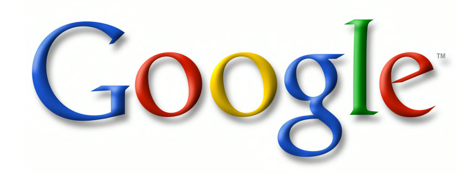
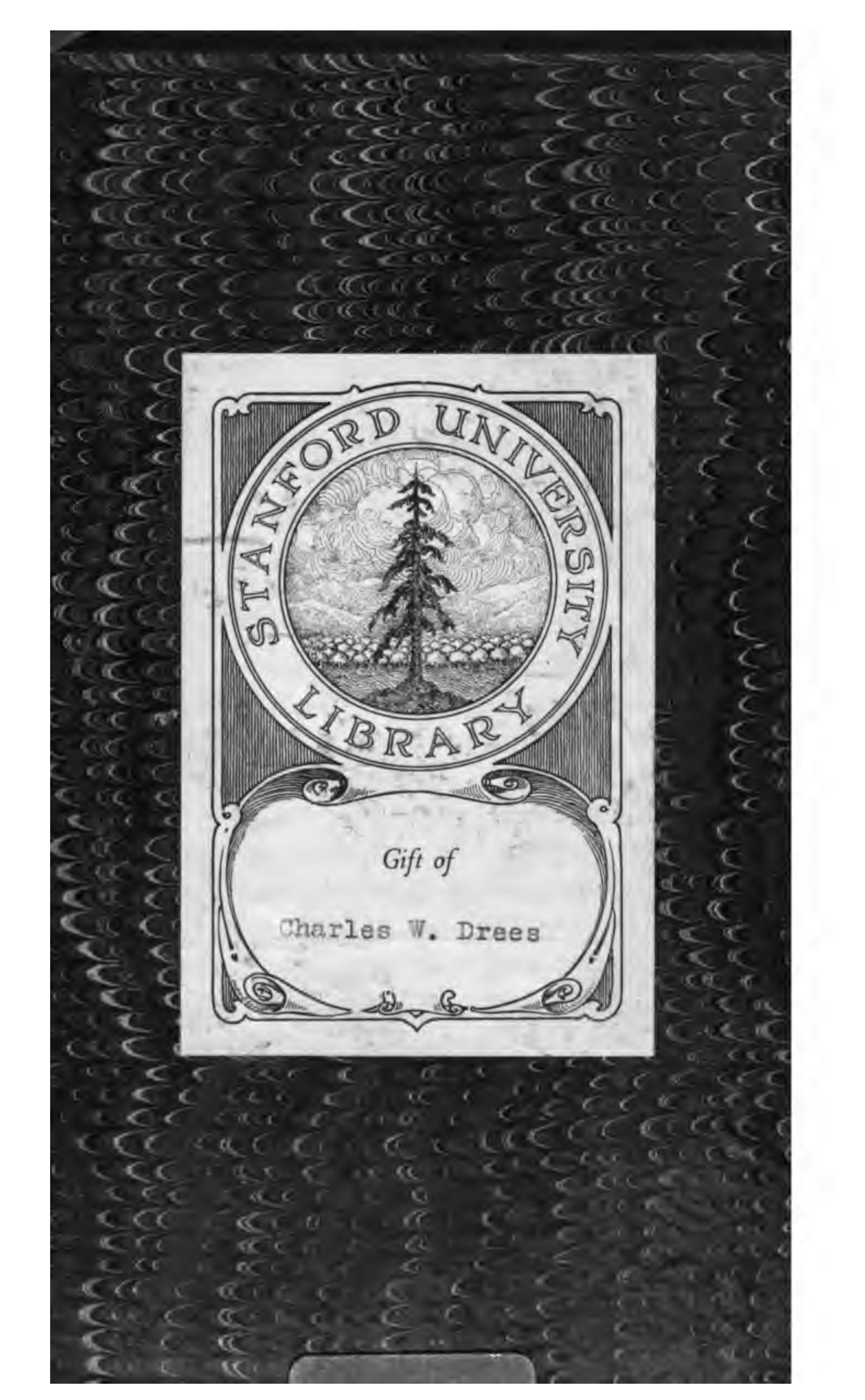





STANFORD UNIVERSITY
LIBRARY
Gift of
Charles W. Drees



[redacted]

[illegible]

HISTORIA GENERAL

DE MÉJICO.

HISTORIA

DE MÉJICO,

DESDE SUS TIEMPOS MAS REMOTOS

HASTA NUESTROS DIAS.

ESCRITA EN VISTA DE TODO LO QUE DE IRRECUSABLE HAN DADO Á LUZ LOS MAS CARACTERIZADOS HISTORIADORES, Y EN VIRTUD DE DOCUMENTOS AUTÉNTICOS, NO PUBLICADOS TODAVÍA, TOMADOS DEL ARCHIVO NACIONAL DE MÉJICO, DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS, Y DE LOS PRECIOSOS MANUSCRITOS QUE, HASTA HACE POCO, EXISTIAN EN LAS DE LOS CONVENTOS DE AQUEL PAÍS.

POR

DON NICETO DE ZAMACOIS.

La obra va ilustrada con profusion de láminas que representan los personajes principales **antiguos y modernos**, copiados fielmente de los retratos que se hallan en los **edificios** del gobierno; batallas, costumbres, monumentos, paisajes, vistas de ciudades, etc., etc.;

POR REPUTADOS ARTISTAS.

TOMO X.

J. F. PARRES Y COMP.ª, EDITORES.

BARCELONA: RONDA DE SAN ANTONIO, 58. | MÉJICO: CALLE DE CHIQUIS, 11.

1879.

55

Barcelona: Tipografía de T. Monge, Ronda S. Antonio, 61.

HISTORIA

DE MÉJICO.

CAPITULO PRIMERO.

Llegan á Tehuacan los individuos del congreso independiente, del gobierno y del tribunal de justicia.—Brillante recepcion que se les hace.—Buen órden establecido por D. Manuel Mier y Terán en sus tropas.—Nombramiento de suplentes del congreso independiente y de ministros del tribunal supremo.—Se expulsa de Tehuacan por los independientes, á los frailes carmelitas.—Contestaciones desagradables entre el intendente general independiente Martinez y Terán.—Pierde el prestigio el congreso.—Disolucion de éste.—Son reducidos á prision los diputados y otros individuos por los mismos del partido independiente.—Se establece una comision ejecutiva.—Proyecto de Terán.—Se pone en libertad á los diputados.—Huye el Dr. Cos de los calabozos de Atijo.—Pide el indulto al gobierno vireinal, se le concede y se indulta.—Algunas noticias relativas al Dr. Cos hasta su muerte.—Llega de España á Veracruz el brigadier Miyares.—Su plan de campaña en la provincia de Veracruz.—Se apodera del puente del Rey.—Expedicion de Llorente á Masantla.—Sucesos de los llanos de Apan.—Nombra Calleja á Concha comandante de los llanos de Apan.—Es atacado el jefe realista Barradas por Terán en la hacienda del Rosario.—Muerte de D. Francisco Rayon.—Es fusilado el jefe independiente Casimiro Gomez.—Fallecimiento del teniente general

D. Pedro Garay.—Vuelve el brigadier Miyares á España y muere de enfermedad.—Algunas providencias del virey Calleja.—Conclusion del año de 1815.

1815.

1815. Noviembre. Cuando cayó prisionero el valiente caudillo de la independencia D. José María Morelos, dejamos á los individuos que formaban el congreso independiente, así como á los que componian el gobierno y tribunal de justicia, caminando por delante, á larga distancia, á fin de alejarse todo lo posible mientras Morelos trataba de contener el avance de las tropas realistas presentándoles batalla. La accion, como dejamos referido, duró poco, y al saber el resultado de ella y la captura del general, se dispersaron, poniéndose en precipitada fuga. Los realistas, satisfechos con la prision de Morelos, no quisieron ocuparse de ir en alcance de los individuos que constituian los tres poderes, y estos lograron reunirse en Pilcayan, para continuar juntos la retirada. Sin detenerse mas que el tiempo indispensable para descansar y tomar algun alimento, siguieron su marcha inquietos siempre y sobresaltados. Al llegar al rio Mixteco, lo encontraron muy crecido á causa de las fuertes y continuas lluvias, y no habiendo puente ni canoa ninguna, lo pasaron á nado, desnudándose al efecto. Llegados á la orilla opuesta, donde volvieron á vestirse, siguieron su camino, y pronto tuvieron el gusto de encontrar alguna gente de D. Vicente Guerrero que les dió la agradable nueva de hallarse éste

en los ranchos de Santa Ana, junto á la hacienda de Tecachi. Sin detenerse se dirigieron al punto indicado, y en él fueron recibidos por D. Ramon Sesma, que se hallaba allí con cincuenta hombres. Guerrero que estaba en otro punto inmediato, llegó al siguiente dia, y al saber la prision de Morelos sintió un profundo pesar. No habia recibido la órden que el caudillo del Sur habia enviado para que acudiese al Mescala apoyándole en el paso de este rio, como es de creerse no la recibieron tampoco Terán y D. Ramon Sesma, y por lo mismo el plan de Morelos no pudo realizarse. Guerrero se mostró altamente obsequioso con los individuos que formaban los tres poderes, y les ofreció escoltarles hasta Tehuacan, que era el término del viaje. Con efecto, pronto se pusieron en marcha con una fuerte escolta á cuya cabeza iba D. Ramon Sesma. Antes de llegar á la ciudad, el congreso procedió á nombrar un individuo que reemplazase á Morelos en el poder ejecutivo, y la eleccion recayó en el diputado D. Ignacio Alas. Hecho el nombramiento, el congreso, gobierno y tribunal de justicia continuaron su marcha, y al anochecer del dia 16 de Noviembre llegaron á Tehuacan, donde fueron recibidos con salvas de artillería, repiques de campanas, cohetes voladores y todas las consideraciones debidas á las primeras autoridades. Cuando éstas llegaron, mandaba en la ciudad y en los pueblos inmediatos de Teotitlan, y Tepeji de la Seda, el coronel D. Manuel de Mier y Terán, hombre de verdadero mérito, de cuya capacidad, recto juicio y saber me he ocupado ya varias veces en las páginas que van escritas de esta obra. No obstante la corta extension y escasos recursos del departamento

que ocupaba, Terán habia logrado con su buen tino y don de gobierno, arreglar la hacienda de una manera admirable, introduciendo economías bien entendidas, que dieron por resultado que pudiese mantener un batallon llamado de Hidalgo, perfectamente vestido, armado y atendido; un escuadron de caballería que contaba con una fuerza de doscientos hombres instruidos en el manejo de las armas; sesenta soldados de artillería distribuidos en la ciudad y en el Cerro Colorado; una maestranza bien organizada, y abundancia de municiones así para cañon como para fusil. La instruccion que habia dado á su tropa y la excelente disciplina que habia introducido en ella, le habia puesto en estado, no solo de aparecer fuerte estando á la defensiva, sino de salir á atacar á las fuerzas realistas cuando se le presentaba una ocasion favorable.

1815. Noviembre. La llegada del gobierno y congreso á Tehuacan con las tropas que les acompañaron, tenia que ser orígen de grandes aflicciones para el coronel D. Manuel de Mier y Terán, que á fuerza de economías habia mantenido la gente que tenia bajo su mando. Los tres poderes supremos no contaban con mas medios de subsistencia que los que les proporcionaba el terreno que pisaban, pues nadie, ni aun los jefes que manifestaban obedecerles, contribuian con la mas leve suma para sus gastos, y por lo mismo iban á ser para Terán, que solo contaba con las escasas rentas del territorio de Tehuacan, una carga onerosa. Sin embargo, procuró asistirles como correspondia al distinguido puesto que ocupaban, y manifestó profunda pena por la prision de Morelos, aunque D. Lúcas Alaman asienta «que no faltan motivos

para creer que no le causó mucho pesar.» Ignoro el fundamento que el respetable historiador mencionado tendria para esa suposicion; pero como no manifiesta en qué basa su creencia, creo que la justicia dicta que no acojamos una inculpacion ofensiva que solo descansa en conjeturas. D. Manuel de Mier y Terán poseia cualidades muy distinguidas, y no debemos suponer que abrigase el bastardo sentimiento de alegrarse de la prision de uno de los caudillos mas valientes de la causa que él defendia, porque esto equivaldria á decir que se complació en su muerte, puesto que era sabido que á la captura seguiria el fusilamiento. Las suposiciones y el «se decia,» no deben ser, en mi concepto, acogidas por ningun historiador. Esas frases pueden tener cabida en el periodismo y la novela, aunque aun de esas producciones seria muy conveniente verlas desterradas; pero de ninguna manera deberian aparecer en la historia. Esta solo debe descansar en pruebas cuando se trata de la honra ó del buen nombre de un individuo.

El dia siguiente de la llegada á Tehuacan del congreso, gobierno y tribunal de justicia, dirigieron juntos estos tres poderes, como ya tengo dicho en el tomo anterior, una comunicacion al virey Calleja, redactada en términos amenazadores por D. Cárlos María Bustamante, intimándole que no quitase la vida á Morelos. El virey no contestó á ella, y ya hemos visto algo de lo que escribió al ministro de la guerra al enviar á Madrid ese documento. En la misma comunicacion le decia, que las amenazas y el tono atrevido con que le reclamaban que se guardase de condenar á muerte al caudillo del Sur, «no me han impedido

que aplique á Morelos el castigo que merecia. Suplico á V. E. refleje sobre sus palabras, que le pintarán el carácter de estos rebeldes, la alta opinion que tienen de sí mismos, la determinacion en que se hallan, y las esperanzas qúe abrigan.»

Si las instrucciones dadas por el virey Calleja se hubiesen cumplido por todos con exactitud, es de creerse que los poderes supremos y la fuerza que les acompañó, no hubieran podido reunirse en Tehuacan. Esto se desprende de las palabras que en la referida comunicacion dirige, en otro párrafo, al expresado ministro de la guerra, inculpando al general del ejército del Sur y gobernador de Puebla, Moreno Diaz, de no haberse arreglado á sus órdenes; «pues si lo hubiera hecho,» dice, «habria impedido que los rebeldes se hallasen hoy reunidos en Tehuacan, ó si los hubiera estrechado, habria inutilizado sus planes.»

1815. Noviembre. «Reducido el número de diputados que componian el congreso á solo cuatro, que lo eran D. José Severo Castañeda, Ruiz de Castañeda, Don A. Sesma, á quien para distinguirlo de su hijo D. Ramon llamaban Sesma el viejo, y Gonzalez, pues Alas habia pasado al poder ejecutivo; (1) Bustamante, aunque se hallaba en Tehuacan, habia concluido los dos años de su diputacion, y los demás desertaron ó se quedaron con licencia en Michoacan, previendo sin duda el funesto

(1) Todo lo que va entre comillas, así « » sin citar autor, está tomado al pié de la letra, como ya tengo repetido, de la «Historia de Méjico» escrita por el historiador mejicano D. Lúcas Alaman.

resultado de la caminata que se iba á emprender: se resolvió proceder á la eleccion de tres suplentes, la que recayó en D. Juan José del Corral, D. Benito Rocha, y el presbítero D. Juan Antonio Gutierrez de Terán, cura de un pueblo del Sur. Cualquiera que fuese el mérito de estos individuos, su eleccion no podia ser menos oportuna, en el estado de descontento que comenzaba á notarse ya con Terán, pues el primero, mandaba contra él la gente de Victoria, cuando fué derrotado en el paso de la barranca de Jamapa, (1) y con el segundo habia tenido contestaciones desagradables cuando éste era comandante de Oajaca. Fueron tambien nombrados dos ministros del tribunal supremo de justicia, D. Nicolás Bravo y D. Cárlos Bustamante, repitiéndose en cuanto al primero el desacierto cometido respecto á Morelos, á quien se le separó del servicio activo de la campaña cuando mas útil hubiera podido ser en ella; y ahora á Bravo, al cual Morelos en sus calificaciones habia dado el prez del valor, se le reducia á mandar correr traslados y sentenciar pleitos. El congreso acordó el 1.° de Diciembre trasladarse al pueblo de Coxcatlan, para proceder con mayor libertad, y creyéndose en riesgo de ser sorprendido en él por las tropas de Oajaca, se retiró á la hacienda de San Francisco, inmediata al de Apaxtla, distante tres ó cuatro leguas de Tehuacan, y allí continuó sus sesiones, ocupándose de diversas materias de poco interés. Antes de salir el congreso de Tehuacan, acordaron los tres poderes reunidos,

(1) Llegó á aquella ciudad, el 3 de Noviembre y salió á recibir al congreso hasta la hacienda de Cipiapa.

la expulsion de aquella ciudad de los religiosos carmelitas, que siendo todos españoles, se ocupaban, segun se les acusó, en ganar prosélitos en favor de la causa real, abusando con este objeto del confesonario: á todos se les hizo salir para Puebla, no permitiéndoles llevar cada uno mas que una mula y el breviario. Terán tuvo á mal esta providencia que creyó peligrosa é innecesaria, y mucho mas que se tomase sin su conocimiento, siendo el comandante de la plaza, y que su ejecucion se encomendase á D. Ignacio Martinez, contra quien tenia graves motivos de queja.

»Habia sido éste nombrado en Uruapan intendente general, y debia tener á su cargo, conforme á la constitucion de Apatzingan, casi toda la administracion de la hacienda; mas pronto ocurrieron causas para suspenderlo, y en solicitud de su reposicion habia seguido al congreso. Alas que lo protegia, habia tomado empeño en favorecerlo, y no obstante la repugnancia de Cumplido, hizo que fuese restituido al ejercicio de las funciones de su empleo. En uso de ellas comenzó á inspeccionar las oficinas establecidas por Terán, á exigir cuentas á los empleados en estas y á remover algunos, todo con el trato duro y brusco que le era genial y con que á todos se hacia molesto. (1) Terán se quejó al congreso haciendo ver que con
1815. tales medidas, Martinez iba á destruir la ha-
Diciembre. cienda del departamento, y Martinez por su

(1) Por sus groseros modales y desagradable aspecto, dice D. Lúcas Alaman, se le conocia en Méjico cuando fué gobernador en 1837, con el nombre de «macaco,» que es uno de los cocos ó fantasmas con que se asusta á los niños.

parte acusó á Terán y sus empleados de ocultacion de fondos que no habia, pues aunque las rentas ascendiesen á siete mil pesos mensuales, como Martinez pretendia, lo que tampoco era exacto, no podian alcanzar para los gastos que requeria la presencia del gobierno y del congreso, no debiendo echarse en olvido que el sueldo de cada diputado era el de ocho mil pesos anuales, aunque nunca lo llegaron á percibir sino solo sumas muy escasas. Mientras en el congreso se examinaban las contestaciones entre el intendente general y el comandante, los oficiales y soldados venidos con el mismo congreso, discutian á su modo con los empleados de hacienda, aplicándose mútuamente los epítetos de déspotas y ladrones, circulando además las especies mas alarmantes, pues se decia que el diputado recientemente elegido Corral, antiguo partidario de Rosains, habia prometido hacer que fuesen juzgados por un consejo de guerra todos los que habian contribuido á la prision de éste, que eran Terán y su gente, y que Sesma amenazaba que cuando tuviese seiscientos hombres de su confianza, las cosas tomarian otro aspecto. Por otra parte, el descrédito del congreso habia llegado al último extremo. Las divisiones intestinas entre sus individuos, su rivalidad con Morelos, el manifiesto de Cos, y sobre todo, la indiscrecion de sus procedimientos, habian destruido todo su prestigio. «Cuando todas sus tareas, dice Rosains, (1) debieron concentrarse á la union, á la subordinacion, al buen crédito y al sosten de las tropas, me mandaba quitar curas, rebajarles sus rentas, que no hu-

(1) Rosains, Relacion histórica, fol. 22.

biese entierros en las iglesias, que se pusieran escuelas en las haciendas, abastos en todos los pueblos y escuadrones de oficiales, sin considerar que para unas cosas no habia medios, y otras herian las preocupaciones de las gentes.»

1815. Diciembre. »La rivalidad mas violenta se habia suscitado en Tehuacan entre los jefes y las tropas de diversas procedencias que en la ciudad habia. Las que formaban la guarnicion de esta, se hallaban distribuidas en diversos destacamentos en la ciudad misma, en el cerro Colorado y en la hacienda de San Francisco, á donde Terán habia mandado una compañía para guardia del congreso: Bravo, con parte de la caballería de la escolta de éste, reunida despues de la dispersion de Tezmalaca, estaba tambien en San Francisco, como encargado de la seguridad de aquella corporacion: Lobato con la infantería que habia seguido al congreso, el resto de la caballería de la misma escolta, y Sesma con la de Silacayoapan, tenian sus cuarteles en la ciudad, y los choques é insultos de los soldados de estos cuerpos con los de Terán, eran continuos. En uno de estos lances, ocurrido por una disputa entre Sesma y Terán, en que estos se desafiaron, la tropa de una y otra parte corria á las armas para decidir con ellas la contienda, cuando el poder ejecutivo, que habia permanecido residiendo en Tehuacan aun despues de trasladado el congreso á la hacienda de San Francisco, tuvo por conveniente poner en arresto á Terán en la casa en que residian los individuos de aquel cuerpo, aunque dispensándole muchas consideraciones. Esparcióse la noticia del suceso por el brigadier Lobato, comandante de

la infantería del congreso, que se jactó de haber obtenido aquella providencia, y los soldados de Terán se disponian ya á marchar para poner en libertad á su coronel, cuando el gobierno creyó necesario para calmar el alboroto, hacer que Terán se presentase libre por toda la ciudad, acompañándolo D. Cárlos Bustamante, para que con su vista y persuasiones se restableciese la tranquilitad alterada. Las cosas habian llegado ya pues á tal punto, que era inminente é inevitable una revolucion. Si Terán contribuyó á ella directamente, ó si solo le dió direccion despues de sucedida, no es posible calificarlo: los elementos que habian concurrido á prepararla eran de tal naturaleza, y algunos de ellos tan agenos de su influjo, que es indubitable que un gran suceso se habia de verificar, y Terán conociéndolo así, habia comenzado á formar una exposicion al gobierno sobre el estado crítico en que veia las cosas, por la falta verdadera de recursos para cubrir las vastas atenciones que gravitaban sobre aquella comandancia, desvaneciendo las imputaciones que se le hacian, de que sus ocultas providencias obstruian los ingresos, y demostrando que no habia otras rentas ni otros arbitrios, que los que estaban á disposicion del intendente general. Iba á extenderse sobre las ocurrencias de aquellos dias y pedir el pronto regreso de Sesma á su comandancia, proponiendo otras medidas que creia conducentes para salir de la convulsion continua en que se hallaban las tropas de distintos jefes que residian en Tehuacan; pero antes de concluir este papel, los acontecimientos se precipitaron y la revolucion sobrevino.

En la noche del 14 de Diciembre á las doce y media,

un piquete de treinta hombres con dos oficiales, ocupó la casa de Terán; fuese por precaucion, como ellos dijeron, ó porque el mismo Terán habia querido ocultar la parte que tenia en la revolucion con esta aparente prision: entonces uno de los jefes le presentó una acta celebrada en la caballeriza del meson de Tehuacan, entre once jefes y oficiales, los principales de la guarnicion, por los cuales se habia convenido el trastorno de todo lo existente en el sistema de gobierno; la muerte de algunos de los individuos que mas odiosos se habian hecho en las recientes ocurrencias; y en cuanto á Terán, la suspension del mando, hasta el restablecimiento del órden. La ejecucion de este plan estaba ya comenzada, y aunque Terán manifestó el riesgo á que los conjurados se exponian, por la resistencia que harian las tropas venidas con el congreso, contestaron, que á excepcion de la caballería, todos los demás estaban ya comprometidos en el movimiento. La guarnicion del cerro habia sido relevada aquella tarde, y estaba en marcha un cuerpo de doscientos hombres de caballería, que por ser el mas enemistado con Sesma, se habia mandado salir á la hacienda del Carnero: al mismo tiempo habian sido arrestados y conducidos al convento del Cármen, el intendente Martinez, Sesma, Lobato, y otros: la oficialidad pedia la cabeza de Sesma, y éste se preparaba á morir, cuando Terán pudo pasar al Cármen, en donde lo encontró á los piés de un Crucifijo, y aunque lo levantó en sus brazos, todavía no se consideraba seguro, hasta que quedó acompañado por D. Joaquin Terán.

1815. Diciembre.

»Entre tanto que esto pasaba en la ciudad, salió de

ella en la madrugada del 15, un cuerpo de doscientos infantes con dos cañones, á las órdenes del capitan Don
1815. Diciembre. Francisco Pizarro, para la hacienda de San Francisco, y llegó á tiempo que el congreso iba á comenzar la sesion: Bravo que vió venir aquella tropa sin aviso alguno, y que ya sospechaba lo que se tramaba, subió á la azotea con los soldados que tenia, para defender al congreso de los que venian y de la guardia que Terán le habia dado, que suponia de acuerdo con aquellos, pero el congreso le mandó que no hiciese resistencia alguna, con lo que todos los diputados fueron presos, excepto Corral, que huyó, aunque fué aprehendido aquella noche: sus equipajes fueron saqueados por la tropa, y sus personas conducidas á Tehuacan, á donde llegaron á las cuatro de la tarde y se les puso en el Cármen: tres dias antes habian entrado en la misma ciudad con todos los honores de la majestad, para asistir en la parroquia, bajo de dosel, á la funcion de la Vírgen de Guadalupe. Los oficiales que habian hecho la revolucion, convocaron una junta antes de amanecer en la casa en que Terán estaba, á la que asistieron los dos individuos del poder ejecutivo, D. Cárlos Bustamante, que aquel mismo dia debia haber prestado juramento como individuo del tribunal supremo, y otras personas: hízose que Terán concurriese á ella, el cual se manifestó ignorante de cuanto habia pasado, y dijo que aquello era un motin: comenzando á tratar de lo que convendria hacer, Bustamante pretendia que se repusiese todo el órden de cosas destruido, sin mas que restablecer una mesa de guerra á cargo de Terán en la secretaría del gobierno, para dirigir las

operaciones de la campaña: Cumplido demostró que esto era impracticable, porque los que habian hecho la revolucion no volverian atrás, y Terán expuso con extension todos los inconvenientes del sistema que acababa de ser echado por tierra. Entonces se acordó que el congreso quedase disuelto, y que en su lugar se crease una «comision ejecutiva» de tres individuos, que fueron Terán, Alas, y Cumplido: en seguida todos los concurrentes se dirigieron en procesion á la parroquia, donde se cantó el «Te-Deum,» despues del cual el cura D. Juan Moctezuma Cortes improvisó un discurso, en que tomando por texto el cántico «Benedictus,» pretendió probar, que con la disolucion del congreso, se habia hecho la redencion del pueblo mejicano, y en una proclama anónima que se publicó atribuyendo al congreso todas las desgracias sufridas, se dijo, que en las circunstancias presentes, valia mas gastar los fondos que habia en mantener cincuenta soldados valientes, que un congreso inútil que no hacia mas que huir.

»Terán puesto ya decididamente al frente de la revolucion, quiso darle conveniente direccion, y con este fin re-
1815. Diciembre. mitió á Victoria, Guerrero y Osorno, una exposicion, en que fundaba la necesidad de lo que se habia hecho, en la ilegitimidad del congreso compuesto únicamente de suplentes elegidos por sí mismos y no de representantes nombrados por la nacion; en el desacierto con que habia procedido desde que se habia apoderado del mando, quitándoselo á Morelos y reduciendo á éste á la nulidad, hasta hacerlo caer en manos del enemigo: se desataba especialmente contra la eleccion

de los suplentes últimamente nombrados, y en especial contra Corral, y terminaba proponiendo, que mientras las circunstancias permitian reinstalar el congreso conforme á la constitucion, se estableciese un gobierno provisional con el nombre de «Convencion departamental,» compuesto de tres individuos, con el título de «comisarios,» nombrados por los departamentos ó comandancias generales de Veracruz, Puebla y Norte de Méjico, sostenido á expensas de los tres por partes iguales, y residiendo alternativamente en cada uno de ellos, el cual se pusiese en comunicacion con los jefes que mandaban en el interior para combinar las operaciones, y por su parte hizo proceder en Febrero del año siguiente á la eleccion del comisario respectivo á Tehuacan, la cual recayó en el cura Moctezuma, que murió á mediados del mismo año. (1) Ni Victoria ni Guerrero se manifestaron inclinados á reconocer el nuevo gobierno, ni propusieron modificacion alguna en el plan indicado por Terán, como éste les invitó á hacerlo: Osorno, bajo el sistema que tenia adoptado, de reconocer todos los gobiernos y no obedecer á ninguno, prestó su adhesion á la comision ejecutiva, pero nunca hizo nombrar el comisario que á su departamento correspondia. Con esto la comision se disolvió por sí misma, habiéndose vuelto Alas y Cumplido á Michoacan.

»Los diputados presos comenzaron á ser puestos en libertad por Terán á los tres dias, y todos lo fueron el dia de Noche Buena: muchos se retiraron al departamento de

(1) Se le enterró en la iglesia de San Francisco de Tehuacan, bajo el altar de Nuestra Señora de la Luz, con mucha pompa militar.

Victoria, y nada prueba tan claramente el descrédito en que el congreso habia caido, como el hecho de que habiendo podido reunirse sin oposicion en otra parte, ni ellos lo verificaron, ni Victoria, ni ninguno de los que despues acriminaron la conducta de Terán lo intentó, lo que pudiera tenerse, sino por un acto de aprobacion, por lo menos como una prueba de aquiescencia. Los demás presos quedaron tambien en libertad: las tropas reunidas en Tehuacan se distribuyeron en los tres puntos de Teotitlan, Tepeji y Silacayoapan: la infantería de la escolta del congreso se incorporó en el batallon de Hidalgo, y la caballería que habia sido momentáneamente desarmada á precaucion, habiendo rehusado D. Nicolás Bravo unirse á Terán, marchó con este jefe á la provincia de Veracruz, habiéndosele devuelto el armamento, aunque no el mismo que se le quitó. Bravo tuvo una entrevista con Victoria en el fuerte de Palmillas, de donde pasó á Coscomatepec, punto que tan bizarramente habia defendido dos años antes: los vecinos le recibieron con aplauso, lo que excitó los celos de Victoria que temió tener en él un rival, por lo que le escribió que convendria que se retirase al Sur donde hacia falta. Bravo, resentido por una insinuacion tan ofensiva, se marchó inmediatamente; se hizo de algun dinero en San Andrés Chalchicomula; pasó por Tepeji, en donde pretendió detenerlo el comandante

1815. Diciembre.

del destacamento que tenia allí Terán, porque caminaba sin pasaporte y estuvieron á punto de batirse; llegó al cuartel de Guerrero, á quien encontró herido en un brazo por habérsele disparado un cañon pequeño en el acto de reconocerlo, con cuyo moti-

vo pidió á Bravo se encargase del mando de su gente mientras se restablecia, y cuando lo hubo logrado, Bravo siguió su marcha por las riberas del Mescala, caminando de noche y doblando las jornadas, para evitar encontrarse con Armijo que estaba en Chilapa, y de esta manera consiguió llegar á Ajuchitlan, en donde en breve le volveremos á encontrar.

»Terán se juzgó tan seguro en Tehuacan despues de lo ocurrido, que aunque solo habian pasado algunos dias, creyó poder salir con casi todas sus fuerzas á atacar á Barradas en la hacienda del Rosario, como á su tiempo veremos, sin temer que durante su ausencia, los adictos al congreso promoviesen una reaccion para su restablecimiento; pero los jefes insurgentes de aquellas provincias volvieron á quedar como antes estaban, sin relacion alguna entre sí y expuestos á ser atacados aisladamente y uno tras otro por los realistas, como en efecto sucedió.

»Una revolucion semejante á la que se habia verificado en Tehuacan, se efectuó, aunque con diverso resultado, respecto á la junta subalterna que, segun hemos dicho, quedó en Taretan, cuando el congreso emprendió su marcha para Tehuacan. D. Juan Pablo Anaya, que habia regresado de los Estados-Unidos sin haber hecho en ellos cosa de provecho, unido con algunos oficiales que habian tomado el nombre de «los iguales,» sorprendió á la junta en la hacienda de Santa Efigenia á principios del año de 1816, y llevó á los individuos que la componian presos á Ario. Varios comandantes de los pueblos y partidas inmediatas á cuya cabeza estaba D. José María Vargas, indignados de tal procedimiento, reunidos en

Uruapan formaron otra junta compuesta del mismo Vargas, D. Remigio Yarza, D. Víctor Rosales, que vivamente perseguido en las provincias de Zacatecas y San Luis habia venido á dar á la de Michoacan, el Padre Torres, D. Manuel Amador, el Lic. Isasaga, y el Doctor Don José de San Martin, canónigo lectoral de Oajaca que hizo de secretario; el mismo que vimos haberse indultado en Oajaca despues de haber sido vicario castrense de Morelos, y que desde Puebla donde se le habia mandado que residiese, fué á unirse con Osorno y de allí pasó á Michoacan. Esta junta se llamó despues de Jaujilla, por haber fijado su residencia en aquel fuerte, construido en la laguna de Zacapu, que se tenia por inexpugnable, estando rodeado de agua y pantanos que impedian acercarse á él á mucha distancia. La nueva junta persiguió á Anaya y logró hacerse de él, mas estando para ser fusilado, consiguió escaparse de la prision en compañía del oficial encargado de su custodia llamado Tarancon, y ambos se dirigieron á Cóporo á buscar la proteccion de Rayon, que no reconocia á la junta. Esta, para obtener que la obedeciese, mandó en comision á Vargas y al Dr. San Martin, los cuales casualmente llegaron al pueblo de Copullo al mismo tiempo que Anaya y Tarancon, que se vieron con esto en nuevo riesgo, pues habiendo intentado Vargas prenderlos, mandó hacer fuego á su tropa, que no lo obedeció: Anaya puso mano á la espada, pero el P. Carbajal que lo acompañaba, promedió constituyéndose responsable por él, lo que cortó la contienda.

1815. Diciembre.

»Rayon muy lejos de prestarse á reconocer á la junta,

quiso hacer valer en medio de toda esta confusion sus antiguos derechos, como presidente de la antigua junta de Zitácuaro y ministro de las cuatro causas del cura Hidalgo, y exigió la obediencia de Bravo que se hallaba en Ajuchitlan, y de D. Pablo Galiana, de quien dependian varios lugares de la costa: (1) habiéndolo resistido ambos, marchó á obligarlos D. Ramon Rayon con algunas fuerzas: varios fueron los choques á que esto dió lugar y multiplicadas las intrigas entre los que seguian uno y otro partido y que frecuentemente pasaban de éste á aquel, habiendo obtenido finalmente la ventaja los contrarios á Rayon. Bravo y Galiana se dedicaron entonces á fortificar el campo de Santo Domingo en la sierra de Jaliaca, de donde volvieron á Ajuchitlan y Huetamo, llamados por el P. Talavera y Villaseñor, para resistir de nuevo á las pretensiones en que Rayon insistia, el cual frustrado en sus esperanzas, dió otra direccion á su ambicion, como mas tarde veremos.

1815. Diciembre. »Tan grande conmocion presentó al Doctor Cos y al P. Navarrete la oportunidad de salir de los calabozos de Atijo: el alcaide huyó, y ellos quedaron en libertad. (2) Aunque el Dr. Cos permaneció todavía por algun tiempo en la revolucion adicto á Rayon, no tardó en separarse definitivamente de ella solicitando el indulto á mediados del año siguiente, por medio

(1) Bustamante, Cuadro histórico, tom. III, fol. 338, inserta la relacion que le dió Galiana de todos estos hechos.

(2) Vuelvo á hacer uso de los apuntes del P. Valdovinos, tomados de las noticias dadas por el señor Conejo.

del cura Conejo de Pázcuaro. El coronel Linares, que habia vuelto por aquel tiempo á encargarse del mando de la provincia de Michoacan, habia establecido en aquella ciudad una junta llamada «de conciliacion,» que como lo indica el nombre, tenia por objeto promover el indulto é informar las solicitudes de los que lo pedian: componíanla el mismo cura Conejo, el presbítero D. Manuel de la Torre Lloreda, D. Manuel Diego Solórzano y D. Francisco Menocal. El Doctor Cos puso dos condiciones en su solicitud: que no se le hablaria jamás de su conducta pasada, y que no volveria á su diócesis. Ambas fueron concedidas, y Cos se estableció en Pázcuaro. Pronto se grangeó la benevolencia de la poblacion, por su trato ameno y por su entera dedicacion á las funciones de su ministerio. El recelo que tenia de ser objeto de persecucion para el obispo de Guadalajara Ruiz de Cabañas, que fué el motivo de la segunda de las condiciones de su indulto, no fué fundado, pues por el contrario aquel prelado encargó al cabildo de Valladolid que le franquease por su cuenta cuanto necesitase, habiéndolo ya antes provisto el mismo cabildo de dinero y ropa. Así continuó el Dr. Cos el resto de su vida, que terminó á fines de Noviembre de 1819, á consecuencia de una inflamacion de garganta.

»Volvamos ahora nuestra atencion á los sucesos militares que señalaron el fin de este año, y muy particularmente á la campaña del brigadier D. Fernando Miyares y Mancebo en la provincia de Veracruz, que cambió enteramente el estado de ésta y que por tal motivo he dejado para tratarla sin interrupcion desde su principio.

»Desahogada la España de la guerra de Francia, tanto mas destructora cuanto que se hacia en el mismo territorio español, consumiendo el enemigo los recursos que podian emplearse para resistirlo, el gobierno del rey Fernando trató de enviar á las posesiones de América considerable número de tropas, que abundaban en la península de las que se habian levantado y organizado durante la guerra, pero escaseaban los medios pecuniarios para costear los gastos muy considerables que exigian tan largos viajes. Sin embargo del estado de ruina en que el reino habia quedado, el gobierno español, haciendo esfuerzos extraordinarios, que al mismo tiempo que le hacen mucho honor, prueban los recursos de aquel país, logró mandar un ejército de diez mil quinientos hombres (1) con la competente artillería, á las órdenes del general D. Pablo Morillo á Caracas y demás provincias que unidas formaban la república de Colombia, varios regimientos al Perú y á N. España, y tenia listo pocos años despues, otro ejército numeroso destinado á Buenos-Aires. Para la organizacion y embarque de estas tropas, se autorizó con amplias facultades al general D. Francisco Javier Abadía, inspector general de Indias, que fué á residir á Cádiz, de donde todas las expediciones partieron, para atender de mas cerca á todos los preparativos necesarios. Estaba resuelto despachar á N. España un cuerpo de ocho mil hombres bajo el mando del mariscal de campo D. Pascual de Liñan, nombrado inspector

1815. Julio á Diciembre.

(1) Fueron exactamente diez mil cuatrocientos y setenta y tres hombres los que salieron de Cádiz con Morillo en los dias 16, 17 y 18 de Febrero.

de las tropas de aquel reino; mas entre tanto se podia verificar el embarque de tan gran número de soldados, el comercio de Cádiz, muy interesado en que se franquease el tránsito de Veracruz á Méjico, cuya interceptacion tenia interrumpido todo el tráfico comercial, proveyó de los fondos necesarios para que saliese inmediatamente para aquel reino y con este solo objeto, la expedicion de dos mil hombres que estaba pronta á dar la vela para Panamá á las órdenes del brigadier Miyares. Era éste nativo de Caracas é hijo del capitan general de aquella provincia desposeido por Monteverde, como en otro lugar hemos visto: jóven, lleno de espíritu, activo y uno de los militares de mas capacidad é instruccion que pasaron á Nueva-España durante esta guerra. El ministro universal de Indias Lardizábal, al comunicar al gobernador de Veracruz D. José de Quevedo, en real órden reservada fecha en 1.° de Abril de 1815, (1) la salida de Miyares para aquel puerto, le dice haberse mandado al mismo tiempo, que del ejército de Morillo pasasen á Nueva-España cuatro mil hombres, lo que no llegó á verificarse, y que tambien estaba dispuesto se trasladasen á este reino los resíduos de los regimientos de línea de Méjico y Puebla que estaban en la Habana, y que como habituados al clima serian muy útiles para la conduccion de convoyes y

(1) Esta real órden la copia Bustamante, Cuadro histórico, tomo IV, fol 162. Todas las noticias que contiene esta parte de su obra, son muy interesantes, y ellas y los partes de Miyares publicados en las Gacetas de Méjico han sido los materiales de que he hecho uso en la relacion de esta campaña.

establecer un camino militar de Veracruz á Perote, lo que tampoco tuvo efecto por entonces.

1815. Julio á Diciembre.

»El 18 de Junio ancló en Veracruz la fragata de guerra Sabina, dando convoy á nueve buques mercantes (1) en que venian el regimiento de infantería de «Las cuatro órdenes militares,» de dos batallones con mil ciento veintitres plazas, cuyo coronel era Don Francisco Llamas, y el batallon de Navarra con quinientas noventa y cinco, á las órdenes del coronel D. José Ruiz. Miyares, que se habia adelantado en una goleta, atento á preservar la tropa de su mando de los efectos del clima, la hizo desembarcar y marchar á Jalapa el dia siguiente, dejando los equipajes y tomando para el transporte de los soldados, los caballos de los lanceros y los carros de la policia de Veracruz. Con estas precauciones, aunque estuviese tan adelantada la estacion enfermiza, logró hacer subir su tropa á país sano, sin haber tenido mas baja que la de veintisiete hombres, nueve de los cuales murieron ahogados de calor. Miyares conoció luego por el ligero reconocimiento que del país pudo hacer en su viaje á Jalapa, que el sistema que hasta entonces se habia seguido, de hacer marchar de tiempo en tiempo convoyes con fuertes escoltas que pasaban con dificultad, sin mas resultado que el de conducir con no poco riesgo y á mucha costa los cargamentos, no podia producir el efecto que se deseaba de asegurar la libre comunicacion entre la capital y el puerto: por lo que propuso al virey un plan que abrazaba

(1) Gaceta extraordinaria de 30 de Junio, núm. 758, fol. 677, última de la primera parte del tom. VI.

los dos caminos de Jalapa y las Villas, estableciendo almacenes en Perote, cuya fortaleza debia servir como de centro de las operaciones, para lo cual era necesario hacer en ella considerables reparaciones, debiéndose poner en estado de operar activamente los realistas de Jalacingo, Tlapacoyan y Zacapuaxtla, á quienes pasó revista, y formar un camino militar de Perote á Veracruz, construyendo fortines en los sitios oportunos, que sirviesen de punto de apoyo á las escoltas de los convoyes, que con esto serian poco numerosas, impidiendo por este medio que los insurgentes se atrincherasen en los pasos difíciles, que era menester tomar á viva fuerza al paso de cada convoy. El virey no solo aprobó este plan que era el mismo que él habia concebido y estaba contenido en cinco cuadernos de documentos que remitió á Miyares, sino que en cumplimiento de las órdenes que habia recibido del inspector general de Indias, Abadía, lo autorizó con las mas amplias facultades, (1) poniendo bajo su mando una demarcacion militar segregada de la comandancia del ejército del Sur y compuesta de los distritos de Jalapa, Córdoba y Orizaba, con el del gobierno de Perote, con el nombre de «Comandancia general de las Villas,» concediéndole la autoridad y facultades que la ordenanza asigna á los comandantes generales de provincia, y además la de disponer de los caudales y rendimientos de las rentas reales para el pago de las tropas y empleados.

1815. Julio á Diciembre.

»Autorizado de esta manera Miyares, dió principio á sus operaciones volviendo á Ve-

(1) Gaceta de 5 de Agosto, tom. VI, segunda parte, núm. 774, fol. 823.

racruz á recoger los equipajes que habia dejado en aquella plaza, y para hacerse de las acémilas que necesitaba, publicó que daria convoy quedando á su disposicion la tercera parte de las mulas con que cada arriero se presentase. A las excelentes tropas que le habian acompañado de España, agregó trescientos cincuenta hombres de la columna de granaderos y la compañía de marina con dos piezas: de la caballería hacia muy poco uso, considerándola de corta ó ninguna utilidad en la clase de terreno en que tenia que operar. Nada pudo resistir á estas fuerzas y á las hábiles maniobras del comandante, auxiliadas por la experiencia y conocimientos del país del capitan Don Manuel Rincon. Los insurgentes mandados por Victoria, habian fortificado extraordinariamente el puente del Rey, desde que tuvieron noticia del próximo paso del convoy: defendíanlo cinco parapetos construidos en diversas posiciones que se sostenian unos á otros, y el paso estaba estorbado por ramazon de espinos de la clase llamada cornezuelo, que lo hacian impenetrable. Miyares salió de Jalapa el 20 de Julio, llevando en ruedas una balsa para el paso de los rios, y aunque no pudo hacer uso de ella en aquel punto por la rapidez de la corriente, aprovechó los juegos de ruedas en que era conducida, para construir sobre ellos dos manteletes á prueba de fusil, para que cubiertos con ellos, pudiesen sus soldados llegar con seguridad hasta las inmediaciones de los parapetos de los contrarios. (1) Con este auxilio dispuso el ataque el 24:

(1) El pormenor de todas las operaciones de Miyares es de mucho interés, pero no entra en el plan de esta obra tratar de estas materias y el lector podrá

despues de una hora de fuego, se hizo dueño del puente, y dejando en él de guarnicion un batallon del regimiento de Ordenes, continuó con el convoy: efectuó en la balsa el paso del rio de San Juan, y con frecuentes escaramuzas en todo el viaje con la caballería de Victoria, llegó á Veracruz el 29 de Julio: volvió á salir el 2 de Agosto, y el 9 del mismo entró en Jalapa de regreso. A diferencia de lo que los demás jefes hacian, no solo no fusiló á ningun prisionero, sino que habiendo sorprendido á la gente de una ranchería en la barranca de Cantarranas, cerca de Paso de Ovejas, la dejó tranquila, «no encontrando, dice, motivo para molestarla, quitándole solo un machete que se encontró en la casa, é intimándole que en adelante miraria como criminal á toda persona á quien se le encontrase alguna arma.» En esta excursion desertó de las tropas reales el capitan D. Francisco Duran, (*e*) y habiéndose pasado á los insurgentes, organizó un buen batallon para Victoria. (1)

»Abrazando Miyares en su plan el camino de las Villas con el objeto además de fomentar el ramo del tabaco, que era el mas productivo que entonces tenia el gobierno y le habia sido especialmente recomendado por el virey, dispuso marchar á ellas: (2) mas antes juzgó necesario tener

verlo en su parte al virey de 13 de Agosto en Jalapa, publicado en la Gaceta de 9 de Setiembre núm. 789, fol. 951.

(1) Vivia todavía en 1831 en la Banderilla, cerca de Jalapa y disfrutaba retiro de coronel, cuyo empleo se le dió despues de la independencia.

(2) El parte de esta excursion no se insertó en las gacetas. Lo ha publicado Bustamante en el Cuadro histórico, tom. III, fol. 203.

1815. Julio á Diciembre.

una entrevista con el brigadier Moreno Daoiz, comandante del ejército del Sur, para combinar con él sus operaciones, á cuyo fin lo citó para la hacienda de Tepetitlan. De allí continuó Miyares á Orizaba, y al bajar las cumbres de Aculcingo, el 14 de Setiembre, fué atacado por Luna con la caballería que tenia en Ixtapa que eran unos doscientos hombres. Rechazada esta por la segunda compañía de cazadores de Ordenes, aunque con alguna pérdida, siguió Miyares su marcha á Orizaba, quedando poco contento del frio recibimiento que se le hizo y del estado en que encontró el espíritu público en aquella villa, y para que cortase los abusos y remediase los males que notó, dejó allí con amplias facultades al coronel Ruiz con su batallon de Navarra. Por el contrario, halló muy bien dispuestos en favor de la causa real á los habitantes de Córdoba, y así lo manifestó al virey. Un temporal cerrado de lluvias le impidió llegar á Huatusco como pensaba, y el 22 de Setiembre regresó á Orizaba en donde dispuso permaneciese Ruiz, para proteger las siembras de tabaco y colectar el que hubiese en la serranía de Zongolica, debiendo despues salir al puente del Rey para reunirse allí con el mismo Miyares. Tuvo éste sin embargo que variar estas disposiciones, sabiendo que Terán, con las fuerzas de Tehuacan, cuyo mando tenia poco tiempo hacia por la prision de Rosains acaecida un mes antes, unido con Luna, Machorro y otros, ocupaba las cumbres con el objeto de impedirle el paso. Para eludir este intento y tomar al enemigo por la espalda, ordenó Miyares que Ruiz con el batallon de Navarra, tomase el camino de Maltrata, mientras él mis-

mo con el regimiento de Ordenes seguia la carrera principal.

1815. Julio á Diciembre.

Los insurgentes, notando este movimiento, abandonaron la posicion de las cumbres y se retiraron á San Andrés Chalchicomula, en cuyas inmediaciones Terán habia fortificado la hacienda de Santa Inés, mas desampararon tambien aquel punto al aproximarse á él Miyares el 28 de Setiembre, preparándose á atacarlo en su marcha á la salida de aquel pueblo. En efecto, apenas Miyares habia dejado este lugar el 29, cuando se comenzaron á presentar partidas de caballería que fueron engrosando y subieron á un número considerable, (1) cuando Miyares llegó al pequeño pueblo de Santa María Tlachichuca. No bien habia pasado de este lugarcillo la cabeza de la columna, cuando los insurgentes cargaron la retaguardia vigorosamente, y aunque obligados á retirarse por el vivo fuego que se les hizo, volvieron á atacar con denuedo prevalidos de un fuerte aguacero que cayó, lo que les hizo creer que se habrian mojado las armas y las municiones de los realistas: éstos sin embargo habian sabido preservarlas de la lluvia y recibieron el ataque con no menos bizarría, obligando de nuevo á los insurgentes á retirarse. Miyares recorria su línea en un caballo fogoso, que se espantó con el fogonazo de un obus, y resbalando en el terreno mojado, cayó en tierra dando un fuerte golpe en el pecho al ginete, á quien se dislocó una clavícula y arrojó cantidad de sangre por la boca. Los realistas siguieron su marcha á Jalapa

(1) Quinientos cincuenta, poco mas ó menos: dice Miyares en su parte.

sin otro obstáculo, y Terán se dirigió á Teotitlan en auxilio de su hermano D. Joaquin, atacado por Alvarez en aquel punto por aquellos dias, como antes hemos dicho.

»Entre tanto iba estableciéndose el camino militar de Jalapa á Veracruz, estando construido el fortin de Lencero en el que se hallaban depositadas treinta mil raciones; pero una novedad acontecida en la costa, obligó á Miyares á tomar otras medidas. Alvarez de Toledo, que habia permanecido en Nueva-Orleans desde que fué derrotado en Béjar por Arredondo, siguió en correspondencia desde aquel punto con el congreso mejicano, y no obstante la proclama del presidente de los Estados-Unidos, Maddison, de 1.° de Setiembre de este año, prohibiendo hacer en aquella república alistamientos de gente y compras de buques y armas, (1) habia reunido alguna cantidad de estas, con las cuales, cuatro cañones y considerable provision de municiones, aportó el 6 de Octubre á Boquilla de Piedras, portezuelo que estaba en poder de Victoria, quien con tal auxilio fortificó mas que nunca el Puente del Rey. Miyares tuvo por tanto necesidad de emprender un nuevo y mas formal ataque sobre aquel punto, y para hacerlo con mas seguridad, pues nunca queria aventurar nada en sus operaciones, hizo que se le incorporase en Jalapa el batallon de Navarra, que habia dejado en Orizaba á cargo de su coronel Don José Ruiz. Reunidas todas sus fuerzas y agre-

1815. Julio á Diciembre.

(1) Se publicó en la Gaceta de 2 de Enero de 1816, núm. 843, fol. 3, de donde lo copió Bustamante, Cuadro histórico, t. IV. fol. 209.

gado á ellas el escuadron de Fieles del Potosí que mandaba el teniente coronel D. Pedro Zarzosa, se puso en marcha para el Puente con el correspondiente tren de artillería. Sus operaciones comenzaron el 1.° de Diciembre, (1) abriendo caminos por entre los bosques para posesionarse de la altura que domina la izquierda del puente, y de un punto donde establecer la lancha que conducia consigo para verificar el paso del rio: logrados estos intentos el dia 2, no sin viva resistencia de los contrarios que se presentaron en toda la ribera derecha, quedó el dia 3 situado en esta el batallon de Navarra con toda la caballería, estando dispuesto el primer batallon de «Ordenes militares» para pasar tambien el rio, luego que llegase al campo el coronel Marquez Donallo, que venia de Perote con la division de su mando.

»Habia tenido este jefe un reencuentro bastante empeñado con los insurgentes capitaneados por Vicente Gomez, en las inmediaciones de San Salvador el Verde. Hallábase en San Martin Tezmelucan escoltando un convoy de dinero que conducia á Jalapa, cuando se le dió aviso de que varias partidas de Zacatlan y otros puntos, ocupaban las alturas cercanas á San Salvador, con lo que salió á atacarlas el 27 de Octubre con quinientos infantes y ochenta caballos, y habiéndolas desalojado de la hacienda de Contla, las fué siguiendo de una en otra posi-

(1) El diario de ellas se insertó en la Gaceta de 25 de Enero de 1816, número 853, fol. 81. De aquí lo sacó Bustamante, alterándolo y substituyendo la palabra «americanos,» en donde Miyares habia puesto «rebeldes,» y haciendo á este jefe llamar «tropas españolas» á las que él mandaba, lo que puesto en boca de Miyares forma un extraño lenguaje.

cion, hasta un picacho distante una legua de la primera, en cuyo ataque no creyó prudente empeñarse por estar fatigada la tropa y próximo á anochecer. Al volver á San Martin, fué atacada su retaguardia cerca del pueblo de San Gregorio por una partida que lo habia seguido y que fué fácilmente rechazada. (1) Continuando su marcha despues de esta accion, llegó con el convoy á Perote: lo dejó depositado en aquella fortaleza y marchó con toda su division, compuesta de unos setecientos hombres, á auxiliar á Miyares en el ataque del Puente del Rey.

1815. Julio á Diciembre.

»La defensa principal de éste consistia en una altura situada en la ribera derecha del rio, dominando el puente y el camino que por él pasa: esta altura inaccesible por sus tres frentes, estaba defendida por varios parapetos, «que aunque bárbaramente construidos, dice Miyares, (2) eran fuertes y no dejaban de guardar entre sí algun órden.» Miyares para atacar con buen éxito esta fuerte posicion por uno de sus costados y por su retaguardia, se vió obligado á abrir caminos laterales por entre la maleza, teniendo establecida una batería de cuatro cañones sobre la altura de la ribera

(1) El parte que dió Marquez Donallo de esta accion, en 31 de Octubre, muy exagerado, no se publicó en la Gaceta sino solo un extracto en la de 25 de Noviembre, núm. 826, fol. 1275. En oficio de 20 del mismo Octubre que inserta Bustamante, Cuadro histórico, t. IV, fol. 213 el mismo Marquez, dando las gracias al virey por haber mandado dar uniforme nuevo á la compañía de granaderos de su batallon de Lobera, «le hace presente el digno reconocimiento y eterna gratitud en que él mismo por sí, y á nombre de todo su regimiento, le viven y vivirán.»

(2) En su parte de 9 de Diciembre inserto en la Gaceta de 30 del mismo, número 842, fol. 1417.

izquierda del rio, la que desde el amanecer del dia 3 rompió sus fuegos sobre el enemigo; una parte de sus fuerzas habia pasado, como acabamos de decir, á la ribera derecha. En tal estado de cosas, llegó Marquez Donallo á las dos de la tarde del mismo dia 3 y quedó cubriendo el campo, relevando al primer batallon de Ordenes, que conforme se le habia mandado, se dirigió á la barca para pasar á la ribera derecha. Miyares se propuso entonces hacer un reconocimiento, marchando por el camino de Chipila en la ribera derecha, con el batallon de Navarra y toda la caballería, para cortar á los sitiados el agua que recibian por la cañada del Copal, y para verificarlo mejor, previno á Marquez que con una corta fuerza llamase la atencion del enemigo por el puente: era Marquez un militar de mucho valor y de suma actividad aunque de escasa inteligencia, y ya fuese porque no comprendió la órden que le dió Miyares, como éste dice en su parte al virey para disculparlo, ó que quiso ganar él solo la gloria de la toma del puente, muy lejos de sujetarse á las prevenciones que por Miyares se le hicieron, intentó temerariamente un ataque en forma con su tropa cansada por el camino y el calor, y se empeñó de tal manera, que á pesar de las reiteradas órdenes de Miyares para hacer cesar el combate, no las obedeció, hasta que el mismo Miyares volvió al campo é hizo retirar la tropa á las nueve y media de la noche, habiendo sufrido considerable pérdida. Marquez hubiera debido ser juzgado por un consejo de guerra, como hubiera debido serlo tambien Llano por su inconsiderado ataque del fuerte de Cóporo; pero la escasez de jefes hacia disimular todas estas faltas, y todo

se disculpaba con tal que combatiesen con decision. Miyares refirió en su diario el suceso, encubriendo en cuanto era posible la falta de Marquez, (1) y éste lo desfiguró enteramente en su parte al comandante general del ejército del Sur Moreno Daoiz, (2) de manera que el virey mandó se les diesen las gracias en la órden del dia.

»Miyares situó el batallon de Navarra en la avenida de Chipila, y él mismo con el de Ordenes comenzó á abrir la trinchera, siendo muy poco molestado por los fuegos de los insurgentes, que no acostumbrados á ver ejecutar este género de trabajos, no conocian su importancia, y habiendo adelantado igualmente los que se ejecutaban por el lado que ocupaba el batallon de Navarra, el comandante de éste hizo seña con la corneta, por cuyo medio se habia establecido una correspondencia telegráfica, para que cesasen los fuegos de Miyares, que podrian hacerle daño: hallábase éste en el puente dirigiendo las operaciones de la zapa, cuando á las ocho y media de la noche del 8 de Diciembre, poco despues de haberse oido correr la voz en el fuerte por palabra y por campana, se percibieron las alegres aclamaciones de: «¡Viva el rey; viva el general; viva Navarra!» que indicaban que este cuerpo se habia posesionado del fuerte, habiendo sido abandonado por los insurgentes. Estos, que durante el sitio estuvieron bajo el mando de un cirujano llamado Lazcano, se retiraron dejando nueve piezas de artillería, una de ellas de calibre de á 18 y cantidad con-

1815. Julio á Diciembre.

(1) Gaceta de 25 de Enero de 1816, núm. 853, fol. 83.

(2) Idem de 30 de Enero, núm 855, fol. 101

siderable de víveres y municiones. Miyares los mandó perseguir por Marquez Donallo con su division y toda la caballería á las órdenes de Zarzosa, hasta la barranca de Acasónica, desde donde hubo de retirarse Marquez sin intentar el paso, por presentarse en el lado opuesto un cuerpo considerable de caballería é infatería dispuesto á defenderlo. (1) La noticia de la toma del Puente del Rey, llegó á Méjico el dia en que Morelos fué fusilado, y sirvió para hacer olvidar la impresion funesta que este suceso habia producido.

»Hizo formar Miyares en el puente, con los cestones que habian servido para los trabajos del ataque, en la altura de la izquierda del rio, un fuerte al que dió el nombre del «rey D. Fernando VII,» y en las trincheras que los insurgentes ocupaban en la de la derecha, construyó la atalaya que llamó «de la Concepcion,» por recuerdo del dia en que se apoderó de aquella posicion. Dispuso que desde allí regresase á Jalapa el segundo batallon de Ordenes, conduciendo todos los heridos, habiendo pedido á Marquez Donallo los de su division, para atenderlos con igual esmero que á los de la suya propia, y mandó acopiar en el plan del rio los efectos necesarios para construir en aquel punto el fortin que se llamó de «Ordenes militares,» con lo que quedó formado el camino militar de Jalapa al Puente del Rey. En todas estas operaciones y muy especialmente en los trabajos del ataque del fuer-

(1) El parte de Marquez Donallo relativo á este alcance, está á continuacion del del ataque del Puente del Rey en la Gaceta citada. «El enemigo, dice. que se retiró del Puente bochornosamente, en el mismo instante que iban á terminar sus miserables vidas.»

te, fueron de grande utilidad los conocimientos de los dos hermanos D. Manuel y D. José Rincon, á quienes por la recomendacion de Miyares, dió el virey en esta ocasion el grado de tenientes coroneles de milicias provinciales. Marquez Donallo salió del campo con su division para regresar á Perote el 11 de Diciembre, y Miyares emprendió su marcha el 13 con el primer batallon de Ordenes, el de Navarra, toda la caballería y 4 piezas, para apoderarse del fuerte de la Antigua, defendido por el chino Claudio; pero habiendo hecho marchar al ataque la compañía de cazadores de Navara, lo encontró abandonado, y pareciéndole de mejor construccion que las otras obras de fortificacion de los insurgentes que habia visto, resolvió conservarlo y mejorarlo, para lo cual á su regreso de Veracruz en donde entró el 14 de Diciembre, trajo los útiles necesarios, quedando con esto concluida la línea de puntos fortificados hasta aquella plaza, que aunque todavía con las interrupciones que causaban las partidas que vagaban en aquellas inmediaciones, y que algunas veces se avanzaron hasta á atacar á Jalapa y saquear sus suburbios, sirvió para asegurar el camino, hacer frecuentes los convoyes, y con esto animar el comercio con la capital y provincias del interior.»

1815. Julio á Diciembre. Obtenidas las ventajas referidas por las tropas realistas, el brigadier Miyares regresó con su division á Jalapa el 22 de Diciembre, y sin detenerse mas que lo muy preciso, volvió á salir para Veracruz, de cuya plaza se le habia dado el mando mientras marchaba á ejercerlo el mariscal de campo D. José Dávila que estaba desempeñando las funciones de sub-inspec-

tor. Su primera atencion al llegar á Veracruz, fué examinar el castillo de San Juan de Ulua que lo encontró en un estado deplorable. Como esa fortaleza es la principal defensa de aquella ciudad marítima, Miyares trató de ponerla en el estado que correspondia á su importancia. Era preciso reponer el cureñaje que casi todo estaba inutilizado por no haberse tenido la precaucion de embrearlo, reparar los bastiones de la fortaleza batidos por la mar que presentaban un aspecto de próxima ruina, y hacer otras obras no menos importantes. Hecho el presupuesto del costo que tendria todo lo que se intentaba hacer, resultó que ascendia á cuatrocientos mil duros, cantidad demasiado crecida para las circunstancias en que se encontraba el erario. No siendo, pues, posible dedicar esa suma al objeto indicado, y no corriendo tampoco riesgo ninguno de ser tomado aquel punto por los independientes cuando no contaban con marina ni con otros elementos necesarios para batir la fortaleza, se procedió á ejecutar únicamente las reparaciones mas indispensables. Miyares, durante el tiempo que tuvo el mando de la plaza de Veracruz, no solo se dedicó á mejorar su estado de defensa, sino que dispuso frecuentes excursiones con los batallones de Navarra y de Ordenes al mando de sus jefes Llamas y Ruiz, por los caminos de Jalapa y las Villas. En esas excursiones hubo un hecho en que estuvieron en notable riesgo de perecer el capitan de Tulancingo Don José María Monteros y el oficial de igual graduacion Don Manuel Rincon. Habiendo el coronel Llamas mandado á los dos expresados capitanes el 18 de Febrero de 1816 que hiciesen un reconocimiento sobre Acasónica,

un intrépido soldado de los independientes se arrojó sobre ellos disparando su fusil sobre Monteros. Afortunadamente para éste, no salió el tiro, y entonces dirigió su puntería sobre Rincon. La suerte favoreció tambien á éste último, pues en el instante en que el independiente iba á disparar, se arrojó sobre él un sargento de la compañía de Monteros, que antes que saliese el tiro hirió mortalmente al intrépido insurrecto. (1)

El golpe que habia recibido el brigadier Miyares en las inmediaciones de San Andrés Chalchicomula, al caer del caballo, como dejo referido en su lugar correspondiente, llegó á dejarle muy delicado en su salud. Deseando recobrar esta, y disgustado de la rivalidad que notaba en algunos jefes contra el virey, nacida de la superioridad de conocimientos militares de éste, se volvió á España en Abril de 1816, donde murió á poco. Miyares fué uno de los militares mas inteligentes, activos y bizarros que en esa época pasaron de la península á la América. Caracas puede enorgullecerse, con justicia, de contar en el catálogo de sus muchos y distinguidos hijos, á ese pundonoroso militar que reunia al valor y los conocimientos del arte de la guerra, los sentimientos mas nobles de humanidad y de justicia.

1815. Julio á Diciembre. «Por el mismo tiempo que se verificó la llegada de Miyares á Veracruz, habia dis-

(1) Aunque D. Lúcas Alaman dice que quien estuvo á riesgo de perecer fué el coronel Llamas, rectifica el hecho en sus adiciones y correcciones al tomo IV de su obra, Hist. de Méjico, diciendo que no fué Llamas sino Monteros y Rincon.

puesto el virey un movimiento combinado para apoderarse de Misantla y de Boquilla de Piedras en la costa de Barlovento, quitando de este modo á los insurgentes la comunicacion por mar con los piratas de las Antillas y con los Estados-Unidos. Encargóse la operacion á D. Cárlos María Llorente, á quien se habia conferido el mando accidental de la segunda division de milicias de la costa del Norte, y debian concurrir á ella las tropas de su mando, doscientos realistas de las compañías de la demarcacion de Perote, y ciento veinte soldados de línea enviados de Jalapa por el brigadier Castillo Bustamante, habiendo de hallarse todas estas fuerzas sobre Misantla el 5 de Julio. (1) Las tropas de Tampico y su demarcacion debian avanzar para cubrir los puntos que Llorente dejaba desguarnecidos, y las fuerzas marítimas de aquel puerto, compuestas de dos lanchas cañoneras y algunas piraguas, habian de hacer un ataque á Boquilla de Piedras, á las que se juntaron el bergantin Saeta y goleta Cantabria, ambos de guerra, á las órdenes del teniente de navío Don Francisco Múrias, salidos de Veracruz en persecucion de los piratas que infestaban aquellas costas. En Nautla se reunieron el dia 2 Llorente y los realistas de la sierra de Perote, mandados por el capitan D. Juan de Arteaga, haciendo una fuerza de cuatrocientos doce hombres de todas armas: siguieron el 3 la costa llevando á la vista la escuadrilla y se apoderaron sin oposicion de la barra de Pal-

(1) Véase el parte de Llorente al virey en la Gaceta de 15 de Agosto, número 778, fol. 855 y en la siguiente, en la que tambien se insertó la correspondencia de Castillo Bustamante con el mismo virey, relativa á esta expedicion.

mas; pero no habiendo podido vadear la laguna Salada y escaseando el viento á los buques para acercarse á la costa, nada se pudo intentar sobre Boquilla de Piedras, y Llorente tuvo que abandonar la empresa y marchar á Misantla, por no dejar comprometida á la gente de Jalapa que debia hallarse sobre aquel punto el dia 5. La marcha fué penosa en la estacion de lluvias y ofreció no poca dificultad apoderarse del pueblo, defendido por varios parapetos colocados á distancia unos de otros y por una fuerte palizada, que habia habido tiempo para construir, pues hacia cuatro años que no se habian presentado en aquel distrito las tropas reales, y entre los insurgentes habia cerca de trescientos milicianos de la misma division de la costa que Llorente mandaba, que estaban instruidos en el manejo de las armas.

1815 Julio á Diciembre. »Aunque la tropa de Jalapa no llegó en el dia citado, Llorente estaba demasiado adelante en su empresa para no procurar darle término por sí solo; por lo que se decidió á atacar al pueblo del que se apoderó al anochecer del dia 5 y se fortificó en la iglesia, único lugar á propósito para alojar su tropa, pues las casas esparcidas sin órden entre la espesa arboleda de frutales, no presentaban seguridad, y además los vecinos al huir, no habian dejado en ellas cosa alguna. Aprovechando las ventajas de esta localidad, los insurgentes sitiaron á Llorente en la iglesia el dia siguiente, causándole bastante mal trepados en los árboles cuyo follaje los cubria para hacer daño sin recibirlo. Llorente, para poderse sostener y procurarse el agua que necesitaba, por la que era menester ir hasta el rio, emprendió descuajar el terreno,

haciendo una tala en los árboles frutales que formaban la espesura de que estaba rodeado, y quemando al mismo tiempo las habitaciones: pero viendo que no llegaban las tropas de Jalapa; que sus municiones se consumian; y que los insurgentes cada vez en mayor número no solo rodeaban su posicion, sino que iban formando en el círculo de ella parapetos y cercas de piedra; resolvió abandonar el punto y regresar á Nautla, como lo verificó el dia 11 teniendo que combatir en casi todo el camino. Las tropas de Jalapa, mandadas por el teniente coronel Luna, uno de los oficiales de Miyares, aunque llegaron el dia 3 á Chiconcuaco, no pudieron pasar adelante por lo intransitable del camino, desde donde se volvieron á Naolingo, y creyendo innecesario su auxilio, regresaron á Jalapa. La escuadrilla á las órdenes de Múrias, causó algun daño en las inmediaciones de Boquilla de Piedras y volvió á Veracruz, no habiéndose sacado mas fruto de esa expedicion que quemar á Misantla, perdiendo dos oficiales y no pocos soldados, dejando á los insurgentes dueños de aquella parte de la costa. Por ella se estableció un tráfico bastante activo con Nueva-Orleans, introduciéndose algunos efectos que llegaban hasta Tehuacan.

1815. Julio á Diciembre.

»Por las disposiciones del virey para acumular sobre Morelos todas las tropas de que podia disponer, las que mandaba Monduy en los Llanos de Apan, fueron, como antes hemos dicho, á Chalco, y habiendo tenido que marchar tambien la mayor parte de las que allí habian quedado á las órdenes del mayor del batallon primero americano D. Juan Ráfols, (*e*) para auxiliar á Ordoñez en Jilotepec que se temia fuese atacado

por D. R. Rayon, solo se habia dejado en Apan una guarnicion de ciento cuarenta hombres de Zamora y Nueva-España, bajo el mando del teniente del primero de estos cuerpos, D. Segundo Fernandez de Gamboa. (1) Osorno quiso aprovechar esta ocasion para hacerse dueño de aquel pueblo, y al efecto formó una reunion numerosa de todas sus partidas y las de Inclan, Serrano y Espinosa, llevando la artillería que habia fundido en Zacatlan Don Joaquin Arellano, y el 27 de Noviembre se presentó delante del lugar, introduciéndose fácilmente en el interior de él por no estar acabado de abrir el foso, y continuó repitiendo vivos ataques hasta el 4 de Diciembre, sin lograr apoderarse de ninguno de los puntos fortificados que fueron valientemente defendidos por la guarnicion auxiliada por el vecindario, pero causó grandes estragos en los edificios, pues penetrando de unos en otros fueron incendiados casi todos, y además padeció mucho la tropa y vecinos por la escasez de agua y leña, cuya entrada habian impedido los insurgentes. El virey luego que recibió aviso del peligro en que se hallaba la guarnicion de Apan, reducida á la iglesia y algunos puntos inmediatos, mandó que Ráfols con su seccion volviese á marchas forzadas á socorrerla: pero las noticias que éste tuvo en San Juan Teotihuacan y que comunicó al virey, le hicieron creer que Osorno habia ocupado el pueblo pereciendo ó teniendo que rendirse la guarnicion, por lo que dispuso que Con-

(1) Todos estos sucesos de los Llanos de Apan están referidos en las gacetas de 14 y 16 de Diciembre al fin del tomo VI, y en el Cuadro histórico de Bustamante, tomo II, folio 262 que termina con ellos la carta quinta, haciendo juiciosas reflexiones sobre el sistema de guerra de Osorno y su gente.

cha, dejando la guarda de Morelos á Bracho, marchase el 5 de Diciembre con toda su division y dos piezas de artillería á reparar, si era posible, el daño recibido. Ráfols, sin embargo de tales informes, continuó su marcha á Apan, y cerca de la hacienda de Ocotepec se encontró (5 de Diciembre) con todas las fuerzas de Osorno, quien lo atacó con intrepidez: pero el fuego de los granaderos del primero Americano que quedaron ocultos tras de una zanja cubierta de magueyes, y una carga de los dragones de San Luis mandados por D. Anastasio Bustamante, cuyo valor es motivo de elogio en los partes de todos los comandantes bajo cuyas órdenes sirvió, le obligaron á retirarse, sufriendo mucha pérdida en el cuerpo escogido que habia formado de trescientos ginetes bien armados y uniformados, montados todos en caballos tordillos, que tenian el nombre de los «Campeones de Morelos.»

1815. Julio á Diciembre.

Con el fin de impedir la reunion de Concha con Ráfols, Espinosa intentó estorbar al primero el paso en el difícil punto de Tortolitas, (6 de Diciembre) en el que se trabó un combate reñido, y si bien Espinosa tuvo que retirarse, no fué sin causar considerable pérdida á Concha, contándose entre los muertos que hubo en su division, el teniente de artillería volante D. Cayetano Nabeira, (*e*) que era tenido por oficial de mérito. Concha, venciendo este obstáculo, verificó su reunion con Ráfols (7 de Diciembre) que habia salido de Apan en su auxilio, y ambas divisiones unidas se dirigieron á Almoloya, para expeditar los conductos del agua que surten á aquella poblacion obstruidos por los insurgentes, y en busca de Osorno que se habia mantenido á la vista en las inmediaciones

de Ocotepec, pero se retiró al aproximarse los realistas. Concha, dejando suficiente guarnicion en Apan, volvió á Méjico en donde entró el dia 14, y Monduy se restituyó á los Llanos, no siendo ya necesaria su division en los puntos que fué á cubrir.

»Entre los hechos mas notables de este ataque de Apan por Osorno, se refieren dos en el parte del comandante Gamboa al virey, que hacen conocer todo el furor de las guerras civiles: Gamboa recomienda al húsar de aquel pueblo José Jimenez, que dirigió sus tiros contra un hermano suyo que estaba entre los insurgentes, y á José Licona, soldado del mismo cuerpo, que viendo entre aquellos á su hijo, lo llenó de maldiciones y lo desafió, lo que dió motivo á que el hijo, cubierto con unos paredones, estuviese haciendo fuego contra su padre. Concha, que habia venido á ser el hombre de confianza del virey, fué nombrado, á consecuencia de estos sucesos, comandante general de los Llanos, y el dia siguiente á la ejecucion de Morelos en San Cristóbal Ecatepec, marchó con su division á desempeñar esta comision, en la que habian probado con tan mal éxito sus fuerzas y reputacion militar, todos los que le habian precedido.

1815. Julio á Diciembre. »Para estrechar á Terán en la fuerte posicion de Tehuacan, dispuso el virey que Barradas con su division, combinando su marcha con La Madrid, comandante de Izúcar, atacase el punto de Tepeji de la Seda. Terán conociendo que éste no podria resistir, previno el golpe saliendo con una fuerza de quinientos hombres en busca de Barradas, que se encerró en la hacienda del Rosario, á veinticinco leguas de Tehua-

can, colocando un cañon á la puerta: una descarga á metralla de éste á quema ropa, voló al capitan D. Francisco Arévalo, que mandaba la infantería de Terán que avanzó sobre el enemigo, la que retrocedió en desórden vista la muerte de su jefe: la dura reprension de Terán, que echó en cara á los soldados «que solo sabian hacer revoluciones en Tehuacan,» y la actividad y presencia de ánimo del teniente coronel D. Evaristo Fiallo, que aunque iba en clase de voluntario, se encargó entonces del mando, hicieron que se reorganizase la columna para volver al ataque: Barradas emprendió su retirada á Puebla, sin intentar reunirse con La Madrid, habiendo perdido, segun su parte al virey, en las cargas que le dió la caballería de Terán, el capitan D. Manuel Escalante, el alférez D. José Antonio Cardona, nueve soldados muertos y diez heridos. (1)

»Durante la ausencia de Terán en esta expedicion, quedaron mandando en Tehuacan los otros dos individuos de la comision ejecutiva, que lo habian sido del gobierno, Alas y Cumplido, y estaban ya en libertad los diputados del congreso, sin haber en la ciudad otra tropa que la que

(1) Este parte no se publicó en la Gaceta. Calleja, que se burlaba á veces de los partes pomposos y exagerados de los comandantes, encontrándolo ininteligible lo devolvió, previniendo que «se comentase y se le dirigiese con informe del estado mayor de Puebla,» el cual se redujo á decir, que Barradas no habia sabido sacar partido de su triunfo, y que se habia retirado por saber que iban á cargar sobre él mayores fuerzas. He seguido con respecto á estos sucesos, lo que dice Terán en su segunda manifestacion fol. 44, y Bustamante, Cuadro histórico, tom. III, fol. 335.

habia formado la escolta del mismo congreso. Sin embargo, ni éstos ni sus adictos intentaron su reposicion, lo que prueba que ellos mismos veian que no tenian partido alguno que los sostuviese, ni allí ni en las otras provincias. El riesgo de una reaccion parecia tan inminente, habiendo trascurrido pocos dias desde que la revolucion se efec-

1815 Julio á Diciembre.

tuó, y llevando consigo Terán la tropa que la habia hecho, que el canónigo Velasco, muy temeroso del resultado que con respecto á él pudiera tener un retroceso, por haber sido uno de los mas activos promovedores de la disolucion del congreso, tomó el mayor empeño en acompañar á Terán: desde que se indultó en Oajaca, perdió Velasco el grado de brigadier ó mariscal de campo que tenia, el que no se le volvió á dar, aunque otra vez se presentó en las banderas de la insurreccion: estaba por tanto sin empleo, y habiendo rehusado Terán llevarlo en clase de voluntario, ocurrió al extraño expediente de sentar plaza de dragon en la caballería que iba á salir: Terán á la primera jornada, en la hacienda de Cipiapa, dió la órden siguiente: «El dragon doctor Francisco Lorenzo de Velasco, pasará de ordenanza perpetuo al lado del comandante de la division.» Con esto dejó de ser soldado y siguió en compañía de Terán. Este consideró la ventaja obtenida sobre Barradas, como un suceso glorioso que daba lustre al nuevo gobierno, y la tranquilidad de que disfrutó Tehuacan, como una sancion de la revolucion que se acababa de hacer: á su regreso á aquella ciudad confirió el mando del batallon de Hidalgo á Fiallo, aunque siempre se habia manifestado su contrario, é hizo celebrar solemne sufragio de honras por Arévalo,

en que predicó la oracion fúnebre el dragon doctor Velasco. (1)

1815. Julio á Diciembre. »No fué solo la pérdida de Morelos la que los insurgentes sufrieron en Diciembre de este año; tuvieron tambien que lamentar la de D. Francisco Rayon. Tenia éste bajo su mando el distrito de Tlalpujahua, y habiendo sido sorprendido por Aguirre en Diciembre del año anterior, cuando Llano estaba sobre Cóporo, el P. D. Juan Antonio Romero, vicario del mismo Tlalpujahua y uno de los encargados de propagar la guerra por aquel rumbo, que fué fusilado cerca de la ermita de Ntra. Sra. del Cármen de aquel mineral, á cuyos habitantes se impuso además una fuerte contribucion, D. F. Rayon publicó con este y otros motivos una proclama, que comenzaba y acababa con estas palabras: «Venganza, sangre y destruccion contra el enemigo,» (2) en la que refiriendo la conducta sanguinaria de los realistas, invita á los soldados americanos á separarse de sus banderas y á alistarse bajo las de la insurreccion, declarando guerra á muerte á los que no lo hiciesen. Hallándose

(1) Tanto Rosains como Bustamante, hablan muy desventajosamente de Arévalo, llamándolo el primero, «el lego,» porque dice haberlo sido en un convento. Terán por el contrario, lo recomienda como un oficial valiente, y lo confirma su honrosa muerte. Con motivo de las honras que por él hizo celebrar Terán, se queja Bustamante de que éste no mandase decir ni un responso por Morelos, no obstante las instancias del mismo Bustamante, y de que diese un baile por la llegada del congreso á Tehuacan, cuando aquel acababa de ser hecho prisionero, de donde concluye, que la prision y muerte de Morelos, mas bien fué motivo de satisfaccion que de sentimiento para Terán.

(2) Bustamante la copia en el Cuadro histórico, t. III, fol. 200.

ahora en Tlalpujahua é informado de ello Aguirre, (1) dispuso sorprenderlo saliendo de Ixtlahuaca el 30 de Noviembre á las diez de la noche, con ciento ochenta dragones de los regimientos de España, Méjico y Fieles del Potosí, y aunque mediase la distancia de quince leguas, al amanecer el 1.° de Diciembre, tenia ya tomados los caminos que salen de Tlalpujahua en diversas direcciones. Rayon con cien hombres intentó forzar el paso por el del mineral del Oro, que estaba custodiado por el teniente D. Tomás Suero con sesenta y cinco Fieles; pero quedó prisionero con muchos de los suyos y fué pasado por las armas en Ixtlahuaca. Sus hermanos dirigieron desde Cóporo por medio de Aguirre dos pliegos, el uno al virey y el otro al arzobispo, no proponiendo ningunas condiciones admisibles para salvar la vida de D. Francisco, sino reclamando con palabras duras los derechos de guerra, lo que en vez de ser útil al prisionero abrevió su muerte que el virey aprobó, con tanto mas motivo cuanto que en aquellos mismos dias, le dió Aguirre parte de haber sido fusilados por los insurgentes el comandante de Tepeji del Rio, Corral, con los oficiales que fueron cogidos con él y diez y siete soldados, segun otra vez hemos dicho.

»Encontrando en todas partes y en todas las acciones importantes á los Fieles del Potosí, será bien decir cual era la distribucion de este cuerpo. Componíase de seis escuadrones y estaba repartido en diversos y distantes lugares, por escuadrones y compañías: el primero á las ór-

(1) Véase el parte de Aguirre y la contestacion del virey, Gaceta de 7 de Diciembre, núm. 831, fol. 1315.

denes del comandante del cuerpo D. Pedro Menezo, se hallaba empleado en la serranía que divide el valle de Méjico de los de Toluca y Cuernavaca, y custodiaba los caminos que conducen á estas poblaciones, distinguiéndose en este servicio el capitan D. Vicente Lara: otro operaba en el camino de Veracruz bajo el mando de Don Pedro Zarzosa: varias compañías estaban en Izúcar con

1815. Julio á Diciembre.

La Madrid y Béistegui; en Tlapa con el capitan D. Juan Isidro Marron, comandante de aquel pueblo; en la costa del Sur, en la division de Armijo bajo el mando de Miota, y en Teloloapan con el teniente coronel Gomez Pedraza, cuyo teniente Irureta (*e*) y alférez Pedrosa, eran hombres de señalado valor: Aguirre tenia un escuadron en Ixtlahuaca, en el que servian Amador, Barragan y Moctezuma; otro, Pesquera, en Salvatierra y sus inmediaciones; y el último Orrantia, en el Bajío de Guanajuato, habiendo en todas estas secciones oficiales de mucha nombradía.

»En este período fué tambien cogido y fusilado Casimiro Gomez, que vimos haber sido indultado en Junio de 1813 cuando fueron aprehendidos los Villagranes. Habiendo vuelto á la revolucion, pasó á la sierra de Mextitlan y fué aprehendido en principios de Noviembre por el capitan D. Antonio Castro, comisionado por Piedras, comandante de Tulancingo, para recorrer con una compañía de realistas de aquel lugar los pueblos á los cuales hubiesen concurrido algunos insurgentes, para celebrar con embriaguez y desórdenes las ofrendas que los indios, por antigua costumbre, hacen el dia de finados. Castro, unido con D. Rafael Durán, capitan de realistas de Acatlan,

encontró y dispersó en las inmediaciones de la hacienda de Tenango el 2 de Noviembre una partida de insurgentes, y en el alcance fué cogido Gomez y fusilado con otros en Tulancingo: su cabeza la mandó poner Piedras en la cumbre de la barranca de Sta. Mónica, teatro principal de las correrías de Gomez. (1)

»Falleció en Méjico el 7 de Julio de este año, el teniente general D. Pedro Garibay, á la edad de ochenta y ocho años y setenta y cuatro de servicio en el ejército, desde que comenzó su carrera en 1741, habiéndose hallado en las guerras de Italia de aquel tiempo. (2) La revolucion lo elevó al vireinato cuando fué depuesto Iturrigaray, y premiados los servicios que entonces prestó en el empleo de teniente general y la gran cruz de Cárlos III, pasó el resto de sus dias en el retiro y olvido de que solo le habia sacado una circunstancia tan extraordinaria. Murió tambien en 12 de Noviembre, en Monterey, el obispo de aquella diócesis D. Primo Feliciano Marin: (3) habia sido capellan de la capilla real de Madrid, y trabajaba con el cardenal Sentmanat y D. Joaquin Lorenzo Villanueva, en formar un breviario para el uso de la misma capilla.» (4)

1815. Julio á Diciembre. La suerte de las armas habia sido marcadamente contraria á las tropas independientes en los últimos dos meses del año. Las desgracias sufri-

(1) Partes de Piedras y Castro en la Gaceta de 25 de Noviembre, núm. 826, fol. 1278.

(2) Gaceta de 8 de Agosto, núm. 775, fol. 838.

(3) Arechederreta. Apuntes históricos manuscritos.

(4) Memorias de Villanueva.

das durante ese período, fueron sensibles para los adictos á la revolucion, siendo la mas notable de ellas la pérdida de Morelos que privaba á la causa de la independencia del mas inteligente de sus caudillos. Mientras los que combatian por la emancipacion de la patria lamentaban los reveses sufridos, el partido realista se manifestaba contento, acariciando la esperanza del pronto término de la lucha. A dar creces á su satisfaccion concurrió la llegada del convoy de Acapulco que entró en Méjico el 14 de Diciembre, conduciendo los efectos de la nao de China, fragata Victoria, desembarcados en aquel puerto. El convoy habia salido de Acapulco el 12 de Setiembre, llevando tres mil quinientos treinta y cinco fardos, de los cuales dos mil ciento sesenta y uno eran de efectos de China. Desde que se puso en camino para la capital estuvo cuidadoso el comercio, temiendo que se apoderasen de él las fuerzas independientes. En Tixtla se detuvo algun tiempo, y pasó con muchas dificultades los rios del Papagayo y Mexcala, teniendo la fuerza que le custodiaba que hacer frente á las fuertes partidas que se presentaban atraidas por el deseo de apoderarse de la rica presa. La tropa que escoltaba el convoy iba al mando del comandante D. Juan Bernal, á quien el coronel Armijo habia encargado que caminase con todas las precauciones debidas, á fin de evitar que los independientes encontrasen conyuntura á propósito para atacarle en la larga extension que ocupaba. La recomendacion fué exactamente obsequiada, y el convoy entró en Méjico sin que hubiese tenido mas pérdida que la de seis piezas de lona y seis de un género de algodon, de poco valor, llamado «jaman.»

Como los gastos de la guerra eran considerables, el virey Calleja se vió precisado en ese año á aumentar algunas de las contribuciones ya establecidas, y en decretar otras nuevas, á propuesta de la junta de arbitrios. En lugar del cinco por ciento que los dueños de fincas urbanas y los inquilinos habian estado pagando, se les exigió el ocho por ciento de los arrendamientos á los dos, obligando al propietario á la exhibicion del todo. Por cada bestia que se tuviese en las caballerizas para lujo y regalo del dueño, se impuso un duro al mes, y se estableció una lotería forzosa, haciéndose dos sorteos anualmente, uno para la capital, y el otro para el resto de la Nueva-España. Todos los pasos necesarios se dieron para plantear la expresada lotería; pero no llegó á llevarse á efecto, ni á hacerse un solo sorteo.

«Admirable es por cierto, dice D. Lúcas Alaman con sobrada razon, «cómo podia el virey cubrir los gastos de una guerra tan activa, en que mantenia tantas tropas en tan diversas provincias, con los recursos á que habia quedado reducida la real hacienda: el principal de estos consistia en los productos de la renta del tabaco; las alcabalas, aunque aumentadas al doble, eran una entrada eventual
1815. Julio á Diciembre. que dependia de la llegada de los convoyes; los derechos de platas habian bajado mucho por la decadencia de la minería; lo mismo habia sucedido con la parte decimal correspondiente al gobierno, aunque los comandantes se aprovechaban de la totalidad de los diezmos, tomando cuanto entraba en los diezmatorios de los distritos de su mando, y la misma diminucion habian sufrido todos los demás ramos, sin que llenasen esta baja

los productos de las nuevas contribuciones, habiendo además establecidas otras para el pago de los realistas de cada poblacion. Sin embargo, no solo los gastos de la guerra fueron cubiertos, sino tambien los sueldos de los empleados de la clase civil y judicial, siendo raros los meses en que se demoró por algunos dias la paga, y aunque en España se estableció por «máximo» de estos en la península la suma de dos mil pesos y se previno que en Nueva-España lo fuese la de tres mil, nunca se observó esta órden, habiendo continuado los empleados percibiendo sus antiguas asignaciones. Tampoco se cumplió la de sustituir alguna nueva contribucion sobre los indios y castas en lugar del tributo, cuya abolicion confirmó el rey, porque juzgando aventurado tal establecimiento en las circunstancias, el real acuerdo empleó el medio que se usaba siempre que se queria eludir el cumplimiento de alguna disposicion de la corte, que era formar un largo expediente instructivo, en cuyos trámites se dejaba pasar mucho tiempo, hasta que variaban las circunstancias ó caia en desgracia el ministro autor de la idea: en el caso presente se acordó que cada intendente, con presencia del estado de la respectiva provincia, pusiese lo que creyese oportuno, para que con vista de todos estos informes, el real acuerdo consultase lo que tuviese por mejor, lo que no llegó á verificarse.»

Así terminó el año de 1815. El gobierno vireinal con lisonjeras esperanzas de terminar en breve tiempo la revolucion por la muerte de Morelos, la victoria alcanzada en el Puente del Rey, y por los triunfos conseguidos en el interior.

Los independientes, fortificándose en los puntos que juzgaban serian atacados, y levantando fuerzas con que continuar la lucha sin desanimarse por los reveses sufridos.

Entre tanto el país veia muerta su industria, paralizado el comercio, arruinada la agricultura y en aumento lamentable la miseria.

Veremos si los sucesos del año de 1816, que iba á entrar, mejoraron ó pusieron en peor estado su situacion.

CAPITULO II.

Número de tropas que tenia el partido independiente cuando fué hecho prisionero Morelos.—Sitios que ocupaban.—Se da á conocer el territorio llamado el Bajío.—Recursos con que contaban los independientes para mantener sus tropas.—Disposiciones tomadas por el jefe realista Concha en los llanos de Apan.—Orden de Osorno para quemar las haciendas en que se abastecian los realistas y las iglesias de los pueblos que les servian de defensa.—Se indultan varios jefes principales.—Operaciones militares en Tulancingo.—Actividad de los realistas en perseguir á las partidas independientes.—Se declaran por la causa realista los indios de los alrededores de Tutotepec.—Se baten algunos de ellos con una fuerza independiente, en el Pedregal de la Venta.—Valor de las indias que acompañaban á sus maridos.—Hecho notable de la jóven india María Cordero.—Indulto de D. Mariano Guerrero y otros.—Abandona Osorno los llanos de Apan.—Operaciones militares en la Huasteca.—El P. Villaverde.—Derrotan los realistas á los independientes en Tlaxcalantongo.—Indulto del jefe independiente D. Rafael Villagran.—Muerte de Aguilar.—Asesinato de Arroyo.—Operaciones militares del jefe realista Hevia en el valle de San Martin.—Es derrotado el comandante realista de Cholula D. Calixto Gonzalez de Mendoza en la hacienda de la Uranga por Vicente Gomez.—Varias acciones en las inmediaciones de Méjico.—El guerrillero Colin derrota á una partida realista.—Pierde el jefe independiente Liceaga, atacado por los realistas, veinticinco mulas cargadas con varios efectos y con su equipaje.—Se indulta Epitacio Sanchez y persigue tenazmente

á los independientes.—Muerte del guerrillero Enseña.—Camino de Querétaro.—Operaciones militares en el departamento de Tehuacan y la Mixteca.—Expedicion de Terán á la costa para hacerse de un puerto.—Trabajos que sufre en ella.—Mal resultado de la expedicion.—Muerte del canónigo Velasco.—Vuelve Terán á Tehuacan de su expedicion á la costa.—Estado que guardaban las provincias de Méjico, Puebla, Veracruz y Oajaca.

1816.

1816. Enero á Junio. Los triunfos alcanzados por las armas realistas en los últimos meses del año de 1815, hicieron que empezase el de 1816 bajo un aspecto risueño para el gobierno vireinal. Libre el camino de Veracruz á Méjico y restablecidas en gran parte las comunicaciones de todas las provincias con la capital del reino, el comercio empezó á tomar nuevo vigor y las rentas reales aumentaron bastante. La muerte de Morelos, aunque no habia hecho desmayar á los adictos á la revolucion, no dejó sin embargo de ser un motivo á que las filas de las fuerzas independientes de la tierra caliente fuesen disminuyendo, puesto que habia muy pocos que se afiliasen en ellas desde la muerte del valiente caudillo. Habian sucumbido los mas distinguidos jefes de la independencia, los que habian dado un impulso verdaderamente asombroso á la revolucion, y parecia que esta marchaba descendiendo rápidamente á su desaparicion, por la discordia y la desunion, aunque no faltaban aun en ella hombres de capacidad, de patriotismo y de notable valor.

La causa de la independencia contaba cuando el con-

greso, gobierno y tribunal de justicia se pusieron en camino para Tehuacan custodiados por Morelos, segun los informes que éste dió á los jueces de la jurisdiccion unida, (1) con veinticinco á veintisiete mil hombres, dudando entre estos dos números, porque no habia recibido de algunos jefes antes de ponerse en marcha los respectivos estados de la fuerza que tenian, contándose entre ellos Osorno y Rayon. Las piezas de artillería ascendian á doscientas, de diversos calibres, aunque mal construidas algunas, incluyéndose en ese número de cañones los que se hallaban situados en las baterías de los puntos fortificados de Cóporo y Chapala: los fusiles llegaban á ocho mil, no todos en muy buen estado, y las pistolas á dos mil pares. Las fuerzas estaban distribuidas en el órden siguiente: en Tehuacan y puntos inmediatos que reconocian al coronel D. Manuel de Mier y Terán habia dos mil hombres, perfectamente armados y disciplinados. Las partidas de caballerías, á cuya cabeza se hallaban Arroyo, Luna y Machorro, provistas de buenos caballos y armamento, dependian del mismo jefe. D. Guadalupe Victoria que operaba en la provincia de Veracruz, tenia una fuerza igual en número; pero, en su mayor parte, indisciplinada, aunque valiente, compuesta casi toda de hombres del campo á caballo, llamados jarochos: (2) Osorno contaba

(1) Declaracion de Morelos de 26 de Noviembre, cuaderno segundo de su causa.

(2) En las provincias del interior de Méjico, de los países frios y templados, se les dá á los hombres del campo que desempeñan sus ocupaciones á caballo, el nombre de «rancheros,» derivado de la voz rancho que se aplica á una hacienda corta de campo, ó á una parte de una grande que está dividida en ran-

en los llanos de Apan con dos mil ginetes en excelentes caballos y con buenas armas, pudiendo disponer de mayor número en los momentos precisos; Espinosa, Serrano, Inclan, Vicente Gomez, y Mariano Guerrero y Falcon por el lado de Tulancingo, con sus respectivas partidas, tambien de caballería, hacian parte de este número.

1816. Enero á Junio. En la Mixteca, tenia Sesma, el jóven, hombre en quien Morelos reconoce capacidad y bellas dotes, quinientos hombres bien disciplinados y con buenas armas. Parece que en ese número estaba comprendida la gente que mandaba D. Vicente Guerrero, de quien Morelos no llegó á hacer especial mencion. Las tropas de que disponia Rayon ascendian á seiscientos hombres armados, incluyéndose en este número la fuerza que tenia en el cerro de Cóporo, la partida de Vargas en el valle de Toluca, la de Epitacio Sanchez en la serranía de la villa del Carbon, la de Enseña en el rumbo de Tula y otras varias mandadas por jefes subordinados á Rayon. En la costa del Sur habia quedado D. Pablo Galiana, hermano del finado y valiente D. Hermenegildo, con doscientos hombres, en lugar de D. Nicolás Bravo que habia marchado con el congreso, de cuya custodia se le encargó cuando Morelos, como hemos visto, emprendió su funesta marcha á Tehuacan. A los doscientos hombres con que D. Pablo Galiana quedó en el Sur, deben agregarse varias pequeñas partidas sueltas, mal armadas, á excepcion de la de Montesdeoca que tenia doscientas armas de fuego y se hallaba en el camino de Acapulco. En Zacatula estaba

cherías ó ranchos. A los que desempeñan los mismos quehaceres en las haciendas de Veracruz se les da el nombre de «jarochos.»

Avila con cien hombres armados de fusiles y trescientos con lanzas, machetes y flechas; pero no podia tener juntos mas que los cien primeros porque carecia de recursos para sostener toda su division. La fuerza que habia tenido Muñiz en las cercanías de Valladolid, que constaba de quinientos hombres, se hallaba á cargo del P. Carbajal, estaba bien armada, y solia aumentarse con número igual, aunque con inferiores armas, cuando se emprendia alguna expedicion. Ocupando la laguna de Zacapo estaba con una fuerza de ochocientos hombres armados y número igual sin armas, D. Benigno Yarza, que habia sido secretario de la junta de Zitácuaro y que era en esos momentos mariscal de campo. D. José María Vargas, que no debe confundirse con el otro Vargas del valle de Toluca, tenia bajo su mando setecientos hombres con fusiles; de esa fuerza, doscientos soldados se hallaban situados en la laguna de Chapala, y los demás expedicionaban en las riberas de la extensa laguna. En el pueblo de Dolores, en que se dió principio á la revolucion el 16 de Setiembre de 1810, se hallaba el cura, mariscal de campo Correa, mandando la division que habia sido de Fernando Rosas, y que contaba con cuatrocientos fusiles. En la provincia de Zacatecas se hallaba Rosales con trescientos soldados bien armados; recorrian varias partidas la Sierra Gorda, las inmediaciones de Huichapan y la Huasteca hasta tocar la costa del Norte de Veracruz, y ocupaba el P. Torres con ochocientos hombres bien armados el Bajío.

1816. Enero á Junio. Como con frecuencia se hace mencion del Bajío en esta historia, sin que se haya dado á

conocer el territorio que comprende, me detendré á dar algunas noticias que instruyan al lector que no ha estado en aquel país, lo que se comprende en Méjico bajo la denominacion expresada. En el centro de la antigua Nueva-España y actual República Mejicana, encierran las montañas un círculo que tiene cuarenta leguas de diámetro, atravesando hácia el Sur por el rio Grande, el cual, abriéndose una salida estrecha entre las asperezas de los cerros, ha dado fundamento á que se opine que ese inmenso espacio ó círculo, fué en época remota un inmenso lago, cuyo fondo, nivelado por las aguas, llegó á formar la mas fértil llanura del vasto suelo de Méjico, que se conoce con el nombre de «Bajío de Guanajuato,» cuya rica capital lleva esta segunda denominacion. Esa parte del país, que contiene dentro á toda la provincia, y que es la mas poblada porque está enriquecida de hermosas poblaciones y extensas haciendas de campo perfectamente cultivadas, confina al Norte con el Estado de San Luis Potosí; con el de Querétaro por el Oriente; por el Sur con Morelia, y con Jalisco y Aguas-Calientes por el Poniente. Abarca su superficie mil cuatrocientas cincuenta y dos leguas cuadradas; su poblacion es de seiscientos un mil ochocientos cincuenta habitantes, siendo de sesenta y tres mil la de la capital de la provincia. Sus montes mas célebres son, en las orillas del rio Grande, el magnífico cerro de Culiacan, de figura cónica, que, levantando erguido su elevada cumbre sobre el pintoresco Bajío y extendiendo sus grandes faldas entre diversas poblaciones, forma el punto característico de los variados aspectos que se ofrecen por todas partes, como lo forma el Popocatepetl para el ma-

jestuoso valle de Méjico. Atravesando esta llanura de Oriente á Occidente, se descubre en su fondo una cordillera de montañas, haciéndose notable en su extension meridional por su sorprendente elevacion, otra cumbre cónica conocida con el nombre del «Cubilete,» destacándose no con menos valentía otra colosal montaña denominada el «Gigante.» En la falda de esta pintoresca sierra se descubren bellísimas campiñas perfectamente cultivadas, y dirigiéndose el viajero por un pintoresco valle que se va estrechando gradualmente hasta la denominada cuesta de Jalapita, llega por un descenso rápido al fondo de un torrente llamado la cañada de Marfil, de una legua de extension, que solo lleva agua en la estacion de las lluvias, y que ostentando en cada uno de sus lados valiosos edificios conocidos con el nombre de haciendas de beneficiar metales, conduce á la pintoresca ciudad de Guanajuato, rica por su comercio, y hermosa por la magnificencia de sus notables casas.

Al fin del año anterior de 1815 se habia alterado en algo el órden respecto á la distribucion que dejo referida, respecto de las fuerzas independientes. «Las que acompañaban al congreso y que habian sido derrotadas en Tezmaluca,» dice D. Lúcas Alaman, «se habian unido á los de Terán en Tehuacan, á consecuencia de la revolucion efectuada en aquella ciudad, excepto una parte que consistia en la caballería que siguió á Bravo á la provincia de Veracruz, de donde volvió á la costa del Sur. Sesma se habia quedado sin gente por efecto de la misma revolucion, y la fortaleza de Silacayoapan habia venido á poder de Terán, quien puso en ella de comandante á su herma-

no D. Joaquin; pero habiendo logrado Sesma fugarse del
1816. arresto en que estaba en Tehuacan, recobró
Enero á Junio. por sorpresa aquel punto. Los padres Carbajal y Torres, Vargas, Yarza, Rosales, y el cura Correa, habian establecido la nueva junta de Jaujilla y dependian de ella. En los territorios de estos diversos jefes, se habian ido fortificando varios puntos que les servian de apoyo y que les fueron de grande utilidad, mientras tuvieron fuerzas movibles con que sostenerlos: tales fueron Monteblanco y Palmillas en la provincia de Veracruz; Cerro Colorado, Tepeji y Teotitlan en el departamento de Tehuacan; en la Mixteca, Jonacatlan, Ostocingo, el Cerro del Alumbre y Silacayoapan; Cóporo, que dependia de Rayon en la provincia de Michoacan, y en la de Guanajuato el Cerro del Sombrero cerca de Comanja, fortificado por Moreno, y el de San Gregorio, inmediato á Pénjamo, en el que formó el P. Torres el fuerte de los Remedios. Estos dos últimos nos darán muy ámplia materia de que tratar en adelante.

»Para sostener estas fuerzas, los recursos con que los insurgentes contaban consistian, en lo que producian las haciendas de los europeos y de los americanos adictos al partido real de que se habian apoderado; mas estos productos eran escasos, tanto por la dificultad de realizar los frutos, como por la infidelidad de las manos que administraban las fincas: (1) sin embargo, Morelos regulaba su

(1) Así lo dice el P. Morales en la declaracion que se le tomó sobre todos estos puntos al mismo tiempo que á Morelos, con quien estuvo enteramente conforme.

importe en un millon anual de pesos; Osorno subsistia á expensas de las haciendas de pulque de los Llanos de Apan; Terán, con lo que producian las contribuciones que impuso á las de maíces del rico valle de San Andrés, y el P. Torres, con las que le pagaban todas las del Bajío. Otro de estos recursos y por algun tiempo acaso el mas pingüe, eran las contribuciones establecidas sobre el tránsito de los efectos que permitian pasar de un punto á otro, lo que en los caminos que conducian á Veracruz era de mucha importancia, y sirvió de gran fomento á la revolucion en aquella provincia. Cobraban alcabala de 4 ó 6 por 100 sobre los artículos del giro interior; derechos sobre las carnicerías, y se apoderaban de los productos de los diezmos en los lugares que ocupaban. Exigian tambien de tiempo en tiempo donativos en dinero ó semillas, y era otro auxilio eventual lo que cogian en los convoyes, ó en algun golpe afortunado en algun pueblo ó hacienda que invadian. Todo esto estaba mal administrado, y así es que no alcanzaba para pagar con regularidad la tropa, la que se retiraba á sus casas por falta de medios de subsistencia y volvia á reunirse cuando se la llamaba, con lo que ni podia adquirir instruccion, ni estar sujeta á disciplina. Cada comandante consumia lo que producia su distrito, mucho ó poco, sin dar nada á los demás ni al gobierno, y muy frecuentemente tomaba para sí solo estos productos.

1816. Enero á Junio. »La escasez de armas de fuego habia hecho que la gran superioridad de número de los insurgentes, solo sirviese para dominar una grande extension de terreno; pero en el campo de batalla, no solo

eran inútiles, sino perjudiciales, las grandes masas de gente mal armada ó del todo desarmada. Las únicas armas que desde el principio habian tenido, eran las de los cuerpos del ejército real que al comenzar la revolucion tomaron parte en ella; las que pudieron recoger en las poblaciones de que se apoderaron; las quitadas á las tropas reales en las acciones de guerra en que fueron derrotadas, y algunas pocas que solian llevar consigo los desertores, á los cuales se pagaban á alto precio para estimularlos á desertar con ellas. Mucha diminucion habian sufrido por las que perdian en las acciones cuyo resultado les era adverso, y habia muchas descompuestas ó inutilizadas por el trascurso del tiempo, incuria y continuo servicio. Todas las diligencias practicadas para fabricar fusiles habian sido infructuosas: Muñiz nunca pudo hacer mas que pesados cañones de bronce, que se disparaban como los esmeriles del tiempo de la conquista, sobre puntal, necesitando dos hombres para su manejo: D. R. Rayon, el mas ingenioso que hubo en la revolucion en materia de fabricar armas y pertrechos de guerra, aunque llegó á plantear en el cerro del Gallo en Tlalpujahua una máquina para barrenar fusiles, cuya bendicion se solemnizó con mucha pompa, tampoco logró hacer algo de provecho ó por lo menos en número crecido, y todas las demás invenciones de frascos de azogue, cohetes con puntas de fierro y otras, hubieron de abandonarse por inútiles. Esta necesidad pues, unida á la imposibilidad de remediarla en el país, fué la causa del grande empeño que se tuvo por los diversos jefes de la revolucion desde el principio de ella, para ponerse en comunicacion con los Estados-

Unidos, esperando del gobierno de éstos, auxilios directos, que no podia por entonces exponerse á dar, lo que tampoco entraba en su política; pero sí permitia sacar, no obstante las proclamas del presidente, armamento y municiones, y aun formar en los puertos de aquella república, expediciones armadas destinadas á las costas mejicanas. Además de los enviados y comisionados despachados por Hidalgo y despues por Rayon, se embarcó con Humbert D. Juan Pablo Anaya, quien á su regreso trajo consigo á un médico llamado el Dr. Juan Robinson, que pretendió hacerse pasar por brigadier al servicio de aquellos Estados, aunque sin presentar despachos ni comision alguna. Este propuso al congreso que se le diese el encargo de tomar á Panzacola en la Florida, (1) y logrado este intento, ofreció que vendria con una expedicion de diez mil hombres, de los que tenia ya prontos tres mil, por Durango, hasta donde dijo haber llegado, cuando Alvarez de Toledo invadió á Tejas, lo cual era falso: el congreso, lisonjeado con estas esperanzas, lo autorizó como pedia y le mandó dar mil pesos para el viaje, que emprendió saliendo de Huetamo en Octubre del año anterior, pero se quedó en Tehuacan.

1816. Enero á Junio. »Por el mismo tiempo Alvarez de Toledo escribió al congreso y á Morelos en Mayo de 1815, copiando una carta que habia recibido del gobernador de la Luisiana, en que le daba esperanza de que el gobierno de los Estados-Unidos prestaria auxilios, con

(1) La noticia de todos estos manejos en los Estados-Unidos, está tomada de la declaracion dada por Morelos á la jurisdiccion unida, ya citada.

cuyo motivo decia que solo necesitaba dinero para levantar un ejército de diez mil hombres, teniendo listos dos mil, y entre otras medidas proponia, que el congreso se trasladase para facilitar la comunicacion, á un punto mas inmediato á la costa, lo que contribuyó no poco á decidirlo á ponerse en marcha para Tehuacan: el mismo Toledo aseguraba estar acreditado para tratar con el gobierno de los Estados-Unidos, por todos los diputados americanos en las córtes de Cádiz, á excepcion del obispo de Puebla Perez, Maniau y algun otro, pero creia necesario que se enviase un plenipotenciario nombrado por el gobierno establecido en Méjico, y en consecuencia se mandó al Lic. Herrera, el cual salió de Puruarán, en donde á la sazon se hallaba el congreso, el 16 de Julio del año anterior, llevando por secretario á Ortiz de Zárate, y por capellan el P. Ponz, español, provincial que habia sido de Santo Domingo de Puebla. A Herrera se le dieron quince mil pesos y se le remitieron despues trece mil mas, autorizándolo á recoger todo lo que pudiese en el camino. Con Herrera partió Peredo con el encargo de formar una marina para el corso y el comercio, y se le habilitó para el viaje con mil pesos, dando igual encargo á un italiano residente en Nueva-Orleans llamado Amigoni, y con el mismo fin fué despachado un norte-americano nombrado Elías, al que tambien se dieron mil pesos para el viaje y seis mil para armar un corsario, para lo cual el mismo Elías debia poner otra igual cantidad, siendo lo convenido que de las presas que hiciese, el casco y el armamento quedarian para el gobierno mejicano, distribuyéndose á medias entre ambos el resto del cargamento, nada

de lo cual tuvo efecto. A Alvarez de Toledo, se trataba en el congreso de nombrarlo teniente general, mas habiéndose opuesto Morelos, solo se le dió el empleo de mariscal de campo. Despues de todo esto, Toledo vino á Boquilla de Piedras, conduciendo, como hemos dicho, algunas armas y municiones de que se aprovechó Victoria para la defensa del Puente del Rey contra Miyares: pero mas adelante Toledo desaparece de la escena, y habiendo revelado al ministro de España en los Estados-Unidos todos los planes y manejos de los insurgentes, fué agraciado por el rey Fernando con una pension sobre la imprenta real, y vuelto á Madrid contrajo un matrimonio ilustre, y fué nombrado embajador de España en Nápoles, á donde se trasladó con su esposa, rica propietaria en aquel reino.

»Tal era el estado de la revolucion de Nueva-España al principiar el año de 1816: el dominio español no corria ya riesgo alguno, habiéndose afirmado para largo tiempo con los sucesos del fin del año anterior, si nuevos é imprevistos acontecimientos no lo exponian á otros peligros: pero todavía se necesitaba continuar con teson la guerra para acabar de extinguir las partidas que quedaban esparcidas en una gran parte del reino, y para tomar y destruir los puntos fortificados en diversas provincias. De éstas era del mayor interés para el gobierno, someter aquella parte de las de Méjico y Puebla que se conoce con el nombre de los Llanos de Apan, cuyo mando, se confirió por el virey al coronel D. Manuel de la Concha. Márquez Donallo, despues de la toma del Puente del Rey, habia vuelto con su division á situarse en el camino de Puebla á Perote, y los activos realistas que de-

pendian del gobierno de esta fortaleza, con los leales y decididos indios de Zacapuaxtla, cerraban el territorio de los Llanos por el Nordeste, impidiendo toda comunicacion con la costa, mientras que Piedras lo estrechaba por el Norte con las tropas de Tulancingo: el virey aprovechando el aislamiento en que cada jefe insurgente se hallaba en su respectivo distrito, sin dar ni recibir auxilios de los comandantes inmediatos, adoptó el sistema de reunir sobre cada uno, un número considerable de tropas hasta destruir á todos uno tras de otro. Márquez Donallo al mismo tiempo que cubria el camino de Perote y las Villas, atendia á impedir la comunicacion con Terán, quedando éste reducido al departamento de Tehuacan, circundado por la línea que formaban las fuerzas de La Madrid en Izúcar, Samaniego en Huajuapan, y las de la comandancia de Oajaca, hasta tocar estas con las de la costa de Veracruz en Tlacotalpan. Hevia con su division conducia los convoyes de tabaco de las Villas y hacia llegar á Méjico los de Veracruz, dispersando á su tránsito, en combinacion con las fuerzas distribuidas en el camino, las partidas que intentaban impedirle el paso. Todo estaba en conexion en el plan adoptado por Calleja, que vamos á ver en accion hasta la terminacion de su gobierno.

1816. Enero á Junio. »Concha comenzó sus operaciones situando destacamentos en los lugares adecuados, desde los cuales, combinando los movimientos de unos con otros, se hacia una persecucion activísima á las partidas de insurgentes inmediatas á cada punto: estas eran á veces sorprendidas por la noche, en los sitios mas fragosos en que se creian fuera del alcance de los realistas: todo in-

surgente que caia en manos de Concha, de Ráfols, de Don Anastasio Bustamante, de Rubin de Célis y demás oficiales que mandaban las secciones en que Concha habia distribuido su division, era irremisiblemente fusilado: ni el número ni la calidad de las personas eran consideradas: no se encuentra otra cosa en los partes de estos jefes, insertos en las gacetas de los primeros meses del año de que vamos hablando, que haber hecho veinte, treinta ó mas prisioneros que fueron inmediatamente fusilados: el P. D. Rafael Olivera, capellan de Espinosa, habiendo sido aprehendido el 24 de Junio por el destacamento situado en Singuilucan, fué pasado por las armas en aquel pueblo el 27, y habiendo dado parte Concha de este suceso al mismo tiempo que de otros, el virey acordó: «que no se contestase ni se pusiese en la gaceta dándolo como perdido, poniéndose los demás.» (1) Si alguno escapaba de las manos de Concha, caia en las de Márquez Donallo, como sucedió al desgraciado impresor Antonio Rabelo, que segun en su lugar vimos, salió de Méjico en 1811 con la imprenta mandada á Rayon por los Guadalupes: habiendo seguido al congreso á Tehuacan, despues de la disolucion de éste, se detuvo en los Llanos yendo de tránsito para Michoacan, y fué sorprendido el 26 de Agosto al amanecer en el rancho de Terrenate por el teniente de Lobera Don Tomás Guerrero, enviado al efecto por Márquez con algunos dragones de Puebla, y fusilado el mismo dia en

(1) Así se previno en una nota del oficial que ponia las minutas, que se halla en la correspondencia de Concha, en el archivo general, citada por Bustamante. Cuadro histórico, tom. III, fol. 350.

Huamantla. (1) Pero la mas importante de las disposiciones de Concha fué, la que tuvo por objeto privar á los insurgentes de los recursos que sacaban de las haciendas de pulque: para esto, sin arredrarse por las consecuencias que podria tener el dejar á Méjico, Puebla y otras poblaciones sin esta bebida, ni embarazarse por la diminucion que iban á sufrir las rentas reales por falta de la alcabala que ella causaba, prohibió no solo su conduccion á aquellos lugares, sino tambien su elaboracion, conminando con la pena capital á los reincidentes. . . .

»No se detuvo tampoco Osorno en ocurrir á las medidas mas extremas contra tan formidable enemigo: los pueblos de Singuilucan, Zempoala, Otumba y las ricas haciendas de Tepetates, Jala y Ometusco, antes de que en ellas se estableciesen destacamentos, fueron incendiados por su órden, por ser los puntos en que los realistas solian alojarse en sus marchas y donde se proveian de víveres. Concha en una proclama dirigida á los habitantes de los Llanos, fecha en Teotihuacan el 1.° de Febrero, (2) echándoles en cara que siendo aquel suelo en el que los insurgentes habian encontrado mas apoyo, fuese tratado de una manera tan inhumana por los que de grado ó por fuerza, sacaban de aquellos mismos pueblos y haciendas reducidos á cenizas los recursos que los hacian subsistir; prohibió que se les ministrasen ningunos é invitándolos á acogerse al indulto, recientemente concedido por el virey con suma amplitud en 22 de Diciembre del año

1816.
Enero á Junio.

(1) Parte de Márquez Donallo. Gaceta de 7 de Setiembre, núm. 951, fol. 738.
(2) Gaceta de 10 de Febrero núm. 860, fol. 147.

anterior, les intima que no haciéndolo así, no encontrarian, como entonces les sucedia, ni abrigo en los insurgentes, ni perdon en las tropas del rey. Mas adelante, para evitar el establecimiento de los destacamentos que se hacian fuertes en las iglesias, dispuso Osorno que estas y las casas curales se destruyesen, como se ejecutó en Zacatlan, en cuyo pueblo, ocupado por Concha desde el principio de la campaña, entraron por sorpresa unos cien insurgentes el 6 de Junio, aprovechando un momento en que habia salido la guarnicion: apenas hubo tiempo para sacar de la parroquia el Divinísimo Sacramento y algunas imágenes; todo lo demás fué entregado al saqueo y á las llamas: pegaron tambien fuego á la iglesia de San Francisco, y ardió ésta, su sacristía, convento y casa de ejercicios; solo quedaron en pié las paredes, y estas y las de los cementerios fueron echadas por tierra con barretas, por gente que se trajo con este objeto de las minas de Tetela. El pueblo se conmovió viendo derribar las paredes de las iglesias, pero Osorno que estaba presente y afectaba afligirse mucho por el daño que él mismo causaba, mandó que se tocase á degüello á la menor resistencia; los indios que se ocultaron por no trabajar en aquella obra sacrílega de destruccion de unos templos construidos por las manos de sus mayores, vieron sus chozas incendiadas; la casa del vecino que no quiso prestar barretas fué saqueada; el que se explicó en términos fuertes contra tales excesos quedó muerto á machetazos, y las lágrimas que las mujeres derramaban viendo consumir por las llamas los edificios que desde su nacimiento estaban acostumbradas á venerar, fueron castigadas con cintarazos. Osorno, ó mas bien Ma-

nilla, autor de tales providencias, conociendo la irritacion que habia causado en el espíritu de aquellos habitantes, quiso calmarla por medio de una proclama que publicó en Atlamajac el mismo 6 de Junio, atribuyéndolas á la necesidad en que estaba de preservar los lugares consagrados al culto de las profanaciones que los realistas cometian en ellos, y prometiendo que serian reparados á expensas de la nacion, cuando hubiese triunfado la causa de esta. (1) Las iglesias de Tlaxco, Chinahuapan y de otros pueblos, fueron destruidas como lo habian sido las de Zacatlan.

1816. Enero á Junio. »Si el ataque fué vigoroso, la resistencia fué tenaz. Despues de varias acciones parciales, de las cuales la mas importante fué la que dió Ráfols el 18 de Abril en Venta de Cruz en su marcha á Zempoala, Osorno reunió todas sus fuerzas, cuyo número no bajaba de mil seiscientos hombres, y puesto él mismo al frente de ellas con los principales de sus jefes Inclan, Espinosa y Serrano, que todos tenian el grado de brigadieres, se presentó para dar un golpe decisivo en el mismo sitio de Venta de Cruz, á la vista de los arcos de Zempoala, monumento notable del celo y actividad de los primeros misioneros, y cerca del campo de Otumba, en que D. Fernando Cortés obtuvo la victoria con que aseguró su retirada á Tlaxcala, despues de su salida de Méjico. Reunió tambien Concha sus secciones á las órdenes de Ráfols, Bustamante y Rubin, habiendo además recibido un refuerzo de Tulancingo, bajo el mando del capitan de

(1) Gaceta de 29 de Junio núm. 921. fol. 629. en la que se publicaron las cartas de los curas, relativas á las iglesias de Zacatlan. y la proclama de Osorno.

Fieles realistas de aquel pueblo D. Antonio de Castro. (1) La accion se empeñó el 21 de Abril y se sostuvo por mas de cuatro horas; los insurgentes tuvieron que ceder el puesto, habiéndoseles tomado una cerca de piedra en que estaban parapetados, y aunque por mas de una legua siguió el alcance D. Anastasio Bustamante con la caballería, no pudo impedir que volviesen á presentarse en la tarde del mismo dia, en lo alto de una loma en el camino que conduce á Venta de Cruz, en cuya posicion, atacados por Concha con toda su division formada en batalla, abandonaron el terreno, pero defendiéndolo paso á paso y se retiraron por el declive opuesto, dispersándose en la llanura como lo acostumbraban, para reunirse en otro punto. Hiciéronlo así en efecto en el pueblo de Santa Inés, y habiendo recibido un refuerzo enviado por Vicente Gomez, se presentaron nuevamente en la mañana del 23 sobre la cima en que está situado el pueblo de San Felipe, en varias columnas de caballería, para atacar de frente y por el costado derecho á Concha, que en aquel dia salió de Zempoala y se dirigia á Apan, mientras que la principal fuerza de Osorno avanzaba por la izquierda, para envolver la retaguardia de los realistas. Los insurgentes atacaron con denuedo, pero sus masas de solo caballería, no pudieron sostener largo tiempo el fuego de la

(1) En el tomo VII de la Gaceta de Méjico en la parte que comprende los seis primeros meses del año de 1816, pueden verse los partes de las acciones parciales; y los relativos á estas acciones generales, desde la que dió Ráfols el 18 de Abril, se hallan en las Gacetas números 892. 894 y 896, de los meses de Abril y Mayo.

infantería y artillería de los realistas, y fueron desalojados de uno en otro de los puntos que ocupaban, hasta el último en que, cargados bizarramente por Bustamente con los dragones de San Luis, se pusieron en fuga y perseguidos durante dos leguas en la llanada de Ometusco, no lograron volverse á reunir, aunque lo intentaron, en las alturas inmediatas á aquella hacienda. Concha contramarchó á Zempoala desde Ometusco, presenciando sin poderlo evitar, el incendio que los insurgentes hicieron en todas las haciendas y ranchos inmediatos, y habiendo emprendido nuevamente su marcha á Apan, no encontró ya enemigo á quien combatir. El virey, con las primeras noticias que recibió de estas acciones, creyendo á Concha en riesgo por hallarse comprometido con todas las fuerzas de Osorno, hizo salir de Méjico en su auxilio un refuerzo de quinientos hombres, que regresó desde San Juan Teotihuacan, no habiendo ya motivo para continuar mas adelante.

1816. Enero á Junio. »Derrotadas y dispersas en estas acciones las fuerzas que Osorno habia reunido, cayeron de ánimo sus partidarios y no trataron mas que de su propia seguridad, acogiéndose al indulto tantas veces ofrecido y solo aceptado cuando el desaliento y el terror estaban produciendo sus efectos. El primero que lo solicitó fué el coronel D. Joaquin Espinosa, segundo de Serrano; (1) el mismo Serrano, despues de haber hostilizado el territorio de Tezcuco é intentado derribar la iglesia de Capulalpan cuyo cementerio echó por tierra, (2) se presentó á dis-

(1) Gaceta de 9 de Julio, núm. 925, fol. 663.
(2) Idem de 9 de Julio, núm. 925, fol. 662.

frutar de la misma gracia, con varios de los que lo seguian: (1) Concha en una de sus frecuentes correrías, habia cogido en la hacienda de Mazapa el coche de Serrano, y en otra á su manceba y á la madre de ésta, á la que con la mujer y tres hijas del capitan Felipe Rojas, de la partida de Vicente Gomez, mandó á la cárcel de Tezcuco. (2) Imitó su ejemplo el capitan D. Anastasio Torrejon, (3) segundo de Inclan: presentáronse tambien dos vecinos distinguidos de Méjico, que temerosos de ser perseguidos por el gobierno por las relaciones que tenian con los insurgentes: se habian pasado á los Llanos en donde tenian propiedades: (4) hizo lo mismo D. José Mariano Vargas, (5) que se titulaba coronel y habia sucedido á Serrano en la comandancia del distrito de Capulalpan, y de graduaciones inferiores hasta la clase de soldados fueron tantos los que se fueron presentando, que hubo dia en que lo hicieron hasta el número de quinientos. Estas defecciones no solamente disminuian las fuerzas de Osorno, sino que multiplicaban las del gobierno, porque se organizaban inmediatamente los indultados en compañías de nuevos realistas, cuyo mando se dejaba á

(1) Parte de Concha de 25 de Julio. Gaceta de 30 del mismo mes. núm. 934. fol. 733.

(2) Parte de Concha, de 17 de Abril en Tulancingo, Gaceta de 23 del mismo mes. núm. 892, fol. 398. Serrano antes de la revolucion habia sido cochero del conde de Santiago en su hacienda de San Nicolás el Grande.

(3) Despues de la independencia ha servido en el ejército, y ascendido á general de brigada. Véase para todo lo relativo á su alistamiento en las tropas reales, la Gaceta de 6 de Agosto. núm. 937. fol. 758.

(4) Gaceta de 17 de Agosto. núm. 942. fol. 798.

(5) Gaceta de 29 de Agosto. núm. 947. fol. 838

sus mismos jefes, aunque con graduaciones inferiores á las que habian tenido entre los insurgentes, y con el deseo de acreditarse bajo las nuevas banderas en que se habian alistado, conociendo perfectamente los lugares de residencia de sus antiguos compañeros, eran sus mas activos perseguidores y contribuian eficazmente á la seguridad de los mismos territorios que antes habian hostilizado. Torrejon pidió quedar á la cabeza de la caballería que habia estado á sus órdenes y la comandancia de las inmediaciones de Apan.

»Todo cambiaba en las comunicaciones y gaceta del gobierno respecto á los que habian recibido el indulto: dábaseles el tratamiento de «Don,» como que eran oficiales del ejército, y las tropas que mandaban no eran ya gavillas de bandidos, sino escuadrones brillantes de caballería. El comandante de Pachuca D. Francisco de Paula Villaldea, hablando de la entrada en aquella ciudad de la gente que mandaba el capitan D. Ciriaco Aguilar, que era la partida mejor de las que reconocian á D. Pedro Espinosa y que mayor daño causaba en aquellas inmediaciones, dice al virey en oficio de 7 de Agosto, (1) en que le comunica el indulto de aquel: «ha sido para estos habitantes un espectáculo el mas extraordinario y tierno, verle entrar con su lucidísima compañía, pues lo está tanto en hombres como en caballos y armas, por las calles de esta poblacion, no rebelde como en otra ocasion, sino humilde y obediente al legítimo gobierno, publicando á gritos sus sentimientos interiores con la voz de: «Viva el rey, la religion y las beneficen-

1816. Enero á Junio.

(1) Inserto en la Gaceta de 13 de Agosto, núm. 940, fol. 781.

cias del legítimo gobierno.» Aun las excomuniones perdian toda su fuerza; lo que dió motivo á la junta de Jaujilla para decir al cabildo eclesiástico de Michoacan en las contestaciones que con él tuvo y de que hablaremos en otro lugar, que sin duda el gobierno y el mismo cabildo, no debian de reconocer mucha eficacia en las censuras declaradas contra los insurgentes, cuando bastaba para alzarlas el indulto concedido por un comandante militar cualquiera. Calleja para afirmar sobre sentimientos religiosos la tranquilidad restablecida en los Llanos de Apan, excitó al arzobispo Fonte y al guardian del convento de «propaganda fide» de Pachuca, para que mandasen una mision á Zacatlan que recorriese tambien los pueblos inmediatos, y habiéndolo hecho así, produjo los mejores resultados.

»La persecucion habia sido no menos activa y sangrienta por el lado de Tulancingo: el teniente coronel D. Francisco de las Piedras, comandante de aquel distrito, combinando sus movimientos con los de Concha, habia puesto en accion las tropas de su mando en varios destacamentos, á las órdenes del activo capitan D. Antonio de Castro comandante del de Singuilucan, del capitan Luvian, que lo era de Tutotepec ó de la sierra alta, y tenia bajo su mando varios oficiales de su mismo nombre y parentela, y otros, lo que produjo multitud de reencuentros, de los que solo referiremos algunos incidentes, que llamen la atencion por algun motivo particular. El capitan Luvian hizo una excursion en el mes de Marzo, (1)

(1) Véase su parte á Piedras, fecha 12 de Marzo en Tutotepec, inserto en la Gaceta de 7 de Mayo, núm. 898, fol. 447.

para impedir que fuese invadido el pueblo de Huehuetla por los insurgentes, que acababan de quemar la iglesia del de Tenango y llevádose preso al cura: los enemigos que encontró fueron fácilmente desbaratados, y los capitanes José Francisco y Rafael Salinas, que con otros individuos fueron cogidos en esta ocasion, fueron pasados por las armas; pero tuvo que detenerse para recoger las imágenes de los santos de la iglesia de Tenango, que los insurgentes habian puesto en el campo en órden de batalla, las que hizo conducir á Tutotepec.»

1816. Enero á Junio. Dice el apreciable historiador D. Lúcas Alaman que, «el haber ofendido con tales actos los sentimientos religiosos de los habitantes, sublevó á estos contra los insurgentes.» Por mucho que respete, como respeto, las aserciones del distinguido escritor mencionado, no puedo aceptar que los referidos actos reconociesen un motivo contrario á la religion. Es de creerse que no hubiese habido pensamiento ofensivo de parte de los independientes al colocar de la manera expresada las imágenes de los santos, ni que guardasen exactamente el órden referido, pues no es verosímil que en los momentos críticos de un próximo combate, se detuviesen en la extraña puerilidad de poner las esculturas en órden de batalla. Es de suponerse que el jefe realista y sus soldados, interesados en hacer pasar como enemigos de la religion á los insurrectos, presentasen el hecho como un acto de odiosa profanacion, á fin de excitar la indignacion de los pueblos inmediatos al sitio del suceso, contra los independientes, como llegaron á conseguirlo; pero la sana razon persuade de que no pudo ser esa la idea de la fuerza in-

surrecta. Además de la inverosimilitud que dejo indicada de que se ocupasen en colocar en batalla las imágenes de los santos cuando se veian amenazados de las tropas contrarias, hay otra razon de no menos fuerza que hace inadmisible que el acto entrañase la idea que los realistas le atribuyeron. Cada partido procuraba desconceptuar á su contrario haciéndole aparecer á los ojos de la nacion entera, que era católica, como enemigo de la religion, á la que entonces las clases todas de la sociedad consagraban un amor profundo; y no es lógico creer que los independientes quisieran atraerse el ódio que anhelaban excitar contra los realistas. La iglesia del pueblo la quemaron, no por acto de irreligion, sino porque era el punto de defensa de las guarniciones realistas; y si hubiesen abrigado contra las imágenes de los santos la idea de ultrajarlas, en vez de haberlas sacado del templo, que sin duda lo hicieron porque les inspiraban respeto, las habrian dejado abrasarse dentro del sagrado recinto. Hoy ese cargo dirigido á los independientes, les parecerá á algunos poco importante; pero no lo era entonces ni aun actualmente puede aparecer con menos importancia á los ojos de los hombres estudiosos, puesto que los partidos son mas ó menos el eco del resto de una nacion, segun el mas ó el menos respeto que consagran á las costumbres y creencias de la sociedad en que viven. Si no se desvaneciese ese y otros cargos de irreligiosidad dirigidos al partido independiente, aparecerian como contrarios á la sociedad entera en que vivian.

Los pueblos, sin embargo, persuadidos, como se les aseguraba, de que el acto del incendio de la iglesia y el ha-

ber conducido las imágenes al campo de batalla no reconocian otro motivo que el ódio á la religion, sintiendo herido en lo mas vivo del alma su sentimiento religioso, se manifestaron deseosos de exterminar á las partidas insurrectas, y tomaron las armas para vengar los ultrajes que juzgaban hechos al catolicismo. Los indios y gente del campo muy especialmente, se distinguieron por su

1816. Enero á Junio.

exaltacion, pues hasta las mujeres se dispusieron en varias poblaciones cortas á defender sus creencias religiosas. Los indios de los pueblos inmediatos á Tutotepec que se habian indultado, convirtiéndose en decididos realistas, dieron una prueba del efecto que habia producido en ellos las aseveraciones de los adictos al gobierno vireinal, presentando el incendio de la iglesia de Tenango y la conduccion de las referidas imágenes de los santos al campo de batalla, como un ultraje hecho á la religion. Habiendo dispuesto ir á vender semillas á Tulancingo y surtirse de los efectos que necesitaban, se dirigieron con sus productos, ciento cincuenta de los expresados indios, armados de arcos y flechas, indultados, á la ciudad referida. (1) Antes de llegar á Tulancingo, encontraron en el camino, en el llano denominado el Pedregal de la Venta, una partida de independientes. Atacados por estos, los rechazaron en la primera acometida; pero sufriendo nuevos asaltos de sus contrarios, cuyo número habia aumentado considerablemente, los indios se propusieron defenderse hasta disparar la última flecha. Entre ellos

(1) Parte del jefe realista Luvian de 22 de Abril, inserto en la Gaceta de 23 de Mayo, núm. 905, fol. 502.

habia veinte mujeres, tambien indias, que combatian con el mismo denuedo que los hombres, defendiendo heróicamente á sus maridos. Vicenta Castro fué muerta despues de haber derribado del caballo, de una pedrada, al jefe de los insurrectos, Islas. Agobiados al fin por el número y consumidas las flechas, tuvieron los indios que ceder perdiendo los efectos de su pequeño convoy, y cuando la mayor parte habian perecido. El valor con que lucharon fué heróico, y cuando caian durante el combate, mortalmente heridos, exclamaban: «Viva el rey.» Por ese tiempo atacó una partida de quince independientes un rancho inmediato al pueblo de Tutotepec. Una jóven de veinticinco años, india, llamada María Cordero, vecina del expresado rancho, capitaneando á tres hermanos suyos mas jóvenes, defendió el punto con extraordinario denuedo: los asaltantes, despues de haber perdido seis hombres que dejaron sobre el campo de la accion, se retiraron. La jóven y varonil india que habia matado por su propia mano á uno de los insurrectos, le cortó la cabeza y se dirigió á la poblacion en que se hallaba el capitan realista Luvian; llegada á su presencia, le presentó la cabeza del que habia vencido, y le dijo que en el campo quedaban los cadáveres de otros cinco, de los quince que habian atacado el rancho: todas las mujeres de aquel lugar pidieron al comandante que les diese armas para defender sus hogares. (1) La reaccion en favor de la idea realista iba operándose de una manera notable en aquellas poblacio-

(1) Parte de Piedras copiando el de Luvian de 6 de Junio, Gaceta de 17 de Julio, núm. 929, fol. 693.

nes que antes habian pertenecido á las fuerzas independientes.

Las discordias suscitadas entre los jefes de la revolucion y la falta de un centro de accion que obligase á los capitanes de partidas á obrar con moderacion, dieron motivo á que muchos pueblos, antes adictos á la causa independiente, se declarasen adictos al gobierno vireinal. Entre esos pueblos se contaba Huamantla, donde habian estado mucho tiempo las fuerzas independientes. Cuando el jefe realista Márquez Donallo se dirigió á la expresada poblacion en el mes de Agosto de este año, (1) el cura, con toda la gente del pueblo de todas edades y sexos, salió á recibirle á bastante distancia, y conduciéndole en triunfo en medio de las manifestaciones mas vivas de entusiasmo y de placer, los vecinos le ofrecian sus casas para alojamiento de su tropa, instándole á que dejase una parte de ella para guarnicion del lugar. Esta misma disposicion inducia á los vecinos á que se alistasen voluntariamente para formar compañías de «Fieles Realistas,» contribuyendo otros para la manutencion de ellas. De esta suerte el terreno que iba recobrando el gobierno vireinal, quedaba asegurado para él con estas compañías y con las de los indultados ó arrepentidos, nombres con que en los partes de Concha y de Piedras se les designa.

1816. **Enero á Junio.** «No quedaba en poder de los insurgentes en el distrito de Tulancingo, mas que el punto fortificado de «Cerro Verde,» ni otra reunion que

(1) Parte de Márquez Donallo, de 6 de Agosto, Gaceta de 7 de Setiembre, número 951, fol. 870.

la que mandaba D. Mariano Guerrero que ocupaba á Huauchinango; pero habiendo estado oculto en Tulancingo en la noche del 9 de Agosto, á consecuencia de anteriores comunicaciones con Piedras, se le concedió el indulto y convenido con el mismo Piedras, marchó éste á Huauchinango el 12 de aquel mes. Al presentarse con su division sobre las alturas que dominan aquel pueblo, la gente de Guerrero alzó el grito de: «Viva el rey,» y éste salió al encuentro con un hermoso escuadron de ciento cuarenta y tres hombres que quedaron incorporados en la division de Piedras, y además entregó trescientos sesenta y tres caballos y porcion de armas, habiendo sido tambien indultado D. Ignacio Falcon, (1) que tenia el grado de teniente coronel, con sesenta y tres hombres, y lo mismo hicieron otros jefes con su gente. Piedras ocupó el Cerro Verde, punto inexpugnable por su situacion y que habia sido regularmente fortificado: recogió cinco cañones y tres obuses, con los pertrechos que allí habia; hizo destruir las fortificaciones; nombró comandante de Huauchinango al capitan Luvian, que lo era de Tutotepec; organizó la administracion del distrito; concedió el indulto á todos los pueblos de indios de las inmediaciones que se presentaron á pedirlo con sus curas y gobernadores, ascendiendo en pocos dias el número de los indultados, á cuatro mil setecientos noventa individuos, y confiando á Guerrero el mando de una seccion de sus mismas tropas, volvió á Tulancingo, dando con esto por concluida la revolucion en aquel territorio. (2)

(1) Ha sido general de la república despues de la independencia.

(2) Véanse las diversas comunicaciones de Piedras al virey y á Concha, in-

»Osorno, abandonado de todos, perseguido por sus antiguos subalternos, no pudiendo tenerse por seguro en ningun punto del territorio en que antes dominaba, se vió precisado á abandonarlo con Manilla, Inclan, y los pocos que le habian quedado fieles, para ir á buscar asilo en el departamento de Tehuacan y á pedir auxilios á Victoria. Sospechando Concha estos intentos por las disposiciones que veia se tomaban por los insurgentes, los cuales reunian los intereses que les quedaban y habian interrumpido el trabajo en las fortificaciones que habian comenzado á construir, dispuso que D. Anastasio Bustamante con toda la caballería, haciendo una marcha rápida de mas de veinte leguas en la noche del 25 de Agosto, alcanzase y batiese entre la hacienda de Ajuluapan y el pueblo de Aquistla, á Osorno que iba en retirada con Espinosa, Gomez é Inclan, y unos trescientos á quinientos hombres que le quedaban, con direccion á San Juan de los Llanos. (1) Bustamante cumplió exactamente estas disposiciones; pero aunque alcanzó en Ajuluapan la retaguardia de Osorno que cu-

1816.
Enero á Junio.

sertas en las Gacetas de fin de Agosto y principios de Setiembre. y lo que dice Bustamante, Cuadro histórico, tomo III, fol. 350. Torrente, equivocando todos los nombres, como es su costumbre (Historia de la revolucion hispano-americana, tomo III, fol. 280,) confunde á éste Guerrero con D. Vicente, por lo que dice que despues de la independencia, «llegó á tomar en sus manos las riendas del gobierno mejicano.» Estos y otros errores hacen poco útil la lectura de dicha historia, á lo menos respecto á Nueva-España.

(1) Gaceta de 12 de Setiembre número 953, fol. 885: partes de Concha y de Bustamante.

bria Inclan, no pudo atacarla ni seguir mas lejos el alcance, por lo fatigado de los caballos de su tropa, y sin haber conseguido otro fruto que hacer tres prisioneros que fueron fusilados y coger algunos efectos, regresó al pueblo de Cuayucan, desde donde dió parte á Concha, recomendando muy especialmente la actividad y celo con que se habian conducido en esta expedicion, el capitan de realistas D. Miguel Serrano y el teniente D. Anastasio Torrejon, con sus respectivas compañías. Concha, dejando en la hacienda de Mazaquiahua á Bustamante con la caballería y una compañía de infantería del 1.° Americano, para recorrer desde aquel punto todos los pueblos y haciendas hasta las inmediaciones de San Juan de los Llanos donde se habia quedado Osorno, y proteger á los pueblos de la sierra que pedian auxilio de tropa para ayudarles á defenderse, regresó á Apan, en donde repartió á sus soldados el importe de dos partidas de tabaco que cogió, habiendo mandado fusilar antes, en Tepeapulco, á los cinco arrieros que las conducian, con otros cuatro individuos aprehendidos; distribuyó las armas que habia tomado entre los indultados que no las tenian, y se ocupó del restablecimiento de los pueblos y haciendas destruidos, habiendo sido reparado en poco tiempo por el cuidado de D. Francisco Arce, rico propietario de aquel territorio, que antes habia estado entre los insurgentes, lo principal de la iglesia de Otumba y recogídose cerca de tres mil pesos de suscricion, (1) para armar la compañía de in-

(1) Parte de Concha de 4 de Setiembre en Otumba, inserto con la lista de los suscritores en la Gaceta citada en la nota anterior.

dultados que allí formó con la fuerza de cincuenta y cuatro hombres, que calificó de «hermosa.» El tráfico entre los Llanos y Méjico quedó restablecido, volviendo esta ciudad á recibir el pulque de que por pocos meses habia carecido, y Concha obtuvo por premio de estos servicios, el empleo de coronel efectivo del regimiento de dragones provinciales de San Luis, dándose el grado de teniente coronel á D. Anastasio Bustamante.

1816. Enero á Junio. »Las operaciones en la Huasteca pueden considerarse como una continuacion de las del distrito de Tulancingo con el que confina. En las riberas del rio de Tula ó de Moctezuma y en las misiones de la Sierra Gorda, los insurgentes se habian apoderado de Bucareli, Bizarron y otros puntos, amenazando extenderse á todo aquel territorio, unidos con otras partidas que habian llegado del Bajío. El P. Fr. Pedro de Alcántara Villaverde, agustino, del extenso y rico curato de Mextitlan perteneciente á su provincia, nombrado capitan y comandante de Villa de Valles, se puso en movimiento con su division, compuesta solamente de realistas de varios pueblos y de indios hacheros y flecheros, y con tal acierto dirigió sus operaciones combinándolas ya con las tropas de Rioverde y ya con las de Huichapan, que en poco tiempo recobró todo lo perdido y restableció la tranquilidad, fusilando á los prisioneros y concediendo el indulto á todos los que lo pidieron. (1) En la parte baja del mismo distrito hasta la costa, tenia el mando por los

(1) Pueden verse los partes del P. Villaverde, que comienzan en la Gaceta de 20 de Abril, núm. 891, fol. 389, y continúan en los siguientes.

insurgentes D. José Joaquin Aguilar, que vimos haber sido nombrado por el congreso, intendente de Veracruz en competencia con Rincon, elegido por Morelos, y que ambos disputaban entre sí el mando. Aguilar tenia bajo su obediencia á Tlascalantongo, el Espinal y Misantla, habiendo fortificado el primero de estos puntos. Hallándose Aguilar en Atlamajac con Osorno, se juntaron en Tlascalantongo, Serafin Olarte, Miguel Macon, Yañez y otros, haciendo una fuerza de unos cuatrocientos hombres: el comandante del distrito, teniente coronel D. Alejandro Alvarez de Güitian, resolvió marchar á atacarlos, (1) aunque no contaba mas que con ciento cuarenta y ocho hombres, la mayor parte realistas de aquellos pueblos, no habiendo tenido efecto por la interceptacion de los correos, la combinacion que trató de hacer con los comandantes de Tulancingo y Tuxpan. Desembarazado Güitian de algunas otras partidas enemigas, se presentó el 3 de Enero á tiro de fusil de la fortaleza, que consistia en una altura defendida por un parapeto de trescientas sesenta y ocho varas de extension con una y media de grueso, en que estaba colocado un cañon de corto calibre, y habiendo hecho ocupar por el teniente D. Nicolás Barrera un punto dominante, tenido por inaccesible, los insurgentes hicieron corta resistencia, y se pusieron en fuga con pérdida de cuarenta y ocho muertos y diez y siete prisioneros, que fueron fusilados. Güitian, no pudiendo dejar guarnicion por la corta fuerza que tenia, hizo arrasar las fortificaciones, y recogidas las armas y municiones que

(1) Gaceta de 16 de Abril, núm. 889. fol. 375.

1816. Enero á Junio. encontró, se retiró, continuando por medio de sus partidas la persecucion de los fugitivos. Lo mismo hizo el comandante de Huauchinango Luvian, quien recorrió varios pueblos, transitando por lo mas áspero de la sierra, causando á los insurgentes la pérdida de cincuenta y un muertos y once fusilados, y habiéndose presentado á pedir indulto mas de cien individuos, Aguilar se vió precisado á dejar aquel territorio y retirarse al campamento que tenia en Palo Blanco, cerca de Papantla.

»Como segun acabamos de decir, los movimientos de las tropas reales en la Huasteca habian sido en combinacion con los que al mismo tiempo hacian los comandantes de los distritos limítrofes, el sargento mayor Casasola con las de Huichapan, habia perseguido con empeño á los Villagranes en el reverso de la sierra, en cuyo descenso opuesto operaba el P. Villaverde. En consecuencia de esto, y de la diminucion que habia tenido en su gente D. Rafael Villagran, habiéndose acogido al indulto mucha parte de ella; falto de sus principales adherentes por la muerte de Gutierrez y de otros, y perdido su punto de apoyo en Nopala; efecto todo de la excursion que hizo Villaseñor, se presentó á pedir el indulto, que le concedió Casasola, prévio el juramento que á todos se exigia de fidelidad al rey, que prestó ante el cura de Huichapan. (1) Con este motivo D. José Manuel, hermano ó primo de D. Rafael, se dirigió á Palo Blanco, al amparo de Agui-

(1) Parte de Casasola, de 22 de Febrero. Gaceta de 7 de Marzo. núm. 871, ol. 237.

.r, y á fines de este año se propuso seducir su tropa, para poderarse de sus armas y recursos. Fingió para esto una arta, en la que suponia que Aguilar trataba de indultar-, y la leyó á los soldados de los que algunos la creye-on. Marchó con ellos en busca de Aguilar, á quien ncontró sentado en su despacho dando algunas órdenes, al verlo le preguntó con cariño: «¿Qué anda V. hacien-.o por acá, Villagran?» «Esto,» contestó Villagran, tonando de la mesa el sable del mismo Aguilar, con el que o envasó dejándolo muerto. Se apoderó entonces de su quipaje y mandó cortarle la cabeza, la que hizo poner ntre los dos caminos de Tenampulco y el Espinal, queriendo llevar adelante la idea de que le habia hecho dar muerte por traidor. Serafin Olarte, instruido de este horrible suceso, mandó prender á Villagran para imponerle el castigo que habia merecido, quien para escapar de las manos de los que de órden de aquel lo seguian, se tuvo que arrojar al rio y pudo librarse á nado, á pesar de las descargas que le hicieron los soldados de Olarte, logrando pasar á Papantla, lugar ocupado por los realistas, salvando solo de lo que habia cogido á Aguilar, un pañuelo con onzas de oro que pudo atarse á la cintura. (1)

1816. Enero á Junio.

El indulto habia venido á ser la capa con que se cubria todo género de maldades: el que habia cometido algun crímen entre los insurgentes; el que queria poner en seguro alguna mujer casada con alguno de sus

(1) Toda esta relacion del asesinato de Aguilar, está copiada casi literalmente del tomo III, fol. 383 de Bustamante, que era amigo particular de Aguilar, á quien debió favores.

mpañeros que habia seducido y robado; se presentaba ı el primer pueblo ocupado por los realistas á pedir esta racia, y estando cierto de obtenerla, quedaba á cubierto e toda persecucion, pues no se detenian los comandantes m examinar estos motivos, contentándose con separar de las cuadrillas de insurgentes, el mayor número de individuos que podian. Concediósele á Villagran, pero fué muerto á pocos dias por un soldado de Extremadura, de cuyo cuerpo habia un piquete en Papantla, el cual, por riña que con él tuvo en una taberna bebiendo, le pasó el vientre con la bayoneta. Tal fué el fin del último de los Villagranes, nombre que no presenta en la historia de la revolucion mejicana recuerdos que puedan honrarle.

»Pereció tambien por este tiempo el célebre guerrillero José Antonio Arroyo, de quien hemos tenido que hacer frecuentemente mencion en esta historia. Su segundo. Andrés Calzada, habia seducido á su mujer, y por esto y para apoderarse del mando de su cuadrilla, le quitó la vida traidoramente. Su cadáver fué sepultado en la parroquia del pueblo de Cuapiaxtla.

»La vigorosa persecucion que Concha hacia á los insurgentes en los Llanos de Apan, fué causa de que algunos huyesen y fuesen á engrosar las partidas que hostilizaban en las inmediaciones de Puebla y Méjico, asaltando los convoyes en el camino entre ambas ciudades. Desd el año anterior, cuando la atencion del gobierno estal ocupada de preferencia en procurar la aprehension Morelos, Puebla se vió tan estrechada, que los insurg tes entraron hasta los suburbios, y acaso por este mot no pudo Moreno Daoiz cumplir las órdenes del virey,

ra apostar tropas á la entrada de la Mixteca y embarazar el paso del congreso á Tehuacan. En Octubre de aquel año, D. Calixto Gonzalez de Mendoza, comandante de Cholula y de los guardacampos de los contornos de la ciudad, (1) á quien llamaban el «Empecinado,» por su actividad comparable á la de aquel famoso guerrillero de Castilla, habiendo recibido aviso de estar los insurgentes mandados por Vicente Gomez y por Colin en la hacienda de «la Uranga,» salió en su busca con la caballería que mandaba, siguiéndole á corta distancia la infantería de los realistas de Cholula, la cual empeñó la accion indiscretamente: habiendo sido derrotada y muertos casi todos los que la componian, Mendoza tuvo que defenderse en la hacienda, y viéndose estrechado en ella, pudo escapar con solo un corneta, pereciendo mas de cien hombres. Puebla se puso en consternacion con tal suceso, y la tropa que salió en busca de los insurgentes con Márquez Donallo, que á la sazon estaba en aquella ciudad, no encontró á los enemigos, que se habian retirado ya, y no fué mas que á presenciar el destrozo que habia causado.

1816. Enero á Junio. »Colin pasó á los contornos de Chalco en el valle de Méjico en Febrero, y habiendo destinado el comandante de aquel punto, teniente coronel Don Bernardo Lopez, al teniente del regimiento de Za-

(1) Don Calixto, natural de Alava, fué padre del general D. José María Gonzalez de Mendoza, que en 1851 fué diputado en el congreso general de Méjico. El suceso que aquí se refiere, sucedió el 14 de Octubre, dia del santo de D. Calixto, que dejó á sus amigos reunidos con este motivo, para salir á atacar á los independientes.

mora D. Cayetano Valenzuela el 16 del mismo mes, para que con cuarenta infantes de su cuerpo, veinte dragones de San Luis y algunos realistas, fuese á reconocer su fuerza y observar sus movimientos; Valenzuela, creyendo que era una partida corta, se empeñó en su alcance, y atraido por los pocos insurgentes que se habian presentado, al sitio en donde tenian oculta su mayor fuerza, fué envuelto por esta y con pérdida de catorce dragones y cuatro soldados de Zamora muertos y muchos heridos, pudo escapar con los demás, habiendo llegado oportunamente á sostenerlo Lopez con alguna tropa. (1) El comandante de los realistas de Ameca D. Diego Paez de Mendoza, que marchó al socorro de Valenzuela sabiendo que habia sido atacado, fué muerto cerca de Tlalmanalco con diez de los suyos. (2) El virey con este motivo hizo reforzar la guarnicion de Chalco.

»Los insurgentes, sin embargo, se retiraron obtenida esta ventaja, y habiendo salido Lopez tres dias despues con la tropa que se le envió de Tezcuco y parte de la de Chalco, á hacer un reconocimiento del camino hasta Riofrio, que era el punto céntrico de todas las partidas de aquel rumbo, encontró en la barranca de Juanes unos veinte insurgentes que custodiaban un crecido equipaje, con el que caminaban unos hombres de muy decente as-

(1) En la Gacetá de 22 de Febrero núm. 865, fol. 187, se publicaron los partes de Valenzuela y de Lopez, en que se esfuerzan en disimular lo acaecido.

(2) 'De esta desgracia no se habló en la Gaceta, porque siempre se ocultaban los sucesos adversos. Las refiere el Dr. Arechederreta en sus apuntes manuscritos.

pecto. Lopez hizo atacar por sus soldados á los que escoltaban el equipaje que se pusieron en fuga, con los otros que con ellos caminaban; estos eran D. José María Liceaga, que como lo habia ofrecido, habia ido á Tehuacan para desempeñar su empléo en el poder ejecutivo, pero encontrando disuelto el congreso, se volvia á la provincia de Guanajuato: él logró escapar, pero veinticuatro mulas de su equipaje cayeron en poder de los realistas, los cuales se distribuyeron entre sí tan considerable botin, excepto dos uniformes de capitan general, el retrato del mismo Liceaga, y sus papeles, que Lopez mandó al virey. (1) Estos últimos han pasado al archivo general, habiendo quedado en la secretaría del vireinato, y han sido de los materiales consultados para escribir esta historia.

»El coronel Hevia condujo á Méjico el cargamento que sacó de Veracruz el brigadier Miyares en Diciembre del año anterior, de regreso del convoy salido de aquella capital en Octubre con ocho millones de pesos, y aunque á su tránsito por Riofrio hubo algun tiroteo con las partidas que vinieron siguiéndolo hasta venta de Córdoba, (2) llegó sin accidente el 6 de Febrero. Como en aquel no se habia permitido marchar á ningun pasajero, para que no se embarazase con la custodia de estos la tropa destinada á escoltar una suma tan considerable de reales, se dispu-

(1) Parte de Lopez, Gaceta citada de 22 de Febrero, fol. 191. Lopez se equivocó diciendo que Liceaga iba á pasar revista á las tropas de los Llanos de Apan. El verdadero motivo del viaje de Liceaga es el que se dice en el texto. Acompañaba á Liceaga un norteamericano, llamado Nicholson, que lo seguia en todas sus expediciones.

(2) Gaceta de 11 de Abril, núm. 887, fol. 364.

1816. Enero á Junio.

so ahora, como se habia ofrecido entonces, un convoy para solo aquellos, sin llevar carga alguna de reales, y en consecuencia salieron el 1.° de Marzo sesenta y cinco coches y multitud de gente á caballo, que casi toda eran familias de europeos que abandonaban el país para ir á establecerse á España: este convoy tuvo que tomar el camino de los Llanos de Apan, por haber cortado los insurgentes el puente de Tezmelúcan, y con esto impedido el paso de aquella barranca para carruajes y artillería. De Puebla salió otro convoy muy considerable de tabacos para la fábrica de cigarros de Méjico, en donde entró el 28 de Marzo, habiendo llegado con él el brigadier Moreno Daoiz, que pasaba á la capital para encargarse de la sub-inspeccion general, mientras llegaba el mariscal de campo Liñan, por haber salido para Veracruz, de donde estaba nombrado gobernador, Don José Dávila. A Moreno sucedió Llano en el mando del ejército del Sur, (1) el cual era entonces de mucha importancia, por estar bajo su direccion las operaciones de la Mixteca, Oajaca, y camino de Veracruz hasta las Villas, cuya comandancia particular se extinguió luego que Miyares pasó á la de Veracruz.

»Hevia en el intérvalo de uno á otro convoy, se empleaba con su division en perseguir á los insurgentes en los puntos inmediatos; pero despues de haber conducido á Méjico los dos últimos, se le destinó permanentemente al valle de San Martin Tezmelucan, en donde asentó su cuartel. En uno de los muchos reencuentros que tuvo,

(1) Arechederreta, Apuntes históricos manuscritos.

desbarató cerca de Apapasco, el 29 de Marzo, la partida de Colin, el cual quedó prisionero y herido, habiendo muerto pocas horas despues, y mucha parte de su gente tuvo que arrojarse en la barranca de Ixlahuacan, huyendo de la caballería que muy de cerca la seguia. (1) En el mes siguiente, fingiendo Hevia dirigirse á los Llanos de Apan, revolvió sobre la hacienda de la Concepcion, con cuyo estratagema logró aprehender al dueño de aquella finca, D. Jacobo Gonzalez Angulo que se titulaba brigadier, (2) hermano de D. Bernardo, que en otro lugar hemos visto haciendo papel en las cuestiones del clero de Méjico, en defensa de sus inmunidades: D. Jacobo fué fusilado con un criado suyo. Ortiz y Zamudio fueron aprehendidos tambien en las inmediaciones del pueblo de San Felipe, y tal fué la batida que Hevia dió en los meses siguientes hasta el de Junio á todas las partidas de aquellos contornos, que dando parte el 7 de aquel mes al comandante del ejército del Sur, Llano, de haber cogido en su marcha de Riofrio á Santiago Culcingo algunos insurgentes que conducian porcion de ganado y barriles de aguardiente, pide «se le permita distribuir el producto de este botin á su tropa, que lo habia merecido bien con tan continuas fatigas, siendo tanto el fruto que se habia conseguido, que no quedaban en todo aquel territorio mas que pequeñas cuadrillas de bandidos,» (3) las cuales con la continua persecucion que se les hizo se fueron exterminando.»

(1) Gaceta de 11 de Abril, núm. 987, fol. 361.
(2) Gaceta de 16 de Mayo, núm. 902, fol. 477.
(3) Gaceta de 6 de Julio, núm. 924, fol. 658.

1816. Enero á Junio.

Como acontece en todos los partidos, no faltaban en el que combatia por la independencia jefes de carácter duro que, exaltados por los reveses sufridos, hacian sentir su enojo á los pueblos que no podian oponer larga resistencia. Uno de esos jefes que irritado con los triunfos que alcanzaban las armas realistas, se propuso descargar su enojo sobre alguna de las poblaciones adictas al gobierno vireinal, fué Gonzalez: el pueblo que eligió para hacerle sentir su despecho fué Huichilac, á corta distancia de Cuernavaca, en el descenso de la serranía que separa aquel valle del de Méjico. Ya en Octubre del año anterior de 1815 habia sido quemado ese mismo pueblo que ahora se proponia castigar y que empezaba á levantarse de sus ruinas por los esfuerzos del Dr. Verdugo, cura de Cuernavaca. Gonzalez se dejó ver el 24 de Abril con su partida, presentándose ésta con el mismo uniforme que usaban los realistas, á fin de no inspirar sospechas y de no alarmar á los vecinos. Engañados éstos por el traje de los independientes y teniéndolos por gente del gobierno, permanecieron tranquilos. Gonzalez, sosteniendo el engaño, preguntó si habian pasado por allí los insurgentes, y habiéndole contestado que no, dijo que «en aquel dia iba á descargar la justicia de Dios sobre aquel pueblo.» Terminadas estas palabras y mal aconsejado por la ira que le dominaba al ver la reaccion que se iba operando en los pueblos en favor del gobierno español, mandó al tambor que tocase á degüello. A la terrible señal, los soldados se arrojaron sobre los indios desarmados, descargando sobre ellos sus mortíferas armas: el vicario, para contener el furor de los ejecutores

de la órden, sacó al Santísimo Sacramento; pero aun así continuaron todavía por largo rato los desórdenes. Sesenta y tres fueron las víctimas de todas edades y sexos, que perecieron bajo el filo de las espadas de Gonzalez y de sus soldados. Terminada esta sangrienta escena, se alejó de la poblacion, llevando preso al cura Verdugo que habia ido precisamente poco antes de Cuernavaca. Por fortuna usó con él de las atenciones á que era acreedor por su carácter y virtudes, y transcurridos algunos dias le dejó volver á su curato. (1) Actos no menos reprobables, que los hombres honrados del partido independiente eran los primeros en condenar, se cometieron, como se ve por los partes insertos en las Gacetas, dados por los comandantes realistas, en las inmediaciones de Chilapa y de Huejocingo, por otros guerrilleros que nunca habian querido reconocer autoridad ninguna. El que mas notable se hizo por su ferocidad, fué Pedro Rojas, conocido con el nombre de «Pedro el Negro,» que tenia en continuo sobresalto á los cortos pueblos inmediatos á Méjico, especialmente el de San Agustin de las Cuevas, por hallarse cerca del monte de Ajusco y sus bosques circunvecinos, donde ordinariamente residia. Sin embargo, aun en este distrito producia el indulto sus efectos, pues se presentaron en Mejicalcingo á recibirlo, el comandante realista Menezo, y algunos jefes de partidas, contándose entre ellos

(1) Parte del comandante de Cuernavaca Huidobro, de 27 de Marzo, Gaceta de 24 de Abril, núm. 893, fol. 403. El Gonzalez arriba mencionado fué, despues de hecha la independencia, fusilado por órden de Zavala en Méjico, el 6 de Diciembre de 1828, en la revolucion llamada de la Acordada, habiendo seguido Gonzalez el partido del gobierno.

José Mariano Jimenez con la fuerza que capitaneaba. (1)

1816. Enero á Junio. Otra presentacion de bastante importancia se verificó por ese tiempo; la de Epitacio Sanchez. Motivó esta presentacion, el haber sido sorprendidos sus hijos y su mujer en su misma casa por el capitan realista Hidalgo, encargado por el coronel Ordoñez, comandante de Jilotepec, de perseguirle en la Sierra de Monte Alto. Invitado con este motivo Epitacio Sanchez á indultarse, aceptó el indulto y se presentó, no obstante la oposicion del Dr. Mayos, que al tener conocimiento de lo que intentaba, sublevó y sedujo parte de su gente. Epitacio Sanchez, incorporado desde entonces en la seccion realista de Jilotepec, con los que de su partida obtuvieron el indulto con él, y cuyo mando se le dejó con el grado de teniente, llegó á ser uno de los mas tenaces y activos perseguidores de sus antiguos compañeros de armas. (2) En los diversos encuentros que tuvo con ellos hizo muchos prisioneros y fusiló no pocos. Por su ejemplo y exhortacion solicitaron varios el indulto, como lo verificó mas adelante Urbizu, y con sus cartas influyó para que hiciese lo mismo D. Rafael Villagran. No todos los que se acogian al indulto fueron fieles al partido que de nuevo habian abrazado, no obstante el juramento de fidelidad que se les hacia prestar; pero en general permane-

(1) Parte de Menezo de 26 de Abril, publicado en la Gaceta de 9 de Mayo, núm. 899, fol. 453.

(2) Las Gacetas desde Marzo en adelante, están llenas de partes de Ordoñez, insertando los de Hidalgo, que contienen los hechos de valor del teniente D. Epitacio Sanchez contra sus antiguos camaradas. Véanse especialmente la Gaceta núm. 881 y siguientes.

:ieron, los que no tomaron parte por el gobierno, retirados ›n sus casas. Los que volvian á marchar al ejército inde- ›endiente y caian prisioneros, eran inmediatamente fusiados. Del número de estos fué el capitan José María Cristalinas, que habiéndose presentado el 5 de Marzo al :omandante de Arroyozarco D. José Bulnes y habiendo ›btenido el indulto, (1) volvió, pasado algun tiempo, á tomar parte en la revolucion. Hecho prisionero un mes lespues de haber vuelto al ejército independiente, fué fusilado el 24 de Diciembre por el capitan de dragones de San Cárlos D. Manuel Linares, en cuyo poder cayó. (2)

»Una casualidad libró al gobierno de otro enemigo temible en las inmediaciones de la capital y camino de Querétaro. D. Pascasio Enseña, (3) de quien tantas veces hemos tenido ocasion de hablar, aficionado á los ejercicios de á caballo de la gente del campo, saliendo de Temascalcingo en el valle de Ixtlahuaca el 10 de Marzo, encontró algun ganado vacuno, y se puso á colearlo con otros de los suyos: habiendo tomado un toro por la cola, cayó del caballo rompiéndose el cuello, y el toro que revolvió sobre él, le atravesó un costado de una cornada. El entierro se hizo en el mismo Temascalcingo, y avisado de ello Epitacio Sanchez, aprovechó la ocasion para caer sobre el campamento de San Bartolo-

1816.
Enero á Junio.

(1) Parte de Ordoñez insertando el de Bulnes de 8 de Marzo. Gaceta de 2 de Abril, núm. 883, fol. 330.

(2) Aunque D. Lúcas Alaman dice en la página 423 del tomo IV de la Historia de Méjico, que fué cogido y fusilado por el comandante Quintanar, hace la rectificacion en las adiciones y correcciones del mismo tomo.

(3) Era navarro y no vizcaino, como por equivocacion se dijo en otro lugar.

mé de las Tunas, en donde hizo algunos prisioneros, que fueron fusilados. (1) El indulto de Epitacio, la muerte de Enseña y la dispersion que sufrieron en la hacienda de la Agua Amarga, cerca de Tenancingo, Vargas, Gonzalez, y otros jefes del valle de Toluca con una fuerza de quinientos hombres, derrotados el 3 de Mayo por el capitan D. Vicente Lara, de Fieles del Potosí, unido con el de igual grado D. Joaquin Riva Herrera, (e) del batallon de Fernando VII de línea, (2) privaron de sus principales auxiliares á D. R. Rayon, que quedó con esto aislado en el cerro de Cóporo. Por las mismas causas la serranía de la villa del Carbon ó de Monte alto fué sometida, habiendo perseguido con teson á las cortas partidas que en ella quedaban, el capitan D. Francisco Manuel Hidalgo, é intimidado á los indios dándoles azotes y amenazándolos con quintarlos y quemar sus pueblos, si daban algun auxilio á los insurgentes. (3) El camino á Querétaro quedó igualmente asegurado, contribuyendo á ello las activas disposiciones del teniente coronel D. Antonio Linares, comandante de San Juan del Rio.

»Para completar la relacion de los sucesos militares ocurridos en el centro de la provincia de Méjico, y en las que con ella confinan hácia el N. y E. hasta la terminacion del gobierno del virey Calleja, veamos ahora lo que pasaba en este mismo período en la Mixteca y en el departamento de Tehuacan. Habíase trasladado á este el

(1) Parte de Hidalgo, Gaceta de 30 de Marzo, núm. 832, fol. 324.

(2) Partes de Menezo y de Lara, en las Gacetas de 9 y 18 de Mayo.

(3) Parte de Hidalgo de Arroyozarco, 6 de Marzo. Gaceta de 30 del mismo, núm. 832, fol. 322.

cura Correa, el cual habiendo sido sorprendido el 28 de Diciembre anterior en la hacienda de Santa Bárbara, inmediata al pueblo de Dolores en la provincia de Guanajuato, por el capitan D. Antonio Elozúa, que mandaba las tropas de provincias internas empleadas en aquel distrito, logró escapar precipitándose en una barranca y dejando en poder de los realistas su equipaje y hasta la sotana: (1) de allí pasó á Uruapan, y habiendo contribuido al establecimiento de la junta de Jaujilla, se dirigió á Tehuacan; pero viéndose á medio camino rodeado de partidas del gobierno, y lo que era todavía mas peligroso, de las que se habian organizado con los indultados, se disfrazó cambiando su nombre en el de Juan Vargas, y se ajustó de mozo con un arriero que hacia viaje á la Mixteca, y habiendo llegado á Tepeji de la Seda en donde mandaba D. Juan Terán, fué reconocido por éste saludándolo por su general, lo que llenó de sorpresa al arriero que lo habia traido á su servicio. Terán no hizo gran caso de Correa, que permaneció en Tehuacan sin ser empleado en cosa de importancia.

1816. Enero á Junio.

»Habia fortificado Terán el cerro de Santa Gertrudis en la Mixteca, cuyo mando dió al mayor D. Francisco Miranda, oficial de valor y conocimientos: (2) el comandan-

(1) Parte de Elozúa á Iturbide, de 9 de Enero en la hacienda de la Noria. Gaceta de 16 de Marzo, núm. 875, fol. 266. Correa en la relacion de sus sucesos militares, que dió á D. Cárlos Bustamante y este publicó en el t. II del Cuadro histórico, fol. 109, omite este suceso y pretende, que se trasladó á Tehuacan para defender el cerro Colorado.

(2) Todo lo relativo á estos sucesos de Terán, está tomado de su segunda

te de Huajuapan, Samaniego, intentó atacar aquel punto, de lo que desistió hallándolo mas resguardado de lo que creia. Terán mandó un refuerzo á las órdenes de su hermano D. Juan, (1) llevando por segundo á D. Evaristo Fiallo, el cual, al paso por el pueblo de Tepejillo, por hacerse de partido en la tropa, permitió á esta cometer toda especie de desórdenes, sin que D. Juan pudiese evitarlo. D. Manuel que conocia cuanto importaba castigar estas faltas de disciplina, hizo proceder contra su hermano y contra Fiallo, encargando la formacion de la causa al brigadier D. Antonio Vazquez Aldana, militar instruido, que comenzó poniendo en prision á los dos jefes. Pronto se reconoció que D. Juan no era culpable, y la causa se siguió contra Fiallo. Este, estando preso en el convento del Cármen de Tehuacan, formó una conspiracion con el objeto de dar muerte á Terán y poner el departamento de Tehuacan bajo la autoridad de Victoria, ó como tambien se dijo, de entregarlo al comandante realista de Acacingo. La conspiracion se descubrió en el momento de ponerse por obra en la noche del 6 al 7 de Marzo, con cuyo motivo fué conducido Fiallo á la hacienda del Carnero, y preso el Lic. Zelaeta que tenia parte en aquella, y habiendo sido sentenciado el primero á la pena capital, se le entregó al guerrillero Luna para que la hiciese ejecutar, como lo verificó en su cuartel de Iztapa. Era Fiallo nati-

manifestacion, con que es conforme lo dicho por Bustamante en su Cuadro histórico, t. III, fol. 345 y siguientes.

(1) Don Juan Terán falleció en Méjico el año de 1812, siendo administrador general de correos, con grado de coronel.

vo de la Habana y fué á Nueva-España con el batallon 1.° Americano, (1) del que desertó en Perote pasándose á los insurgentes: la inconsistencia de su carácter disminuia mucho el mérito que como militar tenia. D. Cárlos Bustamante, que todavía permanecia en Tehuacan, hizo de asesor en estas causas, aunque no contribuyó á la condenacion de Fiallo y logró librar á Zelaeta de la misma pena. Este acontecimiento corresponde al tiempo en que aun estaba reunida la comision ejecutiva, y en que por consiguiente Terán no obraba por sí solo, sino como individuo de aquella y comandante de la plaza.

1816. Enero á Junio. »El tránsito de los convoyes que pasaban de Oajaca á Puebla por Izúcar, era motivo de frecuentes acciones de guerra. En principios de Febrero condujo uno de estos de mucho interés Samaniego hasta Acatlan, donde lo recibió La Madrid para llevarlo á Izúcar, con una escolta de sesenta cazadores de Asturias y Saboya, y ochenta caballos de Fieles del Potosí y realistas de Izúcar. (2) Llegó sin tropiezo el dia 9 con las mil cuatrocientas mulas cargadas que formaban el convoy, hasta la angostura de la cañada de los Naranjos, cuyas alturas encontró ocupadas por gente de Terán á las órdenes de su hermano D. Juan. El combate fué reñido, y La Madrid asegura en su parte, «que jamás habia visto á los rebeldes batirse con tanta decision,» efecto de la instruccion y dis-

(1) Rosains en su relacion histórica refiere varias circunstancias atroces de la ejecucion de Fiallo, que Terán desmiente.

(2) Parte de La Madrid de 12 de Febrero en Izúcar, Gaceta de 29 del mismo mes, núm. 868, fol. 209.

ciplina que Terán habia cuidado que adquiriesen sus tropas, con tanto empeño, que él mismo asistia diariamente á los ejercicios en el campo que con este fin habia formado. Al cabo de algun tiempo de resistencia, La Madrid logró forzar el paso de la cañada, fortificado con un parapeto, y perdiendo algunas cargas llegó sin otro accidente á Piaxtla, y de allí continuó hasta Izúcar.

»En otro reencuentro de los muchos que se verificaban por razon de la cercanía entre las tropas de Samaniego situadas en Huajuapan, y las de Terán y Guerrero que ocupaban varios puntos de la Mixteca, D. Antonio Leon, que siendo general de la república ha muerto con tanta gloria, á resultas de las heridas que recibió el 8 de Setiembre de 1847 en la accion del Molino del Rey, á la vista de Méjico, contra el ejército invasor de los Estados-Unidos, que entonces era teniente de los realistas de Huajuapan, (1) habiendo marchado con cincuenta dragones á perseguir á las orillas del rio Mixteco las partidas de Guerrero que salian de Tlapa, hizo prisionero á su primo Loyola, comandante de una de ellas, á quien condujo con otros dos á Huajuapan en donde fueron fusilados.

»La posicion de Terán venia á ser cada vez mas difícil, pues las ventajas obtenidas por las armas reales en la provincia de Veracruz y en los Llanos de Apan, iban estrechando sus recursos y conocia bien, que todas las fuerzas que quedaban sin enemigos que combatir en aquellos distritos, estaban destinadas á caer sobre él. Escaseábanle mucho las municiones, especialmente el plomo para

(1) Parte de Samaniego, de 2 de Abril: Gaceta de 18 de Mayo, número 903, fol. 491.

balas de fusil, pues era poco el que sacaba de la mina de Zapotitlan que á mucha costa trabajaba, y aunque recibia alguno de Puebla, habia sido descubierto el anciano Veitia, vecino respetable de aquella ciudad que se lo remitia, y habia sido inmediatamente fusilado. En tales circunstancias, se presentó en Tehuacan por Mayo de este año, D. Guillermo Davis Robinson, ciudadano de los Estados-Unidos, que habia tenido varios negocios con el gobierno español en Caracas, y habiéndose introducido ahora por Boquilla de Piedras, venia á proponer venta de armas á Terán. Hallábase éste necesitado de ellas, y pronto se convinieron en la de cuatro mil fusiles á veinte pesos; pero la dificultad consistia en hacerlos llegar á Tehuacan, no habiendo puerto alguno que dependiese de Terán en donde poder desembarcarlos, (1) y Victoria, á quien Robinson fué á ver para instruirlo de su convenio con Terán, exigia un derecho de tránsito para dejarlos pasar por Boquilla de Piedras, aunque para arreglar este punto acordaron tener una conferencia los mismos Victoria y Terán, no llegó á tener efecto. Era pues menester apoderarse de algun puerto acomodado al intento, y la eleccion de Terán se fijó en el de Goazacoalco, por tener una barra que permite entrar

1816.
Enero á Junio.

(1) Además de la segunda manifestacion de Terán, muy extensa é interesante sobre esta expedicion, y lo que sobre ella dice Bustamante en su Cuadro histórico, tom. III, fol. 365 y siguientes, tengo á la vista las «Memorias de la revolucion de Méjico,» escritas en inglés por Robinson, el mismo de quien se habla aquí, traducidas en castellano por D. José Joaquin Mora, y publicadas en Lóndres por Ackermann en 1824. La primera edicion en inglés, se hizo en Octubre de 1820, en Filadelfia.

buques de bastante calado, y que ademas de estar desguarnecido de tropas realistas, estaba bastante distante de los puntos ocupados por estas, para poder hacerse dueño de él por sorpresa: mas para llegar allá era necesario hacer una marcha larga, atravesando montañas y bosques hasta entonces no transitados, sin conocimiento del terreno, sin mas guía que una carta imperfecta que habia dado Murgía á Terán en Oajaca, y esto en la estacion menos oportuna, pues ya comenzaban las aguas; circunstancias todas capaces de arredrar á un ánimo menos resuelto; pero Terán se decidió á todo, sin contar mas que consigo mismo, pues Guerrero, á quien propuso su plan, no quiso tomar parte en él, por pertenecer al departamento de Victoria el punto que se intentaba ocupar. Esperaba además Teran á D. Juan Galvan, otro ciudadano de los Estados-Unidos, que habia salido de Tehuacan en el mes de Junio con seis mil pesos, y se habia embarcado en Boquilla de Piedras para comprar armamento que debia conducir á Goazacoalco.

1816. Julio. »En consecuencia Terán salió de Tehuacan el 17 de Julio con las dos compañías de cazadores del batallon de Hidalgo, la de Teotitlan, veinticinco dragones, dos cañones de á 4 y uno de á 2 con diez y ocho artilleros, que en todo hacia la fuerza de cuatrocientos hombres dividida en dos trozos, mandando el primero el mismo Terán y el segundo D. Juan Rodriguez, con el cual marcharon el canónigo Velasco, los dos Robinson, D. Guillermo y el Dr. D. Juan, pues aunque éste último habia sido despachado desde el año anterior por el congreso, como antes hemos dicho, para armar un corsa-

habia detenido en Tehuacan, y no obstante resistir
que lo acompañasen juzgando muy aventurada la
sa, y pareciéndole mas prudente que aguardasen en
can el resultado, ellos se decidieron á seguirlo, es-
do encontrar oportunidad de embarcarse en el punto
costa á donde se dirigia. La marcha fué muy pe-
caminando por el fango y atravesando bosques es-
en los que se extraviaron las cargas con víveres,
que tuvo la tropa que alimentarse con yuca y co-
de palma; los destacamentos realistas de tropa de
eche situados en varios pueblos, se replegaron á
an, y habiendo dispuesto Terán que los atacase Ro-
ez con doscientos cincuenta hombres el 1.° de Agos-
spues de algun tiroteo se retiraron. El 7 del mismo
legó Terán á Tuxtepeque, en donde entró sin resis-
y permaneció allí hasta el 25, por haberse enfer-
de calenturas mucha parte de su gente, y para
derse en caso de ser atacado, construyó un fortin
á la iglesia: pasó en aquel punto el rio en balsas y
s el 28 de Agosto, y siguió caminando por un ter-
fangoso, hasta salir el 30 á la rancheria de Mixtan,
habitantes huyeron á su llegada; pero un aldeano
e presentó en la tarde, proporcionó alguna carne se-
que habia mucha necesidad, y sirvió de guia para
r el dia siguiente á la orilla del rio de Huaspala, que
en la sierra de Villalta y va á juntarse con el de
epeque, á mucha distancia de este pueblo formando
s el de Alvarado.

l comercio de Oajaca, impedido el paso por Tehuacan,
bia abierto nueva via de comunicacion con Veracruz

por este rumbo, y con este motivo se habian construido en la ribera opuesta, que era la derecha, en la ranchería llamada «Playa Vicente,» grandes barracones, que servian de depósito á las mercancías que se enviaban de aquella ciudad á la costa y subian de ésta á aquella. Terán hizo un reconocimiento el 31 de Agosto por la ribera izquierda, y no descubriendo fuerza enemiga suficiente á impedir el paso, volvió á Mixtan para tomar las disposiciones necesarias para efectuarlo: durante su ausencia,

1816. Agosto.

habia sido interceptado un correo, por el cual el comandante de aquel punto daba aviso al de Oajaca, de todos los movimientos de Terán, y el mismo correo informó á éste de la gente que los realistas tenian. Prevenidas las balsas necesarias, Terán emprendió pasar el rio el 8 de Setiembre, pero habiéndose retirado á su aproximacion los realistas que guarnecian el punto, sin esperar á efectuar el paso con toda su gente, se embarcó él mismo con algunos oficiales en una canoa pequeña que se presentó, y en otros dos viajes que ésta hizo, pasaron otros y algunos soldados. Los barracones estaban llenos de efectos de comercio, comestibles, licores y dinero, habiéndolo dejado todo los comerciantes que habian permanecido allí descuidados hasta la noche anterior, y Terán estaba tomando precauciones para que su tropa, estimulada por las privaciones de los dias anteriores, no se entregase á los desórdenes que eran de temer encontrándose con tan rica presa, cuando repentinamente se presentó el comandante de los realistas D. Pedro Garrido, que habiendo reunido la tropa de los destacamentos inmediatos, marchaba en dos columnas haciendo fuego

sobre los insurgentes, los cuales demasiado confiados, se hallaban dispersos en las rancherías y huertas inmediatas. (1) Pudieron éstos reunirse y rechazaron á los realistas, y sostenidos por el fuego de fusil que hacian los suyos desde la orilla opuesta y el de un cañon colocado en una balsa, trataron de pasar el rio en la canoa, pero cargada ésta con demasiada gente, se volcó haciendo caer en el agua á varios de los que estában dentro: la corriente que era rápida, arrebató al P. Fr. Miguel Ruiz, dieguino español, que hacia de capellan de la division, al teniente coronel Ordoño y algunos soldados: Terán, aunque cayó tambien en el rio, fué detenido por la ropa por el Dr. Robinson, que lo hizo entrar en la canoa y lo sacó á la orilla ocupada por el enemigo, hasta que la canoa volvió á hacer otro viaje: el paradero del canónigo Velasco no se supo; díjose vagamente que se habia ahogado en un arroyo, que tenia que pasar para acercarse á la orilla del rio en busca de la canoa, ó que se le habia encontrado muerto de hambre: (2) D. Guillermo Robinson, que

(1) El parte de Garrido al comandante Ortega, y el de éste al de Oajaca, fecha 12 de Setiembre, se hallan en la Gaceta de 15 de Octubre, núm. 967. folio 997.

(2) Rosains en sus controversias con Terán, acusó á éste de haber hecho asesinar á Velasco, á lo que Terán contestó victoriosamente en su segunda manifestacion. Velasco estaba herido en la rodilla de la pierna derecha, habiéndose lastimado él mismo por casualidad con su propio sable que llevaba desnudo y se apoyaba en él, paseando en el pueblo de Huehuetlan, en la marcha á Playa Vicente, despues de un aguacero que habia puesto el piso muy resbaladizo. Declaracion del capitan Perez, sexto testigo, en las informaciones que acompañó Terán á su segunda manifestacion.

á la llegada de los realistas se hallaba en una huerta refrescándose con unas piñas, se ocultó entre la maleza, pero desfallecido de hambre y pudiéndose apenas sostener, se presentó al cabo de cinco dias pidiendo el indulto al capitan Ortega, que habia llegado á la ranchería. Solo lograron salvarse á nado el capitan Perez, colombiano, y el teniente Ribeiros, guatemalteco: el mayor Illescas y el ayudante Guerra, pudieron montarse en un tronco de árbol que arrastraba la corriente y salir á la otra orilla: todos los demás perecieron, ó fueron cogidos por los realistas.

1816. Setiembre. »Terán intentó el dia siguiente pasar en las balsas y atacar á los realistas; pero las lluvias habian hecho crecer extraordinariamente el rio en aquella noche é inundado el terreno; se carecia de víveres y el objeto de la expedicion podia considerarse frustrado, teniendo ya conocimiento del intento de ella los realistas, segun se habia visto por la correspondencia que conducia el correo interceptado. Por todas estas razones, en consejo de guerra que se celebró, se acordó la retirada, la que se emprendió inmediatamente, acampando el dia 10 en una posicion ventajosa en medio de un bosque. Apenas llegada la division á aquel sitio, se avisó que venia el comandante de Tlacotalpan Topete con la gente de su mando y que estaba á legua y media de distancia: Terán con estas fuerzas enemigas á su frente, colocado entre dos rios caudalosos y teniendo á la retaguardia la tropa que lo habia batido en Playa Vicente, hizo formar en la noche unas trincheras provisionales con los aparejos de las mulas de carga y los equipajes, y para dar algun ali-

mento á sus soldados, mandó matar el mas gordo de sus caballos. Topete, seguro del triunfo, atacó con vigor los atrincheramientos de Terán al amanecer el dia siguiente: (1) la desesperacion dió ánimo á los insurgentes, quienes rechazaron á los asaltantes, y habiéndose retirado estos con pérdida de tres oficiales, entre ellos Morillo y Facio, (2) que eran tenidos por hombres de valor y porcion de soldados, dejando cinco cajas de municiones y noventa fusiles, siguieron el alcance hasta el rio de Tuxtepeque, en cuyas riberas abandonaron los soldados de Campeche una trinchera que guarnecian, formada para cerrar aquella avenida. Topete volvió por el rio á Tlacotalpan, y Terán, habiéndose repuesto algun tanto su tropa con los víveres que encontró en Tuxtepeque, siguió el 13 su marcha á Oxitlan, en cuyo punto se habia situado por su órden y atrincherado en la iglesia y casa cural con cien hombres y un cañon, el teniente coronel Don Francisco Miranda, á quien hizo venir del cerro de Santa Gertrudis para que cubriese la retaguardia de la expedicion. Desde allí continuó su marcha á Jalapilla, en donde permaneció hasta el 17 de Setiembre, y teniendo noticia de que se hallaba á su retaguardia el teniente coronel D. Patricio Lopez, comandante del batallon provincial de Tehuantepec, con tropa de Oajaca, formó un reducto con tercios de algodon en el cementerio de la iglesia, para

(1) La relacion de esta accion, no se halla en las Gacetas del gobierno: se ha tomado de la segunda manifestacion de Terán, fol. 12 y siguientes.

(2) Oficial del fijo de Veracruz, hermano del general D. José Antonio Facio, que fué ministro de guerra en 1830 y 31.

estar á cubierto de una sorpresa, y aunque enfermo, siguió su retirada por San Juanico, habiendo hecho cortar un puente de bejuco, para impedir que Lopez lo atacase por su espalda.

1816. Setiembre. »El comandante de Oajaca Alvarez, tuvo aviso de la expedicion de Terán por el P. Don Salvador Rodriguez, indio, vicario de Coscatlan, quien por esto fué aprehendido por D. Juan Terán, que quedó de comandante de Tehuacan durante la ausencia de su hermano, y aunque confesó llanamente haber dado tal aviso á D. Cárlos Bustamante, comisionado para hacerle cargos asociado con el juez eclesiástico, no se le impuso castigo alguno. Alvarez en consecuencia determinó, que el teniente coronel Lopez, de quien acabamos de hablar, situado en la sierra de Teutila, maniobrase por la retaguardia de Terán para impedirle la vuelta, y que el teniente de Saboya D. Antonio Núñez Castro, que con ciento treinta caballos cubria el camino de Oajaca á Tehuacan, hiciese un movimiento sobre este último punto. (1) Castro amenazó á Teotitlan, pero habiendo sido reforzada aquella guarnicion por D. J. Terán, Castro se situó en Coscatlan, mas inmediato á Tehuacan, proponiéndose dar un golpe de mano sobre esta ciudad, que habia quedado con escasa guarnicion. Para evitarlo y dejar expedito el camino por donde debia regresar la expedicion de la costa, si se frustraba el intento de ocupar á

(1) Parte de Castro á Alvarez, de 16 de Setiembre, Gaceta de 15 de Octubre núm. 967, fol 1001. Véase tambien la relacion de esta accion, dada por D. Juan Terán á Bustamante, que éste publicó en el Cuadro histórico, t. III. fol. 379.

Goazacoalco, salió D. J. Terán con trescientos hombres á desalojar á Castro de la posicion que habia ocupado, y despues de un reñido combate el 15 de Setiembre, (1) cuyo éxito hubiera podido ser mas ventajoso si la caballería de Luna no se hubiese desconcertado, Castro hubo de retirarse hasta unirse con D. Patricio Lopez, que hizo lo mismo. Aunque esta accion fuese en sí misma de poca importancia, produjo el resultado de dejar libre á D. Manuel el camino para volver á Tehuacan, á donde llegó el 22 de Setiembre, terminando así una expedicion de dos meses de continuas y penosas marchas, en las que su tropa sufrió todo género de privaciones, dando una señalada prueba de la disciplina á que habia logrado sujetarla.

»Topete, reunidas sus fuerzas, marchó sobre Oxitlan sin que Terán pudiese hacer nada en auxilio de Miranda, pues con cualquier movimiento que hubiese intentado, habria venido á colocarse entre Topete y Lopez, quedando cortado de Tehuacan, esperando además que Miranda pudiese sostenerse por algun tiempo, en la fuerte posicion que ocupaba. Topete con algunas compañías del fijo de Veracruz, de Zamora y los realistas de Tlacotalpan, que todo subia al número de cuatrocientos á quinientos hombres, atacó con bizarría el atrincheramiento de los insur-

(1) Bustamante, dando noticia de esta accion con referencia á la carta de D. Juan Terán, dice que fué el 8 de Setiembre, el mismo dia en qué D. Manuel corrió tanto riesgo en Playa Vicente: pero Castro en su parte á Alvarez, inserto en la Gaceta citada en la nota anterior, dice que fué el 15. En dicho parte Castro desfigura enteramente la accion, como se hacia siempre que el éxito no era feliz.

gentes, que lo sostuvieron con igual denuedo: mandó entonces Topete que el capitan del fijo D. Pedro Landero, reforzase la columna de ataque que mandaba el teniente D. Manuel Moscoso, sosteniendo el movimiento el capitan Iberri con su compañía. La trinchera fué tomada, y Miranda herido en una pierna, tuvo que rendirse siendo tratado por Topete, contra la costumbre establecida, con consideracion, pues no solo no se le quitó la vida, sino que fué curado y asistido con esmero. Distinguiéronse en este ataque D. Manuel Lopez de Santa-Anna, sub-teniente del fijo de Veracruz, hermano de D. Antonio, y el capitan D. Pedro Landero, reservándolos entonces la suerte para que fuesen, andando el tiempo, víctimas de las revueltas que tan frecuentes han sido en el país despues de hecha la independencia. (1)

1816. Setiembre. »De esta manera se frustró una expedicion cuyos resultados hubieran sido muy importantes, si se hubiera logrado su objeto, pues si Terán hubiera conseguido abrirse una comunicacion marítima para proveerse de armas y municiones, habria podido acaso todavía, dar otro aspecto á la revolucion en el departamento en que mandaba. Hásele acusado de haber come-

(1) Santa-Anna falleció desterrado en Guatemala, á consecuencia de la revolucion suscitada en Tulancingo en 1827, por el vice-presidente de la república D. Nicolás Bravo, pidiendo la variacion del ministerio del presidente Victoria, y Landero murió en la batalla de Tolome, cerca de Veracruz, dada por D. Antonio Lopez de Santa-Anna, cuyo partido seguia Landero, contra las tropas del gobierno del vice-presidente D. Anastasio Bustamante, en Marzo de 1832. Landero cuando murió era coronel y gobernador de la plaza de Veracruz, y mandaba el cuerpo que se formó en lugar del fijo de Veracruz.

tido errores que causaron el mal resultado de su empresa, siendo el principal la estacion en que la comenzó y la direccion que tomó en su marcha, pues si hubiera esperado á que pasase la estacion de aguas y seguido el camino de Villalta, muy transitado y abundante en recursos, habria podido bajar á Tesechoacan y á las llanuras de Uluapan, y por último á la barra de Goazacoalco. Terán ha contestado á estas razones, que el tiempo de la expedicion no fué cosa de su arbitrio, pues tuvo que acelerarla estrechado por los realistas, y en cuanto al camino que siguió, era el mas corto y por esto debió preferirlo, siendo tambien por el que menos podian esperarlo los enemigos.

»Don Guillermo Robinson fué conducido con una escolta á Oajaca, en donde estuvo preso en el convento de Santo Domingo, y de allí se le llevó á Veracruz y se le puso en un calabozo en el castillo de San Juan de Ulúa. Considerábase su indulto como efecto de la necesidad, y aunque no hubiese hecho armas contra el gobierno, el hecho de haberse introducido en el país sin licencia y hallarse con los insurgentes, bastaba para que se le tuviese por criminal: despues de dos años de prision se le remitió á la Habana y de allí á España, y aunque al principio se le dejó en libertad en Cádiz por el gobernador O-Donell, éste recibió de Madrid una severa reprimenda con órden de asegurarse inmediatamente de su persona, enviándolo en un buque de guerra á Ceuta, en cuya plaza debia permanecer hasta que el rey dispusiese otra cosa. Robinson tuvo conocimiento de esta órden, y aunque hubiese dado su palabra al general O-Donell de presentarse cuando se le mandase, creyó que no estaba obligado

á cumplirla en vista del cruel trato que se le preparaba, por lo que se evadió de la ciudad, y en un buque de su nacion se pasó á Gibraltar y de allí á los Estados-Unidos su patria, (1) en donde escribió y publicó sus «Memorias de la revolucion de Méjico,» redactadas por las ideas que tomó de los apuntes que tenia formados D. Cárlos Bustamante, y le comunicó en Tehuacan; obra en que, aunque hay muchos errores y equivocaciones, es admirable que pudiese escribirla sin otros auxilios que su memoria, siendo muy apreciable lo que escribió sobre otros datos, como en su lugar veremos. El otro Robinson, que frecuentemente se confunde con éste, el Dr. Juan Hamilton Robinson, volvió con Terán á Tehuacan y de allí pasó á la parte de la costa que estaba bajo el mando de Victoria, y regresó á los Estados-Unidos.

»Don Juan Galvan, como estaba convenido con Terán, se presentó delante de Goazacoalco en la goleta «la Patriota,» con el armamento que tuvo encargo de comprar y apresó la goleta española «Numantina,» despues de un combate, el primero que se dió con pabellon mejicano: habiendo esperado por algun tiempo la llegada de Terán, é instruido del desastre de éste, perseguido tambien por un bergantin de guerra español, se alejó de aquellas costas y se dirigió á Galveston, en donde volveremos á encontrarlo.

»Terán á su regreso á Tehuacan, se halló con Osorno

(1) Véase para mas pormenores, lo que él mismo refiere sobre su prision en diversas partes, la introduccion á sus memorias, y lo que dice Bustamante. Cuadro histórico, tom. III, fol. 377.

que habia tenido que buscar amparo en aquel territorio. Quedábanle á éste todavía unos quinientos caballos, y aunque este aumento de fuerzas fuese muy oportuno para Terán, era tambien un aumento de dificultades para sostenerlas, no siendo abundantes sus recursos. Sin embargo, no rehusó admitir á Osorno y su gente, con la que formó las atrevidas empresas que habremos de ver mas adelante.

1816. Setiembre. »Las multiplicadas operaciones que hemos referido en este capítulo y el anterior, habian mudado notablemente el estado de la provincia de Méjico en su parte central, y de las de Puebla y Veracruz. Las grandes reuniones de insurgentes habian sido destruidas, y solo quedaba cerca de la de Méjico el cerro de Cóporo en poder de aquellos; en la de Veracruz, la parte de la costa de Barlovento que dominaba Victoria, con los puntos fortificados de las inmediaciones de las Villas; y en los confines de esta y de la de Puebla con la de Oajaca, Terán poseia el distrito de Tehuacan con el cerro Colorado, que era la posicion mas importante. Sin embargo, el gobierno tenia fuerzas preponderantes en aquellas provincias, pues no bajaban de quince mil hombres de excelentes tropas los que en ellas habia empleados, además de los realistas de los pueblos, y aunque todavía no podia pensarse en retirarlas de conquistas que eran muy recientes, podian ya destinarse mucha parte de ellas á otros lugares, siendo el plan del virey emplear estas fuerzas sobrantes durante la buena estacion que ya se aproximaba, en acabar de sujetar la provincia de Veracruz, para caer despues con todas sobre Terán, atacando por todos lados el territorio que ocupaba.»

Este era el pensamiento del virey Calleja.

Por su parte, los independientes, sin desmayar por los que habian abandonado sus filas y combatian en las del gobierno vireinal, aumentaban las fortificaciones de los puntos en que tenian sus maestranzas, y levantaban fuerzas para hacer frente á las divisiones realistas.

Entre tanto el país sufria las terribles consecuencias de aquella lucha obstinada y sangrienta.

Las haciendas de campo se hallaban devastadas.

Las minas sin poderse trabajar en su mayor parte.

La agricultura espirante, y el comercio casi sin vida.

Todos anhelaban la terminacion de una guerra que conducia al país á su ruina; pero cada partido anhelaba aquella terminacion con el triunfo del bando á que pertenecia.

Un arreglo entre los partidos beligerantes hubiera puesto término á la sangrienta contienda; pero ambos estaban resueltos á no ceder de aquello á que se juzgaban con legítimo derecho, y no quedaba mas solucion que la de las armas.

CAPITULO III.

Llega á Nueva-España el obispo de Puebla D. José Antonio Joaquin Perez.—Su pastoral á sus diocesanos.—Carta que dirige á Calleja y contestacion de éste.—Abusos que cometian los comandantes.—Quejas contra Iturbide.—Se le forma causa y sale absuelto.—Prisiones y destierro de varios individuos notables.—Creacion de la Orden de Isabel la Católica.—Se restablecen en Méjico los jesuitas.—Varios sucesos acaecidos en la capital.—Nombra Fernando VII ministro de Gracia y Justicia en Madrid á Abad y Queipo.—Prision de éste, de Lardizábal y otros.—Sucesos militares en las provincias del interior.—Es nombrado virey de Nueva-España para relevar á Calleja, Don Juan Ruiz de Apodaca.—Estado en que se hallaba la Nueva-España en los últimos dias del gobierno de Calleja.—Fuerza militar.—Estado de la hacienda.—Arreglo hecho para la distribucion de las rentas.—Contestaciones con D. José de la Cruz, presidente de Guadalajara.—Comercio por Panamá.—Algunas observaciones respecto del gobierno de Calleja.—Llega á Veracruz el nuevo virey Apodaca.

1816.

1816. Enero á Junio. El doctor D. Antonio Joaquin Perez, canónigo magistral de Puebla, á quien vimos figurar en las córtes de Cádiz, como diputado de Nueva-

España, habia sido elevado á la dignidad de obispo de Puebla despues de la llegada de Fernando VII á Madrid. Era uno de los mejicanos que mas deseosos se habian manifestado de que terminase la lucha, sin efusion de sangre, volviendo los independientes á reconciliarse con la metrópoli.

En los primeros meses del año de 1816 en que nos hallan los acontecimientos de esta historia, llegó á su diócesis de Puebla, despues de haber permanecido seis años en España, donde adquirió relaciones con personajes de lo mas distinguido de la corte. «Desde Madrid habia anunciado su eleccion á sus diocesanos, por una pastoral que comienza diciéndoles que era su «pastor y prelado, (1) no por ambicion ó vana gloria, ni por intereses temporales, ó por otras miras reprobadas de que siempre se le habia conocido distante, sino por resignacion y mera obediencia á la expresa voluntad del legítimo soberano;» y tomando por texto aquella palabra de San Pablo en la epístola á los Filipenses: (2) «Conversad dignamente: conversad de manera que cuando llegue y os vea, ó mientras estoy ausente, oiga decir de vosotros que permaneceis unánimes en un solo espíritu:» explica, que sin dejar de recomendar el espíritu de caridad y humildad que el apóstol encargaba por lo tocante á las obligaciones cristianas, era su objeto principal «la unanimidad de sentimientos relativa-

(1) Fecha 30 de Junio de 1815. Se imprimió en Madrid por D. Francisco Martinez Dávila, impresor de cámara del rey.

(2) Capítulo 1.° v. 27. La traduccion que aquí se pone es tomada á la letra de la misma pastoral.

mente á la real persona del soberano y á cuanto pudiese de cualquier modo pertenecerle.» Para desempeñar el argumento que se propuso, distribuye su asunto en tres puntos: espíritu de acendrado amor al soberano; de perfecta lealtad y de plena confianza en su gobierno, de manera que éste triplicado espíritu de amor, de lealtad y de confianza, sugiera, dice, «agradables ideas á vuestra conversacion y cuanto la dignifique y ennoblezca, otro tanto consolide la union fraternal, que si faltara entre vosotros, inutilizaria, no digo mis cortos afanes, sino tambien el celo y las fatigas del mas abrasado apóstol.»

1816. Enero á Junio. En la primera parte, para excitar el amor de sus diocesanos hácia la persona de Fernando, afirma: «que en este jóven monarca trabajó la naturaleza de concierto con su alto destino, dándole una noble fisonomía, en la cual estaba de asiento la majestad, con todos los atractivos de la benevolencia y de la ternura: que aunque Fernando no fuera rey, habia en su persona un no sé qué de amabilidad que dulcemente arrebataba á amarlo sin término,» y para manifestar la impresion que su presencia producia en todos los que llegaban á verle y hablarle, describe una de las audiencias públicas en que se presentaban á exponerle sus miserias el militar estropeado, la mujer del preso, la viuda del guerrero muerto en la campaña: «es imposible, dice, oirlos á todos,» cuando se retiraban, si no satisfechos del buen despacho, sí contentos de la amabilidad con que habian sido oidos; «pero tomemos al vuelo las palabras mas altas. Uno, dice, éste no es hombre, es ángel en carne: otro, ¿cuándo se han visto en España soberanos de esta

clase? otro, me habian contado mucho de su dulzura, pero es menester verlo. Esta que está de espaldas es la mujer del preso: aunque nada logré, dice, vale mas que todo su benignidad y el agrado con què me tomó el memorial. La viuda dice: me duró el susto hasta que preguntándome el nombre de mi marido, se acordó de sus servicios: otra, es imposible que un rey tan bueno pueda tener defectos..... ¡hubiera querido abrazarlo y besarlo!»

»En las otras dos partes, el obispo presenta el triste cuadro que la Nueva-España ofrecia por efecto de la revolucion, contrastándolo con el estado floreciente que disfrutaba antes de esta, y se extiende acriminando á las córtes: á aquellas mismas córtes, á las que cinco años antes pedia le permitiesen «arrojarse al mar, dudando si todas sus aguas bastarian para lavar la mancha con que se le habia querido denigrar,» insertando en un periódico una supuesta carta suya ofensiva á aquel cuerpo, y refiriendo la órden dada por Fernando el dia mismo de su llegada á Madrid despues de su largo cautiverio, para que «se le propusiesen medios de restablecer y conservar la tranquilidad de las provincias de ultramar, manifestándose resuelto á corregir los verdaderos agravios que hubiesen dado motivo á los alborotos,» concluye reasumiendo todo su argumento, con las siguientes palabras dirigidas á sus diocesanos: «el último rasgo de que estais informados (que es la órden que acabamos de referir) bastaria para que el amor entrañable que le teneis (á Fernando VII) se convierta..... no me ocurre de pronto otra expresion..... en racional delirio: la fidelidad que le guardais, en dominante pasion de lealtad; y la confianza en que vivís de su

apacible, justificado gobierno, en fruicion anticipada de los beneficios que os ha de dispensar.»

»Poco tiempo despues de su llegada, escribió al virey una carta con fecha 14 de Abril, (1) contestando á otra en que aquel lo invitaba «á que le propusiese los medios, que para restablecer la tranquilidad pudieran emplearse:» en ella, haciendo ostentacion de la confianza que en la corte habia disfrutado, ya consultándole el rey, ya leyendo en el ministerio de Indias las comunicaciones reservadas: prevaliéndose de la parte muy principal que habia tenido para que se diese el vireinato á Calleja. recopila las diversas quejas y acusaciones que se habian dirigido al rey contra los jefes que mandaban las tropas de Nueva-España, y todos los excesos que habian llegado al conocimiento del soberano. Como estas inculpaciones recaian sobre hechos enteramente falsos ó muy exagerados, fácil fué á Calleja responder á todas de una manera satisfactoria, en la contestacion que dió al obispo en 18 de Junio. (2) Hubo sin embargo un punto en que tuvo que limitarse á pedir que se especificasen los hechos y se designasen las personas; este fué el relativo á los abusos que se cometian por los comandantes por medio de los convoyes, y á los comercios y tratos con que aquellos se enriquecian, arruinando las provincias en que ejercian el mando.

(1) Publicada por Bustamante con la contestacion de Calleja, por suplemento á la primera edicion del Cuadro histórico, carta 9.ª, pág. 9 de la 1.ª parte de la 3.ª época.

(2) En esta contestacion hizo copiar Calleja la carta del obispo en la mitad de la hoja, y en la otra mitad puso la respuesta, párrafo por párrafo frente á cada uno de los de la carta á que respondia.

1816. Enero á Junio. »Estos abusos habian ido creciendo, á medida que la seguridad del tráfico en las provincias habia abierto campo mas ámplio á las especulaciones mercantiles. La Madrid y Samaniego, de quienes dependia la conduccion de los convoyes de Puebla á Oajaca, disponian la salida y tránsito de estos, segun el estado de los precios de la azúcar y otros artículos en Oajaca, dejando que escaseasen en aquel mercado, para sacar mayor ventaja en las remesas que por su cuenta hacian. Armijo habia venido á ser monopolista en todas las poblaciones que comprendia su comandancia del Sur, y aplicando á su provecho las presas que sobre los insurgentes solian hacerse, especialmente en las cosechas de algodon, reunió en poco tiempo un capital tan considerable, que pudo adquirir fincas muy valiosas en el mismo departamento del Sur, y comprar á Calleja cuando regresó á España, las propiedades que formaban el rico patrimonio de su esposa. Esto mismo se repetia en mayor ó menor escala en otros distritos, y estos comercios que aniquilaban las provincias, hacian sospechar que los comandantes no se apresuraban á poner término á la revolucion, sacando tan grandes ventajas del estado presente de las cosas. Entre todos se distinguió en este género de abusos D. Agustin de Iturbide, en las provincias que estaban bajo su mando en calidad de comandante del ejército del Norte. En otro lugar hemos referido el principio que tuvieron sus comercios y el modo en que se conducian, cuyos manejos fueron tan adelante, que algunas casas de Querétaro y las principales de Guanajuato, dirigieron una representacion pidiendo su remocion al virey,

y éste se vió obligado á suspenderlo del mando y á prevenirle se presentase en Méjico á responder á los cargos que se le hacian. Así se verificó, habiendo llegado á la capital el 21 de Abril, pero el virey, decidido á sostenerlo, para persuadir que era el hombre de desempeño en las grandes ocasiones, lo hizo salir el 24 á la cabeza de quinientos hombres que se mandaron en auxilio de Concha, atacado en estos mismos dias por Osorno en Venta de Cruz, y el haber regresado el 27 del mismo mes sin pasar de San Juan Teotihuacan, confirmó el concepto de que aquel movimiento no habia tenido mas objeto que darle importancia.

»El virey pidió informe con fecha 24 de Junio, á las principales corporaciones y personas notables de la provincia, sobre la conducta civil, política, militar y cristiana de Iturbide; mas como se tenia entendido que pronto volveria al mando de que habia sido suspendido y estos informes se pidieron por conducto de uno de los confidentes del mismo Iturbide, recelosos todos de la venganza que podria ejercer, los unos informaron falsamente en su favor, otros omitieron todo lo que podia ofenderle, algunos lo hicieron con ambigüedad y solo el cura de Guanajuato Dr. Labarrieta, no obstante tener los mismos temores y ser compatriota y antiguo amigo del acusado, posponiendo todas estas consideraciones al deber de decir la verdad, instruyó al virey exactamente de todo cuanto en el caso habia, (1) siguien-

1816. Enero á Junio.

(1) Don Vicente Rocafuerte publicó este informe de Labarrieta, en el opúsculo que imprimió en Filadelfia en 1822, con el título: «Bosquejo ligerísimo de

do la misma distribucion de puntos que el virey señalaba y segun las épocas de la vida de aquel, recomendó su conducta privada en su juventud, elogió su decision y valor desde el principio de la revolucion, y refirió sin disfraz todos los excesos que habia cometido desde que se le nombró comandante general de la provincia de Guanajuato, y despues del ejército del Norte. Labarrieta describe todos los medios empleados por Iturbide para hacerse de dinero, ya por el monopolio que ejercia teniendo agentes en todas las poblaciones, ya mandando vender á vil precio los acopios de granos de algunas haciendas, á pretexto de evitar que se hiciesen dueños de ellos los insurgentes comprándolos él mismo por tercera mano, para revenderlos por cuadruplicada cantidad: especifica algunos actos de injusticia cometidos contra varios individuos, que habian sido tenidos largo tiempo en prision por ligeros motivos ó agravios particulares, á pretexto de ser insurgentes, y en cuanto á lo militar dice, que sus partes eran exagerados; que acciones perdidas se habian dado en ellos por ganadas; que se abultaba la fuerza que habia, y que siendo causadas las desgracias sufridas en Guanajuato en Agosto del año anterior, por haber sacado á otros puntos la guarnicion de aquella ciudad, dió á entender al virey que estaba completa remitiendo un estado en que así aparecia, concluyendo en cuanto á la conducta cristiana de Iturbide, que no podia haber en él un fondo sólido de religion, por ser esta incompatible con la inhu-

la revolucion de Méjico:» todos los hechos que esta obra contiene son ciertos, aunque comentados con mucha exageracion.

manidad y todos los excesos que habia referido, no obstante las prácticas exteriores de oir misa y rezar el rosario, aunque fuese á la una de la mañana en voz alta, para que los soldados lo oyesen, asegurando que por todas estas causas, Iturbide habia hecho con tales manejos mas insurgentes, que los que habia destruido con su tropa, y que no habia un solo hombre en toda la provincia que no lo detestase, excepto sus criaturas, por lo que cuando se hizo pública su remocion, pensaron en hacer una misa de gracias.

»Labarrieta omite en su informe todos los hechos atroces cometidos contra los insurgentes, como que no era cosa que podia ser considerada por reprensible á los ojos del virey, pero de estos son muchos los que se cuentan, de los que solo haré mencion de algunos de los mas calificados. Habiendo interceptado Iturbide una carta dirigida á Borja, que mandaba una de las partidas del Bajío, por D. Mariano Noriega, vecino distinguido de Guanajuato, dió órden desde su cuartel general de Irapuato, para que Noriega fuese inmediatamente fusilado, como se verificó, sin que siquiera se le dijese el motivo, lo que llenó de horror á toda la ciudad de Guanajuato, cuyos habitantes no olvidan todavía este horrible suceso. (1) El P. Luna, condiscípulo de Iturbide en el colegio, fué hecho prisionero pues seguia el partido

1816. Enero á Junio.

(1) El ayuntamiento de Guanajuato ha hecho poner una inscripcion que lo recuerda, sobre la puerta de la casa en que vivia Noriega, en la calzada de Ntra. Sra. de Guanajuato, á la entrada de la ciudad. El suceso del P. Luna lo refiere Rocafuerte y es público en Guanajuato.

de la insurreccion: presentado al mismo Iturbide, éste lo recibió con agasajo, le mandó dar chocolate, y en seguida lo hizo fusilar. Otros sucesos de esta naturaleza han sido recogidos y publicados por los enemigos de aquel jefe, y ellos fueron tales, que todavía llamaron la atencion aun en aquella época, en la que eran menos notables porque todos, realistas é insurgentes, hacian en este punto lo mismo con muy raras excepciones.

»En la prosecucion de la causa, hubo puntos tan claros que no pudieron de ningun modo negarse, tales como los comercios y tratos ilícitos de que Iturbide era acusado pero aun en estos, el auditor de guerra Bataller, tan empeñado en sostenerlo como el virey, opinó que no perteneciendo aquel jefe á las tropas de línea sino á los cuerpos provinciales, podia, segun las leyes, ejercer el comercio como si fuera lo mismo ser de profesion comerciante, que es de lo que hablaban los reglamentos de aquellos cuerpos y á cuya clase pertenecian los mas de sus oficiales, que abusar del puesto estando desempeñando un empleo superior, para destruir una provincia con monopolios que las leyes condenan en todos los casos. Iturbide ha pretendido «que sus acusadores no encontraron un testigo que depusiese contra él, sin embargo de haber renunciado el mando para que no se creyese que el conservarlo, era obstáculo á la libre secuela del proceso; que dos de las casas que firmaron la representacion para que se le removiese de la comandancia, abandonaron la acusacion: (1)

(1) En el manifiesto ó memoria escrita por Iturbide en Liorna con fecha de 27 de Setiembre de 1823, impresa en Lóndres y en Méjico en 1827 en el opúsculo: «Breve discurso crítico de la emancipacion y libertad de la nacion mejica-

que los ayuntamientos, curas, jefes políticos y militares, á quienes se pidieron informes, hicieron en ellos su apología; y que el virey, de conformidad con el dictámen del auditor y de dos ministros togados, declaró ser la acusacion calumniosa, lo restituyó á los mandos que obtenia y dejó á salvo su derecho contra los acusadores; no obstante lo cual, ni quiso volver á mandar, ni usó del derecho que se le reservó contra sus enemigos y renunció el sueldo:» mas Labarrieta aseguró al virey, «que si Iturbide se fuera á España y se pusieran edictos convocando acusadores y quejas, no habria uno que no lo fuera exceptuando sus parciales; y que si queria saber bien aquellas cosas, no las preguntase á los tímidos habitantes del Bajío, sino al general Cruz, al obispo de Guadalajara, de quien Labarrieta tenia una carta en que se explicaba con amargura, y á los vecinos y corporaciones de las provincias limítrofes,» y este concepto lo corrobora el hecho, de que ningun vecino actual de la provincia firmó la representacion, pues todos los que lo hicieron residian en Méjico. Esta causa, que por tanto tiempo estuvo atrayendo la atencion pública, terminó por la declaracion que el virey hizo, por decreto de 3 de Setiembre, de conformidad con el dictámen del auditor,» de no haber habido mérito para la comparecencia del Sr. Iturbide, ni haberlo tam-

na:» dice en la nota octava lo siguiente. «Las casas de la condesa viuda de Rul y de Alaman dieron una prueba de que fueron sorprendidas ó engañadas, abandonando la acusacion.» La verdad es que estas casas no querian comprometerse á aparecer como acusadoras en una causa criminal; su intento de que Iturbide se apartase del mando de la provincia de Guanajuato estaba logrado y no pedian otra cosa.

poco para su detencion, en cuyo concepto estaba expedito para volver á encargarse del mando del ejército del Norte; pero que si sus acusadores se presentasen formalmente, afianzando de calumnia, se daria á su demanda el curso que conforme á derecho correspondiese.» Sin embargo de esta declaracion, que se mandó hacer saber al público á pedimiento del mismo Iturbide, (1) este no volvió á tomar el mando de que habia sido separado, y habiéndose disuelto poco tiempo despues el ejército del Norte y nombrádose otros jefes para las provincias de Guanajuato y Michoacan, permaneció retirado en Méjico, hasta que nuevos acontecimientos volvieron á sacarlo á la escena política, haciendo en ella el principal papel.

1816. Enero á Junio.

»Igualmente resuelto Calleja á sostener á todo trance á los que, como Iturbide, se habian decidido por la causa real y prestado buenos servicios al gobierno, que á perseguir á los que siendo adictos al partido revolucionario, sin declararse abiertamente por él, lo fomentaban desde la capital, mandó proceder á la prision del marqués de San Juan de Rayas, cuya persona habia sido respetada hasta entonces, no obstante estar en conocimiento del gobierno la parte que en la revolucion tenia desde su principio, comprobada por los documentos cogidos á Morelos en Puruarán y Tlacotepec. En consecuencia, uno de los alcaldes de corte, se presentó en la casa del marqués en la tarde del 18 de Enero con órden de la sala del crímen para prenderlo, recogiendo sus papeles, como lo verificó trasladándolo en un coche á la ciu-

(1) Se publicó en la Gaceta de 12 de Setiembre, núm. 892.

dadela. (1) La causa se continuó por la misma sala, y el 17 de Mayo se terminó aplicando al marqués el indulto que tenia pedido, pero desterrándolo á España para donde debia salir dentro de dos meses, permaneciendo entre tanto en el arresto en que se hallaba, que era la diputacion ó casa del Ayuntamiento de Méjico, á donde habia sido trasladado de la ciudadela, guardándosele todas las consideraciones debidas á su rango en la sociedad. Fué tambien preso por este tiempo (26 de Enero) aunque no por el gobierno sino por la inquisicion, el canónigo de Guadalajara D. Ramon Cardeña, que por su hermosa figura habia atraido la atencion y logrado favor en Madrid, donde se le conocia con el nombre del «Canónigo bonito.»

»El 14 de Mayo, en el convoy muy cuantioso que salió para Veracruz, fueron despachados al presidio de Ceuta en la costa de Africa, el relator de la Audiencia Lopez Matoso, dejando en Méjico á su esposa y once hijos, sin medios algunos de subsistencia: dos religiosos agustinos de los complicados en la conspiracion formada contra el virey Venegas en 1811, los cuales se quedaron en la Habana, y otros tres eclesiásticos. Salió con el mismo convoy, con órden de presentarse en Madrid, D. Ignacio Adalid, rico propietario de los Llanos de Apan, que habia sido nombrado regidor constitucional de Méjico, que fué bien recibido en la corte y obtuvo honores y distinciones, y en Julio del año anterior caminaron para Acapulco va-

(1) Esta y las demás noticias sobre prisiones y destierros, están tomadas de los Apuntes manuscritos del Dr. Arechederreta.

rios individuos, para ser embarcados al regreso de la nao de China con destino á las islas Marianas por causa de infidencia, entre ellos D. Francisco Galicia, gobernador que habia sido de la parcialidad de indios de San Juan en Méjico, y ejerció en las primeras elecciones populares celebradas en aquella capital, la influencia que en otra parte hemos dicho: estando á la sazon enfermo se le condujo en litera, acompañándolo hasta la garita muchos indios, y murió en Acapulco antes de embarcarse.

»Para premiar los servicios hechos por la conservacion del dominio español en América, instituyó Fernando VII por su decreto de 24 de Marzo de 1815, (1) la «Real Orden americana de Isabel la Católica,» con la distincion de grandes cruces y cruces de primera y de segunda clase, con los adornos y lemas respectivos. La distribucion de este distintivo fué motivo de censura y disgustos, habiéndose concedido grandes cruces al ex-virey Venegas, á Salcedo, comandante que fué de provincias internas, que estaban en Madrid, y de los actuales empleados en Méjico, al presidente de Guadalajara Cruz, y no á Calleja, quizá porque hacia poco tiempo que habia sido ascendido á teniente general, haciéndose notar, que siendo el mérito militar el que parecia deber ser atendido de preferencia, los primeros agraciados fueron cuatro comerciantes europeos de Méjico, y de los americanos, solo D. José María Yermo, hijo de D. Gabriel, los cuales fueron armados caballeros y recibieron las insignias de la órden en la capilla del palacio del virey el 19 de Marzo

1816. Enero á Junio.

(1) Se insertó en la Gaceta de Méjico de 8 de Julio de 1815, núm. 762, f. 719.

de este año. Todavía se hace mas extraño que esta condecoracion, que hubiera debido darse desde su creacion á Negrete, Iturbide, Armijo, Llano y tantos otros, por cuyos servicios la Nueva-España se habia conservado para su rey, se diese en Madrid á Adalid, que habia ido desterrado por haber hecho cuanto pudo para que la perdiese.

»Uno de los sucesos mas notables de este período, fué el restablecimiento de los jesuitas. Por real órden de 16 de Setiembre del año anterior, dispuso Fernando VII «que se restituyese en sus dominios la sagrada Compañía de Jesús, mandando se devolviesen á los jesuitas sus antiguas casas que no estuviesen enajenadas, verificándose este acto con la mayor pompa y solemnidad.» (1) El virey prévio voto consultivo del real acuerdo, mandó llevar á efecto esta disposicion con respecto al colegio de San Ildefonso de Méjico, y en consecuencia el 19 de Mayo á las diez y media de la mañana, el arzobispo electo Fonte pasó á aquel colegio, llevando en su coche á los dos jesuitas que hacia algunos años habian vuelto á Méjico, padres Castañiza y Canton: en la puerta los esperaba el obispo electo de Durango, marqués de Castañiza, rector del mismo colegio, hermano del jesuita, acompañado de los prelados de las religiones, rectores de los demás colegios, y gran número de personas de distincion: en el presbiterio de la capilla, á donde los condujeron, se unió á sus dos hermanos el P. Barroso, que por sus enfermedades no

(1) Aunque esta funcion está descrita en la Gaceta de 25 de Mayo número 906, fol. 515, la copio de los Apuntes manuscritos del Dr. Arechederreta, que asistió á ella. Se publicó tambien en cuaderno separado.

habia podido venir en su compañía: llegó á poco el virey, con la audiencia, universidad, ayuntamiento y demás corporaciones, y colocados todos en sus asientos, el secretario del rey D. Francisco Jimenez, leyó la real órden de restitucion de la Compañía, el decreto del virey para su cumplimiento, y la real cédula de 29 de Mayo de 1612, por la que se encomendó á los jesuitas el cuidado y direccion de aquel colegio: entonces el mismo secretario pasó al presbiterio para acompañar al P. José María Castañiza, que por ser el mas antiguo hacia funciones de prelado, y habiéndolo presentado al virey, puso éste en sus manos en señal de posesion las llaves, y mandó que tomase asiento á la cabeza de los catedráticos y becas reales que se hallaban presentes. A continuacion, el arzobispo electo pronunció un discurso, manifestando todos los bienes que habia hecho la Compañía de Jesús en América á la religion, al Estado y á la instruccion religiosa y literaria de la juventud, y todos los males que se habian seguido de su extincion, congratulándose á sí mismo por verla restablecida durante su gobierno. Cantóse luego un solemne «Te-Deum» por el coro de la Catedral, cuyo cabildo concurrió tambien en forma en el presbiterio, y al empezarlo el P. rector, acompañado de los colegiales reales, presentó al virey una vela encendida en reconocimiento del patronato que en aquel establecimiento ejercian los vireyes. Toda la numerosa y brillante concurrencia se retiró llena de gozo, por haber asistido á un acto, que los recuerdos que aun se conservan en este país de los jesuitas, hicieron muy satisfactorio.

»Adornóse vistosamente el magnífico edificio del cole-

1816. Enero á Junio. gio, cubriéndose su anchuroso patio con cortinas y tapices, colocando candiles de plata y cristal en cada arco, y en las pilastras intermedias inscripciones en prosa y verso en latin y castellano, compuestas por los alumnos del mismo establecimiento, quienes obsequiaron á sus nuevos maestros con fuegos artificiales, costeados á sus expensas, los cuales con la iluminacion y música que hubo aquella noche, aumentaron la solemnidad de la funcion. El 2 de Junio se abrió el noviciado en el departamento de pasantes del mismo colegio, habiendo asistido el arzobispo electo, que tomó grande empeño en favorecer á la Compañía, á la capilla á las seis de la mañana á celebrar misa y dar la sagrada comunion y la ropa, á los siete novicios que se presentaron á recibirla, siendo todos hombres de carrera y familia distinguida. Otros novicios aumentaron sucesivamente este número, habiéndose trasladado el noviciado á San Pedro y San Pablo, que en tiempos anteriores fué el colegio máximo de esta órden y ahora se le devolvió la iglesia, con el edificio adjunto que estaba destinado á montepío, y el colegio de San Gregorio con la iglesia de Loreto, reedificada á expensas de D. Antonio Basoco, cuya viuda la marquesa de Castañiza, dejó todo su caudal para obras piadosas y fomento de la Compañía. Entregóse á ésta tambien el colegio del Espíritu Santo de Puebla, que despues de su extincion se habia conservado bajo el nombre de colegio Carolino, y tambien se les restituyó su suntuosa iglesia, que es uno de los ornamentos de aquella ciudad: éstos fueron por entonces los progresos que la Compañía hizo en el poco tiempo que permaneció.

»El espíritu de partido da importancia á los sucesos casuales, encontrando en todo campo en que ejercerse. Así sucedió con una centella que cayó el 5 de Abril á las diez de la noche en el palacio del virey y rompió el asta en que se enarbola el pabellon nacional en los dias de solemnidad. Los insurgentes disimulados de la capital, se lisonjearon creyendo ver en este acontecimiento un presagio, de que mas ó menos pronto caeria en Méjico el dominio represéntado por aquella bandera: lejos de prever entonces, que no habian de trascurrir muchos años, sin que en la misma asta se colocase como conquistadora, la de una nacion que en aquel tiempo era considerada como la mejor amiga de Méjico.

»Los dias del rey se celebraron en este año con mayor solemnidad, con motivo de haber sido aprobada por real órden de 30 de Junio del anterior, la formacion del escuadron de caballería que Calleja levantó para su escolta, aunque mudando el nombre de «dragones del virey» que éste les dió, en el de «dragones del rey.» (1) Además de las funciones ordinarias de misa de gracias, besamanos con arengas, paseo y teatro, los oficiales de este cuerpo, en agradecimiento de la honrosa denominacion que se le habia dado, hicieron en su cuartel del Puente de los Gallos, magníficamente adornado, un suntuoso baile á que concurrió la sociedad mas brillante de la capital y duró hasta las siete de la mañana del dia siguiente. (2)

1816. Enero á Junio.

(1) Esta real órden, se insertó en la Gaceta de 9 de Mayo, núm. 899, fol. 460.
(2) Arechederreta, Apuntes históricos manuscritos, y Gaceta de 8 de Junio núm. 912, fol. 563.

»Habíase retardado el recibo de las bulas del arzobispo electo D. Pedro Fonte, cuyos originales con el palio condujo el Dr. D. Francisco de Santiago que llegó á Méjico el 4 de Junio, pero antes se recibió el duplicado de las mismas por vía de Tuxpan, por lo cual hubo repique general el 28 de Mayo, y el dia siguiente se celebró misa de gracias por el cabildo metropolitano, que pasó despues de ella á felicitar en cuerpo al nuevo prelado. En consecuencia, el 11 de Junio tomó posesion del arzobispado, en nombre de éste, el canónigo tesorero D. Andrés Fernandez Madrid, y el dia de San Pedro 29 del mismo, se verificó la consagracion, siendo el consagrante el obispo de Oajaca Bergosa, que habia sido electo para el arzobispado, y el padrino el mismo cabildo metropolitano representado por el tesorero Madrid y por el penitenciario Don José Angel Gazano. Hízose notable no solo la modestia y compostura del consagrado, sino tambien la resignacion del consagrante, que por su misma mano ponia en la cabeza de otro, la mitra que habia estado destinada á la suya. En la mañana inmediata, fué solemnemente reconocido el nuevo arzobispo en la catedral, presentándose á besarle la mano todo el clero y en nombre del pueblo el ayuntamiento, que lo acompañó en el paseo que de pontifical hizo por las calles principales, volviendo á su palacio, en el que le esperaban para felicitarlo el cabildo eclesiástico y todas las corporaciones civiles y eclesiásticas.

1816. Enero á Junio.

»Se consagró tambien el 4 de Julio siguiente, el obispo electo de Durango, marqués de Castañiza, haciéndose la funcion privadamente

en la capilla de la casa de ejercicios del Oratorio de San Felipe Neri, y en la tarde del 28 del mismo mes comenzó á ejercer sus funciones episcopales, consagrando la iglesia nueva de Loreto, que pudiera decirse obra de su familia.

»Entre las novedades ocurridas en Madrid en este período, hay algunas que tocaron á personas que han hecho un papel tan principal en esta historia, que parece necesario dar razon de ellas. En la conducta vacilante de Fernando, era tan frecuente la variacion de los ministros, que habian sido mas los que habian servido aquellos empleos en los pocos años de su reinado, que los que habia habido desde el establecimiento de la familia de Borbon en España. El obispo electo y destituido de Michoacan Abad y Queipo, llamado, como hemos dicho, á la corte, se presentó en ella y en una larga conferencia que tuvo con el rey, quedó éste tan prendado de su persona y tan satisfecho de las explicaciones que le dió sobre el estado de la revolucion de Nueva-España, que lo nombró inmediatamente ministro de Gracia y Justicia: mas antes de veinticuatro horas quedó separado del ministerio, por haber informado al rey el inquisidor general, que se le seguia causa en aquel tribunal. Pocos dias despues, al entrar en su casa el 8 de Julio, fué aprehendido por órden del mismo tribunal, haciendo uso de la fuerza los ministros comisionados para la prision, por la resistencia que opuso hasta arrojarse al suelo para no dejarse conducir, protestando que como obispo, no reconocia otra autoridad superior mas que la del Papa. Despues de algun tiempo de detencion en las cárceles secretas, habiendo rehusado

por el mismo fundamento contestar á los cargos que se le hicieron, se le puso en libertad. El obispo, liberal en sus opiniones, no habia hecho escrúpulo de leer libros prohibidos, y en sus conversaciones en Valladolid con Hidalgo, con el tesorero de aquella catedral Bárcena, y otros sugetos, hablaba con libertad en el sentido de los filósofos franceses del siglo anterior. Esto, por medio de la confesion, llegó á conocimiento de algunos religiosos del convento del Cármen de Valladolid, quienes lo denunciaron á la inquisicion de Méjico, la que dió aviso á la suprema, como se vió cuando por una nueva revolucion en España de que habremos de hablar en su lugar. la causa vino á manos del obispo. (1)

»Desde la extincion del ministerio universal de Indias, D. Miguel de Lardizábal habia permanecido en Madrid en calidad de consejero de Estado, aunque perdido ya el favor que disfrutaba cuando se le confirió aquel empleo y se premió su fidelidad y el destierro que por ella sufrió, agregando nuevos timbres al escudo de armas de su familia, con el mote «Expulsus fluctibus reipublicæ,» que recordaba aquellas circunstancias: posteriormente fué conducido preso al castillo de Pamplona, y cuando se le dejó
1816. libre, no fué para volver á la corte, sino para
Enero á Junio. encargarse de la direccion del Seminario de Vergara en Guipuzcoa, empleo que fué considerado como un destierro honroso. Con la misma severidad fué tratado el general Abadía, inspector de las tropas de América,

(1) Dice D. Lúcas Alaman. que él la vió en su poder en Madrid el año de 1821.

cuyos buenos servicios hemos tenido ocasion de mencionar, hablando de la actividad con que dispuso las expediciones de tropas que salieron de Cádiz: díjose que se le cogieron papeles en que hablaba mal del rey y de su gobierno, con cuyo motivo fué confinado á la Alhambra de Granada.

»Las operaciones militares fueron de mucha menor importancia en las provincias del interior durante este periodo, que las que hemos visto en las del Oriente de Méjico. En el departamento del Sur, Armijo, desde que se retiró de las inmediaciones de Tlapa, sin haber podido introducir auxilio en aquel pueblo sitiado por Guerrero, (1) tuvo por objeto en sus maniobras resguardar á Tixtla, donde habia quedado depositado el convoy con los efectos de la nao de China, y cooperar á la aprehension de Morelos, con cuyo intento se hallaba el 7 de Noviembre en Mixtlancingo á la vista de Tezmalaca, cuando recibió aviso de Villasana de haberse verificado aquella. Volvió entonces á cubrir los puntos de la costa que habian quedado desguarnecidos, por haber reunido en Tixtla las tropas que en ellos estaban empleadas, de cuya circunstancia se aprovechó Montesdeoca para hacer una correría por Dos Arroyos, Sabana y Coyuca, incendiando porcion de casas en que habia depositado algodon y llevándose al cura D. José Patiño: pero habiendo salido en su busca el gobernador de Acapulco D. Pablo Ruvido, éste lo alcanzó y desbarató en la cumbre del Camaron,

(1) Véase el parte de Armijo de 26 de Enero en Tixtla, Gaceta de 27 de Febrero, núm. 806, fol. 201.

dejando asegurados aquellos parajes. Armijo se propuso entonces desalojar á los insurgentes de la sierra que media entre la costa y el Mescala, y guiado por sugetos prácticos, dividida en siete secciones su fuerza que se componia de cuatrocientos treinta hombres de línea, ciento cuarenta realistas y doscientos setenta y ocho indios flecheros, combinados sus movimientos con el coronel Villasana que con la seccion de Teloloapan ocupó los pasos del rio de Acatlan, y con el teniente coronel Pinoaga que hizo lo mismo con los del real del Limon, se adelantó hasta el cerro Prieto que á su aproximacion abandonaron los insurgentes, en el cual el cura Herrero y Agüero habian formado una ranchería con mas de trescientas casas, herrería, maestranza y construido fortines, todo lo cual fué quemado y arrasado, siendo el fruto de esta expedicion, dejar desembarazada de insurgentes una extension de cincuenta leguas de ásperas montañas desde Coyuca á la ribera izquierda del Mescala. (1) En otras excursiones recorrió Armijo el valle de Huamustitlan, hasta las inmediaciones de las fortificaciones construidas por Guerrero en Jonacatlan, y las partidas mandadas por Ruvido y Marron persiguieron á Montesdeoca y á Bravo, distinguiéndose en estas operaciones el capitan D. Francisco Verdejo, que despues ha sido general de la república, y D. José Joaquin de Herrera, capitan entonces de la segunda compañía de milicias de Chilapa, que ha ocupado el alto puesto de presidente de la misma.

(1) Parte de Armijo de 26 de Enero en Tixtla. Gaceta de 2 de Marzo. número 869, fol. 216.

1816. Enero á Junio. »El estado de miseria á que habia quedado reducida la ciudad de Valladolid, decidió al gobierno á disponer se retirase á Querétaro el intendente y demás empleados, no dejando allí mas que un colector de contribuciones encargado al mismo tiempo del pago de la guarnicion, (1) en cuya consecuencia emigraron muchas familias. La ciudad fué atacada el 16 de Abril por los insurgentes mandados por Sanchez, que fueron rechazados, aunque estuvieron muy cerca de hacerse dueños de la poblacion, siendo escaso el número de tropa que la guarnecia.

»Mientras Iturbide tuvo el mando del ejército del Norte, fueron frecuentes los reencuentros que las tropas que de él dependian tuvieron con las numerosas partidas de insurgentes de la provincia de Guanajuato, que se atrevieron á atacar la misma capital de esta. Reunidas en Febrero todas las que ocupaban la línea de Lagos á Querétaro, con muchas de las de Michoacan, estas bajo el mando de Huerta, en número de unos mil quinientos hombres, acaudillados por el P. Torres, Iturbide, presumiendo que el objeto de este movimiento era asaltar á alguno de los pueblos de la frontera de Nueva-Galicia, ó á la division que mandaba Monsalve, (2) se dirigió á Pénjamo, y encontrándose en el rancho del Charco con los enemigos, los atacó y dispersó completamente. Dividida

(1) D. Lúcas Alaman tuvo á la vista las órdenes originales, que le proporcionó el Sr. G. Urueña.

(2) Parte de Iturbide, de 28 de Febrero en Salvatierra. Gaceta de 9 de Marzo, núm. 872, fol. 241. y en las siguientes los de sus subalternos.

despues su fuerza en diversas secciones, á las órdenes de los activos comandantes Monsalve, Castañon y D. Miguel Béistegui, los persiguió en todas direcciones, haciendo lo mismo Orrantia por el rumbo de Dolores y altos de Ibarra. Monsalve tuvo una accion feliz en San Pedro Piedra Gorda, en la que se apoderó de mas de trescientos caballos de la remonta de los insurgentes, pero habiendo atacado á Moreno en su fortificacion de Comanja, fué rechazado con pérdida considerable. A Iturbide sucedió en el mando de este ejército el coronel del regimiento de infantería de Nueva-España D. José Castro, hombre en quien podia considerarse personificado el pundonor militar, y la comandancia de la provincia de Guanajuato se encargó al coronel Orrantia, habiendo sido nombrado en fin de Agosto para la de Michoacan, el teniente coronel D. Antonio Linares, que habia logrado afirmar la tranquilidad y asegurar los caminos en el distrito de San Juan del Rio.

»Un acto de severidad del brigadier D. Diego García Conde, comandante de Zacatecas, restableció la disciplina en las tropas de provincias internas empleadas en la de su mando. Estas, mas á propósito sin duda para la guerra con los indios bárbaros con quienes estaban acostumbradas á combatir, que para operaciones algo mas regulares, habian dado en el año de 1814 una muestra de cobardía é indisciplina, (1) abandonando la infantería en las inmediaciones de Sierra de Pinos, cuya consecuencia fué la muerte del capitan Anza con una gran pérdida de hom-

(1) Dice D. Lúcas Alaman, que debe todos estos pormenores. al Sr. general D. José García Conde, hijo de D. Diego. Brilanti era italiano.

bres en aquella, y la ocupacion y saqueo de este mineral por Rosales y el Pachon. Repitióse igual suceso este año en otra accion en la hacienda de la Jaula, con la division que mandaba el teniente coronel D. José Brilanti, el cual, puesta en desórden la caballería, formó en cuadro la infantería, y despues de una resistencia de nueve horas, tuvo que abandonar el campo haciendo la retirada en buen órden, llevando consigo todos sus heridos que fueron muchos. García Conde luego que recibió aviso del suceso, marchó con prontitud á la division; recogió los fugitivos; hizo instruir brevemente una averiguacion sumaria, en la que apareció como mas culpable el teniente D. Vicente Oquillas, á quien mandó fusilar en el término de ocho horas, y este ejemplar tan oportuno como violento, restableció del todo el buen espíritu de aquellas tropas, que en lo sucesivo obtuvieron continuas ventajas á las órdenes del mismo Brilanti y á las del teniente coronel Galdamez que le sucedió, cuando aquel volvió á las provincias internas á cuya comandancia pertenecia, habiendo obligado entre ambos á Rosales á abandonar la provincia y retirarse á la de Michoacan, como en otro lugar vimos.

1816. Enero á Junio. »García Conde dejó el mando de Zacatecas al brigadier D. José Cayangos, llegado recientemente de la Habana, y pasó á Monterey á desempeñar una comision bien delicada que el virey le confió. Eran continuas las faltas de respeto y obediencia del comandante de las provincias internas de Oriente, brigadier D. Joaquin de Arredondo, así como las quejas de aquellos habitantes por los actos arbitrarios de este jefe. Con tal motivo, el virey encargó á García Conde, que

con ocasion de pasar revista al regimiento expedicionario de Extremadura, tuviese una conferencia con Arredondo en Monterey, y haciendo uso del influjo que consideraba debia tener con aquel, por haber sido compañeros en España, lo redujera á principios mas convenientes de obediencia y subordinacion hácia el virey, cuya autoridad desconocia en perjuicio de la terminacion de la guerra. La revista se verificó con buen éxito, pero no lo tuvo la mision amistosa para con Arredondo, pues éste persistió en que como comandante general de aquellas provincias, no debia tener respecto al vireinato, la obediencia que se le exigia.

»En el distrito ó gobierno de Colotlan, fué atacado el pueblo de Huejucar por Hermosillo unido con otros jefes de las partidas de aquellos contornos, componiendo todas una fuerza de setecientos hombres, y aunque el comandante Iriarte no tenia mas que ciento, hizo una resistencia tenaz, teniendo que reducirse al fortin del Refugio y á la iglesia, por no poder defender toda la poblacion que fué saqueada y quemada por los insurgentes, para castigar la constante adhesion que aquellos habitantes habian manifestado siempre por la causa real. (1)

»En la Nueva-Galicia hubo muchas acciones pequeñas en las riberas del Rio Grande, y en especial en las orillas de la laguna de Chapala, sin que ninguna merezca lla-

(1) Despues de la independencia se le ha dado á este pueblo el nombre de «Hermosillo.» Los partes de este y otros sucesos referidos aquí sumariamente, se hallan en las Gacetas correspondientes á los seis primeros meses de este año.

mar particularmente la atencion, siendo la de mayor importancia la que dió el capitan D. Luis Correa contra la partida de Chavez, en la que segun el parte de Correa, quedaron en el campo trescientos cuarenta y tres insurgentes, no siendo pequeña la pérdida de los realistas, pues segun el mismo documento, ascendió á cien hombres entre muertos y heridos.

»Tal era el estado del país cuando fué nombrado para gobernador D. Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la real armada y gobernador y capitan general de la isla de Cuba. Hacia tiempo que se hablaba de esta variacion, aunque señalándose varias personas para suceder á Calleja en el alto empleo de virey, y entre ellas con mucha repeticion, se aseguró serlo el presidente de Guadalajara D. José de la Cruz. Los enemigos de Calleja que eran muchos, hacian correr estas voces que eran recibidas con ansia por el público, pues en cerca de cuatro años de gobierno en las circunstancias mas penosas, los males que se habian experimentado eran grandes, y sin discernir las causas, se creia mejorar de condicion variando de mano. Esto mismo exige que entremos en un exámen mas prolijo del gobierno de Calleja, y que con la imparcialidad que se ha observado rigurosamente en esta historia, comparemos el estado en que dejó el país al entregar el mando á su sucesor, con el que tenia cuando lo recibió en sus manos, que hemos descrito en la época y lugar correspondiente.

1816. Enero á Junio.

»La fuerza militar, que en tiempo de guerra debe considerarse como uno de los puntos mas esenciales del gobierno, era la que expresa el estado que á continuacion

se copia del que publicó D. Mariano Torrente en su Historia de la Revolucion Hispano-americana, el que puede considerarse como auténtico, por haber sacado su autor este género de datos de los archivos del ministerio de guerra en Madrid. A los cuarenta mil hombres de tropas de línea ó de milicias provinciales tan útiles como ellas, que segun este estado, componian el ejército, de los cuales unos doce mil eran de los regimientos venidos de España, deben agregarse los realistas organizados en todas las poblaciones y haciendas, cuyo número era por lo menos igual al de aquel, pues solo de los pueblos inmediatos á Méjico, pasó en revista el virey el 25 de Abril á seiscientos hombres perfectamente vestidos y armados, bajo el mando del teniente coronel D. Joaquin Fuero, que tenia su cuartel general en Guadalupe, y en todas las capitales de provincia y poblaciones de alguna consideracion, esta clase de tropa formaba la mayor parte de las guarniciones.

ESTADO

De la fuerza que tenia el ejército real de Nueva-España, cuando entregó el mando de este reino el virey D. Félix María Calleja, á su sucesor D. Juan Ruiz de Apodaca, en 20 de Setiembre de 1816.

DEPARTAMENTOS.	NOMBRES DE LOS COMANDANTES.	Núm. de hombres
Division de Méjico.. . .	El virey.	2660
Division de Apan. . . .	Coronel D. Manuel de la Concha. . .	1510
Seccion de Huejutla. (1) .	Teniente coronel D. Alejandro Alvarez de Güitian.	151
Ejército del Sur. . . .	Brigadier D. Ciriaco de Llano.. . .	6699
Division de Veracruz. . .	Mariscal de campo D. José Dávila.. .	6482
Tropas de Tabasco. (2) .	Coronel D. Francisco de Hévia. . . .	968
Tropas de la isla del Cármen.	Coronel D. Cosme Ramon de Urquiola.	339
Division del rumbo de Acapulco.	Coronel Don José Gabriel de Armijo..	2651
Seccion de Toluca. . . .	Teniente coronel D. Nicolás Gutierrez.	282
Division de Ixtlahuaca. .	Coronel Don Matías Martin y Aguirre.	787
Id. de Tula.	Coronel D. Cristóbal Ordoñez. . . .	888
Id. de Querétaro. . . .	Brigadier D. Ignacio García Rebollo. .	991
Ejército del Norte. (3) .	Coronel D. Agustin de Iturbide. . .	3803
Id. de reserva.	Mariscal de campo Don José de la Cruz..	3363
Division de S. Luis Potosí.	Brigadier D. Manuel María de Torres..	614
Id. de las provincias internas orientales. . . .	Brigadier Don Joaquin de Arredondo.	3987
Id. de las occidentales. (4)	Mariscal de campo Don Bernardo Bonavía.	279
Antigua California. . . .	Capitan D. José Argüello.	109
Nueva California. (5) . .	Teniente coronel D. Pablo Vicente Sola.	3665
	TOTAL. (6). .	39406

(1) La fuerza principal de esta seccion, consistia en los realistas de los pueblos, que no están comprendidos en esta enumeracion.

(2) Hay sin duda equivocacion en esta denominacion, pues Hévia nunca estuvo en Tabasco y á la sazon se hallaba empleado en las provincias de Puebla y Veracruz, dependiendo del general del ejército del Sur.

(3) Aunque conservaba el título de comandante de este ejército el coronel Iturbide, estaba separado del mando que desempeñaba interinamente el coronel del regimiento de infantería de Guanajuato D. José Castro.

(4) Entiendo que hay error en el número de tropas que se asignan á esta comandancia, y acaso está cambiado por el que se pone á la Nueva California.

(5) Juzgo excesivo el número de tropas que se supone existente en esta comandancia, en donde siempre hubo muy pocas y en este tiempo menos, y presumo haber habido el cambio indicado en la nota anterior.

(6) Hay en esta suma error, pues debe ser 40228. Sin embargo, se deja tal como está en el original que se copia, por no poder calificar si el error consiste en la suma total ó en alguna de las partidas que la componen.

1816. Setiembre.

»La creacion de este ejército, comenzada y llevada muy adelante durante el gobierno de 'enegas y completada en el de Calleja, puede tenerse por .aravillosa, porque puede decirse que todo él salió de las rovincias mismas que estaban en revolucion, pues ya emos visto que al principio de esta, casi no habia tropas gunas de que disponer, siendo muy de notar que unos ombres pacíficos, entregados á las ocupaciones del co-.ercio, la agricultura y otros giros, se transformasen ins-ıntáneamente en soldados aguerridos, en jefes distingui-os, y en una oficialidad en la cual apenas habia alguno e cuyo valor se dudase, y muchos que habian dado seña-.das pruebas de él. (1)

»Para mantener tanta tropa y para sueldos de emplea-os en los ramos civil, judicial y de hacienda, cuyo pago ıfrió algunas veces retardo pero nunca dejó de verifi-ırse, se necesitaban cuantiosos recursos, que era menes-er sacar de un país aniquilado y del cual la mayor parte staba en poder del enemigo. Hemos ido notando en su ugar las diversas contribuciones que de nuevo se impu-sieron ó se recargaron segun la necesidad lo exigia, y cuando la franquicia de los caminos permitió ya un trá-fico mas activo, se duplicó el derecho de uno por ciento que pagaba la moneda en toda cantidad que excediese de mil pesos, habiéndose acordado así en junta de real ha-cienda de 15 de Noviembre del año anterior, instruyén-

(1) El número de tropas que expresa el estado inserto, suponiendo igual el de los realistas, corresponde á los ochenta mil hombres que Abad y Queipo reguló en su informe al rey.

dose para ello expediente con parecer del fiscal y dictámen del asesor, (1) pues en estas graves materias, nunca se omitieron estas formalidades que tanto contribuian á asegurar el acierto. Pero como no siempre alcanzaban los ingresos ordinarios para atender á los gastos precisos, entonces se ocurria á medios extraordinarios y á otros arbitrios, como se hizo en el mes de Mayo de este año para compra de papel y conduccion de tabaco para surtimiento de la fábrica de cigarros, que era la renta mas productiva que habia quedado al gobierno, pues no habiendo podido facilitar el consulado la suma de trescientos mil pesos que con este objeto se le pidió, se hicieron contratas con particulares dándoles en pago tabacos labrados, designándoles para su venta aquellos puntos remotos como Chihuahua y otros lugares distantes que el gobierno no podia cómodamente proveer, y cuyas ventas no hacian disminuir las de las provincias mas cercanas.

»La recaudacion de las contribuciones se habia hecho con desigualdad, imponiéndose, además de las establecidas por el gobierno, otras muchas por los comandantes locales, los cuales tambien exigian á su arbitrio préstamos forzosos que á veces eran exorbitantes. (2) La distribucion de los productos tampoco se habia podido hacer con órden,

(1) Bando de 18 de Enero, inserto en la Gaceta de 20 del mismo, núm. 851, fol. 69.

(2) Uno de estos préstamos exigido en Guanajuato por Iturbide, fué de sesenta mil pesos. Para satisfacerlo, los mineros tuvieron que cambiar la plata en pasta á bajísimo precio, y segun asegura Labarrieta, el dinero, desde la salida de la ciudad, se volvió á ella y se introdujo en la casa del agente comercial de Iturbide.

1816. Setiembre. impidiéndolo la falta de comunicaciones de unas provincias con otras, de donde resultaba que las tropas empleadas en algunas de estas, sufrian escaseces, mientras que las de otras estaban en abundancia, y el deficiente de las que lo tenian, venia á pesar sobre la capital, en la que además habia que atender al pago de tribunales, talleres de armas, maestranzas, elaboracion de pólvora, municiones, tabacos y otros objetos; pero luego que el estado de las cosas lo permitió, Calleja por su decreto de 14 de Febrero, (1) cuidó de remediar los abusos que se habian introducido y de establecer el necesario equilibrio entre los gastos y productos de todas las provincias en general, por el «convencimiento,» dice en el citado decreto, «de que la prosperidad de un territorio no influirá jamás en el bien comun, si ella no sirve para fomentar y suplir el deterioro respectivo de otros países, imposibilitados de proceder con energía en la empresa de salvar el Estado:» verdad importantísima que hubiera sido del mas alto interés para la república, que no se hubiese desconocido tan frecuentemente en ella, sobre todo, en circunstancias que requerian el esfuerzo unido de todos los estados é individuos, para salvar el honor nacional. En consecuencia de estos principios, el virey distribuyó los productos de las provincias segun las necesidades ocurrentes: los sobrantes de Guadalajara se destinaron á sostener las tropas que militaban en Michoacan: los de Querétaro al ejército del Norte: Oajaca y Puebla debian contribuir á la manutencion del ejército del Sur, y el co-

(1) Inserto en la Gaceta de 15 del mismo, núm. 862, fol. 161.

mercio de Veracruz igualarse con las exacciones que habia sufrido el de Méjico, cesando en todas partes todas las contribuciones que no hubiesen sido aprobadas por el gobierno, á consulta de los intendentes ó de los respectivos ayuntamientos, jefes ó juntas establecidas para aquel efecto. Los males de la guerra iban así cesando en su parte mas opresiva, á medida que la tranquilidad se restablecia.

1816. Setiembre. »En la misma proporcion habia crecido la acuñacion en la casa de moneda de Méjico y los productos de la aduana de la misma ciudad. En el año de 1812 se habian acuñado 4.409,266 pesos: en el de 14 hubo un aumento de 3.214,939, y en el de 15 la acuñacion subió á 7.042,620 2, inclusos 101,356 5 en cobre, quedando para el año siguiente una existencia, no comprendida en esta suma, de 1,713 barras de plata, de ellas 590 con oro, llegadas en el convoy de San Luis Potosí que entró en Méjico el 27 de Diciembre. Los productos de la aduana que en el año de 1812 fueron de 1.091,123, tuvieron ya en el de 14 un aumento de 910,068 pesos.

»La distribucion de las rentas prevenida por el virey en el decreto citado, no se hizo con puntualidad y fué motivo de ásperas contestaciones con el presidente de Guadalajara Cruz, que se habia constituido en la Nueva-Galicia en un estado casi de independencia del vireinato, como lo habia hecho tambien Arredondo en las provincias internas de Oriente. Otro motivo mas grave de diferencias con el mismo Cruz fué, el comercio que éste habia permitido por San Blas á los buques procedentes de

Panamá, de que da idea el decreto de Calleja de 12 de Julio. (1) Expone en el preámbulo, que si sus afanes y desvelos se hubiesen ceñido á las innumerables atenciones que comprendia la defensa y conservacion del reino, cuyo gobierno se le habia confiado, no habria desempeñado mas qus las obligaciones de capitan general: pero que estrechado por las que le competian como lugar teniente del monarca y superintendente subdelegado de real hacienda, habia tenido tambien que dedicar su atencion á procurar el bien del Estado y los aprovechamientos de la corona; que por efecto de la revolucion, se habia abierto la puerta no solo á los abusos ordinarios aun en tiempos tranquilos, sino que posponiendo los intereses de la nacion á los privados, se habia establecido un comercio prohibido por las leyes y destructivo de la América y de la península, siendo la primera en dar este ejemplo la provincia de Yucatan, que por un reglamento publicado en el tiempo que existió el régimen constitucional, abrió sus puertos y surgideros á las naciones amigas y neutrales: este abuso siguió en otros puntos del golfo de Méjico, aunque originado de justas causas, pues no pudiendo salir de Veracruz los cargamentos desembarcados en aquel puerto, habia sido preciso conducirlos á Tampico, dando esto lugar á introducciones de efectos y extracciones de moneda con perjuicio de los derechos reales, y que este mal se aumentó en el mar del Sur por la multitud de buques salidos de Panamá, que inundaron de efectos extranjeros aquellas cos-

1816. Setiembre.

(1) Gaceta de 16 del mismo, núm. 928, fol. 685.

tas, no solo prevalidos de la soledad de las radas á qu arribaron y del conjunto de oportunidades favorables qu en todas partes ofrecian las circunstancias, sin que el vi rey hubiese podido impedir este comercio ilícito, sin porque á mas de las causas indicadas, «habia habido go bierno,» haciendo alusion á las providencias dictadas pc Cruz, «que se habia creido autorizado por la necesidad para reglar con derechos estas expediciones.» «Sorpren dido,» continúa diciendo el virey, «con tan extraña novedades, y con la consideracion de las pérdidas incal culables causadas á la monarquía en los ramos de comerci y en la enorme extraccion de oro y plata en moneda pasta,» despues de formar cumulosos expedientes, co consulta de los consulados, tribunal de cuentas, direccio general de alcabalas, y oidos el fiscal y asesor del vireina to, en junta general de real hacienda, se acordó y mand que continuase el comercio de cabotaje entre Veracruz Tampico, expidiéndose guias para solo los efectos proce dentes de los puertos de España: que continuase igual mente el comercio directo entre Campeche y Tampico únicamente para los productos naturales ó industriale del país: y en cuanto al comercio de Panamá con lo puertos del mar del Sur, se prohibió absolutamente, que dando responsables los jefes y ministros de real haciend que habian permitido la introduccion de los efectos, cuy circulacion sin embargo se permitió por el virey, alzand los embargos en atencion á la buena fé con que habia procedido los dueños, pero prévio el pago de los derecho de extranjería. Esta parte de las disposiciones del vire no fué puntualmente cumplida, y por esto y la oposicion

que en otros puntos habia encontrado, Calleja dijo con razon á alguno de sus amigos en Veracruz, que dejaba tres vireyes en Nueva-España: Apodaca en Méjico, Cruz en Guadalajara, y Arredondo en Monterey.

1816. Setiembre. »Para poder apreciar en su justo valor el inmenso progreso que la causa realista habia hecho, desde el punto en que estaba cuando Calleja se encargó del vireinato, hasta el estado que las cosas tenian cuando la dejó, no basta comparar la extension de terreno que estaba en revolucion en la primera de estas épocas, ni las fuerzas que entonces tenian los insurgentes, con lo que quedaba en su poder, segun hemos visto en este y los dos capítulos anteriores: es menester tener tambien presente, el espíritu que en aquel primer período dominaba y el auxilio que la revolucion encontraba en todas las clases del Estado. «Seis millones de habitantes,» decia Calleja al ministro de la guerra en su carta reservada de 18 de Agosto de 1814, (1) «decididos á la independencia, no tienen necesidad de acordarse ni convenirse; obra cada uno en favor del proyecto universal, segun su posibilidad y arbitrios: el juez y sus subalternos, cubriendo y disimulando los delitos: el eclesiástico persuadiendo la justicia de la insurreccion en el confesonario, y no pocas veces en el púlpito: los escritores corrompiendo la opinion: las mujeres seduciendo con sus atractivos, hasta el extremo de prostituirse á las tropas del gobierno, porque se pasen á los rebeldes: el empleado paralizando y reve-

(1) Publicada por Bustamante, en suplemento á la primera edicion del Cuadro histórico.

lando las providencias de la superioridad: el jóven tomando las armas: el viejo dando noticias y conduciendo correos: el rico franqueando auxilios: el literato dando consejos y direccion: las corporaciones influyendo con su ejemplo de eterna division con los europeos, de cuya clase no admiten uno en su seno y evitan que les alcance la eleccion popular; dificultando todo auxilio al gobierno; haciéndolo odioso y representando contra él y contra sus fieles agentes, bajo pretextos especiosos que no faltan á su fecunda malicia, y todos en fin, barrenando el edificio del Estado.» Esto decia, quejándose de la influencia que habian ejercido las instituciones liberales en el tiempo que duraron, y aunque en ello haya bastante exageracion, no puede dudarse que la revolucion estaba fuertemente apoyada en las poblaciones no dominadas por los insurgentes. Este estado de la opinion estaba muy cambiado al dejar Calleja el mando: no porque se hubiese desvanecido el deseo de la independencia, que una vez encendido no podia apagarse tan pronto; sino por la persuasion de que era imposible obtenerla por los medios que se habian empleado, que solo podian conducir á la ruina y aniquilamiento del país. Calleja pues, dejaba á su sucesor la revolucion desacreditada, vencida y abatida, y aunque todavía quedasen puntos fortificados que tomar y reuniones que acabar de dispersar, le dejaba para ello un ejército numeroso y florido, compuesto de tropas acostumbradas á las incesantes fatigas de la campaña, y mas acostumbradas todavía á vencer; le dejaba una hacienda organizada y cuyos productos se habian aumentado con los nuevos impuestos; el tráfico mercantil

1816. Setiembre.

restablecido con los frecuentes convoyes que circulaban de una extremidad á otra del reino, y los correos en un giro regular, saliendo y recibiéndose semanariamente. Para llegar á este punto habia sido necesario vencer grandes dificultades y cometer grandes violencias: Calleja no se habia detenido en los medios: habia sumergido en la desgracia á muchas familias arrancando de su seno al marido ó al hijo, para completar los cuerpos del ejército en las levas rigurosas que habia mandado hacer: habia cerrado los ojos á todos los abusos que los comandantes cometian, con tal que fuesen fieles á la causa real y la sirviesen con celo: la odiosidad de todo habia recaido sobre él y todos le aborrecian; pero es preciso confesar, recordando sus servicios desde que levantó en San Luis el ejército que hizo frente á la revolucion al principio de esta, hasta el dia en que entregó el mando, que si España no hubiera perdido el dominio de estos por sucesos posteriores, Calleja debia ser reconocido como el reconquistador de la Nueva-España, y el segundo Hernan Cortés. A su llegada á Madrid, su mérito fué recompensado con el título de conde de Calderon, en recuerdo de la célebre accion ganada en el puente de este nombre contra todo el ejército de Hidalgo, y condecorado con las grandes cruces de Isabel la Católica y San Hermenegildo.»

Cuando Calleja se disponia á poner en planta sus acertados planes para dirigir un golpe terrible á los puntos importantes que aun conservaban los independientes, llegó á Veracruz su sucesor en el mando D. Juan Ruiz de Apodaca que habia desempeñado elevados puestos.

El partido independiente supo con alegría la llegada del nuevo virey: reconocia en Calleja extraordinarias disposiciones militares que habian sido causa de los descalabros sufridos por las armas de la revolucion, y esperaba rehacerse, si, como se lisonjeaba, no concurrian en el nuevo virey la actividad y la energía que en el hombre que iba á relevar. Animado con esta esperanza se preparó para la lucha, y varias fuerzas independientes se dispusieron á disputarle el paso en el camino hácia la capital, para conocer su temple de alma y sus providencias militares.

Los hechos nos darán á conocer si la esperanza del partido de la revolucion se vió realizada ó salió fallida.

CAPITULO IV.

Llegada del virey Apodaca á Veracruz con algunas tropas.—Algunas noticias sobre su carrera militar.—Es atacado por Osorno en el camino.—Conducta noble del nuevo virey y de su esposa con los prisioneros y los heridos independientes.—Llega Apodaca á Méjico.—Salida de Calleja para España.—Sale un convoy de Méjico para Veracruz con cuatro millones de duros.—Disposiciones del nuevo virey.—Sus cualidades morales y actividad en el despacho. —Es derrotado Terán en las lomas de Santa María.—Se indulta el guerrillero Vicente Gomez.—Acciones en la Cañada de los Naranjos y de la Noria.—Se apoderan los realistas del fuerte de Monteblanco.—Expedicion del teniente del Fijo de Veracruz D. Antonio Lopez de Santa Anna contra los independientes.—Derrota en San Campus y Cotaxtla á los insurrectos.—Se apodera el teniente coronel realista D. José Rincon de la fuerte posicion de Boquilla de Piedras.—Sucesos de las provincias del interior.—Toman los realistas la isla de Janicho.—Rendicion de la isla de Mescala.—Se indultan Salgado y Vargas.—Se apodera el jefe realista Quintanar del fuerte de San Miguel Cuiristaran.—Incendio del santuario de Chalma.—Año de 1817.—Capitulacion de los independientes que defendian el cerro de Cóporo.—Algunas acciones entre las fuerzas de Terán y los realistas.—Capitulacion de Terán.—Se indulta Osorno.—Toma de Palmillas por los realistas y de toda la costa al Norte de Veracruz.—Se acoge al indulto D. Cárlos María Bustamante.—Se presen-

tan á indulto un número considerable de individuos.—Rendicion de todos los puntos fortificados en la Mixteca.—Llega de España á Veracruz el sub-inspector Liñan con el regimiento de Zaragoza.—Marcha D. José de la Cruz á Méjico, llamado por el virey.—Se apodera de la Mesa de los Caballos el comandante general de Guanajuato, Ordoñez.—Operaciones militares de Villaseñor y de Casanova en la Sierra Gorda.—Queda la revolucion reducida casi solo al Bajío de Guanajuato y provincia de Michoacan.

1816 y 1817.

1816. Setiembre. En los primeros dias del mes de Setiembre llegó á Veracruz en la fragata de guerra española «Fortuna,» el nuevo virey D. Juan Ruiz de Apodaca para hacerse cargo del mando que desempeñaba Don José María Calleja. Con la fragata llegó un convoy de ocho buques en que iban el primer batallon del «Fijo de Méjico,» con su coronel D. Ignacio Mora; algunas compañías del «Fijo de Puebla,» á las órdenes del brigadier Don Francisco Javier de Gabriel, coronel del regimiento, que despues llegó á casarse con una de las hijas del mismo Apodoca, y el sargento mayor D. José María de Berzábal, hermano de D. Diego, que del de Puebla iba á servir en el regimiento de Veracruz.

El nuevo virey Apodaca habia hecho una carrera brillante en las armas, y era uno de los jefes mas distinguidos de la armada española, por su instruccion. Natural de Cádiz, comenzó su carrera militar sentando plaza de guardia marina en 7 de Noviembre de 1767, y habiendo llegado á teniente de navío en 23 de Mayo de 1778, llegó á distinguirse por su instruccion y capacidad, navegando de

subalterno en varias fragatas y navíos en los mares de Europa y de América. Comisionado para ir á Otaite en la fragata «Aguila,» recogió noticias muy importantes relativas á las producciones de aquellas islas, y levantó un plano de ellas y de sus puertos. En 1781 ascendió á capitan de fragata, dándosele el mando de la «Asuncion;» en 1788 á capitan de navío, y en el siguiente ascendió á mayor general de la escuadra. Estudioso y observador, dió un informe del modo de forrar los buques en cobre; escribió un opúsculo sobre la aplicacion de los para-rayos al uso de los buques, y presentó otras producciones útiles. Despues de haber desempeñado satisfactoriamente varios asuntos importantes que se le confiaron, entre ellos el del servicio nacional, para lo cual marchó á Lóndres en Junio de 1808 en union del general D. Adriano Jácome, fué nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del gobierno de la Gran Bretaña, ascendiendo en seguida á teniente general. En 1812, en premio de sus servicios y teniendo en cuenta su don de gobierno, fué nombrado capitan general y gobernador de la Isla de Cuba, en que dió á conocer sus excelentes dotes administrativas, y por último se le dió el nombramiento de virey de Méjico, dejando en consecuencia el gobierno de la Habana para pasar á Nueva-España.

1816. Setiembre. No se detuvo el nuevo virey en Veracruz mas que el tiempo preciso, y enseguida emprendió su marcha hácia la capital de Nueva-España, escoltado por las tropas que habian llevado de la Habana. El virey Calleja, al saber su llegada al puerto, mandó á su encuentro al coronel Márquez Donallo con su divi-

sion, con el fin de que los independientes no pudiesen obtener ningun triunfo sobre él en caso de que intentasen atacarle en el camino.

Apodaca, en union de su esposa y de sus hijos, marchaba en un carruaje, seguido de sus ayudantes, que iban á caballo y distribuida la fuerza de una manera conveniente. Sin encontrar tropiezo ninguno en su viaje llegó hasta la hacienda de Vicencio, en las inmediaciones de Ojo de Agua, entre Perote y Puebla. Al llegar al referido punto fué atacado vigorosamente por Osorno que iba al frente de su numerosa caballería, á quien Terán habia enviado de Tehuacan con ese objeto, dirigido por el brigadier Don Antonio Vazquez Aldana. El virey Apodaca, como era de su deber, salió inmediatamente del coche y montó á caballo para dictar las disposiciones necesarias. Los independientes se habian aproximado bastante á las fuerzas llegadas de la Habana, considerándolas menos aguerridas y fácil acaso de triunfar de ellas; pero fueron recibidos con un vivo fuego, empeñándose á poco una accion reñida. En esos momentos se presentó Márquez Donallo con su division, y Osorno se vió precisado á retirarse, dejando sobre el campo de batalla bastantes muertos y heridos, y en poder de sus contrarios algunos prisioneros. Apodaca se condujo despues del triunfo «con la magnanimidad de un príncipe,» dice D. Cárlos María Bustamante, «pues trató á los insurgentes prisioneros con la mayor consideracion.» Con efecto, lejos de fusilarlos, como generalmente se hacia por una y otra parte, les dejó en completa libertad, manifestándose con ellos generoso y afable. Su esposa Doña María Rosa Gaston no se mostró menos digna de la

atitud de los hombres de sentimientos rectos. Dotada una piedad verdaderamente cristiana, asistió y curó rsonalmente á los heridos independientes y realistas e habian sido conducidos á la venta de Ojo de Agua e estaba próxima, dirigiéndoles palabras de consuelo y cariño. «La noticia de esta conducta generosa» dice el ntes mencionado D. Cárlos María Bustamante, «voló por das partes, y este acto hizo presagiar que venia un genio de paz á gobernar la América.» Terminada la primera uracion de los heridos, Apodaca continuó su camino, y legó á Puebla el 12 de Setiembre, donde fué recibido on las mas distinguidas pruebas de consideracion y de aprecio. Hombre de nobles y humanitarios sentimientos,

1816. Setiembre.

visitó los asilos de caridad y los establecimientos piadosos, cautivando con su trato afable y su amena conversacion á cuantos se acercaban á hablarle.

Se ignoraba en Méjico la llegada del nuevo virey á Puebla, por haber sido interceptados los avisos por las partidas independientes que se hallaban en diversos puntos del camino; pero la incertidumbre del público terminó el 16 de Setiembre en que llegó á la capital un extraordinario, á las nueve de la mañana, en que avisaba que llegaria á Méjico el dia 18 ó 19. Calleja, en cuanto recibió el expresado aviso, pasó oficios á la Audiencia y Ayuntamiento para que se dispusiese todo lo necesario para la solemne recepcion acostumbrada, y él, con su familia, se retiró, el mismo dia 16, á Tacubaya, sitio pintoresco distante una legua de Méjico; para habitar en el palacio que los arzobispos tenian en aquella agradable villa, que ac-

tualmente lleva el nombre de ciudad. Es notable verdaderamente el 16 de Setiembre en las páginas de la historia de Méjico. En la noche del 16 de Setiembre de 1808, fué reducido á prision el virey Iturrigaray por los que le juzgaban dispuesto á separar la Nueva-España de la metrópoli: en la misma fecha, pero en 1810, se dió el grito de independencia en el pueblo de Dolores, por el cura Hidalgo: en el mismo dia y año empuñó el baston de virey D. Francisco Javier Venegas: á Calleja se le confirió el vireinato el 16 de Setiembre de 1812, que es la fecha de los despachos que se le expidieron: en igual dia del año de 1815, se firmó en Madrid la cédula para el restablecimiento de los jesuitas: en la misma fecha, pero en 1816, dejó Calleja el palacio de los vireyes, y el dia 16 de Setiembre de 1847 se batian en las calles de Méjico las tropas de los Estados-Unidos que se habian apoderado el dia anterior de la ciudad, contra el pueblo mejicano que se habia amotinado indignado de ver flamear el pabellon de las estrellas en el palacio nacional.

Apodaca llegó á la villa de Guadalupe, que dista una legua escasa de Méjico, á las cinco de la tarde del 19 de Setiembre. Calleja que le esperaba ya en ella, le entregó el baston de mando con todas las formalidades de estilo. Las personas mas notables de la capital se dirigieron en la misma tarde á la expresada villa de Guadalupe á felicitar al nuevo virey, y quedaron altamente prendados de su afabilidad, corteses y francas maneras, de su fino trato, de su fácil y elegante decir, de su moderacion y amabilidad, no menos que de sus nobles sentimientos, así como de la piedad y virtudes de su esposa y familia. El

siguiente dia 20 de Setiembre, despues de haber recibido las felicitaciones de la Audiencia, de los diversos tribunales, del ayuntamiento y demás corporaciones civiles, hizo su entrada en la capital, acompañado de todas las autoridades, estando formada la guarnicion en dos alas desde la puerta de la ciudad por donde entró, hasta la de palacio. Llegado á la sala de acuerdos, prestó el juramento; recibió las felicitaciones de estilo, así como la visita del arzobispo, que fué á pagar al siguiente dia con otra que él le hizo; vió desde el balcon desfilar en columna de honor las tropas, y en seguida se retiró á sus habitaciones. Las fiestas siguieron por otros tres dias, con las funciones que se acostumbraban siempre que se hacia cargo del mando un nuevo virey.

1816. Setiembre á Diciembre. Terminados los festejos de recepcion, se dispuso la salida de un convoy para Veracruz, que debia conducir cuatro millones de duros y escoltar al mismo tiempo á Calleja y su familia que debian embarcarse para España en aquel puerto. La salida se verificó el 18 de Octubre, y marcharon en el mismo convoy el obispo de Oajaca, Bergosa, y en calidad de preso el marqués de San Juan de Rayas, condenado á destierro perpetuo en la península. Despues de haberse detenido muchos dias el convoy en Puebla para despachar las mulas á Orizaba por tabaco, segun se hacia siempre, llegó á Veracruz el dia 15 de Diciembre sin novedad ninguna. El marqués de San Juan de Rayas, poniendo en juego sus buenas relaciones, logró, pretextando hallarse enfermo, que se le permitiese permanecer sin embarcarse hasta hallarse mejor en su salud; y retardando así su salida,

consiguió al fin quedarse en el país, sin verificar su embarque.

El público esperaba con afan las primeras disposiciones del nuevo virey, para juzgar por ellas de su capacidad y ver el sistema que adoptaria en su gobierno. Los elevados empleos que habia desempeñado, hacian esperar que sus providencias corresponderian á la buena reputacion de hombre entendido de que disfrutaba. En los primeros dias se ocupó de algunas medidas económicas en el órden interior de su secretaría, en visitar los cuarteles, parque de artillería y almacenes generales, de que nada podia deducirse, y que, por lo mismo, no arrojaban luz ninguna para juzgar de su política ni de su capacidad. Cuando el público se hallaba anhelante de ver su primera providencia, se publicó un bando con motivo de una desgracia ocurrida con un niño que, elevando en la azotea de su casa un cometa de papel que en Méjico llaman «papelote,» cayó á la calle, quedando muerto en el instante. Para evitar que esas desgracias se repitieran, pues era, y es aun actualmente muy comun que los niños eleven sus cometas en las azoteas, prohibió, por medio del bando referido, que en estas se entregasen en lo sucesivo al entretenimiento expresado, imponiendo veinticinco duros de multa al padre de familias del que faltase á lo prevenido, y mandó que todas las azoteas se cercasen con pretiles para seguridad de los que subiesen á ellas con cualquier motivo. La providencia, aunque excelente, pues uno de los sagrados deberes del gobernante es evitar á la sociedad escenas dolorosas que le afecten, fué criticada como trivial por los que se complacen en censu-

rarlo todo, tratando de hacer caer el ridículo sobre el que la habia dictado, diciendo que su primera providencia, la que se habia estado esperando con ansiedad juzgando que llevaria el sello de la ciencia de gobernar y del consumado político, no pasaba de una trivialidad. Injusta crítica, puesto que la medida era humanitaria, y no debia esperar

1816. Setiembre á Diciembre.

á dictarla hasta que hubiese dado á conocer otras que exigian meditacion y conocimiento de la situacion que guardaba el país. Entre tanto el nuevo virey, animado de la mas recta intencion, se informaba de la conducta observada por los jefes realistas que operaban en las diversas provincias, con el fin de valerse de los mas aptos y dignos, y poner un valladar á los abusos de los que faltasen á su deber: pero, por desgracia, no tenia á su lado una persona que poseyese profundos conocimientos del país y de la capacidad de los jefes que estaban al frente de las fuerzas, y en consecuencia tomó algunas providencias no muy acertadas que fueron mal recibidas por los que anhelaban el remedio á los males que sufria la sociedad. Una de esas providencias poco acertadas, fué haber nombrado al coronel D. Cristóbal Ordoñez comandante de la provincia de Guanajuato para suceder á Iturbide, quedando disuelto el ejército del Norte que no existia mas que de nombre. Las mismas personas que habian pedido la remocion de Iturbide, juzgaron que era preferible al nuevamente nombrado, y dirigieron una representacion al virey suplicándole que se le diese órden para suspender su marcha. Apodaca, deseoso del acierto, envió el 16 de Noviembre una órden al jefe nombrado, que se habia puesto en camino el 13 del mismo

... detuviese en Tula; pero habiéndole per— ... individuos de quienes se aconsejaba, que no ... justificado para pedir la suspension del ... nombramiento, dispuso que Ordoñez siguiese su marcha ... posesion del mando. Pocos dias despues, el 23 ... Noviembre, llegó á Méjico, por órden del virey, el ... comandante de la provincia de Oajaca D. Melchor Al- ...varez, que tenia el grado de brigadier. El motivo del ... llamamiento fué las repetidas quejas que dirigieron con- tra él diversas y respetables personas. Apodaca, encon- trando fundadas las acusaciones, le suspendió del em- pleo; pero pasado algun tiempo, volvió á restituirlo en él, recomendándole que no se apartase de la pauta de la justicia. La escasez de jefes que tuviesen las dotes nece- sarias para encargarse del mando de las provincias y de las divisiones en las circunstancias difíciles de una guer- ra activa, obligaba al gobernante á conservar en sus puestos á varios que no eran dignos de ocuparlos, ó á reemplazarles con otros que tenian los mismos defectos. Apodaca, en este punto, se veia comprometido á preferir un mal á otro mayor, y no pocas veces á obrar contra su propia opinion y deseos, disimulando algunos abusos, aunque recomendando á los que los cometian el cumpli- miento de sus deberes. (1)

Pero si no le era posible cortar todos los abusos que

(1) En una representacion que dirigieron á Calleja siendo virey, quejándo- se de los abusos cometidos por el comandante de un pueblo, puso al márgen del pliego en que se le elevó la queja, estas palabras: «Es cierto todo lo que los exponentes dicen: pero yo no tengo otro sugeto que mandar.»

1816. Setiembre á Diciembre. nunca faltan pretextos para cometerlos en las sangrientas luchas, quiso quitar á la guerra el carácter terrible que hasta entonces habia tenido en ambos bandos. Hombre de humanitarios sentimientos, circuló una órden el mes de Diciembre á todos los comandantes de division, prohibiéndoles mandar fusilar arbitrariamente á los prisioneros independientes: en esa circular se les mandaba que se observasen todas las formalidades prevenidas por las leyes para la formacion de los procesos, y con esto consiguió que disminuyesen desde luego bastantes males, siendo aquella medida la salvacion de muchos individuos, y de que en las inmediaciones de la capital se evitase, en cuanto era posible, el derramamiento de sangre. Otra de las pruebas del corazon humano de Apodaca se ve en el solícito cuidado con que hizo la visita de cárceles en la pascua de Navidad de aquel año. Esta visita se acostumbraba hacerla rápidamente en la mañana del 24 de Diciembre; pero el nuevo virey, queriendo instruirse de las causas con algun detenimiento, la empezó desde el dia anterior, y aunque aun así no era posible que se formase una idea exacta de todas, pudo adquirir alguna luz sobre ellas, dando á conocer sobre todo la noble intencion que le guiaba.

Con efecto, Apodaca estaba dotado de un corazon recto y «de un estilo afable y propio,» dice D. Cárlos María Bustamante, «para reconciliar los ánimos enemistados.» A estas recomendables cualidades reunia la de ser sumamente laborioso y exacto, compitiendo en el trabajo del despacho con su secretario, poniendo, no pocas veces, de su propia mano las minutas aun de las órdenes insignifi-

cantes, ó reformándolas. Era de ideas verdaderamente religiosas, como lo eran su excelente esposa y sus hijos; desconocia la ira y el rencor; despues de cumplir con sus obligaciones de gobernante, rezaba, antes de acostarse, el rosario con toda su familia, y su casa estaba arreglada como pudiera estarlo un monasterio. Enemigo del lujo y amante de la caridad, observaban él y su esposa, lo mismo que sus hijos, una vida modesta, haciendo el bien siempre que les era posible.

«Era la suerte de Apodaca coger el fruto de la severidad y disposiciones de Calleja ganando la fama de clemente, cuando vencidas las dificultades y cansados de la guerra los insurgentes, se agolparon á pedir el indulto, como habian empezado á hacerlo ya en tiempo de su an-

1816. Setiembre á Diciembre.

tecesor; pero tambien era su destino, perder de un golpe todas las ventajas adquiridas en muchos años de guerra, y ver desaparecer en sus manos el imperio español en Nueva-España, asegurado por los últimos sucesos que vinieron á afirmar la posesion de tres siglos. Sin embargo: la primera época de su gobierno no fué mas que una sucesion de triunfos y sucesos felices, apenas interrumpida por alguno funesto de poca importancia. Recorreremos los acontecimientos del resto del año de 1816, comenzando por los de las provincias al Este de Méjico y siguiendo con las del interior, para ver despues los que hicieron notable el principio del año siguiente, en cuyos primeros meses pudo darse la revolucion por concluida.

»Apenas repuesta la gente de Terán de las fatigas de la expedicion á Playa Vicente, tuvo aviso aquel jefe, á me-

diados de Octubre, de que Márquez Donallo se dirigia contra él, con una fuerza de mil hombres. La de Terán no excedia de quinientos, compuesta del batallon de Hidalgo y las compañías de infantería de los pueblos inmediatos; los dos escuadrones de caballería llamados de Hidalgo y de los «Moscovitas» y alguna artillería, sin comprender la caballería de Osorno que se mantenia en San Juan de los Llanos ó en sus inmediaciones. Terán, avisado de la marcha de Márquez, salió de Tehuacan á su encuentro, y en las inmediaciones de Tlacotepec hubo diversos movimientos por una y otra parte con algun tiroteo, pero sin otro resultado regresó Terán á su cuartel general el 27 del mismo mes, y Márquez tomó el camino de Tecamachalco. de donde volvió á Puebla para escoltar el convoy en que caminaba el ex-virey Calleja, á quien condujo á Veracruz, en cuya provincia debia permanecer con su division.

»Las de Concha y Moran, coronel ya de dragones de Méjico, se juntaron en San Andrés Chalchicomula á fines de Octubre, con el objeto de ocupar todo aquel valle, reconociendo Moran la falda del volcan, y despues de varias marchas volvieron á separarse, quedando Moran en San Andrés con trescientos infantes y cien caballos, y Concha retrogradó á Huamantla con una fuerza igual. (1) Terán se habia propuesto restablecer á Osorno en su antiguo territorio de los Llanos de Apan, lo que éste habia intentado por sí solo sin efecto, pues habia sido rechazado y perse-

(1) Véanse los partes de Moran en las Gacetas de 12 de Noviembre, número 979, fol. 1094, y 23 del mismo, núm. 984, fol. 1134, y sobre todo, la segunda manifestacion de Terán. fol. 58 de la que tomo todo lo relativo á este suceso.

guido por Bustamante. Nada era de tanta importancia para Terán, pues además de distraer por aquel rumbo á los realistas, se desembarazaba de unas tropas que no era dueño de manejar como convenia para hacerlas útiles, careciendo de recursos para sostenerlas y juzgó fácil de ejecutar su plan, aprovechando la ocasion que le ofrecia la separacion de Moran y Concha, con escasas fuerzas cada uno, para destruirlos á los dos por medio de un movimiento rápido sobre San Andrés, cayendo inmediatamente despues sobre Concha en Huamantla. Reunió con este fin á la tropa reglada de Tehuacan, las partidas de la caballería de Osorno, Inclan, Vicente Gomez y demás que obedecian al primero, haciendo un total de unos ochocientos hombres. (1) Todo dependia de encontrarse con

1816. Setiembre á Diciembre.

los realistas en una llanura, en que poder sacar provecho de quinientos hombres bien montados, que cargaban en masa con ardor, pero sin formacion ni órden alguno, porque no tenian tal costumbre. Al cabo de tres ó cuatro dias en que no hubo con que pagarles el sueldo, fué menester llevarlos al enemigo para que no se desbandasen; mas aunque Moran no supo de la aproximacion de los insurgentes, hasta que los vió marchando el 7 de Noviembre por las lomas de Santa María inmediatas á San Andrés, tuvo tiempo para ocupar una angostura por donde debian pasar y las alturas que la dominaban. Esto hizo perder á Terán la ventaja que le daba su numerosa caballería, porque con tal disposicion, el buen suce-

(1) Moran en su parte dice, 1040. refiriéndose á las declaraciones de los prisioneros.

so no podia ser del que tenia mas hombres, sino del que mejor maniobrase con ellos. Un cuerpo de trescientos caballos que formaba la vanguardia, se metió á ciegas en la estrechura ocupada por los realistas y no pudo sufrir el fuego de la infantería de estos, mientras Terán hacia subir una parte de la suya á desalojar al enemigo de las alturas de que se habia posesionado, suspendiendo entretanto la marcha del resto de la division, para no empeñarse con ella en el mismo lance en que estaba la vanguardia. Esta retrocedió entonces en desórden; rompió la línea de batalla, mezclada con la caballería desbaratada de la vanguardia; la de los realistas que vivamente la perseguia, y la infantería comprometida en las alturas quedó aislada y fué enteramente destrozada. La tropa empleada en esta accion á las órdenes de Moran, se componia de parte del batallon de infantería ligera de San Luis, (tamarindos) bajo el mando del mayor Barradas, la compañía de cazadores de Zamora, y la caballería era del regimiento de Moran y de Fieles del Potosí, estando á la cabeza de estos últimos el teniente coronel D. Vicente Irureta. Los insurgentes perdieron un cañon de á 4, un obus, ochenta fusiles, porcion de municiones, cuarenta y seis muertos y setenta y dos prisioneros, de los cuales mandó Moran el siguiente dia fusilar veintiocho, muchos de ellos desertores del ejército real, y conservó la vida á los demás, teniéndolos á disposicion del brigadier Llano, en celebridad de la pacificacion de la Costa Firme por Morillo, cuya noticia se recibió en aquellos dias. Entre los fusilados se contaron D. José Mariano Cadena, ayudante mayor de Terán, y el capitan del batallon de Hidalgo D. Francisco

Cabadas, que se distinguió mucho en la expedicion á Playa Vicente. Era Cadena primo del conde de San Pedro del Alamo, (1) capitan del regimiento de Moran, y habiéndose dado á conocer á su pariente, no por eso dejó de ser hecho prisionero por éste y fusilado. (2)

1816. Setiembre á Diciembre. »A resultas de esta accion, Vicente Gomez, tan conocido por el horrible sobrenombre que le dió el género de crueldad que ejercia con los prisioneros que en sus manos caian, se presentó á solicitar el indulto, y habiéndoselo concedido el virey á él mismo y á sesenta y ocho hombres de su cuadrilla, entró en Puebla con ella el 26 de Noviembre. La ciudad se conmovió pidiendo la cabeza de aquel asesino atroz, de quien habian sido víctimas muchos vecinos de ella, y para conservar la tranquilidad, fué menester poner la guarnicion sobre las armas: pero no obstante esta muestra de la indignacion pública, se organizó con los indultados la compañía de realistas fieles de Santiago Culcingo, y su capitan D. Vicente Gomez, empezó á perseguir con ella á sus antiguos camaradas, en espera de una ocasion de volver á cometer nuevos crímenes. Uno de los de su partida, que se separó de ella por no acogerse al indulto con sus compañeros, llamado Ignacio Alvarado.

(1) El conde de San Pedro del Alamo era hijo segundo del marqués de San Miguel de Aguayo, casado con su prima la condesa de aquel título.

(2) Terán y Moran fueron muy amigos despues de la independencia, y si en el dia de esta accion el primero hubiera caido en poder del segundo, hubiera sido sin duda alguna fusilado. ¡Tanto varian los afectos de los hombres segun las circunstancias!

alias «el ruso,» fué cogido y fusilado de órden de Concha el 28 del principio Noviembre. (1)

»El mismo dia en que Terán fué derrotado en las lomas de Santa María, lo fué Guerrero, en la segunda accion dada en la cañada de los Naranjos, que como en otro lugar hemos visto, era paraje de tránsito necesario para los convoyes que pasaban de Izúcar á Oajaca y volvian de esta ciudad á aquel punto. Marchaba Samaniego de Huajuapan á Izúcar con ciento veinte infantes, casi todos del batallon de Guanajuato y cuarenta caballos de realistas de Huajuapan, cuando encontró ocupado aquel sitio por triplicada fuerza mandada por Guerrero, que habia cerrado con faginas el paso mas estrecho, defendido por la infantería posesionada de las alturas contiguas. (2) Hizo Samaniego atacar á un mismo tiempo las de uno y otro costado, dando órden á D. Antonio Leon, para que con los realistas de Huajuapan siguiese por las de la derecha hasta encumbrar las lomas mas altas, en donde se encontró un espléndido almuerzo con servicio de mesa de plata y el libro de órdenes de Guerrero, en que estaba asentada hasta la del dia anterior. No se empeñó Samaniego en atacar los cuerpos que se presentaban en las alturas de la izquierda, y siguió lentamente su marcha á Izúcar: su

(1) La lista de los individuos que formaban la cuadrilla de Gomez, se publicó en la Gaceta de 3 de Diciembre, núm. 988, fol. 1169. El mismo Gomez se presentó con veinte caballos de su silla. El suceso de Puebla cuando entró en ella, lo refiere el Dr. Arechederreta en sus Apuntes históricos manuscritos.

(2) Parte de Samaniego, Gaceta de 26 de Noviembre, núm. 985, fol. 1150. Véase tambien Bustamante, Cuadro histórico, t. II, fol. 278.

pérdida se redujo á cuatro heridos; la de Guerrero fué mucho mas considerable, y entre los muertos se encontró un italiano que hacia de mayor, llamado Gobardini. El virey mandó que Samaniego tomase para sí la mejor pieza de la vajilla de plata de Guerrero, y que las demás se vendiesen en pública almoneda, repartiéndose su valor á la tropa que concurrió á la accion.

1816. Setiembre á Diciembre. »Salieron de Izúcar Samaniego y La Madrid el 16 del mismo mes de Noviembre, escoltando un convoy destinado á Oajaca con carga de tabaco, bulas y azúcar. Habíase Guerrero situado con quinientos hombres en el cerro de Piaxtla, en el que habia construido dos fortines, obstruyendo el paso de la misma cañada de los Naranjos: con cuyo motivo previno Samaniego á La Madrid, que se adelantase desde Tehuicingo para hacer un reconocimiento, manteniéndose á la vista del enemigo mientras el convoy acampaba en el rancho de Tehuixtla: pero La Madrid quiso aventurarse á un ataque, y habiendo asaltado con ochenta infantes uno de los fortines, aunque combatió bizarramente, fué rechazado y herido él mismo, habiendo sufrido la pérdida de cuatro muertos, doce heridos y muchos contusos. (1) Experimentado este descalabro, Samaniego regresó con el convoy á Izúcar. Dispuso entonces el general del ejército del Sur, Llano, de quien todas estas secciones dependian,

(1) De este ataque desgraciado, no hay mas que indicaciones en los partes de Llano y de Samaniego relativos á la accion de la Noria, insertos en la Gaceta de 9 de Diciembre, núm. 992, fol. 1197. Tomo por tanto las noticias de este ataque de Bustamante, Cuadro histórico, t. II, fol. 278.

que Samaniego, dejando el convoy en Izúcar, marchase por otro camino á Huajuapan, reforzado con parte de la tropa de San Martin que por su órden pasó á Izúcar, con el objeto de que tomando en Huajuapan doscientos hombres mas, volviese por el camino de Acatlan para conducir el convoy, despejando de insurgentes á su paso la cañada de los Naranjos.

»En ejecucion de estas órdenes, Samaniego verificó su marcha el 22 con ciento ochenta infantes y ochenta caballos, por caminos diversos de los que ocupaban los insurgentes, y el 24 llegó al pueblo de Santa Inés. (1) Terán, aunque estaba tan reciente la derrota que habia sufrido en las lomas de Santa María, fuese forzado por la necesidad de vivir sobre el país enemigo, ó por recobrar el crédito perdido, informado de la marcha de Samaniego, resolvió salir en su busca con un cañon de á 4, cuatro compañías de infantería y el escuadron de Hidalgo de caballería, dando órden á su hermano D. Juan en Tepeji, para que de aquella guarnicion le mandase una compañía de infantería y otra de caballería, lo que hacia en todo unos quinientos hombres. Samaniego, para no encontrarse con Terán, de cuya aproximacion tuvo noticia en Santa Inés, tomó un camino excusado; mas Terán instruido de este movimiento, le salió al paso situándose el 25 en el rancho de la Noria. Sorprendióse Samaniego de hallarse tan próximo á Terán, no obstante sus maniobras para

(1) Véanse sobre esta accion los partes citados en la nota anterior. Bustamante. Cuadro histórico. t. II. fol. 389. y lo que dice Terán en su 2.ª manifestacion. fol. 60.

evitarlo y contra las noticias que le dió el mayordomo de una hacienda que le aseguró dirigirse aquel á Tehuicingo: pero cerciorado por la partida de caballería que llevaba de descubierta, de avistarse alguna gente en la falda de los cerros que tenia á su izquierda, mandó dos guerrillas de veinticinco hombres de infantería cada una á hacer un reconocimiento. Terán cargó sobre ellas, teniendo repartidas sus fuerzas de manera que envolviesen á los realistas por todas partes: pero el movimiento fué mal ejecutado, habiendo roto el fuego el capitan Matamoros, que debia tomar á los realistas por la espalda, tan inoportunamente, que mas daño hacia al cuerpo que mandaba el mismo Terán que al enemigo: atacando entonces toda la línea de la infantería realista á las órdenes del sargento mayor D. Manuel Lorencis, los insurgentes se retiraron en buen órden á las alturas inmediatas, abandonando el cañon de á 4 que tenian, de que no llegaron á hacer uso, y quedando en el campo el capitan Velazquez de la caballería de Tepeji y otros cuarenta muertos, pero llevándose sus heridos. Samaniego, despues de este reencuentro, llegó á Huajuapan y volvió á Izúcar por el convoy, que condujo sin embarazo: Terán se retiró á Tehuacan.

1816. Setiembre á Diciembre. »A mediados de Noviembre, desembarcó en Boquilla de Piedras D. José Manuel de Herrera, de vuelta de los Estados-Unidos, á donde fué mandado por el congreso en calidad de ministro plenipotenciario. Nunca pasó de Nueva-Orleans, ni hizo otra cosa que ponerse en relaciones con los piratas, para proporcionar envío de armas y municiones. A su regreso, trajo consigo á un coronel francés llamado Per; á un oficial

portugués Camera, y algunos otros aventureros, con los cuales llegó á San Andrés en donde alternativamente entraban y salian insurgentes y realistas, y de allí pasó á Tehuacan. Los insurgentes concibieron grandes esperanzas con su venida, habiendo dado él mismo por seguro, que llegaria en breve mucho armamento y una escuadrilla que dominaria el golfo de Méjico, no permitiendo flotase en él el pabellon español, para lo cual pidió á Terán y á Guerrero que mandasen á Boquilla de Piedras la mayor cantidad de dinero que pudiesen, lo que no hicieron ni el uno ni el otro. Terán aunque recibió y trató bien á Herrera, lo vió con desconfianza, temiendo que intentase restablecer el congreso disuelto y suceder á Morelos en el mando: pero poco tiempo despues Herrera, viendo amenazado por fuerzas superiores el departamento de Tehuacan, salió de él con Per con objeto de embarcarse, lo que solo hizo el último: Herrera, despues de haber andado por diversos lugares, se presentó á solicitar el indulto y habiéndolo obtenido, volvió á Puebla bajo la proteccion del obispo Perez, y fué destinado en el colegio Carolino en calidad de catedrático de filosofía. El cura de Totoltepec D. Manuel Pelaez, habiendo estrechado amistad con Herrera en Puebla, se instruyó de las relaciones que éste habia dejado establecidas en los Estados-Unidos y de los proyectos de los corsarios en el Seno Mejicano, de todo lo cual dió aviso al virey, cuyo conocimiento hizo que éste activase sus disposiciones, para que no quedase á los insurgentes en la costa ningun puertecillo por el que pudiesen los corsarios ejecutar sus planes. (1)

(1) Bustamante, Cuadro histórico, tom. III, fol. 391.

»Funesto fué para los insurgentes el 7 de Noviembr de este año. A mas de las acciones perdidas en las loma de Santa María y en la cañada de los Naranjos, en e mismo dia se apoderó Márquez Donallo del fuerte de Mon teblanco en las inmediaciones de Córdoba, desde el cu hostilizaban á esta villa y á la de Orizaba, y embarazaba el tráfico por el camino de Veracruz. (1) Este fuert construido sobre el elevado cerro que domina á la hacie da del mismo nombre, estaba defendido por D. Melch Múzquiz, quien se habia retirado á la provincia de Ver cruz de la de Michoacan en la que militó con D. R. Ra yon, y por un francés llamado Mauri, ambos con el grac de coroneles, teniendo bajo sus órdenes unos trescient hombres con dos cañones de fierro de á t otro mas pequeño, y contaban con suficient provision de víveres y municiones. Márquez Donallo, h biendo dejado en Veracruz el convoy en que bajó á em barcarse en aquel puerto el ex-virey Calleja, regresó con duciendo otro por el camino de las Villas, y á su llegad á Orizaba, unida á su tropa la de aquella guarnicion, qu consistia en el batallon de Navarra mandado por su cor nel D. José Ruiz, se dirigió á Monteblanco el 1.° de No viembre con la fuerza de mil infantes de los batallones d Lobera, Navarra, Asturias y otros cuerpos expediciona rios, y doscientos veinte caballos del Príncipe, Guarc campos de Puebla y realistas de diversos lugares, se piezas de artillería, abundancia de municiones y vívere y gran número de indios para la zapa y otras operacion

1816. Setiembre á Diciembre.

(1) Partes de Márquez Donallo, en las Gacetas de 14 y 26 de Noviembr núms. 980 y 985.



GENERAL D. MELCHOR MUZQUIZ.

itio. Los insurgentes intentaron disputarle el paso
el pueblo de Chocaman, pero no pudieron sostenerse
lo atacados por Ruiz con la tropa que mandaba, y
guida por el teniente coronel de Navarra D. Tomás
randa una gruesa partida de caballería que habia
ado á la vista, tuvo ésta que retirarse pasando la pro-
a barranca de Tomatlan, con lo que Márquez se es-
ció sin mas resistencia en el mismo pueblo de Cho-
n y en la hacienda de Monteblanco. En los dias
ientes hasta el 6, no obstante los frecuentes y recios
ceros, se adelantaron las obras hasta situarse D. Juan
Iberri, mayor de órdenes de la division, con los gra-
ros y cazadores de Lobera y algunas compañías de
rra, á muy corta distancia de los muros de los insur-
es, y el mismo Márquez colocó un cañon de á 12 á
de pistola de aquellos, con el que con pocos tiros
una brecha practicable. Múzquiz, sin esperar el
o, se rindió salvando su vida y la de los que lo acom-
ban, y Márquez habiendo destruido todas las fortifi-
nes levantadas en Monteblanco, hizo su entrada
fal en Orizaba, llevando por trofeo de su victoria á
quiz, Mauri y toda la gente que estaba en el fuerte.
quiz fué conducido á Puebla y puesto en la cárcel
ica, habiendo perdido el oido por efecto de las esca-
y miserias que en ella sufrió: era de una familia
nguida de Coahuila, en donde su padre sirvió en las
s presidiales, y despues de la independencia ocupó
puestos mas distinguidos en el ejército y gobierno.
prisioneros de la clase de soldados fueron destinados á
s públicas.

»El comandante de la division de Tuxpan, al Norte de la misma provincia de Veracruz, D. Cárlos María Llorente, en la expedicion que hizo en el propio mes de Noviembre contra los cantones de Palo Blanco y Palo Gordo, se apoderó de ambos; redujo á cenizas las chozas que en ellos encontró, habiendo huido á los montes los habitantes, y cogió porcion de caballos, mulas y algunas armas. (1) Al mismo tiempo Don José María Luvian, comandante de los realistas de Huauchinango, perseguia con grande actividad los restos de las partidas que andaban esparcidas en la sierra, hasta tocar con el departamento de Tuxpan. (2)

1816. Setiembre á Diciembre.

»El gobernador de Veracruz Dávila habia dado el mando del destacamento de Boca del Rio, al teniente del regimiento fijo de aquella plaza D. Antonio Lopez de Santa Ana, que habia regresado de las provincias internas de Oriente, en las que lo hemos visto hacer su carrera desde cadete bajo las órdenes de Arredondo, y conociendo su actividad y aptitud para la campaña, el mismo Dávila puso á las suyas una division que se llamó de la Orilla, compuesta de parte de la tropa de aquel destacamento, aumentada con alguna mas de la guarnicion de la plaza y del castillo de San Juan de Ulúa, con el objeto de que recorriese las serranías inmediatas, para desbaratar las reuniones de insurgentes que aun quedaban en ellas, y

(1) Parte de Llorente, su fecha en el Espinal 27 de Noviembre, Gaceta de 12 de Diciembre, núm. 993, fol. 2006.

(2) Pueden verse sus partes en varias Gacetas de Setiembre á Diciembre de este año y Enero del siguiente.

redujese á poblado las familias que estaban en los montes, extinguiendo las aduanas que habia establecido Victoria en el camino de las Villas. Efectuó en consecuencia su salida Santa Ana, y despues de sorprender varias rancherías, sostuvo en los dias 20 y 21 de Octubre, dos acciones en San Campus y Cotaxtla, (1) en que fueron derrotados y obligados á refugiarse en los montes, Francisco de Paula y otros de los jefes de las cuadrillas de aquel distrito, con pérdida considerable de gente. El virey premió estos servicios dando el grado de capitan á D. Antonio, y el de teniente á su hermano D. Manuel, de quien en sus partes habia hecho especial recomendacion.

»La campaña se cerró este año en la provincia de Veracruz con la toma de Boquilla de Piedras. Persuadido el virey de la importancia de cerrar toda comunicacion por mar á los insurgentes, habia hecho al gobernador de Veracruz los encargos mas precisos, para que dispusiese la ocupacion de aquel puerto y en consecuencia, luego que la estacion la permitió, (2) hizo Dávila salir el 15 de Noviembre una expedicion de doscientos infantes y cien caballos, á las órdenes del teniente coronel D. José Rincon, llevando por la costa para auxiliar por mar las operaciones del sitio una lancha armada, y en ella un cañon

(1) Véanse en la Gaceta de 31 de Diciembre, núm. 1004, fol. 2088, el parte de Dávila y los que acompaña de Santa Ana, en la misma Gaceta y en la de 1.° de Enero del año siguiente, que es la 1.ª del t. VIII.

(2) Partes de Dávila y de Rincon en la Gaceta extraordinaria de 15 de Diciembre, núm. 996, fol. 2025, y en varias de las siguientes del mismo mes.

de á cuatro que desembarcar en donde conviniese. El objeto era hacer un reconocimiento y apoderarse del punto si fuese posible. Uniéronse á Rincon en la Antigua, algunas compañías de realistas y tomó allí dos piraguas que con la lancha siguiesen la costa para facilitar el paso de los rios: pero el viento del Norte que comenzó á soplar impidió hacer uso de ellas y tuvo que servirse de balsas que construyó. De este modo siguió por toda la playa sin encontrar mas que pequeñas partidas de insurgentes que huyeron á su vista, y lo mismo hizo un corsario que dió caza á la lancha; mas acercándose esta á tierra y viéndola protegida por la tropa de la expedicion, volvió aquel á fondear al puerto, haciéndose á la vela en seguida.

1816. Setiembre. á Diciembre.

»Rincon desembarcó el cañon el 23 á legua y media de Boquilla de Piedras, adelantándose con una guerrilla para hacer un reconocimiento, y disponer el ataque para el dia siguiente. La fortificacion consistia en un fortin construido sobre una elevacion de siete á ocho varas sobre el nivel del mar á corta distancia de este, situado en una pradera despejada: los almacenes, cuarteles y demás habitaciones, que todo eran chozas de caña cubiertas de paja, estaban defendidos por el lado del mar por dos espaldones, y en ellos cuatro cañones: por la parte de tierra no habia fortificacion alguna, no temiendo ser atacados por ella, por haber sido por mar todos los asaltos intentados hasta entonces sin fruto, y se consideraban seguros con las dificultades naturales que el terreno presentaba; por lo que sabiendo la marcha de Rincon, solo se formó un parapeto con sacos de sal, á lo que y á reunir la gente de las inmediaciones, dió lugar el retardo que el paso

de los rios hizo sufrir en la marcha de Rincon. Este dividió su pequeña fuerza en tres columnas de ataque, destinando por la izquierda al teniente D. José María Toro con cincuenta hombres del Fijo de Veracruz; por la derecha al subteniente D. Juan Morilla con cincuenta y seis dragones de España desmontados; y el mismo Rincon tomó la del centro con el cañon, cuarenta infantes del Fijo y la caballería. La resistencia, aunque viva al principio del ataque, no fué de larga duracion: los insurgentes intentaron huir saliendo de sus atrincheramientos, en cuyo acto fué muerto el comandante D. José María Villapinto, que entre ellos tenia el grado de coronel: la caballería realista los persiguió matando á cuantos pudo alcanzar, pues casi no se hicieron prisioneros. El fruto de esta victoria fué apoderarse del fortin, en el que habia trece piezas de artillería de los calibres de doce á dos y un obús, y cuatro cañones mas en los espaldones del lado del mar, de los cuales solo el uno hizo fuego sobre la lancha que se acercó á apoyar el ataque de tierra: en los almacenes, además del gran botin de dinero, ropa y géneros que la tropa hizo y que Rincon creyó conveniente dejarle, se encontró armamento, provisiones en gran cantidad, quince fardos con vestuario, útiles para zapadores, cartas marítimas de la costa, sin olvidar un cajon con ejemplares de la constitucion de los Estados-Unidos y otro del Nuevo Testamento en castellano. Cogiéronse además algunos prisioneros de los piratas que frecuentaban aquellos parajes, los que fueron mandados al castillo de San Juan de Ulúa, y se pusieron en libertad los que estos habian hecho en los barcos costaneros de que habian hecho presa. Rincon fué

premiado con el empleo efectivo de teniente coronel del ejército, siéndolo antes de milicias, y el comercio de Veracruz, muy reconocido por haberlo librado de aquellos perjudiciales vecinos, que dañaban notablemente sus intereses con las introducciones clandestinas de efectos que

1816. Setiembre á Diciembre.

por aquel portezuelo se hacia, le regaló una rica espada de oro, con inscripciones alusivas al motivo de aquel obsequio. Victoria no hizo esfuerzo alguno para impedir la pérdida de Boquilla de Piedras, pero la resarció apoderándose de la barra inmediata de Nautla, que le proporcionaba las mismas ventajas que aquella.

»No fueron menos felices para las armas reales los sucesos de las provincias del interior en los últimos meses de este año. Habian fortificado los insurgentes el islote de Janicho en la laguna de Pázcuaro, formando en la altura que lo domina, una línea de circunvalacion de dos mil doscientas treinta y ocho varas de extension, tres de altura y otras tantas de grueso, construyendo además cinco fortines en las ángulos de la misma altura. (1) Dió Calleja en los últimos dias de su gobierno órden al teniente coronel Castañon, comandante de una de las divisiones volantes del ejército del Norte que operaba entre las provincias de Guanajuato y Michoacan, para que se apoderase de aquel punto, y habiendo hecho los aprestos necesarios en Valladolid, llegó á las riberas de la laguna el 12 de Setiembre é hizo inmediatamente un reconocimiento de la isla que iba á asaltar, reuniendo para verificarlo treinta y seis canoas y chalupas que pudo coger. Castañon pro-

(1) Parte de Castañon, inserto en la Gaceta de 10 de Octubre, núm. 965, fol. 981.

curó llamar el dia siguiente la atencion de los insurgentes, destacando un cuerpo de trescientos hombres á las órdenes del capitan de Celaya D. Agustin Aguirre, para ocupar los puntos de la ribera de la laguna, por los cuales pudiesen intentar hacer salida, y colocó una batería en una punta de tierra, desde donde rompió el fuego al anochecer el dia 13. Mas entrada la noche, se embarcó él mismo en las canoas que habia recogido con la compañía de granaderos del primer batallon de Nueva-España, mandada por el capitan D. José Endérica, y cuarenta soldados de Frontera que era el cuerpo de Castañon, los cuales sirvieron como remeros, y sin ser sentido por los de la isla, desembarcó en ella y se apoderó sin resistencia, no solo de la línea de circunvalacion y del principal fortin, sino tambien de la cima del cerro en donde creia que lo esperaban los insurgentes con toda la fuerza reunida; pero estos habian huido por el lado opuesto en las canoas que á prevencion tenian, arrojando al agua la artillería y municiones. Dueño de la isla Castañon, dejó en ella un fuerte destacamento con gente operaria para destruir las fortificaciones y sacar la artillería echada á la laguna por los insurgentes, y continuó con extraordinaria actividad sus expediciones en los confines de las dos provincias, de que, á imitacion de Iturbide, que parece haber sido su modelo, llevaba un diario exacto, en que con mucha frecuencia aparece la anotacion del gran número de hombres que hizo fusilar, castigando con carreras de baquetas á los que no condenaba á muerte. (1)

(1) Véanse estos diarios insertos frecuentemente en las Gacetas de aquel tiempo.

»De mayor importancia fué la toma de la isla de Mescala, con todo lo que de ella dependia en la gran laguna de Chapala. Hemos visto en su lugar el principio que tuvo la fortificacion de esta isla y los varios é infructuosos ataques que las tropas de la Nueva-Galicia dieron contra ella desde el año de 1813, en los que sufrieron pérdida considerable. (1) Desde entonces los indios, en número de unos mil hombres, mandados por José Santa Ana, el cual era dirigido por el P. D. Márcos Castellanos, se sostuvieron durante cinco años en aquel peñon, sufriendo todo género de privaciones, y viendo muy reducido su número por la cruel epidemia que padecieron en principios de este año. Las operaciones de los realistas en todo este período se redujeron á un bloqueo, impidiendo conducir á la isla víveres, para lo cual hizo Cruz formar una escuadrilla con lanchas conducidas de San Blas, y estableció un campo permanente de observacion en Tlachichilco: pero como no obstante estas disposiciones, no podia evitarse que los defensores de Mescala se proveyesen de lo necesario en la vasta extension de las orillas de la laguna, mandó el mismo Cruz hacer una tala completa de los sembrados en las riberas inmediatas, destruyendo tambien todas las semillas que hubiese cosechadas. El capitan D. Luis Correa y el alférez de navío, comandante de la flotilla, D. Agustin Bocalan, fueron encargados de esta opera—

1816. Setiembre á Diciembre.

(1) Para la toma de esta isla véase el parte de Cruz al virey, inserto en la Gaceta extraordinaria de 8 de Diciembre, núm. 991, fol. 1193, y Bustamante, Cuadro histórico, tom. IV, fol. 542, que es con lo que termina su obra.

ion: el primero, despues de haber derrotado en Corral le Piedra el 18 de Agosto á Chaves, como antes hemos eferido, (1) en cuya accion perecieron cosa de trescienos de los indios de Mescala, hizo una correría por la parte del Sur de la laguna que era la mas accesible para os de la isla, en la que segun los partes de Bocalan, (2) «acabó con todos los sembrados y rancherías, deteniéndose mas de lo necesario para hacerlo bien de una vez, en términos de que no quedase mas que zacate, (3) no dejándoles ni el mas mínimo recurso de maíz en toda la costa.» Reducidos por estas rigurosas medidas los de la isla al extremo de la última miseria, é impuesto de ello Cruz por una carta de que Bocalan tuvo noticia, en que aquellos manifestaban á Vargas, que tenia el título de comandante general de Nueva-Galicia por la junta, que si no los socorria prontamente se verian obligados á rendirse: se trasladó aquel general al campamento de Tlachichilco desde el 8 de Octubre, y viendo que los indios no daban muestras de someterse, hizo todos los aprestos necesarios para asaltar el peñon que se tenia por inaccesible. Sin embargo, á consecuencia de varias intimaciones que Cruz hizo, Santa Ana se decidió á pasar al campo realista, bajo el seguro que se le dió y habiendo vuelto otra vez con el P. Castellanos, se convinieron las

(1) Véase los partes relativos á esta accion. Gaceta de 9 de Noviembre, número 978, fol. 1086.

(2) A bordo de la goleta Cármen el primero en Santa Columba, fecha 29 de Agosto, y el segundo en el surgidero de Tlachichilco, 3 de Setiembre, insertos en la Gaceta de 16 de Noviembre, núm. 981, fol. 1110.

(3) Se le aplica muchas veces en Méjico el nombre de *zacate* á la yerba.

condiciones de la entrega por una formal capitulacion, segun el P. Castellanos pretende, ó sin otro ofrecimiento que el indulto, conforme Cruz informó al virey. Los jefes realistas desdeñaban dar el nombre de capitulacion á las condiciones para la entrega de algun punto ocupado por los insurgentes, teniendo por indecoroso al gobierno tratar con los que tenian por rebeldes, á los cuales no se podia conceder otra cosa que el perdon: veremos en lo sucesivo otros ejemplos de esto mismo. Por efecto de este convenio, el 25 de Noviembre ocupó Cruz las dos islas grande y chica de Mescala, en las que encontró diez y siete cañones de todos calibres y otras armas con diez cargas de municiones, é inmediatamente dispuso que se llevase cantidad de maíz para alimentar á aquellos desgraciados, que estaban muriendo de hambre, mientras sucesivamente se volvian á sus pueblos, quedando en la isla grande un destacamento cuyo mando se dió al mismo Santa Ana, conservándolo hasta que Cruz mandó construir allí un presidio para castigo de los delincuentes, que tiene todavía el mismo destino.

1816. Setiembre á Diciembre.

»Lejos estaba Vargas de pensar en dar á los sitiados en Mescala el auxilio que con tanta instancia le pedian, pues no trataba de otra cosa que de obtener el indulto, y para merecerlo intentaba hacer algun señalado servicio al gobierno. D. Ignacio Rayon, no habiendo logrado hacerse reconocer como presidente de la extinguida junta de Zitácuaro y ministro del generalísimo Hidalgo por Bravo y demás jefes de Ajuchitlan y sus inmediaciones, se dirigió con igual pretension á Vargas, y no haciendo caso de la desaprobacion de

su hermano D. Ramon, se puso en camino para Tancítaro en principios de Noviembre, en donde á la sazon se hallaba Vargas. Este lo recibió como su jefe y lo invitó á ver el fuerte de San Miguel Cuiristaran, que el mismo Vargas habia hecho construir sobre una altura en la provincia de la Nueva-Galicia. Rayon examinó todas las obras y acopios de ganado y víveres que allí habia, pero al querer retirarse el dia siguiente, se halló con que sus caballos y los de la escolta que lo acompañaba no venian: pidiólos con repeticion, y viendo que no llegaban, sospechó cuales fuesen los intentos de Vargas, porque la repeticion de los indultos hacia que los jefes que quedaban de los insurgentes, se viesen con la mayor desconfianza unos á otros, y entonces le dijo con resolucion: «que sin duda habia dado aviso á los realistas del pueblo inmediato de los Reyes, para que viniesen á aprehenderlo; pero que si tal sucedia, le hacia saber que estaba decidido á defenderse hasta el último extremo, y á dirigir los primeros tiros de los soldados de su escolta á la cabeza del mismo Vargas.» Intimidado éste con tal amenaza, hizo venir inmediatamente los caballos, y Rayon se dió prisa á ponerse en salvo, dándose por muy contento de haber escapado tan felizmente del inminente peligro en que se habia hallado. (1)

»Todo sucedió como Rayon lo previó, habiéndose presentado á fines de Noviembre al teniente coronel D. Luis Quintanar, á recibir el indulto el mismo Vargas y Don Joaquin Salgado, (2) de los cuales el primero tenia el

(1) Bustamante, Cuadro histórico, t. III, fol. 341.

(2) Parte de Orrantia de 5 de Diciembre en la Gaceta de 17 del mismo, nú-

empleo de mariscal de campo y el segundo de brigadier, ambos con su gente, poniendo en poder de Quintanar el fuerte de Carrizalillo, situado entre los pueblos de los Reyes y Apatzingan, y desde entonces Vargas comenzó á prestar servicios importantes á la causa real. Rayon, huyendo de la tropa que salió de los Reyes en su busca, llegó á Apatzingan, pero siguiéndolo muy de cerca los realistas, pasó el rio de las Balsas, dejando á su hermano D. Rafael en las inmediaciones de Tancítaro: allí lo atacó el 7 de Diciembre Negrete, con quien estaba ya unido Vargas y lo desbarató enteramente en la barranca de las Añileras: el D. Rafael pudo escapar con dificultad, quedando en poder de Vargas su equipaje y algunos prisioneros, los que éste mandó fusilar, no obstante alegarle que él mismo los habia hecho entrar en la revolucion. (1) Extrañeza causa, leyendo los partes de Vargas, Epitacio, Urbizu y otros indultados, cuán pronto adoptaban el lenguaje de los realistas, y cómo sus compañeros venian á ser en sus plumas, «rebeldes, bandidos,» y sus tropas, «gavillas de salteadores y cuadrillas de ladrones y de asesinos.»

1816. Setiembre á Diciembre.

»Con tales ejemplares, el indulto vino á ser la órden del dia para todos los jefes de cuadrillas de la Nueva-Ga-

mero 997, fol. 2033, y de Cruz al virey de 7 de aquel mes en la Gaceta extraordinaria del 30, núm. 1003, fol. 2086. Vargas era cojo, y con este apodo era conocido. Bustamante, equivocando todas las fechas como es su costumbre, dice que Vargas se indultó el 10 de Diciembre, sin reflexionar que la sorpresa de Don Rafael Rayon, que el mismo Bustamante refiere, en que Vargas tuvo tanta parte unido á los realistas, fué el 7 de Diciembre.

(1) Bustamante, Cuadro histórico, t. III, fol. 343.

licia: pidiéronlo á Claverino que estaba en Zapotlan, Gordiano Guzman, Manriquez, Montoya y otros jefes obscuros de las cuadrillas de Jilotlan, Tecalitlan y del mismo Zapotlan: (1) presentóse por influjo de Vargas la infantería del fuerte de Cuiristaran, y lo mismo hizo una compañía de dragones vestida, armada y montada, con el que la mandaba, conocido con el nombre de «Guaparron:» las poblaciones seguian el mismo impulso, como sucedió en Tangancícuaro, que á la voz de «viva el rey,» el pueblo se echó sobre unos cuantos insurgentes que allí habia y los entregó al capitan Rojas, que se acercó con una partida de tropa de la guarnicion de Zamora. (2)

»Consecuencia de todo esto fué la rendicion del fuerte de San Miguel Cuiristaran. Habian precedido inteligencias por medio de Vargas y aun se habia concertado una contra-revolucion de todo aquel partido que se frustró, cuando el 10 de Diciembre se presentó delante del fuerte con su division, el teniente coronel D. Luis Quintanar. (3) Mandó éste que se aproximase al fuerte á tiro de fusil, el teniente D. Mariano Láriz con una guerrilla, llevando bandera blanca: contestó con la misma seña el comandante del fuerte D. Fermin Urtiz: entabláronse contestaciones por escrito, á que siguió una conferencia por medio de dos eclesiásticos enviados por Quintanar, los cuales confirmaron á Urtiz las seguridades que se le

(1) Parte de Claverino de 12 de Diciembre, Gaceta de 30 de id. núm. 1003, fol. 2085.

(2) Gaceta citada, fol. 2086.

(3) Parte de Negrete y de Quintanar en la citada Gaceta, fol. 2083.

habian dado: pero habiendo salido entre tanto del fuerte Juan Bautista Candelario con todos los indios que allí habia y algunos fusiles, Quintanar dispuso que Láriz se posesionase de él, quedando en poder de los realistas once cañones y dos obuses con mil doscientos tiros de bala y metralla, cantidad considerable de municiones y algunos víveres: «¡Viva el rey, mi general! el fuerte de Cuiristaran está en nuestro poder:» le dice Negrete á Cruz al remitirle el parte de Quintanar, en que le avisa haberse hecho dueño de aquel punto; (1) con lo que manifestaba toda la importancia que le daba á este suceso y á los que le habian precedido.

1816. Setiembre á Diciembre. »Con ellos en efecto quedaba asegurada la tranquilidad en los países limítrofes de las dos provincias, y debian influir mucho para establecerla en toda la de Michoacan, en la que Rayon habia intentado todavía hacer algun esfuerzo para apoderarse de ella. Con efecto, habiendo puesto de por medio el rio de las Balsas, como antes vimos, volvió atrás con la poca gente que le quedaba, para reunir á ella la de las partidas de Huerta y Sanchez, y atacado por el comandante de la provincia Linares, que habia salido de antemano de Valladolid con trescientos infantes y doscientos setenta caballos con el objeto de buscarlo, creyó poder hacerse de víveres en Pázcuaro que se le informó estar sin defensa, pero habiendo hecho entrar en la ciudad á D. Juan Pablo Anaya, á D. José Ignacio Gutierrez su secretario, y al coronel Melgarejo, que era lego de San Juan de Dios,

(1) Véase la Gaceta citada en las notas anteriores.

que lo acompañaban, (1) estuvieron éstos á riesgo de caer en manos de Linares que entraba por el rumbo opuesto con su tropa, retirándose Rayon al abrigo del mal país y breñales de las inmediaciones. Rayon se dirigió desde allí á Jaujilla, y Linares al volver á Valladolid, destacó al capitan de Moncada D. Luis Cortazar, para que con una partida de su cuerpo, tuviese en respeto á algunos insurgentes que se dejaban ver por su retaguardia, mas recelando que fuese una llamada falsa, le previno que no se apartase mucho en su seguimiento; pero Cortazar empeñó la accion habiéndose alejado demasiado, con lo que le atacaron y envolvieron mas de doscientos caballos que sobre él cargaron tan reciamente, que el mismo Cortazar estuvo en poder de los insurgentes por algun rato y pudo ponerse en salvo, aunque herido, por el esfuerzo que hicieron sus soldados para librarle.

»Por tantos y tan felices sucesos, de que se hizo recopilacion en la Gaceta extraordinaria de 14 de Diciembre, y por las noticias recibidas de la llegada á España de las infantas de Portugal destinadas para esposas del rey y de su hermano D. Cárlos, así como por la extincion de la esclavitud de los cristianos en Argel, á consecuencia de la victoria ganada por las escuadras inglesa y holandesa del mando de Lord Exmouth, mandó el virey celebrar el 15 del mismo mes una solemne funcion de accion de gracias, cantándose en la catedral el Te-Deum y una salve á la

(1) Anaya murió en 1841, en Lagos, su patria, siendo general de division: Gutierrez falleció en el mismo año siendo diputado por Guanajuato en el congreso general, y general de brigada, y Melgarejo pocos meses despues de ambos.

Vírgen santísima, por la circunstancia de haberse recibido las noticias de los mas importantes de estos sucesos en el dia de su purísima Concepcion y en la festividad de Guadalupe, todo con repiques y salvas de artillería y asistencia de todas las autoridades. Fueron además premiados los militares que tuvieron parte en todas estas acciones: Calleja habia sido muy económico en este punto, pero Apodaca fué mucho mas franco: en adicion á los empleos y grados que se dieron á los comandantes y á veces al individuo mas antiguo por clase en cada division, concedió á éstas escudos de distincion, agotando su ingenio, en competencia con lo que al mismo tiempo se hacia por el ministerio de guerra de Madrid, (1) en discurrir lemas é inscripciones sonoras, de suerte que los que habian estado en diversas acciones, apenas tenian espacio suficiente en el pecho y el brazo, para colocar tantas cruces de premio y escudos honoríficos. Aun la viuda y otras señoras y criadas de la familia del comandante de Juchipila, D. José Joaquin Jimenez de Mensana, que en el ataque dado por unas partidas de insurgentes á aquel pueblo en la provincia de Zacatecas el 19 de Octubre, contribuyeron con denuedo á defender la puerta de la casa del referido comandante, en que se hizo fuerte el corto destacamento que allí habia, obtuvieron por premio llevar al cuello una cinta de seda blanca con cantos color de oro, que debia terminar con un lazo ó rosa. (2)

(1) Véanse las muchas reales órdenes publicadas por este tiempo en las Gacetas de Méjico, sobre este punto.

(2) Gaceta de 30 de Noviembre, núm. 987, fol. 1165.

1816. Setiembre á Diciembre. »Finalizó el año por un suceso desgraciado, aunque sin relacion alguna con la guera. El 25 de Diciembre se incendió el santuario del ešor de Chalma, quedando reducida á cenizas la santa mágen que en él se veneraba, todo lo que habia dentro iel templo y sacristía, y pereciendo en las llamas unas iento cincuenta personas de todo sexo y edad. El habere pegado fuego por accidente á unos cortinajes y nubes ingidas con algodon, con que se habia adornado la igleia para la festividad de la pascua de Navidad, parece aber sido la causa del incendio, siendo víctimas de él anto número de personas, que todos eran indios, porque n vez de salir de la iglesia, se acercaron al altar y se ofocaron con el humo. Este santuario era y ha continuao siendo despues, lugar de mucha veneracion para los ndios, que ocurren á él en diversas estaciones del año ieniendo en romería desde mucha distancia, y en tiemo de la gentilidad era igualmente venerado aquel lugar, abiéndose conservado desde entonces la costumbre, aunque haya variado por la conquista, el objeto del culto.

»Los sucesos con que comenzó el año de 1817, fueron odavía mas felices que los de los últimos meses del anteior, y el primero fué la rendicion del fuerte de Cóporo, ue se verificó el 7 de Enero. (1) Siete meses hacia que l teniente coronel D. Matías Martin y Aguirre, coman-

(1) Parte de Aguirre de esta fecha, publicado en la Gaceta extraordinaria el 9, núm. 1009, fol. 33, del tomo VI, y el pormenor en la de 15 de Febrero, úm. 1028, fol. 194. Véase tambien Bustamante, Cuadro histórico, tom. III. foo 425, el cual insertó la capitulacion y otros documentos importantes.

dante de la seccion de Ixtlahuaca, habia ido tomando con el mayor acierto todas las medidas convenientes para privar de auxilios y comunicaciones á la guarnicion de aquel punto, ocupando con numerosas partidas, bajo las órdenes de los activos capitanes de Fieles del Potosí Barragan y Amador y de otros jefes, todas las entradas, procurando al mismo tiempo captarse la voluntad de los habitantes por el buen trato y entrar en relaciones con Don R. Rayon, comandante de aquel punto, y que se titulaba capitan general de la provincia de Méjico. Rayon se manifestó desde luego dispuesto á tratar de la entrega del fuerte, estando persuadido de que le era imposible sostenerse en él por mas tiempo; pero tenia que vencer la resistencia de los que le acompañaban, tan decididos algunos á defenderse, que llegó á temer una revolucion y morir á manos de los suyos, mientras que otros no solo estaban inclinados á tratar con Aguirre, sino que lo habian hecho ya por sí solicitando ocultamente el indulto. Rayon comisionó á D. Apolonio Calvo, sugeto de su confianza, para que pasase al campo de Aguirre á ajustar con éste las condiciones de la entrega, lo que se hizo por medio de una capitulacion formal, y vuelto Calvo con ella al fuerte. Rayon celebró una junta de todos los jefes, los cuales la suscribieron, asegurándose tambien de la voluntad de los soldados, que todos se manifestaron conformes. Hecho esto, Aguirre hizo acercar todas las partidas en que tenia distribuida su division, para que presentándose á la vista de Cóporo, causasen temor á los que quisiesen todavía oponerse á lo convenido con Rayon, y el dia 7, que era el señalado para la entrega de la plaza, mandó

1817. Enero. Aguirre formar toda su division delante de la trinchera de esta, y Rayon salió con su gente que se colocó frente á la de Aguirre: las cajas y clarines de este y la música de Cóporo tocaron la diana, y levantando á un tiempo la voz los de uno y otro partido, dieron el grito de: «Viva el rey, viva la paz.» Formóse en seguida una columna, á cuya cabeza marchaba el escuadron de Fieles del Potosí, bajo el mando del capitan D. Juan Amador y del ayudante mayor D. Joaquin Parres, quien con mucha inteligencia y actividad habia prestado los mas útiles servicios durante el sitio: seguíanle dos compañías de realistas de Ixtlahuaca con los tenientes Valle y Carmona: venian luego Aguirre con su capellan, ayudantes y otros oficiales, y á su lado Rayon con los suyos: en seguida, formaba la infantería realista, tras de la que venia la artillería é infantería de Cóporo, y cerraban la retaguardia los dragones de Méjico, San Cárlos, realistas de Chapa de Mota, y mil doscientos indios que Aguirre habia hecho venir para destruir las fortificaciones, bajar la artillería y otras operaciones. En este órden entraron todos en el fuerte, cuya artillería hizo una salva, viéndose por la primera vez, despues de tantos años de guerra á muerte, juntas las tropas de los dos partidos, conduciéndose éstos entre sí como lo hacen las naciones civilizadas: Aguirre, siguiendo la misma política, trató con la mayor consideracion á Rayon y á sus hermanos, y entre su gente y la de Cóporo se estableció una union tal, que se diria que siempre habian militado juntos.

»Por la capitulacion, debian entregarse á Aguirre todas

las armas y municiones, reservándose Rayon disponer de los víveres que le quedaban en favor de su gente: todos los individuos dependientes de la guarnicion, aunque actualmente no estuviesen en Cóporo y los hermanos de Rayon, no solamente debian conservar su vida é intereses, sin poder ser molestados á título de perjuicio de tercero, sino que habian de ser respetados, sin permitir que se les insultase, mofase ó maltratase de ninguna manera, ni les perjudicase en sus ulteriores carreras el partido que habian seguido: los eclesiásticos regulares que se hallaban en el fuerte, debian ser recomendados á sus prelados con el mismo objeto: los desertores de las tropas reales tampoco habian de ser castigados por la desercion, ni seguirse los procesos que por causa de infidencia hubiesen sido comenzados contra algunos de los comprendidos en la capitulacion, antes de haber pasado á los insurgentes: todos los individuos de la guarnicion habian de prestar juramento de fidelidad al rey, pero sin quedar obligados á servir por fuerza en las tropas reales, en las que serian admitidos todos los que voluntariamente quisiesen alistarse en ellas, y finalmente, Aguirre empeñó la palabra real para afianzar el cumplimiento de todo lo convenido, debiéndose insertar en los periódicos la capitulacion; que firmaron además de Rayon, el Lic. D. Ignacio Alas, individuo que habia sido del poder ejecutivo, el coronel D. Vicente Retana, y todos los oficiales de la guarnicion y demás personas comprendidas en ella.

1817. Enero. »En consecuencia, se entregaron á los comisionados nombrados por Aguirre para recibir todo el material del fuerte, treinta cañones que en él

habia de los calibres de 18 á 3. cinco obuses de 5 á 7 pulgadas, trescientos fusiles y retacos, mil doscientos cartuchos de cañon, cincuenta y dos mil de fusil, doscientas cincuenta arrobas de pólvora, cien granadas, y cantidad grande de otras municiones y útiles de maestranza, así como tambien veinticinco cañones de madera forrados con cuero. Víveres no habia casi ningunos, y Aguirre tuvo que hacerlos llevar para que no faltasen para la subsistencia de los capitulados, á los cuales en número de trescientos infantes, cuarenta y cinco artilleros y mas de mil personas de ambos sexos que estaban en el fuerte, se expidió pasaporte para donde quisieron retirarse. A Aguirre se le dió el empleo de coronel, mas no obstante este premio de sus servicios, se desaprobó la capitulacion por el principio ya sentado de que no se debia tratar con los insurgentes, con cuyo motivo, Aguirre ofendido en lo mas vivo de su pundonor, manifestó al virey que esta desaprobacion de su conducta, le obligaba á separarse de la carrera militar, en la que solo habia entrado obligado por las circunstancias: el virey le satisfizo. y la capitulacion se cumplió, aunque sin publicarse. Don R. Rayon se retiró á la hacienda de San Miguel Ocurio que tomó en arrendamiento, hasta que perseguido por los insurgentes pasó á Zitácuaro, en donde levantó para defensa del pueblo una compañía de realistas de que fué nombrado capitan: despues se le dió este mismo empleo en el ejército, con el grado de teniente coronel. D. Ignacio Rayon publicó en esta sazon una proclama, reprobando altamente la conducta de su hermano, con quien ya antes habia tenido otros disgustos, acusándole por la ren-

dicion de Cóporo y animando á los suyos á seguir con empeño en la revolucion, no obstante esta pérdida.

»La toma de Cóporo habia puesto en póder del gobierno uno de los principales puntos de apoyo que quedában á la revolucion, y la atencion del virey se habia dirigido tambien á los mas importantes de Tehuacan y cerro Colorado. Desde fines del año anterior dispuso el ataque, proponiéndose ocupar primero todos aquellos lugares fortificados de las inmediaciones, que servian como de antemural á estos, para lo cual hizo mover tropas en todas direcciones, dando órden á las de Oajaca, bajo el mando de Obeso, para marchar sobre Teotitlan. Hévia, á quien se unió Moran con la division que mandaba, debia atacar á Tepeji, auxiliando el movimiento Samaniego y La Madrid con la gente que tenian en la Mixteca, y el ataque principal se reservó para la columna que se puso á las órdenes del coronel D. Rafael Bracho, el cual salió de Méjico con el regimiento de Zamora de que era coronel, y en Puebla se le reunieron otras fuerzas, habiendo tomado en aquella ciudad la artillería y municiones necesarias, de que se formó un depósito en Tepeaca. Terán no

1817. Enero.

podia oponer á esta reunion de fuerzas, mas que las pocas con que contaba en Tehuacan y lugares circunvecinos, y previendo que la defensa del cerro Colorado debia terminar en rendirse, no pudiendo esperar socorro alguno exterior, puso en ejecucion un plan arriesgado, pero que era el único que las circunstancias le permitian, el cual consistia en disputar el terreno palmo á palmo, situándose en los lugares en que los realistas debian efectuar la reunion de todas sus fuerzas;

interponiéndose entre las divisiones que estaban en marcha; atacándolas y buscando un resultado importante en la alternativa de sucesos que estos movimientos podian producir. La serie de estas operaciones forma la campaña de diez y nueve dias que vamos á describir, una de las mas interesantes de toda la revolucion. (1)

»El 26 de Diciembre salió de Puebla Hévia con su division compuesta de setecientos infantes, doscientos caballos, dos cañones, el uno de 16 y el otro de á 8 y un obús, y el 30 llegó á las inmediaciones de Tepeji: estableció desde luego su batería y notando el poco efecto que producia, la adelantó el dia 1.° de Enero á ciento cincuenta varas del convento ocupado por los insurgentes, fábrica antigua muy sólida y que tenia además otras obras avanzadas. El mismo dia llegó á incorporarse á la division sitiadora La Madrid con la tropa de la Mixteca, el cual volvió á salir inmediatamente para atacar á Terán, que se habia situado en el pueblo de San Juan Ixcacuixtla: los realistas fueron derrotados y se vieron obligados á retirarse, habiendo sido gravamente herido el conde de San Pedro del Alamo. Terán volvió al pueblo de Atexcal á esperar las municiones que se le mandaban de Tehuacan, conducidas por el ayudante portugués Cámera que como dijimos, fué uno de los oficiales venidos con Herrera de los Estados-Unidos: recibidas que fueron, Te-

(1) La descripcion de esta campaña, está tomada de la que hizo el mismo Terán en su 2.ª manifestacion, fol. 60 y siguientes. Los partes de todos los jefes realistas, se hallan en las Gacetas del mes de Enero de este año. Bustamante. Cuadro hist. t. III, fol. 398 y siguientes.

rán se puso en marcha á las cuatro de la tarde del dia 3, para sorprender por una vereda oculta la batería de los sitiadores: al aproximarse al campo de estos á la una de la mañana, la caballería comenzó á obrar fuera de tiempo: los realistas cargaron sobre ella y la dispersaron, pero fueron rechazados por la infantería y la retirada se hizo con órden. Los realistas apretaron el sitio y D. Juan Terán que defendia el convento con doscientos hombres, lo abandonó en la noche del 5, sin mas pérdida que la de la artillería. Hévia mandó fusilar á cuatro prisioneros que hizo, entre ellos un artillero que encontró en el hospital con las piernas rotas, no obstante la recomendacion que de él le hizo D. Juan Terán, dejándole en cambio tres prisioneros realistas. Hévia hizo reparar el convento de Tepeji, dejó en él una guarnicion de cien hombres y regresó á Tepeaca.

1817. Enero.

»Terán retrocedió al pueblo de San Juan Tepango, á cuatro leguas de Tehuacan, para cubrir el camino por donde amenazaba Bracho que se hallaba en Tecamachalco: dió órden á la guarnicion de Teotitlan para que fuese á reunírsele abandonando aquel punto, y esperó tambien á su hermano D. Juan con los que se retiraban de Tepeji. Antes que la guarnicion de Teotitlan se le incorporase, le dió nueva órden para que volviese á su posicion, pero esta habia sido ya ocupada por Obeso con la division de Oajaca. Púsose entonces en marcha para detenerlo, é incorporada la guarnicion de Teotitlan, se encontró el 10 en Coscatlan con Obeso, el cual retrocedió en la noche á las trincheras de Teotitlan. Terán tomó por la espalda de los realistas el camino de Oajaca, y en la tarde del 11 se

situó en el trapiche de Ayotla. Obeso temiendo que Terán intentase algo sobre Oajaca, dejó cien hombres en Teotitlan y se dirigió á Ayotla, atacando en la noche del 11 en dos columnas: rechazadas estas, desfiló por unos sembrados sin suspender el fuego, y vino á colocarse á la espalda de la hacienda, sin notar que en una loma inmediata, que era la clave de la posicion en aquel terreno muy fragoso, habia situadas dos compañías de la infantería de Terán. A la madrugada del 12 avanzó Obeso sobre el trapiche, y fué atacado á su vez por la infantería que tenia á su retaguardia: quiso entonces ocupar una altura, que estando próxima al trapiche fué tomada antes por los insurgentes, quedando por esta operacion los realistas en una hondonada dominada por los del trapiche y las dos alturas vecinas, de la que salieron dispersos, siendo perseguidos por la caballería de Terán, que siguió el alcance hasta medio dia. Obeso fué herido de un balazo en el hombro derecho, y sufrió una pérdida considerable. Esta ventaja dejó abierto á Terán el camino á Oajaca sin obstáculo para marchar sobre aquella ciudad, pero sin poder aprovecharse de esta circunstancia por las demás dificultades que lo rodeaban, lo que dió lugar á que Obeso volviese á reunir su gente, y fuese reforzado por la que Samaniego le mandó de Huajuapan.

1817. Enero. »Los cien hombres que Obeso dejó en Teotitlan, estaban en mucho riesgo de caer en poder de los insurgentes. Para salvarlos y ponerse en comunicacion con Obeso, Bracho, que el dia 18 se hallaba en Tlacotepec con quinientos sesenta y dos infantes de Zamora, ochenta caballos de Puebla y realistas de Aca-

cingo y una pieza de á 4, habiendo sido reforzado en aquel dia por trescientos infantes de Castilla y cien dragones de Méjico, apresuró su marcha y avanzó hasta Tepango. Terán que habia retrocedido desde Ayotla, marchó tambien con celeridad, persuadido de que todo el suceso pendia de llegar á Tehuacan antes que Bracho, adelantando el 19 un cuerpo de cien caballos para que ocupase el convento del Cármen, y otro de ciento cincuenta bajo el mando del portugués Cámera, para que retardase con falsos movimientos la marcha de los realistas. De estos cuerpos, el primero en vez de cumplir lo que se le habia mandado, tomó el camino de San Andrés y no se volvió á saber de él: Cámera se situó en la altura del Calvario, donde fué atacado por Bracho, y á no haber sido prontamente socorrido por un trozo de infantería y un cañon, hubiera sido derrotado. Cámera entonces se pasó á los realistas, y las noticias que dió á Bracho sobre la situacion apurada de Terán, le fueron muy útiles para las disposiciones que tomó. En efecto, Terán, cortada por los realistas la comunicacion con cerro Colorado, estaba reducido á defenderse en el convento de San Francisco, la parroquia y la colecturía vieja, hallándose con escasez de municiones y de víveres. En tal posicion, los realistas atacaron los edificios en que Terán estaba guarecido, redoblando sus esfuerzos sobre el convento de San Francisco, en el que llegaron á penetrar hasta la escalera interior, y si el batallon de Castilla hubiera sido sostenido por el de Zamora con el que tenia rivalidades, franca como estaba ya la entrada, se hubiera terminado en aquel punto el ataque, siendo pasados á cuchillo los insurgentes. Los combatientes pe-

learon largo rato cuerpo á cuerpo, estando tan cerca unos de otros, que se servian de los fusiles como de garrotes, hasta que treinta hombres de la compañía de Tepeji, bajando con precipitacion por la escalera, forzaron con la bayoneta á los realistas á retirarse. Bracho hizo repetir en la tarde del mismo dia 19 hasta por dos veces el ataque, aunque con menos empeño que el primero, y no sacando fruto alguno, se ocupó en la noche de cercar todos los puntos ocupados por los insurgentes.

»Intentó Terán hacer una salida en la misma noche, la que no sirvió mas que para empeorar su situacion, pues apenas estaba fuera del convento de San Francisco, cuando la caballería y la mayor parte de los oficiales que estaban montados, abandonándolo todo se echaron á escape con el mayor desórden, buscando salida por las calles de la ciudad : la infantería prorumpió en lamentos y execraciones cuando vió la fuga estrepitosa de sus compañeros, y los soldados preguntaban con ansia si tambien su comandante les habia abandonado. En tan desesperada situacion, Terán, con los trescientos hombres que le quedaban, se encerró en San Francisco, dejando los otros puntos que ocupaba, para sostenerse á lo menos el dia siguiente, con la esperanza de que la guarnicion del cerro unida con los dispersos de la caballería, pudiesen dar algun auxilio á los sitiados, y no dudando que seria atacado muy en breve, mandó que se distribuyesen municiones á los soldados; pero se halló con que las cajas estaban vacías, porque los oficiales de artillería encargados del parque, temiendo que en la salida se extraviasen las mulas de carga, repartieron los

1817. Enero.

cartuchos en las maletas de los dragones que habian huido, con lo que no quedaban mas que los que habia en las cartucheras. Fué menester entonces seguir las conferencias ya comenzadas por medio del presbítero D. Francisco Bustos, para una capitulacion, con tanto mas motivo que, en cerro Colorado, luego que se supieron los primeros desastres de Tehuacan, hubo una sedicion, huyendo dos oficiales llamados Herrera y Torres con parte de la tropa, llevándose las municiones que pudieron, y los que quedaron quitaron el mando al comandante Don Juan Rodriguez, confiriéndolo á D. Manuel Bedoya, con lo que volvió á dispersarse la gente de á caballo que comenzaba á reunirse, y se disipó toda esperanza de recibir algun auxilio por aquella parte.

»Tan deseoso estaba Bracho como Terán de concluir cuanto antes una capitulacion : ambos sabian que Hévia estaba en marcha para Tehuacan, en cuyo caso recaia en él el mando como coronel mas antiguo que Bracho, el cual no queria perder la gloria de la toma de aquel punto, y Terán, por el carácter conocido de Hévia, estaba persuadido que no podria conseguir de él otra cosa que una entrega á discrecion. En tal disposicion mútua, Bracho propuso á Terán que pasase con toda su tropa al servicio del rey, conservándole el mando de la division con el empleo efectivo de teniente coronel y el de capitanes sus hermanos: Terán tuvo por deshonroso cualquiera partido que no estuviese reducido á la seguridad personal de él mismo y de los que lo acompañaban, deseando ausentarse por algun tiempo de su país, hasta que se olvidasen los recientes efectos de la revolucion, y en consecuen-

cia, despues de dos conferencias personales de Bracho con Terán, quedó convenido que á éste y á Don Matías Cavadas, se les daria pasaporte y los gastos del viaje para cualquier país extranjero al que quisiesen trasladarse, exceptuando solo los Estados-Unidos: que en cuanto á los hermanos de Terán, no estando presentes, no podia responder por ellos; pero que no pudiendo abandonar el país por estar casados, entendia que preferirian algun pequeño empleo civil para mantenerse

1817. Enero. con sus familias: que se respetarian las personas no solo de los individuos que actualmente se hallasen en Tehuacan y cerro Colorado, el cual se comprendia en la capitulacion, sino tambien los dispersos que fuesen aprehendidos en aquellos contornos, hasta quince dias despues de la rendicion del cerro. La suerte de los desertores europeos, de los cuales habia unos cuarenta en Tehuacan, fué motivo de muchos altercados, pretendiendo Bracho que se le entregasen; pero Terán declaró resueltamente, que estaba decidido á romper la negociacion si aquellos no eran comprendidos en ella, porque «era menester que todos se salvasen ó todos pereciesen,» con lo cual disfrutaron de las mismas seguridades personales, concedidas á todos los demás. Terán se obligó á hacer se rindiese el cerro Colorado y á pacificar todo el territorio que habia estado bajo su mando. En consecuencia, el 21 fué ocupada por las tropas reales aquella fortaleza, con toda su artillería y municiones, dando desde ella misma Bracho el parte de su rendicion, por cuyo servicio el virey recomendó su mérito á la corte, dió un grado por clase á los oficiales que se hallaron

en el sitio, y tambien al ayudante que llevó á Puebla el aviso, y el de coronel á Obeso por la herida que recibió en Ayotla: la noticia se celebró en Méjico con Te-Deum, al que asistieron todas las autoridades y con la salva y repiques de costumbre.

»En la campaña de pocos dias que acabamos de referir, setecientos hombres, que era todo lo que Terán tenia bajo su mando, combatieron en una extension de terreno de unas cuarenta leguas, con cuadruplicado número de enemigos, contrabalanceando el éxito á fuerza de inteligencia y actividad de su jefe: si perdieron un punto fortificado, salvaron la guarnicion y derrotaron en el campo á los que los atacaron: triunfaron otra vez en el extremo opuesto de su frontera, y no sacaron mayor fruto de su victoria, por tener que volver á Tehuacan á hacer frente á otra division enemiga, numerosa y compuesta de tropas de refresco. La capitulacion, aunque Bracho la retuvo rehusando dar copia de ella á Terán, se cumplió exactamente por parte de los realistas, excepto en cuanto al mismo Terán, á quien se le negó el pasaporte y los fondos necesarios para salir del país como se le habia prometido, á pretexto de no haberlos en el erario, diciéndole pidiese un empleo en hacienda. Reducido á grande escasez, vivió en Puebla con un peso diario, que ganaba sirviendo de escribiente en una oficina, y habiéndole echado en cara Rosains haber sido «pordiosero en Puebla,» respondió con noble orgullo «que esto valia mas que descender de coronel patriota á teniente coronel realista como se le habia ofrecido por Bracho, porque la diferencia no era solo de un grado, como parecia, sino que en su

concepto importaba tanto como abandonar ó retener el honor en una desgracia.» Este decoroso comportamiento de Terán despues de rendido, se realza aun mas con el carácter humano que manifestó, mientras tuvo el mando en Tehuacan: solo cinco individuos fueron pasados por las armas en este período, y esto por sentencia de consejo de guerra con las formas legales; de ellos fueron dos desertores que se habian presentado á los realistas en Acacingo; un carpintero y un desertor del regimiento de Lobera, que fué sorprendido descolgando armas del cuartel y depositándolas en casa del carpintero, habiendo seducido algunos soldados para pasarse con ellos al enemigo, y D. Evaristo Fiallo de quien hemos hablado. (1) Estos y algunos pocos prisioneros fusilados en el campo de batalla, segun el cruel derecho de represalia que la guerra habia establecido, fueron los únicos que murieron por órden de Terán, fuera de accion de guerra.

1817. Enero. »Aunque las capitulaciones de Cóporo y Tehuacan fuesen de los sucesos mas honrosos para la revolucion que ella ofrece en todo su curso, se han atribuido á traicion de Rayon y de Terán, y no obstante haberse vindicado el primero completamente ante la junta de premios despues de hecha la independencia, y haberlo hecho el segundo en las manifestaciones que publicó; este ha sido el motivo por el cual no se han inscrito sus nombres, como los de otros muchos de sus compañeros, en el salon del congreso de Méjico. De las demás

(1) Declaracion del teniente coronel Niño de Rivera, en la informacion hecha á pedimento de Terán.

personas que residian en Tehuacan, D. Cárlos Bustamante se retiró á la provincia de Veracruz antes del sitio: el cura Correa se presentó á Bracho á pedir el indulto desde el dia 16, (1) y trasladado á Puebla, obtuvo algunos escasos socorros del obispo Perez, hasta que el arzobispo Fonte le asignó una mesada y despues le dió interinamente el curato del Real del Monte: Otal, pariente de Terán, que habia seguido á Hidalgo desde el principio de la revolucion, obteniendo el empleo de mariscal de campo, y hecho prisionero con el mismo Hidalgo, habia sido mandado á la Habana de donde logró escaparse, fué aprehendido en Zapotitlan y se salvó con varios de los dispersos, por el artículo de la capitulacion por el que se declararon comprendidos en ella, los que fuesen cogidos dentro de quince dias. El portugués Cámera no sacó fruto alguno de su defeccion: habiendo concurrido á visitar á Terán estando enfermo en el convento de San Francisco, con varios oficiales españoles de la division de Bracho, que manifestaban á Terán todo el aprecio á que se habia hecho acreedor, habló aquel con tanta impudencia de las bajezas que cometió en el acto de presentarse á los realistas, añadiendo tales insultos á los vencidos, que el capitan de cazadores de Zamora, Ventura, jóven de pundonor, le hizo salir violentamente de la pieza, previniéndole

(1) Así lo dice Bracho en su parte al virey, Gaceta extraordinaria de 24 de Enero, núm. 1017, fol. 96. Correa en su manifiesto ó relacion, inserta en el Cuadro histórico, tom. II, fol. 120, pretende haber caido prisionero, y despues de ser muy maltratado por Bracho, dice se le puso en capilla para fusilarlo, de lo que se libró por órden de Llano. Despues de la independencia, los indultados tuvieron el mayor empeño en ocultar que lo fueron.

que jamás alternase con él ni con sus compañeros, y no solo no consiguió ser empleado en las tropas realistas, sino que se le condujo preso á Acapulco, en donde fué embarcado y enviado á los establecimientos ingleses de la India.

»Terán, en cumplimiento del compromiso que contrajo en la capitulacion, de contribuir á pacificar el país que habia estado bajo sus órdenes, aunque no cedió á las instancias de Bracho para que publicase una proclama favorable á la causa real, escribió á Osorno, Espinosa, Sesma y otros jefes, refiriendo el hecho de su capitulacion. Osorno, solicitado por el encargado del curato de San Andrés D. José Antonio Lopez de Leon, mandó dos oficiales suyos á tratar con el mayor del batallon 1.° Americano Don Juan Ráfols, y convenidas las condiciones para su indulto el 4 de Febrero y aprobadas por el virey á quien se remitieron, (1) el 11 del mismo mes entró Ráfols en San Andrés, siendo recibido con festejos por los vecinos: en la plaza estaba formada la gente de Osorno, que constaba de

1817. Enero.

ciento setenta y cinco hombres, con el mismo Osorno á su cabeza. Dióse la voz de «viva el rey,» que fué saludada por tres salvas de la infantería de Ráfols, y juntos, insurgentes y realistas, se dirigieron á los cuarteles. (2) Osorno se retiró á un rancho que tenia y con él recibieron el indulto en aquel dia y los siguientes, el brigadier Vazquez Aldana, que habia sido teniente co-

(1) Parte de Ráfols, Gaceta extraordinaria de 8 de Febrero, núm. 1025, folio 175, tom. VIII.

(2) Parte del mismo Ráfols, Gaceta de 8 de Marzo, núm. 1039, fol. 283.

ronel del ejército real; D. Diego Manilla, segundo de Osorno; el hermano de éste D. Cirilo, y otros muchos oficiales y tropa, y habiendo hecho despues lo mismo Don Pedro Espinosa y todos los demás que aun permanecian con las armas en la provincia de Puebla, Llano avisó al virey, «que todos los veintidos partidos que componian la provincia de su mando, estaban libres de la desoladora insurreccion, siendo consiguiente á esto el restablecimiento del órden y el arreglo de los intereses de la real hacienda.» (1)

»Llegó entonces la vez de que Victoria y Guerrero conociesen muy á su costa, lo absurdo de su sistema de encerrarse cada uno en su departamento: ambos se habian negado á las propuestas de Terán para obrar simultáneamente bajo un plan combinado, y el primero le habia rehusado aun el desembarco de las armas que necesitaba para la defensa de todos: Terán habia sucumbido, pero las tropas destinadas contra él quedaban libres, é iban á ser empleadas en los territorios que dependian de aquellos. El virey mandó que todas las fuerzas de Oajaca, las de Samaniego y La Madrid, y la division del Sur á las órdenes de Armijo, atacasen los puntos fortificados que ocupaban Guerrero y Sesma en las Mixtecas hasta la costa del Sur, al mismo tiempo que la division de Hévia pasase á las Villas, y se apoderase de Huatusco, Palmillas y demás posiciones fuertes de la provincia de Veracruz, y el coronel de Extremadura Armiñan, nombrado comandante general de la Huasteca, obrando en combinacion co-

(1) Gaceta de 18 de Febrero, núm. 1029, fol. 202.

[redacted]

Márquez Donallo, desalojase á los insurgentes de todo cuanto poseian en la costa del Norte.

»En ejecucion de estas disposiciones, (1) el capitan del batallon de Guanajuato D. Ignacio Urbina, de la division de Samaniego, se apoderó sin resistencia del fuerte de Santa Gertrudis; el comandante de aquel punto D. Manuel Perez, lo abandonó, y perseguido por el ayudante de Samaniego D. Antonio Lopez, fué cogido y fusilado: el cerro de Piaxtla fué tambien abandonado: D. Patricio Lopez con las tropas de Oajaca, obligó á Sesma á rendirse en el fuerte de San Estéban, en el que habia ocho cañones, ciento cuarenta fusiles, y porcion considerable de municiones: Armijo se hizo dueño sucesivamente de Ostocingo, del fuerte del Alumbre en el cerro de Tecoyo, defendido por el mayor general de Guerrero Almansa, y de Tecolutla, arrasando en todas partes las fortificaciones: en seguida, el mismo Armijo atacó el cerro fortificado de Santo Domingo de Jaliaca, en el que se hallaba D. Nicolás Catalan con unos doscientos hombres, y despues de una obstinada resistencia y de haber derrotado á D. Nicolás Bravo, que intentó socorrerlo, se hizo dueño de él, saliendo los sitiados por una cañada cuyo paso forzaron.

1817. Enero. »El comandante de Oajaca D. Melchor Alvarez, emprendió en fines de Febrero el sitio de Silacayoapan, cuya fortaleza defendian los coroneles D. Miguel Martinez y D. José María Sanchez: siendo

(1) El pormenor de la toma de todos estos fuertes, puede verse en los partes contenidos en las Gacetas de los seis primeros meses del año de 1817.

inútiles las invitaciones que les hizo por medio de Don Ramon Sesma que le acompañaba, para que entregasen el punto acogiéndose al indulto, construyó cuatro reductos para batir desde ellos las fortificaciones de la plaza, embarazando la bajada á una barranca, único paraje en que los sitiados podian proveerse de agua: estrechados estos por la hambre y la sed, habiéndose pasado á los realistas el capitan D. Agustin Arrázola, á quien con el nombre de «Zapotillo» hemos visto en otro lugar distinguirse contra los insurgentes, á los cuales se agregó despues con la gente de Jamiltepec que mandaba, solicitaron por medio de Sesma una suspension de armas que Alvarez resistió, amenazando pasarlos á todos á cuchillo si no se entregaban inmediatamente, salvando solo las vidas. Así lo hicieron, y la compañía de morenos de Guatemala entró á tomar posesion de las fortificaciones, á la que siguió toda la division, y los rendidos, despojados de sus armas, fueron encerrados en la iglesia del pueblo, y conducidos despues á diversos sitios. No fueron mas felices los que se rindieron en San Estéban, pues por algun recelo de movimiento, fueron llevados en cuerda á San Juan de Ulúa y fusilados muchos en el camino por el capitan Ortega que los conducia, á pretexto de que intentaban fugarse.

»La provincia de Oajaca, quedó con la rendicion de Silacayoapan enteramente sujeta al gobierno, y Alvarez mandó una seccion auxiliar á las órdenes del teniente coronel D. Pedro Marin al sitio de Jonacatlan, que á la sazon formaban Samaniego y La Madrid. Estos comandantes con sus divisiones, reforzadas por una seccion de la

de Armijo, la de Oajaca que acabamos de mencionar, y la de Ometepec, no pudiendo intentar tomar á viva fuerza aquella posicion, establecieron un bloqueo y en treinta dias que duró, los sitiados intentaron diversas salidas para procurarse el agua de que carecian, en una de las cuales murió combatiendo con el mayor valor Juan del Cármen, que era el comandante del puesto, y en la madrugada del 29 de Marzo se abrieron paso á fuerza de armas, mandados por Galvan, aunque pereciendo muchos al forzar la línea por el punto en que se hallaba, con una avanzada del batallon primero Americano, el sargento Ragoy, y en el alcance que siguieron con empeño Don Antonio Leon con los realistas de Huajuapan, y los Fieles del Potosí mandados por el alférez Zapata. En él, y durante el bloqueo, se hicieron ciento quince prisioneros, entre ellos diez y ocho oficiales: estos fueron fusilados y
1817. Febrero á Junio. diezmados los soldados, mandando en cuerda á Huajuapan á los que quedaron exentos del diezmo. Guerrero, por resultado de todas estas operaciones, tuvo que huir con una corta fuerza á la tierra caliente de Michoacan, á donde tambien se retiraron Bravo y los escasos restos que escaparon de las guarniciones de los puntos ocupados por los realistas, presentándose muchos al indulto, como lo hicieron tambien todos los pueblos comarcanos.

»No eran menos felices los sucesos de las armas reales en la provincia de Veracruz. Habiendo fallecido Montiel, (1) que ocupaba á Maltrata y hostilizaba desde aquel

(1) Entiendo que Montiel murió de enfermedad: la única mencion que se

punto á Orizaba, siguió en las inmediaciones de esta villa á la cabeza de los insurgentes, D. José Antonio Couto que tenia el grado de coronel, con quien á veces se reunia su hermano el Dr. D. José Ignacio, que habia sido cura de San Martin en las inmediaciones de Puebla, ambos de una de las principales familias de Orizaba. Couto atacó á esta villa el 7 de Diciembre anterior y fué rechazado: (1) se hizo fuerte en Maltrata desde donde desafió al coronel de Navarra D. José Ruiz, quien salió en su busca el 27 del mismo mes, se apoderó de sus atrincheramientos y dispersó los doscientos dragones que Couto habia organizado y disciplinado, y el 9 de Febrero volvió á atacarlo en la barranca de Tomatlan, donde estaba reunido con Félix Luna y derrotó á ambos, ocupando el pueblo de San Juan Coscomatepec. La llegada de Hévia con su division á tomar el mando de aquel distrito, dió nuevo calor á las operaciones: este jefe ocupó el 17 de Febrero el pueblo de Huatusco, (2) defendido por el batallon que Victoria levantó allí con el nombre de la República, (3)

hace de su fallecimiento, es el decir Moran en su parte de 11 de Noviembre de 1816, inserto en Gaceta del 23, núm. 984; fol. 1134, t. VII que Concha habia cogido á la viuda de Montiel, lo que repite Concha en el suyo de 5 del mismo mes, Gaceta núm. 979, fol. 1096, añadiendo que la aprehendió vestida de hombre el 31 de Octubre.

(1) Los partes de Ruiz sobre este y los demás sucesos que se refieren de Couto, se hallan en las Gacetas núms. 1011, 1020 y 1037 del t. VIII.

(2) Partes de Hévia, en las Gacetas núms. 1038, 1045 y 1055.

(3) Segun refiere D. Cárlos Bustamante, Victoria daba el mando de este batallon al Dr. Couto que no preciaba de valiente, y lo rehusó diciendo, que él solo podia mandar á un regimiento de conejos.

y protegido por la barranca de Jamapa, cuyos pasos habian sido fortificados, habiendo logrado el teniente coronel Santa Marina, sorprender con cuatro compañías de Castilla el llamado del Durazno: en seguida se apoderó Hévia el 26 del mismo Febrero de los puentes de Atoyac y del Chiquihuite, haciendo prisionero al comandante Crisanto, que huyó arrojándose por un despeñadero, y habiendo hecho guarnecer el pueblo de Coscomatepec por el activo Santa Marina, volvieron á poblarlo las familias que habian huido á los montes. Félix Luna, perseguido vivamente por el teniente de Castilla D. Antonio Casariego, se vió obligado á presentarse á solicitar el indulto, (1) lo que tambien hizo el cura de aquel pueblo D. Antonio Amés, que se titulaba vicario general é intendente de la provincia. El coronel Moran con su division, obtuvo continuas ventajas en toda la falda del volcan de Orizaba, y por su órden, los tenientes coroneles Zarzosa y Ráfols ocuparon el cerro de la Fortuna, posicion muy ventajosa en que se habia situado Calzada y que habia fortificado, así como tambien el pueblo inmediato de Quimixtlan, que igualmente fué tomado por los mismos jefes. (2) Calzada, obligado á huir por los montes, fué perseguido con empeño por el capitan de granaderos de Fernando VII D. Antonio Amor, coman-

1817. Febrero á Junio.

(1) No he podido averiguar si este Luna es el mismo, con otro nombre que D. Ignacio Luna, comandante de Ixtapa, de quien tanto habla Terán en sus manifiestos, y de quien no se vuelve á hacer mencion alguna.

(2) Véanse los diversos partes de Moran, y especialmente en las Gacetas núms. 1055, 1069 y 1077 del t. VIII.

dante del destacamento de Tepetitlan, y habiéndole alcanzado en la cañada de Riovaliente el 12 de Abril, fué cogido por el capitan de realistas D. Mariano Vargas, quien dirigido por uno que se presentó á pedir el indulto, aprehendió tambien al capitan Espinosa. Amor, en la misma expedicion, se apoderó del equipaje de Calzada y del de la viuda de Arroyo que le acompañaba, arrojándose ésta por una barranca para escapar, y derrotó en Quimixtlan en donde de nuevo se habian fortificado, á Anzures y á los Coutos. Calzada fué conducido por Amor á San Andrés Chalchicomula, en donde fué fusilado con Espinosa por órden de Moran.

»Mientras esto pasaba en el centro de la provincia, Armiñan en el Norte de ella, se hacia dueño de todos los puntos de la costa. El 24 de Febrero se apoderó de Nautla, asaltando las trincheras que defendian la Barra Nueva el teniente coronel D. Cárlos María Llorente, y haciéndose dueño de los cañones que estaban colocados en un estero y enfilaban el paso de la barra, el capitan de Extremadura D. Lorenzo Serrano que pasó en tres piraguas con cien hombres de su regimiento, con lo que quedaron en poder de los realistas el pueblo de Nautla, la barra de Palmas y la barra Nueva, con los fuertes de la Casa y del Estero, y la artillería y municiones que en ellos habia. (1) Victoria con los restos derrotados en estos ataques se retiró á Misantla, y para desalojarlo de aquel punto, combinaron un movimiento Armiñan y Márquez

(1) Gaceta extraordinaria de 6 de Marzo, núm. 1088. fol. 279. Véase tambien Bustamante, Cuadro histórico, t. I, carta segunda, fol. 30.

)onallo: hallábase éste con su division en Actopan, desde londe habia hecho diversas correrías, y con ellas y el inulto que concedió á varias partidas y á sus jefes, habia segurado toda la izquierda del camino real á Veraruz. (1) Dejando en aquel punto al sargento mayor de a Columna de granaderos, D. José María Travesí, para ue con ciento cincuenta hombres conservase lo que se abia ganado, y establecida una guarnicion de cien hombres en Naolingo, para conservar francas sus comunicaiones y asegurar su vuelta, se puso en marcha el 20 de larzo: vencidas las grandes dificultades que se le ofreieron al bajar la cuesta de Chiconcoac, y la tenaz resisncia opuesta por los insurgentes al paso del rio de los ájaros, que vadeó al amanecer el 23 con el agua á la intura, llegó á la vista de Misantla, y no siendo contesdas las señales que hizo por Armiñan como estaba conenido, verificó por sí solo el asalto y se apoderó del puelo, habiendo mandado en seguida parte de su fuerza en uxilio de Armiñan, que detenido en su marcha por los bstáculos y resistencia que encontró, y herido gravenente Llorente, llegó por fin á unirse con Márquez. Este egresó á Jalapa, y Armiñan continuó en la Huasteca persiguiendo á las partidas que habian quedado, dejando odo el país sometido, á excepcion del distrito de Cuyusuihuy, que por la dificultad del terreno continuó la restencia por mas tiempo.

1817. »En medio de este movimiento de las tro-
rero á Junio. pas reales en la provincia de Veracruz, llegó

(1) Parte de Márquez Donallo, Gaceta de 24 de Abril, núm. 1063, fol. 471.

á ella D. Cárlos Bustamante, con el fin de embarcarse en Nautla para los Estados-Unidos: supo en Actopan la toma de aquel puerto por Armiñan, y que Márquez Donallo se dirigia al mismo Actopan para marchar á Misantla, con lo que su posicion vino á ser desesperada. Volver atrás era imposible; el camino de las Villas estaba dominado por Hévia; Topete estrechaba á los insurgentes en la costa del Sur, y Santa Ana con la division de la orilla no los dejaba sosegar en las inmediaciones de Veracruz. Para colmo de desdicha se hallaba sin dinero, los criados que le acompañaban le robaron sus mejores caballos, y estaba á riesgo de ser aprehendido por los jarochos que procuraban congraciarse con el gobernador de Veracruz, presentándole cuantos insurgentes podian haber á las manos. En tal conflicto, no le quedó mas camino que pasar por las horcas caudinas del indulto, presentándose á pedirlo el 8 de Marzo al comandante del destacamento del Plan del Rio, quien lo recibió bien y procuró suavizar la amargura y vergüenza que le causaba su desgracia. Pasó de allí á Veracruz, y persistiendo siempre en la idea de dejar el país, para proporcionarse arbitrios para hacerlo, envió á Méjico á su esposa; mas sabido por el virey, dió órden para que se la obligase á volver desde el punto en que se la encontrase en el camino, como lo verificó el comandante de Tepeyahualco, Mauliaá, (e) (1) y desde Ja-

(1) Mauliaá era francés: fué comandante de la columna de granaderos, y murió en Acapulco en 1830, de tristeza, por la funesta accion del Manglar. Todo lo relativo á Bustamante está sacado de lo que él mismo dice en su biografía que publicó con el título: «Hay tiempos de hablar y tiempos de callar.»

ıpa el brigadier Castillo Bustamante la hizo caminar á 'eracruz con una cuerda de malhechores. Estimuló este ıcidente mas y mas el deseo de Bustamante de embarararse, y habiéndole facilitado los medios de verificarlo lgunos españoles generosos, se hallaba ya en el bergánın inglés Bear, cuando fué aprehendido por el comanante del puerto, y solo pudo salvar lo que habia escrito e la historia de la revolucion que entregó á un guardia ıarina. Púsosele entonces en un pabellon del castillo de lan Juan de Ulúa y fué tratado con el mayor rigor, aunue mejoró mucho su condicion por prestar sus servi:ios como abogado al comitre de la galera de aquella 'ortaleza, D. Antonio Carrillo, para sus negocios particulares.

»Presentóse tambien á Márquez Donallo en Actopan á pedir el indulto el Lic. D. José Sotero de Castañeda, que lespues de la disolucion en Tehuacan del congreso, del que fué último presidente, habia servido á Victoria en calidad de asesor. Márquez hizo al virey una recomendacion tan encarecida de Castañeda, que prueba el interés sincero que tomaba por su suerte, así como la exposicion que Castañeda dirigió al mismo virey, manifiesta el grado de angustia á que se hallaban reducidos los insurgentes por efecto de la activa persecucion que les hacian los jefes realistas, y la conviccion que tenian los hombres

1817. Febrero á Junio. honrados y sensatos de aquel partido, como Castañeda era, de la absoluta imposibilidad le obtener la independencia con los medios y personas ınpleadas para ello. (1) Acogiéronse tambien á la misma

(1) Véanse estos documentos en el Apéndice núm. 1. Castañeda ha muerto

gracia el cura de Maltrata Alarcon, Vergara, el chino Claudio y todos los capataces afamados de la provincia, quedando Victoria con pocos en el cerro de «Tísar.» En todas partes eran muchos los que se presentaban al indulto, publicándose al fin de cada mes en la Gaceta del gobierno el número de los que lo habian obtenido, y aunque solo comprendia aquellos de que habia podido recibirse aviso en la capital, excedia siempre de mil personas. Á todos se les exigia nuevo juramento de fidelidad al rey, y para su resguardo se les expedia un documento firmado por el virey, que recibian por mano del jefe que les habia concedido aquella gracia. (1)

»El virey para dar mayor impulso á esta disposicion casi general en todos los que quedaban en la revolucion para acogerse al perdon que se les concedia, publicó en 30 de Enero una proclama, que llamó «manifiesto exhortatorio,» en que exponiendo los males causados por la revolucion que atribuyó á los errores propagados por los falsos filósofos, y las ventajas obtenidas por las tropas reales, invitó á los que aun permanecian con las armas en la mano, á aprovechar la bondad del soberano, en cuyo nombre concedió un nuevo indulto, por el cual prometió no solamente el olvido mas completo de todo lo pasado, sino tambien ofreció dar tierras de los realengos existentes en el interior del país, á todos los que quisiesen ocuparse de la labranza, señalando el término de sesenta dias para presentarse á pedir estas gracias, é intimando que

despues de la independencia, siendo individuo de la corte suprema de justicia.

(1) Véase en el Apéndice el núm. 2.

serian tratados con todo el rigor de las leyes, los que persistiesen en despreciarlas; (1) amenaza que el virey tenia entonces todos los medios necesarios para reducirla á efecto de la gran fuerza de que podia disponer. Otro bando se publicó con la solemnidad de bando real, en 28 de Junio, concediendo, con ocasion del casamiento del rey, un perdon general y amplísimo, extensivo á toda clase de reos, aunque fuesen de traicion ó infidencia, estuviesen ó no procesados, debiendo presentarse en el término de seis meses. . . . .

»No quedaba á los insurgentes otro punto de apoyo en la provincia de Veracruz, que el fuerte de Palmillas, que defendia el Dr. Couto. Hévia encargó el asedio de este fuerte, formado á poca distancia de Huatusco sobre un peñasco de corta extension, circundado de barrancas inaccesible, fortificado por parapetos y defendido por siete piezas de artillería, al coronel D. José Santa Marina, aunque el mismo Hévia permaneció algunos dias en el campo sitiador: adelantadas las obras hasta el punto de hacer practicable el asalto, los insurgentes intentaron la fuga en la noche del 28 de Junio, descolgándose con cuerdas por unos precipicios en que cayeron y murieron cinco hombres y tres mujeres; mas habiéndolo previsto Santa Marina, habia mandado reforzar en la tarde del mismo dia las avanzadas por aquella parte, y estas cogieron setenta y cinco prisioneros y entre estos al Dr. Couto. (2) De ellos fueron fusilados

1817. Febrero á Junio.

(1) Insertáronse en la Gaceta de 6 de Febrero, núm. 1023, fol. 154.

(2) Véanse los partes insertos en las Gacetas extraordinarias, núm. 1101 y 09, y lo que dice Bustamante, tomado de estas en el t. V, fol. 32.

varios en el camino á Orizaba, segun se cansaban; diez y ocho lo fueron en Huatusco y veintidos en Orizaba. A Couto se le dió tiempo, por instancia del Dr. Valentin, cura de aquella villa, para prepararse á la muerte con unos ejercicios espirituales, permitiéndolo Hévia por consideraciones á la familla del reo, (1) aunque penetrando bien que el objeto de esta demora no era otro que ocurrir al virey, quien mandó fuese Couto trasladado á Puebla. Puesto allí en la cárcel del obispado, logró salir de ella, cuando ya habia llegado la órden para su ejecucion, pasando por entre la guardia con la ropa de un clérigo que entró á visitar á otro de los presos, acompañándole Don Bernardo Copca, (e) que era entonces dependiente de la casa del padre de Couto, y este fué ocultado en la bóveda subterránea de los sepulcros de la iglesia del Espíritu Santo por el Lic. Herrera, que despues de indultado, como en su lugar hemos dicho, enseñaba teología en el colegio Carolino contiguo á aquella iglesia. Algun tiempo despues obtuvo Couto que se le comprendiese en uno de los indultos concedidos con diversos motivos, y lo mismo hizo su hermano D. José Antonio, cuya esposa y familia habia sido antes aprehendida por Márquez Donallo cerca de Huamantla.

1817. Febrero á Junio. Hévia, despues de la toma de Palmillas, pasó á encargarse interinamente del mando de la plaza y provincia de Veracruz, por enfermedad del mariscal de campo Dávila, y su division, distribuida en

(1) Hévia se alojaba en Orizaba en casa del padre de Couto, que era natural de Galicia, y tenia una numerosa familia.

iversas partidas, siguió persiguiendo á las de los inurgentes, que alentados por la desesperacion y mandaos por el gallego Garay que logró escapar de Palmillas, ıtraron en el pueblo de Huatusco del que quemaron arias casas, obligando á los realistas á encerrarse en su uartel, contribuyendo así á consumar la ruina de aquea desgraciada poblacion.

»En fines de Abril llegó á Veracruz el mariscal de ampo D. Pascual de Liñan, nombrado sub-inspector de ıs tropas de Nueva-España, y con él vino el brillante ·gimiento de infantería de Zaragoza, cuyo coronel era l brigadiér D. Domingo Estanislao de Loaces. Este reimiento se componia de dos batallones, así como tamien el de Ordenes militares: los demás cuerpos expeeionarios eran de un solo batallon, formado de ocho ımpañías, aunque se les llamaba tambien regimientos. ñan hizo embarcar la tropa para la Antigua, desde ınde marchó despues á Méjico, y él mismo entró en escapital el 4 de Mayo, siendo cumplimentado por toda óficialidad de la guarnicion. Censurósele de ser sumaente aseado y apuesto en su traje y de un carácter afeinado, muy diverso del que despues manifestó en las ıeraciones militares de que estuvo encargado.

»Para restablecer la armonía entre el virey y el presiente de Guadalajara Cruz, dispuso el gobierno de Marid por real órden de 20 de Febrero del año anterior, ue el último pasase á Méjico, con el fin de arreglar las iferencias que entre ambos se habian suscitado. Cruz, lejando interinamente el mando al brigadier Negrete, ·mprendió el viaje que hizo con toda la pompa de un

soberano, acompañándole un séquito numeroso y una escolta lucida: en todos los lugares de su tránsito fué recibido con aplauso, y en la capital, á la que llegó el 31 de Enero, fué cumplimentado por toda la oficialidad y visitado por todos los vecinos principales: sin embargo, el viaje no produjo el fruto que se habia esperado, y despues de varias conferencias, habiendo sido Cruz poco considerado por el virey, regresó á Guadalajara, para donde salió el 9 de Abril, quedando ambos jefes poco satisfechos el uno del otro.

»La revolucion casi extinguida en las provincias del Oriente, se conservaba todavía con fuerza en algunas de las del interior, y el virey, deseoso de apagarla en todas, dictó las medidas que juzgó convenientes á este objeto. Díjose que se habia tratado de poner las provincias de Guanajuato y Michoacan, bajo la dependencia de la comandancia general de la Nueva-Galicia, como ya lo habian estado en el último período del gobierno de Venegas, dando el mando de ambas á Negrete; pero si este plan llegó á formarse, no se llevó á efecto, y en su lugar, suprimiendo el título del Ejército del Norte, se dió el mando de la ciudad de Guanajuato al teniente coronel Linares, que desempeñaba interinamente el de Michoacan, quedando con el de la provincia del mismo Guanajuato el coronel Ordoñez, el cual tenia bajo sus órdenes al coronel Orrantia, á los tenientes coroneles Castañon y Monsalve y á otros comandantes con sus respectivas divisiones, y habiendo regresado á las provincias internas la de Elosúa, el virey aumentó el número de tropas que operaban en el Bajío, con el batallon expedicionario de

'ernando VII, á las órdenes de su coronel D. Angel)iaz del Castillo.

1817. Febrero á Junio. »El mando de la provincia de Valladolid se dió al coronel D. Matías Martin y Aguirre, siendo causa de esta variacion el haber sido sorprendido por el padre Torres el pueblo de Tangancícuaro, que fué quemado, y el haber caido en poder del padre Sánchez, con mucha pérdida de gente é intereses, un convoy que caminaba para Pázcuaro á tres leguas de distancia de aquella ciudad, lo que se atribuyó á demasiada confianza de Linares. La actividad de Aguirre reparó pronto estas pérdidas, y habiendo salido hasta los confines de Nueva-Galicia para ponerse de acuerdo con Negrete, durante su ausencia se presentó á Barragan cerca de Pázcuaro el 14 de Mayo á pedir el indulto D. Manuel Muñiz, que se titulaba capitan general de la provincia, y á quien hemos visto hacer tan funesto papel en la revolucion. (1) La rivalidad entre él y Rosales, parece haber sido lo que lo decidió á tomar aquel partido: perseguido por Rosales, pidió auxilio á Barragan, quien marchó á dárselo al paraje llamado la Fábrica, en el monte de Tacámbaro, (2) y guiado despues éste por el mismo Muñiz, caminando por senderos desconocidos y extraviados, logró sorprender á Rosales en el rancho de la Campana, en cuya casa se encerró, defendiéndose con tanta resolucion

(1) Parte de Castro que quedó mandando en Valladolid por la ausencia de Aguirre, Gaceta núm. 1075 de 22 de Mayo, fol. 567.
(2) Parte de Barragan de 12 de Mayo en Tacario, Gaceta extraordinaria de 2 de Junio, núm. 1086, fol. 653.

con los que le acompañaban, que mató é hirió á varios de los dragones de Barragan; pero habiendo entrado estos á viva fuerza en la casa, cayó muerto, abrazándose con él para impedirle toda resistencia el cabo de realistas de Chapa de Mota, Ignacio Peña. (1) Rosales tenia el grado de mariscal de campo y se titulaba comandante general de las provincias de Zacatecas y Michoacan, siendo esto último lo que excitó la animosidad de Muñiz, quien peleó con tanto encarnizamiento contra su rival, que Barragan dice en su parte: «el indultado D. Manuel Muñiz, hizo prodigios de valor, y lo mismo su asistente, que salió herido de gravedad.» Barragan, en combinacion con los capitanes Béistegui y Amador, siguió con empeño persiguiendo á las partidas de Huerta que hostilizaba las inmediaciones de Pázcuaro, (2) fusilando á todos los que caian en sus manos y castigando con doscientos azotes á los que le parecian menos culpables. Por la muerte de Rosales, el virey recomendó á Barrangan, á quien se habia concedido ya el grado de teniente coronel, para que se le diese la cruz de Isabel. El teniente D. Estéban Moctezuma, aprehendió en Jorullo á Sanchez con otros varios que fueron fusilados, (3) y la misma suerte habia corrido en el pueblo de Coroneo Juan Alvarez, que tenia el grado de coronel y traia inquieto todo el territorio desde Acámbaro hasta Amealco y San Juan del Rio, el cual

(1) Partes de Barragan. Gaceta núms. 1086 y 1103.

(2) Gacetas núms. 1075 y 1099. En esta última, véase el parte de Barragan de 14 de Junio, en Pázcuaro.

(3) Idem de 19 de Julio, núm. 1100, fol. 603.

[redacted]

ié cogido en fines de Abril por el capitan Filisola, co- iandante de Marabatío. (1) El indulto producia tambien us efectos en esta parte del país, habiéndose presentado pedirlo en fines de Febrero, cuando todavía tenia el iando de la provincia Linares, el Dr. Cos, y con él otros iuchos sugetos de importancia. (2)

1817. ebrero á Junio. »En la provincia de Guanajuato, la revolucion se apoyaba, como en la de Veracruz la Mixteca, en los varios puntos fortificados que en lla se habian ido formando. D. Pedro Moreno era dueño el cerro del Sombrero en Comanja, llegando con las corerías de sus partidas sueltas, hasta la sierra de los altos le Ibarra y provincia de Zacatecas: el P. Torres poseia el le los Remedios en las inmediaciones de Pénjamo, y él nismo y su teniente Lúcas Flores, se extendian en sus xpediciones por todo el Bajío, aunque incesantemente erseguidos por el infatigable Castañon: por el lado del Norte los Ortices, llamados comunmente los Pachones, staban situados en la mesa de San Miguel ó de los Caallos, no lejos de San Felipe, comunicándose con la sier- de Jalpa, en la que Tovar habia fortificado el cerro de Faja, y el Dr. Magos ocupaba las montañas hasta el al del Doctor. Desde estos puntos los insurgentes aproechaban las ocasiones que se ofrecian de atacar ó de sorrender los pequeños destacamentos que guarnecian las oblaciones inmediatas, como sucedió por dos veces en hamacuero, pueblo entre Celaya y San Miguel el Gran-

(1) Gaceta de 4 de Junio, núm. 1082, fol. 623.
(2) Idem de 20 de Marzo, núm. 1046.

de, en el que en ambas fueron rechazados con bizarría por el comandante D. Pedro Becally. (1)

»Para desalojarlos de estos puntos, el virey dió órden al coronel Ordoñez, para que ocupase la mesa de los Caballos: (2) conócese con este nombre, una superficie plana de unas dos leguas de circunferencia, levantada sobre las llanuras y montañas inmediatas, provista de agua, con abundancia de madera para carbon y leña, fácil de defender por estar rodeada de un precipicio y en las subidas accesibles, pero escabrosas y empinadas, defendida por trincheras y cortaduras. Reunidas en este punto las partidas del P. Carmona, Ortiz y Nuñez, que todas reconocian á la junta de Jaujilla, habian recogido porcion de indios destinados á trabajar en las fortificaciones, y á rodar sobre los asaltantes grandes cuartones de roca, que al intento tenian prevenidos en la ceja de la mesa. Ordoñez intentó apoderarse por asalto de este punto el 4 de Marzo, con las secciones que mandaban Orrantia y Pesquera; pero habiendo sido rechazado con pérdida, hizo se le reuniese Castañon con la suya, y el 10 del mis-

(1) El primer ataque de Chamacuero, fué el 26 de Noviembre de 1816: habiéndole intimado Lúcas Flores á Becally que se rindiese, si no queria ser pasado á cuchillo con toda la guarnicion, le contestó: «Para luego es tarde; callar, obrar y nos veremos.» Gaceta extraordinaria de 9 de Enero, núm. 1009, fol. 36. El segundo, que se verificó el 10 de Enero, fué una sorpresa. Gaceta núm. 1029.

(2) Sobre la toma de este punto, véanse los partes de Ordoñez, Gaceta extraordinaria de 18 de Marzo, núm. 1045, fol. 331, y núm. 1061 de 19 de Abril, fol. 455, así tomo lo que dice Bustamante, Cuadro histórico, tom. IV, fol. 298, en donde copia las comunicaciones reservadas de Ordoñez al virey, sobre este suceso.

no mes, dió nuevo ataque en tres columnas de cuatro-
cientos á quinientos hombres cada una, bajo el mando
respectivamente del coronel Orrantia y de los tenientes
coroneles D. Juan Pesquera y D. Felipe Castañon: la re-
sistencia fué por todos los puntos obstinada, siendo el pri-
mero en pisar el plano de la mesa, Castañon con su co-
lumna, penetrando por las mismas troneras de los ba-
luartes que defendian la entrada principal, Clemente
Dominguez, soldado de la compañía de cazadores de Ce-
laya, y Clemente Ocejo, cabo de dragones de Frontera:
entrado este punto, todas las columnas ocuparon sin di-
ficultad la mesa. En ninguna parte se habian manifestado
tan desapiadados los vencedores: todos los que se encon-
traron en la mesa, de toda clase y sexo, fueron pasados á
cuchillo, escapando con vida muy pocos de los que, por
librarse de la matanza, se arrojaron al precipicio que cir-
cunvalaba la mesa. La pérdida de los realistas fué de
unos cien hombres, entre muertos y heridos en ambos
ataques, habiendo recibido en el último una fuerte con-
tusion el teniente coronel Castañon. El virey, que no es-
taba autorizado para conceder en lo militar otros grados
que de coronel abajo, recomendó á la corte á Ordoñez
para el de brigadier, y á Orrantia para la cruz de comen-
dador de la órden de Isabel, y dió el grado de coronel á
Pesquera y á Castañon, (1) y el inmediato á toda la ofi-
cialidad que se halló en la accion, con un escudo de dis-
tincion á la tropa.

(1) Pesquera era europeo: antes de la revolucion era comerciante de Silao.
sirvió en los Fieles del Potosí; Castañon era nativo de Toluca, y oficial del
cuerpo de dragones de Frontera.

1817. Febrero á Junio.

»A fin de sujetar el distrito de la Sierra Gorda, que desde el principio de la revolucion habia sido materia de cuidado para el gobierno, el comandante general de Querétaro, brigadier García Rebollo, formó tres secciones á las órdenes del capitan Don José Cristóbal Villaseñor; del teniente coronel D. Ildefonso de la Torre y Cuadra, y del capitan D. Manuel Francisco Casanova. Villaseñor habia hecho en la revolucion una carrera rápida para aquellos tiempos: siendo sargento de una de las compañías presidiales de las provincias internas de Oriente, lo mandó Arredondo á Méjico con una corta escolta, á llevar la noticia de la victoria del rio de Medina; hallábase detenido en la capital por no ser posible el regreso, cuando el virey Calleja, estrechado á emplear en las operaciones de la guerra toda la tropa que podia, hizo que Villaseñor con los pocos hombres que tenia, fuese á Huichapan bajo el mando de Casasola, y en su lugar hemos visto las acciones con que se distinguió y que le merecieron ascensos sucésivos, hasta el grado de capitan del regimiento de dragones de Sierra Gorda. (1) Destinado por García Rebollo para perseguir á Tobar, (2) salió de Cadereita el 9 de Diciembre de 1816, luego que recibió la órden para verificarlo, y dejando una guarnicion en Jichú, se dirigió al cerro de la Faja en donde se le informó que Tobar se hallaba. Este punto, como los

(1) El general D. Pedro María Anaya, que sirvió en el mismo cuerpo y bajo las órdenes de Villaseñor, comunicó á D. Lúcas Alaman todos estos pormenores.

(2) Parte de Villaseñor sobre la toma del cerro de la Faja, Gaceta número 1006 de 4 de Enero, fol. 9. Véanse para lo que sigue, los fols. 358 y 359, y Bustamante, Cuadro histórico, tom. V, fol. 49 y siguientes.

tros de igual naturaleza, era fuerte por su estructura y demás estaba defendido por las obras que se habian practicado: Villaseñor hizo diversas tentativas para apoderarse de él, sufriendo bastante pérdida, y cuando se preparaba á un nuevo ataque, se halló con que la gente que guarnecia la cumbre del cerro, habia huido en la noche del 17, por un socavon prevenido al intento. Siguió entonces Villaseñor con la mayor actividad haciendo diversas correrías, en las que mandó fusilar á muchos y concedió el indulto á todos los que se presentaron á pedirlo, entre estos al coronel D. Sebastian Gonzalez, quien desde entonces lo guió en todas las sucesivas excursiones. Tobar, perseguido tambien por Casanova, estuvo muy cerca de ser cogido por éste, (1) y fué á caer en manos de D. Ildefonso de la Torre en Corral de Piedras, por cuya órden fué fusilado en 15 de Abril en Monte del Negro. Otro de los jefes de la insurreccion en este rumbo, el coronel Vargas, se acogió al indulto y acompañó á Torre en todas sus expediciones. Casanova se dirigió á Jalapa el 9 de Junio, y aunque fué atacado vivamente, se sostuvo en un punto que comenzó á fortificar y desde donde siguió recorriendo aquellas inmediaciones: pero las dificultades del terreno y el auxilio que se prestaban recíprocamente D. Miguel Borja, el Giro, el Dr. Magos y los demás que capitaneaban las partidas del Bajío y las de la sierra, hicieron que la revolucion se sostuviese todavía por largo tiempo en aquel distrito.

»Las multiplicadas operaciones que con tan feliz éxito

(1) Gaceta de 25 de Febrero, núm. 1092, fol. 231.

para las armas reales habian tenido efecto en los primeros meses de 1817, habian circunscrito la revolucion casi

1817. Febrero á Junio.

únicamente al Bajío de Guanajuato, Sierra de Jalpa y una parte de la provincia de Michoacan: quedaban en el primero en poder de los insurgentes, los fuertes del Sombrero y los Remedios, y en la última el de Jaujilla en la laguna de Zacapo, que era la residencia de la junta de gobierno: habia todavía en diversas partes cuadrillas, pero sin organizacion, sin relaciones entre sí, sin obediencia á autoridad alguna: casi todos los jefes mas notables se habian sometido al gobierno por capitulaciones ó por indulto, y muchos habian perecido en campaña ó en el patíbulo. Todo pues hacia esperar que la tranquilidad iba á restablecerse, y el país á descansar de los desastres de tantos años de una guerra de desolacion.»

En medio de las desgracias sufridas por las armas independientes, sus adictos conservaban aun la esperanza de que la suerte se presentaria al fin favorable á la causa que defendian. Muchos de los jefes que habian combatido por ella con notable constancia se habian indultado, y no pocos habian perecido ó capitulado; pero los pocos que aun quedaban tenian fé en que se operaria un cambio lisonjero. Es verdad que esa fé no se apoyaba en razon ninguna que prestase visos de verosimilitud á la realizacion de la esperanza que en su mente acariciaban; pero ella les prestaba brio para no soltar las armas de la mano, haciendo que no se extinguiese el fuego de la re-

CAPITULO V.

Expedicion de D. Francisco Javier Mina en favor de la independencia de Méjico.—Motivos que le impulsaron á ella.—Principio de la expedicion en Lóndres.—Se unen á Mina en Lóndres varios oficiales y el Padre Mier.—Marcha Mina con ellos á los Estados-Unidos donde se hace de gente y recursos para pasar á Nueva-España.—Sus preparativos.—Marcha á Galveston.—Manifiesto que da en esta ciudad declarando los motivos de su expedicion.—Llega á la barra del rio Bravo donde da una proclama á sus soldados.—Desembarca en el rio de Santander.—Llega á Soto la Marina donde se le reune alguna gente del país.—Construye una fortaleza en Soto la Marina.—Dirige una proclama á los soldados españoles y americanos invitándoles á que se unan á él.—Escribe una carta en el mismo sentido al general Arredondo.—Se separan de la expedicion algunos oficiales para volver á los Estados-Unidos.—Son batidos por una fuerza realista, muriendo casi todos.—La escuadrilla realista destruye dos buques de la de Mina.—Se dirige Mina al interior dejando una guarnicion en Soto la Marina.—Queda con los de la guarnicion el P. Mier.—Disposiciones del gobierno vireinal.—Entra Mina en el Valle del Maiz.—Accion ganada por Mina en Peotillos.—Accion de San Juan de los Llanos.—Entra Mina en la hacienda del Jaral.—Cantidad de dinero y semillas que saca

de ella.—Se rinde al general Arredondo la guarnicion dejada por Mina en Soto la Marina.—Destino de los prisioneros.—Es conducido el P. Mier á la cárcel de la inquisicion de Méjico.—Buen trato que se le da.

1817.

1817. Enero á Abril. La revolucion de la Nueva-España parecia próxima á extinguirse por completo. Las tropas realistas eran dueñas de casi todo el territorio que habia sido teatro de las mas reñidas acciones, y la causa de la independencia se hallaba circunscrita casi únicamente, como se ha dicho al terminar el capítulo anterior, al Bajío de Guanajuato, á la Sierra de Jalpa y á una parte de la provincia de Michoacan. En esos territorios no les quedaba á los independientes mas puntos fuertes que el llamado de «El Sombrero,» los Remedios, y Jaujilla, en cuyo último punto se hallaba la junta.

Todo hacia augurar el próximo fin de la revolucion. La esperanza que hasta entonces habia servido de consuelo á los adictos á la independencia, iba desapareciendo de la mayor parte de ellos, y apenas quedaba en algunos corazones un ténue rayo de fé que alentase sus espíritus.

El desaliento se habia apoderado de los mas esforzados campeones de la independencia, con la continua série de descalabros sufridos, y el gobierno vireinal se disponia á dar el golpe de gracia que restableciese por completo su autoridad en el reino entero.

Cuando la llama de la revolucion se encontraba amortiguada, vino á rivivirla por un momento, la aparicion de

una fuerza expedicionaria salida de los Estados-Unidos, que iba en apoyo de la causa de la independencia. El jefe que iba al frente de ella, se llamaba D. Francisco Javier Mina, hombre de valor, de inteligencia militar y de una actividad extraordinaria.

Era D. Francisco Javier Mina, español, natural de Navarra, sobrino del célebre militar D. Francisco Espoz y Mina, que venció á los generales franceses mas conocidos, en cuarenta y tres acciones de guerra cuando en 1808 invadió Napoleon la España. Su sobrino, que tambien se habia distinguido combatiendo contra las huestes napoleónicas, gozaba de bastante reputacion, que parecia aumentarse con la de su tio que reflejaba en él. Nació D. Francisco Javier Mina, que ahora se presentaba como campeon de la causa de la independencia de Nueva-España, en Diciembre dè 1789, de manera que tenia en los
1810 momentos de aparecer en la escena en que
á 1814. luchaban independientes y realistas, veintisiete años de edad. Era jóven, de gallarda presencia, de finos modales, de carácter franco, y muy amable en su trato. Era hijo de un hacendado de regular fortuna de las inmediaciones de Monreal, á tres leguas de Pamplona, y sus primeros años los pasó en las montañas de su pintoresca provincia de Navarra, ejercitándose en la caza, adquiriendo en sus ejercicios varoniles aquella fuerza y agilidad, aquel sufrimiento de la intemperie y de las fatigas que le fueron de suma utilidad en el curso de su vida agitada y tempestuosa. Empezó á estudiar leyes en Pamplona con objeto de dedicarse á la carrera del foro, y de allí pasó á Zaragoza para continuar sus estudios, cuando

ocurrieron los sucesos de Madrid y de Bayona que exci ron en todos los españoles el deseo de la venganza, con nicándose el entusiasmo de un estremo al otro de la p nínsula con la rapidez de la electricidad. Mina, domin do, como todos, por el vivo sentimiento de la patria, presentó á servir de voluntario en el ejército del Nor pero sintiéndose capaz de prestar mayores servicios obraba independientemente, se dirigió á las montañas Navarra en que habia nacido, y reuniendo algunos jóv nes robustos, ágiles y valientes como él, emprendió u lucha tenaz contra los franceses, acosando constantem te la retaguardia de sus ejércitos, interceptando sus co voyes y correos, y atacando con arrojo extraordinario destacamentos. Su primer ensayo fué atacar con d hombres que fueron los primeros que tuvo á sus órden un destacamento francés de veinte, que fué hecho pri nero sin resistencia. El ejemplo de Mina fué seguido la misma provincia de Navarra por otros intrépidos jóv nes, siendo aquel el principio de la insurreccion de e que fué imposible á los franceses sofocarla, aunque e plearon, con objeto de conseguirlo, considerable núm de tropas y ejercieron las mas atroces persecuciones. breve consiguió Mina organizar en Navarra cuerpos merosos de voluntarios, de los cuales fué nombrado mandante, con el grado de coronel por la junta centra la de Zaragoza le confirió el mando de la del Alto A gon. En una de las muchas acciones de guerra en qu distinguió por su intrepidez y arrojo, fué hecho prision despues de haber recibido varias heridas, y se le cond en ese estado al castillo de Vincennes, cerca de París.



Mina.

[redacted]

sucedió en el mando su tio D. Francisco Espoz y Mina, que, como he dicho, venció á los generales franceses mas conocidos en cuarenta y tres acciones de guerra, les tomó varias plazas, y llegó hasta imponer la contribucion de cien onzas de oro mensualmente á la aduana francesa de Irun, para atender á sus tropas que logró organizar.

1810 Don Francisco Javier Mina permaneció du-
á 1814. rante la guerra, en su prision de Vicennes, y en ella se dedicó al estudio de las matemáticas y de la ciencia militar á que se sentia inclinado, bajo la direccion del general Laborie, aprovechándose de la biblioteca que habia en el mismo castillo.

Celebrada la paz, Mina quedó libre y pasó á Madrid; pero disgustado con el régimen absoluto establecido por Fernando VII, rehusó admitir el mando que le ofreció el ministro Lardizábal en uno de los cuerpos que estaban destidos para marchar á Méjico. Deseando el restablecimiento de la constitucion sancionada por las córtes de Cádiz y el derrocamiento del absolutismo, volvió á Navarra, en donde poniéndose de acuerdo con su tio Espoz, que era tambien de ideas liberales, proyectaron formar una revolucion para hacerse dueños de Pamplona, y llamando á la ciudad á todos los amantes de la libertad, obligar al monarca á restablecer la constitucion; pero habiendo fracasado el plan, tio y sobrino se vieron precisados á huir á Francia para salvarse. D. Francisco Javier Mina pasó poco despues á Lóndres, donde el gobierno inglés le asignó una pension considerable, y muy pronto se relacionó en aquella capital con diversas personas muy dis-

1814 á 1816. tinguidas de la sociedad. Tambien conoció y trató al general norte-americano Scott, que residia entonces en Lóndres y que, transcurridos treinta años, estaba destinado á llevar la guerra mas injusta á la nacion mejicana. El pensamiento de Mina se fijó en combatir por la independencia de Méjico para vengarse del rey Fernando por haber destruido la constitucion hecha por las córtes de Cádiz. Conocidos los designios que abrigaba, pronto encontró favorecedores la idea en algunos comerciantes ingleses, que por miras interesadas, por sus especulaciones mercantiles, deseaban fomentar la independencia de Nueva-España. Pronto, en consecuencia, estrecharon amistad con Mina y le proporcionaron buque, armas, víveres y algun dinero para que pusiese en planta su proyecto. Mina tomó informes y noticias de algunos mejicanos que se hallaban en Lóndres, respecto á la expedicion que proyectaba, los cuales animados del deseo de la independencia de la patria, y teniendo una idea muy errónea del estado que guardaba el país del cual hacia muchos años que estaban ausentes, le pintaron la empresa como sumamente fácil y gloriosa, resultando de ella la terminacion del régimen absoluto en España impuesto por Fernando á los que le habian elevado al trono y el vuelo de las ideas liberales en la América. El Dr. D. Servando Teresa de Mier, de quien tengo hecha ya mencion en anteriores páginas de esta obra, autor de la «Historia de la revolucion de Nueva España,» que falto de recursos de toda clase vivia en Lóndres de lo que le facilitaban sus campatriotas mejicanos, se unió á Mina para acompañarle en la ex-

pedicion. Otros treinta oficiales españoles é italianos, de los que habian emigrado á Inglaterra por sus ideas liberales, y dos ingleses, se adhirieron al proyecto de Mina; y éste considerando que le seria fácil hacerse de soldados en cualquier punto de la Nueva-España en que desembarcase, salió de Inglaterra en el mes de Mayo de 1816 en un buque que fletó, contento de llevar una valiente y entendida oficialidad, que es el todo en los ejércitos. Aunque el primer plan del atrevido jefe de la expedicion fué ir directamente á desembarcar en las costas mejicanas, las noticias que despues recibió de los reveses sufridos por las armas independientes en aquella época, le hicieron cambiar de intento, y se dirigió á los Estados-Unidos.

1816. Mayo á Agosto. Desde que los Minas lograron evadirse de España, fracasado su plan de revolucion, sospechó el gobierno español que el intento de ellos era pasar á alguno de los puertos de América; y anhelando su aprehension, circuló órdenes á los comandantes de éstos, desde 7 de Octubre de 1814, para que se les redujese á prision inmediatamente que llegasen, y les remitiesen á España á disposicion del rey. D. José de Quevedo, gobernador de Veracruz, recibió la expresada prevencion que se le hizo directamente por el ministro Lardizábal, pues el gobierno trató de evitar así que fuese interceptada la comunicacion si se la comunicaba por medio del virey, puesto que eran varias las partidas independientes que estaban situadas en el camino de Méjico á Veracruz. Quevedo dió aviso al virey Calleja el 31 de Diciembre del mismo año de 1814, de la prevencion que habia recibido, y Calleja encargó la vigilancia á todos los jefes de la cos-

ta. A bordo del buque en que se dirigía la oficialidad expedicionaria á los Estados-Unidos, tuvo Mina una disputa con cuatro de los oficiales españoles, que desde entonces quedaron mal dispuestos contra él. Inmediatamente que llegaron á Norfolk, en el Estado de Virginia, se dirigieron á poner en conocimiento de D. Luis de Onis, ministro de España en los Estados-Unidos, el plan proyectado por el jefe de la expedicion. El ministro español ocurrió al gobierno de aquella república pidiendo que impidiese la salida de la expedicion que se proyectaba; pero á pretexto de que no existian datos positivos respecto del intento que se suponia, y de que no existia en la constitucion del país una ley que impidiese la exportacion de armamento y de municiones, no se dictó ninguna providencia en contra, y Mina pudo hacer libremente sus preparativos, trabajando activamente en su proyecto. Varios oficiales europeos que habian servido en las tropas de Napoleon y en el ejército inglés, se alistaron en sus banderas, así como algunos de las tropas de los Estados-Unidos y porcion de aventureros de los que abunda aquella república, que acaso tenga que lamentar algun dia su política de disimulo con los que preparan sus expediciones á países que se hallan en amistosas relaciones con el gobierno de Washington. Funesto seria para ese país que volviera desgraciadamente á suscitarse una lucha como la pasada con los Estados del Sur, y que las potencias europeas, siguiendo su máxima, manifestasen que no tenian ley que prohibiese la exportacion de armas ni la inmigracion, dando así apoyo indirecto á los Estados que trataban de emanciparse.

Terminadas todas sus prevenciones, Mina despachó de Baltimore el buque mismo en que habia ido de Inglaterra, expedido por la aduana para Santómas, en el cual se embarcaron cerca del fuerte de Mac Henry, donde ancló, doscientos aventureros en la tarde del 28 de Agosto, bajo el mando del coronel aleman conde Ruuth. En union de él, salió tambien una goleta con el teniente coronel Myers y una compañía de artillería. Ambos buques perdieron de vista las costas del Estado de Virginia el 1.° de Setiembre, con rumbo á Puerto Príncipe, capital de la isla de Haiti ó de Santo Domingo. En la travesía, á consecuencia de un fuerte huracan que les cogió, se separaron, y con dos dias de diferencia llegaron á su destino, despues de haber encallado la goleta en la costa, y de haber sufrido grandes averías el otro buque. Mina se hizo á la vela en Baltimore, el 27 de Setiembre, en un bergatin que compró; pero antes de emprender la marcha para reunirse en Puerto Príncipe con sus compañeros de armas, envió á las costas de Nueva-España una goleta muy velera, para instruirse del estado que guardaba la revolucion y ponerse en comunicacion con D. Guadalupe Victoria, á quien suponia ocupando á Boquilla de Piedras. La comision la confió al Dr. D. Servando Teresa de Mier.

1816. Setiembre y Octubre. Despachada la goleta, Mina partió de Baltimore con su estado mayor, el coronel Montilla, colombiano, que habia servido á las órdenes de Bolivar, y del Dr. Infante, habanero, que iba en calidad de literato y periodista. Cuando llegó á Puerto Príncipe, recibió el pesar de encontrar maltratados los dos buques

que le habian precedido y de haber desertado muchos de los aventureros europeos y norte-americanos que en ellos habian ido. Pronto, sin embargo, repuso su pérdida: el general Petion, presidente de la república de Haiti, le auxilió con todo lo que era necesario para reparar las averías del buque mayor; la goleta que habia quedado en estado inservible, fué reemplazada por otra que se fletó, y á llenar el vacío de los desertores, se presentó número no inferior de marineros franceses que habian desertado de una fragata de guerra de su nacion. Provisto de todo lo necesario, Mina salió de Puerto Príncipe, con su expedicion, el 24 de Octubre de 1816, con direccion á la isla de San Luis ó Galveston, en el golfo de Méjico, para tratar en ella de asuntos relativos á la empresa con el comodoro Aury, jefe de los piratas que habia formado en aquel punto su establecimiento. (1) La navegacion fué lenta por las calmas que reinaron, y habiéndose declarado á bordo de los buques la fiebre-amarilla, solo quedaron con vida, de los que iban en la goleta, una negra, no haciendo los mismos estragos en los demás buques, pues aunque fueron muchos los individuos que cayeron enfermos, únicamente falleció uno, debiéndose el alivio de los enfermos á la eficacia y saber del Dr. Hennessy, que iba en la expedicion. Débiles por la enfermedad pasada y faltos de víveres frescos, arribaron los expedicionarios á la isla del Caiman, donde proveyéndose de tor-

(1) En Inglaterra, los Estados-Unidos y en otros países se da el título de comodoro, al capitan de navío que manda una escuadra de mas de tres buques.

ugas con que se alimentaron, y recibiendo aires mas rescos y puros que empezaron á reinar desde aquel monento, recobraron su salud, y vieron desaparecer la teríble epidemia. Aprovechando el buen tiempo, la expeicion volvió á hacerse á la mar para seguir su derrotero, ejando en la isla la goleta con los que aun se hallaban onvalecientes, y el 24 de Noviembre, despues de treinı dias de molesta navegacion, llegaron á la isla de San uis, donde el comodoro Aury recibió perfectamente á ina y proporcionó á su gente víveres frescos que acaban de robustecerla. Esta excelente recepcion hecha por jefe de los piratas, reconocia, en parte, motivo de inrés. Aury habia sido nombrado gobernador de la proncia de Tejas y general del ejército mejicano, por Herra, á quien el congreso de los independientes de Nueı—España habia enviado á los Estados-Unidos á solicitar ıxilios del gobierno de aquella república para contiuar la guerra contra el partido vireinal. El nombraiento se lo dió en Nueva-Orleans, y Aury, en conseuencia, estaba interesado en que se preparasen expediiones contra el gobierno español en Méjico.

1816. Diciembre. Como la barra tenia poca agua para que pudiesen entrar el navío y el bergantin y mpezaban á soplar los vientos del Norte sumamente pegrosos en aquella costa, Mina hizo descargar todos los ectos de guerra y boca que depositó en un barco viejo ıclado en el puerto; llevó á tierra dos piezas de batir y s obuses; desembarcó su tropa, formando un campaento, colocando las tiendas de campaña al Sur de un erte que Aury habia empezado á construir; se distribu-

yeron uniformes á los oficiales y soldados; se prepararon municiones y cuantos artículos de guerra eran necesarios, y despachó los dos buques á Nueva-Orleans. Mina se ocupó inmediatamente de organizar los cuadros de los cuerpos que esperaba llenar, así que llegase al territorio de la Nueva-España, con los soldados mejicanos que combatian por la independencia, en el momento que se pusiera en contacto con sus jefes. Con los oficiales extranjeros que ignoraban el idioma castellano, formó una compañía que denominó «Guardia de honor del congreso mejicano,» de la cual tomó él mismo el mando, que después lo cedió á un coronel norte-americano, llamado Young, hombre de notable valor; dejó con el mando de la artillería al teniente coronel Myers; dió el de la caballería al coronel aleman conde de Ruuth: formó un regimiento de infantería con el nombre de 1.° de línea, á las órdenes del mayor D. José Sardá, catalan; y estos cuerpos, con los ingenieros, comisaría, hospital, carpinteros, herreros, impresores y sastres, constituian el ejército expedicionario por entonces.

Mina esperaba, para ponerse en marcha hácia el punto de desembarque en la Nueva-España, el aviso del Doctor D. Servando Teresa de Mier, á quien, como vimos, envió desde Baltimore, en una goleta muy velera, á que se informase del estado que guardaba la revolucion y ponerse de acuerdo con D. Guadalupe Victoria. El P. Mier, como generalmente se le llamaba, se dirigió á desempeñar su comision; pero arredrado por los fuertes temporales que se desataron en el golfo, habia vuelto á Nueva-Orleans sin adquirir noticia ninguna, y desde allí despachó

;oleta para que el capitan practicase el reconocimiento
se le habia encargado. El capitan del buque desem-
ió cumplidamente el encargo, y dirigiéndose en segui-
á Galveston, donde se encontró con Mina, puso en
ocimiento de este, que el punto de Boquilla de Piedras
ia sido tomado por las tropas realistas; pero que Don
adalupe Victoria estaba en posesion de Nautla, lugar
ropósito para poder desembarcar. Con estas noticias, el
expedicionario escribió varias cartas para D. Guada-
e Victoria y otros jefes independientes, y envió al ca-
n de la misma goleta á que las entregara al expresado
ieral mejicano. Durante el tiempo transcurrido desde
omunicacion de la noticia y el envío de las cartas, el
rto de Nautla habia sido ocupado por el jefe realista
niñan, y en consecuencia Mina vió desconcertado su
n de desembarcar en aquel punto para ponerse de
ierdo con Victoria, Terán, Osorno y otros caudillos de
revolucion, á quienes suponia que se hallaban con las
ias en la mano. No puede dudarse de que si hubiese
gado algun tiempo antes, habria logrado su intento, y
nbinado un plan de operaciones con ellos, la causa de
independencia hubiera recibido un extraordinario im-
lso, y puesto en riesgo la existencia del gobierno virei-
.. El P. Mier, al saber la llegada de Mina á Galveston,
dirigió á este puerto, donde le recibió muy bien el jefe
pedicionario, y poco despues volvió tambien el bergan-
, armado ya en guerra, con bandera mejicana, y con
nombre de «Congreso Mejicano.»

1817. Mina, mientras disponia su expedicion, pu-
ero á Marzo. blicó en Galveston un manifiesto el 22 de

Febrero, en que exponia los motivos que le habian decidido á tomar parte en favor de la causa de la independencia de Méjico, y procurando sincerarse de la nota de traidor de que le acusaban los realistas. «Españoles,» decia: «¿me creereis acaso degenerado? ¿Decidireis que yo he abandonado los intereses, la prosperidad de España? ¿De cuando acá la felicidad de ésta consiste en la degradacion de una parte de nuestros hermanos? ¿Será ella menos feliz cuando el rey carezca de los medios de sostener su imperio absoluto? ¿Será ella menos agrícola, menos industriosa, cuando no haya gracias exclusivas que conceder, ni empleos de Indias?» En seguida añadia: «La parte sana y sensata de España está bien convencida de que es no solamente imposible volver á conquistar la América, sino impolítico y contrario á los intereses bien entendidos.» Pero á pesar de todos sus esfuerzos por persuadir de que su idea no era contraria al deber de buen español de que blasonaba, no consiguió que se le dejase de juzgar como rebelde á la patria. Un hombre patriota, decian los que censuraban su conducta, no se venga de las ofensas hechas por un rey, privando á la nacion á que pertenece, de las posesiones que forman una parte integrante de ella. Puede desear su emancipacion; ver con gusto que los habitantes empuñan las armas para formar una potencia independiente; pero no le corresponde á él luchar contra sus compatriotas.

No habia elegido con efecto Mina el sendero mas á propósito para poder aparecer á los ojos del mundo como inmaculado patriota, combatiendo por segregar del suelo en que habia nacido, las ricas y extensas provincias de

la América que por espacio de trescientos años habian estado unidas á la corona de Castilla. En la cuestion que se ventilaba entre una parte de los habitantes de la Nueva—España y la metrópoli en que él habia nacido, debiera haberse mantenido neutral, por vehemente que hubiese sido su adhesion por los que combatian por la emancipacion de la patria. Si juzgaba como un sagrado deber del hombre combatir por establecer en el mundo entero las ideas liberales que animaban vigorosas su alma, podia haber dado principio á la realizacion de su pensamiento de una manera que, lejos de que pudiese atraer sobre su nombre el afrentoso calificativo que indignado rechazaba, le hubiera conquistado un timbre de gloria imperecedera. Allí, en el mismo país en que preparaba su expedicion; en aquella misma república de los Estados-Unidos en que millares de individuos de diversas nacionalidades se enganchan sin escrúpulo para servir bajo cualquier bandera, prontos á invadir el país á que se les quiera llevar, se le presentaba campo vasto para acometer noblemente la empresa de la regeneracion social. Sin emprender expediciones á países gobernados por instituciones mas ó menos de acuerdo con sus principios liberales, pero siempre aceptables, allí, repito, podia haber enarbolado la bandera de la libertad, proclamando los sagrados derechos del hombre para algunos millones de habitantes esclavos que, en el seno de una república democrática, se veian privados de todo derecho social y político. Pero nadie de los que preparaban y siguieron preparando muchos años despues, expediciones en los Estados-Unidos para invadir otros países que en nada les

habian ofendido, se acordaba de los hombres que gemian en la esclavitud en el suelo en que se hallaban, no obstante de tenerlos delante de los ojos; y esos esclavos continuaron sufriendo su desventurada suerte hasta el año de 1865, en que, despues de una desoladora guerra civil de cuatro años entre el Norte y los Estados del Sur de la misma república de los Estados-Unidos, quedó, felizmente, abolida la esclavitud.

1817. Enero á Marzo. El historiador mejicano D. Francisco de Paula de Arrangoiz, dice, que antes de haber marchado Mina á Puerto Príncipe, capital de la isla de Haiti, habia ido por Nueva-Orleans á Veracruz en una goleta muy velera para informarse del estado que guardaba la cosa pública; que se alojó en casa de un vascongado; que vió en aquella ciudad á varios españoles de los conocidos por mas liberales; y que habiéndoles manifestado Mina que su objeto era el restablecimiento de la Constitucion de 1812, de la que se habian manifestado siempre adictos, le animaron á que llevase á cabo su empresa. Agrega que Mina, satisfecho de haber visto acogida favorablemente su idea, dijo que á la realizacion de ella habian de contribuir los cuerpos españoles y algunos de los mejicanos, con lo cual terminaria la insurreccion y *se aseguraria la union de Méjico á España*. «Del viaje de Mina á Veracruz,» añade el expresado historiador Arrangoiz, «se ha tenido conocimiento despues de la independencia,» y asegura que uno de los españoles de los que visitó Mina en Veracruz, le refirió el suceso.

No dudo de ninguna manera de que, con efecto, se le haya asegurado al señor Arrangoiz, por un español, que

Mina logró penetrar ocultamente en Veracruz; pero todo me está manifestando que el español que le refirió el suceso, contándose como uno de los individuos con quienes Mina conferenció, no tuvo otra mira que la de sincerar á éste de la mancha de traidor que sus contrarios trataron de imprimir sobre su nombre, sin que, en realidad, hubiese estado nunca el jefe expedicionario en Veracruz. La vigilancia desplegada por las autoridades españolas de este puerto era extraordinaria con respecto á los Minas, desde el momento que estos salieron de España. Ya hemos visto que el ministro Lardizábal envió directamente una comunicacion al gobernador de Veracruz, ordenándole que procediese á la aprehension de ellos en el momento que se presentasen; y es de suponerse que la vigilancia creceria de punto al haber recibido el gobierno vireinal noticias recientes del ministro español en los Estados-Unidos, haciéndole saber que Mina estaba preparando una expedicion para desembarcar en algun punto de las costas de la Nueva-España. La llegada, pues, de todo buque de la república vecina, debia ser motivo de cuidado de parte del gobernador de la plaza, y puede considerarse casi como imposible, que nadie saltase á tierra, sin que no fuese perfectamente observado. Mina no podia ignorar que se habian dado instrucciones para aprehenderle, y no es verosímil que se expusiese á caer en poder de sus contrarios, cuando no habia una indispensable necesidad de que se presentase personalmente en Veracruz. Que no se presentó, lo está arguyendo de una manera elocuente el haber comisionado al P. Mier á que fuese á reconocer la situacion del país aproximándose á la cos-

ta, pues, á ser cierto que habia logrado introducirse en Veracruz, nadie como él mismo se podia haber informado de cuanto deseaba saber, y aun le hubiera sido muy fácil ponerse en relacion con Victoria y todos los jefes independientes, supuesta la adhesion de los españoles radicados en la ciudad, á quienes les hubieran sobrado medios de mantener una correspondencia secreta con los caudillos de la revolucion. Pero nada prueba de una manera mas patente que no llegó Mina á penetrar secretamente en Veracruz ni á tener las conferencias referidas al señor Arrangoiz, que la contradiccion que existe entre las palabras que se le suponen dichas á los españoles de aquella ciudad, y las que constan en sus documentos oficiales. En esas conferencias se le presenta haciéndole decir «que su objeto era el restablecimiento de la constitucion de 1812,» (1) no la independencia, con lo cual «terminaria la insurreccion y se aseguraria la union de Méjico á España.» Pero no lo dice él así en su manifiesto. En este expresa claramente y sin ambages, que se une á los mejicanos para ayudarles á su emancipacion de la Nueva-España. «Si bajo este punto de vista,» el de la industria, dice, «la *emancipacion* de los americanos es útil y conveniente á la mayoría del pueblo español, lo es mucho mas por su tendencia infalible á establecer definitivamente gobiernos liberales en toda la extension de la antigua monarquía. En el momento en que una sola seccion de la América haya afianzado su *independencia*, podemos lisonjearnos de que los principios liberales, tarde ó tem-

(1) Arrangoiz, Méjico desde 1808 hasta 1867, tom. I. pág. 384.

prano extenderán sus bendiciones al resto. La causa de os hombres libres es la de los españoles no degenerados. La patria no está circunscrita al lugar en que hemos nacido, sino mas propiamente al que pone á cubierto nuestros derechos personales.» (1)

1817. Enero á Marzo. La proclama de Mina fué dada á conocer en las filas independientes por el licenciado Herrera á su regreso de los Estados-Unidos. Muchos fueron los ejemplares que llevó consigo, y al llegar á Tehuacan los hizo circular por todas partes, logrando despertar las esperanzas de los partidarios de la independencia. El gobierno, conociendo por el expresado escrito los intentos del jefe expedicionario, procuró desvanecer en sus gacetas, las lisonjeras ideas que podian haber concebido los adictos á la revolucion y el temor que pudieran causar en el partido realista.

Cuando se hallaba Mina disponiendo en Galveston todo lo necesario para la expedicion, recibió una propuesta de varios comerciantes de Nueva-Orleans ofreciéndole armas y dinero para apoderarse de Panzacola, capital de la Florida. Mina, con el fin de imponerse de las ventajas que le podia proporcionar la propuesta expedicion, se embarcó para el expresado puerto, dejando en Galveston, al frente de la fuerza expedicionaria, al coronel Montilla. Pronto vió que lo que se proyectaba no era otra cosa que el establecimiento de un nuevo punto de piratería contra la

(1) Proclama de Mina dada en Galveston el 22 de Febrero de 1817. Este documento y otros relativos á la expedicion de Mina puede verlos el lector en el Apéndice de este tomo, bajo el número 3.

marina mercante española, en cuya ruina se habian manifestado siempre interesadas todas las naciones; y renunció el mando que se le ofrecia, diciendo: que «él no hacia la guerra á los españoles, sino á la tiranía,» sin advertir que él y cuantos le seguian, estaban en estrecha amistad con los piratas que no se ocupaban de otra cosa que de matar el comercio español, y que el comodoro Aury, con quien estaba asociado y en cuyo establecimiento pirático tenia reunida su gente para emprender la expedicion, era el jefe de los piratas contrarios á los intereses comerciales de España. Así en el siglo XIX, con pleno conocimiento de la sociedad, á la vista de ella, y en el seno mismo de una república que se vanagloria de ser grande, se disponian expediciones piráticas para todas partes que, por mucho que hayan engrandecido á los Estados-Unidos, nunca podrán presentarse como páginas brillantes de su historia.

Durante el tiempo que duró la ausencia de Mina para informarse de la proposicion relativa á la toma de Panzacola, se suscitaron entre los piratas de Galveston, novedades de grave importancia. Desde la llegada de Mina, habia tratado de separarse del comodoro Aury el coronel Perry para asociarse al primero. Continuando en su idea, se propuso verificarlo cuando el jefe español se habia marchado dejando al frente de sus aventureros al coronel Montilla. Aury, queriendo impedir la separacion de Perry, le puso preso, haciendo lo mismo con el capitan Gordon. Sabido por la gente de estos la prision de ambos, corrieron á empuñar las armas para libertarles: Aury, para reprimir el movimiento contrario á su autoridad, envió

ochenta hombres, con un cañon, á las órdenes del coronel Savary. Cuando de una y otra parte se disponian los piratas al combate, Aury creyó que era prudente ceder, y dejó á la libre eleccion de Perry y de los suyos, el seguir
1817. al jefe que á bien tuviesen. Terminadas de
Enero á Marzo. esta manera las diferencias, Perry pasó á engrosar las filas de Mina con mas de cien hombres, con los cuales se formó el cuadro de otro regimiento de infantería llamado la «Union.» El coronel Montilla se mantuvo durante las desavenencias de los piratas, encerrado con su gente sobre las armas, distribuyendo centinelas al rededor de su campamento, á fin de evitar que sus soldados tuviesen comunicacion ninguna con los de fuera.

Mina, entre tanto, compró en Nueva-Orleans un buque de gran porte llamado «La Cleopatra,» en vez del que le habia conducido de Inglaterra á los Estados-Unidos, cuyo término de ajuste se habia concluido. Tambien contrató la compra de un bergantin denominado «Neptuno;» y deseando dar pronto principio á la empresa, volvió á Galveston con ambas embarcaciones el 16 de Marzo, acompañándole algunos oficiales norte-americanos y europeos que se habian alistado en sus banderas. Tambien marchó en su compañía el abogado mejicano D. Cornelio Ortiz de Zárate, que habia sido secretario de la legacion de Herrera, y que se habia quedado en Nueva-Orleans cuando este volvió á Méjico. Con la nueva oficialidad pudo llenar el vacío que dejaron otros oficiales que llegaron á separarse de la expedicion antes de salir de Galveston y que se volvieron á Nueva-Orleans. Entre los que llegaron á separarse de las filas, se encontraban el coronel

Montilla, dos colombianos y D. Adrian Woll, francés, á quien mas tarde veremos figurar en la escena política de Méjico.

Mina hizo todo lo posible porque el comodoro Aury se pusiese de acuerdo con él para la ejecucion de sus planes, lo cual le hubiera proporcionado aumentar sus fuerzas con doscientos hombres mas, que el segundo tenia dispuestos para invadir á Tejas; pero no llegó á conseguirlo. Sin embargo, Aury le ofreció conducir la expedicion hasta el sitio en que quisiera desembarcar, y acto continuo se dictaron las disposiciones necesarias para emprender la marcha. Embarcados Mina y sus soldados, que ascendian á trescientos, en varios buques apresados ó contratados, se hicieron á la vela llenos de las mas lisonjeras esperanzas, no dudando que en el momento que pisasen las playas de la Nueva-España, sus filas se aumentarian considerablemente con los que luchaban por la independencia. Fué la navegacion mucho mas larga de lo que se habia previsto por los expedicionarios, y habiéndose acabado la provision de agua que llevaban, tuvieron que arribar, para proveerse de ella, al rio Bravo ó Grande del Norte. Como en la boca del expresado rio habia un destacamento de tropas realistas bajo las órdenes de un sargento, para

1817. Abril.

impedir que los piratas saltasen á tierra á hacer aguada, Mina se valió de una estratagema que no le hiciese sospechoso á los que guardaban el punto. Al efecto hizo que los buques de la expedicion enarbolasen bandera española, y despachó á tierra, en los botes, al mayor D. José Sardá, catalan, con otros oficiales españoles. La guardia, al ver que en efecto eran españo-

les los individuos que se acercaron, no dudó que los buques tambien lo fueran; y en consecuencia, les permitieron que desembarcaran para que se proveyesen de agua, y además les vendieron algun ganado del mucho que habia en aquellas inmediaciones. Como la barra del rio es de escasa profundidad, hubo bastante dificultad en la direccion de los botes y la colocacion de las pipas de agua en ellos. En una de estas operaciones, se volcó uno de los botes, y cayendo al rio la gente que en él estaba, se ahogo un oficial español llamado Pallares, constante compañero de Mina en todas sus vicisitudes, y cuya muerte fué, por lo mismo, muy sensible para éste. Poco despues de haber llegado al rio Bravo y de estarse proveyendo de agua y víveres, Mina dió una proclama á sus soldados, cuyo contenido, así como el manifiesto que publicó en Galveston, está indicando que es supuesta la conferencia de Mina en Veracruz con algunos españoles de aquella ciudad, pues en las palabras de su documento oficial vuelve á declarar que va á auxiliar á los que combaten por la independencia de la Nueva-España, y no por la constitucion de 1812 para asegurar así la union de Méjico á la metrópoli. Hé aquí su proclama dada á sus soldados en los momentos referidos., «¡Compañeros de armas! Vosotros os habeis reunido bajo mis órdenes á fin de trabajar por la libertad é *independencia* de Méjico. Ha siete años que este pueblo lucha con sus opresores para obtener tan noble objeto. Hasta ahora no ha sido protegido: á las almas generosas toca mezclarse en la contienda. Así vosotros siguiéndome, habeis emprendido defender la mejor causa que puede suscitarse sobre la tierra. Hemos te-

nido que vencer muchas dificultades; yo soy testigo de vuestra constancia y sufrimiento. Los hombres de bien sabrán apreciar vuestra virtud, y ahora vais á recibir su premio, es decir, el triunfo ó el honor que de él resulta. Vosotros sabeis que al pisar el suelo mejicano, no vamos á conquistar, sino á auxiliar á los ilustres defensores de los mas sagrados derechos del hombre en sociedad. Hagamos, pues, que sus esfuerzos sean coronados, tomando una parte activa en la carrera gloriosa en que contienden. Os recomiendo el respeto á la religion, á las personas y á las propiedades, y espero no olvidareis el principio, de que no es tanto el valor como una severa disciplina, lo que proporciona el éxito en las grandes empresas. —Rio Bravo del Norte, á 12 de Abril de 1817.—*Javier Mina.*»

1817. Abril. Los expedicionarios nó permanecieron en la barra del rio Bravo mas que el tiempo preciso para proveerse de agua y víveres. Conseguido esto, volvieron á hacerse á la vela hácia el rio de Santander, en cuya ribera izquierda se halla situada la villa de Soto la Marina, sobre una altura que dista diez y ocho leguas de la boca del rio. No todos, sin embargo, de los que habian saltado á tierra cuando arribaron al rio Bravo, volvieron á embarcarse. Cuatro soldados de la expedicion desertaron, y metiéndose entre los bosques para no ser descubiertos de sus compañeros, al ver alejarse los buques, se presentaron á los realistas, poniendo en noticia de éstos el intento de la expedicion. La alarma se extendió con este aviso por toda la costa. La escuadra expedicionaria entre tanto se habia alejado y seguia el

rumbo hácia el rio de Santander. Habiendo empezado el viento á cargar con terrible fuerza al Oeste, los buques se separaron, y prolongándose por el temporal la travesía, los víveres empezaron á escasear, especialmente en «La Cloepatra,» en que iba Mina con su estado mayor. La escasez llegó en este buque hasta el grado de que solo se diera diariamente á cada hombre, incluso el general, media galleta, algunas almendras y una escasa cantidad de agua. Cinco dias llevaban de vientos contrarios, cuando al fin, el 17 de Abril la Cloepatra llegó á la boca del rio Santander que era el punto que se habia señalado para reunirse las embarcaciones. Despues de la Cleopatra fueron llegando los demás buques con mas ó menos tardanza unos de otros, y en la mañana del 19 de Abril, reunidos ya todos, se verificó el desembarco. (1) Poco despues de haber saltado á tierra los expedicionarios, se presentaron á Mina dos hombres del país, por los cuales supo que el teniente coronel realista D. Felipe de la Garza, se hallaba con alguna tropa en la villa de Soto la Marina. El jefe expedicionario, viendo que los dos individuos mejicanos se manifestaban dispuestos á servir de guias, envió con ellos una partida de su tropa á reconocer el país y recoger los caballos que fuese posible. Cuando la par-

(1) Don Lúcas Alaman dice que la Cleopatra llegó á la boca del rio Santander el 11 de Abril, y que el 15 se efectuó el desembarco de la expedicion; pero en esto sufre un error, pues la proclama que dió Mina á sus soldados en el rio Bravo tiene fecha 12 de Abril, y siendo así que llegó cinco dias despues á la boca del rio Santander, la fecha que le corresponde es el 17. En consecuencia está tambien equivocado en la fecha del desembarco, pues dice que este se verificó el 15.

tida exploradora se hallaba mas entretenida en observar el terreno, los guias desaparecieron; y mientras la primera volvia al campamento, los segundos, que eran espías que habia enviado D. Felipe de la Garza, ponian en conocimiento de éste lo que acababan de presenciar, dándole cuenta del número de gente de la expedicion y de los elementos de guerra con que contaba.

Como la boca del rio de Santander es estrecha y la barra que se forma en ella no permite que pasen buques que calen mas de seis piés, fué preciso que los pertrechos de guerra se descargasen por medio de los botes, y que los barcos quedasen anclados fuera del rio, arrimados á la costa. Los expedicionarios se alojaron en el sitio en que estuvo antes la villa de Soto la Marina, y el 22 emprendió Mina la marcha con toda su division, á la nueva poblacion del mismo nombre que, como he dicho, se encuentra á diez y ocho leguas de la boca del rio. A la cabeza de la division marchaba el mismo Mina á pié, para dar ejemplo: la vanguardia, se componia de la guardia de honor, de la caballería, y de un destacamento del primero de línea mandado por el mayor D. José Sardá. De guia de la division, para enseñarla el camino, iba un individuo, natural de la misma villa de Soto la Marina, que Mina habia llevado desde Nueva-Orleans. Poco despues de haberse emprendido la marcha, se dejó ver D. Felipe de la Garza con su caballería, siguiendo á larga distancia el movimiento de los invasores.

1817. Abril. No obstante ser el guia nativo de la poblacion á que los expedicionarios se dirigian, perdió el camino, por hacer muchos años que faltaba del país,

y despues de tres dias llegó la expedicion al punto deseado. No teniendo el teniente coronel realista D. Felipe de la Garza fuerzas suficientes para disputar el paso á los contrarios, abandonó la villa cuando estos se aproximaron á ella, y persuadió á muchos vecinos á que hicieran lo mismo, diciéndoles que los que iban á llegar eran gente herege que solo se ocuparia en saquear la ciudad y en cometer los mas repugnantes excesos. No obstante el temor causado en el vecindario por lo dicho por el jefe realista, Mina fué bien acogido en la poblacion por los que en ella quedaron, y el cura salió á recibirle con capa pluvial y pálio. Los botes, subiendo el rio, condujeron un cañon, abundantes municiones, fusiles y otros diversos efectos que el jefe de la expedicion colocó en los cuarteles donde alojó su tropa. Poco tiempo despues de haber llegado á la poblacion, el coronel aleman, conde de Ruuth, á quien habia dado el mando de la caballería, manifestó su determinacion de no seguir en las filas y de volverse al buque del comodoro Aury. Mina trató de disuadirle de su intento; pero con sentimiento vió que llevó á cabo su resolucion, y en su lugar nombró comandante de la caballería al capitan Maylefer, suizo, que habia servido en el ejército francés. Los vecinos que habian abandonado la poblacion cuando salió Garza, fueron volviendo á los pocos dias á ella, al ver que no se habia alterado el órden. Mina nombró alcaldes y otras autoridades, y el Dr. D. Joaquin Infante, natural de la Habana, que tomó el título de «auditor de la division auxiliar de la república mejicana,» que como he dicho iba en calidad de literato y periodista, estableció inmediatamente la

imprenta que llevaba la expedicion. Lo primero que dió á luz, fué el manifiesto que Mina habia publicado en Galveston y el número 1 de la expedicion. Deseando al mismo tiempo inflamar el ánimo de los soldados y atraer á las filas independientes á las masas populares, compuso una marcha que está muy lejos de merecer ni el mas ínfimo lugar entre las producciones poéticas de los que cultivan la hermosa poesía. El Dr. D. Joaquin Infante, ponia bien la pluma al escribir en prosa; pero era verdaderamente profano al expresarse en verso. La letra de su marcha mas parece escrita por un hombre dominado por el insomnio, que por el espíritu guerrero de un campamento. (1)

(1) Hé aquí esa marcha trivial y llena de defectos literarios.

CORO.

Acabad. mejicanos,
de romper las cadenas
con que infames tiranos
redoblan vuestras penas.

PRIMERA ESTROFA.

De tierras diferentes
venimos á ayudaros,
á defender valientes
derechos los mas caros.
En vuestra insurreccion
todo republicano
toma gustoso accion,
quiere daros la mano.

CORO.

Acabad, mejicanos. etc.

1817. Abril.

La suerte se manifestó favorable á Mina desde el momento que pisó las playas de la Nueva-España. Bien acogido por los habitantes de Soto la Marina, vió, con notable satisfaccion, engrosadas sus filas con cien individuos que se alistaron voluntariamente, cuyo ejemplo siguieron bien pronto otros cien que, como los primeros, le fueron siempre fieles y manifestaron su valor en los combates. Tambien se le presentaron para combatir bajo sus órdenes, el teniente coronel de realistas D. Valentin Rubio y su hermano el teniente D. Antonio que, como nacidos en la provincia, la conocian perfectamente, y proporcionaron excelentes caballos para el ejército. Mina, con este auxilio, formó un cuerpo de húsares, además del regimiento de dragones que estaba ya formado, incorporando en uno y en otro los reclutas del país, que tenian la ventaja de ser todos excelentes ginetes. Mina destacó algunas partidas de sus tropas á que reconociesen el país en distintas direcciones, pero sin alejarse mucho de la poblacion, y él mismo hizo algunas

SEGUNDA ESTROFA.

Venid, pues, mejicanos,
á nuestros batallones:
todos seamos hermanos
bajo iguales pendones.
Mina está á la cabeza
de un cuerpo auxiliador;
él guiará vuestra empresa
al colmo del honor.

CORO.

Acabad, mejicanos, etc.

excursiones con ese objeto. El teniente coronel realista D. Felipe de la Garza estaba con su caballería, en observacion de todos sus movimientos. Una de las partidas del jefe expedicionario llegó hasta la villa de Santander, cuyos habitantes abandonaron la poblacion por órden de Garza, como lo habian hecho los de Soto la Marina.

Desde el principio que Mina acometió la empresa en que se hallaba, acarició la idea de atraer á su partido á los cuerpos españoles expedicionarios que habia en Nueva-España. Sabia que casi toda la oficialidad estaba afiliada en la masonería, entonces en moda, y perteneciendo él á esas sociedades, juzgó que le seria fácil conseguir su objeto. Acariciando esta lisonjera esperanza, dirigió desde Soto la Marina una proclama á las tropas europeas que defendian el gobierno vireinal, y con el fin de halagarlas, hizo que se insinuase entre ellas, que el objeto de la expedicion no era otro que el de restablecer en Nueva-España la constitucion de 1812. En el mismo sentido escribió una carta al comandante general realista

1817. Abril.

Arredondo con fecha 21 de Mayo, tratando de persuadirle á que abrazase el partido que él venia proclamando, exponiendo las mismas razones emitidas en sus proclamas, fundadas en la conducta observada por Fernando VII al volver de Francia. Muchos españoles liberales, radicados en el país, creyeron que, en efecto, las miras del jefe de la expedicion no eran otras; y en esta persuasion se manifestaban adictos á Mina, muy especialmente los del comercio de Veracruz que siempre se habian manifestado entusiastas de aquel código. Si hubiesen llegado á manos de ellos el manifiesto

La suerte se manifestó favorable á Mina desde el momento que pisó las playas de la España. Bien acogido por los habitantes de Soto m, vió, con notable satisfaccion, engrosadas sus cien individuos que se alistaron voluntariamente ejemplo siguieron bien pronto otros cien, que primeros, le fueron siempre fieles y manifestaron en los combates. Tambien se le presentaron para bajo sus órdenes, el teniente coronel de realistas stin Rubio y su hermano el teniente D. Antonio nacidos en la provincia, la conocian perfecta- proporcionaron excelentes caballos para el ejér- sa, con este auxilio, formó un cuerpo de húsares, del regimiento de dragones que estaba ya for- ncorporando en uno y en otro los reclutas del e tenian la ventaja de ser todos excelentes gi- Mina destacó algunas partidas de sus tropas á que esen el país en distintas direcciones, pero sin mucho de la poblacion, y él mismo hizo algunas

SEGUNDA ESTROFA.

Venid, pues, mejicanos,
á nuestros batallones:
todos seamos hermanos
bajo iguales pendones.
Mina está á la cabeza
de un cuerpo auxiliador,
él guiará vuestra empresa
al colmo del honor.

CORO.

Acabad, mejicanos, ...

ba armas y municiones para el cuerpo de ejército que se iba reuniendo allí y sus inmediaciones, y despues de haber desempeñado esa comision, siguió el 17 su navegacion hácia la boca del rio de Santander donde se hallaba la escuadrilla de Mina. En el momento que la gente que habia quedado en los buques expedicionarios, avistó los barcos españoles, trató de ponerse en salvo: la goleta Elena Tooker levó anclas, y merced á su rápido andar, pudo escapar de las goletas Belona y Proserpina destacadas en su persecucion: la tripulacion de la Cleopatra saltó á los botes y pasó á tierra, dejando abandonados algunos vestuarios y armamentos; (1) y lo mismo hizo la del bergantin Neptuno que era un barco pesado.

1817. Mayo.

Solo el capitan Hooper permaneció en el rio, donde no podia ser ofendido por los barcos españoles, para observar los movimientos de estos. D. Francisco de Beranger que ignoraba que la tripulacion de la escuadrilla de Mina se habia alejado, se aproximó á la Cleopatra con las precauciones debidas, y rompió sobre ella un fuego vivo de cañon. Al notar que no contestaba y que igual silencio guardaba el Neptuno, echó al agua sus botes con gente armada, que se apoderaron de ambos buques sin encontrar resistencia. No estando el Neptuno en estado de ser remolcado, sacaron á la mar á la Cleopatra; pero arre-

(1) Don Lúcas Alaman, incurre al hablar de este hecho en una contradicion, pues á poco de haber dicho en la página 563 del 4 tomo de su Historia Méjico, que «no quedó á bordo mas que un gato que se olvidó sacar,» dice la misma página, que los realistas al apoderarse del buque dispusieron incendiarlo «sin tener tiempo ni aun para sacar algun armamento y vestuarios que quedaban á bordo.»

ando el viento contrario y notando que no se hallaba en tado de navegar por los balazos de cañon que habia rebido á flor de agua, la incendiaron sin tener tiempo, ues el temporal crecia, de sacar los vestuarios y las aras que habian dejado á bordo los compañeros de Mina. estruida así la escuadrilla, Beranger volvió á Veracruz, esde donde envió un parte pomposo al virey dando ienta del buen éxito de su expedicion. (1) Apodaca reomendó á la corte el hecho, á fin de que el rey se digase premiar á Beranger y la oficialidad de la manera ue juzgase merecida, y el virey concedió á todos los idividuos de la escuadra, que llevasen en el brazo derebo un escudo representando el mar, con este lema: «Al nportante servicio en Soto la Marina,» y una paga á la opa y marinería que fueron en los botes á apoderarse de s buques, pues el hecho de encontrarlos abandonados, n nada rebajaba el valor de los que iban dispuestos al bordaje.

Mina para poder asistir á la manutencion de su tropa, abia pedido á los hacendados de las inmediaciones de la illa, que le enviasen cierto número de semillas y reses ue serian pagadas debidamente. Descontento de que). Manuel de la Mora, dueño de la hacienda de Palo Alto le habia hecho esperar auxilios, y se habia alejado, sin dárselos, á un rancho que se hallaba á distancia de once leguas, dispuso aprehenderle. Para conseguirlo destacó al

(1) Se halla inserto el parte en la Gaceta extraordinaria del gobierno de 4 de Junio. núm. 1081, fol. 615, con el siguiente encabezamiento: «Destruccion de la escuadrilla del traidor Mina.»

coronel Perry con ochenta hombres de infantería, hácia el sitio á que se habia trasladado, y él, con veinte dragones, se dirigió por otro camino al mismo punto. Mina llegó al rancho; pero lo halló abandonado, y no encontrando en él á Perry, volvió á Soto la Marina. Entre tanto que Mina regresaba, Perry llegó al rancho, y sabiendo que Mora no iba muy distante, le siguió, y poniéndole en fuga, se apoderó de cuanto llevaba. En el momento en que se habia apoderado Perry de lo que Don Ramon de la Mora habia abandonado en su fuga, se vió atacado por el teniente coronel realista D. Felipe de la Garza con número superior de caballería. Perry, no pudiendo resistir á sus contrarios, se vió precisado á abandonar la presa y retirarse á Soto la Marina, dejando sobre el campo de la escaramuza, muerto uno de sus soldados, y de haber perdido otros dos que fueron hechos prisioneros. Por su parte Garza tuvo tambien algunas pérdidas.

1817. Mayo. Mientras Mina buscaba la manera de ponerse en relacion con los jefes independientes de las provincias próximas para obrar de acuerdo, el comandante general realista Arredondo reunia todas las fuerzas de que podia disponer, para irle á atacar á la misma villa de Soto la Marina. Noticioso de ello Mina, mandó construir un fuerte, á fin de dejar en él una corta fuerza que pudiera sostener un largo sitio defendiendo sus almacenes, y él, entre tanto, con el grueso de la division penetraba en el interior del país para ponerse, como he dicho, en relacion con los jefes independientes, volviendo en seguida, con mayor número de gente, en auxilio de sus compañeros. Inmediatamente se dió prin-

pio á la construccion de la fortaleza, que se levantó en n sitio ventajoso, al Este de la villa, á la orilla del rio, ajo la direccion del ingeniero militar Rignal. Soldados oficiales se pusieron á trabajar en la obra, siendo Mina . que les daba el ejemplo, colocando con sus propias maos las piedras y la mezcla. Pronto estuvo terminado el ierte, y en él se montaron cuatro carronadas ó cañones corto calibre de los buques, diversas piezas de camaña de mas ó menos alcance, varios obuses, y dos morros de once y media pulgadas. En los almacenes del ierte se depositó una parte del cargamento del Neptuno ue consistia en armas y uniformes que se llevaban á revencion para armar y uniformar la gente que se alisse, y se colocó una cantidad considerable de municioes de guerra, no descuidando las provisiones de boca, n las cuales todo lo demás hubiera sido inútil.

Arreglado cuanto era necesario para emprender la exdicion al interior y perfectamente artillado el fuerte, ina se dispuso á emprender la marcha, y para verifirla acampó la gente que debia acompañarle, en la bera derecha del rio, á cosa de una legua de Soto la arina. Sabiendo que el jefe realista Arredondo se adentaba con dos mil hombres y diez y siete piezas de artiría para atacar la villa, permaneció en el campamento gunos dias en espera de que se presentase.

Aunque la atencion del virey Apodaca estaba fija en la pedicion de Mina, no por esto descuidó en lo mas mímo el celebrar con fausto el casamiento del rey Fernan- VII y de su hermano D. Cárlos con las infantas de ortugal D.ª Isabel de Braganza y D.ª María Francisca,

hijas del rey Juan VII. Con efecto, por bando real, publicado el 13 de Mayo, mandó que se celebrasen ambas uniones, con las solemnidades de costumbre, en los dias 19, 20 y 21 del mismo mes, y las fiestas se verificaron con las demostraciones del mas señalado júbilo.

Dos meses antes, el partido realista habia perdido á uno de los mejicanos que con mas vehemente ardor habia defendido por medio de la prensa y de sus discursos orales, la causa del trono español. El individuo á que me refiero fué el dean de la catedral de Méjico Don José Ma-

1817. Mayo.

riano Beristain de Sousa, á quien con frecuencia ha visto mencionar el lector en las páginas de esta obra, desde poco despues de haber dado el grito de independencia en el pueblo de Dolores, el cura D. Miguel Hidalgo. Sus sermones y sus escritos contra el partido independiente, le habian dado una celebridad extraordinaria: pero muy especialmente su periódico intitulado «El Filopatro» en que se esforzaba en presentar todos los argumentos que juzgaba conducentes al logro de su idea. Desde el año anterior, estando predicando el domingo de Ramos en la catedral un sermon de los mas vehementes contra la revolucion, fué atacado de una fuerte poplegía que le impidió continuar su discurso. Aunque restablecido de aquel acceso, su salud quedó desde entonces muy delicada, y con dificultad pudo ya concluir su «Biblioteca Mejicana,» cuyo último tomo salió á luz despues de su fallecimiento, acaecido á las diez y tres cuartos del 23 de Marzo. En premio de los servicios que habia prestado á la causa realista con la palabra y la pluma, habia obtenido además de la dignidad de dean, la

cruz de Cárlos III y la de comendador de Isabel la Católica. Fué siempre muy considerado por los vireyes, los cuales le empleaban en todas las juntas y comisiones de importancia. Su entierro se hizo con la pompa que correspondia á su dignidad de dean, y su cuerpo fué sepultado en la catedral.

El virey Apodaca, en medio de las fiestas que, como he dicho, se celebraron por los casamientos del rey Fernando VII y su hermano D. Cárlos, se ocupaba activamente de evitar que la expedicion de Mina penetrase en el corazon del país. Garza estaba pendiente de todos los movimientos del nuevo caudillo de la revolucion y sabia cuanto pasaba en el campamento en que se habia situado, á una legua del fuerte levantado en Soto la Marina para emprender la marcha. Pronto, pues, debian empezar las operaciones de aquella campaña.

Las fuerzas de Arredondo caminaban hácia Soto la Marina para batir á los invasores. Parte de estos, fortificados y provistos de todo lo necesario para una vigorosa defensa, esperaban serenos á sus contrarios, mientras otra se disponia á emprender su marcha al interior.

Varios de los que formaban la expedicion de Mina empezaron á conocer las dificultades y lo temerario de la empresa acometida, al ver que aun tenian que atravesar una parte considerable del territorio para reunirse con los jefes que estaban á la cabeza de las tropas independientes de Nueva-España, y que el gobierno realista, á la vez que les habia destruido la escuadrilla, reunia fuerzas para aniquilarles. El coronel Perry, á quien vimos en Galveston separarse del comodoro Aury promoviendo un motin

para unirse á Mina, era ahora uno de los que mas llegaron á persuadirse de la magnitud de la empresa. Consideraba como un delirio internarse en un vasto país con una corta division, y marchar á la ventura, cortada la comunicacion con la costa, y sin poder recibir, por lo mismo, auxilios de los Estados-Unidos. Estas reflexiones le decidieron á separarse de la expedicion y á disponer volverse por tierra á la república vecina, puesto que no quedaba buque ninguno en que hacerlo. Tomada esta determinacion, Perry, aprovechando una ocasion oportuna en que Mina se ausentó del campamento para ir á la villa á dar algunas instrucciones al jefe del fuerte, reunió á sus soldados, y haciéndoles ver los peligros y trabajos que les esperaban en la expedicion, les persuadió á que volviesen con él á los Estados-Unidos. El mayor Gordon y los demás oficiales que con Perry se habian unido á Mina en Galveston, así como cincuenta y un soldados, resolvieron seguirle, y se pusieron inmediatamente en marcha para Matagorda, donde esperaban encontrar botes en que poder pasar á la frontera de la república norteamericana. Tambien iba entre los que abandonaban la expedicion uno de los oficiales de la guardia de honor. El que tomó á su cargo guiarles en el camino, fué D. Manuel Costilla, español, vecino de la villa de Camargo, una de las del Norte de la provincia del Nuevo Santander.

Cuando Mina llegó al campamento y supo la separacion
1817. Mayo. de Perry y de los que con él iban, sintió un profundo pesar, y para reemplazar al primero, nombró comandante del regimiento de la Union al

mayor Stirling, que se habia distinguido militando en el ejército de los Estados-Unidos.

Entre tanto el coronel Perry y sus compañeros llegaron sin encontrar obstáculo alguno hasta las inmediaciones de Matagorda, y luego intimó rendicion al presidio de la Bahia. Pronto, sin embargo, tuvo que alejarse internándose hácia Nacogdoches, por haber llegado el teniente coronel realista D. Antonio Martinez, que salió de Béjar con poco mas de cien hombres de caballería y entró en la Bahia el 18 de Junio. Resuelto Martinez á dar alcance á Perry y sus aventureros, marchó en el mismo dia tras ellos, y pronto llegó á alcanzarles. Perry entró en un bosque llamado «Perdido», para poder defenderse con ventaja y continuar su camino. Martinez, obrando con extraordinaria actividad, le cercó inmediatamente, y al llegar la noche, le intimó rendicion bajo el seguro del indulto. Perry contestó: «que antes de entregarse, moriria con todos los suyos.» En los momentos en que el jefe realista cercaba á sus contrarios, recibió un aviso de que una partida de independientes, al mando de un español llamado Vicente Travieso, se dirigia á la Bahia. Siendo preciso acudir inmediatamente á resguardar el punto amenazado, y no queriendo abandonar la empresa de hacer rendir las armas á los aventureros, dejó en observacion de estos al teniente D. Francisco de la Hoz con sesenta ginetes y treinta infantes, y él marchó en auxilio de la corta guarnicion de la Bahia. Perry, al brillar la luz del siguiente dia, intentó romper el cerco que la Hoz le habia puesto; pero habiéndole llegado á éste en aquellos momentos un refuerzo de cuarenta dragones que le

envió Martinez, Perry tuvo que retirarse á una loma, á la caida de un arroyo, que presentaba algunas ventajas para defenderse. Atacado allí vigorosamente por los realistas, se defendió heróicamente, sosteniéndose hasta que perecieron casi todos los que le acompañaban, y habiendo caido él mismo herido, acabó de quitarse la vida con una pistola que disparó colocando la boca del arma en la sien, para no ser hecho prisionero por los realistas. Catorce fueron los prisioneros que los vencedores hicieron, de los cuales doce estaban mortalmente heridos: uno de los otros dos, que habian salido ilesos del combate, era el español D. Manuel Costilla que habia servido de guia. Conducido á Béjar, fué fusilado inmediatamente. (1) El coronel Perry era uno de los militares que habian concurrido á la defensa de Nueva-Orleans cuando esta ciudad fué atacada por el ejército inglés del general Packenham; acompañó despues á Gutierrez de Lara en la invasion de Tejas, y se halló en la accion del rio de Medina en que Alvarez de Toledo fué derrotado, despues de cuyo suceso volvió á los Estados-Unidos y se alistó con los piratas del comodoro Aury, de cuyas filas se separó en Galveston, como queda referido, para unirse á las de Mina.

Terminados todos los preparativos de la expedicion para dirigirse al interior del país, Mina dejó de guarnicion en el fuerte levantado en Soto la Marina, cien hombres, á las órdenes del valiente militar catalan D. José Sardá, con órden de que se sostuviese hasta el último extremo, y

(1) Parte de Martinez, inserto en la Gaceta extraordinaria de 16 de Julio, núm. 1107, fol. 789.

asegurándoles que dentro de breves dias volveria para obligar á los realistas á levantar el sitio en caso de que fuese cierto, como se decia, que Arredondo se aproximaba con ese objeto. El P. D. Servando Teresa de Mier se quedó en Soto la Marina, y el 24 de Mayo se puso en movimiento D. Francisco Javier Mina, con una fuerza de trescientos ocho hombres de todas armas. (1)

1817. Junio. Viendo el virey cuando llegó á recibir la noticia del desembarco de Mina en la boca del rio de Santander, que eran ya inútiles las precauciones que se habian tomado para impedir que lo afectuase en las barras de Nautla y Boquilla de Piedras, donde se habian situado guarniciones al efecto, se ocupó de reunir las fuerzas necesarias para que le atacasen en el punto en que se hubiese hecho fuerte, así como para impedir que penetrase en el interior del país. Como la tropa de infantería que tenia el comandante general Arredondo era muy escasa en número, dió órden el virey de que se le uniera el batallon expedicionario de Fernando VII, y se

(1) Hé aquí especificada esa fuerza.

General con su estado mayor	11
Guardia de honor bajo el mando del coronel Young	31
Caballería. Húsares y dragones. Mayor Maylefer	124
Regimiento de infantería de la Union. Mayor Stirling	56
Primero de línea. Capitan Travino	64
Artillería	5
Criados armados	12
Ordenanzas	5
TOTAL	308

formó una division á las órdenes del coronel de Extremadura D. Benito Armiñan, comandante general de la Huasteca, con todas las tropas que se hallaban mas inmediatas al rio de Tampico, en la línea desde la costa hasta la Sierra Gorda. Para cubrir los puntos de mas importancia que habian quedado desguarnecidos por la marcha de las secciones que se habian ido reuniendo al jefe Armiñan, al dirigirse éste á Tampico con el batallon de su mando, se dispuso que Márquez Donallo pasase con su division á Misantla, y á Hévia se le dió órden de que levantase el sitio de Palmillas en que estaba ocupado en aquellos momentos; órden que no obedeció, manifestando que estaba próxima la rendicion de aquel fuerte, como en efecto sucedió poco despues. De la guarnicion de Méjico salieron para cubrir los llanos de Apan y el camino de Veracruz, varios cuerpos de los mas aguerridos..

Don Felipe de la Garza, entre tanto, seguia en observacion de los movimientos de Mina; pero éste, logrando con la rapidez de sus marchas eludir la vigilancia del jefe realista, se dirigió hácia el Sur de la provincia de Santander, hoy Estado de Tamaulipas, y logró sorprender en una hacienda del tránsito, á varios individuos de buena posicion social de los lugares inmediatos, apoderándose en ella de los efectos pertenecientes á D. Ramon de la Mora que Perry logró quitarle y que despues tuvo que abandonar éste, como queda dicho en su lugar, al verse acometido por la caballería de Garza. Dueño ahora de ellos Mina, mandó que fuesen distribuidos entre su tropa, y sin encontrar tropiezo ninguno, llegaron los expedicionarios á la ciudad de Horcasitas, situada á la orilla del

io que baja á Altamira. (1) Al pasár este rio, cayó en él, caballo, el teniente Cabet, y quedó ahogado en sus iguas. Sabiendo Mina que en la hacienda llamada «El 'ojo,» perteneciente al coronel D. Cayetano Quintero, ino de los jefes mas activos del partido realista, habia eunido en ella seiscientos cabállos mansos para servicio le las tropas reales, destacó desde Horcasitas una partida ara apoderarse de ellos, lo que consiguió cayendo de reente sobre la finca de campo. Esta presa fué de suma itilidad al jefe de los aventureros, pues pudo montar su nfantería en buenos caballos durante las marchas, y haer estas con mas velocidad.

1817.
Junio.
En cuanto el coronel realista D. Benito Armiñan tuvo noticia de que Mina desde lorcasitas se encaminaba á pasar la sierra, ya no tuvo luda de que su designio era entrar en la provincia de an Luis Potosí por el Valle del Maíz. Seguro de que ese era su plan, tomó con extraordinaria actividad todas as disposiciones necesarias para salirle al encuentro en se punto, no obstante llevarle los expedicionarios bastantes leguas de ventaja en el camino. Mina, que no teiia por entonces mas objeto que llegar lo mas pronto osible á reunirse con las fuerzas independientes del Bao, apresuraba sus marchas con el fin de evitar todo enuentro con los realistas, para no verse precisado á dete-

(1) Aunque Horcasitas tiene el nombre de ciudad, en honor del virey priier conde de Revillagigedo, en cuya época se fundó, por lo cual tiene aquella l apellido de él, no pasa de un corto pueblo como son todos los llamados vias de Tamaulipas.

nerse combatiendo. Los excelentes caballos de que se habia apoderado en la hacienda llamada «El Cojo,» le servian perfectamente á la realizacion de su deseo, pues de esta manera, aprovechando la ventaja de tener su gente bien montada, cuando Armiñan se hallaba aun en la mision de Baltasar, á dos jornadas de Horcasitas, consiguiendo con extrema dificultad algunos caballos, ya Mina se encontraba á corta distancia del Valle del Maíz. La ventaja de ir delante, proporcionaba el apoderarse de todo lo que despues le hacia falta al jefe realista que se veia precisado á detenerse. Entre tanto el capitan Villaseñor, cumpliendo con las instrucciones que habia recibido, se hallaba ya en el Valle del Maíz con su escuadron de Sierra Gorda para unirse con Armiñan, de manera que Mina, alejándose de unas tropas, se acercaba al sitio en que se encontraban otras, tambien enemigas. Pronto se recibieron noticias en el Valle del Maíz, por avisos enviados de los pueblos por donde iba pasando Mina, del rumbo que éste llevaba. Villaseñor, aunque no contaba con mas fuerza que su escuadron que tenia ciento veinte hombres, se propuso salir con ella y con treinta y dos realistas de aquel pueblo á impedir el paso á los invasores, ocupando las gargantas de la sierra por donde precisamente tenian que desembocar; pero Mina, por la rapidez de sus marchas, las habia ya pasado cuando Villaseñor se dirigia á situarse en ellas. Este, al llegar al punto llamado de Lobos, que dista tres leguas y media del Valle del Maíz, supo por sus avanzadas, que Mina acampaba á dos leguas de distancia, y anhelando impedirle el paso, retrocedió para situarse ventajosamente en una elevacion que

domina el camino. Atrevimiento era con aquel corto número, pretender cerrar el paso á mas de trescientos hombres bien armados y resueltos; pero Villaseñor quiso hacer de su parte todo lo que era posible por la causa realista, y se preparó al combate, situando convenientemente sus treinta y dos realistas del pueblo y sus ciento veinte dragones. Era el dia 8 de Junio. Mina destacó sus guerrillas, compuestas de los mejores tiradores de la guardia de Honor y del regimiento de la Union, sobre la izquierda de los realistas, y cuando esta se replegaba sobre su reserva, cargó con el grueso de su gente á sus contrarios obligándoles á retirarse. Villaseñor trató de sostenerse en las calles de la poblacion; pero acometido por todas partes, se vió precisado á salir por el extremo opuesto, marchando en su persecucion Mina con veinte húsares hasta el valle de San José, que dista dos leguas. Las pérdidas sufridas por Villaseñor fueron considerables relativamente al número de su gente. Mina tuvo varios heridos; pero uno solo de gravedad. Los prisioneros que hizo fueron seis, á los cuales dejó en libertad.

Se halla situado el pueblo del Valle del Maíz, cerca del rio Pánuco que desemboca por Tampico en el golfo mejicano. Era entonces una poblacion que disfrutaba de mucha abundancia por el comercio que por el puerto de Tampico se hacia. Contaba con amplios almacenes donde se encontraban toda clase de efectos. Mina, para evitar que sus soldados se entregasen al saqueo y al desórden con pretexto de haberles hecho fuego, publicó las mas severas órdenes contra los que cometieran cualquier robo, y solo exigió de los vecinos una contribucion en dinero,

y algunos artículos de que tenia necesidad para el equipo de su division. Como su tropa se hallaba fatigada por las penosas y largas marchas que habia hecho, dispuso permanecer dos dias en el pueblo para que descansase. Esta detencion dió lugar á que el coronel realista D. Benito Armiñan, que habia caminado sin descanso para alcanzarle, se encontrase muy pronto á corta distancia de la poblacion. Mina tuvo aviso el dia 10, de su proximidad; pero no siendo su plan por entonces detenerse á combatir, sino llegar á donde se hallaban los jefes principales de las fuerzas independientes, hizo salir su division fraccionada en trozos, en la noche del mismo 10 por el camino de San Luis, dirigiéndose al Bajío, y él salió al siguiente dia 11 con sesenta hombres á caballo, la mayor parte de ellos oficiales de notable valor.

1817. Junio. Pocas horas despues de haber salido Mina de la poblacion, entró en ella la caballería de Armiñan, y el siguiente dia 12 llegó la infantería. Las tropas realistas solo se detuvieron el tiempo muy preciso para tomar algun descanso, y acto contniuo marcharon en pos de sus contrarios, habiendo sido fusilado antes, por órden de Armiñan, uno de los húsares de Mina que habia quedado herido de un muslo en la casa del subdelegado. El empeño del jefe realista era evitar la reunion de la division contraria con las fuerzas independientes mejicanas. Mina, haciendo marchas dobles para evitar una accion, llegó en la noche del 14 á la hacienda de Peotillos, que dista quince leguas de San Luis Potosí, perteneciente en aquella época á los religiosos carmelitas. El punto presentaba todas las comodidades para descan-

sar, y el jefe de la expedicion alojó sus tropas en los grandes y hermosos edificios situados al pié de una sierra que va de Norte á Sur, extendiéndose al Oriente, como una matizada alfombra de preciosos colores, una hermosa llanura cubierta de excelente trigo que se mecia al suave impulso del viento como las tranquilas aguas de un lago al ténue halago de la brisa. Por desgracia del ejército expedicionario, en medio de la belleza de los edificios y del pintoresco paisaje que se descorria á la vista, no encontró nada con que mitigar el hambre que sentia. El administrador y criados de la hacienda habian huido llevándose el ganado y las provisiones, y los soldados de Mina se acostaron á dormir, rendidos por el cansancio, consolados por la esperanza de que estaba próximo el fin de sus padecimientos, y que al siguiente dia podrian reparar sus fuerzas con un excelente rancho. Mina, con efecto, dispuso que con los víveres que aun tenia la expedicion, se hiciese en las primeras horas de la siguiente mañana una comida sustanciosa para la tropa, y se entregó como ésta al reposo, despues de haber colocado convenientemente algunas guardias y centinelas.

1817. Junio.

Al brillar la luz del dia 15 de Junio, la tropa se levantó deseosa de satisfacer el hambre con que se habia acostado, y esperaba con impaciencia el instante en que estuviese sazonado el rancho que se estaba haciendo. En aquellos momentos se dejaron ver las tropas de Armiñan; y olvidando el hambre á la vista del peligro, todos corrieron á tomar las armas para prepararse al combate. El jefe realista, habiéndosele reunido en el Valle del Maíz la infantería de Ráfols y la caba-

llería de Tulancingo, y mas adelánte el capitan Villaseñor con los que habia recogido de su escuadron y los realistas de Rioverde, en número de quinientos ginetes, dobló las jornadas, andando en tres noches y dos dias las treinta y seis leguas que hay desde el Valle del Maíz á la hacienda de Peotillos. Por un soldado de los de Mina, que los realistas encontraron rezagado en el camino, supo Armiñan la fuerza y elementos de guerra con que contaban sus contrarios; el soldado prisionero pertenecia al regimiento de la Union, y fué fusilado despues de haber dado las noticias relativas á la expedicion.

Las fuerzas de Armiñan, inclusas las de todos los jefes que se habian reunido á él, ascendian á seiscientos ochenta hombres de infantería y mil ciento de caballería, con una reserva de trescientos.

Mina, al descubrir desde la altura en que estaba situado, las fuerzas realistas, vió que no le quedaba otro remedio que batirse, pues continuar la retirada cuando el contrario tenia una numerosa caballería, conoció que seria condenarse á ser completamente destruido. Tampoco juzgó prudente encerrarse en los edificios, pues una vez sitiado, le seria imposible hacerse de víveres para sostenerse. Mina, dotado de gran genio militar y de extraordinario valor, concibió inmediatamente su plan de batalla que consideró de favorables resultados para sus armas. Dispuesto á ejecutarlo, arengó á sus soldados, manifestándoles que aunque la fuerza de los contrarios era muy superior en número á la de ellos, no estaba reunida toda, y que no dudaba poder desbaratar la que tenian al frente, antes que llegase la retaguardia que se hallaba bastante

lejos todavía, segun la nube de polvo que en su marcha levantaba. Terminada la arenga, les preguntó á sus soldados si querian marchar al encuentro del enemigo; y contestando llenos de entusiasmo que sí, dictó las órdenes necesarias al efecto. Formó inmediatamente su línea de batalla mandada por el coronel Young, compuesta de la guardia de Honor y del regimiento de la Union; las guerrillas las formaban un destacamento del expresado cuerpo de la Union y otro del primer regimiento, con los criados armados que eran mulatos de la Nueva-Orleans; y la caballería la colocó cubriendo los flancos. Toda esta fuerza, inclusa la que formaba el estado mayor de Mina y un refuerzo de diez hombres de caballería que al empezar la accion marchó de la hacienda, no pasaba de ciento setenta y dos combatientes, que venia á ser la octava parte de la que tenian los realistas. El resto de la division de Mina, á las órdenes del coronel Novoa, gallego, y del mayor Maylefer, quedó en la hacienda, custodiando los bagajes y las municiones.

1817. Junio. Los realistas avanzaron en dos columnas de infantería, compuestas de las compañías de granaderos y cazadores de Estremadura, trescientos hombres del 1.° Americano y un piquete del provincial de Méjico. Estas columnas iban al mando del mayor Ráfols, y llevaban delante las guerrillas, apoyadas por la caballería que formaban las dos alas. La accion la empezaron las guerrillas con un fuego vivísimo; pero sin empeñarse mucho en el combate, esperando que llegasen las columnas de infantería. La caballería realista acometió con denuedo, muy especialmente la del ala derecha, com-

puesta de los dragones de Sierra Gorda, Nueva-Vizcaya y Tulancingo, que, arrojándose impetuosamente sobre la caballería de Mina que defendia aquel flanco, casi acabó con ella. Un vivísimo fuego hecho sobre los intrépidos ginetes por la línea de batalla que mandaba el coronel Young, les obligó á retroceder, causándoles veintidos muertos y considerable número de heridos. En ese momento se adelantaron las dos columnas de infantería á paso de ataque, sin que Mina las hubiera podido descubrir hasta no tenerlas casi encima, á causa de la maleza que cubria aquella parte del camino. Viéndose acometido por fuerzas muy superiores en número á las suyas, trató de replegarse hácia la hacienda donde se hallaba el resto de su ejército: pero los realistas, notando su movimiento retrógrado, hicieron un fuego vivísimo sobre sus contrarios que sufrieron considerables pérdidas. Mina, comprendiendo entonces que era imposible la retirada sin que en ella no fuese envuelta la ruina de toda su division, hizo alto, formando un cuadro para rechazar la caballería que le atacaba por la espalda y los flancos. Al mismo tiempo se aprovechó de una sólida cerca de piedra que mandó aportillar para disparar sobre el enemigo por cualquiera de los flancos. Formado el cuadro y aportillada la cerca, esperó á que la caballería realista se acercase, y cuando la vió próxima, mandó hacer una descarga á quema ropa, causando un horrible estrago sobre ella. Acto continuo, se arrojaron á la bayoneta los soldados de Mina lanzando «hurras» sobre los desconcertados ginetes; y la caballería de Rioverde, no pudiendo resistir el inesperado y pujante choque, retrocedió, envolviendo en su desórden á su propia

infantería, introduciendo en esta la confusion mas espantosa. Mina se aprovechó de la favorable coyuntura que se le presentaba, y acometiendo con impetuoso ardimiento las desordenadas filas realistas, las puso en precipitada fuga, persiguiéndolas por largo espacio. El teniente coronel Piedras, comandante de la caballería, arrastrado por el torrente de los ginetes que huian, llegó, en su fuga, hasta Rioverde, ignorándose su paradero por varios dias en el ejército: Ráfols huyó en ancas del caballo de un corneta, y Armiñan se retiró hasta San José, situando, para contener á los fugitivos, en una estrechura que el camino formaba, un destacamente de caballería de Sierra Gorda á las órdenes del alférez D. Pedro María Anaya, que hecha la independencia fué general de la república mejicana y administrador de correos.

1817. Junio. Este fué el resultado de la accion de Peotillos, verificada el 15 de Junio, en que Mina alcanzó una brillante victoria, cuando esta estaba próxima á ser alcanzada por los realistas. El gobierno vireinal, sin embargo, trató de hacer pasar el descalabro sufrido, por un verdadero triunfo; y Armiñan, en el parte que dió el 16, presentó la accion como una victoria conseguida por las armas realistas, en el cual, sin duda, por no saber qué decir, puso estas palabras para terminar: «no hay mas papel.»

Las pérdidas que tuvo Mina en esta accion que duró tres horas y media, fueron considerables, atendido el corto número de su ejército, pues consistieron aquellos en once oficiales muertos, entre ellos ocho de la guardia de honor, once heridos, de la misma clase, diez y nueve sol-

dados muertos y quince heridos, haciendo un total de cincuenta y seis hombres fuera de combate. Uno de los oficiales muertos fué D. Lorenzo Goñi, jóven navarro de extraordinario arrojo, á quien Mina y toda la division tenian en mucha estima. La pérdida de los realistas, segun lo publicado en las Gacetas del gobierno, fué la de nueve oficiales y ciento siete soldados, entre muertos y heridos.

Alcanzada la victoria, Mina hizo que se preparase el rancho para sus soldados que habian entrado en accion sin tomar alimento, y entre tanto mandó que se recogiesen y curasen los heridos de ambos ejércitos. En el bolsillo del uniforme de uno de los oficiales realistas muertos, se halló la órden del dia dada por Armiñan, en que, dando por alcanzado el triunfo, felicitaba á sus soldados por haber destruido al traidor Mina y su gavilla, mandándoles que no diesen cuartel á ninguno de los que la componian ni entretenerse en saquear hasta no haber acabado la matanza. No le hizo cambiar de idea al jefe realista, el golpe sufrido. Considerando que éste fué debido á un accidente, y que aun estaba con poder suficiente para destruir á su enemigo, reunió en el mismo dia de la accion, la mayor parte de su gente en el campamento de San José, y se dispuso á marchar al siguiente dia á combatir á Mina. Este, conociendo la intencion de su contrario, y no hallándose en estado de aventurarse á otra accion, preparó su marcha para llevarle una jornada de ventaja, y no poder ser alcanzado. Con el objeto de no llevar nada que pudiese embarazar la rapidez de su marcha, y poder conducir mas fácilmente los heridos, mandó

quemár y destruir todos los bagajes, y aquellas cosas menos necesarias. Hecho esto, se puso en camino la division á las dos de la mañana del 16, dejando solamente tres heridos de gravedad que no podian moverse, recomendándolos al jéfe realista Armiñan, haciéndole presente, que los heridos de las tropas reales que habian quedado en el campo de batalla, habian sido curados y atendidos, y que esperaba que así serian tratados por él los tres que allí quedaban. Armiñan, como Mina se habia figurado, ocupó á Peotillos el dia 16, y no queriendo ser menos generoso con los heridos que lo que habia sido el jefe contrario con los suyos, los trató con todas las consideraciones que merecia la triste situacion en que se encontraban, les envió al hospital de San Luis Potosí, y cuando recobraron, afortunadamente, la salud, obtuvieron permiso para salir del país.

1817. Junio. Mina, caminando con toda la rapidez que era posible, pasó la noche en una ranchería bastante lejana del valle del Maíz: la tropa, rendida de fatiga, se entregó al sueño, y como la empresa acometida se presentaba á los ojos de varios de la expedicion cada vez mas difícil, desertaron dos oficiales que se presentaron al jefe realista Armiñan. En la tarde del dia siguiente 17 pasó Mina por la hacienda de la Hedionda, donde el cura le recibió con repique de campanas, aunque al mismo tiempo que pasaba la division, contó cuidadosamente el número de soldados de ella, para ponerlo en conocimiento del comandante realista de San Luis Potosí. El jefe expedicionario siguió su marcha hácia la hacienda del Espíritu Santo. Esta hacienda estaba fortificada y defendida por

su dueño para evitar una sorpresa de parte de las ligeras partidas de independientes, contra las cuales, como que se componian de hombres á caballo, sin artillería, eran puntos suficientemente fuertes, pero en extremo débiles para resistir un ataque formal por fuerzas de infantería. Al tener, por lo mismo, noticia el dueño, de que se aproximaba la division de Mina, abandonó la hacienda con sus dependientes y criados, y el jefe expedicionario solo encontró en ella mujeres que salieron á recibirle llevando en procesion la imágen de la Vírgen Santísima, cuya proteccion imploraban en el peligro de que se creian amenazadas. Mina, comprendiendo el temor que abrigaban, las tranquilizó, diciéndolas que ningun daño recibirian; y viendo, con efecto, que sus casas no eran saqueadas, sino que, por el contrario, les pagaban religiosamente los víveres que pedian, recobraron su calma y serenidad.

El coronel realista D. Benito Armiñan, al haber ocupado la hacienda de Peotillos al siguiente dia de la accion y saber que Mina habia salido á las dos de la mañana quemando, como se ha dicho, sus bagajes para hacer mas rápida su marcha y poder llevar sus heridos, desistió de su intento de seguirle, y en esta marcha precipitada del jefe de la expedicion, emprendida pocas horas despues del combate para evitar el verse atacado de nuevo, se fundó sin duda Armiñan, para presentar como una victoria alcanzada sobre el enemigo, la accion de Peotillos.

Mina, despues de haber tranquilizado á las mujeres de la hacienda del Espíritu Santo, acampó con su gente fuera de ella, y poco despues continuó su marcha al Real

de Pinos, á cuyas inmediaciones llegó al anochecer. La poblacion estaba fortificada, como estaban entonces todas para defenderse de las cortas partidas independientes que se presentaban algunas veces amagando atacarlas. Las fortificaciones levantadas en el Real de Pinos, consistian en algunas cortaduras y paredes en las calles que conducian á la plaza, que era el punto céntrico, y la guarnicion en trescientos realistas del pueblo, que no podian tener la instruccion que el soldado respecto del manejo de las armas. El número de cañones se reducia á cuatro, de muy poco calibre, y servidos tambien por los vecinos armados de la poblacion. Mina intimó la rendicion al comandante de la plaza Lopez Portillo, que era al mismo tiempo el subdelegado, amenazando con las consecuencias que traeria el tomarla por asalto. Lopez Portillo, que estaba resuelto á defenderse, contestó con altivez á la intimacion. Mina tomó entonces las disposiciones necesarias, situando su tropa en sitios convenientes para atacar el siguiente dia. El comandante de la plaza, aunque valiente, no estaba dotado de esa prevision que jamás debe descuidar el jefe de una fuerza, y en consecuencia, no tomó ninguna de las precauciones que ponen á las plazas á cubierto de una sorpresa. Las consecuencias de este descuido fueron funestas para la guarnicion realista. En la noche, quince soldados de Mina, pertenecientes al regimiento de la Union, que iban á reforzar un punto en que se habian situado otros quince del primer regimiento, notando la ninguna vigilancia que habia de parte de los realistas, fueron pasando, sin ser vistos ni oidos, de una azotea á otra, hasta la de una

1817. Junio.

de las casas de la plaza de la poblacion. Como el edificio era bajo, fácilmente se descolgaron; y entonces, marchando con mucho sigilo, y guiados por las lumbradas de la tropa realista que se hallaba de guardia, sorprendieron á esta y se apoderaron de los cañones, sin haber sufrido los atrevidos asaltantes mas pérdida que la de un hombre. Mina entregó al saqueo la poblacion, por haber sido desatendida su intimacion, prohibiendo únicamente el insulto á las personas. Los soldados penetraron en las casas y tiendas, apoderándose de mucho dinero y de toda la ropa que necesitaban. Unicamente prohibió que se tomase nada de la iglesia; y habiendo sido cogido un soldado del regimiento de la Union robando los vasos sagrados de ella, fué inmediatamente fusilado al frente de la division. Igual castigo habia aplicado en Soto la Marina á un mejicano que robó en la capilla de la hacienda de Palo Alto. Toda la guarnicion, incluso el subdelegado Lopez Portillo, fué hecha prisionera. Mina reprendió á éste, diciéndole que su temeridad en querer resistir, habia sido causa de los males sufridos por la poblacion. Terminada la reprension, le dejó libre, así como á los demás prisioneros, en la noche del 19, y en seguida continuó su marcha, llevando por trofeo de su entrada en el Real de Pinos, una bandera, cuatro cañones, una cantidad considerable de municiones y muchos efectos de valor. Como la conduccion de todos los objetos referidos impedia la celeridad en la marcha y exigia mayor número de mulas de las que tenia para poderlos llevar, se vió precisado á arrojar en un pozo, quince cargas de municiones, á clavar dos cañones y á dejar otros mu-

1817. Junio.

[redacted]

hos artículos. Despues de tres dias de camino por las ridas llanuras de la provincia de Zacatecas, en que no e encontraban mas que casas arruinadas, rancherías educidas á cenizas y osamentas humanas esparcidas or el campo, vestigios tristes de la sangrienta y larga lucha en que se hallaba envuelto el país, un ofiial que iba en la descubierta con una fuerza de caballería, se encontró con una partida de independientes. Jo teniendo ésta noticia ninguna del desembarco de Mina ni de su expedicion y creyéndole realista al verla uniformada, empezó á hacer fuego sobre la descubierta. El oficial, enarbolando un pañuelo blanco y dando voces nanifestando que eran amigos, logró entrar en parlameno, resultando de este, el quedar en rehenes, mientras lgunos de la partida llegaban á hablar con Mina. Grane fué el placer que experimentó éste, no menos que su ropa, al encontrarse con fuerzas independientes, pues eia logrado el ardiente anhelo de ponerse en comunicaion con los que consideraba sus aliados. El jefe expediionario pasó á ver al comandante de la partida, llamado). Cristóbal Nava, quien, por la tarde, le acompañó á su ampamento con la gente de su partida. El traje de Naa llamó mucho la atencion de Mina y de sus soldados. Vestia el traje del «ranchero,» ó gente de campo del país, que es muy vistoso y propio para montar á caballo. Llevaba un sombrero llamado «jarano,» semejante á los de os picadores de España, pero mas finos y flexibles, de nchas alas galoneadas de oro, con rica «toquilla» (1) de

(1) Grueso cordon de oro, plata, fina piel ó de chaquira, en forma de culebra enroscada, colocada al rededor del sombrero, y descansado sobre las alas.

plata y «chapetas» (1) de lo mismo: un lujoso «jorongo» (2) de vivos y matizados colores colgando sobre el hombro: una rica «calzonera» (3) de paño azul, con botonadura de plata, sostenida por un ceñidor de seda, bordado, con grandes borlas de oro colgando por detrás; una «cotona» (4) de fina piel de venado, adornada de alamares de plata; vistosas «botas campaneras,» (5) y lujosas espuelas de ancha rodaja con algunos colgajitos de acero que producen un ligero sonido al andar. Este es el traje que usa la gente de campo de Méjico, que vive, por decirlo así, á caballo, y el que llevaba el ranchero D. Cristóbal Nava, jefe de la partida con quien se encontró Mina. Toda su gente iba bien montada, aunque no vestida con el lujo que él, y llamó la atencion de los soldados de la expedicion, no solo por la novedad que encontraban en el vestido, sino por la destreza que manifestaban en el manejo del caballo.

1817. Junio.

Nava dió importantes noticias á Mina respecto al estado en que se hallaba la revolucion; le dijo que cinco leguas mas adelante encontria una

(1) Adorno figurando águila ú otra cosa, que se coloca á ambos lados del sombrero, entre la copa y el ala, para que no salga la toquilla al quitarse el sombrero.

(2) Lo que en España llamamos manta, y que la usan mucho los contrabandistas.

(3) Pantalon ancho, abierto por el lado de fuera, con doble botonadura de plata desde la cintura á la boca del pié, dejando ver un ancho calzon blanco que llevan debajo.

(4) Especie de chaquetilla andaluza, de cuero de venado, sobre cuyos hombros y espalda cuelgan porcion de alamares de plata.

(5) Semejente á la polaina ó botin de cuero que usan los andaluces para montar á caballo.

ranchería provista de todo lo necesario donde podria alojarse cómodamente, y que cuatro despues de ella estaba el fuerte de «El Sombrero,» posicion importante de los independientes, ocupada por D. Pedro Moreno. Mina, contento de las noticias que acababa de adquirir, se puso en camino con su division que no se hallaba menos satisfecha que su jefe. Cuando subia por el punto conocido con el nombre de los Altos de Ibarra, descubrió en la llanura un cuerpo respetable de realistas, cuyo encuentro le hubiera sido funesto por lo fatigada que tenia la gente. Por fortuna suya, los realistas no intentaron estorbarle el paso, y así llegó sin obstáculo á la ranchería de que le habló Nava, en la cual encontró abundantes provisiones con que satisfizo su necesidad la hambrienta y fatigada tropa. La division realista que Mina descubrió al subir los Altos de Ibarra, se componia de la caballería de Orrantia, al mando de éste, y del batallon expedicionario de Navarra que el virey Apodaca dispuso que marchase al Bajío. Orrantia habia recibido órden de impedir la reunion de Mina con las fuerzas independientes desde que se tuvo noticia de la accion de Peotillos; pero aunque acampó en una hacienda destruida á dos leguas del punto en que se hallaba la expedicion, se marchó en la mañana siguiente á Leon, sin haber intentado nada contra el enemigo.

Desde que Mina se dió á conocer al jefe de partida Don Cristóbal Nava, se envió á poner en noticia de D. Pedro Moreno que ocupaba el fuerte de «El Sombrero,» la llegada de la expedicion auxiliadora y del jefe que la mandaba. Moreno envió uno de sus oficiales á felicitar á Mina

por los servicios que se dignaba prestar á la causa de la independencia, y al mismo tiempo que le invitó á trasladarse al fuerte, avisó á la junta reunida en Jaujilla, el feliz acontecimiento, cuya noticia se difundió por todos los puntos ocupados por los independientes, causando extraordinario regocijo. Mina, admitiendo gustoso la invitacion, acompañado de su estado mayor, entró en el fuerte en la madrugada del 24 de Junio, donde fué recibido con las demostraciones del mas ardiente júbilo, como lo fué su division que llegó en la tarde del mismo dia. La fuerza con que llegó despues de treinta dias de penosas marchas, en las cuales, por los rodeos que tuvo que dar para evitar encuentros con los realistas, habia andado doscientas veinte leguas, ascendia á doscientos sesenta y nueve hombres de todas armas, inclusos veinticinco heridos.

Don Pedro Moreno se esmeró en proporcionarles cuanto era necesario á la comodidad del soldado, y se manifestó sincero adicto á Mina. Era D. Pedro Moreno uno de los propietarios mas ricos de la provincia de Guadalajara: hombre de nobles sentimientos, de valor y de resolucion, habia abrazado la causa de la independencia con verdadero patriotismo, abandonando por ella sus fincas, que fueron poco despues saqueadas por las tropas del general D. José de la Cruz. Mina sintió hácia el generoso jefe independiente un afecto sincero.

1817. Junio. La penosa expedicion llevada á cabo de una manera verdaderamente admirable, atravesando por un país ocupado por fuerzas realistas; alcanzando varios triunfos y haciéndose superior á todos los obstáculos, le alcanzó la reputacion de general valiente

[redacted]

y entendido, que él procuró confirmar con nuevos hechos. Pronto se le presentó la ocasion de mostrar que era merecido el buen concepto que se habian formado de su talento militar. El jefe realista Ordoñez, comandante general de Guanajuato, habia salido de San Felipe con direccion al fuerte del Sombrero, uniéndosele á poco su segundo Castañon con su fuerza volante que juntas, hacian un total de setecientos hombres. Los independientes que guarnecian el punto mencionado, tuvieron aviso del movimiento el 28 de Junio, á los cuatro dias de haber llegado Mina. Este, deseoso de combatir y confiando en alcanzar la victoria, resolvió salir en la tarde del mismo dia al encuentro de Ordoñez con doscientos hombres de su division. Quiso acompañarle D. Pedro Moreno con un destacamento de cincuenta infantes escogidos y ochenta lanceros mandados por D. Encarnacion Ortiz, llamado el Pachon. Mina caminó con esta fuerza de trescientos treinta hombres hasta media noche y mandó hacer alto en las ruinas de una hacienda de campo. En este sitio se le reunieron cuatrocientos independientes de infantería mal armados y peor vestidos, que carecian de instruccion militar y de disciplina, pero que, sin embargo, podian servir de mucho en este caso, con el ejemplo de los demás. Habiendo descansado en la destruida hacienda el resto de la noche, á las siete de la mañana del siguiente dia se continuó la marcha. Habria andado la division tres leguas, cuando descubrió á las fuerzas realistas marchando por el camino real que atraviesa una espaciosa llanura, con direccion á la hacienda de San Juan de los Llanos, que distaba cinco leguas. Mina, para disponer su tropa, se

retiró á una cuesta pendiente, aunque no larga, y con asombrosa prontitud tomó las disposiciones que juzgó necesarias para atacar á los realistas. Estos, al descubrir á sus contrarios, habian tomado posicion en la llanura, disponiéndose al combate. Mina formó con la Guardia de Honor, regimiento de la Union y la infantería de Moreno, una columna de noventa hombres que puso bajo las órdenes del coronel Young: otra columna, compuesta del primer regimiento de línea y de la infantería de los independientes mejicanos que se le habian unido, la confió al coronel Márquez; la caballería perteneciente á sus expedicionarios, compuesta de húsares y dragones, que ascendia á noventa hombres, la puso á las órdenes del mayor Maylefer, que era el jefe de ella, y la de D. Encarnacion Ortiz, (el Pachon) que constaba de ochenta lanceros de su mejor gente, quedó al mando de este valiente guerrillero. Dispuesta así la tropa, Mina, con algunos ayudantes, se dirigió á reconocer la línea de sus contrarios, que dispararon sobre él varios tiros al verle bastante cerca; pero sin que le acertara ninguno. Acto continuo se dió principio á la accion adelantándose Young con su columna, á paso de carga, hácia los realistas en medio de un vivo fuego. Al hallarse bastante próximo á ellos, su columna hizo sobre sus contrarios una descarga cerrada que causó notable estrago, y en seguida acometió á la bayoneta. Al mismo tiempo que Young daba este brusco ataque, el mayor Maylefer, con los húsares y dragones, se lanzó con ímpetu terrible sobre la enemiga, que no pudiendo resistir el impetuoso choque, quedó en completo desórden, cediendo el terreno, aunque pro-

1817. Junio.

curando reponerse. Al ver D. Encarnacion Ortiz retroceder á la caballería realista, acometió furiosamente con sus lanceros, y pocos momentos despues la derrota de las tropas del gobierno fué general. La accion no duró mas de ocho minutos, y los realistas viéndose acometidos con indescriptible furia, emprendieron la fuga en la mayor confusion, perseguidos por sus contrarios que mataron mucha gente en su alcance. Los dos jefes realistas Ordoñez y Castañon fueron muertos, quedando sobre el campo de batalla trescientos treinta y nueve cadáveres de la gente de su division: el número de soldados que cayeron prisioneros, ascendió á doscientos veinte, y solo pudieron salvarse de todo el ejército, ciento cincuenta hombres de caballería que pudo reunir el teniente coronel Calderon. Las pérdidas de Mina fueron cortas, pues consistieron en ocho muertos y nueve heridos, contándose entre los primeros el mayor Maylefer, cuya pérdida fué muy sensible para el jefe expedicionario. Alcanzada la victoria, Mina regresó al fuerte del Sombrero, llevando como trofeo de ella dos cañones quitados á los realistas, quinientos fusiles, abundantes municiones y muchos uniformes.

1817. Junio. Se ha dicho por algunos escritores, entre ellos el apreciable historiador D. Lúcas Alaman, que los artilleros realistas, no teniendo á mano la metralla, cargaron los cañones con pesos duros. Esto es á todas luces inverosímil, y basta reflexionar un momento, para convencerse de que no pasa de una de esas anécdotas que, acogidas sin exámen, llegan al fin á pasar por un hecho positivo. Desde que se avistaron las fuerzas contendientes, el jefe de los realistas tomó tranquilamente

posiciones en la llanura, puesto que le dió tiempo á ello el haberse retirado Mina á un repecho ó cuesta pendiente. para formar su gente. Siendo esto así, como realmente fué, no puede dudarse que la metralla se colocaria en sitio á propósito para que pudieran hacer uso de ella los artilleros. La division realista no conducia convoy ninguno de dinero, pues su objeto de Ordoñez al salir de San Felipe, fué ir en busca de las fuerzas independientes, en cuyos casos jamás llevan los ejércitos gruesas cantidades en metálico. Pero aun suponiendo que lo llevasen, sabido es que nunca lo colocan al prepararse á un combate, en punto ninguno peligroso, sino en sitio algo retirado de la accion, con los bagajes, á fin de que el enemigo no se apodere de él, en caso de un fatal descalabro. Ese dinero además, no suele ir suelto de manera que pueda cogerlo fácilmente cualquiera, sino que va en talegas de cáñamo, perfectamente cosidas, cubiertas con otro lienzo fuerte de lona, igualmente cosido, y colocado en mulas ó carros de que no se baja, á fin de poner en salvo el precioso metal en cuanto la victoria empieza á declararse por los contrarios.

Es, pues, no solamente inverosímil, como he dicho, sino casi imposible, que los artilleros que debian saber mucho mas donde estaba la metralla que el dinero, marchasen á donde se hallaba este, lo bajasen de los carros ó las mulas, descosiesen las talegas, y agarrando puñados de duros, cargasen con ellos los cañones. El tiempo que hubiera sido necesario para esta operacion, no habria bajado de un cuarto de hora; y como la accion no duró mas que ocho minutos, resulta que no es admisible lo asenta-

do por los referidos escritores. Hay otra razon, en mi concepto muy poderosa, que viene á confirmar la inverosimilitud de la anécdota. Si los artilleros tenian á mano esa abundancia de duros que les servia de metralla, al ser desbaratada completamente la division en los cortos minutos referidos, y cañones, fusiles, municiones, uniformes y todo cuanto llevaban los realistas cayó en poder de los vencedores, preciso era que se hubiesen apoderado tambien de las talegas de dinero, y que al hacer mencion de lo quitado al enemigo, hubiera figurado entre los despojos, la cantidad de duros conseguida. Pero al no ver figurar entre los trofeos del triunfo suma alguna de plata, termina la razon por convencerse de que la carga de los cañones hecha con duros en vez de metralla, no pasa de una curiosa fábula, inventada por alguno de los que habiéndose hallado acaso en uno de los dos ejércitos, quiso dar á la accion algo de extraordinario.

Cuando Mina regresó al fuerte del Sombrero con los despojos quitados al enemigo, se hizo en la fortaleza una salva de artillería para celebrar el triunfo. Los realistas que guarnecian la villa inmediata de Leon, comprendieron, al escucharla, que las tropas reales habian sufrido una derrota. En Jaujilla, punto en que estaba establecido el congreso independiente, se celebró el acontecimiento con salvas de artillería, regocijos públicos, iluminaciones y Te-Deum, haciéndose lo mismo en todos los lugares ocupados por las fuerzas independientes. Mina invitó á los prisioneros á que se uniesen á sus filas, si tenian voluntad en ello, prometiendo dejar libres á los que no quisiesen alistarse. Casi todos se incorporaron gustosamente

á su ejército, y á los que quisieron retirarse, les proveyó de lo preciso para que fuesen á sus casas.

1817. Julio. No transcurrieron muchos dias sin que Mina no intentase otra expedicion, de que se propuso sacar recursos para sus tropas. Tuvo noticia de que el marqués del Jaral, coronel del regimiento á que por su apellido se le dió el nombre Moncada, tenia guardada en su hacienda de campo, una gruesa suma de dinero, y se propuso proveer su caja militar con el tesoro del marqués. La hacienda, como todas las de alguna importancia de aquellos rumbos, se hallaba fortificada y con algunos cañones, aunque esas fortificaciones solo podian aparecer fuertes para las partidas de insurrectos que se veian de continuo perseguidas por las divisiones del ejército real, pero que de ninguna manera podian resistir un ataque dado con las reglas del arte de la guerra. Los defensores de la finca de campo, eran los dependientes y criados del conde empleados en ella, aunque en aquellos momentos se hallaban tambien algunos de los fugitivos de la accion de San Juan de los Llanos, que no podian ser los mas á propósito para infundir valor. Mina, acompañado de D. Pedro Moreno y de D. Encarnacion Ortiz. (el Pachon) se puso en marcha hácia la referida hacienda, con el mayor sigilo y rapidez, y el 7 de Julio se encontraba á la vista de ella, sin haber sido descubierto. El marqués del Jaral, que se hallaba en la hacienda, al tener noticia de la proximidad de Mina, huyó de ella, y temiendo que estuviese interceptado el camino de San Luis Potosí, se dirigió á la hacienda llamada El Bizcocho. Como no quedaba tiempo para recoger los objetos

[redacted]

de guerra que habia en la finca, se dejaron en ésta tres cañoncitos y algunas municiones. El marqués, al salir de la hacienda acompañado de todos los que habian tomado las armas, encargó á su capellan que recibiese y obsequiase á Mina dándole cuanto necesitase; pero que le suplicase que no se causara daño ninguno en los edificios. El nuevo jefe independiente llegó á la hacienda siendo ya de noche, y al ver que no se le oponia resistencia, creyó que se le tenia preparado dentro alguna emboscada. Pronto se convenció de que nada habia qué temer, por los informes que le dió el capellan del marqués, y Mina dió inmediatamente órden á sus tropas de que respetasen las propiedades y no se causase el mas leve daño á los habitantes. Como el objeto de aquella excursion habia sido hacerse de recursos pecuniarios, Mina procedió al siguiente dia á preguntar á los criados de la hacienda por el sitio en que estaba oculto el tesoro. Habiendo dicho uno de ellos que, segun sospechaba, se hallaba oculto el dinero en una pieza contigua á la cocina, se empezó á cabar en ella, y á poco se encontraron algunos duros. No se dudó entonces de que allí se encontraba el tesoro; y llamando Mina á D. Pedro Moreno, á D. Encarnacion Ortiz y tres oficiales del estado mayor, para que presenciaran el resultado de la escavacion, se continuó ésta delante de ellos, y se encontraron ciento cuarenta mil duros en dinero. Colocado el tesoro en carros para ser conducido al fuerte del Sombrero, se cogieron considerable número de reses y una cantidad respetable de semillas para proveer de víveres la fortaleza. Las pérdidas que el marqués sufrió en esta excursion hecha á su hacienda,

fueron considerables, pues no solo consistieron en la cantidad referida, sino en otras de bastante importancia. Segun el informe que dió al gobierno, manifestó que le habian quitado en numerario, ciento ochenta y tres mil y trescientos duros (183,300 duros), ochenta y seis mil en barras de plata (86,000 duros), y treinta y siete mil y ciento en ganado y semillas (37,100 duros); ascendiendo la pérdida total á trescientos seis mil cuatro cientos duros (306,400 duros).

1817. Julio. Es de creerse, en vista del informe dado por el marqués, que á pesar de las precauciones tomadas por Mina á la vista de la deslumbrante presa, se aprovecharon de ella algunos de los concurrentes, en cuyas manos debieron caer las barras de plata y los cuarenta y tres mil trescientos duros que existen de diferencia entre los ciento cuarenta mil encontrados en la escavacion y los ciento ochenta y tres mil trescientos que dice el marqués.

Logrado por Mina el objeto de la excursion, regresó al fuerte del Sombrero, encargando al capellan de la hacienda que dijese al marqués «que sentia mucho no haber tenido el gusto de conocerle; pero que volveria dentro de algunos dias á hacerle otra visita.» Recado poco noble que debió ahorrarse de dar; pues nunca se debe agregar al daño que se le causa á un particular en su fortuna, el insulto y la sátira ofensiva.

Puesto el dinero en carros de la hacienda, tirados por bueyes cogidos en la misma, se puso en camino la expedicion para regresar al Sombrero. Así llegó al pueblo de San Felipe, donde se tomaron asnos para conducir el te-

[redacted]

soro, por ser demasiado lenta la marcha de los carros llevados por bueyes. En el traslado del dinero de los carros á los asnos no debieron manejarse con mucha pureza los que se ocuparon de la operacion, pues al llegar al fuerte, la suma de ciento cuarenta mil duros que salió del Jaral, se vió reducida á ciento siete mil, habiendo desaparecido entre las manos de los que la escoltaron, treinta y tres mil duros.

Cuando la expedicion se hallaba á poca distancia del fuerte del Sombrero, encontró Mina, en una ranchería bastante grande, á D. Miguel Borja que habia salido á su encuentro para avisarle que le esperaban en el fuerte el P. Torres, el Dr. San Martin, y el abogado Cumplido. Estos dos últimos iban comisionados por la junta para felicitarle por su llegada. Mina llegó al fuerte al siguiente dia, y despues de las atenciones mútuas de estilo y los ofrecimientos de amistad de una y otra parte, tuvieron varias conferencias respecto al plan de operaciones que seria conveniente seguir. Mina expuso su opinion, y despues de meditado el punto, se dispuso que por entonces quedase reducido á que los jefes que tenian á su cargo los puntos fortificados, se sostuviesen en ellos, acudiendo todos en auxilio de aquel que se viese atacado por los realistas. El mando en jefe se le confirió á Mina, sobre cuya determinacion contestó el P. Torres que á él le pertenecia como teniente general que era nombrado por la junta; pero que no obstante esto, condescendia por mera consideracion. Luego, para dar una prueba de que veia con gusto el nombramiento hecho en el nuevo compañero de armas, dijo, que los seis mil hombres que tenia, los po-

1817. Julio. nia desde aquel instante á la disposicion de Mina. «Si así es,» contestó éste, «marcho directamente á la capital.»

Su valor y su entusiasmo le presentaban la empresa como cosa fácil de realizarla, haciéndole ver las cosas por un prisma seductor de triunfos y de glorias. Creia animados á todos los jefes del sentimiento puro por la independencia, unidos estrechamente por una sola idea, sin rencillas, sin mas aspiraciones que las nobles y elevadas que las de la emancipacion de la patria; pero parte de sus dulces ilusiones desaparecieron cuando vió que reinaba entre muchos de ellos la rivalidad y la desunion, que no producen mas que resultados funestos en donde quiera que asoman. Sin embargo, en medio de la pena que le causó ver la poca armonía que reinaba entre sus nuevos compañeros de armas, acariciaba la esperanza de que las rencillas desaparecerian; que conseguido esto, podria dar un impulso gigantesco á la revolucion, y que en todos encontraria la cooperacion que anhelaba, y de la cual dependia el buen éxito de la empresa. Esta cooperacion la encontró muy sincera y firme en D. Pedro Moreno, D. Miguel Borja, D. Encarnacion Ortiz (el Pachon) y en algunos otros; pero en los demás, bien fuese porque desconfiasen de su sinceridad, bien por otro motivo cualquiera, siempre se mantuvieron con cierta frialdad hácia él, y no pocas veces con marcada oposicion á sus opiniones, que produjo funestos resultados á la causa de la independencia. No obstante la amargura que esa frialdad y oposicion de algunos le causaba, se empeñó en hacer todos los esfuerzos que á su alcance estuvieran para hacer

[redacted]

triunfar el partido que con fé sincera habia abrazado, y con el dinero que sacó de la hacienda del Jaral, hizo que se fabricase armamento y municiones, al mismo tiempo que contrató en la misma villa de Leon, guarnecida por tropa realista, sin que llegase á sospecharlo ninguno de los vecinos de la poblacion adictos al gobierno vireinal, vestuarios y calzado para su tropa. Para organizar cuerpos de independientes en el territorio en que mandaba el P. Torres así como para dirigir las fortificaciones del cerro de San Gregorio, acompañó al expresado eclesiástico al referido fuerte cuando á él volvió el coronel Novoa, y le dió ocho mil duros para que proveyese de víveres el cerro del Sombrero, pues empezaban á escasear en él. Con el fin de que las tropas del Bajío obrasen con órden y disciplina, fué nombrado inspector de ellas el coronel Young, y se dictaron otras providencias muy acertadas en todo lo referente al servicio de las armas.

En la marcha que Mina hizo despues de la accion de Peotillos, desde esta hacienda hasta donde encontró la primera partida independiente al mando de D. Cristóbal Nava, habia caido prisionero en poder de los realistas, el teniente Porter. Mina, al verse investido del mando en jefe del ejército independiente, sabiendo que su oficial habia sido conducido á la villa de Lagos, donde estaba de comandante el jefe realista Revuelta, propuso á éste un canje, dando por Porter varios prisioneros de las tropas del gobierno. Revuelta no admitió la proposicion, y el oficial de Mina fué embarcado en San Blas para ser conducido al presidio de Manila.

Mientras Mina habia adquirido las ventajas y triun-

1817. Junio. fos que dejo referidos, veamos los acontecimientos que se habian operado en el fuerte de Soto la Marina en que habia dejado una guarnicion de hombres decididos, al mando del mayor D. José Sardá. Este, con la actividad propia del carácter catalan, habia trabajado en terminar las obras de fortificacion, en llevar al fuerte las municiones que habian quedado en la boca del rio de Santander cuando llegó la escuadrilla realista; en observar los movimientos de ésta que volvió al mismo punto despues de la marcha de Mina; en formar una milicia nacional con los vecinos de la poblacion, mandados por el mayor Castillo y en disciplinar los reclutas. Sabiendo que el jefe realista Arredondo se acercaba á sitiarle, aumentó el acopio de víveres; y á fin de que abundase el trigo, hizo salir el 3 de Junio una corta seccion de sus tropas á la villa de las Presas del Rey, á las órdenes del capitan italiano Andreas. Conseguido el grano, se cargó en veintitres mulas, y la seccion emprendió su marcha de regreso para el fuerte. Cuando se hallaba á mitad del camino, fué asaltada por una fuerza realista, superior en número, que atacó con ímpetu terrible. Todos los de la partida enviada por Sardá quedaron muertos, excepto tres que fueron hechos prisioneros, siendo uno de ellos el capitan Andreas. Como la guerra era sin cuartel, dos de los prisioneros fueron inmediatamente pasados por las armas, y solo se libró de la muerte el capitan Andreas, manifestando que habia hecho la guerra en España contra los franceses, y ofreciendo servir en el ejército realista. No solamente tuvo Sardá que lamentar la pérdida de la seccion acuchillada por el enemigo y la pérdida del trigo,

sino tambien algunas desavenencias ocurridas entre los oficiales de la guarnicion. A consecuencia de ellas, Myers y el comisario Bianchi se retiraron al destacamento de la barra, dejando el primero el mando de la artillería, que le fué conferido al capitan francés Dagassan.

La division realista, al mando de Arredondo, llegó á presentarse delante de Soto la Marina el 10 de Junio. Sardá, para evitar que los sitiadores tuviesen donde alojarse, habia quemado la poblacion desde que supo que estaban muy cerca. Arredondo situó su campo en el rancho de San José, en la ribera derecha del rio, á distancia de una legua escasa del fuerte. Se componia su fuerza, de seiscientos sesenta y seis infantes de los regimientos de Fernando VII y Fijo de Veracruz, ciento nueve artilleros, y ochocientos cincuenta ginetes, segun parte del mismo Arredondo al virey. (1) D. José Sardá solo contaba con ciento treinta hombres; y aunque es cierto que el fuerte se hallaba perfectamente construido así como bien artillado, sin embargo no compensaba esto á la fuerza numérica de los sitiadores. Las tropas de Sardá ocupaban, parte de ellas, la fortaleza, y otra parte la barra. Pocos dias antes habia sido hecha prisionera, por el teniente coronel D. Felipe de la Garza, una seccion de veintiocho hombres que estaba situada fuera del fuerte. El teniente Huichinson que la mandaba, cayó herido en el combate, y estando tendido en el suelo por causa de las heridas que habia recibido, hicieron fuego sobre él. Los prisioneros fueron entregados por Garza al jefe Arredondo.

(1) Parte dirigido por Arredondo al virey en 30 de Junio.

1817 Junio. Los realistas rompieron el fuego sobre el fuerte el 11 de Junio, y el 12 establecieron una batería en la ribera izquierda del rio. El 13, por invitacion del capitan italiano Andreas que, como he dicho, habia ofrecido servir á la causa real cuando cayó prisionero, se pasaron á las tropas sitiadoras el oficial de ingenieros La Sala y el capitan Metternich del primero de línea. Indignado D. José Sardá por esta desercion, convocó á los oficiales á una junta de guerra, en la cual juraron todos, cruzando las espadas, defender la fortaleza hasta que se agotasen todos los medios de defensa. El oficial de ingenieros La Sala que se habia pasado al ejército de Arredondo, como que conocia perfectamente la posicion de los sitiados, contribuyó mucho á la acertada direccion del sitio. El jefe del ejército sitiador, para evitar que los sitiados pudiesen bajar al rio á proveerse de agua, situó una batería á corta distancia del muro: la sed empezó á dejarse sentir entre los defensores del fuerte, y una mujer mejicana, animada de noble heroismo, bajó al rio, exponiendo generosamente su vida, y llenando de agua dos cántaros, volvió al fuerte, aplacando así, por entonces, la devoradora sed de los soldados.

Don José Sardá, para suplir el corto número de su gente y hacer un fuego continuo sobre los sitiadores cuando se aproximaban, tenia á prevencion un número considerable de fusiles cargados, pues abundaba en sus almacenes el armamento. De esta manera, el soldado disparaba un tiro tras otro sin interrupcion, pues no tenia necesidad de cargar, multiplicando, en consecuencia los disparos, hasta el grado que pudieran hacerlo triplicadas fuerzas.

La artillería realista, haciendo un fuego no menos activo que certero, llegó á desmontar varios cañones á los sitiados, y abrió bien pronto una brecha practicable en la fortaleza. D. José Sardá, no dudando que muy en breve sufriria un asalto, logró, con su prodigiosa actividad, volver á montar las piezas, las llenó de balas hasta la boca; cargó el obus con mas de novecientas balas de fusil, y teniendo prevenidos mil fusiles con bayoneta y carga, esperó el ataque, prometiéndose causar sobre los asaltantes un horrible estrago. Una parte de la infantería realista se presentó el dia 15 en una suave altura, á muy corta distancia de los sitiados. Estos conocieron que iban á ser acometidos, y se prepararon. Los realistas, formando rápidamente sus columnas de ataque, se lanzaron al asalto, al grito de «Viva el Rey.» A este grito respondieron Sardá y sus soldados con el de «Viva la libertad, viva Mina,» lanzando al mismo tiempo sobre los asaltantes una lluvia mortífera de balas y metralla que les obligó á retroceder. Puestos fuera del alcance de los fuegos del fuerte, volvieron los realistas á disponerse para volver al asalto; pero antes quiso Arredondo intimar rendicion á los sitiados, como en efecto les intimó. D. José Sardá, que en todos sus actos dejaba conocer su belicoso carácter catalan, contestó á la intimacion diciendo, que estaba resuelto á volar el fuerte, con todos sus repuestos de pólvora y municiones, antes que rendirse. Contestacion varonil y resolucion heróica que hubieran llenado de gloria su nombre en otras circunstancias; pero que perdian su mérito, que sonaban de una manera desagradable á los oidos de la gente imparcial en boca del que com-

batia contra los intereses de su patria, por justa que fuese la causa de la independencia, como lo era realmente.

1817. Junio. Sardá, antes de dar la respuesta referida, habló á sus soldados, animándoles al combate, y todos unánimes contestaron que estaban prontos á morir. No pudiendo Arredondo dudar de que la resolucion la llevaria á cabo el valiente jefe que mandaba el fuerte, entró, por medio de uno de sus ayudantes, en un nuevo parlamento. En él propuso por escrito á D. José Sardá, los medios de una capitulacion honrosa que el ayudante aseguró, bajo su palabra, que seria cumplida. De la fuerza que habia quedado defendiendo el fuerte, solo quedaban treinta y siete hombres que no podian ser socorridos ni por la seccion que guardaba la barra, ni por la que se hallaba fuera. Sardá, viendo salvado el honor y la vida de su escasa gente con la capitulacion digna que se le proponia, la aceptó. Acabadas así las hostilidades, salió aquella misma tarde del fuerte con los treinta y siete hombres que le quedaban, los cuales dejaron las armas, como estaba convenido, á quinientos pasos del enemigo. El jefe realista Arredondo, al ver aquel número insignificante de soldados, cuando poco antes habia oido el fuego incesante y vivo que sobre los asaltantes llegó á hacerse, dudó que estuviesen presentes todos, y dominado por esta duda, se acercó á D. José Sardá, preguntándole: «¿Es esta toda la guarnicion?»—«Toda,» contestó Sardá. Arredondo asombrado de lo que oia, se volvió entonces al coronel del regimiento de Fernando VII, exclamando: «¡Es posible!»

En la capitulacion entró tambien el destacamento de

[redacted]

la barra, en donde estaban el teniente coronel Myers y el capitan de marina Hooper.

Con la toma del fuerte se hicieron los realistas de un número crecido de armas, de municiones y pertrechos de guerra, que les eran de suma utilidad para la guerra que las tropas de aquellas provincias hacian contra los indios bárbaros de la frontera que las habian invadido. Los sitiadores sufrieron crecidas pérdidas de gente en los varios ataques que habian dado al fuerte. El número de muertos fué bastante alto, y entre los heridos, cuya cifra fué mucho mayor, se encontraban los tenientes coroneles Don Felipe de la Garza, Elosúa y Madero. Estos dos últimos pertenecian al Fijo de Veracruz. El teniente coronel Madero que salió herido en este asalto, es el mismo que fué procesado por la capitulacion de Pachuca en 1812.

Entre los individuos que capitularon se hallaba el doctor D. Servando Teresa de Mier á quien parecia empeñada la fortuna en perseguirle, y el doctor habanero Don
1817. Joaquin Infante que habia ido en la expedi-
Junio. cion de escritor y periodista, tomando luego el título de auditor de la division auxiliar.

La rendicion del fuerte de Soto la Marina se verificó en el mismo dia y casi en la misma hora en que Mina alcanzó en la hacienda de Peotillos el triunfo sobre las tropas reales. Así la caprichosa suerte mientras en una parte le sonreia, en otra se le mostraba sañuda.

Los dos primeros dias anduvieron libres los individuos de la guarnicion; pero al tercero se les puso una guardia, y se les obligó á trabajar en dar sepultura á los cadáveres de los soldados muertos en el combate y en destruir las

fortificaciones. En el parte dado por Arredondo al virey Apodaca, aseguró que únicamente se les habia concedido la vida, y eso á los que estaban en el fuerte y la barra. No hallándose, pues, comprendidos en esa capitulacion los veintiocho hombres que, como queda referido, hizo prisioneros algunos dias antes el teniente coronel D. Felipe de la Garza, fueron pasados por las armas. Respecto á los que habian capitulado, como la capitulacion se hizo sin que se extendiera documento ninguno en que constasen las condiciones de ella, seria aventurado decir si, con efecto, no hubo de parte de Arredondo mas ofrecimiento que el de la vida, ó si habiendo ofrecido algo mas, no quiso cumplirlo.

Transcurridos algunos dias, los prisioneros fueron conducidos en cuerda al pueblo de Altamira. Hallándose en este punto, intentaron escaparse para apoderarse en Tampico de algun buque en que embarcarse y pasar á los Estados-Unidos. Descubierto su intento, fueron asegurados con prisiones y llevados por el camino de la Huasteca hasta Pachuca. Al P. D. Servando Teresa de Mier, se le llevaba en una mula y con grillos en los piés: habiendo en un paso difícil del camino tropezado la cabalgadura, cayó de ella, teniendo la desgracia de fracturarse un brazo. El Dr. habanero D. Joaquin Infante, que era tambien otro de los prisioneros, le hizo la curacion. Colocado de nuevo en la mula, siguió su camino sufriendo terribles dolores. Llegados los prisioneros á Pachuca, fueron conducidos inmediatamente á Veracruz y colocados en el castillo de San Juan de Ulua. El P. Mier no salió con sus compañeros de infortunio, sino que fué llevado á Mé-

jico con extraordinario secreto, y encerrado en la cárcel de la inquisicion. Nadie llegó ni siquiera á traslucir que se hallaba en la capital y mucho menos á imaginarse que era su prision el edificio del Santo Oficio. Este tribunal no le formó causa alguna, y fué tratado con la mas distinguida consideracion. Muy lejos de molestarle ni oprimirle, le proporcionó libros, y le permitió escribir, resultando de aquí, que durante el largo tiempo que duró su prision, redactase las Memorias de su vida y otros escritos muy curiosos. Así pasó los dias de su encierro, entrenido en cosas de utilidad y de recreo, hasta que nuevos acontecimientos le sacaron, como veremos, á seguir la carrera de sus incesantes vicisitudes.

Los demás prisioneros que, como he dicho, se condujeron al castillo de San Juan de Ulua, fueron encerrados en molestos calabozos, llevando cada pareja una cadena al pié. A D. José Sardá le pusieron grillos y le vigilaban continuamente. Era alto, nervudo y de aspecto varonil. Unicamente se les sacaba á que tomasen el sol por un rato, y en seguida eran conducidos á la prision. Así permanecieron, sufriendo la desnudez y la pobreza. Algun tiempo despues fueron llevados á España, en donde por consulta del consejo de guerra fueron distribuidos de cuatro en cuatro en diversos presidios, recomendando á los comandantes, «que fuesen tratados con el mayor rigor, hasta que por pruebas indudables se hiciesen dignos de la clemencia del rey.» El gobierno trataba con esta conducta severa, de contener cualquiera otra expedicion que se intentase en los Estados-Unidos, haciendo ver el rigor con que serian castigados los que cayesen en poder de las armas realistas.

CAPITULO VI.

Reune el virey un ejército en Querétaro.—Da el mando de ese ejército al mariscal D. Pascual de Liñan.—Sitio y toma del fuerte del Sombrero por los realistas.—Sitia Liñan el fuerte de los Remedios.—Entra Mina en la hacienda del Bizcocho, fusila á varios prisioneros y entrega á las llamas la finca.—Toma Mina á San Luis de la Paz.—Fusila á Céspedes, comandante de la plaza y á D. Ignacio Suarez.—Ataca Mina la villa de San Miguel el Grande y es rechazado.—Sorprende Mina la ciudad de Guanajuato, pero es rechazado.—Cae prisionero Mina en la ranchería llamada el Venadito.—Nombre del soldado que le aprehendió.—Carta que escribe Mina á Liñan despues de ser sentenciado á muerte.—Fusilamiento de Mina.—Toma del fuerte de los Remedios.—Premios concedidos á las tropas que formaron el sitio.

De 1817 á Enero de 1818.

1817. Julio. En el momento que el virey Apodaca tuvo noticia del triunfo alcanzado por Mina en la hacienda de Peotillos, dió órden á diversos cuerpos para

que se dirigieran á Querétaro, donde se debia formar un ejército respetable bajo las órdenes del mariscal de campo D. Pascual de Liñan. Habia sido enviado ya al Bajío, como hemos visto, el batallon de Navarra: D. Anastasio Bustamante pasó tambien al mismo punto con una fuerza respetable de caballería, despues de haber estado observando los movimientos de Mina que se habia temido intentase apoderarse de Guanajuato; y de igual manera obraron diferentes cuerpos que habian recibido órden de que se pusiesen bajo el mando de Liñan. Este salió de Méjico el 3 de Julio para Querétaro, á donde llegó el 8, quedando encargado de la inspeccion durante su ausencia, Moreno Daoiz, que ya habia ascendido á mariscal de campo. Inmediatamente se puso tambien en marcha el primer batallon del regimiento de Zaragoza, un tren de artillería y ciento cincuenta cargas de municiones. Para excitar el odio contra Mina, así en lo relativo al punto político como al religioso, publicó el virey una proclama el 12 de Julio, en que despues de referir sumariamente, la marcha y conducta seguida por Mina desde que desembarcó, le declaró «sacrílego malvado, enemigo de la religion, traidor á su rey y á su patria, que habia ido á alterar la tranquilidad de un país que estaba tocando al término de su entera pacificacion.» En consecuencia, mandó que nadie le prestase auxilo, imponiendo pena de la vida y confiscacion de bienes al que le favoreciese. En seguida se ofrecia en la proclama una gratificacion de quinientos duros al que le entregase, y ciento por cada uno de los aventureros que le seguian. Al mismo Mina se le ofrecian los quinientos duros y además el indulto, si él se presen-

taba voluntariamente; y si era entregado por alguno de los extranjeros de la expedicion, se le daria á éste la suma, al mismo tiempo que el pasaporte para salir del país y marchar á donde gustase.

Don Pascual de Liñan se ocupó en cuanto llegó á Querétaro, de cuya ciudad y distrito se le encargó el mando, en infundir valor en los pueblos, y en poner en buen estado de defensa la poblacion, para poder salir en seguida en busca de Mina y su tropa, dejando asegurada la ciudad. Le ayudaba activamente en las disposiciones que dictaba, su segundo García Rebollo. El virey Apodaca le habia recomendado que «hiciese desvanecer los terrores que en las tropas y en los pueblos habian inspirado Mina y su gavilla de extranjeros, á pesar de la cortedad de su número,» y Liñan logró bien pronto hacer que renaciese la confianza en los vecinos que formaban las compañías de realistas.

1817. Julio. Sabido por Liñan que Mina habia entrado en la hacienda del Jaral el dia 7, uno antes de que él llegase á Querétaro, propuso al virey, el 14 de Julio, salir á la cabeza de las tropas de que podia disponer en busca del nuevo caudillo de la revolucion, luego que llegase á Querétaro el primer batallon de Zaragoza. El virey aprobó la proposicion, y al mismo tiempo que dictaba las disposiciones necesarias al objeto, envió una comunicacion al marqués del Jaral, reprendiéndole por haberse retirado de su hacienda sin oponer resistencia alguna, y manifestándole que habia sido inconcebible indiscrecion no haber trasladado á San Luis Potosí, en tiempo oportuno, el dinero de que Mina se apoderó al entrar en ella.

Por efecto de las órdenes dadas anteriormente por el virey, se fueron encaminando al Bajío todas las fuerzas que debian operar bajo el mando del mariscal D. Pascual de Liñan. Llegó á Leon, á las órdenes del brigadier D. Pedro Celestino Negrete, una division del ejército de Nueva-Galicia que el virey pidió á D. José de la Cruz, y que éste pretendió fuese pagada por las cajas de Méjico. Como entre Cruz y Negrete existia alguna enemistad, éste, en una adicion que puso al primer oficio que escribió á Liñan el 16 de Julio dándole aviso de haber llegado á Leon, le decia: «Tengo gran necesidad de dinero para la tropa de Nueva-Galicia de mi cargo, y recelo que sitiándome por hambre el Excmo. Sr. Cruz, me ha de obligar á enviársela, lo que será una pérdida para ambas provincias, en mi concepto.» El virey Apodaca mandó á Liñan que pidiese á Negrete explicacion respecto del contenido de la nota adicional puesta en el oficio, haciéndole responsable con su empleo, si llegaba á dejar el punto sin su permiso, y dió al mismo tiempo órdenes estrechas á D. José de la Cruz para que atendiese á aquella division con los fondos necesarios.

Hechas las convenientes fortificaciones en Querétaro, D. Pascual de Liñan salió de la ciudad con las fuerzas que se habian reunido en ella, y entrando en la provincia de Guanajuato, tomó el mando de ella, nombrando por su segundo al brigadier D. Pedro Celestino Negrete. Orrantia se hallaba en el pueblo de Dolores, por disposicion de Negrete, desde el 18 de Julio, para cubrir con su gente el Norte de la provincia, y en el mismo dia llegó tambien al expresado pueblo con su division compuesta del batallon

[redacted]

1.° Americano y parte del de Fernando VII, el jefe realista Ráfols, así como la caballería de Frontera y la de Melgares. El 21 de Julio se presentó á Liñan, en San Miguel el Grande, D. Ildefonso de la Torre, con ciento diez hombres que formaban parte de la division de Orrantia. El general en jefe, al pasar revista á esta corta seccion, notó en ella y en Torres, marcado desaliento por el temor que les habia inspirado Mina, y puso en conocimiento
1817. del virey lo que habia observado. Apodaca
Julio. mandó que la tropa se quedase en Querétaro, y que Torres pasase inmediatamente á Méjico á ser juzgado conforme á la ordenanza militar, por haber mostrado cobardía. El batallon de Navarra, bajo el mando de Ruiz, habia recibido órden de situarse en Irapuato, por disposicion dada por Negrete, con el objeto de operar en el Sur de la provincia y mantener libres las comunicaciones con Querétaro; y Villaseñor con el escuadron de Sierra Gorda, que siempre se habia manifestado valiente y decidido, se hallaba situado en punto conveniente. Todas estas fuerzas debian ponerse en marcha en determinados dias y por diversos caminos, para llegar á un mismo tiempo al frente de la fuerte posicion del Sombrero, cuya toma era el punto objetivo de la campaña. El mariscal realista D. Pascual de Liñan llegó el 26 de Julio á Silao, á cuyo pueblo le salió á encontrar Negrete en la mañana del 27, con doscientos cincuenta ginetes y dos cañones de montaña. Liñan pasó revista á esta tropa y quedó satisfecho de su espíritu guerrero, su disciplina y su aire militar, pues habló de ella favorablemente al virey. La entrevista de Liñan con Negrete tenia por objeto

adquirir noticias el primero, del estado que guardaba el fuerte del Sombrero, y acordar con el segundo las disposiciones que se juzgasen mas á proposito para establecer el sitio y de mejor resultado para apoderarse de la posicion.

Mina que no habia perdido ninguno de los movimientos de las tropas realistas, creyó que habia llegado el momento oportuno de dar un golpe á sus contrarios. Sabiendo por sus espías la marcha de Negrete á Silao para conferenciar con Liñan, determinó apoderarse de la villa de Leon, sorprendiendo á la guarnicion que el primero habia dejado en ella. Acto continuo dispuso una division de quinientos hombres, casi todos de infantería, con un cañon, y en la tarde del 27 de Julio salió al frente de ella del fuerte del Sombrero. Todos los soldados marchaban llenos de entusiasmo, pero en el mayor silencio posible, á fin de que, llegando en la noche á la poblacion realista sin ser vistos, la plaza fuese tomada sin resistencia. Todo parecia presentarse favorable á la expedicion: la luz del sol empezaba á desaparecer sin haber encontrado fuerza ninguna contraria en el camino, y la villa á que se dirigian, se hallaba ya á muy corta distancia. Cuando Mina acariciaba la lisonjera esperanza de llegar sin ser visto, se encontró con una partida realista que, descubriendo á las tropas independientes, volvió á la poblacion dando el grito de alarma. La guarnicion se puso inmediatamente en los puntos convenientes, y cuando Mina se presentó, fué recibido con un nutrido fuego de fusilería y artillería. Los asaltantes, confiando en el triunfo y animados por su jefe, lejos de retroceder, acometieron con

mayor ímpetu, y logrando penetrar hasta la plaza, se apoderaron de uno de los cuarteles. La guarnicion, por su parte, decidida á no ceder, redobló sus esfuerzos, lanzándose sobre sus contrarios, y Mina, viendo que era imposible un resultado favorable, se retiró perdiendo mas de cien hombres, entre ellos el mayor general Márquez, español, que murió cubierto de heridas. El número de prisioneros que los realistas cogieron, ascendió á veinticinco, que fueron pasados por las armas al siguiente dia. Las pérdidas de las tropas reales no bajaron de cien, y entre los heridos se contaba el coronel Andrade.

1817. Julio. Mina, triste por el revés sufrido, pero lleno de esperanza de nuevos triunfos, se retiró sin ser perseguido, al fuerte del Sombrero, á esperar el ataque que preparaba Liñan.

El cerro del Sombrero que los independientes habian fortificado y en donde esperaban se estrellarian las tropas que intentaban atacarlo, dista de Guanajuato diez y ocho leguas al Noroeste, y seis al Nordeste de la villa de Leon: ha tomado el nombre que lleva, por la forma que presenta, pues termina en una elevacion cónica colocada en el espacio plano que forma su cima: forma parte de la cordillera del mineral de Comanja, con la que se une al Norte por un sendero estrecho al borde de un precipicio, y su aspecto es majestuoso y severo. Consiste la defensa de este cerro, en lo escarpado de su declive por todos lados, estando separado al Oriente, por una profunda barranca, de la serranía que por aquel rumbo se extiende. Sin embargo de las ventajas naturales que presenta para su defensa, está dominado al Norte, por una altura que se

halla á tiro de fusil, teniendo además el grve defecto de carecer de agua que las tropas en él situadas la tomaban de un arroyo que se encuentra á la entrada de la barranca, á distancia de ochocientos pasos. La entrada del Norte y las subidas mas practicables estaban resguardadas por gruesos parapetos y anchos fosos: las habitaciones y almacenes se hallaban construidos al Sur de la elevacion cónica, que los cubria por el Norte; y en la casa perteneciente al comandante habia un algibe de poca capacidad, que era el único acopio de agúa que el fuerte contaba. Sin embargo, la guarnicion no tenia ningun cuidado de que escasease ese artículo indispensable á la vida, pues como la época era la de la estacion de las lluvias que son diarias y con abundancia, podian recoger en barricas toda cuanta necesitasen. Las piezas de artillería colocadas en los puntos mas convenientes, ascendian á diez y siete; pero viejas, mal montadas y de corto alcance, pues eran del calibre de dos á ocho: la guarnicion se componia de seiscientos cincuenta hombres, de la gente de Mina, de D. Pedro Moreno, Sebastian Gonzalez, D. Encarnacion Ortiz (el Pachon), de Borja que llegó con sesenta hombres dos dias antes de que los realistas establecieran el sitio, y de trescientas cincuenta personas mas con los trabajadores ocupados en las fortificaciones, las mujeres y los niños, haciendo un total de mil personas. Respecto de víveres, era poco el acopio que se habia hecho, pues el P. Torres que se habia ofrecido enviarlos, para cuya compra se le ministró el dinero que se juzgó suficiente, no llegó á remitirlos. No eran tampoco muy abundantes las municiones; pero sin embargo, se creia que habia las suficientes para

[redacted]

sostener el sitio con buen éxito, pues no dudaban los defensores del fuerte, que los realistas serian rechazados y que en breve levantarian el sitio.

El mariscal D. Pascual de Liñan llegó á presentarse con su ejército frente á la posicion de los independientes, el 31 de Julio. El cerro del Sombrero presentaba un aspecto imponente, y sus defensores se prepararon á la lucha. El jefe sitiador distribuyó sus tropas en tres divisiones. Situó la primera, al mando del brigadier Loaces, coronel del regimiento de Zaragoza, en la altura que estaba frente á la entrada principal del fuerte. Esta primera division se componia de seiscientos diez y siete infantes del expresado regimiento de Zaragoza, y de cuatrocientos cuarenta y ocho dragones de San Luis, San Cárlos, Sierra Gorda y realistas de Apan, con dos cañones del calibre de 8 á 2, y un obús de siete pulgadas. La segunda division, que era la de Nueva-Galicia, mandada por Negrete, ocupó la parte del Sur, cubriendo los dos senderos que por ella bajaban del fuerte: se componia de doscientos cincuenta hombres de infantería de Toluca, trescientos ochenta y cuatro ginetes de Querétaro, Nueva-Galicia, Colima y realistas de Toluca, con cuatro cañones de á 4, y un obús de á 5. La tercera division, á las órdenes del coronel Ruiz, compuesta de cuatrocientos sesenta y tres infantes de su batallon de Navarra, trescientos setenta y nueve dragones de San Luis y Frontera, con dos cañones de á 4 y un obús, se extendió á la orilla de la barranca al Este del fuerte, para impedir á los sitiados tomar agua del arroyo, comision que se les encomendó muy especialmente á D. Anastasio Busta-

1817. Julio.

mante con los dragones de San Luis, y á Villaseñor con los de su cuerpo de Sierra Gorda, quedando bajo las órdenes de Orrantia toda la caballería destacada á ese costado. Estas eran las tres divisiones que formaban el cerco. La de Ráfols que ascendia á mil hombres, parte de la cual estaba en Silao y la otra en marcha de San Felipe y la Tlachiquera, quedó encargada de tener libres las comunicaciones hasta Guanajuato para la conduccion de víveres y municiones. El mariscal Liñan, colocó su cuartel general en el punto ocupado por la primera division, y estableció en él una batería que rompió el fuego sobre el fuerte del Sombrero al rayar la luz del 1.° de Agosto. Deseando el jefe sitiador apoderarse pronto de la posicion enemiga, dispuso dar un ataque en la madrugada del 4 de Agosto, por los tres puntos que juzgó mas accesibles. Dada la acometida, fué rechazado en todas partes, quedando muerto en el ataque el comandante del primer batallon de Zaragoza D. Gabriel Rivas. (1) Los independientes aseguraron que el ataque fué emprendido con todo empeño: Liñan, en su parte al virey, dice que no se emprendió con otro objeto que el de hacer un reconocimiento, en el cual confiesa haber perdido treinta y tres hombres. Durante la lucha, Mina se portó con el notable valor que le distinguia, combatiendo á cuerpo descubier-

(1) Don Cárlos María Bustamante, así como Robinson, dicen que este ataque fué el 5; pero Liñan en su parte dice que el 4. por lo cual pongo esta fecha. Generalmente en todas las fechas de los dos expresados escritores, como ya lo ha hecho observar D. Lúcas Alaman, se notan errores en lo relativo á este sitio. El parte de Liñan inserto en la Gaceta de 4 de Setiembre, núm. 1132, folio 967, puede servir al lector para rectificar las fechas.

to con una lanza en la mano, recibiendo una herida, aunque sumamente ligera.

1817. Agosto. Pronto se hizo estremadamente crítica la situacion de los sitiados por la falta de agua. Se habia agotado la que tenian, y desde que quedó establecido el sitio, las lluvias, antes diarias, iban á caer á larga distancia del cerro, sin que en este recibiesen el anhelado líquido. La sed de los sitiados era devoradora, y solo podian saciarla las mujeres y los muchachos á quienes los sitiadores les permitian que salieran á beberla al arroyo, pero sin dejar que la llevasen al fuerte. Por fin cayó un abundante aguacero en el sitiado cerro, y sus defensores pudieron satisfacer su necesidad, y proveerse de agua para algunos dias, recogiéndola en barriles, en cántaros y en varios pozos que hicieron. Viendo algunos oficiales europeos del ejército realista la triste situacion de los sitiados, se acercaron á la posicion enemiga donde se hallaba Mina, manifestando deseo de hablarle. Este salió entonces á lo alto de los muros, y trataron de persuadirle á que desistiese de una defensa que no podia dar por resultado mas que la ruina de los sitiados, ofreciéndole el indulto. Mina, manifestando que tenia extraordinaria confianza en el triunfo, les contestó invitándoles á que se uniesen á las banderas de los independientes, manifestándoles que su objeto era restablecer la constitucion de 1812 derrocada por Fernando, privando á éste de los recursos que recibia de Nueva-España con los cuales sostenia su autoridad despótica. Mina trataba de halagar así á los oficiales europeos, juzgando que todos participaban de sus ideas en favor de la constitucion, sin darles á en-

tender que sus miras se dirigian á hacer la independencia del país, sin advertir que en sus proclamas habia revelado claramente su intento, y que, por lo mismo, nadie debia dudar del fin que se habia propuesto. Pero si para los realistas las palabras de que su objeto no era otro que el de restablecer la constitucion, no envolvian mas que un engaño, para algunos de los independientes que estaban en el fuerte y que las oyeron, fueron motivo de desconfianza y de recelo, haciéndoles dudar con ellas, de la sinceridad de sus intenciones, aunque sus impresos y obras no podian ser mas terminantes en favor de la emancipacion. (1)

Mina, despues de haber reconocido detenidamente los puntos ocupados por los sitiadores, se propuso apoderarse de uno de ellos haciendo oportunamente una salida, para abrir así comunicacion con el P. Torres y proveerse de víveres y de agua. Meditado el plan, salió, con el mayor sigilo, en la noche del 7 al 8 de Agosto con doscientos cuarenta hombres escogidos, hácia el campamento de

(1) Dice D. Cárlos María Bustamante, que esta conversacion la tuvieron los interlocutores á distancia de mas de tiro de fusil, por lo cual fué á gritos, y que Mina, despues de decir que su intento era quitar al gobierno de España los recursos de Méjico, para obligarle á jurar la constitucion, añadió: «que siendo esta su idea, no habia pasado á América á favorecer directamente la revolucion, pues que *él no amaba á los americanos ni mucho ni poco.*» No es verosímil que Mina pronunciase estas últimas palabras que de ninguna manera eran necesarias, y que solo hubieran servido, no ya únicamente para enagenarse las simpatías de sus nuevos compañeros de armas, sino para que le hubieran aprehendido y castigado severamente. No hay hombre que cometa la imprudencia de decir que no ama *ni mucho ni poco* al ejército de que le han hecho jefe, y esto á gritos, delante de los mismos jefes y soldados á quienes se ha unido y sin los cuales nada puede ejecutar.

Negrete. Acèrcándose cautelosamente, se arrojó él mismo, en persona, con treinta hombres de la guardia de Honor y del regimiento de la Union, sobre un reducto enemigo, del cual se apoderó prontamente. Sin embargo, muy poco tiempo pudo sostenerse en la posicion tomada, pues cargando impetuosamente sobre él las tropas de Nueva-Galicia reforzadas con dos compañías de Zaragoza, tuvo que retirarse con bastantes pérdidas, entre las cuales se contaba la de once soldados que quedaron prisioneros en poder de los realistas, los cuales fueron fusilados al siguiente dia, frente del fuerte, para que fuesen vistos de sus compañeros de armas.

1817. Agosto. Fracasado su intento, Mina se persuadió de que el fuerte tendria que caer en poder de los realistas, si no salia él mismo á traer los auxilios necesarios para sostener la defensa. Resuelto á realizar su intento, dispuso salir en la noche siguiente á la del ataque frustrado contra Negrete, aprovechando la oscuridad que era intensa y del ruido del viento que se habia desatado, cosas ambas que podian impedir que los sitiadores viesen ni oyesen á la fuerza independiente que tenia preparada. Dispuesta la gente, dejó el mando del fuerte al coronel Young, y acompañado de D. Miguel Borja, de D. Encarnacion Ortiz (el Pachon) y de sus ayudantes, se puso en marcha. Las sombras en que la naturaleza se hallaba envuelta y el ruido del viento le favorecian. Todos marchaban resueltos á morir ó á abrirse paso en caso de encontrar alguna fuerza enemiga. Caminando con sigilo y procurando burlar con todas las precauciones referidas, la vigilancia de los sitiadores, se dirigió por los

despeñaderos de la bajada mas pendiente del cerro, y guardando todas las precauciones que dictaba la prudencia, logró al fin pasar sin ser sentido por entre las avanzadas realistas, y verse fuera del campo sitiador. Mina no pensó mas que en acopiar los recursos necesarios para socorrer inmediatamente el fuerte.

Entre tanto que se ocupaba en buscarlos, el P. Torres que habia reunido algunos víveres para introducirlos en el fuerte del Sombrero, salió conduciéndolos del fuerte de los Remedios, caminando con la mayor celeridad posible y con las precauciones necesarias. Así llegó á la llanura de Silao el 12 de Agosto; pero saliéndole allí al encuentro el jefe realista Ráfols, fué completamente desbaratado, cayendo en poder de los realistas una gran parte de los víveres, logrando el P. Torres salvar el resto porque iban en la retaguardia. Despues de este mal suceso, no volvió á intentar el P. Torres introducir otro nuevo socorro en el sitiado cerro, convencido de que sus tropas, por la falta de instruccion militar, aunque valientes, no estaban en disposicion de poder forzar los puntos defendidos por los realistas, y no porque existiese en él mala fé, como llegó á sospechar equivocadamente Mina. Que la introduccion de víveres en el fuerte era empresa sumamente difícil, tuvo motivo de conocerlo muy pronto, por sí mismo, este valiente jefe. Queriendo introducir agua y víveres en el fuerte, como se habia propuesto al salir de él la noche del 8, llegó á intentarlo, acompañándole Borja y Ortiz; pero á pesar de su empeño no pudo conseguirlo, teniendo que dejar abandonado todo á los realistas, que le persiguieron.

La situacion angustiosa de los sitiados habia llegado entre tanto al último extremo. El agua recogida el dia del aguacero, se habia concluido, y la sed era devoradora. Unicamente á los niños y mujeres se les siguió permitiendo que bajasen á beberla al arroyo, aunque prohibiéndoles que llevasen ni un solo vaso de ella á los sitiados, y una noche que concurrieron muchas de las segundas, fueron capturadas y conducidas á Leon. Del dinero cogido en la hacienda del Jaral, solo quedaban en caja ocho mil duros, pues todo lo demás se habia gastado en la compra de vestuarios y provisiones, en que manos poco puras abusaron de la confianza de Mina, que tuvo que disimular, puesto que el mal no tenia ya remedio. (1) Respecto de víveres, la escasez empezaba á sentirse; y aun las municiones empezaban á faltar. Viendo que la defensa del fuerte no podia prolongarse, varios oficiales manifestaron á Young que seria prudente solicitase una capitulacion, antes de que la carencia de todo llegase al último extremo. Young, aunque no creia que se podia esperar nada favorable del paso que se le indicaba, se prestó á darlo, y al efecto nombró de comisionados para proponer un arreglo al Dr. Hennessey y al abogado D. Mariano Solórzano, vecino de Pázcuaro. El jefe realista Liñan contestó que no podia conceder otras condiciones que las de rendirse á discrecion los defensores del fuerte. Young, viendo el estado deplorable á que

1817. Agosto.

(1) Robinson en la página 137, refiere todos los abusos que se cometieron con la cantidad de plata cogida en el Jaral que era, en gran parte, de la moneda provisional de Zacatecas.

la artillería de los sitiadores habia reducido las fortificaciones; que los fosos se hallaban casi cubiertos por los escombros de las murallas derribadas por las baterías enemigas que los sitiadores habian aproximado á los muros; que era imposible reparar las numerosas brechas abiertas porque el número de trabajadores era escaso y que no habia esperanza de recibir auxilio ninguno, creyó que lo acertado seria hacer una salida abriéndose paso por el punto mas débil de los sitiadores. Teniendo por acertada esta idea, y con el fin de tratar de los medios de ejecutarla, se dirigió á ver á D. Pedro Moreno que se hallaba en aquellos instantes con varios oficiales del país y con el mayor italiano Mauro, que mandaba la caballería. Young expuso su pensamiento, juzgando como imposible la defensa del fuerte con buen éxito, atendidas las circunstancias. D. Pedro Moreno y sus oficiales desecharon la idea de abandonar la posicion, y contestaron que el fuerte podia aun sostenerse, y que ellos lo defenderian sin necesidad de los norte-americanos. Young, se sintió profundamente herido por estas palabras, y para manifestar que su indicacion no habia sido dictada porque temiese el peligro ni la muerte, protextó que defenderia la posicion hasta que se agotasen todos los recursos, y que moriria antes que rendirse.

1817. Agosto. El jefe sitiador D. Pascual de Liñan, aunque comprendia que el fuerte tendria que sucumbir sin necesidad de dar ningun asalto, resolvió dar un ataque, á fin de apoderarse de la posicion sin prolongar el sitio. Dispuestas sus columnas en la tarde del 15 de Agosto para el asalto, marcharon con admirable

denuedo hácia las fortificaciones enemigas. Un vivo y certero fuego de fusilería y de cañon salió de las baterías y trincheras de los sitiados abriendo terribles claros en las filas de los asaltantes. Estos se detuvieron por un momento; pero queriendo aprovechar Liñan un fuerte aguacero que estaba cayendo, que juzgó inutilizaria las armas de fuego de los sitiados, mandó volver á la carga. Las columnas realistas llegaron hasta el foso, mostrando una bizarría extraordinaria, y dando el mismo Liñan pruebas de notable denuedo; pero cesando en esos momentos la lluvia, los sitiados llegaron á hacer un fuego horroroso y á derrumbar las piedras que estaban acopiadas sobre los muros, obligando á los realistas á retroceder, hiriéndoles y matándoles mas de doscientos soldados, ascendiendo las bajas del batallon de Zaragoza á 119 y las del de Navarra á 67. (1) El número de oficiales muertos fué proporcionado al de los soldados, y lo mismo puede decirse respecto de los que salieron heridos. Los sitiados perdieron al coronel Young, á quien una de las últimas balas de cañon disparadas por los realistas le llevó la cabeza en los momentos en que estaba hablando sobre una peña con el Dr. Hennessey. En la mañana de aquel mismo dia habia muerto en su tienda de campaña por un accidente semejante, el teniente coronel de Zaragoza D. Manuel Sactor, quedando herido el primer ayudante D. Pedro de Ugarte.

Muerto el coronel Young, le sucedió en el mando del fuerte el teniente coronel D. Juan Davis Bradburn. Una

(1) Consta esto de los estados remitidos por los jefes de los dos cuerpos referidos. No hay en el archivo estados de los demás cuerpos.

nueva calamidad se agregó bien pronto á las muchas que ya sufria la guarnicion independiente: esa nueva calamidad era la fetidez que despedian los cadáveres de los realistas que habian quedado insepultos en el foso. Siendo ya imposible la defensa del cerro, porque de todo se carecia, se resolvió salir de él antes de que se agotasen hasta los medios para verificarlo. Resuelta su evacuacion, se clavaron los cañones, se inutilizó el armamento que no se podia sacar así como las municiones, y se enterró el poco dinero que quedaba. Eran las once de la noche del 19 cuando se dió la órden de marcha: el cielo estaba oscuro y la tierra envuelta en sombras como si intentasen proteger la salida de los sitiados. La tropa se formó en el mayor silencio y echó á andar, dejando á los enfermos y heridos en el fuerte, por ser imposible llevarlos. En vano clamaban que no les abandonasen: la salvacion de los mas, exigia la desgracia de los menos, y el corazon de los que se ausentaban tenia que cerrarse por precision á los tristes ayes de los que no podian seguirles.

1817. Agosto. La columna que abandonaba el fuerte, empezó á bajar á la baranca con el mayor silencio; pero una falta de precaucion de Bradburn fué causa de que fuese descubierta. Esta falta de precaucion fué el haber dejado que fuesen por delante las mujeres y los muchachos que, careciendo de la prudencia que exigia la situacion, marchaban apresuradamente, y no con el silencio necesario. La avanzada realista dió inmediatamente la voz de alarma, y el campamento todo se puso instantáneamente en movimiento, por las señas que dieron los cohetes de luz como estaba prevenido. Un fuego activo de fusilería se

escuchó bien pronto en medio de la oscuridad, hecho sobre los grupos que entre las sombras se movian. Los gritos de los niños y de las mujeres, los lamentos de los heridos que se veian atropellados por los que sobre ellos pasaban para huir; las voces de las madres llamando á sus hijos que se habian perdido en la confusion y la oscuridad; la ansiedad de unos por pasar al otro lado de la barranca y el afan de otros por volver al fuerte, presentaba un cuadro aterrador que no seria fácil describir. La guarnicion independiente hubiera salido probablemente sin ser vista por los realistas, si los jefes hubiesen dispuesto que las mujeres y los niños permaneciesen en el fuerte mientras la columna llegaba á verse fuera del cerco, ó que hubieran marchado detrás, á regular distancia de la tropa. Fuera esta del peligro, no podia temerse ya desgracia ninguna, pues las mujeres y los niños, á quienes los realistas dejaban llegar á que saciasen su sed en el arroyo, sin hacerles daño, podian haber hecho lo mismo al brillar la primera luz del dia siguiente, y pasar libremente al campo realista dando cuenta de lo que habia acontecido en el fuerte. No se escuchaba por el rumbo de la barranca mas que la continua detonacion de los fusiles, acompañada de las voces lastimeras de los que caian heridos en la fuga; ni se veian en medio de la densa oscuridad que reinaba, mas que el fogonazo de los fusiles, brillando instantánea y alternativamente en diversos puntos, como relámpagos en medio de la negra y tempestuosa nube. En medio de la confusion y del terror, varios de los independientes retrocedieron al fuerte, mientras otros se atropellaban ansiando cada cual ser el primero en verse fuera

de la línea sitiadora. Los que lograron salir unos despues de otros y en dispersion completa, fueron alcanzados á la mañana siguiente por la caballería de Bustamante y de Villaseñor que se lanzó sobre ellos acuchillándoles con terrible furia, no logrando escapar de la muerte sino un número muy corto que no pasaba de cincuenta hómbres, favorecidos por la densa niebla que les cubrió en su fuga. Entre estos pocos que tuvieron la fortuna de salvarse, se hallaban D. Pedro Moreno y D. Juan Davis Bradburn. Los que volvieron al fuerte, trataron de preparar durante la noche, todo lo que pudiese servirles de defensa, para resistir al siguiente dia el ataque de los realistas; pero no encontraron medios con que defenderse, pues habian sido destruidos por ellos mismos antes de salir. D. Pascual de Liñan, no bien se despejó la densa niebla que reinó al amanecer del dia 20, formó las compañías de cazadores de Navarra y de Zaragoza, y ocupó con ellas el fuerte. Los pocos soldados independientes que se habian refugiado en él, dispararon algunos tiros que no sirvieron mas que para empeorar su situacion, pues hechos inmediatamente prisioneros, pesaba sobre ellos el cargo de haber sido aprehendidos combatiendo. La esposa y los hijos de D. Pedro Moreno así como la de D. Sebastian Gonzalez y sus niños cayeron en poder del jefe realista. Los heridos y enfermos que quedaron en el fuerte, fueron inmediatamente fusilados. A los prisioneros, cuyo número ascendia á doscientos, se les ocupó desde el dia 20 hasta el 22, en destruir las fortificaciones, y terminada esta operacion, fueron pasados por las armas. Unicamente se perdonó á las mujeres y los muchachos. Uno de los prisioneros, para

salvarse sin duda de la muerte, descubrió el sitio en que los independientes habian dejado enterrado el dinero al evacuar el fuerte; pero á pesar de eso sufrió la suerte de los demás.

1817. Agosto. Con fecha 24 del mismo mes de Agosto, no sabiendo todavía el virey Apodaca la toma del fuerte del Sombrero, escribió á Liñan, previniéndole «que no se admitiesen á capitulacion los fuertes y tropas de los rebeldes, desechando cualquiera propuesta que no fuese rendir las armas á discrecion; pero que en caso de hacerlo así, ó en el de ser tomados á viva fuerza, solo se castigase con pena de muerte al traidor Mina, á los que llegaron con él, extranjeros y españoles, y á los cabecillas principales de los rebeldes que estuviesen en dichos fuertes ó tropas, condenando á los demás por seis años al presidio de Mescala en la provincia de Nueva-Galicia.» Por desgracia, esta disposicion llegó despues de las ejecuciones del cerro del Sombrero, aunque fué utilísima para lo sucesivo, pues evitó en gran manera el derramamiento de sangre. Liñan habia obrado respecto á los defensores de la posicion que llegó á ocupar cuatro dias antes de haber sido expedida la órden, segun las que anteriormente se habian dado.

Destruidas las fortificaciones del cerro del Sombrero, Liñan se dirigió sin pérdida de momento á sitiar el fuerte de los Remedios, en el cerro de San Gregorio, que el Padre Torres habia fortificado poderosamente. Cuando Mina salió del fuerte del Sombrero con objeto de introducir agua y víveres en él, se dirigió con cien hombres de caballería hácia la de los Remedios, para tratar con el

Padre Torres de socorrer á los que quedaban sitiados. En el tránsito, entre Leon y Silao, encontró una partida de caballería realista que se dispuso á disputarle el paso: Mina la desbarató lanzándose con ímpetu sobre ella, quedando muerto el oficial que la mandaba, y el 17 de Agosto llegó á los Remedios, donde encontró al Padre Torres ocupado en aumentar las obras de defensa del cerro, proveerlo de víveres y hacer cuanto era preciso para resistir un severo sitio, pues estaba persuadido de que Liñan, despues de apoderarse del fuerte del Sombrero, que no dudaba caeria en su poder, marcharia á sitiarle. Mina, deseoso de socorrer á los compañeros de armas que habia dejado en el cerro del Sombrero, consiguió que Torres diera órden á los jefes de partidas que le obedecian, para que se reuniesen, á fin de que con la cooperacion de todos, los sitiados recibiesen los auxilios que esperaban. Cuando se daban los pasos para realizar el plan, se recibió la noticia de la ocupacion del fuerte por los realistas, y todo quedó sin efecto. Varios de los que habian logrado salir del cerco, se fueron presentando en el fuerte de los Remedios, y aunque no podian dar razon de todos los pormenores, sí hicieron comprender que debian ser muy pocos los que se habian salvado de la muerte. El Padre Torres y Mina destacaron inmediatamente algunas fuerzas para que recogiesen á los que debian andar dispersos; pero á pesar de todos sus esfuerzos, solo pudieron reunir treinta y uno. Obligado Mina por este infausto suceso á cambiar de plan, combinó con el Padre Torres, que éste permaneciese en el fuerte continuando en sus obras de defensa, mientras él, con un cuerpo de

[redacted]

.aballería de novecientos hombres, recorria las inmedia-
ciones para proveer abundantemente de víveres á la
;uarnicion, antes de que se aproximasen las tropas rea-
istas y quitar á éstas todos los recursos para cuando esta-
bleciesen el sitio. En consecuencia de esta determinacion,
Mina salió de los Remedios con la gente que Torres puso
)ajo su mando, dejando en el fuerte, para auxiliar á su
lefensa, á casi todos los compañeros que le quedaban de
os que habian llegado con él de los Estados-Unidos.

1817. Agosto. El fuerte de los Remedios en que el Padre Torres habia levantado numerosas obras de
)rtificacion, estaba colocado en una línea de cortas y es-
abrosas alturas que se elevan ásperas y severas, en me-
io de la feraz llanura de Pénjamo, en la rica provincia
e Guanajuato: la distancia á que se halla de la capital
e este nombre, por el Sudeste, es de doce leguas, en que
e encuentran fértiles campiñas y tierras perfectamente
ultivadas. Las escabrosas alturas mencionadas eran co-
ocidas con la denominacion de Cerro de San Gregorio, y
l Padre Torres dió al fuerte que construyó sobre ellas el
ombre de los Remedios, por la advocacion de una de las
mágenes de la Madre del Salvador que tenia gran vene-
acion en la Nueva-España y que aun sigue teniendo en
quel país, hoy república mejicana. Desde la fértil lla-
ura se va levantando la subida por cuestas, muy pen-
lientes algunas, hasta el punto llamado de Tepeyac, que
s el mas elevado. En él tenian establecido los indepen-
lientes un sólido baluarte que podia considerarse como la
lave de la posición. Desde este punto, el terreno descien-
e al Sur hasta volverse á levantar en la otra eminencia

llamada de Panzacola. Imponentes obras de fortificacion cubrian todo este espacio, cerrando el recinto que cuenta doscientas varas de circunferencia, un fortin denominado la Cueva, y una série no interrumpida de espesos parapetos construidos para defender los puntos que la naturaleza no los habia hecho inespugnables. El fuerte se veia rodeado por todas partes por profundas barrancas, cuya anchura no baja de trescientas varas. En aquel fuerte estaban reunidas á las imponentes obras de defensa de la naturaleza, las del arte hasta su mayor extremo. La guarnicion se componia de mil quinientos hombres bien armados, parte de ella bastante instruida en las evoluciones militares, y la otra parte, aunque con menos disciplina para combatir en campo descubierto, suficientemente instruida para defenderse cubierta por parapetos. El acopio de víveres que se habia hecho era considerable, y respecto del agua no podia faltar nunca, pues además de que en el circuito fortificado hay fuentes y pozos de inagotable caudal, corre un arroyo bajo los muros, del que, levantando el agua por máquina, aseguraba á los sitiados la constante abundancia de ella. Por todas las favorables circunstancias que dejo referidas, los independientes consideraban como inespugnable el fuerte de los Remedios, y como el baluarte de la independencia mejicana. Ninguno de los que guarnecian la imponente posicion dudaba de que en ella iba á estrellarse Liñan con su ejército, pues aunque hay una altura que domina las otras por el lado del Norte así como otra mayor frente al punto de Tepeyac, conocida con el nombre de Cerro del Bellaco, no infundia cuidado ninguno, porque su as-

pereza persuadia que no era posible subir por él artillería. Aunque el mando superior del fuerte lo tenia el P. Torres, nunca se hacia nada sin la direccion del coronel gallego Novoa y de los oficiales de Mina, cuyos conocimientos militares era de la mayor importancia aprovechar. Desde el momento que llegó á saberse que las tropas realistas se disponian á sitiar el fuerte de los Remedios, se presentaron en él, para ayudar á su defensa, varios jefes independientes, contándose entre ellos el general indultado Don Manuel Muñiz, que, como algunos otros, habian vuelto á marchar á la revolucion, alentados por las ventajas que al principio de su expedicion habia alcanzado Mina.

1817. Agosto. Los primeros cuerpos del general realista D. Pascual de Liñan se presentaron delante de la formidable posicion de los Remedios el 27 de Agosto, siete dias despues de la toma del fuerte del Sombrero. Inmediatamente tomaron posicion en la circunferencia del punto que se disponian á sitiar, y lo mismo fueron haciendo el resto de las tropas, á medida que iban llegando. El 31 de Agosto empezó el sitio puesto por Liñan. Situó la infantería en la parte opuesta de las barrancas, en sitios escarpados, formando campos atrincherados enfrente á las obras del fuerte de los Remedios: de esta manera las barrancas que, rodeando el fuerte, defendian á los sitiados de los asaltos de los sitiadores, servian á la vez para defender á los sitiadores de las salidas de los sitiados. Uno de esos campos en que la infantería realista se situó, fué el camino que sube de la llanura al punto de la Cueva, que era la entrada principal del fuerte, no quedando ya otra que la de Panzacola, difícil y escabrosa,

que baja á la barranca de Oeste. Liñan, que era militar entendido, practicó el dia 1.° de Setiembre un reconocimiento del cerro del Bellaco, que se habia tenido por inaccesible para la artillería, y el siguiente dia llegó á situar en su cumbre una batería de dos cañones del calibre de á 12 y uno de cuatro, con una fuerza de doscientos hombres. Los sitiados quedaron asombrados de lo que veian, y comprendieron todo el empeño que el general sitiador tenia en la empresa. Las demás fuerzas, aumentadas hasta el número de seis mil hombres con varios cuerpos, entre ellos el regimiento de la Corona y el batallon de Fernando VII que llegó de Nuevo-Santander á las órdenes de su coronel Castillo, se situaron en diversos puntos, dejando cerradas, por medio de puestos avanzados, dispuestos entre los campos atrincherados, todas las salidas del cerro por donde pudieran comunicarse los sitiados con alguna fuerza exterior. La caballería quedó acampada en el llano para proteger los convoyes de víveres, y un cuerpo de la misma arma quedó en Leon bajo el mando de Andrade, destinado á perseguir activamente á Mina donde quiera que llegase á encontrarle.

El Padre Torres, por su parte, de acuerdo con Novoa y los oficiales de Mina, trabajaba con actividad en dictar las disposiciones necesarias para rechazar á las fuerzas realistas, y la guarnicion, llena de entusiasmo y de confianza en el triunfo, esperaba con ansia el momento del ataque.

Mina, al separarse del Padre Torres con la fuerza de novecientos ginetes que éste puso bajo sus órdenes antes de empezar el sitio, se dirigió á la hacienda de la Tlachi-

quera, situada en el reverso del Norte de la sierra de Guanajuato: en ella le esperaba D. Encarnacion Ortiz, (el Pachon) con su partida, á la que se habian reunido diez y nueve hombres de los que habian ido con Mina desde los Estados-Unidos. En el momento que el valiente jefe vió á sus antiguos compañeros, arrimó las espuelas á su corcel, y corrió á ellos para abrazarles, creyendo encontrar á todos. Al ver que solo era aquel número insignificante, preguntó con ansia: «¿dónde están los demás?»—«Han perecido:» fué la respuesta. Mina sintió una profunda tristeza al escuchar aquella dolorosa contestacion, y al recordar á sus amigos que habian sucumbido, el sentimiento puro de la amistad, hizo asomar á sus ojos algunas lágrimas. Era el tributo santo pagado á uno de los afectos mas nobles del corazon, que solo existe en las almas grandes y generosas. Pagada aquella deuda de gratitud á sus desgraciados compañeros de armas, recobró su energía, volvió á su natural serenidad, y solo pensó ya en llevar á cabo la empresa que habia acometido. Dominado por ella, se ocupó en organizar las masas indisciplinadas de sus nuevas tropas, y como veia en aquellos hombres valor personal y destreza en el manejo del caballo, se lisonjeó de poderles poner en breve en estado de luchar con ventaja contra las tropas realistas. Entre las personas que fueron á unirse con Mina en esos momentos en que se ocupaba en instruir á sus nuevos compañeros de armas, se contaba Don José María de Liceaga, que tenia el empleo de capitan general, pero que no ejercia mando alguno desde que, disuelto el congreso en Tehuacan, se retiró de esta ciudad, como queda referido.

1817. Setiembre.

Mina, despues de haber distribuido sus nuevas tropas en tres escuadrones, y de nombrar oficiales entre ellas, empezó á recorrer el país circunvecino al fuerte de los Remedios, no solo con el objeto de auxiliar con víveres y cuanto fuese necesario á los sitiados, sino de llamar la atencion de las tropas realistas para obligarlas á fraccionarse. Su primera expedicion fué á la hacienda del Bizcocho. La gente de ella, que estaba armada y á cuya cabeza se hallaba el administrador que hacia de comandante, se defendió, haciéndose fuerte en la iglesia y el campanario; pero despues de una leve resistencia se rindió, habiendo logrado huir antes el administrador. Mina, en represalias de los que Liñan habia hecho fusilar de los suyos en el fuerte del Sombrero, pasó por las armas á treinta y un prisioneros, y entregó la hacienda á las llamas. Reducida á cenizas la hermosa finca de campo, se dirigió al pueblo de San Luis de la Paz que, como todos en aquella época de continua lucha, estaba fortificado, aunque débilmente. La guarnicion consistia en un piquete de tropa de línea y en el vecindario armado. Mina emprendió inmediatamente el ataque; pero la gente del Padre Torres no estaba acostumbrada sino á combatir á caballo, y no era, por lo mismo, la mas á propósito para emprender un asalto á pié contra los parapetos defendidos tenazmente. Tenian valor; pero carecian del aplomo que da la disciplina que constituye la fuerza de los ejércitos. Varios fueron los ataques intentados, pero en todos retrocedieron cuando apenas empezaban á avanzar hácia las fortificaciones enemigas. En uno de esos ataques, el capitan Perrier asaltó una de las trincheras, logrando subir á ella; pero siendo

pocos los que le habian seguido, se vió precisado á retirarse, despues de haber sido gravemente herido. Mina, sin embargo, no desistió de su empeño, y al cabo de cuatro dias, careciendo de agua y de municiones los defensores de la plaza, tuvieron que rendirse. Entre ellos se hallaba el administrador de la hacienda del Bizcocho Don Higinio Suarez, mejicano, que al huir de la finca de campo se habia refugiado allí. Mina mandó que fuese fusilado, y lo mismo hizo con el comandante Céspedes, habanero, que mandaba la plaza, y con un soldado europeo. (1) Era Céspedes, hijo de aquel valiente sevillano D. Manuel, capitan de fragata, que habiendo sido capturado en Tepeji del Rio á principios del mes de Noviembre, como tengo referido en uno de los tomos anteriores, (2) prefirió ser fusilado, á dejar sus banderas para combatir contra ellas, como le propuso D. Ramon Rayon ofreciéndole la vida si aceptaba. Mina dejó en libertad á los demás prisioneros, y varios se unieron voluntariamente á sus filas.

1817. Setiembre. Alcanzado este triunfo y viendo aumentada su fuerza con los que acababan de unirse á sus filas, Mina se propuso alcanzar otro de mas importancia que, á la vez que reanimase el espíritu de los adictos á la independencia, le proporcionase recursos para acometer mayores empresas. Conociendo la importancia que podria dar á la revolucion la toma de San Miguel el Grande, se dirigió á ella sin pérdida de momento,

(1) Don Cárlos María Bustámante sufre una equivocacion al referir este suceso, pues dice que el comandante era Villaseñor, y que Mina le conservó la vida.

(2) Tomo VII de esta obra, desde la página 613 hasta la 615.

esperando sorprender á la guarnicion que era corta, y se presentó delante de la poblacion el dia 11 de Setiembre. El comandante realista que defendia la importante villa, era el teniente coronel D. Ignacio del Corral, hombre de valor y de actividad, que se hallaba bien prevenido para evitar una sorpresa. Mina ocupó un sitio ventajoso; pero atacado con ímpetu por los defensores de la poblacion y desalojado de él á viva fuerza, tuvo que desistir de la empresa, al saber que el coronel realista Andrade, con el regimiento de Nueva-Galicia que Liñan habia destinado para perseguirle, se hallaba en el pueblo de Dolores, disponiéndose á ir en auxilio de la guarnicion. Mina, fracasado su intento, se retiró al Valle del Maíz, pueblo en otro tiempo muy floreciente, pero que habia sido quemado por el Padre Torres, no presentando entonces á la vista del que acertaba á pasar por él, mas que ruinas, y en pié únicamente la iglesia y algunas chozas de paja que sus habitantes habian construido para permanecer en el suelo en que habian nacido. Llenos de buena voluntad hácia Mina, le proporcionaron algunos recursos de víveres y dinero que el valiente jefe agradeció con todas veras. Mina, anhelando marchar en auxilio del fuerte de los Remedios, sitiado por Liñan, y hacer entrar abundantes víveres para los sitiados, dirigió desde el pueblo del Valle de Santiago, con fecha de 14 de Setiembre, una circular á los comandantes de los diversos cuerpos de independientes esparcidos en el Bajío, invitándoles á reunirse, para marchar en socorro del fuerte sitiado que defendia el Padre Torres. En ese documento vistió los sucesos recientemente acontecidos, de una manera lisonjera, pero inexac-

ta, con el objeto de despertar el entusiasmo de los jefes á quienes se dirigia, pero que estos, conociéndolos exactamente, no podian dar mas valor á las palabras que aquel que les daba la buena intencion con que habian sido dictadas. En esa circular decia, hablando de los últimos sucesos, que los realistas «le atacaron en el fuerte del Sombrero, y que despues de haberles matado mas de mil hombres, tuvo que abandonarlo por falta de agua y víveres. Toda la gloria del enemigo,» añade, «consistió en tomar aquel cerro eriazo y los cañones que se abandonaron despues de inutilizarlos. La tropa, las familias, las armas y los intereses, todo se salvó con muy corta pérdida de nuestra parte, y costándole al enemigo la pérdida de muchos oficiales. «Los restos de aquellas tropas» añade, «han pasado á sitiar el fuerte de los Remedios, en donde se halla vuestro digno general el Excmo. Sr. D. José Antonio Torres, con una guarnicion considerable y abundancia de víveres.» Habla luego de la fuerza que el expresado Padre Torres puso á sus órdenes, y dando toda la importancia posible á la toma de la hacienda del Bizcocho y al pueblo de San Luis de la Paz, que trata de presentarlas como plazas de consideracion, trata de quitarle al mal éxito que tuvo su ataque á San Miguel el Grande, todo lo que pudiera atribuirse á un revés sufrido, diciendo que hubiera sido tomada la plaza, como lo fueron las dos anteriores, «si no hubiera recibido la noticia de que una division enemiga de mil hombres iba en auxilio de la guarnicion.» (1) Co-

1817. Setiembre.

(1) Véase este documento en el Apéndice de este tomo, documento número 3, bajo el núm. tambien 3.

mo el Padre Torres le habia enviado un oficio poco despues del mal éxito del ataque á San Miguel el Grande, llamándole para que hostilizara á los realistas que le tenian cercado, dice: «Vamos, pues, mis nobles compañeros de armas, vamos á libertar á nuestro general y á enervar los últimos esfuerzos del enemigo. Conseguida esta victoria, se destruyen todos sus planes, se paralizan sus débiles cuerpos militares, y se aproxima la libertad de toda la América. Reunios, pues, valerosos comandantes, al punto que os he señalado, y haced que las divisiones sueltas, próximas al fuerte de los Remedios, le quiten al enemigo toda clase de víveres, y las remontas, que le corten los caminos, y que le hostilicen de todos los modos posibles.»

Mientras se reunian las fuerzas que habia convocado, Mina se dirigió á atacar la hacienda llamada de la Zanja, que estaba fortificada. Aunque desde que llegó al Valle del Maíz se le unió el comandante del punto D. Lúcas Flores, no llegó á proporcionarle todos los auxilios de gente y armas que hubiera podido, sino con una parte de ellos. Al saber el teniente del regimiento de Celaya Don Antonio Alvarado, que guarnecia la referida hacienda de la Zanja con un destacamento de su cuerpo, que Mina se acercaba á atacarla, se preparó á la defensa. El ataque se emprendió con vigor el dia 16 de Setiembre por parte de los independientes, y la resistencia de los asaltados no fué menos vigorosa. La guarnicion, resuelta á luchar hasta el último extremo, se mantuvo en sus puntos durante todo el dia, conservando la esperanza de que pronto se veria auxiliada. Con efecto, el siguiente dia 17, marchó en

su socorro el capitan del mismo regimiento de Celaya D. Manuel de La Madrid, y Mina tuvo que retirarse, dejando algunos muertos, entre los cuales se contaba Trinidad Magaña, uno de los jefes independientes de mas fama del Bajío. (1)

1817. Setiembre. El general realista D. Pascual de Liñan, habia seguido entre tanto las operaciones del sitio puesto al fuerte de los Remedios. Colocada, como he dicho, una batería en el cerro del Bellaco que se habia tenido por inaccesible, rompió desde él los fuegos el 13 de Setiembre contra el reducto de Tepeyac. El Padre Torres dirigió entoncés otro oficio á Mina, diciéndole que se aproximase con sus fuerzas para hostilizar á los sitiadores. Mina, obsequiando el deseo del jefe independiente, se acercó á los Remedios; pero conociendo que con la gente sin disciplina que tenia, atacar á Liñan en las posiciones que ocupaba, era marchar á una derrota segura, retrocedió desde la hacienda de la Sardina, dirigiéndose hácia la sierra de Guanajuato, proyectando un plan que juzgó que podria dar un resultado favorable, y obligar á los realistas á levantar el sitio. En el llano de Silao se le unió D. Pedro Moreno con alguna caballería de gente bien armada y escogida. Liñan, queriendo poner á cubierto de toda sorpresa el molino de Cuerámaro en que tenia el acopio de trigo y harinas para el ejército, hizo que se destinase una fuerza para resguardarlo; y disgustado de la poca actividad desplegada por Andrade en no dejar des-

(1) Los pormenores de este ataque se hallan en la Gaceta de 30 de Setiembre, núm. 1147, fol. 1073.

cansar á Mina en ninguna parte, como se le habia encomendado, comisionó al coronel Orrantia á que lo hiciera con los dragones de San Luis, Frontera, San Cárlos, Sierra Gorda y algunos piquetes de otros cuerpos de caballería. Mina no creyó prudente esperar á las fuerzas destinadas á su persecucion, y se dirigió á un punto conveniente. Acariciando el plan que, como he dicho, habia concebido al no intentar un ataque sobre las tropas de Liñan, trató de convencer al Padre Torres de que el medio único que habia de obligar á los realistas á levantar el sitio puesto al fuerte de los Remedios, era atacar á la ciudad de Guanajuato que juzgaba fácil de tomar, pues siendo la capital de la provincia, Liñan se veria precisado á enviar considerables tropas en su socorro, no siéndole, por lo mismo, posible continuar el cerco. Lejos de aprobar el Padre Torres el plan propuesto por Mina, dió órden á los jefes que dependian de él, para que solo le siguiesen en caso de que les condujese á atacar á los sitiadores.

Entre tanto el general realista Liñan continuaba con empeño las operaciones del sitio. Desde el dia 13 habian roto sus fuegos las baterías situadas en el cerro del Bellaco, como ya tengo dicho, contra el baluarte de Tepeyac, para derribar la cortina que le unia al cerro inmediato. Viendo Liñan que las municiones de cañon disminuian, resolvió tomar el punto por asalto. Este se emprendió el dia 16 con las compañías de preferencia de los cuerpos expedicionarios, marchando al frente de ellas Ráfols, mientras por los demás puntos se hacia un vivo fuego para llamar la atencion de los sitiados. La columna de

ataque marchó al asalto con imponente serenidad: al ver el denuedo con que avanzaba despreciando las continuas descargas de fusilería y cañon, los independientes se intimidaron; pero alentados por los oficiales que Mina habia dejado en el fuerte, volvieron valientemente á sus puestos. Entonces tomó un carácter imponente la accion. Los sitiados, resueltos á defender sus posiciones á toda costa, hicieron un fuego nutrido de fusilería sobre los asaltantes, al mismo tiempo que dejaban rodar unas piedras sobre ellos que tenian situadas en la altura. La columna realista no pudiendo vencer la resistencia que le oponian sus contrarios, tuvo que retirarse, despues de haber perdido mucha gente entre muertos y heridos, contándose en el número de ellos no pocos oficiales. (1)

1817. Setiembre. Liñan trató, al ver el mal éxito del ataque, de hacer volar por medio de una mina, el peñon sobre el cual se levantaba el baluarte de Tepeyac. Practicada la mina, no produjo el efecto que se habia esperado; pero habiendo abierto brecha al mismo tiempo la batería de Apodaca en el bastion de Santa Rosalía, que el coronel Ruiz, comandante del campo del Tigre, juzgó practicable, se dió un nuevo asalto que no tuvo mejor éxito que el primero. Aunque las pérdidas de los asaltantes fueron grandes en estos ataques, no fueron mucho menores las de los sitiados. Entre los muertos que estos tuvieron se hallaba el coronel Ortiz de Zárate que,

(1) Respecto á los ataques dados por los realistas al fuerte de los Remedios, sigo lo que Liñan comunicó al virey Apodaca en sus partes reservados publicados por D. Cárlos María Bustamante.

como tengo dicho, habia acompañado á Mina de Nueva-Orleans, y entre los heridos D. Pablo Erdozain, oficial de Mina, que perdió un brazo, y que, hecha la independencia, fué coronel al servicio de la república mejicana.

Como las baterías realistas situadas en la altura del Tigre, causaban notables estragos en los sitiados pues batian en brecha los baluartes de Santa Rosalía y de la Libertad, los capitanes Crocker y Ramsey y el teniente Wolfe, compañeros de Mina, se propusieron arrojarse sobre ellas y destruirlas. Tomada esta atrevida resolucion, esperaron la noche, y poniéndose los dos primeros al frente de doscientos cincuenta hombres escogidos, y mandando el tercero un destacamento de cincuenta, se acercaron, favorecidos por la oscuridad, á las baterías realistas situadas en el Tigre, sin ser vistos ni sentidos. Entonces el teniente Wolfe, para llamar la atencion, rompió de repente el fuego por la retaguardia, y el cuerpo principal se lanzó en seguida con imponderado denuedo sobre los cañones. Los soldados realistas que custodiaban aquel punto. al verse acometidos por la espalda y por el frente, creyeron que Mina y los del fuerte les acometian á un tiempo, y sin disparar mas que dos cañonazos, huyeron en desórden, gritando: ¡Mina, Mina! Los atrevidos asaltantes, aprovechando aquellos momentos favorables, clavaron dos cañones, destruyeron la trinchera, y se retiraron, sin que hubiesen tenido ni un solo herido, llevándose un cañon que abandonaron al pié de la barranca. Casi todos los soldados que tomaron parte en esa atrevida accion pertenecian á las tropas del Padre Torres, lo que da á conocer lo mucho de que eran capaces, guiados por entendidos oficiales.

—

Entre tanto que los defensores del fuerte de los Remedios se defendian valerosamente, y confiaban en los auxilios de Mina, el coronel realista Orrantia, á quien hemos visto que Liñan comisionó últimamente para que persiguiese al primero, se ocupaba en cumplir con la órden recibida. Sabiendo que Mina se habia dirigido hácia Guanajuato y creyendo encontrarle en la hacienda de Cuevas, á la entrada de aquella ciudad, marchó en su busca con la seccion que se habia destinado para perseguirle, compuesta de doscientos infantes de las compañías de granaderos y cazadores de Zaragoza y 1.° Americano, de seiscientos ginetes de varios cuerpos, y de los indultados de los Llanos de Apan, á las órdenes de D. Anastasio Bustamante, Villaseñor y Novoa, á que se agregaron despues algunos cuantos infantes del regimiento de Celaya y de la Corona. Orrantia apresuró el paso de su gente para llegar pronto á donde creia encontrar á Mina; pero al pasar el 10 de Octubre por Irapuato, tuvo aviso de que se hallaba en la hacienda de la Caja. El jefe realista se dirigió sin tardanza á ella. Mina, que tenia mil y cien hombres de caballería, distribuyó sus fuerzas convenientemente, resguardadas por los sembrados y cercas de la hacienda. Colocada así su gente para el combate, puso á las mujeres y los niños que en número considerable seguian á la division, con la esperanza de que iban á entrar en Guanajuato donde los esperaba rico botin, en los edificios de la finca. Orrantia, formando su division al frente de sus contrarios, acometió con denuedo. La caballería independiente no pudo resistir el choque, y despues de un corto combate se introdujo la

1817. Octubre.

confusion en ella. Los realistas entonces les cercaron por todas partes. Mina, batiéndose con el denuedo que le distinguia, trataba de rehacer sus tropas; pero era imposible conseguirlo. Los gritos de las mujeres y de los niños que al ver desbaratados los escuadrones independientes salian huyendo de los edificios; la detonacion de los fusiles, el ruido de los caballos y las imprecaciones de los soldados, no permitian que se oyese su voz de mando, y nadie obedeció ya á otra cosa que al deseo de salvarse. Mina, rodeado de enemigos por todas partes, pudo, con mucha dificultad, abrirse paso con algunos de sus soldados, y retirarse con ellos al rancho de Paso Blanco. Orrantia que tenia fatigada la tropa con la marcha que acababa de hacer y por el combate, no se empeñó en perseguirle. Las pérdidas sufridas por los independientes fueron muchas: las de los realistas consistieron en un oficial y diez y ocho soldados entre muertos y heridos.

Mina, despues de haber dejado órden de que los dispersos se reuniesen en determinado dia en la misma hacienda de la Caja donde habia sufrido el descalabro, se puso en camino, con veinte hombres, en la tarde del 11 de Octubre, y llegó á Jaujilla, lugar en que estaban los individuos de la junta que formaba el gobierno, el dia siguiente 12. En las conferencias que los miembros de la expresada junta y él tuvieron inmediatamente para tratar de los asuntos de la campaña, Mina insistió en su plan de atacar á Guanajuato, cuya toma consideraba fácil, manifestando que así se llamaria hácia aquel importante punto la atencion de las tropas que sitiaban el fuerte del Rosario, viéndose precisadas, en consecuencia, á levantar

el cerco. La junta opinó de distinta manera. Segun ella, lo mas conveniente era sacar de los Remedios los oficiales que habian acompañado á Mina desde Europa y los Estados-Unidos, organizar con ellos, pues eran entendidos en el arte de la guerra, un cuerpo numeroso de tropas al Sur de la provincia de Michoacan, donde podrian instruirse en el manejo de las armas sin que por mucho tiempo pudiesen ser atacadas, y adquirida la disciplina necesaria, volver á entrar en campaña con todas las probabilidades de buen éxito. Mina que juzgaba como un deber de honor auxiliar á los defensores del fuerte de los Remedios, insistió en atacar la ciudad de Guanajuato para obligar á los sitiadores á dividir sus fuerzas, con lo cual podrian ser batidos, y resuelto á poner en planta su plan, salió de Jaujilla con cincuenta hombres que le dió la Junta y ciento de tropa disciplinada que él tenia, y marchó hácia la hacienda de la Caja, donde, como he dicho, habia mandado que se reuniesen y le esperasen los dispersos. Antes de haber salido de Jaujilla, Mina dirigió una proclama á los españoles europeos establecidos en Nueva-España, invitándoles á que se uniesen á él para que, destruyendo el despotismo de Fernando VII, brillase el sol de la libertad. Marchando con la mayor rapidez posible y dando un rodeo bastante largo, llegó á Puruándiro, donde fué recibido con repique de campanas, cohetes voladores y otras manifestaciones de entusiasmo. Dos dias se detuvo en esa poblacion, cuyos vecinos iluminaron de noche sus casas para demostrar la adhesion que le consagraban, y en seguida, pasando por el Valle del Maíz llegó á la hacienda de la Caja en que le esperaba la

1817. Octubre

gente dispersa, como él habia dispuesto. La fuerza allí reunida ascendia á mil cien hombres, toda de caballería, excepto noventa, que eran de infantería. Mina dió caballos á ésta para hacer con mas rapidez la marcha, y se dirigió hácia Guanajuato, punto objetivo de sus miras. Para ocultar su movimiento á los realistas, iba alejado todo lo posible del camino real, rodeando por varios puntos, cuyas sementeras ocultasen su marcha, y con estas acertadas precauciones que fueron aun mas desde la hacienda de Burras que dista seis leguas de Guanajuato, llegó el 24 de Octubre á la mina de la Luz, sin que los realistas hubiesen sospechado su intento. En esta mina, antes afamada por su abundante riqueza y entonces abandonada, se le presentó D. Encarnacion Ortiz (el Pachon) con trescientos hombres de caballería, ascendiendo así la fuerza total á mil cuatrocientos hombres. Mina, al llegar la noche, se acercó sigilosamente á la ciudad, con objeto de atacarla de repente. La proximidad de fuerzas independientes no era cosa que alarmaba á los habitantes de Guanajuato, pues era raro el dia que no se presentaban partidas numerosas que atacaban las minas inmediatas y aun los suburbios de la poblacion, retirándose á poco, con la misma prontitud con que aparecian. Dos meses hacia, el 10 de Agosto, que el guerrillero D. Francisco Ortiz, (uno de los Pachones) habia penetrado hasta la plaza de San Ramon, en la mina de Valenciana, de donde fué rechazado por el comandante D. Melchor Campuzano con pérdidas considerables. No alarmó á la poblacion, por lo mismo, el saber que estaban á las goteras de la ciudad tropas insurrectas, pues se ignoraba que era Mina el que se hallaba á la cabeza de ellas.

1817. Octubre. La noche del 24 de Octubre era tranquila y serena: la luna brillaba en su plenitud y todo parecia convidar en la naturaleza á la calma y el reposo. (1) Los habitantes de la pintoresca ciudad de Guanajuato, no sospechando que se intentaba ataque alguno sobre la poblacion, tenian abiertas sus tiendas de comercio en las primeras horas que siguieron á la puesta del sol, y varias señoras y caballeros salieron á las ocho á dar un paseo por los sitios de costumbre hasta las diez, en que casi todas las familias solian retirarse. Nadie temia que la tranquilidad fuese interrumpida por las fuerzas independientes situadas en las inmediaciones de la ciudad, pues aunque se decia en las conversaciones, que los insurrectos, desde muy temprano, estaban en los suburbios, no llamó la atencion de nadie la noticia, porque era cosa que se repetia con frecuencia. Poco despues de las diez de la noche, cuando casi todas las familias estaban ya en sus casas, se oyeron algunos tiros lejanos, que tampoco llamaron la atencion, porque así solia suceder siempre que se acercaban partidas de independientes á la ciudad. (2)

Veamos entre tanto lo que pasaba en el campo de los insurrectos acaudillados por Mina. Este se propuso penetrar hasta el centro de la ciudad, sin ser visto: la calle de

(1) El abogado D. José María de Liceaga que presenció los hechos que se verificaron esa noche en Guanajuato, donde residia, dice en sus Adiciones y Rectificaciones á la obra de Alaman, «que estaba la luna en llena y no habia viento.»

(2) Liceaga en la expresada obra, Adiciones y Rectificaciones.

los Pocitos era por la que debia dirigirse para llegar hasta la plaza de la poblacion, que era el punto verdaderamente de defensa en que se hallaba casi toda la fuerza de la guarnicion. Al Norte de la expresada calle habia á ciertos trechos, unos callejones en extremo angostos que habian sido hechos con objeto de dar salida al agua que en la estacion de las lluvias baja de los cerros que circundan la ciudad; pero que habiendo desaparecido el motivo que hubo para abrirlos, pues en los edificios nuevamente fabricados se habia dado otra direccion al agua, se cerraron con adobe hacia mas de siete años. No quedaba pues otra comunicacion con la calle del Pocito, que la que habia por la subida del Terremoto, uno de los barrios de la ciudad; pero allí tenian los realistas formada una sólida trinchera en que habia la tropa competente al mando de un capitan, la cual se encerraba en la noche en la casa que les servia de cuartel, y que, por lo mismo, era un obstáculo para los independientes. Mina se propuso apoderarse de la expresada trinchera por sorpresa, para que pudieran penetrar en seguida por ella todas sus tropas, y bajando á la calle de los Pocitos, lanzarse de repente sobre la fuerza situada en la plaza de la ciudad. No era, sin embargo posible realizar la idea sin notable sigilo y actividad. A la espalda de la trinchera mencionada, se levantaban las paredes de adobe que cerraban el paso, resguardando la trinchera por la parte de la ciudad. Mina, instruido de todo esto por varios de los oficiales de su gente, que conocian el estado que guardaba la poblacion, se dirigió con una fuerte seccion hácia la calle de los Pocitos y ocultándola en el callejon que, como he

1817. Octubre.

icho, era la subida al barrio del Terremoto, envió muhos soldados de infantería á que quitasen los adobes, y oniéndose en acecho para sorprender á la primera patrula que pasase, se echasen sobre ella, haciéndose entonces lel santo y seña, avanzasen sobre la trinchera como si uesen tropas de la guarnicion. Todo se realizó de la nanera misma que se deseaba. La ciudad se hallaba libre de todo temor, y la mayor parte de sus habitantes staban entregados al sueño. En aquella época no se habian establecido aun serenos en la poblacion, y todo la igilancia consistia en un hombre de confianza que habia e noche en cada calle, puesto y pagado por los vecinos e aquella á que correspondia. Esto prueba que á pesar e la prolongada guerra, los pueblos no habian perdido u moralidad. El hombre que estaba encargado de cuidar a calle de los Pocitos y que pagaban los vecinos de ella, e llamaba José María Parada. (1) Está soledad que reinaba de noche en la ciudad, favoreció á Mina para realizar u intento sin ser visto. La pared de adobes fué quitada en brevísimo tiempo, y casi en los mismos instantes fué sorprendida y desarmada una patrulla realista por los inurrectos ocultos en el callejon. Conseguido esto, y dueños ya los independientes del santo y seña, se dirigieron nmediatamente á la trinchera, se arrojaron con la velociad del rayo sobre ella, matando al oficial que la guarda-

(1) «En esta calle (la de los Pocitos) solo existia un mozo que pagábamos tre todos los vecinos, para que estuviese al cuidado de nuestras casas. Este zo se llamaba José María Parada.» Adiciones y Rectificaciones de D. José ría de Liceaga, á la Historia de Méjico escrita por Alaman.

ba y á varios soldados, y abriendo sus puertas á las demás fuerzas independientes, entró por allí la numerosa caballería. El vigilante José María Parada que cuidaba, como he dicho, la calle por cuenta de los vecinos de ella, observó que la ronda habia sido desarmada; y sin detenerse un solo instante, corrió á dar aviso del hecho al comandante militar de la plaza D. Antonio Linares. Entre tanto los independientes, formados en dos columnas, avanzaban hácia el centro de la ciudad, una por la calle de los Pocitos, y la otra por la del Ensaye, con direccion al Puente Nuevo, punto cuyas casas forman una rinconada, desde donde podian los asaltantes batir el cementerio de la parroquia, que constituia la defensa de la plaza mayor, que era el baluarte principal de la guarnicion.

1817. Octubre. Eran como las once de la noche cuando esto acontecia. (1) El comandante militar Linares, en cuanto oyó la noticia alarmante que le dió el cuidador de la calle José María Parada, destacó una fuerza contra los independientes, y pronto se escuchó el fuego

(1) Don Lúcas Alaman dice que eran las dos de la mañana del dia 25: pero D. José María de Liceaga que presenció la accion y vivia en la misma calle de los Pocitos, hace ver que no podian ser mas de las once de la noche del 24. «Regresé despues de las diez,» dice en sus Adiciones y Rectificaciones, «y traté de recogerme, y aunque percibí el ruido de algunos tiros tampoco me causó novedad porque eran pocas las ocasiones en las que no sucedia lo mismo; pero notando en seguida que estos no solo eran mas fuertes y repetidos, sino que cada vez se iban oyendo mas cerca, me levanté, y abriendo luego el balcon, vi que toda la calle estaba ya completamente ocupada por los insurgentes.» Liceaga, Adiciones y Rectificaciones á la Historia de Méjico escrita por D. Lúcas Alaman.

vivo de fusilería que indicaba que se habia empeñado una reñida accion. A reforzar á la fuerza destacada por Linares llegó inmediatamente otra con un cañon, que la situaron al pié de una de las casas. (1) El artillero fué muerto de un balazo á los pocos instantes, ocupando inmediatamente su lugar otro, cuyos certeros tiros, así como el activo fuego de la infantería realista, no solo contuvo el avance de los asaltantes al interior de la ciudad, sino que les obligó á desaparecer de aquella calle, sin que fuera posible hacerles avanzar de nuevo, ni la voz de mando de Mina, ni los cintarazos con que los oficiales procuraban contenerles. (2)

Arrojados los asaltantes de la calle de los Pocitos, el único punto á que tenian que atender ya los realistas era á la defensa de la plaza mayor. Al efecto se concentraron y parapetaron dentro del cementerio de la Parroquia los vecinos españoles armados y la tropa. En el extremo opuesto, esto es, al frente del Puente Nuevo, se habia situado, como dejo referido, la columna independiente que habia entrado por la calle del Ensaye, siendo en conse-

(1) En esta casa vivia el abogado D. José María Liceaga, autor de las Adiciones y Rectificaciones mencionadas por mí varias veces. «Casi al mismo tiempo,» dice, «trajeron los realistas un cañon que situaron precisamente bajo de mi balcon.»

(2) «Ya no quisieron dar un paso adelante, sin embargo de las órdenes que al efecto les daban sus jefes y de la fuerza que empleaban para obligarles á que avanzaran; y como ni los cintarazos que al efecto les daban eran bastantes, ni tampoco lo fueron los que se les dieron en la calle de los Pocitos para evitar el que retrocediesen, se introdujo la confusion y el desórden.» D. José María de Liceaga, Adiciones y Rectificaciones.

cuencia el cementerio el punto en que el combate se empeñó con igual fuerza que en la calle de los Pocitos. Linares que acudia á todas partes, fué herido en un brazo; pero continuó al frente de sus soldados. (1) Algunos jefes de los insurrectos que se hallaban al lado de Mina, aconsejaron á éste que se dirigiese con sus tropas por otro rumbo, y admitiendo el consejo porque lo juzgó acertado, bajó por la entrada que da á la calle de Alonso. Al fin de ella se encuentra el costado de la iglesia de San Diego, con el cual se comunica la capilla nombrada del Señor de Búrgos. La tropa independiente que nunca habia estado por ese rumbo, al descubrir en su marcha la capilla, creyó que era una fortaleza de los realistas, y dominada por el pánico que se habia apoderado de ella en el descalabro sufrido en la calle de los Pocitos, no quiso dar un paso adelante. En vano se esforzaron los jefes en hacer avanzar á sus soldados: gente sin disciplina y acostumbrada á obrar sin sujecion ninguna, retrocedió precipitadamente en el mayor desórden y confusion. Mina, conociendo que era ya imposible alcanzar el triunfo, emprendió la retirada á las tres de la mañana del dia 25 de Octubre, dirigiéndose por el Mineral de Valenciana. (2) Al pasar

(1) «Fué herido de bala en un brazo el comandante militar de los realistas Linares, cuyo brazo traia envuelto en un pañuelo, como yo lo ví al siguiente dia.» Adiciones y Rectificaciones por D. José María de Liceaga.

(2) El Sr. Alaman, al referir este ataque dado por Mina á Guanajuato incurre en algunas equivocaciones que las hace notar el abogado D. José María Liceaga en las varias veces mencionada obra intitulada Adiciones y Rectificaciones á la Historia de Méjico, escrita por D. Lúcas Alaman.

por este punto que poco antes habia sido asaltado por Don Francisco Ortiz, uno de los oficiales que marchaban en la division pegó fuego al tiro general de la mina, que inmediatamente cundió y se propagó á los techos que cubrian todos los edificios de aquella útil negociacion, levantándose en seguida gigantescas columnas de llamas, cuya roja luz iluminó todas las alturas de la ciudad. (1) Mina reprobó ese hecho que perjudicaba á los intereses del país, y se retiró á la mina de la Luz, disgustado de la falta de subordinacion y de disciplina de sus nuevos soldados, causas á las cuales atribuia el mal éxito del ataque.

1817. Octubre. El vigilante de la calle de los Pocitos, José María Parada, que dió el aviso al comandante de la plaza D. Antonio Linares del desarme de la patrulla, fué premiado por el virey Apodaca con un empleo de guarda en la aduana de Guadalajara. (2)

Mina, deseando auxiliar el fuerte de los Remedios y hostilizar á los sitiadores, mandó á los comandantes de las diversas fuerzas que le habian acompañado, que se fuesen á sus respectivos distritos, previniéndoles que no dejasen entrar víveres al campo de Liñan ni á Guanajuato. Obedecida la disposicion, Mina solo conservó consigo cuarenta infantes y veinte ginetes, con los cuales, despues de haber pasado la noche á corta distancia de la

(1) Don Lúcas Alaman dice que D. Francisco Ortiz, (uno de los Pachones) fué el que pegó fuego á la mina; pero como D. José María de Liceaga asegura en sus Adiciones y Rectificaciones «que se habló desde entonces con tanta variedad que no llegó á saberse con certeza quien habia sido,» creo que lo prudente es no inculparle de lo que acaso no cometió.

(2) Liceaga, Adiciones y Rectificaciones.

mina de la Luz, llegó el dia 26 al rancho del Venadito.

El coronel realista Orrantia, á quien vimos poner en dispersion en la hacienda de la Caja la fuerza independiente que mandaba Mina, habia regresado despues de ese triunfo al campo de Liñan, conduciendo un convoy de víveres y municiones para el ejército sitiador. Sin detenerse mas que lo preciso, volvió á salir en busca de Mina y entró en Puruándiro el dia mismo en que el jefe independiente habia salido de la expresada poblacion. Incierto de la direccion que Mina habia tomado, Orrantia se encontraba el 24 de Octubre en una hacienda inmediata á Irapuato, indeciso respecto del rumbo que deberia tomar, cuando en la madrugada del dia 25, la llama que se elevaba del Mineral de Valenciana que habia sido incendiado por los independientes, enviando su luz sobre los cerros de Guanajuato, le indicó el lugar en que el caudillo independiente se hallaba. Inmediatamente marchó en su busca, y en el mismo dia llegó á Guanajuato, haciendo una marcha de doce horas. Informado de lo que habia acontecido y de la direccion que Mina habia llevado, salió prontamente de la ciudad y tomó el camino de Silao, á donde entró en la tarde del mismo dia 25. Mina, para hacer perder sus huellas á las tropas realistas encargadas de perseguirle, habia encargado á cada comandante de partida, al separarse todos en la mina de la Luz, que cada uno dijese que su general iba con él. Orrantia, indagando con empeño el verdadero rumbo que habia tomado, supo por los confidentes de D. Mariano Reinoso, comandante de Silao, que Mina debia pasar la

noche en el rancho del Venadito. (1) Empeñado en darle alcance, salió de Silao á las diez de la misma con quinientos ginetes, dejando la infantería en la poblacion. Mina, con efecto, se hallaba en el punto indicado, á donde habia ido á verle D. Pedro Moreno con una corta fuerza de caballería: las precauciones que habia tomado para que se ignorase el rumbo que realmente llevaba y lo retirado del sitio en que se hallaba, le persuadieron que nada tenia que temer. Con esta confianza, aunque poniendo los correspondientes centinelas, mandó desensillar sus caballos para que descansasen, y él se metió en su lecho, quitándose el uniforme para descansar mejor, pues hacia mucho tiempo que no se desnudaba.

1817. Octubre. El coronel D. Francisco Orrantia que habia caminado durante la noche con toda la rapidez posible, llegó á la vista del rancho del Venadito al amanecer del 27. Sin detenerse un solo instante mandó que avanzasen al galope ciento veinte dragones del cuerpo de Frontera, á las órdenes del teniente coronel D. José

(1) Robinson dice en la página 223, que un eclesiástico que habia ido á decir misa el domingo 26 á un pueblo inmediato, encontró á Mina en el camino dirigiéndose al rancho del Venadito, lo que puso en conocimiento del comandante realista de Silao, Reinoso. D. Cárlos María Bustamante, que adoptó al principio esta relacion de Robinson, la contradice despues con referencia á los informes que llegó á darle D. José Dominguez, que era en aquella época capitan de realistas de Silao y que despues fué ministro de Iturbide, el cual vió los partes que dió á D. Mariano Reinoso un individuo apellidado Chagoya, dueño de un rancho inmediato al Venadito, dándole aviso de hallarse allí Mina. (Cuadro histórico, tom. IV, pág. 533.) Orrantia solo dice en su parte, que lo supo por los confidentes de Reinoso.

María Novoa, á fin de no dar tiempo á que huyesen Mina y la gente que con él estaba. D. Pedro Moreno y todos los que intentaron defenderse, fueron muertos. Mina saltó de la cama al escuchar los tiros; y salió sin casaca para reunir á su gente y combatir: esto hizo que su criado favorito que era un jóven de color que habia llevado de Nueva-Orleans que habia ensillado á toda prisa su caballo, no le encontrase; de manera que cuando vió que todo esfuerzo era inútil y trató de ponerse en salvo, fué hecho prisionero por un dragon de Frontera llamado José Miguel Cervantes, que no le conoció hasta que el mismo Mina manifestó quién era. Presentado á Orrantia, le dijo éste que sentia su desgraciada suerte, despues de haber prestado á la patria en la guerra contra los franceses importantes servicios. Mina, dejándose llevar de su exaltacion por las ideas liberales, se expresó en términos denigrantes contra Fernando VII y contra las tropas realistas de América. Orrantia le llamó al órden por tres veces; pero continuando Mina con sus palabras ofensivas, el jefe realista, indignado, le dió dos golpes de plano con la espada para obligarle á callar. Mina se contuvo entonces conociendo su imprudencia, y guardó un profundo silencio. En el mismo dia fué conducido á Silao, guardándole Orrantia las consideraciones debidas á su desgracia. Como era ya de noche cuando llegaron á la poblacion y la multitud manifestaba empeño en ver al afamado prisionero, se tomó la precaucion de ponerle grillos, que se le quitaron una hora despues. La cabeza de D. Pedro Moreno, muerto en el combate, fué llevada en un talego hasta Silao, donde Orrantia la entregó á D. Pedro Celestino Negrete—

De Silao fué conducido Mina al campo de Liñan, siendo atendido por Orrantia en el camino, con verdadera deferencia y sincero aprecio. No se condujo con menos benevolencia el general sitiador, y el prisionero no tuvo mas que motivos de agradecimiento respecto al trato recibido durante su prision. (1) Desde el primer dia que fué aprehendido, le convidó Orrantia á comer con él en su mesa, proporcionándole en los cuatro dias de camino que hicieron desde el rancho del Venadito hasta el campamento de Liñan, cuanto podia hacer menos amarga su desgracia, estableciéndose entre ambos buena amistad, y en el general sitiador encontró verdaderas pruebas de aprecio. (2)

(1) Sufre una equivocacion el apreciable historiador mejicano D. José María de Liceaga, en sus Adiciones y Rectificaciones, al decir que inmediatamente que fué aprehendido Mina se le pusieron grillos, lo cual, añade que le hizo exclamar con incomodidad: «bárbara costumbre española: ninguna otra nacion usa ya este género de prisiones; mas horror me causa verlas que cargarlas.» Mina no fué aherrojado, sino que fué conducido sin prisiones hasta Silao' donde, como he dicho, se le pusieron los grillos, por precaucion, durante una hora. Aunque D. Lúcas Alaman, al hablar de la prision de Mina dice en la página 624 del IV tomo de la Historia de Méjico, que Orrantia le llamó en el momento que se le presentaron «traidor á su rey y á su patria,» y que Mina al recibir los golpes dados de plano con la espada, exclamó con justa indignacion, «siento haber caido prisionero; pero este infortunio me es mucho mas amargo por estar en manos de un hombre que no respeta el nombre español ni el carácter de soldado,» rectifica el pasaje en las adiciones que pone en el V tomo con motivo de una explicacion que de esos incidentes le envió el mismo coronel D. Francisco Orrantia. Ni este le llamó traidor á su rey y á su patria, ni los golpes de plano con la espada fueron sin motivo justo, ni á ellos contestó nada Mina. Igualmente es inexacto que la cabeza de D. Pedro Moreno fuese llevada en triunfo clavada en la punta de una lanza. Los hechos pasaron de la manera que yo dejo referidos en el testo.

(2) Juzgo conveniente poner aquí la explicacion que el coronel D. Francis-

1817. Octubre. La noticia de haber sido hecho prisionero Mina, se supo en Méjico á las siete y media de la noche del 30 de Octubre, dada por medio de un parte que dió el comandante de Irapuato, Pesquera. El acontecimiento se celebró por el gobierno con repique de campanas y salvas de artillería, cantándose en el teatro, en la misma noche, una marcha, cuya letra fué improvisada por uno de los concurrentes. El 1.° de Noviembre se recibió el parte oficial del coronel D. Francisco Orrantia, llenando de regocijo al partido realista á la vez que de pena á los adictos á la revolucion, y acto continuo se comunicó por extraordinario á todas las capitales de provincia, mandando que se solemnizase con Te-Deum y mi-

co Orrantia envió al historiador D. Lúcas Alaman en 1852, haciéndole ver las equivocaciones en que involuntariamente habia incurrido en el tomo IV, página 624 de la Historia de Méjico, refiriendo los incidentes ocurridos en la prision de Mina, y que D. Lúcas Alaman, con la recomendable imparcialidad con que procedió al escribir su obra, la puso al fin de ésta, en las correcciones con que acompañó su tomo V, en la página 102, correspondiente al apéndice. Que el hecho pasó como lo refiere el Sr. Orrantia, se ve en que D. Lúcas Alaman hace la rectificacion, que de ninguna manera la hubiera hecho, á no haber quedado persuadido, por los informes que despues tomó de personas que debieron presenciar la escena, pues aun vivian muchas, de que los sucesos pasaron de la manera que el expresado Orrantia los referia. Hé aquí la explicacion enviada por éste á D. Lúcas Alaman, relativa á ese suceso. «En el cuarto tomo de la Historia de la revolucion de Méjico escrita por D. Lúcas Alaman,» dice, «trata este señor de accion infame los dos golpes de plano que dió Orrantia con el sable á D. Javier Mina. Cada cual puede darle el valor que le parezca, y mas el historiador, que no habrá hecho mas que poner las noticias que ha adquirido, y ningun resentimiento tiene Orrantia por eso; y para que sepa la verdad de lo ocurrido, pongo lo siguiente. En la sorpresa que dí á Mina, en la que fué prisionero el 27 de Octubre de 1817, cuando me lo presentaron, le dije que sentia su desgraciada suerte, despues de haber prestado tan buenos ser-

[redacted]

sa de gracias. Las Gacetas de los dias siguientes ocupaban una considerable parte de sus columnas con las descripciones de las fiestas celebradas en todas las poblaciones del reino. A D. Francisco Orrantia se le dió el empleo de coronel de ejército, y al dragon de Frontera, José Miguel Cervantes que aprehendió á Mina, se le dieron los quinientos duros de gratificacion ofrecidos al que aprehendiese á éste, se le ascendió á cabo segundo, y se le concedió un escudo diverso del que se dió á toda la division.

Mina, tratado por Liñan con suma deferencia y atenciones, continuaba preso en el campo sitiador. Para seguir la causa informativa que se habia empezado á instruir, se comisionó al coronel español D. Juan de Orbegozo, que hacia de mayor general del ejército que sitiaba

vicios á la nacion en la guerra de independencia en España, á lo que contestó con expresiones denigrantes contra el rey y contra las tropas de América, á lo que por tres veces le intimé silencio, diciéndole que nada venia al caso; pero en lugar de oir mis razones, siguió expresándose mal con insultos y palabras ofensivas, por lo que para acallarle me ví comprometido á darle dos planazos con el sable, con lo que entró en órden, y quedamos amigos, habiéndole convidado á almorzar de lo poco que yo llevaba. En los cuatro dias que tardé en conducirle al cerro de San Gregorio, para entregarlo al general D. Pascual de Liñan, fué atendido con preferencia á mí en todo lo que se le ofreció. Cuando recibió los golpes de plano, nada dijo por esto, y quedó callado, y no es cierto que dijese que le era mas amargo estar en manos de un hombre que no respeta el nombre español ni el carácter de soldado. Tampoco es cierto que la cabeza de D. Pedro Moreno fuese puesta en la punta de una lanza, pues fué metida en un morral hasta Silao, en donde la entregué á D. Pedro Celestino Negrete que me la pidió. Yo nunca la ví, pues no me gloriaba de tales escenas. En el pueblo de Silao tuvo empeño el pueblo en ver á Mina, y como era ya de noche, se tomó la precaucion de ponerle grillos, que solo tendria una hora escasa.»

el fuerte de los Remedios. El objeto de la causa informativa era saber el nombre y posicion de las personas que en Europa y en los Estados-Unidos habian contribuido á formar la expedicion, y los individuos con quienes Mina estaba en relaciones en diversas poblaciones de Nueva-España, especialmente del Bajío, donde se creia que tenia muchos adictos. Mina, en este punto, no quiso dar ni el mas leve informe, y nada se supo de sus labios respecto de las personas con quienes habia estado en comunicacion. Estaba, sí, dispuesto, como le dijo á Liñan en una carta que le envió, «sin ser traidor al partido que habia abrazado,» á hacer «cuanto fuese conveniente para la pronta pacificacion del país,» puesto que «jamás podria adelantar nada el partido republicano;» pero nada quiso declarar con respecto á las personas que habian estado en relaciones con él para fomentar la revolucion. Decia «que si alguna vez dejó de ser buen español, fué por error;» que iba «á morir con la conciencia tranquila;» y que si «todavía le restaban algunos dias de vida, desearia decir verbalmente á Liñan todo» lo que podía conducir á la terminacion de la guerra, y que «despues que el público estuviese informado del estado y naturaleza de aquella revolucion, no temia el juicio sobre la oferta que hacia» al general realista. Robinson, en sus *Memorias,* duda que Mina escribiera á Liñan la carta en que le hacia el expresado ofrecimiento; pero no por esto es menos cierto

1817. Noviembre.

que la escribió, pues la prueba mas incontestable de ello es que esa carta existe original, de letra del mismo Mina, en el Archivo General de la república mejicana. El general Liñan suspendió en vista

de su contenido la ejecucion, y tomando interés por salvar la vida del prisionero, la remitió al virey, esperando las órdenes de éste, pidiendo con fecha 4 de Noviembre instrucciones, «tanto sobre el destino que debia dar al preso, como sobre lo que convendria hacer respecto al contenido de la carta.» El virey Apodaca contestó á Liñan manifestando sorpresa de que se hubiese detenido acerca de la suerte de Mina, puesto que ya le tenia prevenido que se le debia aplicar la pena de muerte. Respecto al contenido de la carta, le contestó: «que era una á la francesa revolucionaria, sobre la que nada habia que hacer, pues el modo de acabar la revolucion no era otro que perseguir sus restos hasta aniquilarlos.»

Recibida esta respuesta del virey, el general Liñan se vió precisado á cumplir con su deber, anunciando al prisionero que habia llegado el instante de morir. (1) Mina

(1) La carta escrita por Mina al general Liñan y que éste remitió al virey, como dejo indicado, decia así: «Sr. general.—Quiero tener la satisfaccion de manifestar á V. S. que voy á morir con la conciencia tranquila, y que si alguna vez dejé de ser buen español, fué por error.

»Deseo que V. S. tenga mejor suerte que yo, y sin ser traidor al partido que abracé y ha hecho mi desgracia, deseo que V. S. salga con felicidad de todas sus empresas.

»Mi sinceridad no me permitiria decir eso á V. S., si no estuviese convencido, de que jamás podrá adelantar nada el partido republicano, y que la prolongacion de su existencia, es la ruina del país, que V. S. ha venido á mandar.

»Si todavía me restan algunos dias de vida, desearia decir verbalmente á V. S. todo cuanto juzgo conveniente para la pronta pacificacion de estas provincias, y despues que el público esté informado del estado y naturaleza de esta revolucion, no temo su juicio sobre la oferta que hago á V. S.

»Permítame V. S. que tenga la satisfaccion de decirse su afecto paisano Q. S. M. B.—*Javier Mina.*—Sr. mariscal de campo y general en jefe D. Pascual de Liñan.»

se dispuso cristianamente á morir, recibiendo los auxilios de la religion, del capellan del primer batallon de Zaragoza, D. Lúcas Sainz: protestó que moria en la fé de sus padres, y manifestando que se complacia y lisonjeaba de hacerlo en el seno de la iglesia católica. El sitio elegido para la ejecucion fué el cerro del Bellaco, á la vista del fuerte de los Remedios, con la intencion acaso de que el espectáculo inclinase á rendirse á los sitiados que lo defendian.

1817. Noviembre. Eran las cuatro de la tarde del 11 de Noviembre, cuando Mina, escoltado por una fuerza de cazadores del regimiento de Zaragoza, saliendo del cuartel general del ejército sitiador, se dirigia al creston del cerro del Bellaco en que debia perder la vida. El capellan Don Lúcas Sainz que le habia prestado en la prision los auxilios espirituales, le acompañaba. Mina marchaba con tranquilidad y compostura; con serenidad y valor; pero sin hacer vana ostentacion ni alarde necio de valentía. Moria en lo mas florido de su edad, pues tenia veintinueve años: era de gallarda presencia, de simpática fisonomía, de agradable trato, de finos modales y de conversacion amena: tenia el don de hacerse amar de los que le trataban y de ser querido y respetado de los que militaban á sus órdenes. Desde el momento en que emprendió su marcha hácia el sitio de la ejecucion, los dos campos enemigos suspendieron sus fuegos como de comun acuerdo, guardando el mas profundo silencio en presencia de la escena que se presentaba á su vista. Mina, habiendo llegado al lugar en que iba á recibir la muerte, manifestando la misma

[redacted]

serenidad y aire decoroso que distinguen al hombre de valor y de fé religiosa, dirigió la palabra á los soldados que debian hacer fuego sobre él, diciéndoles: «no me hagan ustedes sufrir.» Poco despues sonó la fatal descarga, y cayó sin vida, fusilado por la espalda, sintiendo solo, como habia manifestado al leerle la sentencia, que se le diese la muerte de un traidor. En este sentimiento que manifestó de ser fusilado por la espalda, decia Liñan en su parte al virey, que «se dejaba conocer que su estravío fué mas bien efecto de una imaginacion acalorada, que de perversidad de su corazon.» Sin embargo, cuando mas tarde llegaron á poder suyo algunos otros documentos de los publicados por Mina, que revelaban claramente el objeto real con que habia formado su expedicion, le decia al virey remitiéndole la proclama á los europeos publicada por el referido Mina en Jaujilla: «que este documento pone de manifiesto cuáles eran las perversas ideas del traidor,» añadiendo «que ya se conocia cuán útil habia sido la prision y muerte del malvado.» Para dar testimonio de la ejecucion, los oficiales de varios cuerpos que habian sido comisionados para asistir á ella con ese objeto, formaron una acta, y D. Manuel Falcon, cirujano del primer batallon Americano, dió un certificado del reconocimiento que habia hecho de las heridas que le privaron de la vida. Todos estos documentos se publicaron en la Gaceta del gobierno de 16 de Diciembre. (1) El cadáver fué sepultado en el campo realista, en un sitio inmediato al lugar en que habia sido fusilado.

(1) Número 1188, fol. 1364.

[illegible]

[illegible] ... y siguió [illegible]

[illegible] Mariano Herrera. fué con-[illegible] Irapuato. En el momento

1 [illegible] expresado título. no se le daba otro no[illegible] en Méjico que el de «el Venadito,» aplicado burlescamente. Hay nombr[illegible] que verdaderamente se prestan á la burla cuando son aplicados para premi[illegible] algun servicio importante. El general inglés Lord Grahan rehusó precisame[illegible]te el título de «Duque de la cabeza del puerco,» que le dieron las córtes d[illegible] España algunos años antes, por el sitio que ocupaba en la célebre batalla d[illegible] Chiclana, ganada en 1811 por los españoles contra las tropas francesas. rehu-so, repito, aquel título, para evitar que se le aplicase como nombre burlesco.

en que debia ser pasado por las armas, logró ob-
ı hermana que se suspendiese la ejecucion, mien-
virey resolvia sobre un escrito que le habia diri-
onseguida así la suspension de la ejecucion, Her-
fingió loco, continuando en su fingimiento hasta
hizo la independencia, salvando de esta manera

.a muerte de Mina, quedó el fuerte de los Reme-
esperanza de recibir auxilio alguno. El general
Liñan se apresuró á reparar la batería del campo
re que, como queda referido, habia sido destruida
he en una salida hecha por los sitiados, y conti-
ıediatamente sus fuegos contra la cortina entre el
de Santa Rosalía y el rediente denominado bate-
la libertad. Habiendo logrado abrir una brecha,
no del todo practicable, propuso el coronel de
ı, Ruiz, dar el asalto. Liñan aprobó el plan que
o le presentó; pero siendo viernes cuando todo es-
venido para darle, Ruiz, que tenia por aciago ese
a semana, pidió á Liñan que se difiriese para el
o. El general sitiador quiso condescender con las
aciones de aquel jefe, que las tenia «como buen
» (1) Llegado el domingo 16 de Noviembre, se
ron tres columnas de ataque. Se componia una,
a por el coronel de Navarra D. Tomás Peñaran-

ı las palabras mismas que usa Liñan en oficio dirigido al virey, de
leduce que Ruiz habia servido en la marina. Cuanto hace relacion á
e está sacado de los partes reservados enviados por Liñan al virey.
por D. Cárlos María Bustamante en el t. IV, pág. 480 y siguientes
Histórico.

da, de los granaderos y cazadores de Zaragoza, 1.° Americano, Corona, Fernando VII y Navarra, y cada una de las otras dos estaba formada de ciento cincuenta dragones de San Luis y Frontera, desmontados, á las órdenes de los tenientes coroneles D. Anastasio Bustamante y Don José María Novoa, dispuestos á obrar segun las instrucciones que se les diese. El total de la fuerza que debia marchar al asalto ascendia á novecientos hombres de excelente tropa. Imprudente parecia la empresa, pues además de lo fuerte de la posicion, la brecha, como he dicho, no estaba del todo practicable. Eran las cuatro de la tarde cuando las columnas se pusieron en movimiento, amenazando al mismo tiempo diversos puntos otros destacamentos para llamar la atencion de los sitiados por distintos sitios; pero pronto conocieron los defensores del fuerte que el punto objetivo era á la brecha, y en consecuencia reunieron en ella la mayor parte de su gente y todos los medios de defensa. Los asaltantes, sufriendo un fuego continuo y horroroso, marcharon con impavidez hácia la brecha: fatigados por lo escabroso del terreno y lo pendiente de la cuesta que subian, se detuvieron á tiro de pistola, á tomar aliento, y en seguida avanzaron hasta doce pasos de la muralla, sufriendo las mortíferas descargas de los que la defendian. Varios oficiales y soldados de los mas intrépidos subieron á la brecha; pero muertos en el instante en que iban á penetrar por ella; muerto tambien el teniente coronel de Navarra D. Tomás Peñaranda así como otros distinguidos jefes, la columna tuvo que retroceder en desórden, despues de haber perdido treinta y seis oficiales y trescientos

1817. Noviembre.

[redacted]

cincuenta y siete soldados entre muertos y heridos, lo granado de los cuerpos expedicionarios. Liñan, al siguiente dia de sufrido el descalabro. envió un aviso al virey dándole cuenta del mal resultado del ataque, y diciéndole al mismo tiempo que no podria emprender nada contra el fuerte, si no le enviaba mayores fuerzas, algunas piezas de artillería de á doce ó de mayor calibre, así como abundántes municiones, pues de todo carecia, no menos que de recursos pecuniarios, pues no recibia los fondos que se le debian enviar de Querétaro, Guanajuato, San Luis y Guadalajara. Inmediatamente procedió el virey al envío de lo que se le pedia para poder tomar el fuerte de los Remedios. Obrando con la actividad que le distinguia, hizo que saliese de Méjico, sin pérdida de momento, el 2.° batallon de Zaragoza, conduciendo ciento ochenta cargas de municiones, quedando en Querétaro el de Zamora, pues á su comandante Bracho se le confirió el mando de aquella ciudad y distrito, del cual se habia separado el brigadier García Rebollo, anciano octogenario que habia prestado durante la guerra importantes servicios á la causa del gobierno. El virey, queriendo que en las operaciones del sitio se procediese con la prudencia necesaria, le escribió á Liñan, previniéndole «que no aventurase nuevo ataque, hasta haber destruido las obras del enemigo y abierto una brecha capaz de que pudiese entrar por ella un número de tropa suficiente á superar los obstáculos que opusiesen los enemigos.»

1817. Diciembre. Durante el resto del mes de Noviembre, así como en todo Diciembre, los sitiadores no intentaron ningun golpe decisivo sobre el fuerte;

pero habian logrado con los trabajos de zapa que habian emprendido, poner en extrema estrechez á los sitiados. Por medio de esos trabajos emprendidos con actividad, habian logrado situarse á cubierto, á distancia de medio tiro de pistola de los muros; echar por tierra con las baterías del cerro del Bellaco, una considerable parte de las obras exteriores del baluarte de Tepeyac; lanzar con otra batería de un obús y un cañon que Liñan hizo situar al Sur del fuerte, á poca distancia de éste, sus proyectiles sobre las oficinas y las habitaciones, sin que los sitiados tuviesen lugar seguro en ellas, y adelantar la mina contra el mismo maltratado baluarte de Tepeyac.

Los independientes, por su parte, no habian descuidado nada que pudiese contribuir á la defensa. Con actividad infatigable habian hecho municiones, aunque no de muy buena calidad, fabricado un cañon de á 24, y levantado nuevas trincheras. Respecto de víveres, aunque no los tenian frescos, contaban con abundancia de maíz; y aunque el general sitiador habia cerrado todos los caminos con partidas de tropa para impedir que recibiesen de fuera auxilios de comestibles y municiones, que se les enviaba de Jaujilla, hubo una vez que, burlando la vigilancia de ellas, logró entrar en el fuerte Cruz Arroyo con algunas provisiones de guerra y boca. El general Liñan, al tener noticia de que habia entrado, supuso que intentaria salir para continuar auxiliando á los sitiados, y para impedirlo redobló su vigilancia. (1) No se enga-

(1) Puede verse el parte de Liñan de 29 de Diciembre, publicado en la Gaceta extraordinaria de 1.° de Enero de 1818, núm. 1200, fol. 35, tom. IX.

ñó en su sospecha. A las once de la noche del 28 de Diciembre, los sitiados, á las órdenes de Cruz Arroyo y de los capitanes Crocker y Ramsay, acercándose con sigilo al campamento del Tigre, se lanzaron sobre los realistas con ímpetu terrible: la lucha fué obstinada: los asaltantes en su inesperada y briosa acometida se apoderaron de dos baterías; pero rechazados por la tercera, tuvieron que retirarse dejando sobre el campo veintisiete muertos y llevándose un número considerable de heridos. Un convoy de víveres y municiones que habian tratado de introducir al mismo tiempo en el fuerte, fué apresado por los sitiadores.

Conociendo los sitiados que no era posible prolongar por mucho tiempo la defensa de la posicion, viendo que las obras de zapa de los realistas avanzaban notablemente, y perdida la esperanza de recibir auxilios despues del último descalabro sufrido, resolvieron salir á todo trance, y fijaron para verificar la salida, la noche del 1.° de Enero de 1818. El lado que se eligió para conseguir el intento,

1818. Enero.

fué el de Panzacola, que se juzgó presentaba menos dificultades. Todo se dispuso para el momento de partir. El valiente gallego Novoa, leal compañero de Mina, con la mira de que los sitiadores no pudiesen sospechar la resolucion tomada, dispuso desde el momento que se determinó la salida, que no se corriese la voz de «alerta» de los centinelas, para que así no extrañasen no escucharla la noche y hora resuelta para la marcha. La disposicion parecia acertada; pero sin embargo ella hizo creer á los sitiadores que se trataba de abandonar el fuerte, y en consecuencia desplegaron ma-

yor vigilancia. Llegada la hora señalada para emprender la salida, se reunieron en Panzacola todos los que formaban la guarnicion, así como los paisanos, las mujeres y los niños. Unicamente los enfermos y heridos que no podian moverse de su lecho, eran los que se quedaban abandonados. La ansiedad de aquellos desgraciados era espantosa: en vano pedian con las palabras mas tiernas que no les dejasen, que les condujesen á donde iban: no era posible obsequiar su deseo. El P. Torres, poniéndose al frente de la vanguardia, empezó á bajar la barranca entre nueve y diez de la noche. Todos sus soldados marchaban en el mayor silencio. Sin embargo, aun no habia salido del fuerte la mitad de la fuerza que componia esa vanguardia, cuando se encontró con los primeros puestos de los realistas. Dada la voz de alarma por éstos, se encendieron inmediatamente fogatas en todos los campamentos, como estaba prevenido por Liñan, y las ardientes llamas, alumbrando el fondo de las barancas, señalaban á los sitiadores el camino que llevaban los sitiados. Liñan hizo que partiesen inmediatamente algunas fuerzas de los campamentos del Bellaco y del Tigre á apoderarse de los baluartes de Tepeyac y de Santa Rosalía, al mismo tiempo que hizo reforzar con cien hombres del regimiento de la Corona y doscientos del de Zaragoza el punto á donde los independientes parecia que se dirigian y que solo se hallaba custodiado por cien hombres del expresado regimiento de la Corona. El Padre Torres que, con efecto, habia ido al frente de la division con intento de forzar aquel paso, desistió de su proyecto al ver llegar el refuerzo referido al mando del capitan de granaderos del último

de ambos cuerpos, D. Pedro Perez San Julian, y tomó otro sendero. Por todas partes se encontraban los independientes con fuerzas que, recibiéndoles con un mortífero fuego, les impedian el paso. Entre tanto el destacamento del punto del Bellaco que, como he dicho, se habia apoderado del baluarte de Tepeyac, cogiendo por la espalda á los independientes que bajaban á la barranca, hacia terribles estragos en ellos, mientras el destacamento del Tigre que ocupó el baluarte de Santa Rosalía, pegando fuego á las habitaciones, que eran de paja, convirtió en cenizas todo, pereciendo asfixiados los desgraciados enfermos y heridos, á quienes servia de hospital una casa tambien de paja, á la cual se comunicó desgraciadamente el incendio, aunque sin intencion de los vencedores. El Padre Torres que se habia visto obligado á tomar otro sendero cuando vió reforzodo el punto por donde intentó romper, se dirigió á la izquierda, pasando por delante del campamento de las tropas de Nueva-Galicia; pero arrojándose éstas impetuosamente sobre sus fuerzas, las obligaron á retroceder, logrando pasar únicamente el P. Torres y un corto número de los que mas cerca de él estaban: los demás se esparcieron por la barranca ocultándose cada uno donde le parecia que estaria mas seguro. La luz del nuevo dia fué fatal para los independientes. Descubiertos por los realistas, fueron todos acuchillados. Cruz Arroyo fué sacado del sitio en que se habia escondido, y muerto á bayonetazos. Los pocos que habian logrado salir de la barranca, fueron alcanzados en la llanura por la caballería que mandaban el comandante D. Anastasio Bustamante y el capitan D. Miguel Béiste-

1818. Enero.

gui, que habian ocupado los caminos de Pénjamo y de Casas Blancas, siendo por lo mismo muy pocos los que pudieron escapar con el Padre Torres. El capitan Crocker, el Dr. Hennessey y casi todos los demás individuos que habian ido de los Estados-Unidos con Mina, fueron muertos. No quedaban con vida de todos los que con él desembarcaron mas que muy pocos, y los que habian sido conducidos presos á Ulua, despues de haber capitulado en Soto la Marina. Novoa y Muñiz fueron aprehendidos, siendo en seguida fusilados con todos los demás jefes. Los soldados, segun habia dispuesto el virey, fueron condenados á presidio en la isla de Mescala, que se encuentra en medio de la majestuosa laguna de Chapala. A la familia de Borja y á las hermanas del Padre Torres que tambien habian sido aprehendidas, se les llevó á los pueblos en que habia guarnicion realista. A las mujeres que vivian libremente con la tropa, sin lazo alguno de parentesco, se les rapó, dejándolas en seguida en libertad.

1818. Enero. Poco despues de rendido el fuerte de los Remedios, volvió el general D. Pascual de Liñan á Méjico, donde fué recibido por el partido realista con las demostraciones mas señaladas de aprecio. El rey, al tener noticia del hecho, le premió con la gran cruz de la Orden de Isabel la Católica, y á los jefes y oficiales se les concedió ascensos y condecoraciones en premio de sus servicios. D. Anastasio Bustamante fué ascendido al grado de coronel, y á D. Miguel Béistegui se le dió el grado de teniente coronel: al capitan graduado de coronel D. José María Calderon, que durante el sitio habia desempeñado las funciones de mayor de órdenes, se mandó

[redacted]

que se le diese el primer regimiento de milicias, cuyo coronalato vacase, dándosele en consecuencia poco despues el de Tlaxcala, por haberse retirado Guardamino. El brigadier D. Pedro Celestino Negrete fué recomendado al rey por Apodaca para que se le ascendiese á mariscal de campo, y la misma recomendacion se hizo respecto de otros jefes superiores, pidiendo para ellos las cruces de comendadores de la Orden de Isabel. Aunque en la corte de Madrid no pareció que era conveniente dar premios con esa prodigalidad, sin embargo, se concedieron las cruces pedidas, y el coronel Orrantia, así como al dragon de Frontera José Miguel Cervantes, que fué el que hizo prisionero á Mina, fueron condecorados con la cruz de San Fernando. A todos los individuos del ejército que habian hecho la campaña con Liñan, se les concedió un escudo que llevaban en el brazo izquierdo, con lemas alusivos á la toma del fuerte del Sombrero y de los Remedios. (1)

Terminada la campaña contra Mina y los dos fuertes referidos, el virey distribuyó en diversas provincias y poblaciones las tropas, así las que habian concurrido al sitio de ambas fortalezas como las que habian operado en otros puntos. El batallon de Navarra marchó á Zacatecas: á guarnecer á San Luis fué el primer batallon de Zaragoza, á las órdenes del capitan de granaderos, graduado de teniente coronel, D. Pedro Perez San Julian; al mismo punto fué enviado parte del batallon de Zamora con el coronel Bracho, y la otra quedó en la provincia de Guanajuato á las órdenes de D. Gregorio Arana; (2) el se-

(1) Se habla de estos premios en la Gaceta de 28 de Enero de 1818, n.° 1230.

(2) Aunque D. Lúcas Alaman dice en la pág. 635 del t. IV de la Historia de

gundo batallon de Zaragoza quedó en Querétaro, y el de Fernando VII en Guanajuato. Varios de estos cuerpos expedicionarios cambiaron en 1820 de nombre, á consecuencia de un nuevo arreglo que se hizo en España en el ejército. El batallon de Lobera se llamó del Infante Don Cárlos; el de Navarra, se denominó de Barcelona; el de Saboya, de la Reina; el 1.° Americano, de Múrcia; el de Asturias, de Mallorca; y el de Castilla, Voluntarios de Castilla: los dragones que fueron con el nombre de Europa, se incorporaron en los del rey, de la guardia del virey. De las tropas del país que estuvieron en el sitio de los Remedios, quedaron en el Bajío los dragones de San Luis y otros varios cuerpos de caballería, bajo el mando del coronel D. Anastasio Bustamante, destinados á perseguir á las partidas de independientes que habia en él. Novoa y Villaseñor volvieron á la Sierra Gorda. El mando de la provincia de Guanajuato se le dió, aunque por corto tiempo, á D. Angel Diaz del Castillo, coronel del batallon de Fernando VII, y luego se le confirió á Don Antonio Linares que habia defendido la capital de aquella contra Mina, rechazando á este, dándosele, en premio, el grado de coronel. La comandancia de Querétaro quedó á cargo del brigadier Loaces, coronel del regimiento de Zaragoza, cuando Bracho fué á San Luis con parte de su batallon de Zamora, y habiéndose marchado el primero á Méjico, por hallarse

1818. Enero.

Méjico, que el batallon de Zamora marchó á Durango, deshace la equivocacion en las correcciones que acompañan al mismo tomo, en la pág. 71 de las Adiciones y Correcciones.

[redacted]

enfermo, quedó ocupando interinamente su puesto el teniente coronel Gizarnótegui.

Uno de los sucesos ocurridos en ese año de 1817 que no perteneciendo á hechos de guerra, llamó entonces la atencion por su importancia, fué una desavenencia que se suscitó entre la audiencia de Guadalajara y su presidente, brigadier D. José de la Cruz. Partió este el 19 de Mayo para Zamora, lugar situado fuera de la jurisdiccion de la audiencia, sin haber dado aviso á esta de su partida. (1) La audiencia ignoraba su salida, y solo tuvo noticia de la marcha en el acto de asistir á la funcion que se celebraba en la catedral con motivo del cumpleaños de la reina. La audiencia preguntó entonces al coronel Don José Villalba, que era el mas antiguo que habia en la ciudad, si habia quedado encargado del gobierno y presidencia. Villalba contestó que no; y en virtud de ello, aquel tribunal, despues de oido su fiscal y controvertidas las diversas opiniones de los individuos que lo componian, procedió á nombrar al expresado coronel Villalba con aquel carácter. El brigadier D. José de la Cruz al tener noticia del paso dado por la audiencia, se sintió indignado, y poniéndose acto continuo en camino para Guadalajara, á donde llegó en cuarenta y ocho horas, puso la tropa sobre las armas, mandó salir desterrados á

(1) No he podido averiguar el motivo que tuvo D. José de la Cruz para su salida. Don Cárlos María Bustamante dice que fué para marchar á Méjico, á conferenciar con el virey Apodaca, como se le habia dado órden por la corte de Madrid para que lo hiciera; pero no pudo ser esa la causa, puesto que, esa conferencia ya se habia verificado dos meses antes, pues se hallaba de regreso de ese viaje desde el mes de Marzo.

dos oidores y puso presos á otros dos. Este paso dió motivo á graves y duras contestaciones; y D. José de la Cruz para cortarlas, hizo que el oidor Recacho, que se hallaba en San Luis, de vuelta ya de España, pasase prontamente á Guadalajara. Con la presencia de Recacho se calmó algo la cuestion; pero la audiencia se negó á firmar el oficio que Cruz exigia se le pasase por aquel tribunal, dándole una satisfaccion humillante. En este estado las cosas, una y otra parte ocurrieron á la corte de España, elevando con esta ocasion la audiencia una virulenta representacion al rey Fernando VII, contra Cruz, así como contra el obispo y cabildos eclesiástico y secular, porque no contestaron á la comunicacion que les dirigió, dándoles aviso del nombramiento de Villalba. Pasado el asunto á una comision de tres individuos del consejo y otros tres del de Indias, ésta consultó, teniendo en consideracion los servicios prestados por Cruz y que ni por éste ni por la audiencia habia habido intencion menos recta, que desaprobándose los procedimientos del uno y de la otra, se les recomendase la armonía que debia reinar entre las autoridades superiores, y de esta manera terminó aquel ruidoso asunto.

El funesto fin que tuvo la expedicion de Mina y la toma de los dos fuertes mas importantes con que habian contado los defensores de la causa de la independencia, fueron terribles golpes para la revolucion. Esta parecia tocar á su término, y el gobierno se preparaba á que éste no se retardase.

Los acontecimientos nos dirán si se vieron ó no realizadas las esperanzas del segundo.

CAPITULO VII.

Sucesos en la provincia de Veracruz.—Se oculta D. Guadalupe Victoria.—Sujecion del distrito de Cuyusquihui y de la Huasteca.—Es nombrado Liñan gobernador y comandante general de la provincia.—Pone en libertad á Don Cárlos María Bustamante.—Sucesos de los Llanos de Apan y de las inmediaciones de Méjico.—Muerte de Pedro el negro.—Indulto y muerte de Vargas y de otros.—Sucesos de la provincia de Michoacan y del Sur.—Prende y desarma D. Nicolás Bravo á D. Ignacio Rayon.—Sitio del cerro de Cóporo.—Prision de D. Benedicto Lopez.—Salida de D. Nicolás Bravo.—Varios movimientos en el Sur.—Atacan los realistas el pueblo de Alahuistlan y es herido gravemente Gomez Pedraza.—Prision del Dr. Verdusco, de D. Ignacio Rayon, D. Nicolás Bravo y otros.—Junta de Jaujilla.—Sitian los realistas el fuerte de Jaujilla.—Prision del Dr. San Martin.—Rendicion del fuerte de Jaujilla.—Caen en poder de los realistas D. José Pagola, último presidente de la junta y D. Pedro Bermeo, secretario de esta.—Indulto de Anaya, del P. Navarrete y de Huerta.—Sucesos de la provincia de Guanajuato.—Accion en el rancho de los Frijoles.—Manda el P. Torres fusilar á Yarza y Lúcas Flores.—Muerte de Torres, de Liceaga y del Giro.—Número considerable de personas indultadas.—Sujeta Villaseñor la Sierra Gorda.—Prision é indulto de Borja.—Sucesos de Tejas y de Californias.—Conatos de conspiracion.—Fe-

nece el virey Apodaca todas las causas pendientes, y pone en libertad á todos los presos políticos.—Varias disposiciones del gobierno.—Queda la revolucion reducida á los distritos del Sur, ocupados por Guerrero y por el padre Izquierdo.

1817 á 1820.

1817 á 1820. La muerte de Mina y la toma del fuerte de los Remedios, dieron por resultado el descenso rápido y visible de la revolucion que habia recobrado lisonjeras esperanzas cuando aquel se presentó favorecido por la victoria. Antes que él se hubiese presentado en la escena política de la Nueva-España, la causa de la independencia parecia próxima á extinguirse, y millares de individuos que militaban en las filas de la revolucion se presentaron á indulto, contándose entre ellos jefes muy distinguidos. El desembarco en las costas de la Nueva-España de la expedicion de que era Mina el caudillo, reanimó el espíritu de los partidarios de la independencia.

«Algunos de los indultados, animados con las esperanzas que los primeros triunfos de Mina les hicieron concebir, volvieron á tomar las armas y á inquietar varios distritos que estaban ya en sosiego. De ellos fué uno Vergara, en la provincia de Veracruz, que habiéndose acogido al indulto en los primeros meses de 1817 con toda la gente que mandaba en el distrito llamado el Arenal, quedó en clase de capitan realista en San Cárlos, y poco tiempo despues volvió á tomar las armas. Hizo di-

[redacted]

versas correrías en las inmediaciones de la Antigua, quemando las rancherías que se iban ya formando, y tuvo varios y muy empeñados reencuentros con el teniente coronel D. José Rincon, que en Enero de 1818 salió de Veracruz á perseguirle con una division de 600 hombres y un cañon. Algun tiempo despues, Vergara fué muerto por uno de sus compañeros llamado Rafael Pozos, que se presentó á Rincon con toda la gente del primero, solicitando el indulto. Todavía quedaron algunas partidas diseminadas en aquel territorio, que solian presentarse hasta las puertas de Veracruz, con una de las cuales, en Setiembre de 1818, los realistas que mandaba D. Antonio Lopez de Santa Ana, tuvieron un reñido combate á la vista de la ciudad, cuyos habitantes estaban en las azoteas de las casas, en el que perecieron muchos de aquellos, y el mismo Santa Ana se salvó por la velocidad de su caballo y logró entrar en la ciudad perdiendo el sombrero.

1817 á 1820. «A fin del año de 1818, bajó al Puente del Rey el brigadier Llano, con el objeto de dirigir las operaciones de las partidas empleadas en perseguir á Victoria, y dió el mando de una fuerza considerable á su yerno D. José Barradas, quien se dirigió con ella al distrito llamado el Varejonal y se puso en comunicacion por medio del indultado Pozos, con uno de los capitanes de Victoria llamado Valentin Guzman, el cual se comprometió á entregar al mismo Victoria; pero éste descubrió á tiempo la trama y se puso en salvo, dejando su equipaje en poder de los realistas: uno de sus criados, se presento á Barradas con dos caballos y alguna plata labrada de la pertenencia de aquel. Victoria desde enton-

ces desapareció de la escena, ocultándose tan completamente que no se supo de él: contáronse despues mil fábulas, como haber vivido en una cueva, expuesto á ser devorado por las fieras; pero la verdad es, que estuvo oculto en la hacienda de Paso de Ovejas, perteneciente á Don Francisco de Arrillaga. No habiendo sido hombre sanguinario, no habia odiosidad especial contra él; pero el gobierno tomó empeño en descubrir el lugar de su ocultacion, sin poderlo conseguir. Toda la costa de Sotavento se pacificó por Topete, y el tráfico quedó por todas partes restablecido, en términos que en Marzo de 1820, no se necesitaba escolta alguna para subir de Veracruz á Méjico, no habiendo que temer ni aun de los ladrones.»

Hasta mediados del año de 1817 habia ejercido el mando de comandante general de la provincia de Veracruz el brigadier Don Diego García Conde que, residiendo en Jalapa, tenia de su segundo en la ciudad de Veracruz á Hévia. En Abril de 1818 fué relevado García Conde por Llano, que reunió el mando de las dos provincias de Veracruz y Puebla, aunque por poco tiempo, (1) pues en 5 de Enero de 1819 entró á ejercerlo el mariscal de campo D. Pascual de Liñan, por haber dispuesto el virey Apodaca que quedase suspenso el de igual clase D. José Dávila, que lo obtenia en propiedad, por contestaciones desagradables que con él mediaron.

(1) Aunque D. Lúcas Alaman dice en la página 642 del tom. IV de la Historia de Méjico, que á Hévia sucedió por poco tiempo en el mando de la provincia de Veracruz el brigadier D. Diego García Conde, deshace su equivocacion en la página 72 de sus Adiciones y Correcciones que acompañan al mismo tomo.

[redacted]

«Liñan hizo salir en el mismo mes de Enero, una seccion de 300 hombres á recoger las familias de los oficiales de Victoria que se habian acogido al indulto, la que dando vuelta por Jamapa volvió á Veracruz, y esta fué la última operacion militar que hubo en aquel rumbo. Don Cárlos Bustamante permanecia preso en la galera del castillo de San Juan de Ulua y habia sido juzgado por dos veces en consejo de guerra; pero discordes los votos en una y en otra, la causa se remitió al virey, quien la pasó á la sala del crímen, cuyo fiscal pidió el destierro del reo á Ceuta por ocho años. Estando en este estado el proceso, Liñan puso en libertad á Bustamante el 2 de Febrero de 1819, con fianza que dió D. Francisco Sanchez, español, habiéndole socorrido durante su prision otros hombres generosos del mismo orígen, entre ellos el general Dávila. (1) Liñan no se contentó con solo esto, pues sabiendo que Bustamante estaba adeudado por renta de casa, la satisfizo de su bolsillo, (2) y como un beneficio no lo es, si de alguna manera se hace pesar sobre quien lo recibe, ó intervienen circunstancias humillantes para éste, Liñan trató á D. Cárlos con tal delicadeza, que nunca le habló de asuntos políticos, consultándolo como asesor en varios negocios, con lo cual y el ejercicio de la abogacía, pudo no solo vivir con desahogo, sino dar algunos auxilios á sus amigos en Méjico. El marqués de Rayas permaneció

(1) Todas estas noticias están sacadas de la biografía escrita por el mismo Bustamante, otras veces citada.

(2) Lo refiere el mismo Bustamante en el tomo IV del Cuadro histórico, página 500. en la nota al pié de la página, y en el tomo V, página 42.

tambien en Veracruz, sin que se le hubiese obligado á emprender el viaje á España. Restituido Dávila al mando por órden del rey, el cual desaprobó todo cuanto el virey habia hecho respecto á aquel jefe, Liñan volvió á Méjico á la sub-inspeccion, que durante su ausencia habia desempeñado el brigadier D. Javier de Gabriel, yerno del virey: Dávila continuó tratando á Bustamante con igual consideracion que su antecesor, y comisionó al capitan Santa Ana, de quien fué decidido favorecedor, para que estableciese algunas poblaciones en el sitio llamado el Temascal: la villa de Medellin se habia vuelto á poblar, celebrándose en ella con solemnidad la primera misa el 2 de Febrero de 1819, y así se iban reparando los males causados por la guerra.

1817 á 1820. »Esta duró mas tiempo en el distrito de Cuyusquihui, por las dificultades que nacian de su peculiar situacion. Su terreno montuoso y cubierto de bosques, se extiende en longitud de E. á O. unas veinte leguas, siendo su latitud de ocho á nueve. Confina por el E. con el golfo de Méjico: por el O. con las sierras de Mextitlan y la Huasteca: limítalo al N. el rio de San Pedro y San Pablo; al S. el de Nautla, formando ambos en su desembocadura barras de poco fondo, capaces de dar entrada solo á goletas y buques menores. El clima es húmedo y caliente, y en él se producen con abundancia la vainilla, pimienta, todas las semillas propias de las tierras cálidas, y tabaco de excelente calidad: los bosques están poblados de caza y los rios de copiosa pesca. (1)

(1) Esta descripcion del distrito de Cuyusquihui, se publicó en la Gaceta

[redacted]

Los habitantes eran unos cuatro mil indios, con poca mezcla de castas y ningunos blancos, que desde el principio de la revolucion se sostuvieron con denuedo, impidiendo la entrada en su territorio no solo á los realistas, sino tambien á todos los insurgentes de otras partes: mandábalos, como en otro lugar hemos dicho, uno de su clase llamado Serafin Olarte, hombre cruel hasta la barberie. Varias expediciones se hicieron siempre con mal éxito por diversos jefes: D. José Rincon penetró hasta el centro del distrito, teniendo que dar tres acciones muy reñidas, y se sostuvo cinco meses, hasta que lo relevó el coronel Barradas, á quien se presentó en 1820 solicitando el indulto toda la gente sublevada, quedando con esto terminada la revolucion.

»En el territorio inmediato de la Huasteca, los insurgentes se habian hecho fuertes en Palo Blanco; pero atacados en todas direcciones por el coronel Llorente, comandante de la costa del Norte, y por el teniente coronel D. Juan de Ateaga, con la gente de la sierra de Teusitlan, abandonaron aquel punto y acabaron de ser dispersados por los capitanes Luvian y Gomez, que mandó á perseguirlos el coronel Concha, que tomó el mando de Tulancingo y de la parte alta de la Huasteca, por haber marchado contra Mina el coronel Piedras. Al mismo tiempo se presentaron al comandante de Nautla pidiendo el indulto, los mas de los jefes de las inmediaciones de Papantla, como antes lo habian hecho Mendez y otros

núm. 3 de 6 de Enero de 1821, tom. XII, fol. 22, de donde la tomó Bustamante, Cuadro histórico, tom. V, fol. 44.

del distrito de Misantla, todo lo cual hizo publicar el virey por gacetas extraordinarias, (1) pues aunque no fuese de gran importancia, queria distraer la atencion de los sucesos de Mina que tanta impresion habian hecho en el público.

»Habiendo sido sorprendido un destacamento de mas de 100 hombres, por una de las partidas que quedaban á principios del año de 1818 en las inmediaciones de Jalapa, se alborotó aquella villa, temiendo los vecinos que iba á ser atacada. Por este motivo, y por haber dejado el mando de aquel distrito el brigadier García Conde, que habia sucedido en él al de igual clase Castillo Bustamante, el virey lo confirió al coronel Moran, por cuyas activas providencias quedó la revolucion terminada en aquel rumbo.

»En los Llanos de Apan, causó alguna alteracion la venida de Mina: Bustamante llevó consigo al retirarse de aquella demarcacion para marchar al Bajío, algunos de los indultados; pero Avila y otros de menor nota tomaron las armas, con el objeto de robar y matar á Osorno, Espinosa y Manilla, que suponian tener dinero oculto, los cuales tuvieron que ocurrir á la proteccion de los destacamentos de tropas reales que guarnecian algunos pueblos: la generalidad de la poblacion no solo no se manifestó dispuesta á volver á la revolucion, sino que ofreció sus servicios á Concha para ayudar á conservar la tranquilidad á tanta costa restablecida: (2) los sediciosos fue-

(1) Gaceta extraordinaria de 25 de Enero de 1818, núm. 1213, fol. 105.

(2) Véanse los partes de Concha, en las gacetas de 30 de Agosto á fin de Setiembre de 1817.

[redacted]

ron activamente perseguidos, y habiendo sido cogidos y fusilados los mas de ellos, dos que habian huido á los montes con Avila, dieron muerte á éste con una hacha y presentaron el cadáver en el pueblo de Chinahuapan, para obtener nuevamente el indulto por este mérito, con lo que el sosiego se conservó en todo aquel distrito. Este género de hechos atroces era frecuente: á principios del mismo año, Concha estuvo encargado de perseguir á Vargas y á Gonzalez en la serranía del valle de Méjico, y en una de sus excursiones se le presentó á pedir el indulto un insurgente de la partida de Carrion con la cabeza de éste, á quien habia dado muerte en Ocuila, dejando allí el cadáver, al que rehusó dar sepultura eclesiástica el cura D. Juan José Dominguez, por lo que Gonzalez y Pedro el negro lo sacaron de su curato, llevándolo preso para presentarlo á Vargas, de lo que lo salvó Concha, mandando una partida en su seguimiento, la que logró alcanzarlo y libertarle. (1)

1817. á 1820. »Aunque hubiese ya bastante seguridad en las inmediaciones de Méjico, sucedian algunas desgracias por la confianza imprudente de los transeuntes, siendo interceptados y muertos algunos correos por Pedro el negro y Gonzalez en el rumbo de Cuernavaca, y por Vargas, Inclan y otro Gonzalez, llamado Gonzalitos, en el de Toluca. El 11 de Diciembre de 1817, fueron asesinados cerca de Coajimalpa once individuos, entre ellos algunas mujeres y niños que volvian á

(1) Parte de Concha, su fecha en Tenango, á 5 de Abril. Gaceta de 3 de Mayo, núm. 1067, fol. 505.

Toluca, y el 14 del mismo, en la subida de Ajusco, en el camino para Cuernavaca, asaltó Pedro el negro al hijo mayor de D. Gabriel de Yermo, que iba á su hacienda de Temisco con varias personas que le acompañaban: intentaron volver á San Agustin de las Cuevas; pero fué alcanzado y muerto el administrador de la hacienda Don José Acha, y otros seis individuos, escapando Yermo por la velocidad de su caballo. (1) Estos sucesos desgraciados, fueron causa de los varios movimientos que hicieron los destacamentos situados para custodiar los caminos, hasta que el teniente coronel D. Miguel Suarez de la Serna, con una partida del que estaba establecido en la hacienda del Arenal en la subida de Ajusco, bajo el mando del teniente coronel Casasola, logró aprehender el 21 de Enero de 1818 á Pedro el negro, que fué fusilado inmediatamente, mandando Casasola la cabeza al comandante de la línea del Sur D. Blas del Castillo y Luna, para que la hiciese poner en el lugar que creyese mas oportuno, y la mano derecha en el sitio en que fué muerto Acha.

Pedro el negro, (2) cuyo apellido era Rojas, confesó haber asesinado á mas de seiscientas personas inermes, de todos sexos y edades, las mas por su mano, siendo un mónstruo de crueldad que tenia lleno de terror todo el país inmediato al monte de Ajusco, en el que todavía

(1) Todavía se conservaban en 1851, en la subida de San Agustin de las Cuevas á Ajusco, las cruces de piedra que se pusieron en el sitio en que sucedieron estas muertes.

(2) Se le llamaba así porque era de raza pura africana.

[redacted]

se ve una cueva en que arrojaba vivos á muchos de los infelices que caian en su poder. (1)

»El dia 22 del mismo, se presentó en Toluca á pedir el indulto con toda su partida, Vicente Vargas, que se titulaba brigadier, habiendo intervenido para decidirlo, el cura de Tenango D. Dionisio Zúñiga. El comandante D. Nicolás Gutierrez, hizo formar en dos alas la tropa de la guarnicion, pasando entre ellas Vargas con su gente que habia dejado las armas y municiones en la primera trinchera; en la plaza principal se les concedió el indulto solemnemente, prestando nuevo juramento de fidelidad, y en seguida pasaron á la parroquia en medio de las aclamaciones de «viva el rey, viva el Sr. Apodaca,» en la que se cantó el Te-Deum. Con Vargas se presentó el lego hipólito Fr. Nicolás Melgarejo, que tenia el grado de coronel, y unos 120 hombres de infantería y caballería. El mismo Vargas quedó con el mando de una compañía de realistas levantada en Tenancingo, pero en Setiembre de 1819 volvió á la revolucion, retirándose con poca gen-
1817 te á las inmediaciones de Ixtapan, desde
á 1820. donde se puso en comunicacion con Guerrero y Pedro Asensio, que se mantenian con las armas en el rumbo del Sur: perseguido activamente por el teniente coronel de realistas de la villa de Guadalupe D. Juan Madrazo y por el capitan de urbanos de Toluca D. José Vicente Gonzalez. fué sorprendido por el primero en la barranca de San Gerónimo, cerca del pueblo de Zumpa-

(1) Véase el parte de Casasola, Gaceta extraordinaria de 23 de Enero de 1818, núm. 1210, fol. 93, t. IX.

huacan, el 5 de Octubre, y conducido á Toluca fué pasado por las armas el 14 del mismo. El capitan Gonzalez encontró en una barranca inmediata al pueblo de Tonatico á unas mujeres que seguian á Vargas, las cuales mandó el virey que fuesen conducidas á Méjico, condenándolas por cuatro años al servicio de la cárcel. Habíanse indultado tambien los Gonzalez é Inclan, sirviendo todos en las tropas reales, el uno de los primeros (Gonzalitos) en Chalco, y el otro en Jochimilco: ambos, no obstante el castigo hecho en Vargas, volvieron á sublevarse por aquellos dias, y habiendo sido cogidos poco despues, se les mantuvo en prision mucho tiempo. Durante la expedicion de Mina, se puso otra vez en movimiento en las inmediaciones de Huichapan D. Rafael Villagran con unos 50 hombres, pero en seguida solicitó y obtuvo nuevamente el indulto. Todos estos movimientos parciales retardaban la pacificacion, causando daños en determinados distritos, pero no podian impedir ya el progreso de ella, que era rápido en todas partes.

»Otros de mayor importancia ocurrieron en la provincia de Michoacan durante el año de 1817. D. Ignacio Rayon, habiendo escapado del riesgo de caer en manos de Linares en Acámbaro, como en otro lugar dijimos, se retiró á Jaujilla que trató de fortificar, antes que la junta de gobierno que estaba entonces en Uruapan, hubiese fijado su residencia en aquel punto: allí supo la pérdida de Cóporo, con cuyo motivo publicó la proclama de que tambien se ha hecho mencion. Despues de aquel suceso, perseguido por órden de la junta, á la que no reconocia, y odiado por todos los jefes insurgentes de aquellas inme-

[redacted]

diaciones, trató de retirarse hácia el Sur con unos 100 hombres mal armados que le quedaban, y en el pueblo de Purungueo se le presentó su esposa con sus hijos, despachada por Aguirre con la capitulacion de Cóporo, en la que se habia establecido un artículo por el cual tenian todos los hermanos Rayones, el derecho de ser considerados como comprendidos en ella. Estando en aquel lugar una partida de Muñiz que no se habia indultado todavía, (1) se apoderó en una noche de toda su remonta, con lo que no pudo continuar su marcha, y mientras solicitaba hacerse de algunos caballos en los ranchos inmediatos, llegó D. Nicolás Bravo, con órden de la junta para desarmarlo y prenderle, como lo verificó en el pueblo de Sacapuato, mediando una capitulacion ó convenio, en el que se estipuló que Rayon no habia de ser juzgado por la junta actual, sino por otra que se nombrase por los comandantes y que habia de ser tratado con consideracion, ministrándosele todo lo necesario para su seguridad y subsistencia; en virtud de lo cual fué conducido á la estancia de Patambo, en donde estaba ya preso tambien su hermano D. José María, y allí quedó con una escolta de doce hombres, mas que para custodiarle, para protegerle contra los muchos enemigos que tenia, si intentasen ofenderle, al cuidado de D. Manuel de Elizalde, segundo de Bravo, y de D. Pedro Villaseñor, miembro de la junta, encargado por esta de observar sus movimientos. (2)

(1) Muñiz se indultó en Mayo de 1817, y lo que aquí se refiere aconteció en Enero del mismo año.

(2) Todo lo relativo á estos sucesos, está tomado de las declaraciones de

1817 á 1820. »Bravo se situó en Ajuchitlan con el objeto de organizar alguna fuerza, mientras que D. Benedicto Lopez con sus partidas sueltas, hostilizaba á los realistas hasta el mismo pueblo de Zitácuaro. Tenia en este su cuartel el mayor del Fijo de Méjico D. Pio María Ruiz, quien en diversas excursiones que hacia frecuentemente él mismo, ó hacia practicar por D. Francisco Rubio y otros oficiales de su cuerpo, habia logrado sujetar toda la comarca, y para obligar á Lopez á alejarse ó derrotarlo si le presentaba accion, salió en su busca á principios de Junio. El 13 de aquel mes sorprendió á la misma hora, los tres puntos que Lopez ocupaba en la hacienda de Canario, y habiéndose empeñado en uno de ellos el teniente de Fieles del Potosí Revilla, sin infantería que lo sostuviese, tuvo que retirarse perseguido por Lopez. Ruiz, para no dejar á los insurgentes orgullosos con aquella ventaja, volvió á atacarlos en un cerro alto en que se habian situado y de que los desalojó, en cuyo ataque recibió una contusion en una mano D. Mariano Paredes, subteniente entonces del Fijo de Méjico. (1) Ruiz avanzó hasta Huetamo de donde volvió á Zitácuaro, (2) habiendo recorrido mas de ciento treinta leguas,

Rayon, de Bravo, y de varios testigos, en la causa que á aquellos se formó en la comandancia de Cuernavaca.

(1) No fué sin embargo esta contusion la que hizo que se le conociese con el sobrenombre del «manco Paredes.» sino una herida recibida posteriormente en un lance particular.

(2) Véase el parte de Ruiz de 20 de Junio, en la hacienda de Canario, inserto en la Gaceta de 15 de Julio, núm. 1106, fol. 779.

[redacted]

y Bravo que lo siguió, entró en comunicacion con Urbizu, que desde su indulto servia con empeño en las tropas reales con el grado de capitan y habia acompañado á Ruiz en esta expedicion: Urbizu hizo esperar á Bravo que se le pasaria con toda su gente, lo que no se verificó, y Bravo fué á ocupar el cerro de Cóporo, cuyas antiguas obras de fortificacion comenzó á reparar, volviendo á abrir los fosos con mas de mil indios recogidos en las inmediaciones, que hacia trabajar con el mayor empeño. Desde allí mandó una partida á las órdenes de D. Juan Pablo Anaya á sorprender el corto destacamento que guarnecia á Maravatío, pero aunque Anaya logró penetrar en el pueblo, fué rechazado y tuvo que retirarse. (1)

»Las ventajas obtenidas por Mina en los primeros pasos de su expedicion, habian hecho que el virey diese órdenes de marchar hácia el Bajío y provincia de San Luis á todas las tropas de que se podia disponer aun á grandes distancias, y en este caso se encontró el batallon de Santo Domingo que se hallaba en Tlapa en el Sur, encaminándose por Ixtlahuaca á Acámbaro. Unida esta fuerza que accidentalmente transitaba por allí, con la que tenia en el mismo pueblo de Ixtlahuaca el coronel D. Ignacio Mora de su regimiento Fijo de Méjico, y con la caballería del escuadron de aquel lugar, se dirigió Mora á Cóporo, para desalojar de aquel punto á Bravo. Era Mora

(1) Véase la noticia que de todos estos sucesos dió el mismo Bravo á Don Cárlos Bustamante, inserta en el Cuadro histórico, tom. IV, fol. 228. En Maravatío estaban haciendo toros, y la plaza que se formó para las corridas de éstos, sirvió á la guarnicion para defenderse en ella.

nuevo en el oficio de la guerra, y con pocos conocimientos y mucha temeridad, hizo asaltar las fortificaciones en gran parte ya reparadas, formando con este fin una columna de las compañías de preferencia del Fijo y de Santo Domingo á las órdenes de Filisola y del teniente D. Félix Merino. El ataque se verificó el 1.° de Setiembre, con tan funesto resultado, que fué menester desistir del intento, habiendo perdido 5 oficiales y 100 soldados. (1)

1818 á 1820. Relevado del mando Mora, se le dió á Don José Barradas que marchó á tomarlo, llevando de refuerzo su batallon Ligero de San Luis con cantidad de municiones, mas no fué mas feliz que Mora, pues habiendo intentado una sorpresa por una vereda desconocida, fué descubierto y rechazado con bastante pérdida: pidió entonces mayor número de tropas; pero se le mandó con ellas sucesor, siendo destinado á encargarse del sitio el coronel Márquez Donallo, el cual salió de Méjico con aquel objeto el 13 de Noviembre con su batallon de Lobera, 200 caballos y artillería de mas calibre, y despues le siguió una parte del regimiento de Ordenes militares. Acompañaba á Márquez Donallo D. Ramon Rayon, que tenia muchos conocimientos de aquel punto por haberlo fortificado él mismo, y dirigido por éste, situó de tal manera sus fuerzas al rededor del fuerte, que á los sitiados

(1) Uno de los oficiales heridos gravemente en este ataque, fué el general D. Lino Alcorta, entonces teniente en el batallon de Santo Domingo, de cuyas resultas quedó impedido del brazo izquierdo.

[redacted]

les era imposible tener comunicacion alguna, comenzando á experimentar grande escasez de víveres: intentó introducirlos D. Benedicto Lopez, pero no solo no pudo lograrlo, sino que cayó él mismo con el convoy que conducia el 29 de Noviembre, en manos del indultado Don Mariano Vargas, comisionado por Márquez Donallo para perseguirlo. Faltos de toda esperanza los que se hallaban en el fuerte, comenzaron á entrar en comunicacion con los sitiadores, y muchos se presentaron á Barradas en el costado que este mandaba, pidiendo el indulto, (1) entre estos el Lic. D. Ignacio Alas, que habia sido conducido preso por los insurgentes, Ordaz, los Carmonales y otros, haciendo temer á Bravo que estas pláticas tuviesen por resultado la entrega del fuerte.

»Las obras de los sitiadores habian adelantado hasta tiro de pistola de los muros, y una batería llamada de San Juan rompió el fuego el 1.° de Diciembre á las cinco de la mañana con una pieza de á 10 y otra de á 8 frente á la puerta principal, abriendo en pocas horas una brecha capaz de entrar por ella de frente una cuarta de compañía: Márquez Donallo al anochecer del mismo dia, dió el asalto, y puesto él mismo á la cabeza de las dos compañías de granaderos del regimiento de Ordenes militares y de la de su batallon de Lobera, avanzó á la brecha, llenando el foso con faginas de que hizo se proveyesen los soldados, auxiliando tambien el capitan del Fijo de Méjico D. Roman de La Madrid con 40 hombres

(1) Parte de Barradas, de 29 de Noviembre, Gaceta de 4 de Diciembre, número 1181, fol. 1212.

del batallon ligero de San Luis. Los sitiados intentaron la fuga precipitándose por un derrumbadero llamado las Cuevas de Pastrana; pero habiendo dispuesto Márquez Donallo que Barradas, guiado por D. R. Rayon, los persiguiese con la seccion de su mando, fueron muertos muchos y se hicieron 277 prisioneros con porcion de mujeres y niños, de las que habian perecido muchas en el precipicio en que se arrojaron. (1) Bravo, muy maltratado por la caida que dió desde una grande altura, logró ocultarse entre unas peñas, y de allí se fué á pié y sin tener con que alimentarse, al rancho del Atascadero, distante mas de treinta leguas de Cóporo, cuyos habitantes le franquearon un caballo para llegar á Huetamo, en donde se propuso reunir los dispersos, pues incontrastable siempre contra los golpes de la fortuna, parecia que los reveses le servian de estímulo para intentar nuevas empresas.

1817 á 1820. »El virey mandó poner en libertad á todos los prisioneros, excepto D. Benedicto Lopez que fué fusilado, terminando así su carrera este hombre que habia seguido el partido de la revolucion desde que ella comenzó, y que en los dias en que mas abatida parecia, le dió nuevo aliento con el triunfo que obtuvo en Zitácuaro contra Torre, del que se aprovechó Rayon para establecer en aquel lugar la primera junta de gobierno.

(1) Véase el parte de Márquez Donallo, de 1.º de Diciembre á las doce de la noche, inserto en la Gaceta extraordinaria de 4 del mismo, núm. 1182, folio 1826, y el de 8 del mismo, en las de 20 y 23 del propio mes, con el pormenor de las operaciones del sitio.

[redacted]

A D. R. Rayon, en premio de los importantes servicios que prestó, no solo con sus conocimientos, sino con su valor, al frente de la compañía de realistas de Zitácuaro, estableciendo las baterías en los puntos mas peligrosos, se le dió, como en otro lugar hemos dicho, el grado de teniente coronel: (1) distribuyéronse otros premios, y Márquez Donallo fué recomendado al rey por la tercera vez, para el grado de brigadier, que no se le dió porque en España no se apreciaban tanto como merecian, los servicios hechos en América: á todo el ejército sitiador se le concedió el acostumbrado escudo, con el lema: «Por la toma de Cóporo.»

»Desembarazado Armijo de la ocupacion que le habian dado los puntos fortificados de la Mixteca y de otros parages del Sur, luego que se verificó la toma de Jaliaca, dedicó toda su atencion á sujetar aquella parte de la sierra de Ajuchitlan que era el punto de apoyo de Bravo, y la costa hasta Zacatula, en la que se hallaba Guerrero. Con este último objeto, el comandante de Tecpan, capitan D. José Joaquin de Herrera, que era uno de los subalter-

(1) Se le ha hecho un crímen á D. R. Rayon despues de la independencia, dice D. Lúcas Alaman, por los servicios que hizo en este sitio, y Bustamante en su Cuadro histórico, pretende vindicarlo atribuyéndole otro crímen, que es no haber estado de buena fé con los sitiadores, evitando hacer otra cosa, que lo indispensablemente necesario para no hacerse sospechoso. Ciertamente añade el expresado Sr. Alaman, hubiera sido mas honroso, no comprometerse á servir en las filas contrarias á las que habian sido las suyas, y vivir del pan de la miseria como lo hizo Terán, pero una vez contraido ese compromiso, Rayon obró como hombre de honor siendo fiel á él.

nos de Armijo y de quien este habla con elogio en todos sus partes, hizo salir en fines de Abril al capitan D. José Aguilera, el cual siguiendo la orilla del mar, en una marcha penosa llegó á Petatlan, en donde Montes de Oca y Mongoy intentaron defenderse, habiéndose hecho fuertes en aquel pueblo que abandonaron, quedando muerto el capitan Gallo con otros veinte y varios prisioneros, entre ellos el capitan Guadalupe y el escribiente de Montes de Oca. (1) Las tropas de aquella comandancia á las órdenes del mismo Herrera, Verdejo, Marron y otros, estaban en continuo movimiento, venciendo las dificultades que el terreno escabroso presentaba para todas las operaciones. El mando de la seccion de Teloloapan se habia dado á Marron con sujecion á Armijo, por haber pasado el coronel Villasana á desempeñar las funciones de teniente coronel del regimiento de Celaya, y en Zacoalpan se habia establecido otra seccion, á las órdenes del teniente coronel Gomez (Pedraza) dependiente directamente del virey.

1817 á 1820.

»Habianse juntado en Alahuistlan Pablo Ocampo, Izquierdo, y otros jefes de los insurgentes, (2) en cuya iglesia y cementerio se habian fortificado en número de 200 hombres, y en el cerro del Calvario detrás de la misma iglesia, á distancia de trescientos pasos de ella, habian formado un reducto en el

(1) Gaceta de 14 de Junio de 1817, núm. 1087, fol. 659.

(2) Véanse para este ataque de Alahuistlan, los partes de Armijo, Marron, Gomez, Cuilty y Villanueva, en las Gacetas de 28 de Octubre, núm. 1161, y 25 y 27 de Noviembre, núm. 1177 y 78.

[redacted]

que tenian colocado un cañon de corto calibre, protegiéndolos además el rio que pasa delante del pueblo. Para desalojarlos de aquel punto, combinó Armijo un movimiento que debian ejecutar las secciones de Marron y de Gomez, y con este fin Marron comisionó al capitan del escuadron del Sur D. Bernabé Villanueva, con 100 dragones de su cuerpo y de Fieles del Potosí, para que ocupase aquellas posiciones por las cuales los insurgentes podian intentar fugarse, atacados de frente por Gomez. Este último el 17 de Octubre, á las cuatro de la tarde, llegó á la vista del pueblo, pasó el rio y se dirigió con denuedo á asaltar los parapetos: entendiendo que los dragones de España que formaban parte de su fuerza, se manifestaban disgustados por haber puesto á la cabeza de la columna su compañía de Fieles del Potosí, hizo un desafío de valor á quien quisiese acompañarle para adelantarse á hacer un reconocimiento: siguióle el sargento de España Antonio Perez, y muy cerca de los parapetos enemigos, cayó el caballo de Gomez atravesado con dos balas, y él mismo recibió otra en una ingle, haciéndole una herida muy grave que le obligó á retirarse y á dejar el mando al teniente coronel D. Mateo Cuilty. Los soldados cargaron con resolucion deseando vengar la sangre de su jefe, y saltando unos de los caballos á los parapetos y otros pié á tierra, se apoderaron del cementerio, mientras que el teniente de Fieles D. Ignacio Prieto, que dependia de la seccion de Villanueva, se hacia dueño del reducto del Calvario, sin dar cuartel ni en uno ni en otro punto: solo cinco prisioneros se hicieron, que fueron fusilados: Ocampo escapó, habiéndose puesto en salvo antes

de comenzar el ataque. El alférez de la compañía de Gomez, D. Feliciano Pedrosa, recibió en su cuerpo y ropa cuatro balas de fusil y una de cañon, quedando herido por dos de las primeras: este valiente oficial pereció algun tiempo despues, arrojándose á caballo al rio de Mescala para atacar á los insurgentes, y fué arrebatado por la corriente. Túvose esta accion por una de las mas distinguidas de esta guerra: el virey concedió un escudo á todos los que concurrieron á ella: recomendó á la corte á Gomez Pedraza y á Cuilty, para que se les diese la cruz de Isabel, y al sargento Perez que recibió una contusion en el ataque, le dió el ascenso de alférez. Gomez, á quien se hizo la primera curacion cerca de los parapetos enemigos, entre el fuego de estos y de sus propios soldados, habiéndole extraido la bala el P. capellan Fr. José Colin, tuvo que dejar el mando de la seccion de Zacoalpan y trasladarse á Cuernavaca para su curacion: esta fué larga y difícil y produjo en sus ideas y opiniones un efecto notable: dedicado á la lectura de los libros que sus amigos le mandaron de Méjico y de los papeles publicados por los insurgentes, varió enteramente de partido, y el que en Alahuistlan cayó herido realista, se levantó en Cuernavaca decidido á trabajar por la independencia, luego que se presentase la ocasion. (1)

1817 á 1820. »Ocupábase Armijo de dar un golpe de mayor importancia, habiéndosele comunica-

(1) El mismo lo refirió así y con las mismas palabras. á D. Lúcas Alaman. segun este asegura. En Cuernavaca fué asistido en la casa de D. Francisco Perez Palacios.

[redacted]

do verbalmente por el virey en Méjico, donde pasó algunos dias, la órden de auxiliar al capitan D. Juan Antonio de la Cueva y al cura de Ayacapixtla D. José Felipe Salazar, en el desempeño de la comision que les habia dado, con cuyo objeto regresó el mismo Armijo en toda diligencia á Tixtla, para tomar las medidas convenientes para lograr el intento. El cura Verdusco, concluido el período de su diputacion en el congreso, se habia retirado á una ranchería llamada de las «Piedras,» á corta distancia de Tiripitío, en donde estuvo muy en riesgo de ser aprehendido el 16 de Noviembre de 1816 por el capitan D. Juan Amador: pero avisado en el momento de llegar éste, supo darse tan buena maña, que pudo escapar á la vista de los soldados que se apoderaron de su equipaje, y se ocultó en los montes. (1) En Agosto de 1817, se presentó á la junta de Jaujilla, la cual lo nombró comandante general de la provincia de Méjico y en seguida del Sur; pero como era para muy poco, no hizo cosa alguna ni en una ni en otra parte, y se volvió á retirar á Purichucho, media legua distante de Huetamo: Rayon estaba, como hemos dicho, en la estancia de Patambo no lejos de allí, y habia quedado en completa libertad, ocupada la gente que lo guardaba en otras atenciones, ú obligada á abandonarlo por falta de medios de subsistencia. Pensaron en-

(1) Está tomada esta relacion, del parte de Amador á Aguirre, inserto en la Gaceta de 14 de Diciembre de 1816, núm. 994, fol. 2018. Bustamante, Cuadro histórico, tom. IV, fol. 556, refiere el hecho muy diversamente, cambiando el nombre del lugar en que sucedió; he referido lo que dice Amador, que me parece mas verosimil.

tonces Cueva y Salazar en aprovecharse de estas circunstancias, para hacerse del uno y del otro y así lo propusieron al virey.

»Cueva habia estado en el partido de la revolucion, y para los objetos del giro que hacia, llevando efectos de comercio que vender á los pueblos de tierra caliente ocupados por los insurgentes, transitaba libremente por ellos: pasó despues á los realistas y levantó una compañía de éstos en su hacienda de San Martin de los Lubianos, de que era capitan, siendo su residencia en Tejupilco. El presbítero Salazar tenia mucho conocimiento de aquellos países, habiendo administrado curatos en ellos. El golpe que se intentaba era peligroso, pues los lugares en que residian Verdusco y Rayon, estaban en el centro del territorio en que dominaban Bravo y Guerrero, y era menester mucha reserva y astucia para lograr el intento. Con tal objeto, el cura Salazar salió de Méjico el 24 de Noviembre de 1817, y para no llamar la atencion, fué tomando, en virtud de las órdenes que llevaba del virey, cortos destacamentos de realistas con oficiales escogidos, en su curato de Ayacapixtla y en otros pueblos de su tránsito, hasta el completo de 100 hombres, dando vueltas excusadas y sorprendiendo de paso en Almoloya á José María García, sobre nombrado el «Yo solo,» capitan de bandidos de fama en aquel distrito. (1) Cueva hábia salido de Méjico antes que Salazar, y con disimulo habia

(1) Véase el parte de Armijo, y el que acompaña del P. Salazar, y de Cueva, en la Gaceta de 27 de Diciembre de 1817, núm. 1193, y lo que refiere Bravo en los apuntes que dió á Bustamante, y éste publicó en el Cuadro histórico, tomo IV, fol. 230.

[redacted]

hecho en Tejupilco todas las prevenciones necesarias para la expedicion, que eran balsas, balseros y víveres. Reunidos en aquel pueblo el 8 de Diciembre Salazar y Cueva, emprendieron la marcha el 9, y diciendo que eran insurgentes de la partida de Vargas, que no se habia indultado todavía, lo que estaba en consonancia con la apariencia de su gente, caminaron sin tropiezo con direccion á Patambo. Pasando cerca de Purichucho, se separó Cueva con 40 hombres á las dos de la mañana del 10, y aunque este punto estuviese muy inmediato á Huetamo, á donde habia llegado dos dias antes Bravo huyendo de Cóporo, logró coger sin resistencia al Dr. Verdusco, y sin detenerse fué á reunirse á Salazar que lo esperaba en la orilla del Mescala, en el paso llamado del Carrizal. Bravo, con el aviso de la prision de Verdusco, recogió la gente que de pronto pudo, y salió en busca de los que la habian ejecutado, á los cuales encontró ocupados en pasar el rio en las balsas preparadas por Cueva que habian llegado bajando la corriente, pero aunque la mitad de la tropa estaba ya en la otra ribera, despues de un corto tiroteo tuvo Bravo que retirarse. Dada de esta manera la alarma en toda la comarca, el éxito final de la empresa dependia de la celeridad de la ejecucion, no dando lugar á que Rayon, informado de la cercanía de los realistas, se pusiese en salvo. La tropa y los caballos estaban cansados con una marcha de todo el dia, y Patambo distaba todavía doce leguas; por lo que el P. Salazar y Cueva escogieron 30 dragones, mandados por el capitan Alegre, con los que se adelantaron, saliendo del Carrizal á las cinco y media de la tarde del mismo dia 10 y

dejando atrás el resto de la tropa, fué tal su diligencia, que sin ser sentidos llegaron á Patambo á las dos y cuarto de la mañana del dia 11, circunvalando la casa de la hacienda, en la que fué cogido D. I. Rayon con toda su familia, los coroneles D. Ignacio Martinez y D. Juan Sevilla, otro llamado Manuel Alfonsin, y el cura de Ajuchitlan D. Pedro Vazquez que le acompañaban. Rayon se presentó con el sable en la mano, pero no hizo resistencia alguna, limitándose á recomendar que su familia fuese tratada con el debido decoro.

1817 á 1820.

»Quedaba otra dificultad no pequeña para los aprehensores: era menester conducir los presos á paraje seguro, y Bravo habia puesto en movimiento toda la gente de las inmediaciones. Para salir del riesgo en que se hallaban, se pusieron en camino en la madrugada del 11 con todos los presos, dejando en Patambo á D. José María Rayon que estaba loco, (1) y sin detenerse un momento, lograron llegar á Ajuchitlan y hacerse fuertes en la iglesia, en la que Bravo se preparaba á atacarlos con 500 hombres que habia reunido de las partidas de Guerrero, Catalan, Elizalde y otros. Armijo, conforme á las órdenes del virey, habia hecho un movimiento de toda su línea hácia el Poniente, distribuyendo destacamentos en los puntos mas oportunos para auxiliar á Salazar y á Cueva, y en consecuencia de estas disposiciones, el 14 llegó á Ajuchitlan con 50 dragones el cap-

(1) Despues de hecha la independencia, restablecida su salud, se ordenó de sacerdote y falleció siendo canónigo de Michoacan, habiendo sido algun tiempo gobernador de aquella mitra.

[redacted]

tan D. José María Armijo, hijo del coronel, y el dia 15 el teniente coronel Verdejo con otros tantos, y habiéndolo verificado igualmente el mismo Armijo, Bravo tuvo que desistir de su intento de poner en libertad á los presos, atacando la iglesia en que estaban asegurados. Mucha satisfaccion causó al virey el buen éxito de su plan, por lo que premió á Cueva, (1) con el grado de teniente coronel, y recomendó al arzobispo al P. Salazar para que lo atendiese en su carrera, mandando á Armijo exigiese una contribucion á la hacienda en donde habia encontrado abrigo Rayon.

»No desesperó todavía Bravo de poder salvar á los presos, con cuyo objeto permaneció unido con Guerrero en las inmediaciones de Ajuchitlan con 300 hombres y fortificó el llamado puerto de Coyuca, estrecho formado entre la orilla del rio del Mescala y un cerro, por el que á su regreso á Teloloapan tenia que pasar Armijo; pero éste dividió su fuerza en tres trozos, dos de estos á las órdenes de Marron y Ocampo, y el tercero inmediatamente á las suyas, y con ellos rodeó la posicion dirigiéndose él mismo á ocuparla el 19 de Diciembre, la que encontró abandonada. (2) Bravo entonces, dejando el mando de su gente á Guerrero, se retiró casi solo al rancho de Dolo-

(1) El teniente coronel D. Juan Antonio de la Cueva, fué padre de D. Ramon de la Cueva, escribano en 1851, muy acreditado en Méjico.

(2) Véanse los partes de Armijo de 4 de Enero de 1818, Gaceta extraordinaria de 10 de aquel mes, núm. 1203, y el de 22 del mismo, en la de 26 de Febrero, núm. 1229, conteniendo este último la relacion muy por menor de todo lo

1817 á 1820.

res, en un paraje muy oculto en la Sierra, con el objeto de curarse de los golpes que recibió despeñándose de los voladeros de Cóporo. Súpolo Armijo por un prisionero que hizo al llegar al pueblo de San Miguel Amuco, y con tal aviso emprendió el 21 la marcha, subiendo rio arriba el que viene desde Dolores á incorporarse en el de Mescala, pasando aquel con el agua á la cintura multitud de veces, y algunas siendo el camino el mismo cauce del rio, sin hacer caso de los dragones que se atrasaban por cansárseles los caballos, y de esta manera llegó al amanecer del 22 al punto deseado, en el que sin resistencia aprehendió á Bravo y con él al P. Talavera, al coronel Vazquez y á otros de menor nota. En esta fatigosa jornada se distinguieron el teniente coronel D. Agustin Bustillo y los capitanes Armijo y Diaz, que mandaban los piquetes de Fieles del Potosí y realistas de Teloloapan, los cuales echándose á todo escape sobre el caserío de Dolores, impidieron que se pusiesen en salvo Bravo y los que con él estaban.

»Condujo Armijo todos los presos á Teloloapan, pues teniendo órden del virey para remitir á su disposicion á Rayon y á Verdusco, creyó deber hacer lo mismo con Bravo, cuya prision no habia entrado en el plan y habia sido enteramente accidental: era esta sin embargo á la que con razon daba el mismo Armijo mayor importancia diciendo al virey en el parte en que se la comunicó, que Bravo era «mandarin del mayor concepto entre los de su clase y de influjo indecible en toda la tierra caliente por su astucia, por su mal encaminada constancia, por su sagacidad, atrevimiento, antigüedad en su fatal carrera y

[redacted]

arbitrios de formar reuniones.» De Teloloapan, agregados otros cogidos en diversas partes, de los que fueron fusilados los de menos importancia, fueron llevados á Cuernavaca por una fuerte escolta al cuidado del capitan Armijo, el cual recibió órden del virey de 12 de Enero, para entregarlos al comandante de aquella villa, previniéndose á este por el mismo virey con igual fecha, que procediese á formar sumaria á los cuatro eclesiásticos Verdusco, Vazquez, Talavera y Ayala, y que en cuanto á los demás, sin otra formalidad que la calificacion de identidad de las personas, se les aplicase la pena prevenida por los bandos de Venegas y de Calleja, que era la de muerte. (1) Traia Armijo una representacion dirigida al virey, suscrita por su padre y por toda la oficialidad de la division, en favor de Bravo, por cuya vida todos se interesaban vivamente: recibidas tales disposiciones, Armijo corrió á Méjico con la representacion, y obtuvo del virey que las variase con fecha 17 del mismo mes, previniendo al comandante de Cuernavaca, que sin embargo de lo mandado, formase sumaria tambien á los seculares, en virtud de una real órden recientemente recibida, en que se determinaban las formas en que se debia proceder en las causas de rebelion. (2) Al poner Apodaca esta contra órden en manos de Armijo le advirtió, que la vida de Bravo dependia de la prontitud con que llegase á Cuernavaca, pues conforme á la órden anterior, debia procederse sin demora á la imposicion de la pena de muerte: Armijo entonces partió sin detenerse, y caminando á mata caballo, llegó en po-

cas horas á Cuernavaca, en donde encontró todo dispuesto para la ejecucion.

1817 á 1820. »En consecuencia de las nuevas disposiciones, fué nombrado fiscal para todas estas causas D. Rafael de Irazabal, comandante de los realistas de Tlaquiltenango, (1) quien desempeñó esta comision con la mayor actividad é inteligencia; pero en este género de negocios, el insurgente en cuyo proceso se llegaba á escribir una letra, podia darse por seguro: mucho mas cuando Apodaca, considerando la revolucion como concluida, tenia empeño en evitar espectáculos sangrientos. D. Ramon Rayon movió en favor de su hermano todos los resortes á que daba lugar la estimacion que gozaba del gobierno, y el defensor nombrado por D. Ignacio, que lo fué D. José María Perez Palacios, teniente de realistas de Cuernavaca, hizo una esforzada defensa: pero como el fundamento en que estribaba todo esto era tan débil, pues se reducia á pretender que D. Ignacio fuese considerado comprendido en la capitulacion de Cóporo, sosteniendo que cuando fué aprehendido por Bravo, caminaba con el objeto de presentarse á usar del derecho que ella le daba, lo que despues no habia podido hacer, impedido por la prision en que habia estado, y esto resultó falso por la declaracion del propio Bravo, que dijo haber estado Rayon en plena libertad para presentarse si

(1) Fué dueño de la hacienda de azúcar de San Nicolás Obispo, en la jurisdiccion de Tlaquiltenango. Despues de hecha la independencia, desempeñó con honor las funciones de senador en el congreso general, hasta que atacado de apoplegía perdió el uso de la lengua, y murió el año de 1850 en la hacienda de Santa Inés, cerca de Cuautla, estando de camino para Méjico.

iese querido, contradiccion que suscitó entre ellos tan entas disputas, que fué menester separarlos en diver- calabozos, habiendo estado hasta entonces en el mis- el consejo de guerra celebrado en 2 de Julio de 8, condenó á Rayon á la pena capital por todos los ›s, excepto el de uno solo de los individuos que lo for- ›on, el cual creyó que la causa no estaba en estado, y debian practicarse algunas otras diligencias. Pasada entencia al virey para su aprobacion, el auditor Ba- ›r consultó que esta estaba arreglada á los méritos del ›eso, y que por lo mismo debia ser aprobada: pero .o parece que el mismo auditor estaba de acuerdo con irey en buscar camino para salvar al reo, propuso, «en virtud de las altas facultades con que el virey ba autorizado para proveer lo que estimase mas con- ente al objeto final á que todo debia encaminarse,» era la pacificacion del reino, se suspendiese la ejecu- hasta que se hiciese por el rey la aclaracion que sê ia pedido, sobre el indulto concedido con motivo del imiento de la infanta D.ª María Isabel Luisa, que Ra- habia solicitado se le aplicase. El virey, por decreto 0 de Setiembre de 1818, suspendió no solo la ejecu- , sino tambien la aprobacion de la sentencia, y ha- ›dose publicado nuevo indulto con ocasion del casa- nto del rey con la princesa D.ª María Josefa Amalia ›ajonia, dispuso él mismo por decreto de 25 de Abril 820, que la causa volviese al auditor para que con- ase si esta nueva gracia era aplicable á Rayon. Este, los demás presos, habia sido trasladado á la cárcel de e de Méjico, desde el 9 de Octubre de 1818, hacién-

dolos entrar en la capital á media noche: el Dr. Verdusco fué llevado á la inquisicion desde 1.° de Febrero del mismo año.

»En la causa de Bravo y en las de los demás reos, no llegó á pronunciarse sentencia, habiéndose suspendido su curso por los mismos incidentes que la de Rayon. El primero alegó en su defensa en las declaraciones que se le tomaron, la libertad que habia dado á los españoles que tenia en su poder cuando se verificó la muerte de su padre: pero el fiscal juzgó que si bien esta conducta generosa lo eximia de la nota de sanguinario, en nada disminuia los crímenes de traicion y de haber hecho armas contra su soberano, que eran por los que se le procesaba. Bravo en la cárcel de corte por mas de dos años, con una barra de grillos en los piés, sacándolo del calabozo en hombros algun rato á tomar sol en el patio, confiscada su hacienda de Chichihualco, teniendo su familia que subsistir á expensas de la liberalidad de un español D. Antonio Zubieta, se ocupaba en hacer cigarreras que adornaba curiosamente con papeles de colores, para sacar de su venta un pequeño auxilio para comprar tabaco y chocolate: en las visitas de presos que el virey hacia con la audiencia en las pascuas y Semana santa, nunca pidió nada, nunca se quejó de nada, y el virey que en una de estas ocasiones lo socorrió con una onza de oro, solia decir que siempre que veia á Bravo, le parecia ver á un monarca destronado. ¡Tanta fué la dignidad con que supo sufrir la desgracia! ¡y todavía las facciones que han despedazado á Méjico despues de la independencia, han podido desconocer un mérito tan distinguido y sobreponer á

[redacted]

ste hombre tantos otros, que no pueden serle en nada ›mparados!»

1817 á 1820. No le faltaba al gobierno vireinal para acabar del todo con la revolucion, mas que apo ›rarse del fuerte de Jaujilla, en que residia la junta ıdependiente que llevaba el mismo nombre del punto en ue estaba establecida, y hacerla desaparecer de la escea política. Nacida, como queda referido en su lugar corspondiente, de una reunion de jefes que la formó, en ıgar de la junta subalterna que dejó establecida el conreso al retirarse á Tehuacan, y que fué disuelta por naya, habia variado de individuos, siendo nombrados stos segun convenia, por los mismos que la componian, la formaban á la sazon Ayala, Tercero y Villaseñor; ıtrando poco despues, en lugar de los dos últimos, el r. San Martin, canónigo de Oajaca y D. Antonio Cumido. Los secretarios eran, para lo civil, D. Francisco ojero, y para lo militar, D. Antonio Vallejo.

El activo jefe realista Aguirre estuvo muy cerca de ger á dos de los expresados individuos de la junta Anaı y Tercero, cuando estaban en Puruándiro. Sabiendo ıe se hallaban en este pueblo, se dirigió hácia él con :traordinaria rapidez, desde Pázcuaro, á principios de oviembre de 1817, esperando sorprenderles. Por fortuna ı ellos, habian salido dos dias antes, y Aguirre, atacan› á las fuerzas independientes, mató mucha gente y gró hacer ciento dos prisioneros. Entre estos se contaba clérigo Ramos, á quien Aguirre mandó fusilar. (1)

(1) Gaceta extraordinaria de 19 de Noviembre, núm. 1174, fol. 1269. El fusiıiento del padre Ramos no se publicó en la Gaceta.

«La junta fijó su residencia en Jaujilla, islote de la laguna de Zacapo, que solo comunicaba con la tierra por una lengua muy estrecha, y para aumentar los medios de defensa, estaba circundado á mucha distancia por terrenos anegados por el agua de un rio cuyo curso se habia cortado. La junta era reconocida por los jefes de las partidas de las provincias de Guanajuato y Michoacan, y entre sus actos administrativos, fué uno el solicitar del cabildo de Valladolid, que gobernaba el obispado por ausencia del obispo electo Abad y Queipo, el nombramiento de vicarios foráneos y castrenses á propuesta de la junta, revestidos por el cabildo de todas las facultades necesarias para la administracion espiritual en los paises ocupados por los insurgentes: en las contestaciones á que esto dió lugar, sostuvo la junta, ó mas bien San Martin que era el alma de ella, que los reyes de España bajo el título hipócrita del patronato, ejercian sobre la iglesia en sus dominios, un poder tan arbitrario como los reyes de Inglaterra despues de separados de la comunion romana. El cabildo no dió mas contestacion que lamentar la ceguedad de los individuos de la junta, exhortándolos á acogerse al indulto. (1) Un espía ó seductor que la junta descubrió, y que en una de sus comunicaciones al cabildo dijo haber sido mandado por el gobierno, fué condenado por ella á muerte: pero en el acto de la ejecucion se suspendió esta y se le perdonó la vida, en celebridad de haber sido nombrado en aquel dia por la misma junta, teniente general D. Nicolás Bravo.

(1) Bustamante ha publicado estas contestaciones por extenso, en el Cuadro histórico, t. IV, fol. 234 á 276.

[redacted]

1817 á 1820. »Tenia el virey empeño en quitar á la revolucion el apoyo que encontraba en todos aquellos puntos fortificados, que habian venido á ser su último asilo, y luego que se verificó la toma de Cóporo, dió órden al comandante general de Michoacan Aguirre, para que marchase á sitiar á Jaujilla, poniendo bajo sus órdenes la seccion que mandaba Barradas, á quien se habia dado el grado de coronel en premio de sus servicios en Cóporo: Márquez Donallo quedó con la suya en Zitácuaro para concluir la pacificacion de aquel territorio, y conservar francas las comunicaciones. Aguirre, sin esperar la llegada de Barradas, salió de Valladolid el 15 de Diciembre con una fuerza de 600 hombres, y el 20 del mismo mes llegó á la vista del fuerte, haciendo la intimacion que se le habia prevenido por el virey, en la que ofrecia el indulto, manifestando el deseo que tenia el jefe superior del reino de restablecer el sosiego de este, evitando la efusion de sangre. La contestacion fué altiva, y en consecuencia Aguirre, dividiendo su tropa en dos secciones á las órdenes de los capitanes de su regimiento de Fieles del Potosí Lara y Amador, el primero graduado de teniente coronel, ocupó las isletas que formaba el terreno fangoso al rededor del fuerte. (1) El comandante de este era uno de los norte-americanos venidos con Mina, llamado Nicólson, pero no hallándose en él cuando Aguirre se presentó, quedó mandando durante todo el sitio, D. Anto-

(1) El parte de Aguirre de 7 de Marzo de 1818, inserto en la Gaceta de 9 de Junio, núm. 1275, fol. 578, contiene una relacion muy circunstanciada de todo el sitio, habiendo dado aviso en partes anteriores de varios de los sucesos rela-

nio Lopez de Lara, teniendo por auxiliares á los dos capitanes norte-americanos venidos tambien con Mina, Lawrence Christie y James Devers.

»A los ocho dias de establecido el sitio, la junta resolvió ponerse en salvo, para que no quedase sin gobierno por la interceptacion de comunicaciones, ó en el caso de un éxito desgraciado, aquella parte del país que le obedecia. Cumplido y San Martin salieron juntos á las dos de la mañana, llevando consigo la imprenta, y atravesando en una canoa por entre las plantas acuáticas que cubrian la laguna, llegaron no sin riesgo y con algun extravío, al pueblo de Tarejero en la orilla de esta. Ayala salió de la misma manera algunos dias despues con el archivo que logró poner en salvo, pero no fué á unirse con sus compañeros. La junta se volvió á instalar en las rancherías de Zárate, jurisdiccion de Turicato al Sur de Valladolid, componiéndola San Martin, Cumplido y Villaseñor, nombrado este último en lugar de Ayala. Para llamar la atencion de Aguirre obligándole á levantar el sitio de Jaujilla, trató la junta de atacar á Pázcuaro, y al efecto circuló órdenes á todos los jefes que la reconocian, para que se reuniesen con sus cuadrillas en dia y punto determinado. Una de estas órdenes era dirigida á Hermosillo; pero el correo que la conducia, en vez de llevarla á éste, la presentó, para obtener una gratificacion, al comandante de las tropas reales en el pueblo de los Reyes, coronel D. Luis Quintanar. (1) Este se propuso aprove-

(1) Véase el parte del mismo Quintanar á Cruz de 5 de Marzo, con el que acompaña de Vargas al mismo Quintanar, insertos ambos en la Gaceta de 26 de Abril de 1818, núm. 1235, fol. 419. La relacion que hace Vargas de este suce-

[redacted]

char la ocasion para prender á los individuos de la junta, con cuyo fin comisionó al capitan D. José María Vargas, de cuyo indulto hemos hablado en otro lugar, el cual se puso en marcha el 18 de Febrero con 60 dragones, acompañándole D. Angel Cuesta que imitaba con perfeccion la firma de Hermosillo, por quien Vargas se hacia pasar.

1817 »Con tal ardid, y suponiendo Vargas que
á 1820. iba á presentarse á la junta, en virtud de la órden dada por esta á Hermosillo que consigo llevaba, pasó por entre varias partidas de insurgentes, haciéndose dar por los empleados de estos víveres y forrajes, y comunicando á la junta su marcha, con lo que esta no concibió ningun género de recelo. De este modo penetró con toda seguridad hasta cerca de Zárate, y á las nueve de la noche del 21 de Febrero de 1818, sorprendió el cuartel en que se alojaba la corta escolta que la junta tenia, en el que se defendió vigorosamente D. Eligio Roelas que la mandaba; pero tuvo que ceder y ponerse en huida, habiendo muerto algunos de los suyos, quedando en poder de Vargas cinco prisioneros, que este hizo se confesasen con el mismo Dr. San Martin que habia sido aprehendido durante la refriega, y no pudiendo detenerse en aquel punto, los mandó pasar por las armas inmediatamente, dejando que los soldados saqueasen cuanto podian llevar, y recogiendo toda la correspondencia y papeles de la junta.

so en dicho parte, difiere mucho de la publicada por Bustamante en el Cuadro histórico, t. IV, fol. 507, pero esta última es evidentemente errónea en muchas de sus circunstancias.

Sin demorarse mas que dos horas en estas operaciones, se puso en marcha con San Martin, pues no encontró en Zárate á los demás individuas de la junta, y caminando noche y dia, por temor de que alguna partida de insurgentes saliese á quitarle su presa, llegó á Apatzingan, donde fué recibido con repiques y salvas. Premiósele por el virey con el grado de teniente coronel, mandando él mismo se diesen 100 pesos de gratificacion al correo que entregó á Quintanar la carta dirigida á Hermosillo, y á la tropa un escudo con la inscripcion: «Por la jornada de Zárate.» San Martin fué conducido al campo de Tlachichilco, junto á la laguna de Chapala, en el que se hallaba Cruz, y de allí á Guanajuato y encerrado en un calabozo de la cárcel con un par de grillos, aunque socorrido abundantemente por el obispo Cabañas en todas sus necesidades.»

Don Ignacio Ayala que no se habia unido á la junta cuando salió de Jaujilla con el archivo y la imprenta, al tener noticia de lo que habia acontecido en las rancherías de Zárate, anduvo errante por algunos lugares, y al fin llegó á uno que no estaba á larga distancia de Guanajuato. En él permaneció por algunos dias con tranquilidad y abundancia; pero esos bienes pronto se vieron convertidos en sobresalto y temor. Habiendo habido denuncia del sitio en que se encontraba, fué sorprendido y preso por una fuerza realista que se envió con ese objeto. Conducido á Guanajuato, se dió inmediatamente órden de que fuese pasado por las armas. En ese trance amargo, le ocurrió la idea de decir que se habia detenido junto á la ciudad realista con objeto de solicitar el indulto por medio de Don Fernando de la Concha, vecino de Irapuato, de-

[redacted]

quien estaba esperando la contestacion. Bien sabia Don Ignacio Ayala que el engaño se descubriria en el momento que la autoridad preguntase, como sin duda preguntaria á D. Fernando de la Concha, si era cierto lo que el preso aseguraba; pero lo que Ayala se habia propuesto con aquel engaño era ganar tiempo; y como en esa fecha no habia correos fijos por causa de la guerra, ni seguridad en los caminos sino se transitaba con una competente seccion de tropa, acarició la esperanza de que podria transcurrir el necesario para calmar el rigor del castigo mientras se remitia la comunicacion de lo ocurrido y se recibia la respuesta. No se engañó, afortunadamente, en su cálculo D. Ignacio Ayala. Seis dias pasaron para que se recibiese la contestacion de Concha, en que quedó descubierto el engaño. En ella decia que era falso todo lo que el preso habia asegurado; pero como habian pasado los momentos de calor con que se habia dictado la ejecucion, se determinó poner al reo en consejo de guerra. Esto aumentó la esperanza del sagaz preso que habia sabido contener el primer golpe. La suerte parecia dispuesta á favorecerle prolongando todo lo posible el tiempo aun para la celebracion del consejo de guerra, pues no habiendo el número suficiente de vocales que se necesitaban para formarlo, no llegó á efectuarse con la prontitud que podia haberle sido perjudicial. El asunto dormia entre tanto; de manera que para impedir que se prolongara el tiempo en la formacion del proceso, fué necesario que á un teniente de patriotas llamado D. Francisco Robles, se le habilitase con el ascenso á capitan. Allanadas así las dificultades que se habian presentado para la reu-

nion del consejo, empezaron las demoras inevitables que exigian los trámites de la secuela del juicio, el cual concluyó con la sentencia que condenó al procesado á diez años de presidio. Todavía quedaba otra dificultad en favor del preso para que se cumpliese lo dispuesto en la sentencia, que era conducir al sentenciado al lugar de la condena, porque para ello era preciso destinar una fuerte escolta. En virtud de esto, se dispuso que mientras se proporcionaba la tropa necesaria al efecto, permaneciese en la prision en que se hallaba. Todo iba saliendo á medida del deseo del prisionero, y para complemento de su ventura, se publicó en Mayo del mismo año un indulto en celebridad de los matrimonios del rey Fernando y de su hermano Cárlos, que ya dejo referido, que, comprendiéndole á él, quedó enteramente libre. Contento de su buena fortuna, D. Ignacio Ayala se dirigió á Pénjamo, lugar de su residencia, donde permaneció sin ser molestado en lo mas mínimo. (1)

1817 á 1820. »La seccion de Barradas, compuesta de 400 infantes, 50 caballos y 4 piezas de diversos calibres, llegó al sitio de Jaujilla el 30 de Diciembre de 1817, con cuyo refuerzo Aguirre continuó con mayor empeño las obras emprendidas, para disecar el terreno pantanoso restableciendo el curso del rio y situar baterías en los puntos que mayor ventaja ofrecian, para destruir con ellas las fortificaciones de la plaza y dar el asalto que se

(1) El mismo Ayala refirió estos curiosos pormenores al abogado D. José María de Liceaga, autor de las Adiciones y Rectificaciones, de donde yo los he tomado.

[redacted]

onia, pues no podia esperar el tiempo necesario para ésta se rindiese por falta de víveres. Prometíase sin argo que, estrechados los sitiados, aumentase la de- ion que habia comenzado á haber, promovida por los ites que tenia dentro del fuerte: pero habiendo sido ados por órden de Lara, dos soldados cogidos en el de saltar del muro para pasarse al campo de los rea- s, este escarmiento cortó la desercion y destruyó la ranza que en ella fundaba Aguirre. Teníanla los dos en el auxilio que esperaban del P. Torres, quien cercó con una fuerza de 500 hombres, pero fué der- da el 3 de Febrero de 1818 por el teniente coronel a, mandado por Aguirre á su encuentro, no obstante acertadas disposiciones de Erdozain, uno de los com- eros de Mina que venia con Torres. Los sitiados hi- on el 13 del mismo mes una salida para destruir una chera formada por los sitiadores á tiro de pistola del ro, y habiendo sido rechazados, Aguirre animado por triunfo, ordenó el 15 al amanecer el asalto, para el l habia estado previniendo escalas y todo lo demás esario. Los sitiados se defendieron con valor, y los tantes, habiendo perdido 32 muertos y 67 heridos ó tusos, entre los primeros 2 oficiales y 6 entre los se- idos, se vieron obligados á retirarse.

Este revés aumentó las dificultades de los sitiadores y valor de los sitiados: para remediar aquellas, Cruz ndó á las órdenes del teniente coronel D. Anastasio zuela, una division de 300 infantes y 200 caballos con iezas de grueso calibre, auxiliando tambien con di- o y municiones. Las operaciones del sitio se llevaron

entonces con mayor actividad y estaban ya á punto de darse nuevo asalto, cuando en la madrugada del 6 de Marzo solicitaron los sitiados, por medio de un confidente que se presentó á Aguirre, ser admitidos al indulto, manifestando al mismo tiempo, que los que se oponian á la entrega del fuerte, eran los dos extranjeros que en él habia. Aguirre les prometió el indulto á condicion de que dentro de cuatro horas, habian de entregar presos á los dos extranjeros que eran los que sostenian con empeño la resistencia. Con esta respuesta, Lopez de Lara sorprendió á Christie y á Dovers, y atados los puso en poder de Aguirre, el cual viendo con horror semejante perfidia, no quiso cumplir las órdenes que recibió del virey para juzgarlos en consejo de guerra, y logró salvarles la vida, añadiendo á su gloria como hombre valiente, la que le resultaba como hombre generoso, que tanto contribuia á realzar aquella. Entregado así el fuerte con todas las armas y municiones que contenia, Aguirre tomó posesion de él al frente de las compañías de granaderos de Nueva-España y de Toluca, y dejando una guarnicion, volvió á Valladolid para seguir ocupándose de la destruccion de las cuadrillas que aun quedaban en la provincia. Diósele entonces el empleo de coronel de ejército, concediéndose diversos premios á los oficiales que mas se habian distinguido durante el sitio, y un escudo á todos los que concurrieron á formarlo. La seccion que por disposicion del virey venia del Sur para auxiliar en el sitio, no obstante haber forzado las marchas, llegó el dia mismo en que se rindió la plaza; pero habiendo recomendado Aguirre el empeño de su comandante D. José Joaquin de Her-

a, el virey le concedió algun tiempo despues el grade teniente coronel en su clase de milicias, con el e se retiró del servicio y se restituyó á su casa en Pe-e. El virey mandó celebrar con salvas y repiques la a de este fuerte, por ser el último que quedaba en ler de los insurgentes, habiéndoseles tomado 57 de s ó menos importancia, en el tiempo de su gobier-. (1)

»Disuelta la junta á consecuencia de la sorpresa de ate y prision de su presidente el Dr. San Martin, se vió á formar en las inmediaciones de Huetamo, comniéndola D. José María Pagola, D. Mariano Sanchez riola y D. Pedro Villaseñor, y por secretario D. Pedro rmeo. Armijo habia hecho que el teniente coronel Don an Isidro Marron, se adelantase con la seccion de su ando á perseguir á Guerrero en aquel distrito, y con te fin Marron destacó al capitan D. Tomás Diaz con 60 agones y 20 paisanos, quien recorriendo los pueblos de an Gerónimo, Churumuco y Atijo, aprehendió el 9 de Juio de 1818, en el paraje llamado Cantarranas, 30 leguas istante del último, al presidente Pagola y al secretario ermeo, que fueron inmediatamente fusilados (2) por óren de Marron, en el cementerio de la parroquia de Huemo. Era Pagola hombre de 60 años de edad, natural y ecino de la ciudad de Salvatierra, de la que habia sido gidor y en la que tenia un pequeño caudal que consu-

(1) Gaceta extraordinaria de 11 de Marzo de 1818, núm. 1235, fol. 265.

(2) Véase el parte de Armijo de Teloloapan de 15 de Junio, Gaceta de 24 del ismo, núm. 1282, fol. 635.

mió en la revolucion, durante la cual fué intendente de la provincia de Guanajuato nombrado por el congreso. Bermeo habia sido escribano en Sultepec y secretario del congreso, hasta su disolucion en Tehuacan. La muerte de ambos puede ser considerada como el acto oficial de la terminacion de la revolucion.

1817 á 1820. »Armijo entre tanto, en virtud de las reiteradas prevenciones del virey, siguió la costa del mar del Sur hasta Zacatula, que habia sido el presidio destinado por Morelos para los prisioneros que queria castigar con mayor rigor, á donde no habian penetrado las armas reales desde el principio de la revolucion, y en el mes de Mayo del mismo año de 1818 se apoderó de él, de la isla fortificada y de la poblacion llamada de la Orilla: las cuadrillas de Montes de Oca y de Don P. Galiana que guarnecian estos puntos, fueron desalojadas de ellos y perseguidas por mas de 20 leguas, causándoles algunos muertos: pero no pudiendo permanecer Armijo en Zacatula, por ser aquellos parajes de los de mas mortífero clima de la costa, habiendo comenzado á padecer sus soldados las enfermedades propias de esta, aun sin haber empezado todavía las lluvias, en cuya estacion se propagan con grande estrago; inutilizó y enterró la artillería; pegó fuego á las trincheras, poblaciones y plantíos de tabaco ya en estado de cosecharse; destruyó las semillas y los sembrados de maíz y todo cuanto podia ser de utilidad á los insurgentes; «por manera, dice en su parte al virey, que es imposible se reparen, durante la estacion en que no puede repetirse movimiento alguno en aquel país.» En seguida regresó á clima mas sano,

[redacted]

llevando porcion de enfermos de su tropa. (1) Guerrero, en consecuencia de estos movimientos de Armijo y de Marron, se retiró á la costa de Coahuayutla y ocupó con gente suya el cerro de Barrabas, grupo aislado de ásperas montañas, entre la ribera izquierda del rio de Mescala y la cordillera que separa el curso de este de la costa, circundado por tierras ardentísimas y enfermizas, aunque en su cumbre frio y sano. Este vino á ser el punto de apoyo de todas sus excursiones, habiéndole fortificado de manera que se tenia por inexpugnable, y en el mismo estableció fundicion de cañones, cuño de moneda y fábrica de municiones: pero en Mayo de 1819 fué tomado por asalto por el teniente coronel D. José Antonio Echávarri, (2) quien, como hemos visto, comenzó su carrera con la revolucion en las tropas que Calleja levantó en San Luis, y á fuerza de valor y acciones distinguidas, habia llegado á esta graduacion en los Fieles del Potosí, estando reservado para hacer despues uno de los principales papeles en las futuras revueltas del país. Guerrero, que no se halló en el cerro de Barrabas cuando fué tomado, se vió precisado por la pérdida de este punto, á dejar aquella parte de la tierra caliente, y pasando con pocos el Mescala, se trasladó á buscar nuevos elementos de revolucion en la provincia inmediata de Michoacan.

»En esta, dividida la tropa que en ella operaba en va–

(1) Parte de Armijo al virey, de 31 de Mayo en Estancia Nueva, Gaceta de 9 de Junio, núm. 1275, fol. 584.

(2) Véase el difuso parte de Echávarri de 30 de Mayo, inserto en la Gaceta de 29 de Junio de 1819, t. X, núm. 81, fol. 627, y en las dos siguientes.

rias secciones, perseguia por todas partes los restos de la insurreccion. Barragan en las inmediaciones de Pázcuaro aprehendió á los dos norte-americanos Nicólson y Yurtis, que fueron fusilados en aquella ciudad. (1) Bradburn, con otros dos de los oficiales de Mina, se habia retirado á las cañadas de Huango, al N. de Valladolid, y allí trabajaba en organizar tropa, habiendo establecido armería y fábrica de pólvora: pero visto con desconfianza por Huerta, que era el jefe de mas importancia que habia quedado en la provincia, no recibió de este las armas y auxilios que le habia ofrecido, y atacado por Lara fué completamente derrotado en Chucándiro. (2) Esta viva persecucion dejó sin mas recurso que el indulto á los mas de los jefes de aquella provincia: presentáronse á pedirlo D. Mariano Tercero, vocal que habia sido de la junta; D. Juan Pablo Anaya, mariscal de campo, á quien se asignó una pension de 50 pesos mensuales en Valladolid, y siguió prestando sus servicios en las tropas reales; el P. Navarrete, el P. Carbajal con gran número de brigadieres y coroneles, y finalmente, el mismo Huerta, con lo que, y con haber sido derrotado y cogido el P. Zavala, no quedaron mas que hombres enteramente nuevos con cortas partidas, que se fueron sucesivamente extinguiendo.

»Guerrero habia aprovechado el descanso que le dió Armijo con su pronta retirada de Zacatula, para organi-

(1) Parte de Aguirre de 17 de Junio de 1818. Gaceta extraordinaria de 24 del mismo. núm. 1282. fol. 635.

(2) Robinson. Memorias. fol. 259.

[redacted]

lguna gente en la costa de Coahuayutla, y reunien-
s partidas de Chivilini, italiano desertor de uno de
aerpos expedicionarios, y la que levantó Urbizu que
el partido realista para volver á la revolucion, llegó
nar un cuerpo considerable y obtuvo ventajas sobre
estacamentos inmediatos de los cuales se hizo de ar-
ento.»

817 Guerrero restableció entonces la junta de
820. gobierno en la hacienda de las Balsas con los
es Sanchez Arriola y D. Pedro Villaseñor, haciendo
u tropa nombrase por aclamacion al abogado D. Ma-
Ruiz de Castañeda, en lugar de Pagola que habia
pasado por las armas. Sin embargo, esta junta fun-
por muy breve tiempo, pues obligados á huir poco
iès sus miembros, fué aprehendido el abogado San-
Arriola y conducido á Valladolid. Don Pedro Vi-
ĭor se ocultó en las asperezas de la sierra sin que-
ıdultarse. El subdelegado de Apatzingan, Gonzalez
ña, español, padre del diputado mejicano de este
re que perteneció en 1851 al congreso general de la
lica mejicana, le hizo que se retirase á la casa del
o subdelegado, en la que se presentó con una larga
, y permaneció en ella hasta que se consumó la in-
ıdencia. Despues de hecha esta, fué individuo del
jo de Estado de Michoacan, en que manifestó su
idad y su sensatez, viviendo apreciado de la socie-
ntera hasta que la muerte puso fin á sus dias en
. Sanchez Arriola estuvo tambien empleado en el
o Estado.

uerrero entró en el interior de la provincia, y en

una accion que dió contra Barragan, estuvo á punto de ser cogido por Anaya, siendo despues derrotado en la Aguazarca en 5 de Noviembre de 1819 por D. Pio María Ruiz, quedando prisioneros Chivilini y Urbizu, que fueron inmediatamente fusilados; (1) el mismo Guerrero se salvó difícilmente en esta accion, arrojándose por un precipicio, y volvió entonces á las montañas del Sur de Méjico, en donde el P. Izquierdo y Pedro Asensio habian vuelto á ganar terreno y á hacerse temibles, como mas adelante veremos.

»En la provincia de Guanajuato, el P. Torres, despues de la derrota que sufrió por Lara cuando intentó socorrer á los sitiados en Jaujillo, tuvo otro revés en Surumuato, á pocas leguas de Pénjamo, (2) y haciendo de este punto el centro de sus movimientos en los lugares mas inmediatos de las provincias de Michoacan y Guanajuato, para privar de recursos á los realistas, adoptó un sistema de desolacion, con el que el país habria quedado reducido á un desierto: mandó quemar en la primera de estas provincias, los pueblos de Uruapan con su iglesia, sin sacar

(1) Véase el parte de Ruiz, en la Gaceta extraordinaria de 16 de Noviembre de 1819, t. X, núm. 156, fol. 1211, y el pormenor en la de 4 de Diciembre, número 164, fol. 1269. Habia sido hecho prisionero pocos dias antes el P. Fr. Pedro Orcillés, y Ruiz hizo que dispusiese para morir á Chivilini y á Urbizu. Es de notar, que en fines del año de 1818, dió parte D. Manuel Bezanilla, sargento mayor del regimiento de Celaya, de haber fusilado en aquella ciudad á un Chivilini, desertor de la Corona, de modo que parece que hubo dos individuos del mismo nombre.

(2) Todos los sucesos de la provincia de Guanajuato en esta época, están referidos muy pormenor por Robinson en sus Memorias, fol. 253, de donde los ha tomado Bustamante, y los tomo yo tambien.

[redacted]

ni aun los ornamentos y vasos sagrados; San Francisco, Penjamillo; y en la de Guanajuato, el Valle de Santiago y el mismo Pénjamo, aunque fuese el lugar de su residencia ordinaria. Mal satisfecho de su segundo, Lúcas Flores, sea porque no hizo esfuerzo alguno para introducir socorro en el fuerte de los Remedios, ó porque sospechó que intentaba pedir el indulto, lo hizo llamar á su cuartel general: Flores, sin sospecha ninguna, se presentó en él y fué recibido sin variacion: Torres, muy aficionado á juegos de envite, jugó con él á las cartas, comió en su compañía, y concluida la comida, dió órden para que fuese fusilado. No acababa Flores de creer lo que oia: túvolo á chanza, mas viendo que era demasiado de veras, quiso representar, suplicar, pero el P. Torres le volvió la espalda, y la ejecucion se verificó. Tambien mandó fusilar el mismo padre, sin que se sepa por qué causa, á D. Remigio Yarza, secretario que habia sido del congreso, que con Bermeo firmó la constitucion de Apatzingan.

1817 á 1820. »La muerte de Flores llenó de desconfianza á los demás jefes que obedecian al P. Torres, de los cuales el principal era Andrés Delgado, llamado el Giro, que habia tomado el mando de la gente de Flores y tenia organizado un buen escuadron de caballería. Tuvieron estos una junta en Puruándiro en el mes de Abril de 1818, en la que acordaron retirar la obediencia al Padre Torres, y nombraron en su lugar comandante de la provincia de Guanajuato, á D. Juan Arago, uno de los oficiales de Mina que escapó del cerro del Sombrero, hermano del célebre astrónomo francés del mismo nombre.

Este nombramiento fué aprobado por la junta de gobierno reinstalada en Huetamo; pero Torres nunca quiso someterse á Arago, en lo que obraba tanto por el celo de mandar, como por el odio que profesaba á todos los extranjeros y á Arago especialmente. Despues de la junta de Puruándiro, se retiró al Rincon de los Martinez, y no obstante la separacion del Giro y de otros, quedaban todavía á su devocion los Ortizes, llamados los Pachones, con cuyas partidas, unidas á la gente que él mismo tenia, completaba una fuerza de 1400 hombres, con los cuales el 18 de Abril se dirigió á atacar á D. Anastasio Bustamante, que se hallaba con 300 á 400 en el rancho de los Frijoles, de la hacienda de Guanimaro.

»Apenas tuvo Bustamante tiempo para ordenar su gente y hacer ensillar los caballos poniéndose en línea de batalla, cuyo centro ocupaba la infantería de Celaya, mandada por el teniente D. Martin de Andrade con un cañon, apoyando la derecha los dragones de San Cárlos á las órdenes de D. Miguel Béistegui, y la izquierda los de San Luis y Fieles del Potosí, á las del capitan de éstos D. Manuel Rodriguez. Cargó la caballería del P. Torres á toda brida en tres columnas, tan segura del triunfo, que habia amenazado no dejar vivos ni aun los caballos de los realistas; pero recibida por una descarga cerrada de la infantería de Bustamante, se puso en fuga y con ella el Padre Torres, que no solo no hizo esfuerzo alguno para volverla al combate, sino que ni aun vió éste, habiéndose quedado á distancia: la infantería, mandada por el norte-americano Gregorio Wolf y por el mayor D. Manuel Ramirez, se quiso sostener al abrigo de unos árboles, y pe-

[redacted]

casi toda acuchillada por la caballería de Busta-
e. Wolf y otros cinco extranjeros de los compañeros
ina, quedaron entre los muertos: la cabeza del pri-
y la de Ramirez, mayor de la plaza de Torres, man-
ustamante que se llevasen á Irapuato para ponerlas
alos. Esta accion fué de mucha fama en aquel tiem-
o solo por haber perdido en ella los insurgentes unos
hombres, sin haber tenido los realistas mas que 6
los, sino por haber sido la última que se dió en el
. A Bustamante, propuso el virey se le diese la cruz
abel; concedió grados á algunos oficiales y sargen-
y á toda la division un escudo con el lema: «Por la
la de Guanímaro.» (1)

iendo tan desesperada la posicion de los insurgentes
Bajío, y como si no bastase la persecucion que su-
de las tropas del gobierno para acabar de perderse,
scitó entre ellos una guerra civil. El P. Torres, apo-
por Borja y los Pachones, publicó una proclama de-
ndo ilegítima la junta de gobierno restablecida en
amo y nulos todos sus actos, mandando reconocer
único gobierno legítimo á D. Ignacio Ayala, indi-
) de la junta de Jaujilla que se hallaba con el mis-
'orres. (2) Por otra parte, Arago, apoyado en el Giro
algunos otros, pretendia hacer valer el nombramiento

Véanse los partes de Bustamante, fecha el primero en el Rincon del
, el 29 de Abril de 1818, publicado en la Gaceta de 7 de Mayo, núm. 1260,
, y el segundo, que contiene el pormenor, en Tamasula, 1.° de Mayo,
ido con mucho atraso, pues se insertó en la Gaceta de 25 de Julio, nú-
296.

Esto que Dice D. Lúcas Alaman, fué anterior á la prision de Ayala que
referida y la manera con que se salvó.

que habia recibido de la junta. Cuando se suscitó esta disputa sobre reconocimiento de la junta, que fué en Julio de 1818, la junta misma no existia ya, pues en el mes anterior habia sido fusilado Pagola y dispersados los otros dos miembros que la formaban. Antes de llegar á las armas, convinieron Torres y Arago en tener una conferencia en Surumuato, á orillas del rio Grande, quedando separada por el rio la gente de uno y otro. Despues de dos dias de inútiles pláticas, Arago sospechó que el intento de Torres no era otro que ganar tiempo, para reunir gente y echarse de improviso sobre la del mismo Arago. En esta persuasion, señaló cierto número de horas para que Torres declarase si obedecia ó no lo dispuesto por la junta, y no habiéndose verificado, mandó que el Giro pasase el rio con sus dragones, el cual atacando vigorosamente á sus contrarios, los puso en derrota, salvándose el P. Torres por la ligereza de su caballo, y huyendo á los montes de Pénjamo en donde se le reunieron algunos dispersos. Su vida desde entonces fué una continua zozobra: temiendo tanto á los realistas como á los insurgentes, pasaba el dia en algun rancho ó hacienda, teniendo siempre los caballos ensillados, para huir al primer aviso que le diesen los vigias que apostaba á todos rumbos: al oscurecer se retiraba á los montes, no pasando nunca dos noches de seguida en el mismo paraje, y mudando muchas veces de lugar en la misma, sin quedar en compañía de su gente, pues se internaba solo al sitio en que podia tenerse por mas seguro. Con la fuga del P. Torres, la autoridad de Arago quedó en cierto modo reconocida, pues la gente que dependia de D. Miguel Borja no obedecia

[redacted]

mas que á éste, y así sucedia mas ó menos con los demás jefes.»

1817 á 1820. Un crímen atroz se cometió á fines de ese mismo año de 1818 en la expresada provincia de Guanajuato, en la persona del general independiente D. José María de Liceaga. Despues de haber figurado como miembro de la junta de Zitácuaro, se habia retirado á la hacienda de la Laja entre Silao y Leon, próxima á la hacienda de la Gávia, perteneciente ésta á la familia de que Liceaga formaba parte. (1) El antiguo individuo de la junta de Zitácuaro habia sin duda preferido la hacienda de la Laja á la de la Gávia, perteneciente á su familia, por evitar á esta males de consideracion, si las tropas realistas llegaban á saber que estaba allí y marchaban á sorprenderle. Liceaga habia tomado todas las precauciones necesarias para que las fuerzas del gobierno vireinal ignorasen el sitio á donde se habia retirado, viviendo además en continua vigilancia para no caer en manos de ellas. Cuando llegó Mina al fuerte del Sombrero, se unió á él sinceramente, y le acompañó en todas

(1) Don Lúcas Alaman sufre una equivocacion al asentar en la página 684 del IV tomo de su Historia de Méjico, que la hacienda de la Laja era del arriba mencionado general Liceaga, pues su primo, el licenciado del mismo nombre y apellido, autor de las Adiciones y Rectificaciones repetidas veces mencionado por mí, dice que la expresada hacienda de Laja «nunca fué de aquel, ni tuvo la mas mínima parte en ella.» La que pertenecia á la familia de que Liceaga era individuo, era la hacienda de la Gávia, cuyos terrenos estaban cerca de los de la Laja, de donde sin duda procedió la equivocacion de los que informaron á D. Lúcas Alaman confundiesen los nombres de las dos expresadas fincas de campo.

las expediciones del Bajío, llegando en su compañía al rancho del Venadito, despues del mal éxito del ataque dado á Guanajuato. Liceaga que conocia la actividad del coronel realista Orrantia, al ver que Mina, considerándose seguro en el retirado punto del Venadito iba á entregarse tranquilamente al sueño, trató de persuadirle de que podian ser sorprendidos, y que, para evitarlo, se estuviese con suma vigilancia y dispuesto todo para el caso que temia. Viendo que Mina no participaba de sus recelos y que iba á entregarse al sueño, Liceaga hizo que los caballos de su pertenencia quedasen con las sillas puestas. Esta precaucion le salvó, pues al llegar Orrantia, montó inmediatamente á caballo, y volvió á la hacienda de Laja. Algun tiempo despues de su permanencia en esta, llegó á la hacienda de la Gávia, perteneciente, como he dicho, á su familia, y no muy distante de la de la Laja, el jefe independiente D. Miguel Borja, con su partida. Como en las necesidades que trae la guerra no suelen guardar algunos jefes consideracion ni á las familias de los que defienden la causa que ellos han abrazado, Borja echó mano en la hacienda, de todo cuanto necesitaba, causando en ella sus soldados notables deterioros. Avisado Liceaga de lo que pasaba, se indignó justamente, y saliendo de la hacienda de la Laja, se dirigió á la de la Gávia para ver los males que en ella habian causado, reparar los destrozos que se habian hecho y castigar al autor de ellos. Borja, temeroso de las resultas de lo que habia hecho su gente si llegaba Liceaga á la hacienda antes de alejarse él de ella, mandó á uno de la partida, llamado Juan Rios, con algunos otros, que saliese al en-

[redacted]

cuentro del ofendido y procurase entretenerle todo lo posible, refiriéndole de una manera que le calmase, los males causados, mientras él lograba ponerse á considerable distancia. D. Miguel Borja tenia dos motivos para
1817 temer que Liceaga llegase antes de ausentar-
á 1820. se: el primero, su autoridad como superior en graduacion; y el segundo, el reconocer que habia obrado mal en causar perjuicios á la hacienda perteneciente á la familia de un hombre á quien debia favorecer, pues debia á Liceaga mil duros que éste le habia prestado generosamente en una ocasion en que Borja los necesitaba. Juan Rios salió, pues, al encuentro de Liceaga con algunos de la partida, y trató de detener su marcha contándole de la manera menos alarmante, lo acontecido en la hacienda. Liceaga, que marchaba iracundo, se exaltó aun mas al ver á los que pertenecian á la partida que habia causado los daños en la finca de campo de su familia, y les amenazó con que serian severamente castigados todos los que habian tomado participio en el hecho. Juan Rios, que era un hombre de perversos sentimientos, tomando una actitud amenazadora, viendo que Liceaga iba solo y desarmado, le mandó que le siguiese. En el rostro del que así se atrevia á mandarle y en el de los que le acompañaban notó Liceaga algo siniestro, y arrimando de repente las espuelas al brioso caballo que montaba, quiso ponerse en salvo, emprendiendo la fuga. Juan Rios mandó entonces hacer fuego sobre él, y Liceaga cayó muerto, atravesado por una bala. Juan Rios que sabia que Liceaga llevaba siempre consigo una cantidad crecida de dinero en onzas de oro en un ceñidor que estrechaba su cintura, se apo-

deró de él, donde, con efecto, halló el metal que codiciaba. Se cree que el deseo de hacerse dueño del dinero que llevaba, fué el que le indujo á quitarle la vida. (1) La viuda de Liceaga fué llevada presa, algun tiempo despues, á Silao, por el comandante realista D. Pedro Ruiz de Otaño. (2)

«Las providencias del virey habian hecho mas peligro-

(1) Don Lúcas Alaman refiere este hecho de manera distinta, y dice que «se tuvo entendido que Rios procedió á cometer este asesinato por órden de Borja, quien pocos dias antes habia pedido mil pesos á Liceaga, que se los habia franqueado.» Para admitir como verdad esta suposicion que arroja sobre Borja un horrible crímen, seria preciso que nos le hubiera presentado la historia, antes de ese hecho, como hombre cruel y sanguinario; pero no nos le presenta así, ni se refiere crímen alguno cometido por él, miéntras se sabe que Juan Rios tenia una desfavorable reputacion ganada con sus actos vandálicos. No es, pues, admisible que el préstamo que le hizo generosamente Liceaga porque sin duda tenia seguridad de su buen proceder, fuese orígen del crímen. Liceaga no le habia molestado exigiéndole el pago del dinero; pero aun cuando hubiera solicitado el reintegro, no es creible que la sensibilidad de un deudor, como advierte con mucho acierto D. José María Liceaga en sus Adiciones y Rectificaciones, «se exaltase hasta el grado de privar de la existencia á su acreedor, sino es en el caso de que aquel sea el hombre mas cruel y sanguinario, cuyas detestables cualidades no se le han imputado á Borja.»

(2) Don Lúcas Alaman dice en la página 685 del t. IV de la Historia de Méjico, que la hacienda de Liceaga fué confiscada despues de su muerte; pero ya tengo manifestado que la hacienda de la Gávia no pertenecia á Liceaga sino á la familia de que era un individuo. Debo añadir á esto que aun sufre error en asentar que fué confiscada, pues además de que no podia serlo porque no era suya, en caso de serlo, hubiera sido solo en la parte que le correspondia y de ninguna manera en las otras que pertenecian á otros hermanos que no se habian mezclado en la revolucion. El historiador D. José María de Liceaga en sus Adiciones y Rectificaciones, despues de hacer algunas observaciones para manifestar que no hubo la confiscacion referida por el Sr. Alaman, añade estas palabras: «á lo que yo agrego, que nunca se supo ni se dijo el que la Gávia hubiese sido confiscada en tiempo alguno, y que por consiguiente siempre ha estado y se conserva hasta ahora en poder de la referida familia.»

1817 á 1820. sa la situacion de las cosas para los insurgentes en el Bajío. Habiendo vuelto á Méjico despues de la toma de Jaujilla, Barradas y su division, con la que pasó á la provincia de Veracruz, en la que lo hemos visto atacar á Victoria y concluir la pacificacion del distrito de Cuyusquihui, tuvo órden de situarse en Pénjamo con su seccion Márquez Donallo: este, con su actividad, auxiliado por el capitan D. Eusebio Moreno, y por los indultados de los Llanos de Apan que lo acompañaban, entre los cuales se distinguió mucho D. Fernando Franco con la compañía de Tepeapulco y D. Anastasio Torrejon, (1) sometió todo el país que linda con las riberas del rio Grande: al Norte de la sierra de Guanajuato, el teniente coronel D. Gregorio Arana, cuya suerte fué tan triste despues de la independencia, (2) con parte del regimiento de Zamora, perseguia á los Pachones, que muchas veces tuvieron que salir de la provincia pasando á los altos de Ibarra y al territorio de Lagos, en el que eran perseguidos con no menos empeño, por el comandante de aquella villa D. Hermenegildo Revuelta, y en las inmediaciones de Celaya D. Anastasio Bustamante seguia los pasos del Giro.

»Ocultábase éste en la profunda baranca de la Laborcilla, no lejos del pueblo de Santa Cruz: Bustamante, que por órden del virey se habia dedicado á su persecucion, logró sorprenderlo en la choza que habitaba en el fondo

(1) Ambos, despues de la independencia, fueron generales de brigada.

(2) Fué fusilado en Méjico en el año de 1828, por una conspiracion que se ha considerado como supuesta ó muy exagerada.

de la barranca, el dia 3 de Julio de 1819 antes de amanecer; pero habiendo logrado escapar del cerco que se le puso, mandó Bustamante salir en su busca varias partidas. La que mandaba el alférez graduado de dragones de San Luis D. José María Castillo, consiguió darle alcance, y luchando brazo á brazo Castillo y el Giro, dejó el primero á éste por muerto atravesado con la lanza, y siguió tras de otros tres que le acompañaban. El Giro entonces hizo un esfuerzo para levantarse y sacarse la lanza, como lo consiguió, y apoyado contra unas piedras, hizo resistencia al mismo Castillo que volvió sobre él, á quien hirió con su propia lanza, y á un sargento y un cabo del mismo cuerpo, que le acabaron de matar en la barranca á que huyó sin haber querido rendirse: su cabeza fué llevada á Salamanca de donde era natural. (1) Habíase ejercitado en el oficio de tejedor de mantas, hasta que la revolucion le hizo tomar las armas: era indio, de triste figura, pero diestro en el manejo del caballo y de gran valor y presencia de ánimo como lo manifestó en su muerte. Su padre habia sido fusilado en la hacienda de Pantoja, en Febrero de 1816, por órden de Monsalve.» (2)

1817 á 1820. Si muchos fueron los jefes independientes que abandonaron sus banderas en la provincia de Michoacan para acogerse al indulto, no fueron me-

(1) Parte de Linares al virey, en Celaya, Julio 4. Gaceta extraordinaria de 8 del mismo, núm. 86, fol. 663, y el de D. Anastasio Bustamante á Linares. Gaceta de 3 de Agosto núm. 98, fol. 755.

(2) Parte de Monsalve á Iturbide de 8 de Febrero de 1816, publicado en la Gaceta de 21 de Marzo del mismo año, núm. 877, fol. 282.

[redacted]

los que obraron de igual manera en la provincia de
ınajuato. Entre los jefes que lo pidieron en esta se
taban Arago y Erdozain, que habian ido en la expe-
on de Mina. El gobierno no solo se los concedió, sino
además les dió el empleo de capitan. Reconocidos
ɔos á este favor del virey, le manifestaron su gratitud
ɔxposiciones que vieron la luz pública en la Gaceta
11 de Agosto de 1819. (1) En esas exposiciones,
.o acontece por desgracia en casos semejantes, los
ıciados pintaban al partido en que habian milita-
r abandonaban, con los colores mas ofensivos. Sensi-
es que los hombres, al pasar de un bando á otro, se
ıñen contra aquel de que se han separado. Justo es
, si se han persuadido que han estado en un error al
batir por una idea, no continúen en ella y abracen la
en conciencia consideran justa; pero no es noble que
jan frases injuriosas á su antiguo partido, porque ade-
de que la gente sensata sabe muy bien que esas fra-
ɔfensivas no tienen valor ninguno cuando las vierte
asion de partido, les alcanza tambien á ellos, al me-
por el tiempo que pertenecieron á él. Don Juan Ara-
juzgando injustamente á todos los que combatian por
ıdependencia, por los actos reprobables de varios je-
le partidas que nunca habian querido reconocer au-
lad ninguna, protestó: «que desengañado de la clase
;ente con que se habia asociado, y convencido de que
artido del rey era el mas racional y justo, coadyuva-
ɔn cuanto sus fuerzas se lo permitiesen, al total ex-

La Gaceta expresada en el testo, tom. X, núm. 105.

terminio de los bárbaros, que eran la plaga del reino.» Calificar de bárbaros á los hombres en cuyas filas habia combatido, ni era justo ni favorable para él. Si con ellos hubiera permanecido unos cuantos dias, y viendo actos contrarios á la civilizacion hubiese solicitado el indulto, pues basta y sobra un mes para conocer los actos y tendencias de los compañeros de armas, el ofensivo epíteto se hubiera tenido por un arranque de justa indignacion, causado por un triste desengaño recibido; pero haber continuado en sus banderas por largo tiempo; haber admitido el mando de comandante de la provincia de Guanajuato conferido por varios jefes independientes en la junta que celebraron en Puruándiro en el mes de Abril de 1818, esto es, un año despues de estar unido á ellos; continuar luchando por la causa de la independencia; disputar el derecho al mando con el Padre Torres, llegando hasta el grado de apelar á las armas para hacer valer el nombramiento hecho en él por la junta, y solitar el indulto cuando la revolucion parecia tocar á su término, no eran actos que le daban derecho á acusar de «plaga del reino,» á los hombres de cuyas filas se habia separado. No se puede juzgar de igual manera la protesta hecha por Erdozain. Las circunstancias de éste eran muy diferentes de las de Arago. Erdozain era español, y tenia el deber de sincerarse por haber tomado las armas contra el gobierno vireinal. Lejos sin embargo, de arrojar una acusacion sobre todo el partido en cuyas banderas habia militado, solo culpa de actos reprobables á cierto número de partidas, «como formadas de gente de la hez del pueblo.» No queriendo aparecer como contra-

[redacted]

rio á los intereses de su patria, expresó en su exposicion, «que deseaba borrar del número de sus dias los que habia empleado en invadir el territorio perteneciente á su soberano, atribuyendo á un exceso de ceguedad el que habiendo sido de los primeros en tomar parte en la gloriosa lucha de España contra Napoleon, se hubiese prostituido hasta el punto de reunirse con los rebeldes de Nueva-España, en cuyas gavillas, como formadas de la hez del pueblo, solo se encontraba en abundancia el crímen.» Esta misma diferencia que se nota entre el lenguaje de Erdozain y de Arago, se advierte en la conducta que ambos siguieron en el transcurso de su vida. Arago, como iremos viendo segun vayan llegando los sucesos, se mezcló en casi todos los movimientos revolucionarios que se efectuaron despues, desde el llevado á efecto por Don Agustin de Iturbide, hasta 1837 en que murió siendo general. Erdozain, por el contrario; verificada la independencia del país, tuvo el grado de coronel, y nunca tomó parte activa por ningun partido en las revueltas políticas. Ocupado en el trabajo del campo y en el cuidado de su familia, fué un ciudadano útil á la sociedad y apreciado de todas las personas que le conocian y trataban.

Tambien se acogieron al indulto el capitan Ramsey, que con singular valor combatió contra los realistas en el sitio del fuerte de los Remedios, y los pocos que aun quedaban de los compañeros de Mina, excepto Bradburn que continuó en las filas independientes. El número de los oficiales y soldados del país que se presentaron á todos los comandantes de los pueblos del Bajío, fué considerable.

1817 á 1820. «El P. Torres, perseguido vivamente por las tropas de la seccion de Márquez Donallo, se retiró hácia la sierra de Guanajuato, con su hermano D. Miguel y algunos otros que le acompañaban. Púsose á jugar albures en la hacienda de Tultitan del partido de Silao, con un capitan llamado D. Juan Zamora, que tenia un buen caballo de que queria hacerse dueño Torres. Ganó éste á Zamora 1,000 pesos en reales y 250 mas, por los cuales dejó en prendas el caballo; pero queriendo recobrarlo, volvió el siguiente dia con el dinero, no obstante lo cual Torres no quiso devolvérselo. Zamora irritado, se embriagó y dijo algunas palabras amenazadoras de que Torres no hizo caso: pero habiéndose puesto en camino todos juntos, pasando por el rancho de las Cabras, en tierras de la hacienda de la Tlachiquera, Zamora volvió á instar por la devolucion de su caballo, y resistiéndola el padre, pasó aquel á éste con una lanza: echáronse entonces sobre el asesino el hermano de Torres y otros de los que le acompañaban, quitándole la vida antes de que Torres acabase de espirar. Así terminó su carrera este hombre que fué el azote del Bajío, y que si se hubiera unido de buena fé con Mina, hubiera podido causar graves cuidados al gobierno. Era natural de Cucupao, y habiéndose destinado á la carrera eclesiástica, fueron tan escasos sus adelantos en ella, que apenas entendia el oficio divino. Estaba administrando la vicaría de pié fijo de Cuitzeo de los naranjos, cuando comenzó la revolucion en la que tomó parte, bien que no hizo un papel principal en ella, hasta despues de la muerte de Albino García. La escasez de sus ideas y su carácter feroz, le hicieron ser

[redacted]

una de las mayores calamidades que en aquella época desgraciada tuvo que sufrir la provincia de Guanajuato, en la que todavía su nombre se pronuncia con horror, especialmente en los distritos de Pénjamo y del Valle de Santiago, que fueron el teatro de sus pillajes y desolacion.

»Libre de esta manera aquella provincia de los principales jefes de partidas; obligado Borja á retirarse á la Sierra de Jalpa; solo quedó por algun tiempo Antonio García, que habia empezado por ser contrabandista de tabaco, con la partida que capitaneaba en las inmediaciones del Valle de Santiago: pero habiendo obtenido el indulto éste y los Pachones, se restableció del todo la tranquilidad á principios del año de 1820. Mucho contribuyó á este resultado la conducta prudente y moderada del comandante D. Antonio Linares. Para afianzar la seguridad en todo el territorio de su mando, organizó á los mismos insurgentes, incorporados con la gente del campo, en compañías, á las que dió el nombre de rurales ó auxiliares, que llegaron á formar una fuerza de seis mil hombres, é inspirando á todos confianza, quitando hasta el recelo de persecucion, hizo que aquella provincia, en la que mas que en otras parecia tan difícil extinguir la revolucion, volviese á una tranquilidad tan completa, que en toda ella se caminaba con seguridad, y los giros de campo y minería que habian sido del todo destruidos, fueron recobrando alguna actividad. Con este objeto, en vez de hacer de los convoyes un medio de especulacion particular, los estableció de manera que facilitasen el tráfico general, y puesto de acuerdo

1817 á 1820.

con Cruz, hizo que se mandase á Guanajuato sal de Colima y magistral de Asientos, (1) ingredientes necesarios para la amalgamacion de la plata: pero la destruccion habia sido demasiado extensa en el giro de minas, para que estas pudiesen volver á florecer por solo estos medios, y fué necesaria para su restablecimiento, la inversion de los grandes capitales de las compañías formadas en Inglaterra despues de la independencia. Linares, con esta conducta franca y generosa, se concilió el afecto de los habitantes de la provincia, consiguiendo por ella ser exceptuado de la expulsion general de españoles, ejecutada pocos años despues de hecha la independencia. (2)

»La Sierra Gorda ó de Jalpa dependia de la comandancia de Querétaro, á la que fué trasladado de la de Oajaca el brigadier D. Melchor Alvarez, quedando esta á cargo del teniente coronel del batallon de Saboya, que tenia ya el nombre de la Reina, D. Manuel Obeso. Despues del sitio de los Remedios, fué destinado á aquel distrito el teniente coronel D. José Cristóbal Villaseñor, y bajo sus órdenes, el capitan indultado D. Epitacio Sanchez, quien prestó los mas importantes servicios, así como D. Gabriel Duran, indultado tambien, que siguió empleado como voluntario. Casanova, aunque no hubiese sido feliz el resultado de su primera campaña, en la que fué herido y tuvo que dejar el mando á Juvera, hizo otras entradas, y

(1) Llámase así la pirita ó sulfuro de cobre que, despues de reverberada en hornos destinados á este efecto, se emplea en la amalgamacion ó beneficio de patio.

(2) El coronel D. Antonio Linares murió veintitantos años despues de hecha la independencia, en la ciudad de Celaya, donde ha dejado familia.

[redacted]

ına de sus excursiones, habiendo salido de Querétaro hacienda de Chichimequillas, pasó de esta al pueblo Santa Rosa, para sorprender á la gente que habia ;urrido al tianguis ó mercado, (1) tomando con tropa s las avenidas para que nadie escapase, con cuya ;aucion recogió á todos los concurrentes, y haciendo ıar en línea á 651 hombres que habia, entresacó 11 ficados de insurgentes, de los que fueron fusilados 6. Junio de 1819, salió á campaña el brigadier Alvarez, npañándole Villaseñor, Noguerol, Juvera y demás ; prácticos en aquella serranía, con Sanchez y Duran, cieron una batida en todas las cañadas en que tenian campamentos los insurgentes, recogiendo el ganado, nando las habitaciones y destruyendo los sembrados: Agosto del mismo año, fué aprehendido el capitan dalupe Gonzalez, cuya cabeza se puso en el llano de ıtenegro, y en Noviembre se presentó en Chamacuero ıardo Baeza con mas de cincuenta hombres armados ontados, á pedir el indulto, poniéndose á disposicion os comandantes D. José Tovar y D. Manuel Rodriz de Cela, mayor del batallon de Navarra ó de Barce-.. Por haber sido Baeza compañero de Borja, se le ırgó especialmente la persecucion de éste, y habién- encontrado las partidas del uno y del otro el 15 de iembre en el sitio llamado de los Talayotes, fué ırto Baeza. El Dr. D. José Antonio Magos, que se tiba teniente general y comandante en jefe de la Sier-

Su parte de 29 de Noviembre de 1818, inserto en la Gaceta de 8 de Di-)re, núm. 1355. fol. 1245.

ra Gorda, se presentó á Villaseñor pidiendo el indulto en 3 de Agosto de 1819, (1) y empleando desde entonces en favor de la causa real el influjo que tenia en aquel país, hizo que se presentasen Mejía y otros muchos de aquel distrito, cuya definitiva pacificacion se efectuó con la prision de Borja, ejecutada por Villaseñor en la cañada de García, no lejos de San Miguel el Grande, el 28 de Diciembre del mismo año de 1819, siendo el que personalmente hizo la aprenhension, el capitan indultado Don Patricio Gonzalez, á quien dió el virey el grado de teniente coronel.

»Era Miguel Borja, hombre del campo; y habia sido mayordomo de la hacienda del Cuisillo, antes de la revolucion. La variacion de circunstancias habia hecho relajar mucho del rigor con que eran tratados los insurgentes mientras aquellas fueron apuradas, y por esta causa Borja, conducido á Querétaro, fué alojado en la casa misma del comandante Alvarez y se le concedió el indulto sin restriccion alguna. Villaseñor, durante esta campaña, obtuvo el grado de coronel y en ella se distinguieron varios oficiales que mandaron en diversos puntos destacamentos, con los cuales persiguieron activamente á los insurgentes, tales como el teniente coronel Mauliaá, el capitan

(1) Bustamante. Cuadro histórico. t. V. fol. 51, desafía á que se le presente documento alguno, por el que conste que el Dr. Magos se sometiese al gobierno. No se necesita mas que ver los partes de Villaseñor y de Alvarez, publicados en la Gaceta extraordinaria de 6 de Agosto, por los que dieron aviso de la presentacion de Magos al indulto, y en otros posteriores constan los servicios prestados á la causa real por Magos. Este murió despues de la independencia, siendo canónigo de la colegiata de Guadalupe.

Pedro Anaya, el teniente D. Tiburcio Cañas y otros.
una circunstancia que merece llamar la atencion, esto que se ha querido persuadir que esta era guerra tre americanos y españoles, que los jefes que mas conbuyeron á la final pacificacion de aquellos distritos, en e la resistencia fué mayor, eran todos mejicanos: estos ɔron los coroneles D. Anastasio Bustamante en el Ba-, D. Cristóbal Villaseñor en la Sierra Gorda, y en las las de Orizaba y Córdoba D. José Moran, ya en este mpo marqués de Vivanco, (1) que puso fin á la revo-ɔion con el indulto de Cenovio y de los pocos que aun edaban con las armas en el distrito de Cotaxtla y otros nediatos. (2)

1817 ᵼ 1820. »El recelo de que los insurgentes recibiesen auxilios de armas y municiones de Nor-América, hacia que el gobierno recomendase la mayor ɡilancia en todos los puntos de la costa, especialmente los despoblados de Tejas. Aury, que continuó ejercien-la piratería en el golfo de Méjico, hasta que fué des-ɩido por la marina de los Estados-Unidos, frecuentaba puerto de Matagorda y tenia formadas algunas cho-ı en un islote inmediato, por cuyo motivo el goberna-ᵎ de Tejas D. Antonio Martinez, habia establecido en inmediaciones un corto destacamento para estar á la ra de sus operaciones. (3) En Julio de 1817, el coman-

1) Por casamiento con la heredera de este título.

2) Carta del marqués de Vivanco al comandante de Orizaba, fecha en Co-tla de 18 de Enero de 1819, Gaceta extraordinaria de 21 del mismo, núm. 10, 73, t. X.

3) Gaceta extraordinaria de 6 de Setiembre de 1817, núm. 1134, tom. VIII.

dante de aquel punto dió aviso al del presidio de la Bahía, de estar abandonados y destruidos, sin saber cómo ni por quién, los buques anclados en aquellas aguas, y por el reconocimiento que se hizo resultó, haberse encontrado desiertos, llenos de agua y echados á la costa, siete buques cargados de algodon, palo de tinte, armas y municiones, sin haber hallado persona alguna que diese razon del motivo de este desastre, pues aunque en uno de los islotes cercanos se descubria alguna gente, no hubo medio de entrar en comunicacion con ella.

»A principios del año de 1818, se formó en la misma provincia de Tejas, en la bahía de Galveston, otro establecimiento que dió mas serio cuidado al virey Apodaca. Los dos hermanos Lallemand, generales franceses que habian servido en tiempo del emperador Napoleon, con unos 400 hombres entre oficiales y soldados de todas naciones, plantearon la colonia que llamaron de la libertad, para cuyo régimen formaron una constitucion en 140 artículos, é invitaron á los aventureros de todas las naciones á unirse á su empresa, teniendo abundancia de artillería, armas y municiones. Los Lallemand, que habian conocido á Apodaca en Inglaterra, entraron en contestaciones con él, pidiéndole seguridades para su establecimiento; pero no pudiéndolas dar el virey, hizo visitar el punto por un oficial que al efecto mandó, llamado Salazar, y previno á Arredondo que hiciese todas las prevenciones necesarias para atacarlo y lo mismo se disponia á hacer el gobernador de la Habana; pero no llegó el caso de verificarlo, habiendo abandonado aquellos generales el establecimiento retirándose á los Estados-Unidos.

[redacted]

»En el mismo año se formó en Inglaterra un proyecto de invasion, á manera de la que habia ejecutado Mina, pero con medios mas extensos. Los agentes de los gobiernos de Chile, Buenos-Aires y Colombia, residentes en Lóndres, dieron seguridad por una suma de 150,000 libras esterlinas, la que debia aumentarse con la venta de acciones garantidas por los mismos gobiernos. Al frente de la expedicion habia de ponerse el general español Don Mariano Renovales, que así como Mina, habia tenido que salir de España por hallarse complicado en una revolucion tramada contra el rey: debian embarcarse 800 á 1000 hombres, de todas las naciones que habian militado en los guerras de Europa, con porcion de armas y municiones, á los que habian de unirse en las Antillas las tropas destinadas á este intento por Bolivar, conducidas por los buques armados de Mac-Gregor, Brion y Hore, que habian de apoderarse de Veracruz para hacer el desembarco en aquel puerto, y con el fin de examinar el estado de las cosas, vino á aquella ciudad en un buque inglés Don Miguel de Santa María, que se habia unido á Bolivar. Santa María tuvo en Veracruz algunas conferencias con D. José Mariano de Almansa, quien lo desengañó acerca del estado del país, y le persuadió del peligro que corria si no salia de él prontamente. Al mismo tiempo Renovales, asustado por el riesgo á que se iba á exponer ó ganado por el embajador español en Lóndres, duque de San Cárlos, (1) denunció á éste la expedicion, dándole cono-

(1) El duque de San Cárlos era americano, natural de Lima. Renovales habia sido mariscal de campo en España, y habia hecho la guerra contra los franceses, de una manera distinguida.

cimiento de todos sus pormenores; mas para desconcertarla mas completamente, siguió fingiendo que estaba á la cabeza de ella y aun se trasladó á Nueva-Orleans, para empezar á tomar las medidas conducentes á la ejecucion, hasta que haciéndose sospechoso á sus mismos parciales, se retiró á la Habana, en donde fué visto con la desconfianza y desprecio que su doblez merecia. El temor de esta expedicion, fué el pretexto para dar el mando de la plaza y provincia de Veracruz á Liñan, siendo el objeto verdadero remover de él á D. José Dávila, con quien Apodaca estaba resentido por otros motivos.

1817 á 1820. »Mientras estos riesgos amenazaban al dominio español por el golfo de Méjico, corria otros por el mar del Sur. El 20 de Noviembre del mismo año de 1818, el vigía de punta de Pinos en el presidio de Monterey en la alta California, dió parte de haberse avistado dos fragatas, que eran la Santa Rosa de 28 cañones y la Argentina de 38, ambas procedentes de Buenos-Aires, bajo el mando del capitan francés Bouchard. El comandante de aquella provincia D. Pablo Vicente Solá, tomó sus providencias para reunir la poca gente de que podia disponer, en la batería situada á la entrada del puerto, en el que las fragatas habian fondeado. Despues de algunas contestaciones, se rompió el fuego el 21, sufriendo considerable avería la Santa Rosa; pero el 28 Bouchard intimó la rendicion, echando al agua los botes con gente de desembarco, y no pudiendo hacer resistencia el gobernador, se retiró á un punto inmediato, llevándose las municiones, archivo é intereses de la real hacienda, habiendo abandonado todos los habitantes el

presidio, cuyas casas fueron saqueadas por los invasores, quienes al retirarse les pegaron fuego y siguieron haciendo iguales depredaciones en todas las misiones de la costa de la alta y baja California, hasta el cabo de San Lúcas. Presentáronse tambien en la costa de Nueva-Galicia, sobre la que cruzaron algunos dias sin atreverse á desembarcar, por las providencias tomadas por el comandante de Colima D. Juan Antonio Fuentes, y aunque en Acapulco anclaron en el punto de la Caleta, tampoco hicieron desembarco alguno, segun el parte que dió al virey el gobernador de aquella plaza D. Nicolás Basilio de la Gándara. (1) En la costa de Coahuayutla parlamentaron con Guerrero, quien despachó entonces uno de los oficiales de Mina, para que fuese á proporcionarle armamento; pero estos buques no volvieron á aparecer. Si los gobiernos de las repúblices de la América meridional que eran dueños de aquellos mares, hubiesen proporcionado auxilios de armamento y municiones á Guerrero y demás jefes que aun permanecian con las armas en las costas del Sur y de la provincia de Michoacan; con las ventajas que el terreno ofrecia, la guerra se hubiera prolongado largo tiempo, y las tropas realistas hubieran tenido mucho que sufrir en un país en que no podian permanecer sin experimentar grandes pérdidas.

(1) Véanse todos los pormenores relativos á esta expedicion de las fragatas de Buenos-Aires, en la Gaceta extraordinaria de 24 de Marzo de 1819, núm. 37. de donde los tomó Bustamante, Cuadro histórico, tom. V, fol. 73, equivocando segun su costumbre las fechas, pues dice haber sucedido en el año de 1819, lo que aconteció en el de 1818.

»Corresponde á este período la conspiracion tramada en Tehuacan, entre varios de los que capitularon en aquella ciudad y que se indultaron en la Mixteca. Aunque se hicieron diversas prisiones, el general Terán que residia en Puebla y era observado con vigilancia por Llano, quien habia pedido al virey desde Marzo de 1817 que lo separase de aquel punto, en el que su presencia era peligrosa, dice: que «sea política ó necesidad, las averiguaciones ningun resultado produjeron contra tantos hombres complicados en aquel desatino, y los principales culpados convictos y confesos, fueron detenidos hasta que hubo motivo para un indulto general.» (1) Contribuyó mucho á la moderacion con que el gobierno se condujo en esta ocurrencia, D. Pedro Arista, (*e*) teniente coronel del regimiento de dragones de Méjico, (2) que desempeñaba las funciones de secretario del comandante de Puebla Llano, no habiendo sido tratado con rigor mas que D. Ramon Sesma, que fué enviado á Manila donde murió. Este jóven, que en el curso de la revolucion dió pruebas de valor é inteligencia, pero que hizo en ella mas mal que bien por su espíritu inquieto y su carácter atolondrado, tenia algun parentesco con el virey Apodaca, siendo acaso esto mismo motivo para que fuese tratado con mas severidad, y estaba relacionado con las principales familias del pais, tales como la de los Flones,

1817 á 1820.

(1) Terán, segunda manifestacion, fol. 80, en la nota al pié del folio.

(2) Don Mariano Arista, hijo de este D. Pedro y que en 1851 era presidente de la república, era entonces alférez del mismo regimiento de dragones de Méjico, y servia en la division de Barradas en calidad de ayudante de este, con quien hizo la campaña en la provincia de Veracruz.

y por el casamiento de sus hermanas, con las de los marqueses del Jaral y de Sierra Nevada, militando en las filas realistas muchos de sus mas inmediatos parientes.

»No hubo igual templanza en los Llanos de Apan. Acusados de complicidad en la misma conspiracion de Tehuacan, ó por haber formado otra en aquel distrito, el comandante Concha hizo prender á Osorno, Espinosa, Serrano y otros de los indultados, con muchos mas que no pertenecian á aquella clase, y para obligarles á confesar, dió tormento á cinco de ellos, cogiéndoles los dedos de las manos entre las llaves de los fusiles, haciendo dar vuelta á los tornillos de estas, hasta hacer saltar las uñas á los atormentados. (1) Aunque no se llegó á descubrir nada de cierto, fueron, sin embargo, condenados varios á la pena capital, y Osorno á destierro del reino por diez años, (2) siendo todos llevados á la cárcel de corte de Méjico, en la que permanecieron en espera de la confirmacion de las sentencias por el virey, hasta que sobrevino una nueva revolucion en España, á la que debieron la libertad.»

Entre los presos por la expresada conspiracion de los Llanos de Apan, no se contaba á D. Diego Manilla, que por mucho tiempo habia dirigido á Osorno en sus operaciones militares antes de que se hubiesen acogido al indul-

(1) Véase el expediente instruido en la capitanía general, á pedimento de María Josefa Enciso, hermana de Vicente Enciso, uno de los atormentados, cuyas uñas y la falange de uno de los dedos, se unieron al expediente que se publicó en Méjico en la imprenta de Betancourt en 1820.

(2) Pedimento del auditor Cerquera, de 13 de Octubre de 1820, publicado en la misma imprenta.

1817 á 1820. to. Sabiendo que se le miraba con odio por atribuírsele el incendio de los templos, se habia retirado á la villa de Guadalupe en la que ejercia el modesto empleo de secretario de aquel Ayuntamiento, y por lo mismo se libró de entrar en el plan proyectado. Viviendo entregado á su trabajo y al cuidado de su familia, falleció en la expresada villa, despues de haber transcurrido algunos años.

Osorno y los demás acusados de conspiracion, debieron su libertad al restablecimiento de la constitucion de 1812, por efecto del movimiento excitado en el ejército destinado en España para marchar contra Buenos-Aires, en 1.° de Enero de 1820, por los dos jefes D. Rafael del Riego y D. Antonio Quiroga, en la villa de las Cabezas de San Juan. Por consecuencia del expresado movimiento de Riego que restableció la constitucion, se ordenó, por real órden de 8 de Marzo de 1820, publicada en Méjico por bando en 22 de Agosto, «que fuesen puestos en libertad todos los que se hallasen presos ó detenidos en cualquier punto del reino por opiniones políticas, pudiendo restituirse á su domicilio, igualmente que todos los demás que por las mismas causas se hallasen fuera del reino.»

La disposicion no podia ser mas lisonjera para los que se hallaban presos por su adhesion á la independencia.

«El fiscal militar que entendia en las causas de Bravo y de otros presos, preguntó al virey, si esta real órden comprendia á los reos á quienes se estaba procesando por crímen de infidencia, y el virey consultó al auditor de guerra, cuyo empleo desempeñaba en comision el Licenciado Cerquera, por haber ascendido á regente de la au-

[redacted]

diencia el oidor Bataller. (1) Cerquera quiso oir la opinion del promotor fiscal de guerra, que lo era á la sazon Don Manuel de la Peña y Peña, oidor nombrado de la audiencia de Quito, (2) el cual expuso que la mencionada real órden, no era en manera alguna extensiva á los rebeldes de Nueva-España, con cuyo dictámen se conformó el auditor; mas el virey, para mejor proveer, pasó el negocio por nueva consulta á D. Tomás Salgado, D. Juan José Flores Alatorre y D. José Manuel Bermudez Zozaya, abogados todos de mucha reputacion.

»Un incidente que entre tanto sobrevino, acabó de decidir la resolucion. El comandante de Michoacan, coronel D. Matías Martin y Aguirre, pariente de Mina y afecto á las ideas liberales que acababan de triunfar en España, hizo al virey igual pregunta que el fiscal de Méjico, añadiendo que veia los ánimos conmovidos y recelaba un movimiento popular en favor de los presos. El virey le contestó, que esperase el resultado de la consulta que tenia hecha á los tres abogados referidos; mas Aguirre, sin aguardar esta respuesta, puso en libertad á los presos y dió parte de haberlo así verificado. Los letrados consultados por el virey, aunque reconocieron por muy fundadas las objeciones del promotor y auditor, propusieron que mientras el rey resolvia las dudas que ocurrian, mandán-

(1) Todo lo relativo á este asunto, está sacado de la causa original de Don Nicolás Bravo.

(2) Despues de la independencia, fué presidente interino de la república, y falleció en el año de 1850, siendo presidente de la corte suprema de justicia. El empleo de oidor de Quito era imaginario, pues aquel reino estaba en revolucion.

dose al efecto copia testimoniada de lo actuado, fuesen puestos en libertad los presos, señalando estos lugar para su residencia, y dando fianza de comparecer cuando se les llamase ú otorgando en su defecto caucion juratoria. El virey se conformó con esta opinion, por su decreto de 13 de Octubre de 1820, y en consecuencia fueron puestos en libertad todos los presos, bajo las condiciones propuestas. Rayon habia sufrido las mismas penalidades que Bravo, habiendo estado ambos por cerca de tres años con grillos en los piés. Con Bravo tuvo el virey todo género de consideraciones, pues no solo se le restituyó su hacienda, sino que habiendo manifestado que durante su prision habia fallecido demente su tio D. Francisco, de quien era heredero, cuyos bienes habian sido confiscados no obstante no haber tomado parte en la revolucion, se le mandaron devolver inmediatamente. Rayon eligió para su residencia, Tacubaya; Bravo, Izúcar; y Verdusco, que habia sido trasladado de la Inquisicion al convento de San Fernando y de este á la cárcel de corte, se retiró á la villa de Zamora. La amnistía general y amplísima concedida por las córtes, luego que se verificó su instalacion, dejó en plena libertad á todos estos individuos.

1817 á 1820.

»Las demás causas de cuya formacion hemos tenido ocasion de hablar en esta historia, habian sido ya fenecidas ó lo fueron con este motivo. En otro lugar se dijo el estado en que quedó la que se instruia contra la esposa del corregidor de Querétaro D. Miguel Dominguez. Por muerte del auditor Foncerrada, pasaron los autos á Bataller, (1) quien con motivo de una

(1) Causa original de la Señora Dominguez.

epresentacion dirigida al virey en 10 de Julio de 1810, ›or varios vecinos de Querétaro casi todos europeos, para ue no se permitiese á Dominguez volver á aquella ciuad, la que repitieron mas adelante con ocasion de consilerarse Dominguez restituido en el corregimiento, en virud de una real cédula de Fernando VII del mes de Julio e 1814, mandando que los corregimientos volviesen al stado que tenian en 1808, pidió que la señora se redujese nuevamente á prision, notificando á Dominguez que o saliese de Méjico. Decretólo así el virey, y en consecuencia la referida señora fué puesta en el convento de eligiosas dominicas de Santa Catarina, y en 16 de Noiembre de 1816, se la condenó á reclusion por cuatro ños en el mismo convento, moderando la primera senencia que habia sido por tiempo indefinido, hasta que ariase el aspecto de las cosas ó diese la interesada prueas de arrepentimiento. Luego que llegó el virey Apoaca y manifestó su inclinacion á la benignidad, Dominuez representó hallarse ciego, pobre y con catorce hijos, nposibilitado por tanto de dar á su esposa los auxilios ue necesitaba, por estar tambien enferma é imposibitada de servirse por sí misma, por lo que pidió se la puiese en libertad. Apodaca, para dar un aspecto legal á ı providencia que estaba ya sin duda resuelto á tomar, onsultó con los magistrados Osés y Collado, el primero e los cuales era conocido por su carácter bondadoso, y el gundo se habia manifestado favorable á Dominguez y á i esposa desde que estuvo en Querétaro en calidad de iez comisionado por Venegas: el parecer fué como se poia esperar, y habiéndose conformado con él el virey, la

señora fué puesta en libertad por decreto de 17 de Junio de 1817, y á su marido, aunque no se le repuso en el corregimiento de Querétaro, continuó disfrutando el sueldo de 4000 pesos, propio de aquel destino, el que nunca habia dejado de pagársele.

»Don José María Fagoaga y D. Ignacio Adalid, que fueron mandados á España, como en su lugar dijimos, obtuvieron en la corte permiso para volver á Méjico, como lo verificaron, dándose además á Adalid la condecoracion de la cruz de comendador de la Orden de Isabel: igual permiso se concedió por el virey al marqués de Rayas que habia permanecido en Veracruz. A D. Cárlos Bustamante, se le habia dado órden de trasladarse á Tulancingo, para que estuviese bajo la vigilancia del comandante Concha; temeroso de la severidad de éste, habia estado eludiendo el cumplirla, cuando por su fortuna, se juró la constitucion en aquella plaza el 25 de Mayo de 1820, el dia mismo en que debia haber verificado su salida, no obstanté lo cual todavía el gobernador Dávila lo creyó obligado á obedecer aquella disposicion, reclamándole por no haberse presentado á tomar el pasaporte para su viaje, á lo que Bustamante contestó, que estaba exento del cumplimiento de aquella órden, pues rigiendo ya la constitucion, ni el virey podia confinarlo arbitrariamente, ni el gobernador debia obedecerle en este punto. Aplicósele en seguida por la sala del crímen la amnistía decretada por las córtes, con lo que quedó libre para seguir una nueva carrera de vicisitudes, y así volveremos á encontrarlo á cada paso en la prosecucion de esta historia, ocupándose al mismo tiempo de la publicacion de multitud de obras propias y

agenas, con las que hubiera hecho un servicio importantísimo á la historia y literatura nacional, si menos fanático por la revolucion, hubiese dado en sus escritos mas lugar á la imparcialidad y á la buena crítica. Sin embargo de los errores de que están llenos y del grave mal que con ellos ha causado, haciendo formar de la revolucion una idea enteramente falsa, todavía son apreciables por la multitud de noticias que contienen, aunque no se pueden recibir sin exámen, y sobre todo por los muchos é importantes documentos que ha dado á luz. (1)

1817 á 1820. »Permitióse tambien á todos los que habian sido remitidos á la Habana, á España y á diferentes presidios, volver á su país. En esto habia habido grande abuso, sobre todo en Venezuela, de donde habian sido enviados muchos á la Habana; por representacion hecha al rey por el gobernador de aquella plaza. se trató de precaver los inconvenientes que de esto resultaban; pero cayendo en otros mayores, pues por real órden de 24 de Agosto de 1815 se previno, que los individuos que conviniese hacer salir de Nueva-España por causa de infidencia, no fuesen remitidos á la isla de Cuba, sino á Filipinas; mas esta órden se templó por el consejo de Indias, el cual propuso en 11 de Mayo de

(1) Estos, dice D. Lúcas Alaman, que le han sido de mucha utilidad para su obra Historia de Méjico, que ha sacado de las de Bustamante todas las noticias que le han parecido fidedignas, citando en todos los casos el tomo y folio de donde las ha tomado, para no defraudarle en nada el mérito que ha adquirido con su mucha laboriosidad: siendo por estos motivos, las obras del citado escritor Bustamante, una cosa necesaria en la biblioteca de todo el que quiera tener noticia exacta de los acontecimientos de aquella época.

1819, que se cumpliese con lo prevenido en las leyes de Indias, mandándolos á España, precediendo exámen de causa y remitiendo con el reo el proceso, que debia entregarse al mismo, en caso de ser caballero ó persona principal, enviando por otra vía testimonio, y recomendando al mismo tiempo, que estas resoluciones no se tomasen sin grave causa, so pena de ser sustentados los reos en la prision á costa de los remitentes, los cuales quedarian obligados al pago de daños y perjuicios. El rey se conformó con esta consulta; pero no se observó con puntualidad ni aun despues de publicada la constitucion, como se verificó con el P. Mier, que habiendo sido trasladado de la cárcel de la Inquisicion á la de Corte, se le mandó á Veracruz con una escolta para remitirlo á la Habana, de donde logró escapar trasladándose á los Estados-Unidos.

»A medida que las atenciones de la guerra fueron menos urgentes, se dedicó el virey á restablecer todos los ramos administrativos é industriales, que mas habian padecido por efecto de aquella. El tabaco era la renta mas productiva para el erario y que mas habia contribuido á cubrir los gastos del gobierno en las circunstancias mas apuradas de la revolucion; pero habiéndose invertido en ellos sus productos, no habia el fondo necesario para su giro y habia sido preciso ocurrir á celebrar contratas con los particulares, para compra de papel y para la conduccion de los labrados á los puntos de consumo. Apodaca, para eximir al erario de los gravámenes muy considerables que de aquí le resultaban, pidió al consulado de Méjico, en Febrero de 1817, un préstamo de 200,000 pe-

sos para fomento de esta renta, los cuales remitió á Veracruz para compra de papel y dictó las providencias convenientes, para que se terminase el expendio de los tabacos de los contratistas, sin faltar en nada á los derechos adquiridos legítimamente por estos.

»Para dar nuevo impulso á la minería que habia sido casi del todo aniquilada, hallándose las minas principales llenas de agua, destruidas sus máquinas y obras exteriores, y en el mismo estado las haciendas ó ingenios de beneficio; careciendo el gobierno de medios para restablecer los fondos llamados de rescate, destinados á comprar las platas en pasta que se remitian para su acuñacion á la casa de moneda de Méjico, el virey invitó al mismo consulado para formar una compañía con este objeto, á la que ofreció toda la proteccion y seguridades que podia dar el gobierno. En consecuencia, el consulado presentó el proyecto de una compañía por acciones de á 2,000 pesos, (1) con el fondo de 1.500,000, cobrando el premio de 2 reales en cada marco de plata, lo que se reguló haria un interés de 14 1/2 por 100 anual sobre el capital invertido. Sin embargo de estas ventajas, mas considerables entonces que ahora, porque era menor el interés del dinero, esta compañía no llegó á realizarse, aunque fué aprobada por el rey, y tampoco tuvo efecto el establecimiento de las máquinas de vapor para el desagüe de las minas á que estimuló el virey, haciendo publicar el buen resultado que habian tenido en Yaurico-

(1) Se publicó en el suplemento á la Gaceta de 30 de Julio de 1818, t. IX. fol. 705.

cha en el Perú, (1) ni por haberse ofrecido por real órden de 9 de Agosto de 1818, la gran cruz de Isabel al primer minero que presentase su mina desaguada y en corriente una máquina de este género. Por el mismo real decreto, se concedió el indulto á todos los dueños y trabajadores de minas, mandando se pusiesen en libertad los que estuviesen presos y procesados por infidentes, bajo de fianza carcelera, con la precisa condicion de ir á residir en el sitio de sus minas para elaborarlas, archivándose sus causas en el estado en que se hallasen, y no volviendo á ser molestados por ellas en lo sucesivo, prohibiéndose severamente por el mismo decreto, los saqueos y contribuciones arbitrarias que imponian los comandantes en los pueblos de su mando, recomendando se respetasen las propiedades. Esta real órden no se publicó, quizá por creerla el virey innecesaria, pues lo relativo al indulto se habia estado siempre practicando, y lo demás era considerado como un mal inevitable en las circunstancias. (2)

1817 á 1820. »En 29 de Abril de 1818, se publicó por bando la real cédula de 19 de Diciembre del año anterior, por la que se prohibió la compra de negros en la costa de Africa y su introduccion en los dominios

(1) Gaceta extraordinaria de 16 de Abril de 1817, tom. VIII, núm. 1059, folio 439.

(2) Don Tomás Murphy, célebre especulador de aquel tiempo, habiendo tenido noticia de esta real órden por el canónigo Alcalá que residia en Madrid, pidió copia de ella á la secretaría del vireinato, y se le dió incompleta, suprimiendo todo lo relativo al manejo de los comandantes.

de España en América y Asia. (1) En el preámbulo, se da una idea del orígen y progreso de este tráfico en las posesiones españolas, en las que nunca habia sido libre, sino por concesiones especiales ó circunscrito á tiempo determinado, recomendando el espíritu de cristiandad que habia dirigido la legislacion española, mucha mas humana que la de las demás naciones sobre este punto. Esta providencia con respecto á Nueva-España, era del todo indiferente, (2) pues hacia muchos años que no se hacia introduccion alguna de esclavos, y los que quedaban en las fincas de campo de la tierra caliente, y en una y otra costa, se habian puesto en libertad de hecho por efecto de la revolucion y no se habia tratado de reducirlos á la servidumbre, lo que hubiera sido absurdo cuando se trataba de la pacificacion del país.

»Dispensó tambien el virey su proteccion á los establecimientos literarios. El colegio de San Juan de Letran, venerable por su antigüedad, pues trae su orígen desde los tiempos de la conquista, y notable por los hombres distinguidos que ha producido, estaba en la mayor decadencia, tanto en lo material de su edificio, como en la administracion de sus rentas, y mas que todo en la enseñanza, reducido á seis el número de sus alumnos. Apodaca encargó su direccion al Dr. D. Juan Bautista de Are-

(1) Se insertó en la Gaceta de 2 de Mayo, núm. 1258, fol. 445.

(2) Bustamante, Cuadro histórico, tom. IV, fol. 519, dice, que «esta providencia fué un rayo de consuelo en nuestro horizonte político.» Téngase por rasgo oratorio del autor.

chederreta, (1) y habiendo unido á aquel establecimiento el colegio de San Ramon, en poco tiempo se puso en el mejor estado, con mas de setenta colegiales, introduciendo en la enseñanza diversos ramos de ilustracion que hasta entonces no habian entrado en el círculo ordinario de los estudios escolásticos, y en 28 de Agosto de 1819 celebró una solemne funcion para la distribucion de premios á los alumnos, (2) que ha venido á ser el modelo de las que despues se han hecho en todos los colegios, aunque declinando en lujo y ostentacion, muy ageno de la seriedad y circunspeccion de unas funciones literarias. No fué menor el cuidado del virey en el arreglo de los ramos de la policía de la capital del reino, habiendo reglamentado por bando de 2 de Julio de 1818, el expendio de carnes: (3) pero lo que mereció de preferencia todo su cuidado fué, el restablecimiento del órden administrativo en la real hacienda, en todo lo que habia sido alterado por efecto de la revolucion, habiendo conseguido con su probidad y economía, poner las rentas en el pié de cubrir los gastos y aun de hacer algunos pagos por cuenta de las deudas mas urgentes, causadas en el período de mayores angustias.

1817 á 1820. «Las calamidades que sobrevinieron por causas naturales, presentaron ocasion al vi

(1) Hrmano de D. Lúcas Alaman, cuyos apuntes historicos cita éste con mucha frecuencia en su Historia de Méjico.

(2) Puede verse la descripcion de esta funcion, con los versos compuestos para ella por D. José María Villaseñor Cervantes, en el suplemento á la Gaceta de 16 de Setiembre de 1819, fol. 955.

(3) Se insertó en la Gaceta de 4 de Julio, núm. 1287, fol. 672.

y de dar pruebas de su carácter activo y compasivo. En . de Mayo de 1818, á las tres de la mañana, se sintió ı fuerte temblor de tierra que en Méjico no causó daño guno, pero en Guadalajara derribó las cúpulas de las ›s torres de la catedral, causando considerable estrago ı otros edificios, y en Colima, que fué el foco de la maor accion del terremoto, causado por el volcan inmediato aquella villa, no quedó edificio alguno en pié, siendo ›pultadas bajo sus ruinas mas de ochenta personas y tras muchas lastimadas. Tanto el obispo como el comanante Cruz, dieron aviso al virey de la catástrofe sufria, (1) y éste mandó se diesen á los menesterosos todos ›s auxilios que necesitasen. En otra ocasion semejante, n que los edificios de Méjico quedaron muy mal tratalos, dispuso se reconociesen por arquitectos, para acabar le derribar ó reparar si era posible, los que se hallasen n estado ruinoso. El efecto de este último temblor se intió con mayor fuerza hácia la costa del seno mejicano, n las inmediaciones del Pico de Orizaba, cuyo vértice ambió entonces de forma, habiendo perdido la cónica ue tenia. En los pueblos de Coscomatepec al Oriente del Pico, y en San Andrés Chalchicomula al Poniente, las glesias de ambos quedaron casi arruinadas.

»En Setiembre de 1819, las lagunas al Norte y Poniente de Méjico, tuvieron un aumento extraordinario en us aguas, causado por las excesivas lluvias, estando expuesta á una inundacion toda la parte de la ciudad que

(1) Gaceta de 4 de Julio de 1818, tom. IX, núm. 1287, fol. 669, y de 14 de Ju-), núm. 1291, fol. 701.

mira á aquellos rumbos, y este riesgo era mayor, porque descuidado durante la guerra el canal del desagüe de Huehuetoca, las aguas que por él debian salir á las vertientes del rio de Moctezuma, retrocedian á las lagunas de San Cristóbal y Tezcuco. Todos los pueblos pequeños del terreno inundado, habian quedado aislados y sus miserables habitantes reducidos á los montecillos formados para extraer sal, ó á las iglesias. Apodaca con incesante actividad, visitándolo todo por sí mismo tarde y mañana á caballo, mandó conducir á hombros porcion de canoas, para poner en salvo á los que se hallaban á riesgo de perecer; dió órden para que se les recibiese gratis en todas las posadas, y les hizo distribuir cantidad considerable de tortillas. Practicáronse al mismo tiempo cortaduras en las calzadas para dar salida á las aguas, y habiendo cesado oportunamente las lluvias, el riesgo fué desapareciendo por grados. Una inscripcion latina colocada en el Santuario de Guadalupe, recuerda este beneficio, por el que se tributó solemne accion de gracias á la santa imágen que en él se venera, siendo tal el concurso de gente de la ciudad y de la comarca á su festividad el 12 de Diciembre siguiente, que el mismo Apodaca, dando aviso á la corte de todo lo ocurrido, lo calcula en ciento ochenta mil personas. (1)

»En el año anterior escaseó el maíz en Méjico, y para proveer al consumo del pueblo, para quien esta semilla es de primera necesidad, el virey con fondos que le fran–

(1) Bustamante ha publicado en el t. V del Cuadro histórico, fol. 59, las comunicaciones del virey sobre este asunto.

queó el consulado, lo hizo comprar y conducir de Huamantla y San Andres Chalchicomula, vendiéndolo por sus costos, con lo que quedó remediada la falta de víveres. (1)

1817 á 1820. »En 22 de Febrero de 1819, se firmó en Washington, entre el plenipotenciario español D. Luis de Onis y el americano John Quincy Adams, el tratado de límites entre los Estados-Unidos y la España, con respecto á las posesiones de esta en la América septentrional, quedando demarcada, desde la embocadura del rio Sabina en el Seno mejicano, hasta el grado 42 de latitud en el mar del Sur, una línea divisoria que ha subsistido, hasta que por el tratado de Guadalupe, celebrado entre los mismos Estados y los mejicanos en 2 de Febrero de 1848, esta línea ha sido trazada desde la embocadura del rio Grande ó Bravo, siguiendo las riberas de este mismo rio y del Gila, terminando en el mar del Sur en el límite que separa la alta de la baja California, quedando cedido á los Estados-Unidos del Norte todo el inmenso espacio comprendido entre la una y la otra. Ya lo habian sido por el tratado de Onis los territorios situados al E. del Misisipí, conocidos bajo el nombre de Florida Occidental y Florida Oriental, (2) cumpliéndose así en el espacio de pocos años, el vaticinio hecho por el conde

(1) Ahora no se hubiera podido hacer así, porque se habria prohibido la extraccion de aquellos puntos, como sucedió en 1851 en varios estados del interior, que impidieron llevar maíz á los inmediatos.

(2) Véase la curiosa Memoria de Onis sobre esta negociacion, impresa en Madrid en 1820, y reimpresa en Méjico en 1826.

de Aranda al firmar el tratado de Versalles, por el que la España reconoció la independencia de aquella república.

»No se habian celebrado todavía las honras fúnebres por la reina D.ª María Isabel de Braganza, que falleció en Madrid el 26 de Diciembre de 1818, cuando se recibió la noticia de la muerte de los reyes padres Cárlos IV y María Luisa, en Enero del año siguiente, (1) por quienes se hicieron tambien por cada uno separadamente, los sufragios acostumbrados con la mayor magnificencia, habiéndose mandado traer luto por seis meses, á cuyo fin se publicaron bandos solemnes por el ayuntamiento de Méjico en 22 de Marzo y 22 de Junio del mismo año: Pronto pasó el rey á terceras nupcias, habiéndose publicado en Méjico su casamiento con la princesa de Sajonia D.ª María Josefa Amalia, en 11 de Diciembre de aquel año, por cuya causa se mandaron cesar los lutos. Este casamiento del rey, así como el nacimiento de la infanta D.ª María Isabel hija del mismo y de la reina D.ª Isabel de Braganza, trajo consigo nuevo indulto y la concesion de multitud de gracias particulares: por el último motivo el brigadier Miyares, que á su llegada á España habia obtenido el ascenso á mariscal de campo, fué condecorado con la gran cruz de Isabel. Esta se dió tambien al ministro de España en los Estados-Unidos D. Luis de Onis,

(1) María Luisa murió en Roma en 2 de Enero de 1819, y Cárlos IV en Nápoles el 17 del mismo. En las Gacetas de Abril y Junio de aquel año, se encuentran todos los pormenores relativos á sus entierros, y en las del resto del mismo año la descripcion de las honras celebradas por cada uno en todo el reino

en premio del tratado de límites que celebró con aquel gobierno, y en Nueva-España se concedió, además de Cruz y Liñan, al obispo de Guadalajara D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas y al conde de la Cortina, así como la de comendador ó de caballeros de la misma órden, á multitul de personas de todas carreras, y la de San Hermenegildo á los militares que debian obtenerla, segun los reglamentos peculiares de esta.

1817 á 1820. »La Nueva-España, al cabo de ocho años de una guerra de desolacion, comenzaba á gozar las ventajas de la paz; pero el país habia quedado en estado de completa ruina. Las poblaciones, atrincheradas en lo interior, habian sido casi todas arruinadas en lo que no estaba dentro del recinto defendido por los fuegos de las fortificaciones: las haciendas de campo tenian sus oficinas por tierra y carecian de los ganados y útiles necesarios para la labranza: en muchas de las de azúcar, habian sido desmanteladas las máquinas de moler la caña, tomando los cilindros y los fondos de las calderas para fundir artillería, y en las de pulque, los magueyes se habian espigado, por lo que ya no podian utilizarse. Estando casi todas estas fincas gravadas con capitales por una gran parte de su valor, en favor del clero y de fundaciones piadosas, los réditos no se habian pagado, con lo que los propietarios se hallaban recargados con una deuda enorme, y los dueños de los capitales habian carecido de sus rentas, con grave perjuicio de los objetos de aquellas fundaciones: tampoco se habian pagado los de los capitales que reconocia el tribunal de minería, ni los de los fondos de peajes, y todo esto habia producido una

miseria general. Para remediarla en alguna parte, el gobierno aceptó con gusto la aplicacion que hizo de 100,000 pesos de la cuantiosa herencia del P. D. Manuel Perez, su albacea el Lic. D. José María Gutierrez de Rosas, para redimir igual suma de capitales del juzgado de capellanías, sacándolos por suerte, habiendo destinado otra cantidad considerable para repartirla por medio del mismo juzgado, en capitales de á 6,000 pesos con el rédito de 5 por 100 en beneficio de los agricultores. (1)

»Para dar animacion al comercio que habia caido en la languidez consiguiente al estado general del país, el consulado de Veracruz promovió la libertad de las introducciones directas, abriendo la comunicacion con los puertos de las naciones extranjeras. Desde 23 de Diciembre de 1817, doscientos veintinueve mercaderes de aquella plaza, suscribieron un folleto escrito por el médico Comoto, (*e*) en que trató de fundar «la necesidad del libre comercio, comprobada por la relacion histórica de los mas notables acaecimientos que han causado la decadencia de la prosperidad pública:» este fué el título de aquel escrito, que impugnó el consulado de Méjico en otro publicado en 16 de Setiembre de 1818, y en este estado de la discusion, el prior del consulado de Veracruz D. Pedro del Paso y Troncoso, (*e*) representó al virey en 12 de Octubre de 1819, sobre la necesidad de abrir aquel puerto

(1) Gacetas de 4 y 28 de Julio de 1818, núms. 1287, fol. 676, y 1297, fol. 754 del t. IX. El P. Perez fué capellan del hospital de Jesús, y á fuerza de vivir en la miseria, con lo que sacaba de sermones y misas, reunió un caudal de mas de 200,000 pesos, que se encontraron en su habitacion tras de un desvan en que tenia colgada una imágen del mal ladron.

al comercio extranjero, obrando en esto por sí solo, porque la junta de gobierno de aquel cuerpo opinó, que se aguardase la resolucion del rey, pues que en la corte se trataba á la sazon de aquella materia, y debia esperarse un resultado favorable, por estar en el ministerio de hacienda D. Martin de Garay, hombre de conocida ilustracion y extensas miras. En efecto, no habiendo obedecido el comandante de Nueva-Galicia Cruz las órdenes dadas por el virey Calleja, para hacer cesar el comercio que aquel habia abierto por San Blas, (1) se dió cuenta á la corte, y el negocio pasó al consejo de Indias: D. Manuel de la Bodega, que era entonces consejero en este, fundó en la consulta que extendió y que el consejo dirigió al rey, las ventajas del comercio libre; pero muy lejos de consentir en su establecimiento, dejando por entonces sin resolver lo relativo á San Blas, con respecto á Veracruz se mandó por real órden de 27 de Setiembre de 1819, «que bajo ningun pretexto se admitiesen buques extranjeros en aquel puerto, y que en todas las expediciones que en adelante se concediesen para América, se entendiese excluido, aun cuando no se expresase así en la real órden que se comunicase al intento.»

1817 á 1820. »Entre las razones que Troncoso hizo valer con mayor fuerza en su representacion, una de las principales fué el contraste que ofrecia el estado de prosperidad que la Habana presentaba, desde que se habia establecido en aquel puerto el comercio libre, y

(1) Para todo lo concerniente á este asunto, véase á Bustamante, Cuadro histórico, t. IV, fol. 522 y siguientes, en que lo trata con mucha extension.

la decadencia del de Veracruz: «En el año de 1816, dice, entraron en la Habana 1008 buques é hicieron un giro total de 21.000,000 de pesos, mientras que en Veracruz, para proveer tan vasto reino, entraron solo 167 y aun menos en los años siguientes,» y en diversa representacion que el mismo Troncoso dirigió al ministro de hacienda D. José de Imaz en 27 de Octubre de 1819, expuso el perjuicio que la real hacienda y el comercio estaban resintiendo, por no haber buques en que exportar 2,000 zurrones de grana que existian en el puerto, cuyo valor ascendia á 2.000,000 de pesos, y á 140,000 los derechos de extraccion que debian causar. Troncoso, sin embargo, perdia de vista un punto esencial, que hace insubsistente la paridad que pretendia establecer entre la Habana y Veracruz, que es haber en el primero de estos puertos frutos de cuantiosa exportacion, que son el azúcar, el café y el tabaco, que proporcionan á los buques carga segura para su retorno, con la que no pueden contar los que llegan á Veracruz. (1) En la junta de gobier-

(1) Todavía vivia en Veracruz en 1851, D. Pedro del Paso y Troncoso, único resto del antiguo comercio español de aquella plaza. A la pregunta del poeta Melendez en su despedida del anciano:

¿Dónde el candor castellano,
La parsimonía, la llana
Fé, que entre todos los pueblos
Al español señalaban?

Se le podria haber contestado, mostrándole este anciano respetable, en quien se hallaban reunidas todas estas cualidades, que han desaparecido ya, no menos en Méjico que en España, como se lamentaba el poeta citado.

no del consulado de esta plaza, celebrada el 11 de Enero de 1819, el secretario D. José María Quiros leyó la memoria de estatuto, insistiendo en ella sobre la necesidad del comercio libre, y habiéndose tratado de su impresion, se opuso el síndico D. Manuel Pasalagua, con cuyo motivo se remitió á Méjico y se pasó á la censura del oidor Yañez, el cual opinó que debian reformarse las expresiones y conceptos en que se criticaban las leyes prohibitivas, á lo que Quiros contestó, que esas no eran ideas suyas, sino de los mas célebres economistas y que por esto no podia reformarlas. La memoria no se publicó, hasta que despues de la independencia lo hizo D. Cárlos Bustamante en el periódico que redactaba, con el título del Centzontli: (1) estas contestaciones causaron tales disgustos á Quiros, que acabaron por conducirlo al sepulcro.

»Tan delicado fué en este punto Apodaca, que habiendo llegado á Tampico en Octubre de 1818 el hijo del ministro Onis y el cónsul de España en N. Yorck D. Francisco Facio, con el objeto segun se dijo, de hacer propuestas por parte del gobierno de los Estados-Unidos, para la persecucion de los corsarios que infestaban el Seno mejicano, pidiendo en remuneracion algunas ventajas comerciales: los hizo conducir por Concha, atravesando la Huasteca, sin permitirles comunicacion con nadie, hasta la villa de Guadalupe, desde donde se volvieron con las mis-

(1) En los meses de Noviembre y Diciembre de 1823. Centzontli es el nombre mejicano de un pájaro, así llamado por la multiplicidad de sus tonos y dulzura de su canto.

mas precauciones. (1) Este aparato dió importancia á esta comision, que los adictos á la revolucion, soñando siempre en recibir auxilios de los Estados-Unidos, se figuraron tener mucha relacion con la política, mas quedaron desengañados luego que se supo el objeto.

»El país sin embargo iba, aunque lentamente, adelantando. En el año de 1818, la cantidad de plata y oro acuñada en la casa de moneda de Méjico, ascendió á 11.386,288 pesos 7 1/2 reales; en el de 1819 subió á 12.030,515 ps. 5, y aunque en el de 1820 volvió á bajar á 10.500,000, teniendo presente que al mismo tiempo estaban en ejercicio las casas de moneda de Guadalajara y Zacatecas, se verá que el producto de las minas ascendia á unos 16 á 18.000,000 de pesos. No obstante, se notaba escasez en el numerario en circulacion, por la salida considerable de caudales que habia habido, habiendo sido frecuentes los convoyes mandados á Veracruz, embarcándose no solo los retornos de las mercancías recibidas, sino los capitales de los europeos que emigraban con sus familias. Aun las diversiones públicas se iban restableciendo, pues ya en la pascua de Pentecostés del año de 1818, concurrió mucha gente de la capital al pueblo inmediato de San Agustin de las Cuevas, en el que en tales dias se jugaban gallos y albures y habia bailes y otros entretenimientos, que habian cesado durante diez años. En esta primera vez de su restablecimiento, la alegría se interrumpió con el motin que se suscitó por haber intentado el corregidor de Cuyoacan D. Cosme Ramon de Llano, á

(1) Arechederreta. Apuntes históricos manuscritos.

cuya jurisdiccion correspondia aquel pueblo, prender á un oficial de artillería por alguna falta cometida por éste, lo que fué ocasion de que todos los militares se pusiesen á punto de defender á su compañero, y el lance hubiera llegado á ser sangriento, segun la irritacion de los ánimos, si no se hubiese cortado prudentemente.

1817 á 1820. »La revolucion quedada reducida al estrecho espacio del cerro de la Goleta, desde las inmediaciones de Sultepec y Tasco á Tejupilco al Sur de Méjico, y al territorio de Ajuchitlan y las márgenes del Mescala inmediatas á aquel. Pedro Asensio, que agregó á su nombre el de Alquisiras, era indio, nativo de un pueblo inmediato á Teloloapan, y habia adquirido grande autoridad entre los de su orígen: con él estaba unido el P. D. José Manuel Izquierdo, de una familia acomodada de Sultepec, el cual por su estado tenia no menos influjo que Asensio, y ambos estaban al frente de la gente de la Goleta. El virey habia hecho rodear aquel distrito por destacamentos, que formaban una línea de puntos militares desde Temascaltepec, dando vuelta por Amatepec, Lubianos, Cutzamala, Alahuistlan y Zacoalpan. Las tropas que guarnecian estos puntos, no eran suficientes para el objeto y se disminuyeron todavía mas, habiendo hecho marchar el batallon de Santo Domingo al sitio de Cóporo. Los insurgentes aprovecharon su posicion central, para cargar con todas sus fuerzas sobre los puntos que estaban menos custodiados, ó en que se habian proporcionado algunas inteligencias: así fué como sorprendieron el destacamento de Sultepec, que fué pasado á cuchillo de órden del P. Izquierdo, y el de Amatepec, por entrega que

hizo del puesto que guardaba el sargento de dragones de España Abrego, siendo fusilados el comandante capitan D. Juan Diaz, su hijo y otro oficial llamado D. Pedro Lemus. Estas desgracias hicieron que el virey mandase volver á aquel distrito al batallon de Santo Domingo, confiriendo el mando de Temascaltepec á su comandante D. Miguel Torres: otras fuerzas marcharon de Valladolid á las órdenes de D. Alejandro Arana y de D. Luis Quintanar, y por último se situó en Tejupilco el coronel Ráfols con el 1.° Americano. Hiciéronse diversas entradas en que se distinguieron Alcorta, Matiauda y otros oficiales, y Ráfols dió por concluida la campaña, con haber ocupado el fuerte de San Gaspar en la Goleta.

»Poco despues llegó á las riberas del Mescala Guerrero, derrotado, como hemos visto, por Ruiz en la Aguazarca, y éste, con Montes de Oca y otros subalternos suyos, fué haciendo progresos en aquel rumbo, aunque Armijo fuese dueño de la costa y tuviese guarniciones en todos los pueblos principales. En el Sur de Michoacan, Bedoya y Lobato hacian algunas correrías hasta cerca de Apatzingan y de los Reyes, pero estaban contenidos por las guarniciones de estos puntos y de Huetamo, y el camino hasta Zacatula estaba bastante expedito. En la Goleta se intentó llevar á efecto el sistema que en otras partes habia probado bien, de destruir las semillas y los sembrados, para reducir á los indios á pedir el indulto; pero se defendieron con desesperacion y en la accion de Cerromel destruyeron enteramente á los realistas que los atacaron. El P. Izquierdo acabó por pedir el indulto que se le concedió, retirándose á Méjico, y todo esto se veia con

io, y habria terminado por sí mismo, si no hubie-
ıido nuevo impulso de la mano que menos podia
se, ó si las operaciones se hubieran conducido con
ɡor; pero los comandantes pensaban mas que en
ra, en sus gustos ó en sus provechos, y el virey
haberse olvidado de la máxima que él mismo ha-
tado, contestando á Liñan sobre la carta de Mi-
ıe el modo de acabar la revolucion, no era otro
seguir sus restos hasta aniquilarlos.»
ısurreccion, despues de una lucha de ocho años en
ias veces, ocupando las mas ricas y fértiles pro-
, parecia próxima á destruir el poder vireinal y
7 colocar triunfante su bandera sobre el pala-
ıo. cio de los vireyes, se encontraba sin caudi-
ı gente, reducida á un rincon de las montañas del
yo mortífero clima era el poderoso baluarte en
conservaba la última ténue llama de aquella que
ızgaban próxima á extinguirse.
ɜvolucion, en su primer período, habia terminado.
nerosos ejércitos lavantados por el cura Hidalgo
ɔian dominado el país entero llegando hasta las
de la capital amenazando ahogar el poder colo-
ıbian desaparecido como por encanto; los esclare-
ɜchos de Morelos, su energía, su valor, su genio
y su constancia, habian sido inútiles; vanos los
intentos de D. Ignacio Rayon en establecer un
o, que, siendo el centro de accion, dirigiese todos
s con acertado tino y tuviese á raya los desmanes
efes que obrasen con arbitrariedad; sin fruto la
constancia y sufrimiento de los diputados del

congreso de Apatzingan, para formar una constitucion en medio de constantes peligros y de imponderables privaciones, que serán siempre un timbre de gloria á su patriotismo: «el noble carácter de D. Nicolás Bravo; el sacrificio de su padre y de su tio; el denuedo de Galiana; la capacidad militar de Terán y de D. Ramon Rayon; las ventajas que procuró á Victoria el terreno que ocupaba; el teson de Asensio y de Guerrero no queriendo admitir el indulto cuando todos los demás lo habian solicitado y obtenido; el valor individual de que dieron mil y mil pruebas Trujano, Rosales, el Giro, Mina y sus compañeros;» la heroicidad demostrada por los independientes en los sitios de Cuautla, Izúcar, Huajuapan, Cóporo, el fuerte del Sombrero, de los Remedios y de otros puntos; todo fué infructuoso; todos esos hechos verdaderamente heróicos, fueron estériles por la falta de union en unos, la rivalidad en otros, y la falta de obediencia en muchos jefes de partidas que, obrando sin sujecion á nadie, extorsionaban á los pueblos, con perjuicio de la causa á que pertenecian.

Esa falta de unidad que en vano hicieron Morelos y otros hombres notables del partido independiente por establecer, y las depredaciones cometidas por muchos que no buscan en las revoluciones sino el provecho propio, esterilizaron los esfuerzos de los buenos y fueron causa de que innumerables personas bien acomodadas que habia en los pueblos, afectas á los independientes, prestasen su apoyo al gobierno vireinal, creyendo en peligro sus intereses que eran el porvenir de sus hijos. No era aquella una guerra de nacion á nacion; era de un gobierno

que anhelaba establecerse, á otro que llevaba trescientos años de establecido; era una lucha entre los miembros de una misma sociedad en que, aunque todos en el fondo de su corazon aspiraban á un mismo objeto, no estaban de acuerdo en la manera de llegar á él. La guerra civil reconocia por motivo la forma, no el fondo. Así lo comprendieron Morelos, los Rayones, el Dr. Cos y otros ilustres hombres de la revolucion, y trataron de darle la que correspondia al noble objeto de la empresa; pero sus esfuerzos se estrellaron ante las insubordinadas masas de indios que se habian acostumbrado á obrar sin sujecion alguna. Estos desmanes de la multitud es la que produjo una reaccion de toda la parte respetable de la sociedad, que viendo que eran inútiles los esfuerzos de los caudillos para contener á las desbordadas masas, se unia cada vez mas estrechamente al gobierno vireinal. Esto fué lo que sofocó el deseo general de independencia. Que el amor á esta existia con igual fuerza entre los hijos del país que combatian en las filas independientes y las realistas, lo vendrán á demostrar los sucesos que nos faltan referir.

La paz se habia restablecido por toda la Nueva-España.

1817 á 1820. Los pueblos, tras ocho años de prolongada lucha, volvian á ocuparse de sus pacíficas tareas del campo, de la minería, de la industria y del comercio.

Solo quedaba de la revolucion una escasa luz, oculta entre las altas asperezas de un rincon de las ardientes montañas del Sur, que la guardaba D. Vicente Guerrero con el cuidadoso empeño que las vestales el fuego dedicado á la divinidad griega.

Su agonizante luz no inspiraba ni temor al gobierno, ni esperanza al partido de la revolucion. Y sin embargo, el hombre que la mantenia, abrigaba una fé firme de que mas tarde, acaso en plazo no lejano, se levantarian nuevos hombres y nuevos caudillos enarbolando la bandera de la independencia, que tremolaria al fin, triunfante, donde hasta entonces habia flameado la de los monarcas de Castilla.

Con efecto, el plazo para la realizacion de la independencia estaba poco distante. Esta iba á ser obra, dice Don Lúcas Alaman, «de otros hombres, de otras combinaciones, resultado de otras causas, y el efecto natural de la sencilla revolucion de cambiar de frente el ejército, movido por la gerarquía del clero en odio á la constitucion española, de suerte que la independencia vino á hacerse, por los mismos que hasta entonces habian estado impidiéndola, como veremos.»

Sin embargo, justo será que nosotros digamos, que si cierto es que los que hasta entonces habian sostenido al gobierno español consumaron la independencia, tambien lo es que la revolucion habia preparado los ánimos para ella. Tributemos la debida admiracion á los hombres que, merced á combinaciones que conciliaban los intereses de toda la sociedad, lograron emancipar, sin derramamiento de sangre, la patria en que habian nacido, de la metrópoli; pero hagamos tambien lo mismo con los que en la primera época, haciendo nobles y extraordinarios esfuerzos por dar forma á la revolucion, sucumbieron en la lucha, combatiendo por la elevada idea de constituir su rico suelo en nacion independiente y soberana. Los

hombres de la primera época y los hombres de la segunda, esto es, los que iniciaron la idea que fué sostenida por espacio de ocho años, y los que la consumaron valiéndose de otros medios, son igualmente acreedores á la gratitud de sus compatriotas. Si combatieron en un tiempo, porque los segundos juzgaron errada la senda seguida
1817 á 1820. por los primeros, estos, no titubearon, animados del sagrado amor á la patria, en abrazar el plan conciliador de aquellos, concurriendo inmediatamente á dar apoyo á la empresa, en la forma presentada por Iturbide.

En los momentos mas críticos en que el caudillo de la segunda época que consumó la independencia proclamó su plan en Iguala, solicitó, para evitar que el gobierno español sofocase en su cuna el movimiento, la cooperacion del único caudillo de la primera época que aun permanecia con las armas en la mano; y éste, que era Don Vicente Guerrero, no titubeó, ni un solo instante, en dársela, poniéndose con toda su gente bajo sus órdenes, mostrando así su desprendimiento del mando, y el noble deseo de que habia estado siempre animado.

La union de los hombres de ambas épocas, bajo un plan que armonizaba los intereses de las diversas clases de la sociedad, evitando rencores injustos y dañosos al engrandecimiento de la patria, fué, pues, la que transformó á la Nueva-España en nacion independiente y soberana. Esa union que nunca debió romperse, es la que entonces hizo feliz á la nacion entera. Cuando ese lazo fraternal que las cuestiones políticas de partido ha desatado, vuelva á anudarse fuertemente; cuando echando un

espeso velo sobre las diferencias que han dividido á los hombres de diversos principios que se han hecho la guerra, los gobernantes atiendan al mérito, el saber y las virtudes dé los individuos, sin ocuparse de la comunion política á que pertenecieron, las risueñas esperanzas justamente concebidas al hacer la independencia, se verán felizmente realizadas, y Méjico aparecerá con todo el esplendor y grandeza á que está llamada por la riqueza de su suelo, por la excelente índole de sus valientes hijos, y por la diversidad de climas con que cuenta.

Despues del bien de mi patria, nada ambiciono tanto como la felicidad de aquel hermoso país, para el cual solo tengo motivos de gratitud y de reconocimiento.

CAPITULO VIII.

Restablecimiento de la constitucion en España y sus consecuencias en Méjico.—Estado general de la América española al principio de este período.—Fuerzas que en ella tenia el gobierno.—Acontecimientos de España que terminaron con la proclamacion de la constitucion por el ejército destinado á Buenos-Aires.—Júrala el rey.—Establecimiento de la junta consultiva y sus providencias.—Recíbense en Nueva-España las noticias de estos sucesos.—Juramento de la constitucion en Veracruz.—Júranla en Méjico el virey y todas las autoridades.—Queda suprimido el tribunal de la Inquisicion.—Noticia de los autos de fé celebrados durante su existencia y número de víctimas que sentenció.—Proclámase solemnemente la constitucion.—Disposiciones consiguientes.—Pastoral del obispo de Puebla Perez.—Instalacion de las córtes.—Diputados suplentes de América.—Diversos decretos de las córtes y disgusto que causaron.—Es nombrado D. Juan O-Donojú jefe político superior y capitan general de Nueva-España.—Eleccion de diputados.—Efectos que produjeron las reformas decretadas por las córtes.—Estado de la opinion.—Informe del fiscal Odoardo al ministerio de gracia y justicia, y medidas que propuso.—Insuficiencia de estas.

1820.

1820. Enero. «Fernando VII habia conseguido restablecer su autoridad en la mayor parte de la América. La Nueva-España, la mas importante de las

posesiones españolas en el Nuevo-Mundo, despues de ocho años de una guerra asoladora, estaba tranquila, excepto en un ángulo de poca importancia al Sur de Méjico, en donde permanecian algunas partidas que no daban cuidado al gobierno, ni ejercian influencia alguna en la opinion de los habitantes, que habian vuelto á dedicarse al comercio, agricultura é industria. Guatemala apenas habia resentido algun pequeño movimiento en uno de sus distritos, que fué prontamente reprimido. En Venezuela, Santa Fé, Quito, el Perú y Chile, las armas reales habian obtenido grandes ventajas, y aunque en todas estas provincias la revolucion se hubiese organizado desde su principio formando gobiernos regulares, con buenas y bien disciplinadas tropas, conducidas por jefes de capacidad y de conocimientos, aumentadas con extranjeros de todas las naciones y auxiliadas por una marina respetable, las autoridades españolas habian recobrado todas las capitales, si bien en Venezuela tenian dificultad en sostenerse contra el genio emprendedor de Bolivar, que dominaba la campiña, y haciendo comprar cara la victoria á las fuerzas reales mandadas por Morillo, habia conseguido aniquilarlas con sus mismos triunfos, reduciéndolas á una posicion muy crítica y embarazosa. Solo el antiguo vireinato de Buenos-Aires, por la ventaja de su situacion, habia permanecido por mucho tiempo del todo exento de la dominacion española, y no obstante hallarse envuelto en sangrientas discordias interiores, comprometido en guerras continuas con la Banda oriental ó ribera izquierda del rio de la Plata, y ocupada parte de su territorio por el gobierno portugués del Brasil, habia podido

enviar tropas al alto Perú é invadir con un ejército el reino de Chile.

»España, aunque empeñada con la Francia en una guerra, en que iba de por medio su existencia como nacion, encontró recursos para mandar á diversas provincias de las islas y continente americano, mas de 15,000 hombres en varias expediciones, habiéndose embarcado despues del regreso del rey 26,000 mas, (1) cuyo equipo y trasporte habia costado sumas inmensas, (2) y estaban acantonados en algunos puntos de Andalucía y prontos á partir, los cuerpos que debian formar un ejército de 10,000 hombres destinados á Buenos-Aires, el cual, tomada aquella capital, habia de combinar sus movimientos con las tropas reales del alto Perú, para acabar de reducir las provincias de aquel reino y del de Chile, que confinan con las de la Plata. Las fuerzas remitidas de España habian sufrido grande diminucion, tanto por la pérdida experimentada en acciones

1820. Enero.

(1) Véase en el Apéndice núm. 4. el estado de las tropas embarcadas, segun el cual resulta, que el número de éstas ascendió á 42,167 hombres de todas armas. Este estado se halla en la Memoria leida en las córtes el dia 14 de Julio de 1820, por el ministro de la guerra marqués de las Amarillas.

(2) Presas, en la «Pintura de los males que ha causado á la España el gobierno absoluto en los dos últimos reinados,» que publicó en Burdeos en 1827, en el capítulo 13, fol. 101 dice, con referencia á la vindicacion del gobierno de Fernando, escrita por Hermosilla y publicada en Madrid por D. Leon Amarita, en 1825, fundada en datos ministrados por el gobierno, que el gasto de estas expediciones excedió de 1.500,000,000 de reales ó 75.000,000 de pesos, lo que creo exagerado, aunque se hicieron muchos gastos inútiles, como la escuadra comprada en Rusia, que no fué de provecho alguno.

de guerra, como por las enfermedades causadas por el clima y por las privaciones á que habian estado sujetas, especialmente en Venezuela; (1) pero en la época de que hablamos, quedaban todavía de aquellas 23,500 hombres; y unido á este número el de las tropas veteranas del país y las milicias disciplinadas, la fuerza total del ejército español en las provincias de ultramar, abordaba á 100,000 hombres, (2) á los que deben agregarse las tropas que con motivo de la revolucion, se habian levantado con el nombre de urbanos, patriotas ó realistas. En Nueva-España, á principios de 1820, habia sobre las armas 41,000 hombres de tropas veteranas y milicianas, contándose entre las primeras 8,500 expedicionarios, y 44,000 urbanos ó realistas de todas armas, lo que hace un total de 85,000 hombres, de los que mas de 25,000 eran de caballería. (3)

»Mientras el gobierno español agotaba así sus recursos en disponer y mandar expediciones para reconquistar las provincias sublevadas en el continente americano, su autoridad mal afirmada vacilaba en la península. Los ministros se sucedian rápidamente unos á otros, siendo

(1) En la citada Memoria del ministro de la guerra, fol. 30, dice, que los oficiales del ejército de Morillo en Venezuela, durante todo el año de 1819, no habian recibido mas que la cuarta parte de la paga de un mes, viviendo con solo la racion de carne: la tropa habia subsistido con esta misma racion, dándole además, cuando por las inundaciones de los llanos se retiraba sobre la parte poblada, medio real por equivalente al pan y menestra.

(2) Véase el Apéndice documento núm. 4, señalado con el núm. 2.

(3) Vease el Apéndice documento núm. 4, señalado con el núm. 3, lo que allí se dijo.

pocos los que se conservaban en el puesto por algun tiempo. Juguetes de las intrigas del palacio, y dependiendo del influjo secreto de la tertulia del rey, que se conocia con el nombre de la Camarilla, pasaban algunos del ministerio á un castillo y aun al presidio de Ceuta, ó volvian á la oscuridad, de la que nunca hubieran debido salir. La nacion, cansada de sufrir y no viendo esperanza de remedio en el estado actual de las cosas, comenzaba á desear el restablecimiento del régimen constitucional, que habia visto caer, sino con aplauso, á lo menos con indiferencia, y sin comprender bastante el efecto que tal cambio pudiera producir, sobre todo en las provincias de América, se prometia mejorar con solo variar de sistema, porque pareciéndole intolerable lo presente, no dudaba que otra cualquiera cosa habia de ser mejor. Dispuestos de esta manera los ánimos, fueron ocurriendo conspiraciones en diversos puntos del reino. Porlier en Galicia en 1815, pretendió restablecer la constitucion abolida el año anterior; pero preso por sus mismos soldados, perdió la vida en un cadalso: igual fué la suerte de Lacy en Cataluña, de Richar en Madrid y de Vidal y Bertran de Lis en Valencia, sirviendo estos actos de severidad mas bien para exasperar los espíritus, que para amedrentarlos. (1)

1820. Enero. »Habia ido creciendo entre tanto á las calladas la masonería, no obstante la vigilan-

(1) Para los sucesos de España que se refieren en este y los siguientes capítulos, véanse los Apuntes histórico-críticos del marqués de Miraflores, y los documentos que él mismo ha publicado, impresos en Lóndres en 1834, en tres tomos en folio menor.

cia de la Inquisicion, que habia hecho conducir á sus cárceles á varios individuos acusados de pertenecer á aquella, en favor de los cuales el rey, quien se tenia por cierto haberse alistado en Francia en esta asociacion, hizo dictar algunas providencias de gracia en una sesion del tribunal á que él mismo asistió, y en la que funcionó como inquisidor. (1) Esta institucion, poco conocida y muy oculta en España antes de la invasion francesa, habia sido propagada durante la guerra por los oficiales de las tropas de aquella nacion, y á diferencia de lo que era en Inglaterra y otras partes, en donde se hallaba reducida á una confraternidad de mútuos auxilios, habia tomado un carácter enteramente político, y podia con verdad llamársele una conspiracion permanente. En el ejército habia hecho rápidos progresos, y por su medio estaban en secreta comunicacion los conspiradores en todas las provincias, procediendo bajo un mismo plan, como que eran movidos por un impulso uniforme. El disgusto con que marchaban á América las tropas destinadas á la expedicion de Buenos-Aires, les presentó la ocasion mas oportuna que pudieran apetecer para realizar sus miras. Desde mediados de 1819, se descubrió un plan tramado en aquel ejército para el restablecimiento de la constitucion: creyóse que el general conde del Abisbal que lo mandaba, estaba en el secreto y que habia hecho traicion á sus compañeros, en cuya consecuencia fueron presos varios de los principales jefes y comandantes de cuer-

(1) El 3 de Febrero de 1815: Gaceta de 25 de Julio, tom. VI. núm. 769. folio 783.

pos, confirmando esta sospecha el haberse dado por premio al conde la gran cruz de Cárlos III, aunque se le separó del mando de aquellas tropas, en el que le sucedió el teniente general conde de Calderon, D. Félix María Calleja, virey que habia sido de Nueva-España.

»Las cosas habian continuado en aparente tranquilidad desde el 8 de Julio, que se descubrió la conspiracion de que acabamos de hablar, y se habian tomado activas medidas para acelerar el embarque de aquel ejército, cuando el 1.° de Enero de 1820, el coronel D. Rafael del Riego, que mandaba el batallon de Asturias, acantonado en el pueblo de las Cabezas de San Juan, no lejos de Sevilla, proclamó al frente de las banderas la constitucion de 1812, y estableciendo en el lugar alcaldes constitucionales, marchó con su batallon á Arcos, en donde estaba el cuartel general. (1) Púsose al propio tiempo en movimiento el batallon de Sevilla, acuartelado en Villamartin, bajo el mando de su segundo comandante Don Antonio Muñiz, y ambos cuerpos debieron llegar en el mismo dia al cuartel general; pero extraviado en su marcha el batallon de Sevilla, solo llegó Riego con el de Asturias. No por esto se frustró el intento, pues el batallon del general que se hallaba en Arcos y tenia mas fuerza que el de Asturias, estando de acuerdo en el plan, no solo no opuso resistencia alguna, sino que se unió á Riego,

(1) Arcos es un ducado que se dió á la casa de Ponce de Leon, en cambio del de Cádiz. El célebre D. Rodrigo Ponce de Leon, que tanto contribuyó á la conquista de Granada en el reinado de los reyes católicos, era marqués de Cádiz y fué el primero que tuvo el título de duque.

y habiendo sido muerto el centinela que estaba á la puerta de la casa en que se alojaba el conde de Calderon, fué preso éste con toda la plana mayor del ejército, sin que tal acontecimiento causase mucho pesar á aquel jefe, de quien se sospechó, que yendo á su pesar á la expedicion, no procuró, aunque pudo, contener la revolucion que habia de impedir la marcha.

1820. Enero. »Entre tanto esto sucedia en el cuartel general, D. Antonio Quiroga, que habia sido ascendido á coronel por haber llevado á Madrid el aviso de la prision y castigo de Porlier, con que fué sofocada la revolucion excitada por éste en Galicia, estando á la sazon preso en Alcalá de los Gazules, cerca de Sevilla, á consecuencia del descubrimiento de la conjuracion en Julio anterior, se evadió de la prision y con los dos batallones de España y la Corona, se dirigió á Cádiz y logró ocupar por sorpresa el puente de Zuazo y la isla de Leon; pero aunque contaba con muchos adictos en la ciudad, no pudo hacerse dueño de ella, habiéndoselo impedido el teniente de rey de aquella plaza con las acertadas medidas que dictó. En la isla se reunieron á Quiroga siete batallones de los destinados á la expedicion, con lo que se restableció la constitucion en Jerez y en el Puerto de Santa María, y tomado el arsenal de la Carraca; declarada en favor del movimiento la artillería y batallon de Canarias que estaban en Osuna; los sublevados, á cuya cabeza se habian puesto además de Quiroga, O-Daly, Arco-Agüero, San Miguel y otros jefes, contaban ya con una fuerza considerable.

»Dispusieron entonces que una columna móvil de 1600

hombres á las órdenes de Riego, fuese á recorrer el país, con el fin de extender la revolucion y proporcionar subsistencias para el ejército reunido en la isla; pero el éxito estuvo lejos de corresponder á sus esperanzas, pues Riego fué derrotado por las tropas que todavía se conservaban fieles al rey, y no habiéndose declarado pueblo alguno en su favor, se encontró en Sierra Morena sin recursos y reducida su fuerza á 285 soldados. Imposible le hubiera sido volver á la isla ni sostenerse en esta los sublevados, si los sucesos de las demás provincias y de la capital del reino, no hubiesen venido muy oportunamente á sacarlos de la situacion en que se encontraban. (1) La masonería habia trabajado con el mayor empeño para no dejar que se malograse el movimiento de aquel ejército, y por efecto de las órdenes que hizo circular, se declaró la Coruña en 21 de Febrero, estableciendo una junta gubernativa, de que fué nombrado presidente D. Pedro Agar, individuo que habia sido de la última regencia. Siguieron este ejemplo en los primeros dias de Marzo, Zaragoza, Barcelona y Pamplona, habiendo sido depuesto en esta última ciudad el virey, conde de Ezpeleta, sucediéndole Mina, que volvió de Francia y proclamó el 9 del mismo mes en Santisteban la constitucion de 1812. El rey entre tanto, desconfiando de todos y sin decidirse á tomar un partido determinado, estableció una junta, cuya presidencia confirió á su hermano el infante D. Cárlos; publicó un de-

(1) En el tomo V de Diarios de córtes, sesion de 10 de Setiembre de 1820. fol. 163, se puede ver en el dictámen de la comision de premios, la relacion de todos los movimientos y operaciones de las tropas que hicieron la revolucion.

creto en 3 de Marzo con ofrecimientos de mejoras que á nadie satisfizo; dió comision á un consejero de Castilla para que fuese á Cádiz á contener los progresos de la revolucion, y dispuso juntar un ejército en la Mancha, que habia de mandar el general D. Francisco Ballesteros. Los sucesos, sin embargo se precipitaban, y no daban lugar á estas medidas dilatorias. El conde del Abisbal, que en Julio del año anterior habia estorbado la revolucion, se declaró por ella en Ocaña á 9 leguas de Madrid, al frente del regimiento imperial Alejandro, nombre que se le habia dado en honor del emperador de Rusia, lo que obligó al rey á publicar el 6 de Marzo otro decreto, convocando las córtes segun los usos antiguos de la monarquía; pero las dificultades que esto presentaba y lo indefinido del término de la convocacion, hicieron que esta medida, que hubiera acaso convenido algunos meses antes, fuese entonces mal recibida y quedase sin efecto.

»Los constitucionales seguros ya del triunfo, no podian contentarse con nada menos que con el logro completo de sus intentos; si estos se extendian á mas, como despues se sospechó, no apareció por entonces, reduciéndose al restablecimiento puro y completo de la constitucion pro-

1820. Marzo.

mulgada en Cádiz en 1812. El rey, no contando ni con su propia guardia; informado por Ballesteros, á quien se le encargó examinase la disposicion de los ánimos de la guarnicion de Madrid, de que ésta intentaba tomar posicion en el sitio del Retiro dejando guarnecido el palacio, y enviar desde allí comisionados que pidiesen al rey que jurase la constitucion; se decidió á hacerlo, anunciándolo así por su decreto de

7 de Marzo en la noche. Ni aun por esto calmó la agitacion que se notaba en el público, y habiendo pasado el dia 8 sin que se diese por el rey muestra alguna de llevar á efecto aquella resolucion, se presentó el dia 9 á la puerta del palacio, una multitud de gente con gritos y amenazas y con todos los síntomas de una verdadera sedicion, sin que la guardia intentase impedir el desacato que se cometia contra la persona del monarca. La muchedumbre, ocupaba la parte baja del palacio, subia ya por las escaleras para penetrar á la habitacion real, cuando fué contenida por varias personas que se presentaron con el decreto dado por el rey, para que se reuniese el ayuntamiento constitucional que estaba en ejercicio en 1814. Muchos de los individuos que lo componian habian muerto ó estaban ausentes; algunos fueron desechados como sospechosos, nombrándose en su lugar otros por aclamacion; y este ayuntamiento formado repentinamente y de una manera tan irregular, se trasladó al palacio real acompañado de la muchedumbre, á exigir del rey el juramento de la constitucion, el que prestó en su trono, en manos de cinco ó seis desconocidos, sin carácter ni representacion legítima, que tomaban el nombre de representantes del pueblo. Concluido el acto, éste se dirigió á la inquisicion, abrió las cárceles, puso en libertad á los presos y se apoderó de los archivos, sacando de ellos las causas concluidas y las que se estaban actualmente formando. (1) Despues de esto se restableció la calma y las cosas continuaron su curso regular.

(1) Entonces fué cuando alguno de los que anduvieron en este tumulto, sacó la causa del obispo electo de Michoacan Abad y Queipo y la entregó á éste.

1820. Marzo. »El pueblo exigió en el mismo tumulto la formacion de una junta provisional, que se encargase del cumplimiento del decreto del rey aceptando la constitucion, y esta junta que tomó el título de consultiva, fué la que en realidad ejerció el poder soberano hasta la reunion de las córtes. La eleccion, hecha nominalmente por el rey, y en efecto por los que dirigian aquel movimiento, recayó por fortuna en personas de moderacion, que usaron con templanza del poder absoluto depositado en sus manos: presidióla el cardenal Borbon, arzobispo de Toledo, y uno de sus individuos fué el obispo electo de Michoacan, Abad y Queipo. El nombramiento de ministros que la junta hizo, no fué dirigido por la misma cordura, y habiendo sido elegidos Argüelles, Canga Argüelles, García Herreros y otros de los perseguidos á la vuelta de Fernando al trono, las prevenciones que habia entre ellos y el rey, eran un obstáculo para que se estableciese entre este y sus secretarios del despacho, la confianza indispensable para el ejercicio de esta clase de empleos.

»Muy luego se dejó ver que los liberales no pensaban perdonar á sus enemigos sepultando en el olvido las antiguas rivalidades, ni querian dar por perdidos sus padecimientos de que pretendian ser ámpliamente recompensados, teniendo en sus manos la oportunidad de conseguirlo, pues contaban con un ministerio que era todo suyo. Puestos los unos en libertad por efecto de las revoluciones acontecidas en los lugares en donde se hallaban confinados; salidos otros de las cárceles y de los presidios ó restituidos de los destierros por el decreto del rey de 8 de

Marzo, consideraron los empleos que estaban vacantes y los que de nuevo se crearon, como un trofeo de la victoria que acababan de ganar, y se apresuraron á apoderarse de ellos con un empeño que dejó atrás todo cuanto se habia visto en los serviles. Mitras, canongías, togas, gobiernos civiles y militares y hasta los mas cortos empleos de las oficinas, todo fué presa del vencedor. No se descuidaron en hacer lo mismo los americanos que estaban en Madrid, y entonces fueron nombrados D. Joaquin Maniau director del tabaco en Méjico, aunque en esta capital habia otros dos individuos con igual destino: (1) Llave y Couto, canónigos de Michoacan, Gastañeda de Chiapas, y Ramos Arizpe de Puebla. (2) Este último permaneció en la cartuja de Araceli junto á Valencia, á la que habia sido confinado, hasta que lo mandó conducir á mas estrecha prision el general Elío, para hacerlo juzgar por la parte que se sospechaba tener en la revolucion: pero declarada en favor de esta la ciudad de Valencia el 10 de

1820.
Abril.

Marzo, el pueblo lo puso en libertad, y como en el entusiasmo del triunfo tratase la muchedumbre amotinada de hacer pedazos á Elío, Arizpe logró salvarlo de su furor, haciendo se limitase á quitarle el mando y ponerle en prision, quedando reservado para mas adelante el ejercer en él una venganza mas señalada y estrepitosa. (3)

(1) Eran directores del tabaco, D. Francisco José Bernal y D. Cárlos Lopez.

(2) Llegó despues á dean; pero habiendo sido estos ascensos efecto de rigurosa escala, solia decir, que nada le debia á su patria y que el empleo que tenia le habia sido conferido por Fernando VII.

(3) Véase el papel publicado en Méjico en 1822, con el título: «Idea general sobre la conducta política de D. Miguel Ramos Arizpe.»

»Promovióse al mismo tiempo la cuestion de los diputados llamados Persas, esto es, de los que suscribieron la representacion dirigida al rey en 1814, para la supresion de la constitucion que motivó el decreto de 4 de Mayo de aquel año dado en Valencia, cuyo castigo se pretendia; pero la junta consultiva dejó este punto para la decision de las córtes, habiéndose limitado á reponer todo lo que habia sido mandado por decretos de aquellas, en cuya virtud se restableció la libertad de imprenta, se comenzó á levantar la guardia nacional, se organizó la administracion de justicia y la municipal bajo el pié que se habia prevenido por la constitucion y decretos sucesivos, y se convocaron las córtes para el 9 de Julio siguiente.

»En principios de Abril llegó á Méjico la noticia de la sublevacion del ejército y de haber ocupado éste la isla de Leon; mas como al mismo tiempo se supieron los reveses sufridos por Riego en su expedicion, y se esperaba el próximo término de la revolucion, no hicieron estas novedades toda la impresion que era de creer: pero en la noche del 29 del mismo mes, se recibió aviso por extraordinario de Veracruz, de la llegada á aquel puerto de un buque salido de la Coruña, por el que se supo el movimiento general de las provincias y se recibieron las Gacetas de Madrid, en que se insertaron los decretos del rey, anunciando haber prestado el juramento á la constitucion y haciendo saber la formacion de la junta consultiva. Por el mismo buque se supo tambien que, recibidas estas noticias en la Habana, sin esperar las órdenes del gobierno, se habia procedido á proclamar la constitucion en aquella ciudad. Entonces se manifestó la mayor in-

ıietud en los espíritus, pues divididos en opinion los ıropeos, como hemos dicho lo estaban desde la primera ›z que habia regido la constitucion, los unos aplaudieron ›n entusiasmo los recientes acontecimientos, mientras ros se manifestaban temerosos de las consecuencias que :eveian habian de producir. El clero, persuadido de ıe restablecida la constitucion, seguirian los liberales ecutando las reformas que habian comenzado á introdur en su perjuicio, veia con terror la próxima instalaon de las córtes, y los adictos á la independencia se ·ometian conseguir esta á favor de los trastornos que el ıevo órden de cosas debia producir, el cual proporcio-
1820. naba para lograrla los medios eficaces de la
Abril. libertad de imprenta, las elecciones popula-
›s y los ayuntamientos constitucionales, con lo que se ›animaron en ellos las esperanzas casi del todo extinguias, por la paz de que gozaba el país.

»El virey tenia dispuesto no hacer variacion alguna, ıasta recibir las órdenes que se le comunicasen de Marid, y aun se trataba de un plan para omitir del todo la ublicacion de la constitucion, conservando el gobierno ajo el pié establecido por las leyes de Indias, como en ra parte veremos; pero con motivo de la llegada á Veıcruz de un buque inglés salido de Cádiz á mediados de [arzo, por el que se confirmaron todas las noticias venias por la Coruña, se tuvo un acuerdo privado el 4 de [ayo, al cual asistió no solo la audiencia, sino tambien ı arzobispo, y habiendo consultado sobre tan delicada ıateria, se resolvió esperar todavía las órdenes de la cor-›. En el entre tanto se procuró ocultar cuanto se pudo

las noticias recibidas; triste arbitrio por cierto, cuando hallándose los ánimos tan alterados, el silencio no hacia mas que avivar la curiosidad y hacer que circulasen noticias abultadas. El 18 de Mayo por la tarde llegó otro extraordinario de Veracruz, avisando la entrada de un buque salido de la Coruña el 4 de Abril, por el que se recibieron Gacetas de Madrid de fin de Marzo: sin embargo de lo cual todavía las cosas permanecieron sin alteracion hasta el 30 en la noche, en que se tuvo aviso de que con motivo de la llegada á Veracruz de otro buque salido de Cádiz el 5 de Abril, confirmando todas las noticias anteriores, y añadiendo que el 24 de Marzo habia dado la vela de aquel puerto un bergantin de guerra, que traia las órdenes para establecer en Nueva-España el sistema constitucional, el comercio de aquella plaza no habia querido esperar mas, y habia comprometido al gobernador Dávila á proclamar la constitucion el 26 de aquel mes.

1820. Mayo.

»Entre los comerciantes españoles de aquel puerto, prevalecian las ideas liberales, á las que se habian manifestado tan adictos, que cuando en 1814 se suprimió la constitucion, el gobernador Quevedo tuvo que hacer quitar de noche la lápida en que estaba esculpido el nombre de aquella en la plaza mayor, temiendo hallar resistencia si lo ejecutaba de dia, y en esta vez, estimulados por lo acaecido en la Habana, se disponian á exigir por un movimiento tumultuario, el restablecimiento de aquel sistema. El general Dávila, viendo que no podia contar con la tropa de la guarnicion para evitar este escándalo, creyó prudente ceder. Sin embargo.

concluido el acto del juramento y permaneciendo todavía en la sala del palacio ó casa del gobernador la concurrencia numerosa que habia asistido á él, Dávila dijo á aquellos comerciantes, poseidos entonces del mayor júbilo y entusiasmo: «Señores, ya ustedes me han obligado á proclamar y jurar la constitucion: esperen ustedes ahora la independencia, que es lo que va á ser el resultado de todo esto:» (1) palabras tenidas entonces por los que las oyeron, por temores ridículos de un anciano servil, pero que no pasaron muchos meses sin que las viesen cumplidas. Jalapa, poblacion en que dominaba el mismo espíritu que en Veracruz, y en la que los comerciantes de aquella plaza tenian sus casas de recreo para pasar una parte del año, siguió el mismo impulso habiendo jurado la constitucion el ayuntamiento de aquella villa el 28 del mismo mes.

»Alarmado el virey por tales noticias, y temiendo que las tropas europeas de la guarnicion quisiesen seguir el ejemplo de sus compañeros en España, convocó el acuerdo el 31 por la mañana temprano, y en él se resolvió, para evitar que en la capital se repitiese lo mismo que en Veracruz y Jalapa, el jurar en aquel mismo dia y sin pérdida de momento, la constitucion, anunciándola préviamente por un bando. Todo se ejecutó segun se dispuso, prestando el virey el juramento ante la audiencia, á las dos de la tarde, y este tribunal en manos del virey, con poca concurrencia, pues aunque fueron citadas todas las

(1) Se lo ha referido á D. Lúcas Alaman, el general Santa Ana, que estaba al lado de Dávila cuando esto pasó.

autoridades, todo se hizo con tal precipitacion, que unas llegaron á tiempo y otras no, ofreciendo aquel acto mas bien el aspecto de una ceremonia fúnebre que de un suceso plausible, no habiéndose oido un solo viva, ni manifestádose señal alguna de aplauso, no obstante que se solemnizó con repiques de campanas y salvas de artillería.»

1820. Mayo. Aunque no se recibió órden alguna respecto á supresion del tribunal de la Inquisicion, este cesó desde aquel mismo dia, pues los individuos que lo formaban, conociendo que puesta en vigor la constitucion de 1812, seria ese el resultado, tenian prevenido todo desde que se recibieron las primeras noticias del triunfo de la revolucion en España. Obrando con esta prevision, habian hecho trasladar los presos que estaban en sus cárceles por causas relativas á religion, á los conventos de la capital, y á los que estaban por causas políticas, á la cárcel de corte: hecho esto, entregaron el archivo al arzobispo, no faltándoles ya otra cosa por hacer, que dejar las habitaciones que tenian en el edificio del tribunal y mudarse á otras, para evitar cualquier insulto, si, como en Madrid, se promovia algun movimiento del pueblo. En Méjico, sin embargo, nadie llegó á ofenderles, y la desaparicion del tribunal se verificó sin el mas leve ruido. Cierto es que en Méjico, pueblo, entonces, en su totalidad católico, el tribunal de la fé mas bien habia sido visto por la sociedad como garantía de sus creencias religiosas que anhelaba conservarlas en toda su pureza, sin permitir la entrada á otra alguna, que como juez á quien temer. Podia decirse que la Inquisicion en la Nue-

va-España no se habia establecido para los individuos nacidos en ella, pues nadie profesaba otra religion que la católica, cuya defensa, como hemos visto, proclamaban así el partido independiente como el realista, sin tolerancia de otra alguna, sino para los que llegando de otros países tratasen de introducir nuevas sectas. Pero no solo porque todos los hijos del país sin excepcion de clases ni categorías eran católicos no se hacia sentir la existencia del tribunal de la fé, sino tambien porque de derecho estaba exenta de la Inquisicion toda la poblacion india que formaban las dos terceras partes de los habitantes del reino. Las pocas personas que por ideas religiosas fueron condenadas en la Nueva-España por la Inquisicion, cuando en Inglaterra eran llevados á la hoguera por el reformista Enrique VIII y despues por su hija Isabel, millares de los de las otras sectas que diferian de la de ellos, prueba la unidad íntima de ideas que respecto á religion reinaba del uno al otro estremo del reino. Desde el dia 11 de Noviembre de 1571 en que se estableció solemnemente en la Nueva-España el tribunal de la Inquisicion hasta 1820, en que se suprimió, esto es, en el largo espacio de dos siglos y medio, solo fueron conducidos á la hoguera, vivos, nueve individuos, ó sea á tres cada cien años, mientras en Inglaterra, como lo sabe todo el que conoce la historia de aquella nacion, las hogueras recibian con lamentable frecuencia centenares de víctimas sacrificadas al fanatismo religioso de la reforma. No es esto censurar á la Inglaterra, pues hacerlo seria injusto, puesto que la sociedad de aquellos siglos obraba segun las costumbres, exigencias, necesidades y preocupaciones

propias de la época, como obra la actual por las preocupaciones, costumbres, necesidades y exigencias en que se agitan sus hombres, ideando sistemas de gobierno, de política y de educacion social, y como irán obrando de diversa manera las sociedades que nos sucedan, impelidas por las preocupaciones, costumbres y necesidades que en cada diversa edad aparezcan. No; lo que yo trato es de manifestar que en todos los países, en los pasados tiempos á que me refiero, existian tribunales ya con el nombre de Inquisicion, ya con diversas denominaciones, segun el país en que se hallaban establecidos, encargados de juzgar á los presos por ideas religiosas, y que las víctimas eran llevadas á la hoguera, como lo eran tambien otros por delitos comunes que las leyes civiles castigaban con las llamas, siendo felizmente la Nueva-España la que apenas sintió sus efectos sin excepcion de los Estados-Unidos, siendo colonia inglesa, como el lector lo verá en el último capítulo de este tomo. Aun los autos de fé celebrados, fueron comparativamente pocos, y no fué notable el número ni aun de los quemados en estátua ó despues de ajusticiados, no ya por causas de religion, pues respecto de estas la Inquisicion jamás aplicó la pena de muerte á ningun reo que se arrepintiera, sino por otros delitos del fuero comun que las leyes civiles castigaban, y cuyos reos entregaba el tribunal de la fé al brazo seglar, recomendando hácia ellos la piedad y la consideracion. Creo que el lector verá con gusto que se le dé á conocer en resúmen el número de los diversos autos de fé que se efectuaron en la Nueva-España, especificando las penas aplicadas á los reos y l[illegible] de los acusados. Hé aquí, pues, el resúme[illegible]

1820. Mayo. Desde el primer auto de fé, celebrado en 1574, esto es, tres años despues de establecido el tribunal de la fé en 1571, hasta 1600 en que terminó el primer siglo de la union de Méjico á España, hubo ciento treinta penitenciados ó reconciliados, y cinco de ellos quemados vivos. Del año de 1601 al de 1700, doscientos cincuenta y ocho de los primeros; entre ellos cuatro quemados vivos, y doce despues de haber sufrido muerte de garrote: en estátua, sesenta y siete. De 1700 á 1815, diez y seis penitenciados, dos en estátua, y fusilado por el gobierno vireinal, no por principio religioso, sino por principios políticos, el valiente caudillo de la independencia D. José María Morelos, cura de Carácuaro. Desde esa época hasta 1820, en que dejó de existir el tribunal, no hubo ninguno que fuese sentenciado. Total: Autos de fé, treinta: reos juzgados, cuatrocientos cinco: quemados vivos, nueve: quemados despues de muertos, doce: fusilado, uno: ejecutados en estátua, sesenta y nueve. Resulta pues que en los 249 años que existió la Inquisicion, los individuos juzgados por ella fueron cuatrocientos cinco, no llegando, en consecuencia, ni á dos individuos por año los que sentenció el expresado tribunal. Esto debe ser altamente consolador para los lectores de sentimientos humanitarios, que por estos datos irreprochables ven que la pintura presentada por algunos escritores extranjeros, poniendo á la Inquisicion de la Nueva-España conduciendo á la hoguera á millares de inocentes víctimas; sepultando á los reos en calabozos practicados en subterráneos profundos, sin saber que esos subterráneos podian existir en Méjico, puesto que la ciudad

está edificada sobre una laguna y el agua se encuentra á media vara de profundidad; gimiendo emparedados y arrastrando pesadas cadenas, es enteramente inexacta; creada por la pasion de partido ó por otras miras cuyo objeto no pretendo conocer, pero que sí puedo asegurar que perjudica á la verdad histórica de la cual se separa, difundiendo errores que no hacen mas que esparcir las preocupaciones y la ignorancia de los hechos en las masas del pueblo á quienes debieran ilustrar. Cada institucion tiene su época de existencia y marcado el «hasta aquí» de su reinado, segun van desapareciendo las causas ó preocupaciones que la formaron, para no volver mas á figurar en la escena de los acontecimientos futuros. La época en que las ideas religiosas dominantes en una sociedad, estableció la Inquisicion, como estableció en diversas naciones otros tribunales con el mismo objeto, ha pasado y concluido para no volver á aparecer jamás. La sociedad de hoy tiene otras exigencias, participa de otras ideas, está dividida en casi igual número de creencias religiosas como son los individuos, habiendo millares que no tienen ninguna, que son indeferentistas, para quienes toda religion es un mito y que solo se ocupan de la política y de los negocios que les pueden proporcionar la mayor suma de goces sociales, y la Inquisicion se presentaria hoy no menos ridícula que un monarca sin vasallos, cuya voz no fuese obedecida por ninguno. Toda vez, pues, que el tribunal de la fé ha desaparecido de la accion de las sociedades modernas, como han desaparecido otros muchos tribunales especiales de otras denominaciones; puesto que solo ha quedado ya en la histori-

para que los amantes al saber conozcan por él las ideas que dominaban en los siglos en que brilló, deber del escritor que blasona de honrado es presentarle de la manera que realmente fué, sin ocultar que existian á la vez en otros países, bajo diversas denominaciones, otros tribunales en que estaba establecido el tormento y que condenaban á millares de reos á la hoguera. En esta murió Juana de Arc, hecha prisionera por los ingleses y quemada viva como bruja en 1431. En las llamas fué arrojado en Ginebra en 1558 el célebre médico español Miguel Servet, autor de importantes obras entre ellas *Christiana restitutio* en que se encuentran las primeras ideas sobre la circulacion de la sangre. En la hoguera perdió la vida el filósofo italiano Lucilio Vanini, en el siglo XVII; y quemado vivo fué en Francia, el cura de Loudun, Urbano Grandier, en 1634, como lo fueron millares de personas de diferentes épocas en esos diversos países, por tribunales que no eran la Inquisicion, pues en todas las naciones existian leyes civiles que condenaban al fuego á los reos de ciertos delitos, y se les sujetaba á los acusados al tormento cuando se trataba que declarasen alguna cosa. Afortunadamente el tribunal de la fé apenas se dejó sentir en la Nueva-España, como dejo referido, y delitos que parecia que serian castigados con el mayor rigor, no alcanzaron mas castigo que algunos años de destierro. Entre esos delitos hay varios cometidos por individuos que fingiéndose sacerdotes, predicaron, dijeron misa y confesaron en diversos pueblos, sin que la Inquisicion les hubiese aplicado otro castigo que el de hacerles salir del país, como veremos

cuando mas adelante tenga precision de tocar este punto.

1820. Junio. «A consecuencia del juramento del virey y de la audiencia, lo fueron prestando en los dias subsecuentes todas las autoridades y corporaciones: (1) El 1.° de Junio lo hizo el arzobispo y cabildo eclesiástico en la capilla de los Reyes de la iglesia catedral: en los dias próximos hasta el 8, lo verificaron los tribunales y oficinas, los colegios y comunidades religiosas de uno y otro sexo, y el dia 9 fué el destinado para hacer la solemne proclamacion. Para verificarla con toda la pompa acostumbrada en las juras de los reyes, salió el ayuntamiento á las tres de la tarde de las casas municipales, yendo sus individuos en caballos ricamente aderezados, precediéndoles la música de clarines y timbales, y se dirigió al frente del palacio del virey, en donde estaba formado un magnífico tablado en figura de salon, adornado con cortinas y poesías alusivas; allí se leyó al pueblo en voz alta la constitucion, con asistencia del virey y demás autoridades: igual lectura se repitió en los tablados levantados frente al palacio arzobispal y en la misma casa del ayuntamiento, echando en todos monedas al pueblo, que correspondió con vivas y aclamaciones, y durante el paseo hubo repiques y salvas, iluminándose en las noches por tres dias consecutivos, las torres de las iglesias, los edificios públicos y los particulares, y en las mismas se hicieron funciones de teatro y otras diversiones. En la tarde del dia 10, el mismo ayuntamiento hizo

(1) Esto y todo lo que sigue, está tomado de los Apuntes del Dr. Arechederreta y de las Gacetas de aquellos dias.

el juramento en su sala capitular á puerta abierta, con numerosa concurrencia, y el dia siguiente 11, se verificó en las catorce parroquias de la capital en la solemnidad de la misa. Para plantear el sistema en todas sus partes, el 18 del mismo Junio se hicieron las elecciones parroquiales para formar el ayuntamiento constitucional, habiendo salido nombrados algunos pocos españoles europeos, á diferencia de lo que habia sucedido en el anterior período en que rigió la constitucion, y el dia inmediato se publicó por bando el restablecimiento de la libertad de imprenta, formando las juntas de censura para la calificacion de los impresos que fuesen denunciados, los mismos individuos que habian sido nombrados por las córtes en el año de 1813, con cuyo motivo, tanto la junta consultiva de Madrid en su proclama de 10 de Marzo, como el virey en la terminacion del bando, exhortaron á los escritores á hacer un uso moderado de esta libertad, empleándola en ilustrar el gobierno y en promover el bien de la nacion. (1) Cesaron tambien inmediatamente el tribunal de la Acordada, así como todas las jurisdicciones privilegiadas, y la administracion de justicia se arregló al órden que habia sido decretado por las cortes, planteándose todas las corporaciones y autoridades que eran consiguientes al restablecimiento del sistema constitucional. (2) El

(1) Con la publicacion de este bando, terminan los Apuntes históricos del Dr. Arechederreta, quien previendo que todo esto iba á ser principio de una nueva revolucion, dejó á otros el cuidado de asentar los hechos que ella produjese, para documentos históricos.

(2) Entonces comenzó la carrera política de D. Lúcas Alaman, autor de la

1820. Junio. mismo virey dejó de usar este título, sustituyendo en su lugar el de jefe político superior y capitan general, por estar reunido el mando militar á la autoridad civil, aunque prevaleció la costumbre, continuando en llamarle virey en el uso comun, y con este nombre seguiremos tambien caracterizándolo.

»En virtud de las órdenes que se expidieron á las provincias, en todas se proclamó la constitucion, jurando observarla todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, é igualmente todos los comandantes y cuerpos del ejército. El obispo de Puebla D. Antonio Joaquin Perez, que en el cambio que acababa de verificarse, se hallaba tan comprometido, no solo por la conducta que observó como presidente de las córtes en el acto de la disolucion de estas, sino tambien por haber suscrito la representacion llamada de los Persas, y por las pastorales que publicó, en la primera de las cuales invitó á sus diocesanos á amar al rey Fernando con un amor que rayase en delirio, censurando acremente la constitucion, en cuya redaccion había tenido tanta parte como individuo de la comision que la presentó; y en otra, fecha en 18 de Noviembre de 1816, (1) comentando la encíclica que S. S. el papa Pio VII dirigió á los súbditos del rey de

Historia de Méjico, á quien el virey Apodaca, que desde el regreso de sus viajes le habia mostrado mucho aprecio, nombró secretario de la junta superior de sanidad, compuesta del mismo virey, del arzobispo Fonte, del intendente Mazo, de dos individuos de la diputacion provincial, y de varios facultativos.

(1) Se imprimió en aquel tiempo, y Bustamante publicó un extracto en el tom. III, fol. 356.

España, exhortándolos á la paz y al obedecimiento al soberano, encareció las virtudes de éste hasta el extremo de decir: «que si fuésemos árbitros para reunir las coronas y cetros de todo el mundo en un solo monarca, nuestra eleccion recaeria sin vacilar en el que actualmente gobernaba ambas Españas,» tuvo ahora que hacer una retractacion, lo que verificó por medio de otra pastoral ó manifiesto dirigido á sus diocesanos el 27 de Junio, en el que, tomando por texto aquellas palabras del Eclesiástes: «Hay tiempo de callar y tiempo de hablar,» atribuye al primero de estos tiempos, la publicacion de su primera pastoral, en la que le fué preciso callar el verdadero motivo que tuvo para escribirla, que fué la órden que para ello se le dió por el rey, y supuesta la cual, pregunta, ¿si podria ser mas moderado, habiéndose limitado á hacer una paráfrasis del decreto de 4 de Mayo? pero habiendo llegado el tiempo de hablar por la derogacion de éste, y por el juramento que el rey habia prestado libre y espontáneamente de observar la constitucion, quedando por lo mismo anulada y proscrita toda doctrina contraria á ésta, el obispo, siguiendo el ejemplo verdaderamente heróico que el rey habia dado, retractando la opinion que antes tuvo por sana, y conformándose con otra mejor fundada, «declaró con cuanta solemnidad fuese necesaria, anuladas tambien y proscritas todas y cada una de las expresiones que en su referida pastoral fuesen ó pudiesen parecer injuriosas á la constitucion; y en cuanto á la representacion de los Persas, manifestó no haberla suscrito cuando se presentó al rey, sino en época posterior en que no fué posible ya dejar de firmarla; y

por último, recordando que las córtes extraordinarias le honraron incluyéndolo entre los quince diputados autores de la constitucion, creyó que era su deber declarar y sostener con firmeza, que aquel código no incluia la menor ambigüedad, siendo claros todos sus artículos; que nada tenia de injurioso á la religion, ni de ofensivo á la persona del rey ó depresivo de su autoridad, por lo que poner en duda tales principios, era lo mismo que preparar un cisma en el órden civil, de tan funestas consecuencias en lo político, como lo habia sido en el religioso el que habia causado el espíritu privado; terminando con exhortar á sus diocesanos á desconfiar de toda interpretacion contraria, que no podia tener otro objeto que dividir los ánimos.»

1820. Junio. »Habíase procedido en España á la eleccion de diputados á córtes, conforme se prevenia en la convocatoria publicada por la junta consultiva en 22 de Marzo de 1820, en la que se salvaron todas las dificultades que ofrecia el no poderse verificar lo que la constitucion prevenia, por la interrupcion del órden establecido por esta, y se abreviaron los intervalos entre las elecciones primarias, secundarias y de diputados á fin de que las córtes pudiesen instalarse el 9 de Julio, y como para entonces no era posible que llegasen los diputados de las provincias ultramarinas, se ocurrió, como se habia hecho en Cádiz para las córtes extraordinarias, al arbitrio de nombrar suplentes, reuniéndose al efecto en junta electoral los naturales de aquellos países residentes en Madrid, bajo la presidencia del jefe político, y mandando su voto los que estuviesen en otros lugares de la península

El número de suplentes designado para toda la América española é islas Filipinas fué el de treinta, de los cuales siete se señalaron á la Nueva-España, lo que dió motivo á empeñadas disputas entre los mismos americanos, pretendiendo los unos que el número de suplentes fuese igual al de los diputados, que segun su poblacion les correspondia nombrar á las respectivas provincias, y conformándose los otros con el señalado en la convocatoria, sobre lo cual se publicaron diversos impresos escritos con mucha vehemencia, insultándose los de uno y otro partido con sobrada acrimonía. (1)

»Prevalecieron en la eleccion de diputados los elementos que habian concurrido á la revolucion que acababa de efectuarse: haber contribuido á ella, haber sido perseguido por liberal ó estar alistado en la masonería, fueron los títulos que se buscaron en los candidatos, aunque tambien fueron nombrados muchos hombres de opinion independiente y que no pertenecian á las sociedades secretas, lo que hizo que desde la instalacion misma de las córtes, se encontrasen estas divididas en dos partidos; el de «los liberales,» subdividido este en «exaltados,» que eran los diputados de la primera clase, y «en moderados,» los cuales estaban conformes con los exaltados hasta cierto punto, aunque sin la exageracion de aquellos; y el de los serviles, que en materias políticas querian la monarquía absoluta y en las eclesiásticas eran ultramon-

(1) Véase la noticia que de estas contiendas se da en el papel citado. que se publicó en Méjico con el título de: «Idea general sobre la conducta de Ramos Arizpe.»

tanos. Esta última clase muy poco numerosa, se componia principalmente de eclesiásticos, algunos títulos y antiguos abogados. Los suplentes elegidos por Nueva-España, fueron D. Miguel Ramos Arizpe y D. José Mariano de Michelena, ambos activos cooperadores de la revolucion, el primero en Valencia y el segundo en la Coruña, en donde se hallaba de guarnicion el cuerpo en que servia desde que fué mandado á España, como en otro lugar se ha dicho; D. José María Couto, D. Manuel Cortazar, D. Francisco Fagoaga, D. José María Montoya y D. Juan de Dios Cañedo: estos, á excepcion de Cañedo, como los suplentes de las demás provincias de ultramar, no tomaban en las cuestiones que se agitaron en las córtes otro interés que el del partido á que pertenecian, y adhiriéndose casi siempre al exaltado, decidian por su número las votaciones mas importantes, de donde resultaron gravísimos perjuicios á la España. Este mal subió mucho de punto, cuando el número de los diputados americanos engrosó con la llegada de los propietarios.

1820. Junio.

»El poder legal de las córtes estaba sometido á otro mas absoluto y esencialmente revolucionario. Habíanse organizado las sociedades llamadas patrióticas, que venian á ser el órgano público de las secretas, así como la guardia nacional era su fuerza armada, y estas sociedades establecidas en varios cafés de Madrid y diseminadas en las capitales de las provincias, eran un remedo de los Clubs que se formaron en Francia al principio de su revolucion. El primer ensayo del poder y pretensiones de estas sociedades, fué la representacion que la del café de

ənzini en Madrid, dirigió al rey en medio de un ver-
ero motin en la noche del 16 de Mayo, pidiéndole
oviese del ministerio de la guerra al marqués de las
arillas: despues tuvo mayor importancia y nombradía
e la «Fontana de Oro,» y en todas habia formadas
unas á las que subian los oradores á discutir las cues-
es que mas llamaban la atencion pública, enarde-
do al auditorio con discursos vehementes y declama-
es atrevidas. La masonería en este primer período de
evolucion de España era una sola, consistiendo en la
ıada «Masonería regular española,» y como era el re-
e principal de la política de aquella época, los minis-
creyeron necesario alistarse en ella, con cuyo motivo
ontaban en Madrid mil anécdotas burlescas sobre el
monial ridículo de su recepcion: con tal ejemplo, to-
como en tropel corrieron á incorporarse en las lógias,
unos por conservar los empleos que tenian, los otros
obtenerlos por aquel mérito y muchos por simple
osidad y entrar en la moda. De esta manera, las ló-
fueron cobrando poder hasta llegar á hacerse árbitras
a vida y de la muerte de los individuos, como se vió
Mayo del año siguiente, en el suceso ruidoso del ca-
igo Vinuesa, mas conocido con el nombre de «cura
Tamajon,» al cual, preso por una conspiracion que
ntó y no satisfechos los masones con la pena que le
uso el juez, le quitaron la vida entrando en la pri-
, sin impedirlo la guardia que era de nacionales, sir-
dose para cometer el asesinato, del instrumento em-
ático del martillo. Vino despues una nueva masone-
conocida con el nombre de los «Comuneros,» por

1820. Julio. recuerdo de los que al principio del reinado de Cárlos V tomaron las armas en defensa de las comunidades de Castilla, y la division que de este modo se introdujo entre los mismos masones, fué orígen de nuevas revueltas. Otras sectas se plantearon sin que medrasen, como los «Carboneros,» trasladados de Italia, y los «Anilleros,» sociedad establecida en el partido moderado, que tenia por distintivo un anillo, y cuyo instituto era sostener el órden público y las instituciones, reformándolas de una manera que las aproximase á las que entonces regian en Francia.

»La instalacion de las córtes se hizo el 9 de Julio, segun la convocatoria, y la noche anterior estuvo para estallar un movimiento intentado por los guardias de corps del rey, que se logró reprimir, cuyo objeto nunca llegó á saberse ó hubo empeño en encubrirlo. Desde las primeras sesiones, se trató del castigo que habia de imponerse á los 69 diputados, que como hemos dicho, eran conocidos con el nombre de Persas; el gobierno los puso á disposicion de las córtes, el dia siguiente á la instalacion de éstas, habiendo dispuesto que entre tanto esto se efectuaba, permaneciesen detenidos en los conventos que les designasen las autoridades del lugar de su residencia, menos los obispos, que quedaron en libertad. La comision especial encargada de la materia, propuso se les relevase de la formacion de causa, á excepcion del marqués de Mata Florida, D. Bernardo Mozo Rosales, á la sazon ausente, que era considerado como el promovedor y redactor de la representacion, cuyas primeras palabras fueron orígen del apodo con que eran conocidos aquellos indivi-

duos, quedando excluidos del derecho activo y pasivo de eleccion, y dejándoles el de ser oidos en juicio, si no se conformaban con estas disposiciones: pero esta moderacion fué mal recibida en el estado en que se hallaba la opinion, y dió motivo á las representaciones que se dirigieron á las córtes pidiendo un castigo mas severo, siendo la primera la de la sociedad patriótica de la Fontana de Oro de 13 de Julio, á que siguió en 22 del mismo la de Valencia. El asunto, no obstante, se resolvió por las córtes en los términos propuestos por la comision, sin exceptuar á Mozo Rosales, agregando solamente la privacion de los empleos, honores y condecoraciones que aquellos individuos hubiesen obtenido antes y despues del 4 de Mayo de 1814, y con respecto á los eclesiásticos, la ocupacion de sus temporalidades, declarando además que aquellos 69 diputados habian perdido la confianza de la nacion. (1)

»Los sucesos escandalosos á que dió lugar en los primeros dias de Setiembre, la llegada de Riego á Madrid

1820. Agosto.

y su oposicion á la disolucion del ejército de la isla, principal apoyo de su partido, dieron á conocer todo el peligro en que las sociedades patrióticas ponian á la nacion y aun á los mismos que habian querido servirse de un instrumento tan difícil de manejar, y por decreto de las córtes de 21 de Octubre, se prohibieron tales reuniones constituidas y reglamentadas por sí mismas, pues aunque se conservó la libertad de reunirse

(1) Decreto de las córtes núm. 63. de 26 de Octubre de 1820. Coleccion de decretos de las córtes, t. VI. fol. 255.

para hablar de asuntos públicos, se exigió que esto fuese con prévio conocimiento de la autoridad política del lugar, y sin que pudiesen los individuos así reunidos ser considerados como corporacion, representar como tal, tomar la voz del pueblo, ni tener correspondencia con otras reuniones de igual clase. (1)

»Aunque aquella fraccion del partido liberal que tomaba exclusivamente este nombre, y que generalmente era conocida con el de los exaltados, fuese la mas afanada y ardiente en promover todas aquellas novedades que la revolucion francesa produjo, bajo la influencia de la filosofía del siglo pasado: las reformas religiosas de que se ocuparon las córtes, no fueron obra exclusivamente suya, sino que en aquellas estuvo tambien de acuerdo y con no menor empeño, con pocas excepciones, el partido moderado, en especial aquella parte de él que se componia de eclesiásticos tenidos por jansenistas, y fueron sostenidos empeñosamente por el ministerio que pertenecia á este partido. La primera fué, la supresion de la compañía de Jesús, decretada en 17 de Agosto, quedando los individuos que la formaba en clase de clérigos seculares, sujetos á los respectivos obispos, con una asignacion para su subsistencia, y con prohibicion de conservar relacion ni dependencia alguna con los superiores de la órden residentes fuera de España. Sus bienes fueron aplicados al crédito público. (2) Esta medida no causó gran sensacion en España, en donde los jesuitas no habian dejado tantos

(1) Decreto núm. 54, t. VI, fol. 229.
(2) Decreto núm. 12, t. VI, fol. 43.

uerdos como en América, y tampoco habian podido
erse todavía mucho número de prosélitos, siendo tan
iente su restablecimiento; mas no fué así respecto á
as providencias que se siguieron dictando, tales como el
afuero del clero, la supresion de monacales y reforma
regulares. Por la ley de 26 de Setiembre, todos los
esiásticos seculares y regulares, de cualquiera clase y
nidad, y todos los demás comprendidos en el fuero
esiástico, segun el Concilio de Trento, quedaron desa-
idos y sujetos como legos á la jurisdiccion ordinaria,
el hecho de cometer algun delito á que las leyes del
io impusiesen pena capital ó «corporis afflictiva;» (1)
or la de 1.° de Octubre, fueron suprimidos en España
os los monasterios de las órdenes monacales, por una
1820. adicion que hizo uno de los suplentes de
etiembre. Nueva-España, debiendo serlo tambien en
iérica los Belemitas, Juaninos y demás hospitalarios,
oiéndose admitido tal adicion, cuyo autor no tuvo mas
eto en ella, que «ir quitando frailes,» (2) sin exami-
r siquiera si eran útiles estas órdenes para el servicio
blico: dejáronse solo ocho monasterios en España, para
iservar el culto en algunos santuarios célebres desde
tiempos mas remotos, á cargo de los monjes que el
bierno tuviese por conveniente señalar, pero sujetos
os á los ordinarios respectivos y á los prelados locales
e los mismos monjes eligiesen, y además con la prohi-
ion de dar hábitos y recibir á la profesion novicios.

1) Decreto núm. 36, t. VI, fol. 141.
2) Así lo dijo el mismo autor de la adicion á D. Lúcas Alaman.

»En cuanto á los demás regulares se dispuso, que no quedase mas que un convento de cada órden en una poblacion; que se suprimiesen todos aquellos en que no hubiese doce religiosos ordenados «in sacris;» que no se reconociesen mas prelados que los locales, elegidos por las mismas comunidades; que no se permitiese fundar convento alguno, dar ningun hábito, ni profesar ningun novicio, haciendo extensivas estas últimas disposiciones á los conventos de religiosas. Al mismo tiempo se facilitó la secularizacion de los religiosos de uno y otro sexo, obteniendo del papa que durante cierto período, pudiesen concederla los obispos, asignando una pension á los frailes y monjas exclaustradas, y aplicando al crédito público los bienes de los conventos suprimidos. (1) El rey, que se habia manifestado dócil á cuanto hasta entonces se le habia exigido, no creyó, sin lastimar su conciencia, poder dar la sancion á esta ley, y la negó en virtud de la prerogativa que la constitucion le concedia; pero los ministros, muy comprometidos en un punto que consideraban esencial, segun los principios de su partido, promovieron ó consintieron una asonada, en la cual el rey, temeroso por su vida, se dejó arrancar la sancion que habia negado, y la ley se publicó en las córtes en la sesion extraordinaria de la noche del 23 del mismo mes, (2) dándose en consecuencia la órden para su promulgacion y cumplimiento.

1820. Octubre y Noviembre.

»Este motin hizo que el rey desconfiase mas de sus ministros, y no considerando se-

(1) Tomo VI de decretos, fol. 155: decreto 42.
(2) Orden de aquel dia: t. VI. fol. 159.

gura su persona en Madrid, se retiró al Escorial, sin asistir á la ceremonia de cerrar las córtes, que se verificó el 9 de Noviembre. Por la otra parte, el partido llamado servil habia engrosado considerablemente, merced á estas y otras providencias, que hacian crecer cada dia el número de los descontentos. Formábanlo no solo los empleados separados arbitrariamente de sus destinos que habian quedado en calidad de cesantes, nombre inventado entonces para aplicarlo á esta clase numerosa; los religiosos exclaustrados y todos los que habian perdido en sus intereses ó bienestar por las reformas hechas ó que temian las que se anunciaban ó presumian: sino lo que era mas temible, la masa del pueblo, sobre todo, de los campos y de las poblaciones pequeñas, en algunas de las cuales intentaron oponerse á mano armada á la clausura de los conventos que no tenian el número de religiosos prevenido por la ley, que eran los mas. (1) El clero habia comenzado á manifestar su disgusto desde antes de la instalacion de las córtes, por medio de escritos y sermones, que obligaron al gobierno á dirigir una exhortacion á algunos obispos, para que con su autoridad contuviesen aquellos conatos de reaccion: despues se fueron presentando reuniones de gente armada, dirigidas en Galicia, por la que se llamó junta apostólica, y se descubrieron conspiraciones, como la tramada en Búrgos por un eclesiástico de la capilla real, un general y otros individuos, cuyo objeto era proporcionar la fuga del rey. Este

(1) Así sucedió en Uceda, poblacion considerable, en la que fué menester emplear la fuerza armada para dar cumplimiento á la ley.

por su parte, en la situacion difícil en que se hallaba, se aventuró á dar un paso que excitó los temores, no solo del partido exaltado, sino aun de los hombres moderados, que detestando los excesos que se cometian en nombre de la constitucion, querian de buena fé afirmar la observancia de ésta. El dia mismo en que las córtes cerraron sus sesiones, nombró por una órden firmada de su mano, sin que la autorizase ningun ministro, comandante general de Madrid al teniente general D. José Carbajal, previniendo al mismo tiempo al general Vigodet, que desempeñaba aquel empleo, que entregase el mando á Carbajal, á pretexto de haber sido nombrado el mismo Vigodet consejero de Estado.

»Este procedimiento anticonstitucional; la coincidencia de tal suceso con los movimientos revolucionarios que se habian manifestado en varios puntos; y el recuerdo de haberse ejecutado por un medio semejante en Mayo de 1814 la prision de los diputados y disolucion de las córtes, excitaron la mas viva alarma. Las lógias se reunieron: la sociedad de la Fontana puso carteles anunciando que tendria sesion en aquella noche, como lo verificó, y un tropel de pueblo se dirigió al edificio de las córtes, pidiendo á la diputacion permanente córtes extraordinarias y que el rey volviese á Madrid. La diputacion reunida en aquel lugar, obligada por las circunstancias, mandó abrir las puertas y tuvo una sesion pública, habiéndose logrado calmar los espíritus el dia siguiente, con la contestacion que el rey dió á lo que la misma diputacion le expuso, revocando la providencia que habia causado tantas inquietudes, ofreciendo volver á Madrid lue-

1e la tranquilidad estuviese restablecida, y separar
ι lado al mayordomo mayor y al confesor. Verificó
ecto su regreso, y en su entrada pública, el 21 de
embre, no solo fué recibido con frialdad, sino que
jo de sus mismos balcones se juntaron grupos de
e cantando canciones insultantes. Los desórdenes
n en aumento en las provincias, y aun en la misma
al sucedió, que habiendo el rey avisado al ayunta-
to que en la tarde del 4 de Febrero de 1821, al vol-
le paseo habia oido voces injuriosas á su persona,
lla corporacion comisionó nueve de sus individuos
que rondando delante del palacio, impidiesen cual-
atentado contra la real persona; mas al salir el rey
a siguiente, siendo saludado por la gente que allí
ι reunida, con las voces de «viva el rey constitucio-
algunos guardias de corps que tenian las espadas
as bajo las capas, se echaron sobre la concurrencia
acuchillaron haciéndola dispersarse. Este incidente
ıjo nueva efervescencia: el pueblo conmovido por
gias, intentó apoderarse del cuartel de guardias que
nenester defender con tropa y artillería de la guar-
n, terminando todo por la disolucion de aquel cuer-
uyos individuos fueron distribuidos en clase de ofi-
s en los del ejército.

120. »En estas inquietudes se pasó el tiempo
embre. que medió entre la legislatura de 1820 y la
ura de las sesiones de 1821 en 1.° de Marzo, con-
á lo prevenido en la constitucion. A las de 1820 no
eron otros diputados de América, que los suplentes,
iales promovieron la ley de 27 de Setiembre, por la

que se concedió un olvido general de lo sucedido en las provincias de ultramar, que se hallasen del todo ó en gran parte pacificadas y cuyos habitantes hubiesen reconocido y jurado la constitucion política de la monarquía española, mandando poner en libertad á todos los que estuviesen presos ó condenados, y permitiendo volver á su país á los que hubiesen sido expatriados ó confinados fuera del continente en que residian, dándoseles los medios necesarios para su regreso. (1) Mandáronse tambien establecer dos casas de moneda en Nueva-España, en los puntos que el gobierno juzgase convenientes, y se dictaron otras providencias en beneficio de aquellos países. Los mismos diputados suplentes, de los cuales el mas activo era Ramos Arizpe, solicitaron además en una exposicion impresa, dirígida al ministro de la guerra en 22 de Enero de 1821, la remocion de los vireyes Pezuela, y Apodaca, de Morillo, Cruz, y todos los jefes militares que mas se habian distinguido durante la insurreccion, representándolos como enemigos del sistema constitucional, el cual nunca podria afirmarse mientras no fuesen separados del mando, como se habia hecho en la península con todos los que no le eran afectos, é influyeron para que se nombrase en lugar de Apodaca, con el carácter de jefe político superior y capitan general, al teniente general D. Juan de O-Donojú, originario de Irlanda, que habia sido ministro de la guerra en tiempo de la de Francia, de cuyo empleo hubo de separársele por su tenaz oposicion al nombramiento de general en jefe de todas las

(1) Decreto núm. 37 de las córtes. tom. VI. fol. 143.

tropas de la península en Lord Wellington, y despues habiéndose comprometido en una conspiracion contra el rey, se le dió tormento, cuyas señales conservaba en los dedos de las manos. (1) Era persona de grande importancia en la masonería, y aun se le atribuyó haber tratado de formar en ella una nueva secta, para rivalizar con Riego, cuyas glorias veia con celo y envidia. Restablecida la constitucion, fué nombrado jefe político de Sevilla, y ejerciendo este empleo, hizo salir de aquella ciudad dentro de un corto número de horas, á algunos canónigos y otros eclesiásticos, por los rumores que se esparcieron de una conspiracion que se decia tramarse. (2)

»Entre tanto, se habian verificado en Nueva-España las elecciones de diputados, con el mismo desórden, aunque no con igual empeño que en la anterior época constitucional, las que recayeron casi exclusivamente en eclesiásticos y abogados, con pocos militares, comerciantes ó particulares, (3) habiendo sido nombrados tres europeos, que fueron el coronel D. Matías Martin y Aguirre, elegido por la provincia de San Luis

1820. Noviembre.

(1) Puede verse el artículo O-Donojú, en los retratos políticos de la revolucion de España, publicados por D. Cárlos Le Brun, en Filadelfia en 1826, aunque escritos con suma mordacidad y parcialidad, la que se nota especialmente en éste.

(2) Véase su comunicacion al ministro de la gobernacion de la península, de 5 de Julio de 1820, publicada por apéndice á la memoria de Gracia y Justicia.

(3) Entonces fué nombrado D. Lúcas Alaman, diputado por la provincia de Guanajuato.

Potosí, que á la sazon era comandante de la de Michoacan, y por Méjico D. Tomás Murphy, comerciante, y Don Andrés del Rio, profesor de mineralogía en el colegio de minería. Estos diputados, de cuyo embarque hablaremos en su lugar, llegaron á Madrid comenzado ya el segundo período de sesiones, en las que promovieron varias disposiciones benéficas que, aunque fuesen ya fuera de tiempo, tuvieron su cumplimiento aun despues de hecha la independencia, tales como la baja de los derechos reales y de amonedacion sobre la plata y oro; el establecimiento de diputaciones ó juntas provinciales en todas las intendencias, y la dispensa de diezmos al cacao que se cultivase en Nueva-España. (1) Casi todos los diputados mejicanos y los de otras provincias de América, se unieron al partido exagerado, que vino á ser con este refuerzo muy pujante, y era lo mas extraño ver á muchos eclesiásticos, unir sus votos á los de los hombres que iban mas adelante en punto á innovaciones y reformas, por la esperanza con que estos los atraian, de declarar la independencia de América, lo que iban alargando segun convenia á sus miras. Las reformas prosiguieron haciéndose en este segundo período, en el cual se decretó la reduccion de los diezmos á la mitad, mandándose vender todos los bienes raices rústicos y urbanos, pertenecientes al clero y á las fábricas de las iglesias, para indemnizar á los partícipes legos en aquella contribucion. La mitad que se

(1) Véase el tom. VII. de decretos de córtes. La baja de derechos de plata y oro, de cuyo beneficio todavía disfruta la minería, fué propuesta por D. Lúcas Alaman.

ɜro, se gravó por vía de subsidio con el pago de medio de pesos anual, (1) y á los propietarios, la mitad que dejaban de pagar, se les impuso ibucion directa de nueve millones de pesos so-·édios rústicos y urbanos. (2) Estas disposicio-ɔmo la prohibicion de proveer los beneficios y ɩs que vacasen y no tuviesen cargo de cura de ɩron limitadas á la península é islas adyacentes, as extensivas por entonces á las provincias de

»Los efectos de un trastorno tan completo como el que habia experimentado la metrópo-ɜron sentir con la mayor violencia en las pro-ɜ ultramar: en la Nueva-España, aunque se ablecido la paz, estaban demasiado recientes los la revolucion, para que no volviesen á susci-ntereses y las opiniones que la habian produci-viéndose otros nuevos á que daban orígen las ıes de las córtes: el deseo de la independencia ido á ser general, y aunque lo hubiesen sofoca-órdenes de la insurreccion, despertó con mayor go que se presentó la esperanza de lograrla por ios. Aseguróse aun, que habia entrado en un efectuarla, el coronel D. José Cristóbal Villase-ı despues de la pacificacion de la sierra de Jal-casado (3) en San Miguel el Grande con una so-

:o de 29 de Junio de 1821. núm. 67, tom. VII, fol. 245.
o de 29 de Junio de 1821, núm. 70, tom. VII. fol. 243.
co fruto de este matrimonio fué una hija, que se halla casada

brina de D. Ignacio Allende, y mantenia correspondencia con aquel objeto, con el Lic. Azcárate y otros individuos de la capital por medio del cirujano de su cuerpo D. Juan de Dios Linares, que hacia para este fin frecuentes viajes. La paz misma que se habia logrado restablecer, habia sido funesta para los intereses de España, pues nada es tan pernicioso para un gobierno, como el descanso y la ociosidad de los cuarteles despues de una guerra civil, porque da lugar á que los militares hagan reflexiones en que no habian pensado durante las privaciones de las marchas y el calor de los combates. El ejército de Nueva-España no se creia suficientemente recompensado de sus fatigas, y este sentimiento era extensivo á las tropas expedicionarias, no pareciendo infundado, si se reflexiona que Hévia y Márquez Donallo, despues de tantos y tan señalados servicios, no habian obtenido ascenso alguno, conservando el empleo de coroneles que habian traido de España, cuando en aquella habia tantos brigadieres que tenian incomparablemente menos mérito que ellos. Además de este motivo general de disgusto, las tropas del país se veian desatendidas, prefiriéndose las expedicionarias, lo que dió motivo á que la oficialidad del batallon de Santo Domingo, hiciese á fines del año de 1820, una animada representacion al virey, quejándose de estar los soldados desnudos y pagárseles en cigarros, mientras las tropas

con el Sr. D. Juan José de Jáuregui, heredero del marquesado del Villar del Aguila, que hecha la independencia fué gobernador del estado de Querétaro, y en 1852 diputado por el mismo en el congreso general.

europeas que servian con ellos en el Sur, se hallaban bien vestidas y recibian su prest en dinero; representacion que el virey calificó de sediciosa, y aun mandó se devolviese para no tener que castigar á los que la firmaron, pero estos insistieron en ella y el virey tuvo por conveniente no tomar providencia: (1) otro incidente de la misma naturaleza y todavía mas alarmante se verificó en Toluca con el regimiento Fijo de Méjico, que así como el de Santo Domingo, se habia distinguido mucho en la pasada campaña.

»Los últimos sucesos de España presentaban al ejército mejicano el funesto ejemplo de una sedicion militar, que habiendo triunfado, los que la promovieron habian sido ampliamente remunerados, concediéndose por las córtes aumento de prest á todas las clases desde soldado á teniente, (2) premios y honores á los jefes que la habian tramado y ejecutado, declarando benemérito de la patria en grado heróico á D. Félix Alvarez Acevedo, (3) general

1820. Noviembre.

del ejército sublevado de Galicia, que murió en una escaramuza contra las tropas fieles al rey, y decretando pensiones á las familias de tres oficiales de la columna de Riego, que perdieron la vida en la excursion que éste hizo hasta Sierra Morena. (4) Por otra parte, las reformas eclesiásticas y otras providencias de las cór-

(1) Dice D. Lúcas Alaman que le comunicó todos estos sucesos el general D. Lino J. Alcorta, oficial que era entonces de Santo Domingo.

(2) Decreto núm. 29, de 13 de Setiembre de 1820, t. VI, fol. 114.

(3) Idem núm. 33, de 25 de Setiembre de 1820, t. VI, fol. 138.

(4) Idem núm. 24, de 11 de Setiembre, fol. 106.

tes, habian causado en Méjico mayor descontento que en España, por lo mismo que la adhesion á los institutos religiosos era grande, y los ofendidos con tales medidas de mas influjo y de elevada gerarquía. El virey informó al ministro de Gracia y Justicia, en 21 de Enero de 1821, que luego que se llegó á entender por los papeles públicos, lo que las córtes habian determinado acerca de los 69 diputados llamados «Persas,» se habian observado en Puebla síntomas de inquietud, por considerarse comprendido en aquellas disposiciones el obispo Perez; que se tenian juntas clandestinas, cuyo promovedor se creia ser el provisor; que se atribuian tambien al mismo obispo manejos é inteligencias para eludir la pena decretada, en caso de que se intentase llevarla á efecto, y que el cabildo eclesiástico de la catedral, los párrocos y demás individuos del clero, los prelados de las órdenes religiosas y aun las monjas, habian ocurrido al mismo virey, pidiendo se suspendiese la ejecucion de lo mandado, fundándose principalmente en la conducta que el obispo habia observado, contribuyendo eficazmente á la pacificacion de la provincia, y atrayendo á los extraviados á la obediencia al gobierno. El virey, en vista de tan repetidas instancias, no encontró otro camino que dirigirse al mismo obispo, recomendándole se esforzase en conservar la tranquilidad como habia ofrecido hacerlo. El consejo de Estado á quien consultó el ministro sobre lo informado por el virey, opinó que éste habia obrado con circunspeccion y tino, pero no se extendió á aprobar su determinacion, y algunos de los consejeros propusieron que se le autorizase para llevar ó no á ejecucion lo dispuesto acerca de los 69

diputados, con respecto al obispo de Puebla, segun creyese conveniente. (1)

1820. Noviembre. »Este, pues, se veia amenazado de perder sus temporalidades; el de Guadalajara se hallaba fuertemente comprometido por las pastorales que publicó contra las nuevas ideas; todos los cabildos eclesiásticos temian la baja de sus rentas por una reduccion en los diezmos como la decretada para España; las personas piadosas y en general todo el pueblo, no veian en la ley de reforma de regulares y prohibicion de profesiones otra cosa que el intento solapado de su completa extincion, y todos eran otros tantos enemigos del sistema, no mirando á las córtes mas que como una reunion de impíos que aspiraban á la destruccion de la religion, y que no trataban mas que de aniquilar el culto católico, comenzando por la persecucion de sus ministros. La ejecucion de las leyes dictadas para las reformas confirmó tales temores, y el pueblo de Méjico, que era en lo general muy adicto á los jesuitas, vió con dolor y asombro que se les expulsó de las casas y colegios que se habian vuelto á poner bajo su direccion. La ley de su extincion, aunque decretada por las córtes el 17 de Agosto de 1820, no se publicó en Méjico hasta el 23 de Enero de 1821, y para darle cumplimiento, se presentó en seguida el intendente D. Ramon Gutierrez del Mazo á posesionarse del colegio de San Ildefonso, estándose celebrando la funcion de este santo, cuyo dia era; del de San Pedro y San Pablo, y de

(1) Esta consulta se imprimió en Méjico despues de hecha la independencia, en la imprenta de Benavente.

los bienes y papeles de su pertenencia. Aunque no hubiese que temer resistencia alguna de parte de los jesuitas, el intendente, para evitar cualquier movimiento popular, se hizo acompañar por dos compañías del regimiento de Ordenes militares, y este aparato de fuerza hizo todavía mas escandaloso el suceso. En Puebla fué menester hacer que los jesuitas saliesen ocultos, estando el pueblo dispuesto á impedirlo. El gobierno nombró eclesiásticos seculares para rectores de los colegios que los jesuitas habian tenido á su cuidado. Salieron tambien de sus conventos los religiosos Belemitas que tenian á su cargo varias escuelas de primeras letras y el hospital de convalecientes; los Hipólitos que cuidaban de los dementes, y los Juaninos que socorrian á los necesitados en sus hospitales. Todos estos establecimientos quedaron al cuidado del ayuntamiento, y los bienes destinados á su dotacion y á la manutencion de los religiosos, fueron ocupados por la hacienda pública y han sido despues dilapidados de la manera mas escandalosa. En cuanto á los demás artículos de la ley de reforma de regulares, solo tuvo cumplimiento el relativo á la prohibicion de admitir novicios y dar profesiones, no habiéndose innovado nada en cuanto á número y reunion de conventos, ni aun procedídose á la supresion de los hospitalarios fuera de la capital, porque el virey, poco inclinado por otra parte á la ejecucion de tales disposiciones, visto el disgusto que habian causado en Méjico, no quiso aventurarse á ponerlas en práctica en otras ciudades, temeroso de excitar con ellas fuertes inquietudes, y esta es la causa por la que quedaron en las provincias los hospitalarios sin superiores

e quienes depender, y se han ido extinguiendo á medi-
a que han muerto los religiosos que en ellas habia, los
ue no han sido reemplazados.

1820. Noviembre. »Contribuian mucho á aumentar esta agitacion de los espíritus, los folletos que cada ia se publicaban en uso de la libertad de imprenta, con »s títulos mas extraños (1) y en los cuales, en el estilo ıas propio para hacer impresion en el pueblo, se le excisba á la revolucion, se declamaba contra la conquista y »s horrores de ella, se suponia que todos los productos el reino, que apenas bastaban para cubrir sus gastos, se xportaban para enriquecer á España dejando exhausto el ıaís, todo con el objeto de hacer odiosa la metrópoli y revenir la opinion contra el gobierno. Reimprimíanse demás y eran leidos con empeño todos los papeles que se ublicaban en el mismo sentido en España, en especial »s que escribia el peruano D. Manuel Vidaurre, que ozaban de la mayor aceptacion. El gobierno no podia onseguir que se castigase á los autores de estos papeles ediciosos, porque la junta de censura, compuesta de inividuos nombrados por las córtes y que profesaban las iismas opiniones que los escritores, los declaraba abueltos, y si alguna vez los condenaba en la primera caificacion, en la segunda los absolvia completamente.

(1) Tales como «La Chanfaina se quita; Las Zorras de Sanson; Al que le enga el saco que se lo ponga, etc.;» todas estas producciones eran tales, que oy no se pueden leer sin avergonzarse: algunas sin embargo como «La Chanıına se quita,» escrita por el Lic. Azcárate, eran de personas capaces de escribir mucho mejor.

»Toda esta acumulacion de causas, habia producido un cambio completo en el estado en que el país se hallaba pocos meses antes. El fiscal de la audiencia de Méjico D. José Hipólito Odoardo, hombre de mucha instruccion y que aunque tenia poco tiempo de residir en el país, se habia impuesto profundamente de su situacion, en el excelente informe que dirigió al ministro de Gracia y Justicia en 24 de Octubre de 1820, despues de exponer con mucha exactitud cuál era el antiguo sistema de gobierno segun el código de Indias y los buenos resultados que habia producido, (1) pasa á presentar el estado del país tal como era á principios del año, despues de terminada la insurreccion por el indulto á que se habian acogido los últimos jefes que en ella quedaban: «Siguiendo el virey, dice, ese sistema, ha conseguido, no obstante la invasion de Mina en el año de 1817 y sus triunfos sobre algunos cuerpos veteranos, que desde principios del año pasado, todos los habitantes viviesen tranquilos en el reino y sin zozobras, porque disipadas desde entonces las reliqüias de su primera revolucion, se habian restablecido casi á su antiguo estado, el comercio, la agricultura y minería: las gentes, olvidadas de la guerra civil, se habian entregado á sus primeras ocupaciones: los empleados, los eclesiásticos y propietarios vivian seguros con sus rentas, bajo la proteccion del gobierno que habia restablecido su marcha regular: las comunicaciones se habian franqueado para

(1) El señor Odoardo, era natural de Puerto Príncipe en la isla de Cuba, en donde su padre fué oidor y de allí pasó á ser regente de Guadalajara. Don José Hipólito tenia en 1832 el empleo de director del montepio en la Habana.

'o y fuera del reino sin embarazos: las rentas de la
ıa se iban aproximando á sus antiguos productos, y
ueblos continuaban aliviándose de la carga de varios
rios municipales que se habian creado para mante-
numerosas partidas de tropas urbanas, destinadas á
ar el territorio de bandidos: finalmente, en toda la
. extension del reino, no quedaban ni quedan en el
ıas insurgentes, que los refugiados en el partido de
ıpa y otros inmediatos á la costa del Sur, los cuales
n su existencia no tanto á su fuerza, que es bien pe-
a, cuanto al clima mortífero y tierras montuosas en
se abrigan, y de esas guaridas se esperaba que sal-
ı, para gozar de los bienes de la sociedad, como lo
hecho los demás de su clase.»

'ero es preciso confesar que estas esperanzas son va-
ı ilusorias en el dia. No es la Nueva-España lo que
n Enero ó Febrero de este año. El espíritu público
ımbiado enteramente: las cabezas antes pacíficas se
volcanizado, y si se echa la vista sobre todas las cla-
el vecindario, no se advierten mas que temores en
, recelos en otros y esperanzas en los mas, de un
ıio que consideran favorable y cuya naturaleza no se
en á indicar. Así lo hemos palpado desde que se co-
zaron á recibir en Marzo las primeras noticias del
ito de la isla de Leon.»

320. embre. El fiscal, que antes habia manifestado que la revolucion anterior se contuvo y reprimió, or las providencias dictadas por las córtes, ni por las esiones hechas en favor de los americanos, cuyas das no hubieran evitado la pérdida del reino, «sino

por haberse unido cordialmente al gobierno las tropas veteranas y milicias, los eclesiásticos, los empleados, los propietarios y demás clases influentes, todas las cuales trabajaron con igual celo y constancia en conservar estos dominios y perseguir á unos hombres que no tenian organizacion alguna política ni militar, y eran mas bien unos bandidos, enemigos de toda sociedad:» despues de presentar el efecto que con el restablecimiento de la constitucion habian producido el desórden en las elecciones, el abuso de la libertad de imprenta y el establecimiento de los ayuntamientos constitucionales, continúa diciendo: «Con presencia de estos ejemplos y de la tendencia á un trastorno general, son los sentimientos que se notan en muchas clases de la sociedad, y los temores que otras tienen de un próximo incendio, mas funesto que el que acabamos de pasar. Los indultados, diseminados en todas las provincias, han tomado un aire arrogante, y bajo el nuevo nombre de capitulados, han empezado á suspirar por los grados militares que tenian en sus campos y barrancas, y por su vida libre y vagabunda. Muchos de ellos han quedado sin destino, á consecuencia de haber extinguido varios ayuntamientos de nueva creacion, los arbitrios municipales que se destinaban á la manutencion de los realistas, en los que los indultados estaban incorporados, y haber sido preciso licenciarlos del servicio que practicaban. Los abogados y oficinistas ven en un cambio probable la perspectiva de nuevas magistraturas y cargos administrativos, que lisonjean su ambicion y lo desean con impaciencia. Los militares y el clero, que fueron y son el apoyo del gobierno, se hallan resentidos, y si he-

mos de creer en apariencias, no todos concurrirán con la misma eficacia que en la época pasada, á sostener al gobierno y defenderlo de los ataques que nuevamente se preparan. Los primeros especialmente se quejan del agravio que se les hace, en suspenderles el aumento de paga que disfrutaban en Costa firme y en la Habana, despues de jurada la constitucion; se quejan asimismo del atraso en su carrera en los cuerpos de línea, y de que en las guarniciones de los pueblos, se les obligue á alternar con los indultados, gente en su mayor parte criminal. El clero secular y regular, á vista de los papeles públicos y de las reformas que se proyectan en algunas cosas religiosas, temen novedades en su existencia, en sus rentas é inmunidades personales. Algunos de sus individuos hicieron servicios importantes al gobierno en la época pasada, y andan resentidos del olvido en que los ha tenido la metrópoli, y otros muchos, mas ó menos fanáticos, ó creen cuantas paparruchas inventa la maledicencia, ó temen la tendencia que va tomando el espíritu público contra unos

1820. establecimientos religiosos que ha respetado
Junio. la antigüedad y han contribuido por su influjo sobre estos naturales, á la conquista y pacífica conservacion de estos países. Los europeos que se unieron para sostener al gobierno con sus personas y caudales en la época pasada, no se hallan animados en el dia de los mismos sentimientos. Sea que los hombres se cansan de repetir dos veces iguales esfuerzos, ó que la templanza del gobierno haya suavizado la irritacion que produjo en los ánimos la primera revolucion, ó que la juventud europea esté dominada como siempre por la influencia del co-

mercio de Cádiz, en el dia exageradamente liberal y enemigo del antiguo gobierno, es lo cierto que ellos temen la situacion presente del reino, y no por eso piensan oponerse como antes á los males que preven. Iguales sentimientos respiran poco mas ó menos los propietarios del país: tambien consideran inevitable el suceso de una próxima revolucion; preven la mengua de sus rentas, y en lugar de reunirse al gobierno como debieran, los vemos por el contrario divergentes en sus opiniones, y andar vagando de una en otra tertulia ó en cofradías vergonzantes, para explorar los planes de independencia que en ellas se discuten con mas ó menos embozo, y ponerse bajo la proteccion de los varios muñidores y proyectistas que en ellas sobresalen.» (1)

»Esta conspiracion habitual contra el gobierno, con agentes que se derraman por todas partes en busca de prosélitos, es la que ha acabado de pervertir la opinion pública. Por una parte, la ansiedad en que todos viven, contribuye no poco á abultar los riesgos, dando cuerpo á sus propias fantasías y temores: por otra, el público vé envilecida la primera autoridad del reino, indefenso el gobierno, burlado por las juntas de censura y atacado por las corporaciones municipales, todas las cuales, como nuevas, se exceden de las facultades que les dejan sus reglamentos, y blasonan derechos soberanos que no tienen y los extienden á objetos extraños á sus funciones.»

1820. Junio. »Lo mismo que sucede en Méjico, se repite en las capitales de provincia y con mayo-

(1) Esta ha sido constantemente desde entonces, dice D. Lúcas Alaman, la

e razon en las cabezas de partido y otros pueblos
ores, en que es mayor la ignorancia de su vecinda-
r menor la representacion de sus justicias. A ellos
n los papeluchos de pliego y medio pliego con doc-
s sediciosas que lisonjean su inclinacion, y como
n sin correctivo de la residencia del gobierno, toman
on de esa circunstancia los tinterillos de los pueblos,
alucinarlos y persuadirles, que en esos proyectos es-
onformes las primeras autoridades del reino.»

o no me atreveré á indicar el tiempo de la catástro-
e muchos esperan ver realizada por momentos; pero
é que siguiendo las cosas su curso natural, no sal-
os del año sin algunas conmociones mas ó menos
ales, (1) y estas las veo venir ó por uno ó mas cau-
indultados, que se presenten en la escena, mejor
dos de lo que estuvieron los primeros corifeos de la
ucion, ó que el clero comience esta guerra por ódio
principios adoptados y á la sombra del R. obispo de
ebla, que tiene grande influencia en su diócesis, ó
nente, que se revolucione el vireinato con apoyo de
stados-Unidos, si no se les ceden las Floridas, que

ta de la clase propietaria y la causa de su anonadamiento y de la ruina
s.

El virey Apodaca, dice D. Lúcas Alaman, estaba tan persuadido de la
mbre y proximidad de la revolucion, que habiendo estado á despedir-
noche anterior á nuestra salida para España como diputados, á mediados
embre, el marqués del Apartado y yo que hicimos el viaje juntos, ma-
ndole nuestro deseo de encontrarle en buena salud á nuestro regreso,
errumpió diciendo: ¡Encontrarme á la vuelta de ustedes! ¿Saben uste-
o lo que tiene que suceder en el país de ustedes durante su ausencia?

invadieron en la paz, y solicitan conservar con manifiesta violacion del derecho de gentes.» (1)

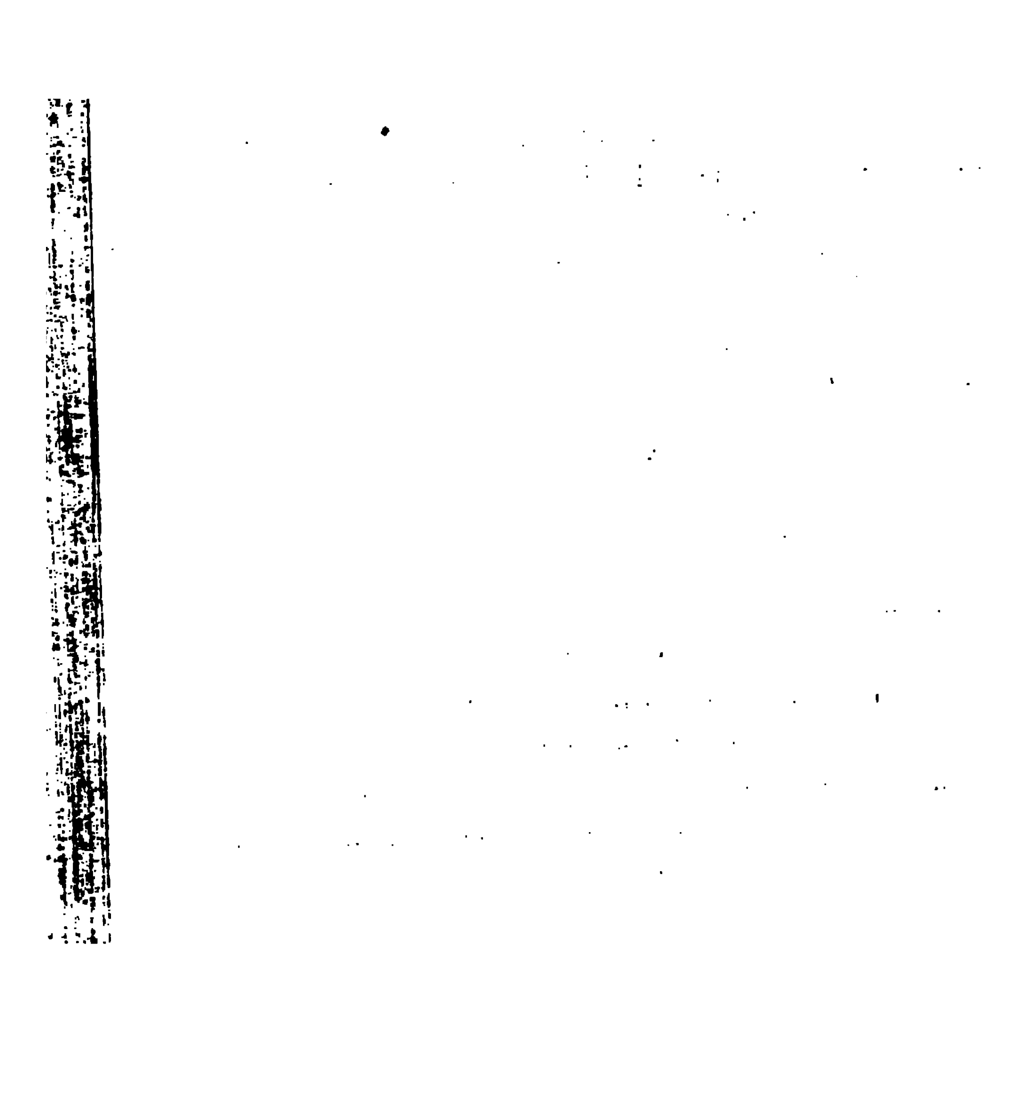
»Todas estas hipótesis son posibles, atendido el corazon humano, el estado interior del reino, y las pretensiones exorbitantes que han desplegado esos peligrosos republicanos, desde que por la cesion de la Nueva-Orleans y su introduccion en el seno mejicano, han querido internarse en el corazon del reino, en busca de mejores climas, tierras y riquezas minerales, abusando de la buena fé de la cesion, y del olvido en que incidió el príncipe de la Paz, de no haber señalado límites precisos á la provincia de la Luisiana, con independencia de las Floridas, que recobramos de la Inglaterra en la gloriosa guerra del año de ochenta.»

»El fiscal, despues de haber presentado el estado del país con tanta verdad y exactitud, entra á examinar lo que convendria hacer para conservar la paz y asegurar en él el dominio español, y considerando que todo el trastorno que se habia experimentado era efecto de las nuevas instituciones, que no daban al gobierno territorial bastante poder para conservar y hacer respetar su autoridad, propuso, como ya lo habia hecho la audiencia en la anterior época constitucional,

1820. Noviembre.

(1) Aunque desde 22 de Febrero de 1819, estaba firmado el tratado de límites con los Estados-Unidos de América, por el que se les cedieron las Floridas, no se habia publicado por las dificultades que se suscitaron para su cumplimiento, por las concesiones de terrenos que el rey habia hecho al duque de Alagon y á otros de sus favoritos, y no se procedió á su publicacion, hasta que las córtes lo acordaron por decreto de 23 de Mayo de 1821, que es el núm. 27 de la segunda legislatura, t. VII, fol. 112.

suspender la observancia de la constitucion hasta que la tranquilidad estuviese asegurada y desapareciesen las tendencias que habia dejado la revolucion, lo que dice no podria conseguirse hasta que una paz duradera hubiese restablecido y consolidado los hábitos antiguos, debiendo entre tanto gobernarse estos países por las leyes de Indias, revistiendo al virey de un poder absoluto. Este remedio extremo que el fiscal dice no propondria, si no estuviese persuadido de que el reino se perdia, con la ruina universal de todos sus actuales habitantes, era tambien el que juzgaba conveniente el virey, «quien, segun continua diciendo el mismo fiscal, habia indicado sus verdaderos sentimientos, ya en la renuncia de su cargo, por no considerar suficiente su actual magistratura para conservar el reino al través de los obstáculos que encuentra, y ya con la manifestacion que nos hizo consternado, (á la audiencia formando acuerdo) el dia de la jura, sobre que iban á malograrse todos los trabajos que habia empleado felizmente en la pacificacion del reino, por el abuso que se haria de las nuevas instituciones.» Sin embargo, este remedio, que como precautorio hubiera sido prudente, no solo era inadecuado, sino tardío é impracticable en el punto á que las cosas habian llegado, cuando no se trataba ya mas que de los medios que se debian adoptar para efectuar la independencia, en la que estaban conformes todos, variando solo el modo de llevarla á ejecucion.



CAPITULO IX.

Orígen y progreso del plan de independencia de D. Agustin de Iturbide.—Estado político de las cosas.—Plan del partido contrario á la constitucion.—Juntas tenidas en la Profesa por el Dr. Monteagudo.—Toma parte en el plan D. Agustin de Iturbide.—Nacimiento, familia y carrera de éste.—Decídese Iturbide por la independencia.—No tiene efecto el primer plan.—Orígen de la masonería en Méjico.—Influjo que fué tomando.—Estado de inquietud de los ánimos.—Plan de monarquía.—Carta de Fernando VII al virey Apodaca.—Es nombrado Iturbide comandante general del Sur por renuncia de Armijo.—Descripcion de aquella comandancia.—Tropas que en ella habia.—Marcha Iturbide al Sur.—Pide su regimiento de Celaya.—Incidentes de la marcha de éste.—Comunicaciones de Iturbide al virey.—Decision del regimiento de Celaya por Iturbide.—Campaña de Iturbide contra Guerrero y Pedro Asensio.—Es derrotado Iturbide en la cañada de Tlatlaya.—Otros reveses de las armas reales.—Entra Iturbide en comunicacion con Guerrero.—Manda comisionados á diversos jefes.—Varias acciones de guerra.—Pónese Iturbide de acuerdo con Guerrero.—Adquiere una imprenta.—Apodérase de la conducta de reales de la nao de China.—Preparativos para la proclamacion del plan que se llamó de Iguala.

1820.

1820. Noviembre.

«En la agitacion en que se hallaban los espíritus, el estado presente de las cosas era el asunto de todas las conversaciones; pero no se trató de

formar y ejecutar un plan de revolucion, sino en las concurrencias que se tuvieron en el aposento del Dr. D. Matías Monteagudo, (*e*) (1) en el Oratorio de San Felipe Neri de Méjico, que por haber sido la Casa Profesa de los jesuitas, ha conservado este nombre. No tenia parte en ellas aquella comunidad religiosa, ocupada únicamente en el ejercicio de su ministerio; pero asistian varios individuos de los mas respetables de la ciudad, los cuales veian con horror las ideas que se habian manifestado en las córtes en materias religiosas, desde su reunion en Cádiz, y querian á toda costa oponerse á su propagacion y ejecucion en el país. El Dr. Monteagudo habia tenido una parte muy principal en la prision del virey Iturrigaray, lo que le dió mucho crédito entre los europeos, y además de una canongía de la iglesia metropolitana que ya tenia, se le concedieron los honores de inquisidor, por lo que y por tener la direccion de la casa de ejercicios, era grande el respeto con que se le miraba y la consideracion pública que disfrutaba. En aquellas reuniones, desde que se recibieron las noticias de los sucesos de España, se trató de impedir la publicacion de la constitucion, declarando que el rey estaba sin libertad y que mientras la recobraba, la Nueva-España quedaba depositada en manos del virey Apodaca, continuando en gober-

(1) Todos los individuos cuyos nombres vayan acompañados de una *e* en esta forma, (*e*) fueron españoles europeos, como ya tengo indicado al principio de la obra. Las noticias relativas á las juntas de la Profesa, se las dió á Don Lúcas Alaman, segun éste asegura, el Sr. Odoardo, muy instruido en los sucesos de aquel tiempo, y se los confirmó el Sr. Lic. Zozaya, que de todo tenia conocimiento por los motivos que luego se dirán.

narse segun las leyes de Indias, con independencia de la España, entre tanto rigiese en ella la constitucion, que es lo mismo que la audiencia habia intentado hacer cuando se verificó la invasion francesa. Por este plan estaba el regente de la misma audiencia Bataller, (e) todos los europeos opuestos á la constitucion, especialmente los eclesiásticos, y el ex-inquisidor Tirado, individuo como Monteagudo, de la congregacion de San Felipe Neri. Pero para la ejecucion de estas ideas, necesitaban de un jefe militar de crédito y que mereciese su confianza, y creyeron encontrarlo en el coronel D. Agustin de Iturbide.

»Aunque hayamos tenido frecuentes ocasiones de hablar de este jefe, los acontecimientos de que vamos á ocuparnos exigen que lo demos á conocer mas particularmente. Fueron sus padres D. José Joaquin de Iturbide, (e) natural de Pamplona en el reino de Navarra, en España, y D.ª Josefa de Arámburu, de antigua y noble familia de Valladolid de Michoacan, en donde estaban avecindados, poseyendo un mediano caudal y disfrutando todas las consideraciones que se tenian á las familias distinguidas. Un incidente particular y que en su casa se consideraba como milagroso, señaló su nacimiento, que se verificó el 27 de Setiembre de 1783, (1) dia que en el curso de los sucesos habia de ser tan glorioso para él. Habiendo sido muy laborioso el parto, al cuarto dia, cuando ya se esperaba poco de la vida de la madre y se daba por perdida la del feto, la señora, por consejo de personas

(1) Véase en el Apéndice núm. 5, su fé de bautismo.

piadosas, imploró la intercesion del P. Fr. Diego Basalenque, uno de los fundadores de la provincia de agustinos de Michoacan, venerado por santo y cuyo cadáver incorrupto se conserva en un nicho en el presbiterio de la iglesia de San Agustin de Valladolid: trájosele además la capa que el padre usaba, que se guarda como reliquia en el mismo convento, y entonces dió á luz con felicidad un niño, al que por estas circunstancias, se le puso por nombre Agustin. Pocos meses despues de nacido, el descuido de una criada estuvo á punto de causarle la muerte: habiendo puesto indiscretamente una luz cerca del pabellon que cubria la cuna en que el niño dormia, se incendió aquel y se quemaron tambien tres de los cordones que sostenian la cuna, habiéndose asido, segun se cuenta, el niño de once meses, del cuarto, que quedó ileso, lo que le impidió caer. (1)

1820. Noviembre. »Concluida la primera enseñanza, estudió gramática latina en el seminario conciliar de su patria; pero no llevó adelante la carrera de las letras, habiéndose dedicado al ejercicio del campo, administrando á los quince años de edad, una hacienda de su padre, y tomó la charretera de alférez en el regimiento de infantería provincial de Valladolid, cuyo coronel era el conde de Casa-Rul. En 1805, contrajo matrimonio con D.ª Ana María Huarte, de una familia de la misma ciudad de Va-

(1) Todas estas noticias están tomadas de los Apuntes formados por el Sr. D. Juan Gomez de Navarrete, ministro que fué de la corte suprema de justicia. íntimo amigo de Iturbide, que le fueron comunicadas á D. Lúcas Alaman por el Sr. D. José Ramon Malo, sobrino del mismo Iturbide.

lladolid, tan distinguida como la suya, y poco tiempo despues tuvo que marchar con su regimiento á Jalapa, al acantonamiento y ejercicios militares que hizo en las inmediaciones de aquella villa el virey Iturrigaray. Cuando se verificó la prision de éste, Iturbide se hallaba en Méjico, siguiendo en la audiencia un pleito sobre la compra que habia hecho de la hacienda de Apeo en las cercanías de Marabatío, y entonces por la primera vez apareció su nombre en los papeles públicos, entre los oficiales que ofrecieron sus servicios al nuevo gobierno. (1) A su vuelta á Valladolid, contribuyó, como hemos dicho, á impedir la conspiracion tramada en 1809, en aquella ciudad, en la que se hallaba con el empleo de teniente de su regimiento, cuando se acercó á ella Hidalgo, y entonces salió con un puñado de soldados que quisieron seguirle, y puso en salvo á su padre y á otros europeos que le acompañaron, á quienes persuadió del peligro que corrian.

»Hidalgo, para atraerlo á su partido, le ofreció la faja de teniente general, que rehusó, así como tambien las propuestas que él mismo le hizo, de eximir del saqueo y confiscacion sus fincas de campo y las de su padre, con solo la condicion de separarse de las banderas del rey y permanecer neutral. (2) «Considerando criminal al que en

(1) Navarrete, en los Apuntes citados asienta, que aunque Iturbide habia desaprobado altamente la prision de Iturrigaray, se vió obligado á presentarse al nuevo gobierno, por haberlo hecho los demás militares.

(2) Véase el manifiesto escrito por Iturbide, publicado despues de su muerte, en Méjico en 1827, con el título: «Breve diseño crítico de la emancipa-

tiempo de convulsiones políticas, se conserva apático espectador de los males que afligen á la sociedad sin tomar parte en ellos, se decidió á seguir la campaña para servir á los mejicanos, al rey de España y á los españoles,» y habiendo recibido órden del virey para retirarse de San Felipe del Obraje, en donde se habia detenido con 34 hombres, resuelto á perecer, hallándose muy cerca Hidalgo con 90,000, fué á unirse á Trujillo (*e*) en Ixtlahuaca, é hizo sus primeras armas en la memorable accion del Monte de las Cruces, en la que se condujo en el desempeño de las mas peligrosas comisiones, con la serenidad y bizaría del mas aguerrido veterano. Obtuvo por premio una compañía en el batallon provincial de Tula, recientemente levantada, y con ella pasó á servir en el Sur á

1820. Noviembre.

las órdenes del comandante de Tasco García Rio, obligándole á retirarse á Méjico las enfermedades que contrajo, por cuyo accidente se libró de perecer con aquel jefe á manos de Morelos. Destinado en seguida á la provincia de Michoacan, y nombrado segundo de García Conde (*e*) en la de Guanajuato, se señaló en todas las ocasiones de empeño que ocurrieron, y ganando cado grado por alguna accion brillante, llegó en pocos años á ser coronel del regimiento de infantería provincial de Celaya y comandante general del ejército del Norte. Severo en demasía con los insurgentes, deslució sus triunfos con mil actos de crueldad y con la ansia de enrique-

cion.» etc., que fué traducido en inglés y francés. El pasaje que aquí se cita, lo refiere Iturbide en el fol. 5. De ahora en adelante haré frecuente uso de dicho manifiesto.

' por todo género de medios, lo que le atrajo una acu-
ion que contra él hicieron varias casas de las prin-
ales de Querétaro y Guanajuato, por cuyo motivo fué
pendido del mando, y llamado á Méjico á contestar á
cargos que se le hacian. Entonces fué cuando contrajo
aciones con el Dr. Monteagudo, y se dijo que habia
trado á ejercicios, á fin de obtener su recomendacion
a el oidor Bataller, de quien, como auditor, dependia el
pacho de su causa.

»Terminóse ésta con la declaracion de que continuaba
el mando del ejército del Norte; pero no volvió á él,
maneciendo en Méjico sin ninguno, habiéndosele dado
arrendamiento por el gobierno, la hacienda llamada de
Compañía, en las inmediaciones de Chalco, que perte-
ió á los jesuitas, sin haberse vendido con las tempora-
ades de éstos, por estar destinada al fomento de las mi-
nes de Californias. Esta finca ha servido desde enton-
para favorecer á los que el gobierno ha querido tener
tentos, hasta que acabó en estos últimos años por dar-
en pago de contratos celebrados con el mismo gobier-
Iturbide, en la flor de la edad, de aventajada presen-
, modales cultos y agradables, hablar grato é insinuan-
bien recibido en la sociedad, se entregó sin templanza
s disipaciones de la capital, que acabaron por causar
ves disensiones en el interior de su familia, y le die-
ocasion de ejercer su carácter imperioso, exigiendo,
o se refiere de Federico el Grande, recibo de los azo-
que se supo haber dado á un individuo que le habia
dido de palabra. En tales pasatiempos, menoscabó en
n manera el caudal que habia formado con sus comer-

cios en el Bajío, hallándose en muy triste estado de fortuna, cuando el restablecimiento de la constitucion y las consecuencias que produjo, vinieron á abrir un nuevo campo á su ambicion de gloria, honores y riqueza.

1820. Noviembre.

»Aunque Iturbide hacia con tanto encarnizamiento la guerra á los insurgentes, no por esto era menos inclinado á la independencia, como casi todos los americanos. El dia del ataque de Cóporo, sentado al abrigo de una peña con el general Filisola, italiano, natural de Calabria, entonces capitan de granaderos del Fijo de Méjico, mientras se reunia la tropa que habia asaltado con tanta valentía los parapetos enemigos, lamentaba tan inútil derramamiento de sangre, llamando la atencion de Filisola á la facilidad con que la independencia se lograria, poniéndose de acuerdo con los insurgentes las tropas mejicanas que militaban bajo las banderas reales; pero considerando el completo desórden de los primeros y el sistema atroz que se habian propuesto, concluyó diciendo, que era menester acabar con ellos antes de pensar en poner en planta ningun plan regular: Filisola se manifestó conforme con las opiniones de Iturbide, y éste le dijo: «quizá llegará el dia en que le recuerde á V. esta conversacion, y cuento con V. para lo que se ofrezca,» lo que Filisola le prometió. (1) En el mismo concepto habló repetidas veces en Méjico con el Lic. Don Manuel Bermudez Zozaya, á quien trataba con intimidad, por ser su abogado en algunos de sus negocios per-

(1) Dice D. Lúcas Alaman que el mismo Filisola se lo refirió. Este general era, como queda dicho, italiano, y habia comenzado á servir en España.

sonales, no habiendo contribuido poco las conversaciones que con él mismo tuvo, para decidirlo á trabajar por la independencia de su patria luego que se presentase una ocasion oportuna.

»Diósela la propuesta que le hicieron Monteagudo y los que con él intentaban impedir el restablecimiento de la constitucion para cooperar á estas miras, y por medio de los mismos tuvo una conferencia con el virey Apodaca, quien con las mas doloridas expresiones, á la vista de un retrato del rey, le expuso la opresion que éste sufria, y la violencia con que se le habia arrancado el juramento que se pretendia haber prestado con libertad. Iturbide ofreció sus servicios, pero conociendo muy bien que la causa que iba á defender no podia sostenerse, solo trataba de asegurarse de un mando, y de dar el primer impulso á una revolucion, que podria despues dirigir segun sus intentos. (1) Sin embargo, todo este plan quedó desconcertado por haberse visto el virey en la necesidad de proclamar precipitadamente la constitucion.

»No puede dudarse que para acelerar esta medida, contribuyó mucho el conocimiento que el virey tenia del influjo que la masonería comenzaba á ejercer desde entonces. Hasta la venida de las tropas expedicionarias, esta sociedad contaba con pocos individuos que vivian aislados y ocultos por temor de la Inquisicion, habiendo sido el primero en reunirlos y darles forma de cuerpo, el oi-

(1) Todo esto lo publicó el Sr. Zozaya en el discurso hecho en 1841 para celebrar la festividad patriótica del 27 de Setiembre, que se imprimió en la casa de D. Ignacio Cumplido.

dor de Méjico D. Felipe Martinez de Aragon (e). Los principales eran el director de minería D. Fausto de Elhuyar, (e) suegro de Martinez, que era el decano en el país, habiendo sido recibido en Alemania desde que fué pensionado por el gobierno español á hacer sus estudios; dos religiosos franciscanos y algunos mas, todos españoles, pues los mejicanos no empezaron á entrar hasta algun tiempo despues. La llegada de las tropas expedicionarias dió nueva importancia á la asociacion, por pertenecer á ella los jefes y casi toda la oficialidad, así como todos los oficiales de la marina, entre los cuales se tiene por cierto que se contaba el mismo virey Apodaca, aunque creia correspondiente á la dignidad que ejercia el ocultarlo. La primera lógia que se estableció en Méjico en 1817 ó 18, no sé por qué casualidad, fué en la casa de los capellanes del convento antiguo de religiosas Teresas en la calle de este nombre, (1) de donde pasó á la número 20 de la calle del Coliseo Viejo, y se titulaba la «Arquitectura moral.» Despues el número fué creciendo, entrelazándose de tal manera las personas, que sucedió el que de dos hermanos el uno fuese secretario de la Inquisicion, y el otro estuviese alistado en la masonería, siendo empleado en la secretaría del virey. Este se hallaba bien impuesto de este estado de cosas, y viendo que en España la masonería habia sido el medio poderoso por el que se habia hecho la

(1) Es probable que siendo generalmente los capellanes de aquel convento canónigos que viven en otra casa, el que á la sazon lo era, hubiese prestado ó arrendado la suya á otra persona, lo que dió motivo al suceso de que aquí se habla.

revolucion, temió sin duda que los militares expedicionarios que en Méjico pertenecian á aquella secta, hubiesen recibido órdenes para efectuar igual movimiento.

1820. Noviembre. »Aunque el primer plan de Iturbide hubiese quedado desvanecido con la publicacion de la constitucion, conocia bien que esta misma publicacion y todo lo que se habia ido siguiendo, era un fuerte estímulo para la revolucion y que esta habia venido á ser inevitable; pero que era menester darle conveniente direccion, para que pudiese tener buen éxito. «El nuevo órden de cosas;» dice el mismo Iturbide: (1) «el estado de fermentacion en que se hallaba la península; las maquinaciones de los descontentos; la falta de moderacion en los causantes del nuevo sistema; la indecision de las autoridades y la conducta del gobierno de Madrid y de las córtes, que parecian empeñadas en perder estas posesiones, segun los decretos que expedian y los discursos que por algunos diputados se pronunciaban, avivó en los benévolos patricios el deseo de la independencia; en los españoles establecidos en el país, el temor de que se repitiesen las horrorosas escenas de la insurreccion; los gobernantes tomaron la actitud del que recela y tiene la fuerza, y los que antes habian vivido del desórden, se preparaban á continuar en él. En tal estado, la mas bella y rica parte de la América del Septentrion iba á ser despedazada por facciones. Por todas partes se hacian juntas clandestinas, en que se trataba del sistema de gobierno que debia adoptarse: entre los europeos y sus adictos,

(1) Manifiesto de Iturbide, edicion mejicana 1827, fol. 9.

unos trabajaban por consolidar la constitucion, que mal obedecida y truncada, era el preludio de su poca duracion: otros pensaban en reformarla, porque en efecto, tal como la dictaron las córtes de España, era inadaptable en lo que se llamó Nueva-España, y otros suspiraban por el gobierno absoluto, apoyo de sus empleos y de sus fortunas, que ejercian con despotismo y adquirian con monopolios. Las clases privilegiadas y los poderosos, fomentaban estos partidos, decidiéndose á uno ó á otro, segun su ilustracion y los progresos de engrandecimiento que su imaginacion les presentaba. Los americanos deseaban la independencia, pero no estaban acordes en el modo de hacerla, ni en el gobierno que debia adoptarse: en cuanto á lo primero, muchos opinaban que, ante todas cosas, debian ser exterminados los europeos y confiscados sus bienes; los menos sanguinarios se contentaban con arrojarlos del país, dejando así huérfanas un millon de familias; (1) y otros mas moderados los excluian de todos los empleos, reduciéndoles al estado en que ellos habian tenido por tres siglos á los naturales. (2) En cuanto á lo segundo, monarquía absoluta, moderada con la constitucion española, con otra constitucion, república federal, central, etc.: cada sistema tenia sus partidarios, los que llenos de entusiasmo se afanaban por establecerlo.»

(1) Es una exageracion: no era tan grande ni con mucho el número de familias relacionadas con españoles.

(2) Esta expresion es ambigua, pues naturales se llama generalmente en Méjico á los indios; pero si como parece entendia Iturbide por naturales á los españoles nacidos en América, estos nunca estuvieron excluidos de los empleos.

'Cuales fuesen los planes que se hubiesen concebido y que por fin se adoptaron; quienes tuviesen parte en ›s y contribuyesen á su ejecucion, es hoy imposible averiguar, porque habiendo tenido el intento un re- tado muy diverso del que se propusieron sus autores, ›s han tomado el mayor empeño en ocultar la partici- ioñ que en él tuvieron, y en hacer desaparecer todos documentos que pudiesen hacerlo conocer. Tiénese seguro, que las ideas de Iturbide se fijaron desde en- ›es en el establecimiento de una monarquía, con un ıcipe europeo: que en esto estaba de acuerdo Montea- o, y que este fué el objeto del viaje que por este ıpo hizo á Guadalajara uno de los europeos mas ricos comercio de Méjico, aunque se dió por pretexto el ıder á los intereses de los comerciantes de Manila, do el verdadero fin proponer el plan á Cruz (*e*) y po- ›e de acuerdo con el obispo Cabañas. (*e*)»

. dar peso á estas ideas vino mas tarde la circulacion 'arias copias manuscritas de una carta que se dijo y a seguido diciendo por algunos, que habia escrito

820. Fernando VII al virey Apodaca. En esa car-
'iembre. ta que todo hace creer que fué inventada

ı favorecer el movimiento que mas tarde promovió Agustin de Iturbide, como á su tiempo veremos, para ›r la independencia del país, manifestaba Fernan- 'II al virey, el estado de violencia en que se hallaba España por causa de los liberales, y la intencion que a de evadirse de la Península y pasar á Méjico, don- e prometia encontrar vasallos mas leales y obedientes, le podria usar libremente de la autoridad real, ha-

ciendo independiente á la Nueva-España de su metrópoli. Se dijo que del contenido de esta carta, fechada en Madrid el 24 de Diciembre de 1820, le impuso privadamente el virey al marqués del Jaral, haciéndole prevenciones por si el rey llegaba por Tampico. Tambien se ha pretendido deducir de haber marchado á Yucatan el coronel Pelaez, (*e*) sugeto de todas las confianzas del virey, que su mision fué ir á esperar al monarca por si desembarcaba por aquella Península; pero esto es enteramente falso, pues Pelaez se embarcó por razon de enfermedad, y murió poco despues de haber llegado á Campeche. Para creer que la carta fué supuesta, existen varias razones. La primera es la impropiedad de su estilo: la segunda, el que nadie, no obstante las discusiones de los que han tenido interés en darla por cierta, haya dicho donde se encuentra, ni quién posee la original; la tercera, el que habiéndola publicado Presas en Burdeos, Fernando VII hizo negar en los periódicos franceses el haberla escrito, no volviendo á replicar Presas, no obstante decirse que fué el conductor de la carta al virey Apodaca. Se dirá que este silencio pudo ser comprado por los agentes de Fernando; pero ni es de creerse que Presas al verse desmentido no hubiese manifestado inmediatamente á sus amigos la carta original para no aparecer como un impostor, ni Fernando VII tenia necesidad de poner en manos de un individuo, que algun dia podria serle infiel, un documento que le podria comprometer, cuando le era mucho mas fácil y seguro enviar directamente la carta al virey con la correspondencia de la corona que nadie se atrevia á tocar. Aun entre los mismos que daban crédito á la existencia

del documento, habia dudas sobre la verdadera extension de la carta, pues el señor Odoardo, á quien la marquesa de San Roman, hermana del marqués del Jaral, le habló de que le habia confiado á éste el secreto el virey, sostuvo que la carta publicada por Presas no era la verdadera; que esta era mas corta, pero sin que al asentar estas palabras presentase la que tenia por cierta. En Noviembre de 1847, veintisiete años despues de estos acontecimientos, y veintiseis de hecha la independencia de Méjico, se publicaron en «El Español,» periódico de Madrid, algunos artículos escritos por D. Luis Manuel del Rivero, relativos á los sucesos de Méjico, y por el hijo del virey Apodaca que, por muerte de su padre, habia heredado el título de conde del Venadito. De la lectura de esa polémica histórica resultó que no era cierto que Apodaca hubiese recibido nunca la carta atribuida á Fernando VII. (1)

(1) Hé aquí esa carta que tiene todos los visos de apócrifa, pues además de las razones que quedan expuestas para manifestar que fué supuesta, lo están demostrando varias de sus frases, como le será fácil advertir al lector. Entre ellas se hace inadmisible aquella en que dice que «su nombre se ha hecho odioso en la mayor parte de los españoles,» pues nadie, aunque lo sepa, confiesa que es odiado de todos, sino que el odio se suele atribuir á una minoría revolucionaria que pesa sobre la sociedad.

«Madrid, 24 de Diciembre de 1820.—Mi querido Apodaca: Tengo noticias positivas de que vos y mis amados vasallos los americanos, detestando el nombre constitucion, solo apreciais y estimais mi real nombre: este se ha hecho odioso en la mayor parte de los españoles, que ingratos, desagradecidos y traidores solo quieren y aprecian el gobierno constitucional, y que su rey apoye providencias y leyes opuestas á nuestra sagrada religion.

»Como mi corazon está poseido de unos sentimientos católicos, de que dí evidentes pruebas á mi llegada de Francia, en el establecimiento de la Com-

1820. Noviembre.

«En la época en que nos hallamos, cuando todas las esperanzas de un porvenir mejor se han desvanecido: cuando tantas revoluciones sin fruto han apagado no solo el espíritu de patriotismo, sino aun el de faccion y partido; cuando no queda en la nacion ambicion alguna de gloria, ni en los particulares otra que la de hacer dinero: la generacion presente no puede ni aun comprender aquella agitacion de los espíritus; aquel

pañía de Jesús y otros hechos bien públicos, no puedo menos de manifestaros que siento en mi corazon un dolor inexplicable: éste no calmará ni los sobresaltos que padezco, mientras mis adictos y fieles vasallos no me saquen de la dura prision en que me veo sumergido sucumbiendo á picardías que no toleraria si no temiese un fin semejante al de Luis XVI y su familia.

»Por tanto, y para que yo pueda lograr de la grande complacencia de verme libre de tales peligros; de la de estar entre mis verdaderos y amantes vasallos los americanos; y de la de poder usar libremente de la autoridad real que Dios tiene depositada en mí, os encargo que si es cierto que vos me sois tan adicto como se me ha informado por personas veraces, pongais de vuestra parte todo el empeño posible, y dicteis las mas activas y eficaces providencias, para que ese reino quede independiente de este; pero como para lograrlo sea necesario valerse de todas las inventivas que pueda sugerir la astucia (porque considero yo que ahí no faltarán liberales que puedan oponerse á estos designios) á vuestro cargo queda el hacerlo todo con la perspicacia y sagacidad de que es susceptible vuestro talento: y al efecto pondreis vuestras miras en un sugeto que merezca toda vuestra confianza para la feliz consecucion de la empresa; que en el entre tanto yo meditaré el modo de escaparme incógnito, y presentarme cuando convenga en esas posesiones; y si esto no pudiere verificarlo, porque se me opongan obstáculos insuperables, os daré aviso, para que vos dispongais el modo de hacerlo: cuidando sí, como os lo encargo muy particularmente, de que todo se ejecute con el mayor sigilo, y bajo de un sistema que pueda lograrse sin derramamiento de sangre, con union de voluntades, con aprobacion general, y poniendo por base de la causa, la religion que se halla en esta desgraciada época tan ultrajada: y me dareis de todo oportunos avisos para mi gobierno por el conducto que os diga en lo verbal (por convenir así) el sugeto que os entregue esta carta. Dios os guarde: vuestro rey que os ama.—*Fernando.*»

vivo entusiasmo con que la generacion que va acabando promovia el fin de sus deseos; aquel ardor con que defendia su fé, su culto y sus instituciones religiosas, y aquella decision con que los unos por sostener estos objetos, los otros por hacer la independencia con este pretexto, estaban prontos á arrojarse á una nueva revolucion, estando todavía recientes los males de la que acababa de terminar.

»En la resolucion en que Iturbide estaba de promoverla, intentó verificarlo de la manera mas arriesgada y que sin duda hubiera tenido mal resultado. El virey habia pensado volver á establecer un gobernador militar de Méjico, como Venegas lo habia hecho en la persona de Calleja, confiriendo este mando al mariscal de campo Don Pascual de Liñan, (*e*) el cual habia ofrecido á Iturbide nombrarlo uno de sus ayudantes. Con tal investidura, se proponia éste, en una de las noches que le tocase estar de servicio, reunir por órdenes supuestas en la ciudadela la fuerza que le ofreciese mayor confianza, y haciéndose dueño de aquel punto, obligar al virey á adoptar el plan que se habia de proclamar: (1) mas no teniendo nada prevenido, era muy de temer que cargando sobre él las demás tropas de la capital y las que el virey habria

(1) Don Manuel Gomez Pedraza, en el manifiesto que publicó en Nueva-Orleans en 1831, refiere que cuando fué nombrado diputado á córtes por la provincia de Méjico, encontró casualmente en esta ciudad á Iturbide, á quien no trataba hacia algun tiempo por disgustos que entre ambos habia habido, y que habiéndole citado éste á una conferencia, le comunicó tal plan, de que Pedraza lo disuadió por creerlo impracticable.

podido juntar prontamente, hubiese sido con facilidad destruido. No hubo necesidad de aventurarse á tan arrojado medio, pues la casualidad vino á proporcionarle un mando, que era lo que deseaba, por juzgarlo indispensable para poder llevar á efecto sus ideas, (1) habiéndole conferido el virey el del distrito del Sur, que renunció el coronel D. José Gabriel de Armijo, quien lo ejercia desde el año de 1814.

»La comandancia del Sur comprendia desde los distritos de Tasco é Iguala en la provincia de Méjico hasta la costa: atraviésala de uno á otro extremo el rio de Mescala, que separa al Norte la serranía de la Goleta, ocupada por Pedro Asensio, de la sierra Madre, que se extiende al Sur desde la ribera izquierda del rio hasta el mar, en la que se hallaba Guerrero haciendo su principal mansion en las inmediaciones de Ajuchitlan y en las montañas de Coronilla: hacian parte de la misma comandancia las subalternas de Zacoalpan, el castillo y plaza de Acapulco y la Costa Grande. Al Norte confinaba con las de Cuernavaca y Cuautla: al Poniente con la de Tejupilco, cuyo mando tenia el coronel Don Juan Ráfols, (*e*) de la que dependian Sultepec y Temascaltepec. Las riberas del Mescala, desde el confluente del rio de Cutzamala hasta su desembocadura en Zacatula, estaban á cargo del teniente coronel D. Juan Isidro Marron, (*e*) que tenia bajo sus órdenes alguna fuerza de Fieles del Potosí y varias compañías de realistas de los

1820. Noviembre.

(1) Muchas veces habia dicho á Zozaya que sin tener el mando de una division de tropas, era imposible hacer la revolucion y que lo estaba solicitando

ueblos, y por el lado del Oriente mandaba en Ometepec la Costa Chica hasta Tlapa y la Mixteca alta, depenndo de la comandancia de Oajaca, el teniente coronel Juan Bautista Miota, (e) á cuyo cargo estaban una apañía de Fieles, las de la division de milicias de la ta y las de realistas levantadas en aquellos pueblos, tan leales se habian mantenido á la causa real. Las rzas que componian la division que Armijo tenia bajo inmediatas órdenes, consistian en algunos infantes de Corona, el batallon del Sur, la compañía de Acapulco, as de realistas de Tixtla, Chilapa y otros pueblos, con Fieles del Potosí que mandaba D. José Antonio Echári, (e) y los dos escuadrones de Isabel, que se habian mado con el escuadron del Sur y otras compañías de balleria: posteriormente habia sido reforzada la division a el batallon de Tres Villas, mandado por el teniente ronel D. Rafael Ramiro, (e) y el de Murcia, que estaba cidentalmente á las órdenes del teniente coronel Don artin Almela (e) y habia pasado de la division de Tejuleo, todos estos cuerpos con corta fuerza. En Zacoalpan bia una compañía de Fieles y otra de dragones de Esña con las urbanas del distrito, todo bajo el mando del niente coronel D. Mateo Cuilti. La comandancia de Tepilco contaba proporcionalmente con mayores fuerzas, les en ella estaban el batallon de Santo Domingo, que andaba el teniente coronel D. Miguel Torres, comannte de Sultepec, el de Fernando VII, algunas compaas de Murcia, dos de Ordenes militares, los dragones del ey, y algunos cívicos de caballería. Aunque el Padre quierdo se presentó al teniente coronel Madrazo para el

indulto, ó como se decia en la nueva frase introducida desde la publicacion de la constitucion, á jurar esta, en el pueblo de Santo Tomás el 5 de Enero, con toda su gente y armas, por lo que el virey le dió el grado de teniente coronel, dejándole el mando de los que quisiesen seguir sirviendo de los suyos. (1) quedaba en aquel distrito Pedro Asensio, quien con su astucia y actividad, tenia en continuo movimiento á la tropa. Asensio tenia el grado de brigadier, y estaba bajo las órdenes de Guerrero que tenia el de teniente general y era obedecido en toda la costa.»

1820. Noviembre. Pertenecia D. Vicente Guerrero á la clase indígena dedicada al campo, y sus primeros años los habia pasado en el penoso ejercicio de arriero, sin recibir ni aun los principios mas generales de la instruccion. Abrazando la causa de la revolucion, hizo sus primeros servicios á las órdenes de Galiana, y ascendiendo por sus hechos al grado que tenia, manifestó una heróica decision en defensa de la idea de emancipacion. Cuando todos los caudillos de la revolucion se habian indultado porque las continuas derrotas les habian hecho perder la esperanza en el triunfo, él, haciéndose superior á la desgracia, y resuelto á morir antes que á ceder, se situó en las asperezas de las montañas del abrasador territorio del Sur en que habia nacido, y se mantuvo, no solo á la defensiva, sino alcanzando varios triunfos sobre las tropas realistas destinadas á destruirle. Su padre D. Pedro Guerrero, que era adicto al gobierno vireinal, y pertenecia á las compa-

(1) Gaceta de 20 de Enero, núm. 10, fol. 67.

ñías realistas que se formaban en los pueblos para su defensa, le envió á decir varias veces que se acogiese al indulto, porque la causa del rey era la de la religion; pero no obstante el amor y respeto que consagraba al autor de sus dias, se mantuvo firme en su resolucion. Cuando la situacion de la causa de la independencia habia llegado al extremo de no quedar mas que él sobre el teatro de la guerra, reducido á los estrechos límites de un corto territorio, el virey, deseando afianzar la paz, creyó que la manera mejor de conseguirlo para que quedase extinguida hasta la pequeña luz que de la revolucion habia quedado, era que el padre de Guerrero, personalmente, fuera á ver á su hijo, y le hiciera ofertas lisonjeras de parte del gobierno, haciéndole ver que de esa manera lograria poner término á los males de la patria. El caudillo independiente al ver á su padre, á quien amaba entrañablemente, se conmovió. El anciano, entonces, le dijo la mision que llevaba; que el virey le ofrecia conservarle el grado militar que tenia, y además una cantidad de dinero para poder atender á los primeros gastos de la familia; le pintó la triste situacion en que desde que se lanzó á la lucha vivian su amada esposa y su hija; la ninguna esperanza que le quedaba de triunfo; los males que sobrevendrian á los pueblos de permanecer aun con las armas en la mano, y acabó suplicándole tiernamente que volviese al seno de su afligida familia que le llamaba con ansia, y que aceptase las generosas ofertas del virey Apodaca. D. Vicente Guerrero escuchó enternecido las palabras de su amado padre relativas á su esposa y á su hija; pero sin que esto le hiciese dudar ni un solo instante en

su resolucion, contestó con afabilidad, aunque con entereza:—«Padre mio: usted y mi familia son los objetos á quienes siempre he consagrado y consagraré amor sincero y profundo; pero mi patria es antes que mi felicidad.» (1)

1820. Noviembre. «El coronel Armijo, dando demasiado pronto por concluida la guerra, habia distribuido las fuerzas que tenia bajo sus órdenes, como en otro lugar se ha dicho, en muchos puntos fortificados en el contorno de los distritos que ocupaban Guerrero y Asensio. Estos destacamentos aislados, situados á grandes distancias los unos de los otros y en parajes despoblados, no podian sostener los continuos ataques que sufrian siendo forzoso llevarles los víveres que necesitaban para subsistir. Las fuerzas de que se podia disponer para este servicio eran cortas, y estando situadas las dos divisiones enemigas en el centro, en un terreno muy quebrado, las marchas eran peligrosas y los auxilios tardíos. Este sistema de guerra, únicamente defensivo, daba toda la ventaja á los insurgentes, que habian conseguido destruir algunos destacamentos y engrosar su fuerza que ascendia á unos dos mil hombres, bastante bien armados y disciplinados, y ya fuese por estos reveses, ya porque estaba cansado de tan larga campaña y no poco enriquecido en ella, ó porque efectivamente estuviese enfermo, que fué el motivo que alegó, Armijo, que habia sido premiado con el empleo de coronel del regimiento de dragones provinciales de San

(1) Aunque no fueron estas las mismas palabras que pronunció, el asunto fué el mismo.

Cárlos, renunció aquella comandancia con tanta instancia y repeticion, que el virey, aunque á su pesar, hubo por fin de admitir su dimision.

»La escasez de jefes aptos para desempeñar con acierto un mando importante, ponia en conflicto al virey siempre que se veia en el caso de hacer un nombramiento de esta naturaleza, y en esta incertidumbre se encontraba para dar un sucesor á Armijo, cuando entró en su despacho el teniente coronel D. Miguel Badillo, (*e*) que tenia á su cargo el ramo de guerra por la ausencia y muerte de Pelaez. (1) El virey se manifestó desazonado por insistir Armijo en la renuncia; pero resuelto á admitirla, mandó á Badillo le dijese, qué jefes habia sin empleo actual que pudiesen ser nombrados, y habiendo dicho los nombres de algunos que no parecieron bien al virey, éste se detuvo al oir el de Iturbide, sin duda por la recomendacion anterior que el Dr. Monteagudo habia hecho de él; preguntó á Badillo si le conocia y que concepto tenia de él, y habiendo sido la contestacion satisfactoria, le previno le mandase recado para que viniese inmediatamente á presentársele. Hízolo así Badillo, é Iturbide antes de hablar con el virey, entró á la secretaría á preguntar á aquel el objeto del llamamiento, notándosele un movimiento de sorpresa cuando Badillo se lo dijo. Fué enton-

(1) Dice D. Lúcas Alaman que ha creido necesario entrar en todos estos pormenores, por haber sido este nombramiento referido de muchos modos diversos, segun los partidos á que han pertenecido los escritores, asegurando que lo que aquí refiere le fué comunicado por el mismo teniente coronel Badillo, por cuya mano pasó todo.

ces á ver al virey, y despues de una larga conversacion á solas, el virey llamó á Badillo para que pasase oficio á Iturbide nombrándole «comandante general del Sur y rumbo de Acapulco, con las mismas facultades que habia tenido el coronel D. José Gabriel de Armijo,» recomendándole verbalmente procurase atraer á Guerrero y á Asensio al indulto, evitando en cuanto fuese posible la efusion de sangre. El nombramiento se verificó el 9 de Noviembre, é Iturbide, contestando en el mismo dia, dijo al virey: «que aunque habia sido funesta á su salud la tierra caliente, pues en el año de 1811 se vió en Iguala atacado de disentería mortal, que fué preciso lo sacasen en hombros de indios, y en el valle de Urecho en Valladolid le habia atacado una fiebre aguda, por la que le aplicaron la extrema-uncion, se pondria prontamente á la cabeza de las tropas que se habian puesto á sus órdenes, en el concepto de que concluida la campaña que iba á emprender, el virey lo relevaria, como se lo habia prometido verbalmente.» Así se lo ofreció Apodaca en su respuesta de 13 de Noviembre. (1)

1820. Noviembre.

»Aunque el mando que acababa de conferirse á Iturbide, no fuese el mas acomodado para sus intentos, (2) trató de sacar el mejor partido de

(1) Esta y las demás comunicaciones y cartas de Iturbide que se citarán, están copiadas del t. V del Cuadro histórico de Bustamante, que es muy interesante por los documentos que contiene, y está escrito con mas apariencia de plan que las demás obras del autor, por lo que haré uso frecuente de él.

(2) Así lo dijo á Zozaya. Gomez Pedraza en el manifiesto citado dice, que el nombramiento provino de haberse ofrecido Iturbide al virey. Si así fuese, Iturbide no habria podido hacer valer su sacrificio en ir á un clima en que su

la ocasion y se dispuso á partir lo mas pronto posible, como lo verificó el 16 del mismo Noviembre, y el dia anterior, sin duda por ocultar mejor su objeto, dirigió una solicitud á la corte por medio del virey, pretendiendo el grado de brigadier y encargando al secretario Badillo por una esquela amistosa, le recomendase eficazmente: (1) pidió tambien y se le concedió, que fuese á unírsele su regimiento de Celaya. Este cuerpo habia sido organizado en el Bajío en los lugares de su demarcacion, segun el nuevo reglamento formado en España para los cuerpos de infantería, con un solo batallon de ocho compañías, por el coronel D. Eugenio Villasana, que era teniente coronel del mismo y lo mandaba por ausencia del coronel, habiéndolo puesto bajo un pié muy brillante, tanto por la clase de gente que lo componia, como por su equipo y disciplina. Dispúsose que todas las compañías se reuniesen en Acámbaro para marchar al Sur, lo que fué motivo de disgusto para los oficiales que repugnaban hacer tan largo viaje, por países desprovistos y de malos climas, atribuyendo á ambicion de su coronel el que se les obligase á emprender esta fatigosa expedicion, y como entonces las ideas de independencia brotaban por todas partes, y ella era el resorte de que se servian todos los descontentos, como lo habia sido en España el restableci-

salud peligraba, ni presentar su admision del mando como un acto de obediencia. Segun dicho manifiesto, todo cuanto Iturbide hizo, fué por direccion de Gomez Pedraza, cuyos consejos no reconoce Iturbide, pues dice haber obrado en todo por sí mismo.

(1) Esta esquela existe en poder de Badillo y la vió D. Lúcas Alaman.

miento de la constitucion, muchos oficiales estuvieron resueltos á proclamarla, aunque sin contar con mas fuerzas que su regimiento, pero lograron disuadirles de aquel acto temerario otros mas prudentes, y el cuerpo se puso en marcha aunque experimentando en ella mucha desercion. En Toluca, en donde la tropa al paso cometió algunos desórdenes, se separó Villasana, por haber sido nombrado coronel de Tres Villas, aunque no llegó á tomar el mando de aquel cuerpo, y el de Celaya siguió el camino de Teloloapan, bajo las órdenes del capitan de cazadores D. Agustin Aguirre. (1)

»El empeño de Iturbide desde su salida de Méjico, fué hacerse de la mayor fuerza y recursos que pudiese reunir, con cuyo fin instó al virey para que se le mandasen todas las tropas y dinero posible, lisonjeándole con las mas halagüeñas esperanzas y haciendo uso de expresiones de doble sentido, con las que parece queria burlarse de la buena fé de aquel jefe. Escribiéndole desde la hacienda de San Gabriel el 19 de Noviembre, le dice: «Mi muy amado y respetado general: Si la verdadera adhesion á la persona de V. E. y mi constante anhelo por el mejor servicio del rey y de la patria, me hicieron admitir luego el mando militar de la demarcacion del Sur; el mismo interés del buen servicio, la adhesion misma á la muy apre-
1820. ciable persona de V. E., no menos que el
Noviembre. honor comprometido por el buen éxito de un encargo, y porque jamás tenga V. E. motivo de arrepen-

(1) Dice D. Lúcas Alaman que todo lo relativo al regimiento de Celaya, le fué comunicado por un oficial del mismo, que intervino en todos estos sucesos.

tirse de la confianza que ha librado en mis cortas luces y genio en asunto gravísimo y en circunstancias tan delicadas, (1) no dejaré de manifestar á V. E. los males que yo note; pero siempre será, no con ponderaciones, sino con la exactitud de mi carácter y que es inseparable del hombre de bien.» Protestaba en esta carta, que «su fin era y seria siempre el de restaurar el órden y cooperar á la gloria de que el virey viese en breve tiempo pacífico todo el reino. Así, pues,» continúa diciendo, «mi amado y respetado general, me tomo la libertad de rogarle particularmente con el mayor encarecimiento, que se digne poner á mis órdenes toda la tropa que le he pedido para esta campaña: un esfuerzo digno de V. E., hecho en el momento, es lo que va á decidir de la accion. Ejecutado el golpe que tengo meditado, las tropas podrán volver á sus demarcaciones.»

Iturbide estableció su cuartel general en Teloloapan, punto el mas central de la demarcacion, y habiendo llegado á las cercanías de él el regimiento de Celaya en los primeros dias de Diciembre, salió á encontrarle á cuatro leguas de distancia. Los soldados recibieron con aplausos á su coronel y éste, despues de saludar afectuosamente á los oficiales, se puso al frente de la 3.ª compañía, cuyo capitan era D. Francisco Quintanilla, á quien Iturbide trataba con particular confianza: alargando entonces el paso, alejó á Quintanilla de la columna á distancia suficiente para que no se oyese lo que hablaban, y le comen-

(1) Está imperfecto el sentido: parece debió decir, «me obligan á manifestar.»

zó á preguntar sobre la disposicion en que estaban las tropas de Guanajuato, á lo que Quintanilla contestó con recelo y precaucion.

»Llegado el regimiento á Teloloapan, Iturbide convidó á su mesa á la oficialidad, á la que dió un espléndido banquete, y concluido éste, al retirarse los concurrentes, citó á Quintanilla para la tarde. En la conferencia que tuvieron, le manifestó Iturbide sin embozo el objeto con que habia salido de Méjico y le dió conocimiento de su plan, preguntándole si para efectuarlo podria contar con los oficiales de su cuerpo. Quintanilla no se atrevia á creer lo que oia, tan contrario á las opiniones y conducta anterior de su coronel, y no pudo menos que manifestar su sorpresa y desconfianza. «No, le dijo Iturbide con resolucion, nada tiene esto de incierto: V. desconfia; pero documentos intachables harán desaparecer toda incertidumbre,» y abriendo una gaveta, le puso en las manos el plan que despues fué proclamado en Iguala, y la correspondencia que llevaba con varias personas de Méjico, entre cuyas firmas vió Quintanilla, con no menor sorpresa, las de sugetos de la mas alta categoría. Entonces le aseguró que el batallon haria lo que Iturbide le mandase, y recomendándole éste el mas riguroso secreto, le previno no diese paso alguno sin consultarle.

1820. Diciembre.

»Los oficiales, que habian notado la larga conversacion de Iturbide con Quintanilla durante la marcha, y la cita que aquel le habia dado despues del convite, sabiendo además que habian tenido ambos una conferencia misteriosa, sin querer Quintanilla descubrirles lo que se ha-

bia tratado, comenzaron á recelar que Iturbide, instruido del intento que habian tenido en Acámbaro de proclamar la independencia, desconfiase de ellos y acaso intentase castigarlos. Trataron entonces de abandonar sus banderas y no ocultaron tal intento á Quintanilla, de cuya buena fé no dudaban, habiéndole avisado D. Miguel Arroyo y D. Valentin Canalizo, (1) ambos subalternos, el dia y la hora en que iban á ejecutar su plan, que era á las diez de la próxima noche. Iturbide, instruido por Quintanilla de lo que pasaba, se presentó sin mas compañía que un ayudante, en la casa en que todos estaban reunidos cenando. Grande fué la sorpresa de aquellos oficiales á la vista del comandante general, el cual los tranquilizó diciéndoles, que estaba impuesto de la resolucion que iban á ejecutar y del motivo que á ello los impulsaba: que sus propias opiniones en materia de política, no eran acaso diversas de las de los mismos oficiales; pero que no podia por entonces decirles mas, exigiéndoles la promesa de no abandonar sus banderas; todos lo juraron así, é igualmente se comprometieron á no hacer otra cosa que lo que su coronel les mandase.

1820. Diciembre. »Este fué el primer punto de apoyo de la revolucion. Iturbide al salir de Méjico, no sabia cuál seria la disposicion en que estarian el batallon de que era coronel, y mucho menos las tropas que iba á mandar en el Sur, de las que no tenia conocimiento, y para cuyos principales jefes se le dieron cartas en aquella capital. (2) Tampoco estaba de acuerdo con los militares

(1) Ha sido presidente provisional de la república, y murió en 1850.

(2) Gomez Pedraza en su manifiesto citado, dice haberle dado cartas para

de otras provincias, aunque contaba con las antiguas relaciones que con muchos de ellos tenia. Se arrojó pues á la empresa, contando solo con el influjo que el mando debia darle; con su arte de ganar á la tropa, y sobre todo con el estado de la opinion, pues viendo precipitarse la revolucion, creyó que bastaba ponerse al frente de ella y darle direccion, para determinar el estallido. Conoció las circunstancias; supo sacar partido de ellas, y en esto consistió todo el resultado que obtuvo. Lo mismo suele suceder en todas las revoluciones: el momento oportuno es el secreto de ellas.

»Seguro Iturbide por este medio de los oficiales del regimiento de Celaya, aunque sin comunicarles su plan, del que por entonces solo tuvieron conocimiento además de Quintanilla, los capitanes D. Manuel Diaz de La Madrid y D. José María Gonzalez, escribió al virey manifestándole, que este cuerpo habia llegado á Teloloapan con solo la fuerza de 517 hombres en vez de 800 con que se puso en marcha, por la desercion que tuvo en el tránsito, por lo que le pidió dejase en aquel distrito el batallon de Murcia que contaba con 223 plazas y tenia órden de salir para Temascaltepec, cuya demarcacion estaba bajo el mando del coronel Ráfols, á lo que el virey no solo accedió, sino que queriendo Ráfols retirarse del servicio, dispuso que la comandancia de Tejupilco quedase agregada á la del Sur con las tropas que en ella habia. Solicitó tambien que se diese órden para que marchase á unírsele

Parres, Echávarri, Bustamante, D. Anastasio Roman de Teloloapan. y Arce de los Llanos de Apan, á algunos de los cuales Iturbide no conocia.

el cuerpo de caballería de Frontera, que era uno de los que habia tenido bajo su mando en el Bajío: que se destinase al Sur al teniente coronel D. Epitacio Sanchez, el cual despues de indultado se habia distinguido tanto entre los realistas, particularmente en la pacificacion de la Sierra Gorda, y sobre todo, que se pusiesen á su disposicion sumas considerables de dinero, tanto para que no faltase el prest á la tropa, como para invertirlo á su discrecion en espías y otros gastos de esta naturaleza, asegurando haber pedido prestadas con estos objetos bajo su responsabilidad, varias cantidades, de las cuales el obispo de Guadalajara le habia franqueado 25,000 pesos, lo que ya se deja entender que aquel prelado no haria solo por amistad con Iturbide ni por terminar la guerra del Sur, si no hubiese estado instruido de las miras ulteriores que se tenian, y que habia tomado á rédito sobre sus fincas

1820. Diciembre.

35,000 de los depósitos de concurso de la audiencia de Méjico, prefiriendo la buena asistencia de la tropa al bien de su familia, no obstante el mal estado de su casa.

»Para lisonjear al virey é inclinarlo á acceder á lo que le pedia, le expuso: «que el sistema piadoso seguido por el mismo virey, que le habia ganado la pública estimacion y habia producido tan buenos efectos para la pacificacion general del reino, era el que debia conducir tambien á la de aquel distrito.» «Plegue al cielo,» le decia, «que antes de concluir Febrero, podamos bendecir al Señor Dios de los ejércitos y tributarle en el sacrificio incruento, las mas sumisas y reverentes gracias porque nos haya concedido la paz completa de este reino, y au-

nado los intereses de todos los habitantes,» y manifestando que para lograrlo, era menester valerse de todos los recursos posibles, «de los cuales los mas eficaces son distribuir la moneda con prudente liberalidad, pues por ella aventuran los hombres sus vidas y hacen esfuerzos que no practicarian por ningun otro estímulo, indicó que tenia formado un plan con el cual á merced de tales medidas, poniendo confidentes diestros é instruidos al lado de los mismos jefes de la revolucion, se economizaria el derramamiento de sangre, se ahorrarian 250 ó 300,000 pesos á la hacienda nacional con el gasto oportuno de 10 ó 12,000, reduciéndose la campaña á dos meses y medio ó tres, en vez de un año ó mas que de otra suerte podria durar.» «Tengo adelantado ya mucho en este plan,» dijo en seguida al virey, «como manifestaré á V. E. á su debido tiempo, y ruego por tanto á V. E. que si lo tiene á bien, se sirva mandar aquella suma luego, en el concepto firme, de que no se hará inversion ni aun de la mas mínima parte de ella, sino con la probabilidad mas segura por el apoyo de una prudente y sana crítica.» (1) El virey en consecuencia de estas comunicaciones, mandó en 15 de Diciembre á los ministros de la tesorería, situasen en Cuernavaca 12,000 pesos á disposicion de Iturbide, previniendo á éste que le diese frecuentes partes de cuanto fuese ocurriendo en este importante asunto. Al mismo tiempo se le hicieron dos considerables remesas de

(1) Comunicaciones de Iturbide al virey de 10 de Diciembre en Teloloapan, y 10 de Enero en San Martin de los Lubianos, publicados por Bustamante, Cuadro Histórico, t. V, fol. 95.

municiones y de todo lo necesario para dar principio á la campaña.»

Esta facilidad con que el virey Apodaca atendia á cuanto solicitaba Iturbide, ha dado motivo despues á que algunos hayan creido que estaba de acuerdo en el plan de revolucion que se tramaba, aduciendo como prueba, algunas disposiciones que fueron poco acertadas respecto de las operaciones sucesivas de la guerra; pero nada estuvo mas lejos de la mente de Apodaca que el procurar ese movimiento, del cual no abrigaba ni la mas leve sospecha. No hay mas que ver las comunicaciones á que dió ocasion un artículo publicado por D. Luis Manuel del Rivero en Noviembre de 1847 en un periódico de Madrid titulado «El Español,» para convencerse de la rectitud y lealtad con que desempeñó su elevado destino. En esas comunicaciones que tenian por asunto los sucesos de Méjico, sostenidos entre el expresado D. Luis Manuel del Rivero y D. Juan Ruiz de Apodaca, hijo del virey de este nombre, se ve de una manera incontestable y clara que el digno gobernante, estuvo muy lejos de promover, ni en lo mas leve, la revolucion tramada por Iturbide.

Pero aunque no existieran esas pruebas patentes de que no estaba en el secreto de lo que se tramaba, bastarian á manifestarlo así, los artificios de que Iturbide se valió para mantenerlo engañado, haciendo que pusiese en sus manos todos los medios para efectuar la revolucion, como si fuesen á emplearse en la guerra del Sur, que tanto deseaba el virey ver terminada. La misma nobleza de su carácter facilitaba el que se le engañase, pues

no podia presumir en otro una perfidia que él era incapaz de cometer.

Tambien se ha dicho, que llegó á tener alguna sospecha del manejo doble de Iturbide y que trataba de darle por sucesor en el mando del Sur, al coronel D. Cristóbal Villaseñor, á quien mandó pasar prontamente á Méjico; «pero el hecho,» dice D. Lúcas Alaman, «carece de fundamento, pues sin recelar tampoco del mismo Villaseñor, el virey le llamaba para nombrarle comandante de Querétaro, lo que no se verificó, por la enfermedad que atacó á Villaseñor en aquella ciudad, de la que falleció el 21 de Enero de 1821, en una choza á corta distancia de la misma, habiendo sido llevado su cadáver á Huichapan, en donde se le dió sepultura.

1820. Diciembre.

»La fuerza que Iturbide tenia bajo sus órdenes el 21 de Diciembre, segun el estado que él mismo mandó al virey, ascendia al número de 2,479 hombres, compuesta de los cuerpos que hemos dicho habia en la demarcacion de su mando, y en la de Tejupilco que se le habia nuevamente agregado, todos los cuales excepto el de Celaya, tenian muy escasa fuerza, pues hacia tiempo que no eran relevados y la larga mansion en aquellos mortíferos climas los habia consumido. El 22 del mismo mes salió del cuartel general, para poner en ejecucion el plan de campaña que habia formado y propuesto al virey. Consistia éste, en recoger los destacamentos diseminados por Armijo en diversos puntos, lo que tenia el doble objeto de sacarlos de la posicion peligrosa en que se hallaban, reuniéndolos en secciones con que volver á tomar la ofensiva, y tenerlos prevenidos para

ejecutar con todas las fuerzas reunidas, la revolucion que tenia dispuesto comenzar en Marzo del año siguiente.
Habiéndose internado Guerrero á la sierra de Jaliaca, Iturbide dió órden al teniente coronel D. Cárlos Moya, para que dejando cubiertos los puntos de la línea de Acapulco y Chilpancingo, hiciese marchar una seccion de 250 hombres para recorrer la costa y estar á la mira de Acapulco, avanzando otra de 400 hombres al interior de la Sierra en busca del mismo Guerrero; y como segun los informes que se le dieron, la fortaleza de Acapulco se hallaba en mal estado, hizo que el virey mandase inmediatamente materiales y oficiales de maestranza, para poner en estado de servicio doce cureñas. Con las tropas que estaban bajo su inmediato mando, debia establecer un fuerte destacamento en Tetela en la ribera izquierda del Mescala, para tener en aquel punto un depósito de municiones, y con dos secciones que operasen por la otra parte del rio á la derecha de éste, en combinacion con la de Temascaltepec, impedir á Guerrero el paso, para cortarle toda comunicacion con Pedro Asensio; perseguir á éste activamente, ocupando y destruyendo las fortificaciones que tenia en los cerros del Gallo, del Cobre y de Teotepec, y quitarle los recursos cubriendo los puntos del Palmar y Atlatlaya, quedando además otra seccion volante de 250 hombres, para atender á cualquier caso imprevisto y proteger la línea de Tasco, Iguala, Tepecuacuilco y Huitzuco, para lo que se esperaba la llegada del teniente coronel D. José Antonio Echávarri, con la tropa que estaba á sus órdenes en Huetamo. De esta manera, encerrado Guerrero en la Sierra entre la costa y el Mes-

cala, y reducido Pedro Asensio al cerro de la Goleta, atacando á ambos vivamente en sus posiciones, Iturbide se lisonjeaba de acabar de extinguir la insurreccion en el Sur, antes de dar principio á su grande empresa, estando tan seguro del éxito, que dando cuenta al virey desde la hacienda de San Gabriel en 19 de Noviembre, de haber desconcertado los intentos de Guerrero, con solo haber marchado á aquel punto con 350 hombres de los realistas de Cuernavaca y Tasco, añade: «medida que produjo tan buenos efectos, que bastó para paralizar á Guerrero y Asensio, los cuales menos podrán intentar nada en lo sucesivo con la llegada del regimiento de Celaya, pues apenas podrian pensar en los medios de sostenerse en los ventajosos puntos que tienen fortificados, y quizá nada les saldrá conforme á sus deseos.» El anuncio de Iturbide al virey, de cantar una misa de gracias por la conclusion de la insurreccion antes del fin de Febrero, habria tenido así entero cumplimiento en el doble sentido que ofrecia la idea del plan que tenia entre manos, cuya ejecucion pensaba llevar á efecto, como hemos dicho, en el siguiente mes de Marzo.

1820. Diciembre.

»Un suceso acontecido en estos dias, parecia ser un presagio feliz de la campaña que iba á empezarse, y probaba el influjo del nombre de Iturbide en los paises en que habia venido á mandar. Presentóse á pedir el indulto el 16 de Diciembre con otros doce individuos, el norte-americano D. Juan Davis Bradburn, de quien hemos tenido mucha ocasion de hablar habiendo sido uno de los que acompañaron á Mina, é intentado despues de la muerte de éste levantar fuerzas en la provincia de Mi-

choacan. Derrotado en Chucándiro por Lara, se retiró al Sur y permaneció al lado de Guerrero, hasta la venida de Iturbide, quien le recibió con aprecio, no solo por la fama de valor que Bradburn tenía, cuya calidad estimaba Iturbide sobre todas, sino por haber salvado la vida á unos oficiales de la Corona, hechos prisioneros en uno de los destacamentos sorprendidos por la gente de Guerrero, el cual habia mandado pasarlos por las armas. Bradburn fué nombrado ayudante por Iturbide, quien además le hizo contraer matrimonio con una señorita de una de las familias mas distinguidas de Méjico.

1820. Diciembre. »Habia hecho marchar Iturbide una seccion á las órdenes de Quintanilla, para proveer de víveres á los destacamentos distantes, dándole órden de no empeñar accion alguna si no era atacado, y él mismo le siguió algunos dias despues para recoger los destacamentos, pues aunque les habia mandado que se reuniesen en diversos puntos, destruyendo las fortificaciones que habian levantado, algunos no podian hacerlo sin exponerse á ser atacados y destruidos en la marcha. En San Martin de los Lubianos tuvo una conferencia con Ráfols, que conservaba todavía el mando de aquel distrito, aunque subordinado á Iturbide, para combinar sus operaciones, y habiendo alcanzado á Quintanilla en Cutzamala, se dirigió desde allí á Tlatlaya, llevando mas de trescientas mulas cargadas, con el objeto de recoger el destacamento que estaba situado en Acatempan. (1)

(1) Dice D. Lúcas Alaman que todos los pormenores de la accion de Tlatlaya, le fueron comunicados por uno de los oficiales de Celaya que se halló en ella.

El camino de Tlatlaya á aquel punto es de dos dias; pero habiéndosele informado que habia una vereda practicable por la que se ahorraba la mitad de la distancia, hizo marchar las cinco compañías de Murcia que consigo llevaba, para que la division no experimentase retardo á su llegada, dándoles órden de amanecer en Acatempan y que destruyesen la fortificacion situada en una pequeña eminencia, que se eleva en la mitad de una llanura circundada de alturas muy quebradas. Iturbide siguió á las seis de la mañana del dia 28 con el resto de la division, llevando él mismo la vanguardia con todas las cargas, una compañía de granaderos de la Corona, la de cazadores de Celaya y algunos dragones; el centro lo formaba la tercera compañía de Celaya mandada por su capitan Quintanilla, y la sexta quedó á la retaguardia con Gonzalez. A poca distancia de Tlatlaya, el camino toma el lado derecho de una profunda cañada, y va siguiendo hácia la mitad de la altura de las montañas que le dominan á la derecha, quedando un hondo precipicio á la izquierda. Pedro Asensio, que espiaba los movimientos de Iturbide desde las alturas de la derecha, dejó pasar sin ser descubierto la vanguardia y el centro, y de improviso cayó sobre la retaguardia, que se habia detenido para que se refrescasen los soldados con el agua que corria de una de las vertientes que atraviesan el estrecho sendero que forma el camino. El capitan Gonzalez que la mandaba, viéndose cortado de la vanguardia y centro y atacado por mas de 800 hombres, se sostuvo heróicamente con los 108 que tenia, hasta perecer todos, y el mismo Gonzalez habiendo recibido una herida mortal, cayó en manos de

Asensio: solo pudieron escapar el teniente Brito y tres soldados que se arrojaron á la barranca. Aunque el gobierno hubiese puesto en libertad á todos los presos por infidencia y no se fusilasen ya los prisioneros insurgentes, estos no habian desistido de la cruel costumbre de quitar la vida á los realistas que caian en su poder, y en consecuencia Asensio mandó pasar por las armas inmediatamente á Gonzalez. Sintió Iturbide tanto mas esta pérdida, cuanto que Gonzalez habia recibido en Teloloapan su cédula de retiro, de que Iturbide no quiso permitirle usar, y para estimularle á seguir en el servicio, le dió conocimiento del gran proyecto de que se ocupaba para hacer la independencia.

»Oyendo el vivo fuego de la retaguardia, retrocedió Quintanilla con el centro, cuya fuerza eran 120 hombres, en socorro de aquella; pero antes de llegar al punto donde la accion se habia empeñado, el fuego cesó, é incierto Quintanilla de la causa de este silencio, no sabia qué partido tomar, cuando la llegada de Brito y de los tres soldados fugitivos, le hizo conocer el desastre experimentado. Vió Quintanilla en seguida al enemigo en marcha sobre él, mas intentando cortarlo de la vanguardia, hizo ocupar una altura por el teniente de su compañía Canalizo, y colocando oportunamente el resto de su fuerza, esperó con firmeza al enemigo sin hacer fuego hasta que estuvo muy cerca. Rompiólo entonces con los fusiles cargados con bala y tres postas, obligándole á volver atrás con mucha pérdida, y dió lugar á que Iturbide llegase con los granaderos de la Corona y dragones de España, adelantando dos descubiertas á las

1820. Diciembre.

órdenes del teniente Endérica y del recien indultado Bradburn. Viéndole Iturbide en posicion que podia defenderse, le previno se sostuviese en ella hasta que le hiciese seña de retirada, dejándole para ello los granaderos de la Corona, mientras el mismo ponia en salvo las mulas cargadas que conducia. Hízolo así Quintanilla, y aunque sin haber oido la seña de retirarse, emprendió hacerlo al ver que un grueso considerable de insurgentes habiendo dado un largo rodeo, iba á interponerse entre él é Iturbide, lo que creyó importante evitar. Unido el centro á la vanguardia, pasaron la noche parapetados con las cargas en una altura que forman dos barrancas en el mismo camino, encendiendo grandes lumbradas para guiar á los que hubieran podido quedar ocultos de la derrota de la retaguardia; pero ninguno se presentó. La firmeza con que el centro se sostuvo en el punto que Quintanilla ocupó, salvó á Iturbide, pues desbaratado aquel, no hubiera podido éste resistir el ataque de fuerzas tan superiores, reducidas las suyas á dos compañías de infantería y pocos dragones, estorbado además con todas las cargas, en las lomas de suave descenso á que habia salido ya y que terminan en la llanura.

»Triste por la pérdida de sus compañeros, siguió Iturbide su marcha al punto de Acatempan, y recogida aquella guarnicion y las compañías de Murcia que habia mandado adelantar, se dirigió á Teloloapan; pero antes de llegar al cuartel general destacó al teniente coronel D. Francisco Berdejo, con la seccion que habia estado á las órdenes de Quintanilla, para que marchase al camino de Acapulco en el que por estos dias sufrieron las armas

reales otro revés. El comandante de aquella línea Don Cárlos Moya avisó á Iturbide que el 2 de Enero de 1821, Guerrero con 300 ó 400 hombres, habia tomado el punto de Sacotepec, cortado su línea y destrozado la compañía de granaderos del batallon del Sur, habiendo sido tan imprevisto el ataque, que la primera noticia que Moya habia tenido de la aproximacion de Guerrero, á quien suponia mas distante, habia sido el aviso del desastre, y concluia pidiendo se le mandase á marchas dobles una division que contuviese los progresos que era de temer siguiese haciendo Guerrero. Iturbide, irritado por este nuevo contratiempo, reprendió á Moya con acrimonía su descuido, é hizo al virey un informe muy desventajoso de este oficial, calificándolo de inepto. (1)

»Estos sucesos adversos hicieron conocer á Iturbide, que no era posible terminar la insurreccion en el Sur tan pronto como se lo habia figurado, aunque lo podria lograr con mas tiempo; pero no pudiendo esperar el necesario sin aventurar su grande intento, trató entonces de hacer entrar en su plan á Guerrero, escribiéndole el 10 de Enero una carta particular en la que fundándose en los buenos informes que de su carácter é intenciones le habian dado Bradburn y Berdejo, lo invitaba para terminar aquella guerra, á ponerse á la disposicion del gobierno con toda su tropa, ofreciéndole dejarle el mando de ella y proporcionarle medios de subsistencia, tratando de persuadirle, que habiendo marchado los diputados elegidos para

(1) El parte de este suceso, no se publicó en la Gaceta: lo estractó Bustamante en el tom. V del Cuadro histórico, fol. 98.

las córtes, éstos obtendrian que se atendiesen las quejas de los americanos, y que viniese á gobernar alguno de los hermanos del rey, ya que no fuese este mismo, y en caso de no ser así, le protestaba y juraba que el mismo Iturbide seria el primero en defender con la espada, su fortuna y cuanto pudiese, los derechos de los mejicanos, proponiéndole para poderse poner mas fácilmente de acuerdo en negocio de tanta importancia, que mandase una persona de su confianza á Chilpancingo, en donde en breve estaria Iturbide, á cuyo fin le despachó el pasaporte, dándole todas las seguridades necesarias; mas para que Guerrero no atribuyese estas propuestas á efecto de las ventajas que habia obtenido sobre Moya, le aseguró que ellas no tenian otro principio que sus intenciones pacíficas, pues aquellas ventajas eran de muy poca importancia y contaba con fuerzas suficientes para destruirlo, y si necesario fuese, se le mandarian mas de la capital, en prueba de lo cual mandaba á Berdejo con una fuerte seccion á tomar el mando que tenia Moya, y el mismo Iturbide iba á salir con otra, dejando cubiertos todos los puntos fortificados, y dos secciones en persecucion de Pedro Asensio. (1)

1821. Enero. »No podian tales propuestas ser aceptadas por Guerrero, pues estas se reducian al indulto, que habia rehusado admitir habiéndosele ofrecido el virey por medio del padre del mismo Guerrero y despues por el presbítero Piedras despachado al intento: las

(1) Esta correspondencia entre Iturbide y Guerrero, ha sido publicada por Bustamante, tom. V, fol. 98, y siguientes.

circunstancias le eran ahora mas favorables, pues las ventajas obtenidas sobre las tropas reales no eran de tan poca importancia como Iturbide afectaba creerlo, y Guerrero estaba bien impuesto de la fermentacion en que se hallaban los espíritus, amenazando un próximo movimiento, que de cualquier modo que fuese, le habia de ser provechoso. Respondió pues á Iturbide el 20 de Enero, hasta cuyo dia no recibió la carta de aquel, rehusando con desprecio la propuesta, y haciendo en su contestacion, escrita por D. José Figueroa que estaba entonces en su compañía, (1) una extensa relacion de los motivos de la guerra, protestaba que jamás pasaria por la ignominia de ser tenido por indultado, y con referencia á los sucesos recientes de España, exhortaba á Iturbide á seguir el ejemplo que Quiroga habia dado á los militares, de emplear contra el gobierno las fuerzas que este habia puesto á su disposicion, declarándose por la causa de la independencia de su patria.

»Iturbide, para quien la primera carta no habia sido mas que un medio de entrar en relaciones, no desistió de su intento por la respuesta que recibió, y contestando á Guerrero en 4 de Febrero, pues tardaban mucho en recibirse las comunicaciones, le llama «su amigo, no dudando darle este título, porque la firmeza y el valor eran las cualidades que mas apreciaba, lisonjeándose de darle en breve un abrazo,» y para abreviar las contestaciones, le

(1) Fué despues de la independencia general de brigada, y murió siendo comandante general de Californias. La carta aunque firmada por Guerrero, es una cosa muy superior á su capacidad y obra de Figueroa.

mandó como persona de toda su confianza á su dependiente D. Antonio de Mier y Villagomez, agregando que el mismo Iturbide se ponia en marcha para Chilpancingo, invitando á Guerrero á acercarse á aquel punto, porque mas harian en media hora de conferencia que en muchas cartas, concluyendo con que cuando se viesen, se aseguraria Guerrero de sus verdaderas intenciones.

»Al mismo tiempo tomaba Iturbide otras medidas para asegurar el éxito de su empresa. Desde Teloloapan hizo marchar al capitan de Celaya D. Manuel Diaz de La Madrid, con el objeto de ponerse de acuerdo con el brigadier Negrete y solicitar su cooperacion, pues aunque este jefe fuese europeo, sus principios eran liberales, y habia hecho conocer su conviccion de ser imposible, despues de lo sucedido en España, prolongar por mas tiempo la dependencia de las Américas: Pocos dias despues envió Iturbide á Valladolid y al Bajío al capitan del mismo cuerpo D. Francisco Quintanilla, y para encubrir el objeto de su viaje, habia obtenido licencia del virey, para emplear á este oficial en asuntos personales del mismo Iturbide. Quintanilla debia proponer el proyecto en Valladolid á Quintanar, que habia tomado el mando de la provincia por haber sido nombrado diputado el coronel Aguirre, como hemos dicho antes, así como con Barragan y Parres, y pasar luego á Guanajuato, para tratar con Bustamante y Cortazar. Iturbide citó al teniente coronel D. Miguel Torres, comandante del batallon de Santo Domingo y del punto de Sultepec, para que con dos ó tres oficiales fuese á hablar con él al cuartel general, y entonces fué cuando Torres

1821. Enero.

tuvo conocimiento de lo que se trataba y se comprometió á ello.

»Los diputados nombrados para las córtes por las diversas provincias de la Nueva-España, se habian ido reuniendo en Veracruz, en donde esperaban ocasion segura para pasar á España. Uno de ellos era D. Juan Gomez Navarrete, nombrado por la provincia de Michoacan y amigo íntimo de Iturbide. Este citó reservadamente á todos sus compañeros para tener una junta, á pretexto de tratar de su trasporte á Europa, la que habia de celebrarse en el convento de Belemitas, cuyo general el Padre Fr. José de San Ignacio, nativo de la Habana, estaba entonces en aquella ciudad, y siendo su religion de las que debian ser extinguidas conforme al decreto de las córtes, tomaba con el mayor calor todo lo que podia conducir á una revolucion. (1) Juntos los diputados en un salon del convento y cerradas cuidadosamente las puertas, el P. general se encargó de vigilar que nadie se acercase ni pudiese oir lo que se tratara. Navarrete puso en conocimiento de la junta el plan de Iturbide, invitan-

(1) Dice D. Lúcas Alaman que habiendo sido él uno de los concurrentes á la junta, vió por sí mismo todo lo que aquí se refiere. D. Manuel Gomez Pedraza en su manifiesto citado dice, haber sido encargado por Iturbide con Navarrete de tratar con los diputados, y que lo intentaron con poco éxito en Puebla y Jalapa. «De esto,» dice el referido señor Alaman, «nada sé; pero en Veracruz la palabra solo la llevó Navarrete.» Tambien asegura Gomez Pedraza, que lo propuesto por Iturbide fué, que los diputados proclamasen la independencia é instalasen el congreso en Veracruz, «lo que hubiera sido absurdo,» observa el Sr. Alaman, «pues no contaban con apoyo alguno, y no habrian logrado mas que sacrificarse sin fruto.»

do á los diputados á demorar su salida, para poder instalar el congreso luego que la revolucion se hubiese verificado, sin la demora de nuevas elecciones. Varias fueron las opiniones que se manifestaron: los unos como el comandante de la division de Tehuantepec D. Patricio Lopez, dejaron ver desconfianza de Iturbide: otros disgusto del plan propuesto, pues se inclinaban á una república y repugnaban la monarquía que Iturbide intentaba establecer; los mas estaban por dejar que la independencia se hiciese y reservar para despues de lograda, el hacer sobre sistema de gobierno lo que mejor pareciese. En cuanto á la demora que Iturbide solicitaba, nada se resolvió, conviniendo en tener otra reunion dos ó tres dias despues y comprometiéndose todos á tener lo tratado en la mayor reserva, como lo cumplieron. A la junta concurrieron tres europeos: el coronel Aguirre, D. Tomás Murphy, comerciante de Méjico, y D. Andrés del Rio, catedrático de mineralogía del Seminario de minería, los dos últimos nombrados por Méjico, de quienes no se tuvo desconfianza alguna, pues eran conocidas sus opiniones favorables á la independencia y nadie dudaba de su pundonor.

1821. Enero. »En la segunda junta que se celebró, se tuvo presente que en una ciudad tan pequeña como Veracruz, era imposible que estas reuniones no llegasen á conocimiento del gobernador, y aun habia motivo para sospechar que ya lo estaban: que teniendo todos los diputados ajustados sus pasajes en diversos buques, no esperando para dar la vela mas que el ser convoyados por un buque de guerra, lo que era indispensable entonces por la multitud de piratas que infestaban el

golfo, llamaria mucho la atencion que simultáneamente todos, sin un pretexto plausible, desistiesen del viaje: por lo que se resolvió que cada uno obrase como le pareciese, y en consecuencia algunos, entre ellos el Lic. Zozaya, diputado por Guanajuato, que se hizo pasar por enfermo, con cuyo motivo no asistió á las juntas de Belen, Gonzalez Angulo por Puebla, y el Dr. Cantarines por Oajaca, se detuvieron en Veracruz: pocos se quedaron en la Habana, y los mas siguieron su navegacion á España. (1)

»El secreto con que la negociacion se llevaba entre Iturbide y Guerrero y la lentitud de las comunicaciones, dió lugar á dos reencuentros en que se derramó inutilmente sangre. Aunque el teniente coronel Torres estuviese en el secreto de la trama, estaba á las órdenes del coronel Ráfols, comandante de Temascaltepec, quien le mandó que con su seccion recorriese los puntos del cerro de la Goleta, en que importaba que no se hiciesen fuertes otra vez los insurgentes: Asensio que estaba ignorante del plan, atacó á Torres el 25 de Enero cerca del pue-

(1) El mismo Gomez Pedraza dice en su citado manifiesto, que él y Molinos del Campo, se vieron altamente comprometidos en Veracruz, y que entre los diputados hubo hombre que al oir el proyecto de independencia, se llenó de tanto terror, que se embarcó el dia siguiente. «Todo esto es falso:» dice D. Lúcas Alaman: «de Veracruz todos los diputados salieron juntos, como que salieron en un convoy, por el riesgo de piratas que entonces habia, escoltado por la fragata Pronta, bergantin Vengador y goleta Belona, todos buques de guerra. La salida se verificó el 13 de Febrero, de que dió parte al virey el comandante del apostadero D. Francisco Murias, especificando los diputados que iban á bordo de cada buque.» Gaceta de 22 de Marzo, núm. 37, fol. 285.

blo de San Miguel Totomaloya; Torres lo rechazó, y para mejorar su posicion, se situó en el pueblo de San Pedro, de donde se retiró á Sultepec. (1) En la línea de Chilpancingo, el teniente coronel Berdejo, sabiendo que la gente de Guerrero habia ocupado la hacienda de Chichihualco, se dirigió á ésta el 20 de Enero, é informado á su llegada á media noche, de que á su aproximacion se habian retirado los insurgentes con direccion á Jaliaca, llevándose el ganado y semillas que habian podido sacar; salió en su alcance en la madrugada del 27 y encontró que habian tomado posicion en el paraje llamado la Cueva del Diablo, muy ventajoso por su altura, fortificacion y subida escabrosa, por lo que Berdejo hizo prueba de atraerlos á mejor terreno, fingiendo retirarse. Siguiéronle en efecto en dos trozos; pero cargaron tan reciamente, que las tropas reales tuvieron que hacer uso de las bayonetas para contenerlos, y despues de pelear todo el dia, abandonaron éstas el campo perdiendo la quinta parte de su fuerza entre muertos, heridos y contusos: en esta operacion, todo el peso de la accion cargó sobre la compañía de Celaya, mandada por Canalizo, quien se condujo bizarramente. (2) Puede decirse que esta fué la última accion de la larga guerra de la insurreccion: otras hub[o] por este mismo tiempo de muy poca importancia, entr[e]

(1) Bustamante, tom. V, fol. 90, da una idea falsa de esta accion: lo dich[o] aquí se lo comunicó á D. Lúcas Alaman el general Alcorta, yerno de Torres, que servia en su batallon, aunque no estuvo en la accion.

(2) Partes de Berdejo y de Iturbide, insertos en la Gaceta, núm. 24, de 2[?] de Febrero, tom. 12, fol. 179.

los destacamentos situados por el teniente coronel Marron en las riberas del Mescala y las partidas de Montesdeoca; en las inmediaciones de Zitácuaro ó Tiripitio, dispersando D. Ramon Rayon las pequeñas cuadrillas que por allí se presentaban y en otros puntos. (1)

»Estos sucesos no impidieron el curso de la negociacion entablada con Guerrero, y antes servian para encubrirla. Iturbide dando cuenta de ellos al virey le decia, que la accion de la Cueva del Diablo, que quiso hacer pasar por una ventaja ganada contra Guerrero, «debia contribuir á buenos resultados en los planes que tenia formados y estaban ya practicándose, asegurando que la dispersion de la gente de Guerrero continuaba, é inferia con fundamento que toda la que conservaba de las partidas del teniente coronel D. Manuel Izquierdo, (el P. Izquierdo), que entonces estaba indultado, como hemos dicho, y mandando un destacamento de tropas reales, se le habia largado é iria á presentarse en Amatepec á aquel jefe,» y al mismo tiempo escribia á Guerrero, que «si hubiera recibido la carta de éste del 20 de Enero de que se ha hecho mencion, y hubiesen estado en comunicacion, se habria evitado el sensibilísimo encuentro que tuvo con el teniente coronel Berdejo, porque la pérdida de una y otra parte lo habia sido, como el mismo Guerrero decia escribiendo á Berdejo á otro intento, pérdida para nuestro país. ¡Dios permita, agrega Iturbide, que haya sido la última!» y dándole nuevas seguridades sobre la firmeza de

(1) Véanse los partes de Marron y de Rayon, en las Gacetas del mes de Febrero.

su palabra y ardor con que deseaba acreditarle con obras el interés que tomaba por la felicidad de su patria, hace referencia á carta que le tenia remitida de un mejicano que no debia ser sospechoso á Guerrero, que D. Cárlos Bustamante asegura haber sido suya. (1)

1821. Febrero. »A pesar de todas estas protestas, nunca logró Iturbide inspirar bastante confianza á Guerrero para que se aventurase á tener una entrevista con él, (2) sino que comisionó á Figueroa, confiriéndole todas las facultades necesarias para arreglar todas las condiciones. Estas se redujeron á una sola, que fué la adhesion de Guerrero con todos los suyos al plan formado por Iturbide: pero como esto no podia todavía salir al público, dirigió éste una comunicacion al virey en 18 de Febrero, desde la hacienda de Mazatlan, en que le participaba, «que á consecuencia de los pasos de que habia dado parte, se habia puesto á sus órdenes, y por consiguiente á las del virey, Guerrero con 1,200 hombres armados, incluyendo las partidas de Alvarez y otras pequeñas, bajo la condicion de que no se les tuviese por indultados, y obligando á practicar las mas activas dili-

(1) En esto puede haber padecido Bustamante equivocacion, confundiendo esta carta con alguna otra que hubiese escrito á Guerrero, pues cuando todo esto sucedió, Bustamante estaba en Jalapa y no es probable que tuviese conocimiento del plan de Iturbide. Este, diciendo que la carta era de un mejicano, parece indicar que la habia recibido de Méjico.

(2) Casi todos los escritores cometen el error de suponer, que Iturbide tuvo una conferencia con Guerrero antes de la publicacion del plan de Iguala. «Esto, dice D. Lúcas Alaman, es falso: Iturbide nunca vió á Guerrero, hasta estar en marcha hácia el Bajío.»

gencias, para que en iguales términos se presentasen las de Asensio, Montesdeoca, Guzman y cuantas andaban desde el Mescala hasta Colima, todas las cuales reconocian á Guerrero por jefe superior,» de suerte que Iturbide no dudaba darlo todo por concluido. El conjunto de todas estas partidas regulaba que ascenderia al número de 3,500 hombres, lo que no pareceria creible, si no hubiese de constar por las listas nominales y revista que se habia de pasar, á los cuales era menester procurar inmediatamente medios de subsistencia, pues no tenian otros que la guerra: mas para no acibarar con esta desagradable materia unos instantes que debian ser los mas satisfactorios para el virey, se reservaba á hablar de ella en oficio separado, concluyendo con recomendar el mérito contraido por el comisionado Mier en el delicado encargo que se le habia confiado. El virey en respuesta le manifestó su completa satisfaccion, «pues nada, le dice, habia deseado tanto desde que tomó á su cargo el gobierno de este vasto reino, como el restablecimiento de la paz general, conforme á las órdenes y piadosas intenciones del rey y á las que toda su vida le habian inspirado su genio y humanidad.» Hízole en seguida diversas prevenciones sobre los nuevamente capitulados, ofreciéndole atender á Mier en la colocacion que solicitase, y recomendar al rey el señalado servicio que el mismo Iturbide acababa de prestar, dándole las gracias por él. (1)

»Aunque estuviese dado este gran paso de evitar el obstáculo que los insurgentes oponian para la ejecucion

(1) Esta contestacion ha sido publicada por Bustamante, t. V, fol. 110.

del plan, habiéndoles hecho tomar parte en él, quedaban otros dos puntos que allanar antes de poder descubrirse, que eran hacerse de medios de publicar y circular las ideas, y de fondos suficientes, á lo menos para comenzar la campaña. Lo primero se consiguió con las impresiones que se hicieron é imprenta que se compró en Puebla. El agente de Iturbide para sus comunicaciones con sus partidarios en Mejico, era D. Miguel Cavaleri, (*e*) de una familia distinguida de Sevilla, que habia tenido en Méjico la profesion de jugador y á quien Apodaca habia nombrado subdelegado de Cuernavaca. (1) Este tènia íntimas relaciones con Iturbide, y en el punto en que se hallaba, intermedio entre el Sur y la capital, le fué de suma utilidad. Habiendo sido infructuosas las diligencias practicadas en Méjico para hacerse de letra y prensas, Cavaleri despachó á Puebla al capitan Magan, dándole firma en blanco para comprar una y otra cosa en aquella ciudad á cualquier precio. Magan esperaba conseguir lo que iba á buscar en la imprenta de D. Pedro de la Rosa, amigo suyo, que tenia privilegio real para imprimir los libros elementales de la primera educacion: frustrada esta esperanza, D. Ignacio Alconedo, hermano de D. Luis, cuya desgraciada suerte hemos referido, lo puso en relaciones con el P. D. Joaquin Furlong, prepósito de la Congregacion de San Felipe Neri,

1821. Febrero.

(1) Cuernavaca era villa del marquesado del Valle, cuyo gobernador nombraba al subdelegado; pero extinguidos los señoríos por las córtes, lo nombraba el virey. Todo lo que aquí se refiere sobre el modo de hacerse de imprenta, está tomado de Bustamante, t. V, fol. 108.

llamada allí la Concordia, que era dueño de una pequeña imprenta. Fué indispensable descubrir el secreto á Don Mariano Monroy, quien servia en ella de cajista, y entre éste, el P. Furlong y el capitan Magan, imprimieron el plan que se llamó de Iguala y la proclama con que se publicó. Magan y Monroy se pusieron en camino para llevar los ejemplares, dejando prevenida la letra y prensa que habia de mandárseles, y á su paso por Cholula, comunicaron el objeto de su viaje al Lic. D. José Manuel de Herrera, el mismo que hemos visto hacer tan distinguido papel en la insurreccion y que á la sazon se hallaba sirviendo interinamente el curato de San Pedro de aquella ciudad. Fácilmente se decidió Herrera á seguirlos, y los tres juntos se dirigieron á Iguala, aunque Herrera se separó de sus compañeros, tomando el rumbo de Chiapa.

»En cuanto al segundo y mas importante punto que era hacerse de dinero, una combinacion de circunstancias la mas feliz para Iturbide, vino á proporcionárselo. Debia salir de la capital una conducta para Acapulco, con el retorno de reales de la venta de los efectos conducidos por el buque de Manila á que se daba el nombre de la nao de China. Dudaba el virey hacerla partir mientras hubiese algun riesgo en el camino, mas Iturbide, antes de que se verificase su convenio con Guerrero con quien estaba tratando, habia ofrecido hacer llegar el dinero á su destino con toda seguridad. Con esto se pusieron en camino los caudales con consentimiento de los comisionados del comercio de Manila, los cuales, por ser amigos de Iturbide, y el uno de ellos el mismo que pocos meses

antes habia hecho á Guadalajara el viaje de que hemos hablado, se ha dado por seguro que estaban instruidos del plan y sabian el uso que se iba á hacer de este dinero, que era perteneciente á las corporaciones y negociantes de Filipinas, á quienes, conforme á las leyes de Indias, se concedia embarcar en la nao, una cantidad determinada de efectos. Pocos dias despues de la salida de la conducta, corrió la noticia de haber caido en manos de los insurgentes; pero Iturbide tranquilizó al virey, di-
1821. ciéndole por correo extraordinario, que lo que
Febrero. habia dado motivo á aquellas voces era, el haberse introducido una pequeña partida hácia la mina de San Miguel entre Tasco y Zacualpan, la que habia cometido algunos robos en la hacienda de Pregones, pero que habia destinado á perseguirla á D. Epitacio Sanchez, y que él mismo iba á salir para Iguala, con direccion á Chilpancingo, tanto para arreglar aquel distrito, «como para que las platas del convoy pasasen con toda seguridad, pues era de creer que los insurgentes tuviesen algun empeño en robarlas.» Este es el viaje que al mismo tiempo avisaba á Guerrero emprendia para tener una conferencia con él, y del que resultó el convenio celebrado con Figueroa, segun hemos referido. Concluido este y llegado el convoy á Iguala, Iturbide se apoderó del dinero, que ascendia á la suma de 525,000 pesos.

»Por tales medios empleados con mucha habilidad, pero que el honor y la buena fé reprueban, aunque los autoricen tantos ejemplos en las recientes revoluciones así en Europa como en América, Iturbide en los tres meses que habia tenido á su cargo la comanda

del Sur, abusando de la confianza del virey, burlándose de su credulidad, y empleando contra el gobierno las tropas y los recursos que el mismo gobierno habia puesto sin detenerse á su disposicion, se hallaba al frente de una fuerza considerable, contaba para sostenerla con mayores fondos que los que el virey podia reunir entonces, habia extendido sus relaciones enviando comisionados á varios jefes principales del ejército, y habia prevenido todos los elementos necesarios para ejecutar el grande movimiento que intentaba, siendo muy de notar, que habiendo tantas personas desde Veracruz á Guadalajara en el secreto de lo que se iba á hacer, el virey no hubiese tenido indicio alguno de ello, y estuviese enteramente ignorante de una conspiracion extendida por todas partes, lo que sin duda procedia de que la opinion pública estaba preparada y de que los decretos de las córtes sobre reformas religiosas, habian cambiado en favor de la revolucion, que era generalmente deseada, los mas poderosos resortes que hasta entonces habian estado conteniéndola. El momento de la explosion era, pues, llegado.»

CAPITULO X.

Proclama de Iturbide en Iguala manifestando su plan de independencia.—Comunicaciones de Iturbide al virey, al arzobispo y á varios personajes, dándoles cuenta de su plan.—Escribe tambien á los interesados en la conducta de caudales de Manila.—Junta de los oficiales del ejército del Sur.—Discurso que Iturbide les dirige.—Juramento que hacen de sostener el plan.—Nombran los jefes y oficiales á Iturbide jefe del ejército denominado de las Tres Garantías.—Solemne juramento hecho por la oficialidad y la tropa.—Establecimiento de la imprenta y periódico.—Exámen del plan de Iguala.—Comunicaciones de Iturbide al virey.—Escribe Iturbide varias cartas á diversos individuos de importancia.—Cartas de Iturbide á Negrete.—Contestacion del virey.—Exposiciones dirigidas por Iturbide al rey y á las córtes.

1821.

1821. Febrero. Don Agustin de Iturbide habia reunido en Iguala, pueblo á donde se habia trasladado para ponerse de acuerdo con el jefe independiente Don

Vicente Guerrero y apoderarse de la conducta de Manila, casi todas las tropas con cuyos jefes contâba para la ejecucion de su plan. Estas tropas las componian todos los cuerpos mejicanos y algunos de los europeos que tenia bajo sus órdenes. Viendo Iturbide que nada faltaba para poder manifestar públicamente su pensamiento, dió una proclama el 24 de Febrero, dirigida á los mejicanos, comprendiendo bajo este nombre no solo á los nacidos en el país sino tambien á los europeos, africanos y asiáticos que en él residian. En esa proclama, sin herir á nadie con la mas leve acusacion, sin excitar odios contra los hijos de la metrópoli, sino vertiendo frases que estrechasen la union entre los españoles y los americanos que de ellos descendian, fundó la necesidad de la independencia en el curso ordinario de las cosas humanas. Oigamos sus mismas palabras, vertidas en ese digno documento que está revelando su tino y su talento.

«¡Americanos! Bajo cuyo nombre comprendo, no solo á los nacidos en América, sino á los europeos, africanos y asiáticos que en ella residen: tened la bondad de oirme. Las naciones que se llaman grandes en la extension del globo, fueron dominadas por otras; y hasta que sus luces no les permitieron fijar su propia opinion, no se emanciparon. Las europeas que llegaron á la mayor ilustracion y policía, fueron esclavas de la romana; y este imperio, el mayor que reconoce la historia, asemejó al padre de familias, que en su ancianidad mira separarse de su casa á sus hijos y los nietos por estar ya en edad de formar otras, y fijarse por sí, conservándole todo el respeto, veneracion y amor, como á su primitivo orígen.

821. Febrero. »Trescientos años hace que la América Septentrional está bajo la tutela de la nacion católica y piadosa, heróica y magnánima. La España ducó y engrandeció, formando esas ciudades opulen- esos pueblos hermosos, esas provincias y reinos dila-)s que en la historia del universo van á ocupar lugar y distinguido. Aumentadas las poblaciones y las lu- , conocidos todos los ramos de la natural opulencia del lo, su riqueza metálica, las ventajas de su situacion ográfica, los daños que origina la distancia del centro su unidad, y que ya la rama es igual al tronco; la opi- a pública y la general de todos los pueblos, es la de la ependencia absoluta de la España y de toda otra na- i. Así piensa el europeo, así los americanos y todo ;en.

Esta misma voz que resonó en el pueblo de los Dolo- el año de mil ochocientos diez, y que tantas desgra- originó al bello país de las delicias, por el desórden, abandono y otra multitud de vicios, fijó tambien la nion pública de que la union general entre europeos y ricanos, indios é indígenas, es la única base sólida que puede descansar nuestra comun felicidad. ¿Y quién drá duda en que despues de la experiencia horrorosa tantos desastres, no haya uno siquiera que deje de starse á la union para conseguir tanto bien? ¡Espa- es europeos! vuestra patria es la América, porque en vivis; en ella teneis á vuestras amadas mujeres, á stros tiernos hijos, vuestras haciendas, comercio y nes. ¡Americanos! ¿quién de vosotros puede decir que desciende de español? Ved la cadena dulcísima que

nos une: añadid los otros lazos de la amistad, la dependencia de intereses, la educacion é idioma, y la conformidad de sentimientos, y vereis son tan estrechos y tan poderosos, que la comun felicidad del reino es necesario la hagan todos reunidos en una sola opinion y en una sola voz.

»Es llegado el momento en que manifesteis la uniformidad de sentimientos, y que nuestra union sea la mano poderosa que emancipe á la América sin necesidad de auxilios extraños. A la frente de un ejército valiente y resuelto, he proclamado la independencia de la América Septentrional. Es ya libre; es ya señora de sí misma; ya no reconoce ni depende de la España, ni de otra nacion alguna. Saludadla todos como independiente, y sean nuestros corazones bizarros los que sostengan esta dulce voz, unidos con las tropas que han resuelto morir antes que separarse de tan heróica empresa.

»No le anima otro deseo al ejército que el conservar pura la santa religion que profesamos, y hacer la felicidad general. Oid, escuchad las bases sólidas en que se funda su resolucion:

»1.ª La religion católica apostólica romana, sin tolerancia de otra alguna.

»2.ª La absoluta independencia de este reino.

»3.ª Gobierno monárquico templado por una constitucion análoga al país.

»4.ª Fernando VII, y en sus casos los de su dinastía ó de otra reinante serán los emperadores, para hallarnos con un monarca ya hecho, y precaver los atentados funestos de la ambicion.

1821. Febrero. »5.ª Habrá una junta ínterin se reunen córtes, que haga efectivo este plan.

»6.ª Esta se nombrará gubernativa, y se compondrá de los vocales ya propuestos al señor virey.

»7.ª Gobernará en virtud del juramento que tiene prestado al rey, ínterin este se presenta en Méjico y lo presta, y hasta entonces se suspenderán todas ulteriores órdenes.

»8.ª Si Fernando VII no se resolviese á venir á Méjico, la junta ó la regencia mandará á nombre de la nacion, mientras se resuelve la testa que debe coronarse.

»9.ª Será sostenido este gobierno por el ejército de las Tres Garantías.

»10.ª Las córtes resolverán si ha dé continuar esta junta ó substituirse una regencia mientras llega el emperador.

»11.ª Trabajarán, luego que se unan, la constitucion del imperio mejicano.

»12.ª Todos los habitantes de él, sin otra distincion que su mérito y virtudes, son ciudadanos idóneos para optar cualquier empleo.

»13.ª Sus personas y propiedades serán respetadas y protegidas.

»14.ª El clero secular y regular, conservado en todos sus fueros y propiedades.

»15.ª Todos los ramos del Estado y empleados públicos subsistirán como en el dia, y solo serán removidos los que se opongan á este plan, y substituidos por los que mas se distingan en su adhesion, virtud y mérito.

»16.ª Se formará un ejército protector que se denomi-

nará de las Tres Garantías, y que se sacrificará del primero al último de sus individuos antes que sufrir la mas ligera infraccion de ellas.

»17.ª Este ejército observará á la letra la Ordenanza, y sus jefes y oficialidad continuarán en el pié en que están, con la espectativa, no obstante, á los empleos vacantes, y á los que se estimen de necesidad ó conveniencia.

»18.ª Las tropas de que se componga se considerarán como de línea, y lo mismo las que abracen luego este plan; las que lo difieran y los paisanos que quieran alistarse, se mirarán como milicia nacional, y el arreglo y forma de todas lo dictarán las córtes.

»19.ª Los empleos se darán en virtud de informes de los respectivos jefes, y á nombre de la nacion provisionalmente.

1821. Febrero. »20.ª Interin se reunen las córtes, se procederá en los delitos con total arreglo á la constitucion española.

»21.ª En el de conspiracion contra la independencia se procederá á prision, sin pasar á otra cosa hasta que las córtes dicten la pena correspondiente al mayor de los delitos, despues de lesa Majestad divina.

»22.ª Se vigilará sobre los que intenten sembrar la division, y se reputarán como conspiradores contra la independencia.

»23.ª Como las córtes que se han de formar son constituyentes, deben ser elegidos los diputados bajo este concepto. La junta determinará las reglas y el tiempo necesario para el efecto.

»Americanos: Hé aquí el establecimiento y la creacio

n nuevo imperio. Hé aquí lo que ha jurado el ejérci- ; las Tres Garantías, cuya voz lleva el que tiene el ır de dirigírosla. Hé aquí el objeto para cuya coope-)n os invita. No os pide otra cosa que lo que vosotros nos debeis pedir y apetecer: union, fraternidad, ór- quietud interior, vigilancia, horror á cualquiera imiento turbulento. Estos guerreros no quieren otra que la felicidad comun. Unios con su valor, para ır adelante una empresa que por todos aspectos (si no)r la pequeña parte que en ella he tenido) debo lla- heróica. No teniendo enemigos que batir, confiemos l Dios de los ejércitos, que lo es tambien de la paz, cuantos componemos este cuerpo de fuerzas combina- de europeos y americanos, de disidentes y realistas, nos unos meros protectores, unos simples espectado- le la obra grande que hoy he trazado, y que retocarán rfeccionarán los padres de la patria. Asombrad á las ones de la culta Europa: vean que la América Sep- rional se emancipó sin derramar una sola gota de gre. En el transporte de vuestro júbilo decid: ¡Viva eligion santa que profesamos! ¡Viva la América Sep- rional, independiente de todas las naciones del globo! va la union que hizo nuestra felicidad!—Iguala, 24 Febrero de 1821.—*Agustin de Iturbide.*

Plan ó indicaciones para el gobierno que debe instalarse provisionalmente, con el objeto de asegurar nuestra sagrada religion y establecer la independencia del imperio mejicano, y tendrá el título de junta gubernativa de la América Septentrional, propuesto por el Sr. coronel D. Agustin de Iturbide al Excmo. Sr. virey de Nueva-España, conde del Venadito.

»1. La religion de la Nueva-España, es y será la católica, apostólica, romana, sin tolerancia de otra alguna.

»2. La Nueva-España es independiente de la antigua y de toda otra potencia, aun de nuestro continente.

»3. Su gobierno será monarquía moderada, con arreglo á la constitucion peculiar y adaptable del reino.

»4. Será su emperador el Sr. D. Fernando VII, y no presentándose personalmente en Méjico dentro del término que las córtes señalaren á prestar el juramento, serán llamados en su caso el serenísimo Sr. infante D. Cárlos, el Sr. D. Francisco de Paula, el archiduque Cárlos ú otro individuo de casa reinante que estime por conveniente el congreso.

1821. Febrero.

»5. Interin las córtes se reunen, habrá una junta que tendrá por objeto tal reunion, y hacer que se cumpla con el plan en toda su extension.

»6. Dicha junta, que se denominará gubernativa, debe componerse de los vocales de que habla la carta oficial al Excmo. Sr. virey.

»7. Interin el Sr. D. Fernando VII se presenta en Méjico y hace el juramento, gobernará la junta á nombre de S. M. en virtud del juramento de fidelidad que le

›restado la nacion; sin embargo de que se suspen-
todas las órdenes que diere, ínterin no haya presta-
ho juramento.

Si el Sr. D. Fernando VII no se dignare venir á
›, ínterin se resuelve el emperador que deba coro-
la junta ó la regencia mandará en nombre de la
ι.

Este gobierno será sostenido por el ejército de las
ˈarantías, de que se hablará despues.

. Las córtes resolverán la continuacion de la jun-
i debe substituirla una regencia, ínterin llega la
a que deba coronarse.

. Las córtes establecerán en seguida la constitu-
el imperio mejicano.

. Todos los habitantes de la Nueva-España, sin
ion alguna de europeos, africanos, ni indios, son
anos de esta monarquía con opcion á todo empleo,
su mérito y virtudes.

. Las personas de todo ciudadano y sus propieda-
rán respetadas y protegidas por el gobierno.

. El clero secular y regular, será conservado en
ıus fueros y preeminencias.

. La junta cuidará de que todos los ramos del Es-
ueden sin alteracion alguna, y todos los empleados
os, eclesiásticos, civiles y militares, en el estado
en que existen en el dia. Solo serán removidos los
anifiesten no entrar en el plan, substituyendo en
ar los que mas se distingan en virtud y mérito.

. Se formará un ejército protector que se denomi-
e las Tres Garantías, porque bajo su proteccion

toma, lo primero, la conservacion de la religion católica, apostólica, romana, cooperando por todos los modos que estén á su alcance, para que no haya mezcla alguna de otra secta y se ataquen oportunamente los enemigos que puedan dañarla: lo segundo, la independencia bajo el sistema manifestado: lo tercero, la union íntima de americanos y europeos; pues garantizando bases tan fundamentales de la felicidad de Nueva-España, antes que consentir la infraccion de ellas, se sacrificará dando la vida del primero al último de sus individuos.

»17. Las tropas del ejército observarán la mas exacta disciplina á la letra de las ordenanzas, y los jefes y oficialidad continuarán bajo el pié en que están hoy: es decir, en sus respectivas clases con opcion á los empleos vacantes y que vacaren por los que no quisieren seguir sus banderas ó cualquiera otra causa, y con opcion á los que se consideren de necesidad ó conveniencia.

»18. Las tropas de dicho ejército se considerarán como de línea.

»19. Lo mismo sucederá con las que sigan luego este plan. Las que no lo difieren, las del anterior sistema de la independencia que se unan inmediatamente á dicho ejército, y los paisanos que intenten alistarse, se considerarán como tropas de milicia nacional, y la fuerza de todas para la seguridad interior y exterior del reino, la dictarán las córtes.

»20. Los empleos se concederán al verdadero mérito á virtud de informes de los respectivos jefes y en nombre de la nacion provisionalmente.

»21. Interin las córtes se establecen, se procederá el

s delitos con total arreglo á la constitucion española.

»22. En el de conspiracion contra la independencia, procederá á prision sin pasar á otra cosa, hasta que las ́rtes decidan la pena al mayor de los delitos, despues ̇l de lesa Majestad divina.

»23. Se vigilará sobre los que intenten fomentar la ̇sunion, y se reputan como conspiradores contra la in- ̇pendencia.

»24. Como las córtes que van á instalarse han de ser ̇nstituyentes, se hace necesario que reciban los diputa- ̇s los poderes bastantes para el efecto; y como, á mayor ̇undamiento, es de mucha importancia que los elec- ̇res sepan que sus representantes han de ser para el ̇ngreso de Méjico y no de Madrid, la junta prescribirá ̇s reglas justas para las elecciones, y señalará el tiempo necesario para ellas y para la apertura del congreso. Ya que no pueden verificarse las ̇lecciones en Marzo, se estrechará cuanto sea posible el ̇rmino.—Iguala, 24 de Febrero de 1821.—*Iturbide.*»

1821. Febrero.

No quiso retardar el jefe del nuevo plan de indepen- ̇encia en ponerlo en conocimiento del virey, del arzobis- ̇o y de otros personajes de respeto, y en el mismo dia ̇s envió el mencionado documento, por medio del cura ̇iedras y de D. Antonio Mier y Villa Gomez, el mismo ̇e habia sido el agente de la negociacion con Guerrero. ̇urbide les previno que la carta del virey fuese la últi- ̇a que entregasen, para evitar que éste, impuesto del ̇ontecimiento, impidiese que se entregasen las de los ̇más. Tambien les escribió á los interesados en los cau- ̇les destinados á Manila de que se habia apoderado,

manifestándose en cierto modo avergonzado de haber tenido que ocurrir á una medida «que no era ciertamente ajustada del todo á su voluntad,» disculpando su proceder «por la necesidad, cuyo imperio,» dice, «apenas tiene término conocido, y con especialidad cuando se trata de una gran familia, de la sociedad de un reino entero.» Al manifestar su sentimiento porque las circunstancias le habian obligado á apoderarse de la conducta, les ofrecia que si el virey adoptaba el plan que le habia propuesto, los caudales detenidos se situarian inmediatamente en Acapulco; pero que en caso contrario, siéndole preciso tener dinero para atender á los de su tropa, por desagradable que le fuese disponer de él, se veria en la imperiosa necesidad de hacerlo, ofreciendo que seria satisfecha en la capital por cuenta del gobierno, la suma tomada, con el premio correspondiente.

1821. Febrero. «Para dar toda la solemnidad y firmeza conveniente á la revolucion que acababa de emprender, hizo Iturbide que se reuniesen en su alojamiento el 1.° de Marzo todos los jefes de los cuerpos, los comandantes de los puntos militares de la demarcacion y los demás oficiales, y colocados en sus asientos, segun el órden regular, les dirigió un discurso en que se propuso probar: «que la independencia de la Nueva-España, estaba en el órden inalterable de los acontecimientos, conspirando á ella la opinion y los deseos de las provincias,» y discurriendo acerca de los diversos partidos que se habian formado, aunque coincidiendo todos en aquel punto esencial, indicó los síntomas que anunciaban un próximo rompimiento y ponderó las terribles consecuen-

cias de éste, si para precaverlas no se adoptaban medidas prontas y eficaces que concentrasen la opinion é identificasen los intereses y los votos que se notaban encontrados. Recomendó el celo con que todo buen ciudadano estaba en obligacion de concurrir, segun su posibilidad, á tan importante objeto; presentó la combinacion de ideas que para conseguirlo juzgaba conveniente, y despues de desarrollar estos y otros pensamientos deducidos del asunto, concluyó diciendo: «Los deberes que á la vez me imponen la religion que profeso y la sociedad á que pertenezco; estos sagrados deberes, sostenidos en la tal cual reputacion militar que me han conciliado mis pequeños servicios, en la adhesion del valeroso ejército que tengo el honor de mandar, y para no hacer mérito de otros apoyos, en el robusto que me franquea el general Guerrero, decidido á cooperar á mis patrióticas intenciones, me han determinado irresistiblemente á promover el plan que llevo manifestado. Esto es hecho, señores, y no habrá consideracion que me obligue á retroceder. El Excmo. Señor virey está ya enterado de mi empresa; lo están muchas autoridades eclesiásticas y políticas de diferentes provincias y por momentos espero el resultado. Entre tanto he convocado esta junta, para que ustedes se sirvan exponer su sentir, con la franqueza que caracteriza á unos oficiales de honor. Libres para obrar cada uno segun su propia conciencia, el que desechare mi plan, contará desde luego con los auxilios necesarios para trasladarse al punto que fuere de su agrado, y el que guste seguirme, hallará siempre en mí un patriota que no conoce mas interés que el de la causa pública, y un soldado que traba-

jará constantemente para la gloria de sus compañeros.»

»Concluido este discurso, el capitan del regimiento de Tres Villas D. José María de la Portilla, leyó en voz alta el plan y el oficio con que se acompañó al virey, y apenas se terminó la lectura, todos los concurrentes manifestaron su aprobacion, admirando la sabia combinacion de un proyecto tan meditado, tan conforme á los principios de la razon y de la justicia, y tan acomodado á las circunstancias críticas del dia. Todos juraron sostenerlo á costa de su sangre y lo proclamaron con alegres gritos de «viva la religion: viva la independencia: viva la union entre americanos y europeos: viva el Sr. Iturbide.» En el ardor del entusiasmo, quisieron obligarle á que admitiese el empleo y tratamiento de teniente general, á lo que se opuso y resistió con firmeza. «Mi edad madura, les dijo, mi despreocupacion y la naturaleza misma de la causa que defendemos, están en contradiccion con el espíritu de personal engrandecimiento. Si yo accediese á esta pretension, hija del favor y de la merced que esta respetable junta me dispensa, ¿qué dirian nuestros enemigos? ¿qué dirian nuestros amigos? y ¿qué, en fin, la posteridad? Lejos de mí cualquiera idea, cualquier sentimiento que no se limite á conservar la religion adorable que profesamos en el bautismo, y á procurar la independencia del país en que nacimos. Esta es toda mi ambicion y esta la única recompensa á que me es lícito aspirar.» Tales fueron los sentimientos que entonces manifestó Iturbide: ¡feliz él mismo y feliz el país, si ellos hubiesen sido sinceros ó si los hubiese conservado siempre!

»No obstante estas razones, continuaron instándole

1821. Marzo. con empeño todos los concurrentes; pero se rehusó con no menor teson, y lo único en que convino fué en que se le llamase «primer jefe del ejército,» y esto «sin perjuicio de los oficiales benémeritos que á su tiempo manifestaria y bajo cuyas órdenes serviria con la mas sincera complacencia en calidad de soldado.» La junta acordó que en el siguiente dia se hiciese el juramento de fidelidad al plan adoptado, y que se extendiese y archivase una acta en que constase todo lo resuelto. Hízose así y la acta la firmó el teniente coronel D. Agustin Bustillos, europeo, y entre los concurrentes tenian el mismo orígen, el comandante del regimiento de Tres Villas D. Rafael Ramiro, el de Murcia D. Martin Almena, el teniente coronel D. Francisco Manuel Hidalgo, capitan de Fieles del Potosí, D. José Antonio Echavarri, uno de los oficiales que mas útiles fueron á Iturbide en esta empresa, y otros muchos de los principales de la division.

»En consecuencia de lo acordado por la junta, volvieron á reunirse el 2 de Marzo á las nueve de la mañana, los jefes y oficiales que concurrieron el dia anterior. Estaba prevenida en la sala de la habitacion de Iturbide, en la que se tuvo la junta, una mesa y un santo Cristo con un misal: puestos en pié todos los concurrentes, el capellan del ejército, presbítero D. Antonio Cárdenas, leyó en voz alta el evangelio del dia, y acercándose á la mesa el primer jefe, puesta la mano izquierda sobre el santo evangelio y la derecha en el puño de la espada, prestó el juramento en manos del padre capellan en estos tér-

«¿Jurais á Dios y prometeis bajo la cruz de vuestra espada, observar la santa religion católica, apostólica, romana?—Sí juro.»

«¿Jurais hacer la independencia de este imperio, guardando para ello la paz y union de europeos y americanos? —Sí juro.»

«¿Jurais la obediencia al Sr. D. Fernando VII si adopta y jura la constitucion que haya de hacerse por las córtes de esta América Septentrional?—Si juro.»

«Si así lo hiciéreis, el Señor Dios de los ejércitos y de la paz os ayude, y si no os lo demande.»

«En seguida todos los jefes y oficiales presentes prestaron uno á uno, el mismo juramento en manos del primer jefe y del padre capellan.

»Concluido este acto, toda la comitiva precedida por la música del regimiento de Celaya, se dirigió á la iglesia parroquial para asistir á la misa de gracias y Te-Deum, que se cantaron solemnemente, haciendo las descargas acostumbradas una compañía de Murcia, otra de Tres Villas y la de cazadores de Celaya. El primer jefe volvió á su alojamiento acompañado de la oficialidad y vió desfilar toda la tropa, sirviéndose en seguida un refresco, en el que fueron repetidos los vivas y los aplausos.

1821. Marzo. »A las cuatro y media de la tarde del mismo dia, los cuerpos del ejército que se hallaban presentes, formaron en la plaza por órden de antigüedad. (1) En el medio se puso la mesa con el santo

(1) En el Apéndice documento núm. 6, se han copiado varias órdenes del dia relativas á los principales sucesos de la revolucion, que me han sido comu-

'isto, y al lado derecho se colocó la bandera del regiiento de Celaya, escoltada por la compañía de cazadores el mismo cuerpo. Iturbide se presentó á caballo con su tado mayor, y á su vista hizo la tropa el juramento seın la misma fórmula antes referida, en manos del maır de órdenes, teniente coronel D. Francisco Manuel idalgo (*e*) y del padre capellan: los cuerpos desfilaron spues pasando bajo de la bandera y volvieron á tomar posicion. Entonces Iturbide poniéndose al frente de la ıea, habló á la tropa en estos términos: «Soldados: hais jurado observar la religion católica, apostólica roma-ı: hacer la independencia de esta América: proteger la ıion de españoles europeos y americanos y prestaros edientes al rey, bajo de condiciones justas. Vuestro grado empeño será celebrado por las naciones ilustras: vuestros servicios serán reconocidos por nuestros nciudadanos, y vuestros nombres colocados en el temo de la inmortalidad. Ayer no he querido admitir la disa de teniente general y hoy renuncio á esta.» Al decir tas palabras, se arrancó de la manga y arrojó al suelo s tres galones, distintivo de los coroneles españoles, y ntinuó diciendo: «La clase de compañero vuestro llena dos los vacíos de mi ambicion. Vuestra disciplina y ıestro valor me inspiran el mas noble orgullo. Juro no andonaros en la empresa que hemos abrazado, y mi ngre, si necesario fuere, sellará mi eterna fidelidad.» s soldados contestaron con vivas y aclamaciones á su

adas por el Sr. general Alcorta. Véase la primera, para la forma en que se ıia de hacer el juramento por la tropa.

primer jefe, las que repitieron al desfilar delante de él para volver á sus cuarteles. Todo fué júbilo, todo regocijo: á los soldados se les dió una gratificacion en dinero y una racion de aguardiente en nombre del general; en la plaza, en las calles, en los cuarteles, no se oian mas que músicas, dianas y continuos vivas, y la música del regimiento de Celaya ejecutó dos marchas que de antemano tenia prevenidas, cuya letra estaba dedicada la una á su coronel y la otra á celebrar la union de americanos y europeos.

»En el mismo dia, prestó igual juramento la tropa que se hallaba en Sultepec bajo el mando del coronel D. Miguel Torres, que ascendia á unos 600 hombres, del batallon de Santo Domingo, una compañía de Murcia, otra de Fernando VII, varias de realistas de los pueblos inmediatos y dragones del Rey y de España. (1) Cuilti con la seccion de Zacualpan, se adhirió al mismo plan, y Ráfols con los cuerpos europeos de la de Temascaltepec ó Tejupilco, se retiró hácia Toluca y lo mismo hicieron las dos compañías de Ordenes militares que cubrian el punto de Alahuistlan. Para asegurarse de la plaza de Acapulco, mas importante entonces que ahora, por hacerse principalmente por allí el comercio con Guayaquil y otros puertos del mar del Sur, y cuyos habitantes se habian manifestado siempre muy fieles á la causa real. Iturbide habia hecho salir desde el 20

1821. Marzo.

(1) Véase la acta del juramento, en el Apéndice documento núm. 6. Tengo á la vista el estado de fuerza de esta seccion en aquella fecha, con distincion de los cuerpos que la componian, que me ha franqueado el general Alcorta.

ro, al gobernador D. Nicolás Basilio de la Gán-
ı toda la guarnicion, reemplazando esta con 174
del regimiento de la Corona, mandados por el
). Vicente Endérica, á quien nombró goberna-
a sugeto de toda su confianza, con lo que el
iento de aquella ciudad, se vió obligado á pro-
l plan el 29, habiendo precedido una junta de
n la que Endérica y toda la oficialidad se deci-
or él. (1) Berdejo con la seccion que mandaba, se
ambien en Chilpancingo, pero el teniente Don
dro Marron, comandante de Zacatula y el Rosa-
gió el 12 de Marzo desde el último de estos pun-
vigorosa proclama á los habitantes de aquel
y comunicó al comandante de Valladolid Quin-
resolucion en que estaba de sostenerse no solo
uerrero y Asensio, sino tambien contra los nue-
lucionarios. (2) Húber con pocos soldados del
y algunos realistas de las haciendas y pueblos
os, se mantuvo en Tetecala é impidió que la re-
se extendiese hasta las puertas de Méjico, ha-
stado muy cerca de caer en sus manos la letra de
ı y prensa que se mandaban á Iturbide de Pue-
llegaron felizmente á Iguala en donde un sar-
milicias de Méjico, llamado Victoriano Ortega,
de oficio impresor, auxiliado por varios herreros
teros, hizo las cajas, reglas y cuanto fué menes-

rme del ayuntamiento de Acapulco al virey, de 16 de Marzo. Gace-
mismo, núm. 42, fol. 319.
eta de 24 de Marzo, núm. 38, fol. 293.

ter para poner en corriente la prensa. Imprimiéronse y circuláronse por todas partes las actas del pronunciamiento con el plan impreso en Puebla, y el cura Herrera comenzó á dar á luz el «Mejicano independiente,» periódico redactado bajo su direccion.

»El plan que Iturbide acababa de proclamar contenia, como hemos dicho, tres artículos ó ideas esenciales, que eran la conservacion de la religion católica, apostólica romana, sin tolerancia de otra alguna; la independencia bajo la forma de gobierno monárquico moderado, y la union entre americanos y europeos. Estas eran las tres garantías, de donde tomó el nombre el ejército que sostenia aquel plan, y á esto aluden los tres colores de la bandera que se adoptó y que ha venido á ser la bandera nacional, significándose por el blanco la pureza de la religion: por el encarnado la nacion española, cuya cucarda es de aquel color, y cuyos individuos debian ser considerados como mejicanos; y el verde se aplicaba á la independencia. Las fajas de estos diversos colores, fueron al principio horizontales: despues se pusieron perpendiculares, por decreto del primer congreso, para que en la blanca del centro quedase mayor espacio para pintar el águila sobre el nopal, que con las modificaciones consiguientes á las variaciones de forma de gobierno, han sido desde entonces las armas de la nacion. Los demás artículos eran ampliaciones de estos ó prevenciones sobre el modo de cumplirlos, y estos tres puntos principales estaban perfectamente acomodados á las circunstancias en que el país se hallaba.

»Los decretos de las córtes habian excitado gran

ı. inquietud en los ánimos religiosos de los ha-
· bitantes de la Nueva-España, que con tales
ncias creian amenazada su fé, privado su culto
endor que estaban acostumbrados á ver en él, per-
s sus ministros y despojadas de sus bienes las co-
des y fundaciones piadosas. Era por esto la pri-
ecesidad del momento, calmar esta inquietud, al
iempo que, dando un motivo religioso al cambio
que se intentaba, se hacian otros tantos partida-
éste, cuantos veian con horror las innovaciones
ıian comenzado á plantearse. De aquí pues, nació
er artículo del plan, por el que se declaró que «la
de la Nueva-España es y será la católica, apos-
omana, sin tolerancia de otra alguna,» y el ca-
ue dice: «el clero secular y regular será conser-
ı todos sus fueros y preeminencias.» (1) Los
que habian jurado defender estos artículos, se
aban como los campeones de la fé, así como en
tomaron este nombre todos los que se declararon
el gobierno constitucional, y favorecidos por la
establecieron la junta de Urgel, que tanto coad-
restablecimiento de la monarquía absoluta. Itur-
nsecuente con este principio, sostuvo siempre un
e análogo en todos los diversos incidentes de la
a.
ndependencia habia venido á ser inevitable para

ıio estos artículos del texto del plan de Iguala, que la regencia del
ındó considerar como oficial, con cuyo objeto se publicó por bando
ıbre de 1821, y se insertó en la Gaceta imperial, tom. I, núms. 11 y
n el Apéndice núm. 7.

Méjico y para todo el continente de la América española: suscitada la idea de obtenerla por los sucesos de España de 1808, el plan que se siguió en la revolucion comenzada en 1810, pudieron estorbar su desarrollo, pero no extinguir el deseo de conseguirla, el que antes bien se generalizó, no habiendo sido bastante duradero el intervalo de paz de 1818 á 1820, para restablecer el hábito de la antigua obediencia y sumision, y los acontecimientos recientes de España le habian dado mas fuerza y mayor impulso, haciendo participar de él á aquellos mismos que habian sido hasta entonces los enemigos mas decididos de la insurreccion. Este deseo era pues general: era una exigencia que era preciso satisfacer, y tal fué el objeto del artículo 2.° del plan de Iguala; pero para que esta independencia tan apetecida fuese provechosa, era menester darle una direccion acertada y fijar desde el primer paso la suerte futura del país, estableciendo el género de gobierno que mas conveniente fuese. Los primeros promovedores de la independencia, no se ocuparon de este objeto, y entre todos los que la deseaban pocos eran los que pensaban en ello, pareciéndoles que bastaba ser independientes para encontrar en este nombre solo todas las felicidades. Con mayores luces, fué ya materia de duda cuál seria el sistema que convendria adoptar, y á esto ocurria el plan de Iguala, fijando las ideas á este respeto.

»Iturbide no vaciló en establecer por el artículo 3.° del plan, la forma monárquica moderada, con arreglo á una constitucion peculiar y adaptada al país, persuadido de que un gobierno republicano, á pesar de todos sus atrac-

tivos, no convenia á los mejicanos. «La naturaleza,» dice en su manifiesto, (1) «nada produce por saltos, sino por grados intermedios.»

1821. Marzo. »Eran tambien muy dignas de atenderse costumbres formadas en trescientos años, las opiniones establecidas, los intereses creados y el respeto que infundia el nombre y la autoridad del monarca. Todo esto se salvaba con la adopcion del plan de Iguala. Demasiado difícil es por sí solo el hacer independiente á una nacion: pero si al mismo tiempo se intenta cambiar todo cuanto en ella está establecido respecto á forma de gobierno, usos y costumbres derivadas de él, la dificultad entonces viene á ser insuperable. En los Estados-Unidos de América solo se emprendió lo primero, y el buen órden y estabilidad con que las cosas han seguido, el engrandecimiento que aquel país ha alcanzado, no han provenido de otra cosa que de no haber hecho variacion alguna en lo segundo. Iturbide creyó con razon, que la fiel imitacion de la conducta de aquellos estados consistia, no en copiar su constitucion política, para la cual habia en Méjico menos elementos que en Rusia ó en Turquía, sino en seguir el prudente principio de hacer la independencia, dejando la forma de gobierno á que la nacion estaba

(1) Tomo estas palabras de la edicion del manifiesto citado, hecha en Méjico en 1827. El párrafo copiado, está sacado del fol. 19, y es la nota al pié de la página. En la traduccion francesa de Parisof, publicada en París en 1824 por Bossange hermanos, sacada de la inglesa de Quin, con el título de: «Memorias autógrafas de D. Agustin de Iturbide, ex-emperador de Méjico,» esta y casi todas las demás notas, están incorporadas en el texto, como sin duda estaban en la copia que el mismo Iturbide dió á Quin y como parece mejor.

acostumbrada. Por haberse apartado de esta norma, por haber querido establecer con la independencia las teorías liberales mas exageradas, se ha dado lugar á todas las desgracias que han caido de golpe sobre los países hispano-americanos, las cuales han frustrado las ventajas que la independencia debia haber procurado, siendo muy de notar, que los dos hombres superiores que la América española ha producido en la série de tántas revoluciones, Iturbide y Bolivar hayan coincidido en la misma idea, levantando el primero en su plan de Iguala un trono en Méjico para la familia reinante en España, é intentando el segundo llamar á la de Orleans á ocupar el que queria erigir en Colombia. Hay sin embargo una diferencia notable en favor del grande hombre mejicano: la conviccion que en Bolivar procedia de una funesta experiencia, era en Iturbide el efecto de una prudencia previsoria. «Las desgracias y el tiempo, dijo Iturbide proféticamente, harán conocer á mis paisanos lo que les falta para poder establecer una república como la de los Estados-Unidos.» Las desgracias y el tiempo le habian hecho conocer prácticamente á Bolivar esta dificultad, y despues de haber trabajado inútilmente para superarla, fué cuando sus ideas vinieron á fijarse en una monarquía, tal como habia sido el primer plan de Iturbide.

»Por el artículo 4.° del plan de Iguala, era declarado emperador de Méjico el rey Fernando VII, y si éste no se presentase en Méjico personalmente á prestar el juramento á la constitucion que se formase, dentro del término que las córtes señalasen, eran llamados sucesivamente los infantes sus hermanos D. Cárlos y

1821. Marzo.

D. Francisco de Paula, el archiduque Cárlos de Austria, ú otro individuo de casa reinante que eligiese el congreso. Este llamamiento al trono del monarca español ó de sus hermanos en su lugar, formaba una continuacion no interrumpida de príncipes reinantes desde la conquista, y en un país como la América española, en donde la conquista es todo y de ella se deriva el derecho de propiedad, cuya única fuente son las mercedes de terrenos hechas en nombre del monarca, esta sucesion legitimaba y afianzaba todos los derechos, los cuales hoy no descansan sobre base alguna, habiéndose empeñado en destruirla con vehementes declamaciones, los mismos que mas interesados están en sostenerla, quienes á fuerza de imprudencia han puesto en manos de sus enemigos las armas mas poderosas. Otra ventaja de la mayor importancia tenia el llamamiento de las casas reinantes de Europa al trono de Méjico. Esta ventaja poco conocida entonces, y que los acontecimientos posteriores han venido á poner en toda su luz, consistia en que Méjico venia á ser por esto una potencia europea mas bien que americana, y podia contar en su apoyo con el influjo y acaso con las fuerzas de las monarquías de aquella parte del mundo, entonces unidas entre sí por la santa alianza, para preservarse de las miras de un vecino ambicioso, que en aquel tiempo por un error muy general, era considerado por el contrario, como su mejor aliado. Además, el reconocimiento de todas aquellas naciones se allanaba por este solo paso, y se realizaba en esta parte el plan de un célebre político español, el conde de Aranda, de que en otro lugar hemos hablado, plan de que parece que Itur-

bide no tuvo conocimiento alguno, y Méjico para llegar un dia á ser una nacion fuerte y poderosa, daba sus primeros pasos bajo la proteccion de las que ya lo eran. El haber incluido entre los príncipes llamados al trono al archiduque Cárlos, parece fué efecto del renombre militar adquirido por este príncipe en las guerras de la revolucion de Francia, mas bien que un recuerdo de la antigua dominacion austriaca en España. El título de imperio dado á la nueva nacion, procedió de la grande idea que los mejicanos tenian del poder y riqueza de su país, para el cual muy poco les parecia el título de reino y era menester tomar otro que significase mayor grandeza y dignidad.

»Mientras podia verificarse la reunion de las córtes que se habian de convocar, el gobierno habia de residir, segun el artículo 5.° del plan, en una junta gubernativa, para cuya formacion Iturbide propuso al virey los individuos siguientes: el mismo virey, presidente; el regente de la audiencia D. Miguel Bataller (*e*), vice-presidente; el Dr. D. Miguel Guridi y Alcocer, diputado que fué en las córtes de Cádiz y entonces cura del sagrario de Méjico; el conde de la Cortina (*e*), prior del consulado de Méjico; D. Juan Bautista Lobo, miembro de la junta provincial, nombrado por Veracruz; el Dr. D. Matías Monteagudo (*e*); D. Isidro Yañez, oidor de la audiencia de Méjico; (1) D. José María Fagoaga (*e*), oidor honorario de la misma; D. Juan José Espinosa de los Monteros, agente fiscal de lo civil; D. Juan Francisco

1821. Marzo.

(1) Yañez era natural de Caracas.

rate, síndico del ayuntamiento de Méjico, y el Doc-
. Rafael Suarez Pereda, juez de letras. Para suplen-
ndicó á D. Francisco Sanchez de Tagle, regidor;
amon Osés (*e*), oidor; D. Juan José Pastor Morales,
junta provincial nombrado por Michoacan, y Don
›io Aguirrevengoa (*e*), coronel graduado y rico co-
iante de Méjico: añadiendo que los dos primeros, se-
ınveniente que entrasen desde luego á servir como
etarios. Estos individuos eran considerados como los
ıres de mayor ilustracion que entonces habia, y mu-
de ellos habian tenido mucha parte en la revolucion
e habia comenzado: varios de ellos eran europeos, y
nia su cumplimiento desde el primer paso la union
americanos y españoles europeos, llamando á estos
er parte en los mas altos empleos. Las funciones de
ıta habian de ser, mientras el congreso se reunia,
en ejecucion en todas sus partes el plan de Iguala;
r de que todos los ramos de la administracion sub-
sen sin alteracion alguna; y convocar las córtes, es-
›iendo todo lo relativo á las elecciones y fijando el
o de la apertura de las sesiones; pero reunidas aque-
lebian las mismas resolver si habia de continuar la
, ó establecerse una regencia, ínterin llegase la per-
que habia de ocupar el trono. Las córtes habian
en de establecer la constitucion del imperio meji-
rigiendo entre tanto la española. A esto se contraen
tículos 5.° á 11, 21 y 24 del plan.

21. »La idea de formar un gobierno provisio-
rzo. nal mientras llegaba la persona que fuese
da á gobernar de las designadas en el plan, era

obra de la necesidad, y tambien convenia que hubiese un intervalo considerable entre la revolucion y la ascension al trono del monarca destinado á llenarlo. Aunque en Méjico las ideas monárquicas estuviesen tan arraigadas, que puede decirse no habia otras, sin embargo, no habiendo visto nunca sus habitantes la persona misma del monarca, sino á sus representantes, el que continuase habiéndolos aunque con otro título, formaba una transicion natural al nuevo órden de cosas, y era muy conveniente que estas se organizasen y consolidasen antes que hubiese una corte con todas sus intrigas, mucho mas cuando no podia creerse que los infantes de España, alguno de los cuales era probable fuese el que viniese al trono de Méjico, pudiesen organizar con acierto el nuevo gobierno. Todo pues iba á depender del tino con que se procediese en la formacion del provisional, el cual debia ser sencillo, firme y enérgico, y que en cuanto fuese posible se asemejase al que la nacion estaba acostumbrada. Por desgracia, se cometió el error de establecer desde luego una junta, para que inmediatamente le siguiese un congreso, que habia de estar revestido de un poder ilimitado. La experiencia de toda la América española demuestra, á cuantos peligros está sujeto arrojarse desde los primeros pasos de la existencia de las naciones á todas las tormentas de las deliberaciones de cuerpos numerosos, en los que en breve se forman partidos que degeneran en facciones armadas. Hubiera sido necesario educar á la nacion para la independencia bajo gobiernos menos complicados, y no admitir formas populares hasta que se hubiesen creado los elementos necesarios para que pudiesen

'. (1) Iturbide se dejó arrastrar por el ejemplo de
a y de las otras provincias de América, y siguió en
arte las ideas generalmente recibidas, que han sido
ermedad epidémica de los espíritus en nuestro si-
ronto conoció el error que habia cometido, y de que
motivos tuvo de arrepentirse.
r el artículo 12 se declaró, que todos los habitantes
ıeva-España, sin distincion alguna de europeos,
ıos, ni indios, eran ciudadanos con opcion á todos
pleos segun su mérito y virtudes; y por el 13, «que
sonas de todo ciudadano y sus propiedades, serian
adas y protegidas por el gobierno.» Estos dos artí-
contenian las seguridades ofrecidas para sus perso-
bienes á los europeos, lo que formaba la tercera de
21. las garantías que constituian la esencia del
zo. plan, y su importancia puede calificarse re-
do todos los sucesos de la revolucion comenzada en
los cuales inspiraban la mayor desconfianza á los
os, que creian amenazada su vida y su fortuna en
vimiento semejante. Conocíalo bien Iturbide, cuan-
a calmar esta inquietud, decia al virey en la co-

ito Livio (Lib. II, cap. I.) hace la misma observacion con respecto á la
ı romana, establecida despues de haber existido aquella nacion 245
ı el gobierno monárquico. «¿Qué hubiera sucedido, dice, si aquella
de pastores y de advenedizos, faltando el respeto real, hubiera co-
á verse agitada por las tempestades tribunicias? Las cosas mal conso-
davía habrian caido en disolucion por la discordia, mientras que el
rado del poder, haciéndolas medrar gradualmente, las hizo llegar á
ıe corroboradas las fuerzas, pudieron producir abundantes frutos de
›

municacion con que le dirigió el plan: «Nada ha estado mas en el órden natural, que el que los europeos desconfien de los americanos, porque estos, ó por lo menos algunos, tomando el nombre general, sin razon, sin justicia, bárbaramente en todos sentidos, asestaron contra sus vidas, contra sus fortunas, envolviendo ¡qué horror! á sus mujeres é hijos en tal ruina: pero por fortuna es igualmente cierto, que los americanos y la parte mas noble de ellos sin duda, han sido los que justamente indignados contra un proceder tirano é impolítico, quisieron abandonar y abandonaron en efecto con gusto, su comodidad, sus intereses, las delicias de sus familias, y expusieron su propia vida veces sin cuento, por salvar las de sus padres los europeos. ¿No es cierto? Sí, lo es, por fortuna: repito que es un hecho innegable. ¿Y no serán bastantes para infundir confianza estos recuerdos? Deben bastar, y yo que me glorío de no haber vacilado un solo instante, de haberme decidido por la justicia y la razon desde el principio, me atrevo á salir garante de un nuevo sistema.» En apoyo de estos artículos, por el 23 se declaraban conspiradores contra la independencia, que en el anterior se calificó del mayor de los delitos despues del de lesa Majestad divina, á todos los que intentasen fomentar la desunion. En cuanto á los africanos y las castas que de ellos proceden, por el primero de estos artículos, se les declaraba el goce de los derechos que habian sido materia de tan empeñadas discusiones en las córtes de Cádiz.

»Asegurábase tambien por el artículo 15, á todos los empleados políticos, eclesiásticos, civiles y militares, en la posesion de sus empleos en el estado mismo en que

existian el dia de la publicacion del plan, debiendo ser removidos solamente los que rehusasen adoptar este. Por los artículos siguientes 16 á 19, se establecia la formacion del ejército «de las Tres Garantías,» y con el fin de presentar un estímulo á las tropas para que se apresurasen á incorporarse en éste, se declararon de línea todas las provinciales del ejército que habia proclamado el plan y las que inmediatamente se adhiriesen á él: las que lo difiriesen; las del anterior sistema de independencia, es decir, los insurgentes, que se uniesen al ejército, y los paisanos que se alistasen, se considerarian como pertenecientes á la milicia nacional.

1821. Marzo. »Se ha dado por seguro que este plan fué formado en las juntas del Dr. Monteagudo, y que Iturbide faltando á lo convenido en ellas, hizo en él importantes variaciones. Es sin embargo mas verosímil, que en aquellas juntas, las cuales disminuyeron mucho de importancia desde que se frustró el objeto principal que en ellas se tenia, que era impedir el restablecimiento de la constitucion, aunque se fijó el principio monárquico, no llegó á formarse plan alguno. Iturbide llama suyo al de Iguala en su manifiesto, porque dice que él solo lo concibió, lo extendió, lo publicó y lo ejecutó, aunque despues de redactado lo consultó con las personas mejor reputadas de los diversos partidos, de las que no hubo una sola que no lo aprobase, sin hacer en él modificaciones, diminuciones ni aumentos. (1) «Este plan, dice el mismo

(1) En poder de los hijos de D. Juan José Espinosa de los Monteros, existe la copia que Iturbide remitió á éste desde Teloloapan, pidiéndole su opinion y

Iturbide, garantía la religion que heredamos de nuestros mayores: á la casa reinante de España proponia el único medio que le restaba para conservar aquellas dilatadas y ricas provincias: á los mejicanos concedia la facultad de darse leyes y tener en su territorio el gobierno: á los españoles ofrecia un asilo, que no habrian despreciado, si hubieran tenido prevision: aseguraba los derechos de igualdad, de propiedad, de libertad, cuyo conocimiento ya está al alcance de todos, y una vez adquiridos, no hay quien no haga cuanto está en su poder para conservarlos ó para reintegrarse en ellos. El plan de Iguala destruia la odiosa diferencia de castas: presentaba á todo extranjero la mas segura y cómoda hospitalidad: dejaba expedito el camino al mérito para llegar á obtener: conciliaba las opiniones razonables y oponia un valladar impenetrable á las maquinaciones de los malvados.» Sin embargo; el plan de Iguala no debió la aceptacion que tuvo al convencimiento de estas ventajas: él levantaba una bandera de independencia que se apresuraron á seguir los hombres de todas las opiniones, conformándose aparentemente con los principios que aquel plan establecia, dejando para despues combatirlos y atacarlos, para hacer triunfar cada uno sus propias ideas. El tiempo y las desgracias han hecho conocer, como Iturbide prevenia, el mérito é importancia del plan de Iguala, el cual ha tenido mas adictos

exigiéndole se la diese dentro de tercero dia, no pudiendo esperar mas, por tener todas sus disposiciones muy adelantadas. Dicha copia es de letra de Mier, dependiente de Iturbide, con correcciones y adiciones de mano del mismo Iturbide.

cuando ha venido á ser impracticable, que en la época en que se promulgó.

»En la comunicacion oficial dirigida por Iturbide al virey, trata de convencer á éste «de la necesidad de separar de la metrópoli la América Septentrional, para conservar nuestra sagrada religion, porque los enemigos que

1821. Marzo.

la amagaban eran muy conocidos,» y en cuanto á la conveniencia política dice, «que nadie dudaba ser violento mendigar de otro la fortuna por aquel que dentro de su misma casa tiene los recursos necesarios para lograrla.» Expone el estado de crísis en que se hallaba el país y el grave riesgo en que estaba de verse envuelto en una revolucion desastrosa, si no se precavia prudentemente, satisfaciendo el deseo general por una vía racional y justa. Cita con este movivo «la revolucion que tuvo principio la noche del 15 al 16 de Setiembre de 1810, entre las sombras del horror, con un sistema (si así podia llamarse) cruel, bárbaro, sanguinario, grosero é injusto, no obstante lo cual, aun subsistian sus efectos en el año de 1821, y no solo subsistian, sino que se volvia á encender el fuego de la discordia con mayor riesgo de arrebatarlo todo.» Examinando el mal bajo la semejanza de un enfermo, con el que es menester usar fuertes y desagradables medicinas, exhorta al virey á aplicar por sí mismo el remedio, y á ponerse al frente del movimiento admitiendo la presidencia de la junta, cuya formacion le propone, no quedándole otro arbitrio, «pues siendo la opinion general en favor de la independencia, no podia contar con fuerzas algunas para impedirla, porque la tropa del país opinaba del mismo modo, y de la europea no

habria un solo cuerpo completo que se opusiese, siendo público como pensaban aquellos militares, entre los cuales reinaban las ideas filantrópicas de ilustracion y liberalidad esparcidas en la península.» Por conclusion, decia al virey: «Yo no soy europeo ni americano: soy cristiano, soy hombre, soy partidario de la razon. Conozco el tamaño de los males que nos amenazan: me persuado que no hay otro medio de evitarlos, que el que he propuesto á V. E., y veo con sobresalto que en sus superiores manos está la pluma que debe escribir..... *religion, paz, felicidad; ó confusion, sangre, desolacion á la América Septentrional.*»

»Con esta comunicacion oficial dirigió Iturbide otra particular al mismo virey, manifestándole que en aquella le hablaba como comandante y como ciudadano, y en esta lo hacia como hombre y hombre agradecido: protestaba, poniendo al Ser Supremo por testigo, que no lo animaban ideas de ambicion y engrandecimiento personal, y explicándose con mayor confianza, le decia: «yo no he creido, ni creerá V. E. sin duda, que nuestro amado y desgraciado rey, haya adoptado voluntariamente un sistema, que no solo es contrario á las prerogativas que fueron anexas á la corona que heredó de sus augustos predecesores, sino que destruye los sentimientos piadosos de que sobreabunda su corazon, y de que tan constantes, repetidas é innumerables pruebas nos tiene dadas. ¿No se persuade V. E., que si Méjico lo llamase para que reinara pacíficamente, dejando al clero secular y regular en el goce de sus fueros por una constitucion moderada, y al mismo tiempo le dejase en el goce de muchas preeminencias justas y razonables de que ha sido despojado,

vendria volando á disfrutar en tranquilidad de su cetro, á ser feliz y á hacer la felicidad de Anáhuac?» Llamando despues la consideracion del virey sobre los riesgos que amenazaban al país y los partidos que asomaban, esfuerza sus argumentos con estas razones: «Pondere V. E. cuál será el resultado de una nueva sublevacion en este país, en que la heterogeneidad de sus habitantes, hace encontrados los asuntos y los intereses respectivos. Tiene además V. E. partidos muy conocidos y bastante fuertes para destruirse, si una mano diestra no sabe atraerlos á un punto y hacer uno los intereses de todos. Por una parte, entre los europeos hay hombres sin educacion y de ideas bajas, que no se contentarian sino con ver derramar la sangre de todos cuantos han nacido en este país: hay hijos de él, por desgracia, que con ideas igualmente bárbaras, derramarian, si estuviese en su mano, en un solo dia, la sangre de todos los europeos; los primeros y los segundos, sin otro móvil ni otro fin, que el de satisfacer su odio funesto. Hay un partido liberal frenético, que aspira y solo estaria contento, con el libre goce de la licencia mas desenfrenada: otro de liberales, que con ideas justas, aspiran á la moderacion: otro de católicos pusilánimes, que se asombran de los fantasmas que existen solo en su idea: otro de hipócritas supersticiosos, que fingiendo temer todo mal, buscan simuladamente su provecho propio. Hay otros ciegos partidarios de la democracia; otros á quienes acomoda la monarquía moderada constitucional, y no falta quien crea preferente á todo la absoluta soberanía de un Moctezuma. Y en tan encontradas ideas, en sistema tan vario, ¿cuál seria el resultado de un rompi-

miento tumultuoso? Ya lo he dicho antes..... la sangre, la desolacion.»

1821. Marzo. »En las cartas con que comunicó su plan á diversas personas, acompañando copia de la que dirigió al virey, acomodó con singular tino el lenguaje á la opinion y circunstancias de cada una de ellas. Con el arzobispo Fonte, se disculpó de no haberle comprendido en el número de los sugetos propuestos para componer la junta, porque reservaba su influencia para emplearla con mayor provecho fuera de aquella corporacion. Al regente de la audiencia Bataller, en prueba de su sinceridad y rectas intenciones, le recordó todos sus servicios y su buena fé probada desde el año de 1809, en que se dejó ver en Valladolid la semilla de la discordia, y acrisolada cuando en 1816 fué acusado por algunos pocos individuos. Para el obispo de Guadalajara Cabañas, es un cruzado que iba á combatir por la fé: «por mis cuatro costados, le decia, soy navarro y vizcaino, y no puedo prescindir de aquellas ideas rancias de mis abuelos, que se transmitieron en la educacion por mis venerados y amadísimos padres. No creo que hay mas que una religion verdadera, que es la que profeso, y entiendo que es mas delicada que un espejo puro, á quien el hálito solo empaña y obscurece. Creo igualmente que esta religion sacrosanta, se halla atacada de mil maneras, y seria destruida, si no hubiera espíritus de alguna fortaleza, que á cara descubierta y sin rodeos, salieran á su proteccion, y como creo tambien que es obligacion anexa al buen católico este vigor de espíritu y decision, me tiene ya V. E. I. en campaña. Estoy decidido á morir ó vencer,

y como que no es de los hombres de quienes espero ó deseo la recompensa, me hallo animado de un vigor, que los elefantes que puedan oponérseme, si es que los hay, los considero todavía mas pequeños que un arador. En dos palabras: ó se ha de mantener la religion en Nueva-España pura y sin mezcla, ó Iturbide no ha de existir. ¡Qué aliento no debe tener, mi respetable amigo, el hombre que entra en un negocio cuya ganancia es indubitable! En este caso me hallo: ó logro mi intento de sostener la religion y de ser un mediador afortunado entre los europeos y americanos, y vice-versa, ó perezco en la demanda: si lo primero, me contemplaré feliz; si lo segundo..... V. E. I. dirá.» Al general Cruz, le proponia el mando en jefe del ejército, y enviándole la carta por conducto del brigadier Negrete, autorizó á éste para que la retuviese, si lo creyese oportuno; mas como las opiniones de Negrete eran liberales, con el fin de evitar su oposicion á algunos de los artículos del plan, remitiéndole este, le prevenia que «notaria en él algunas cositas, que no se conformarian enteramente con su genio é ideas, como no se conformaban con las suyas (de Iturbide); pero la consideracion de que era preciso adherirse á algunos caprichos ó preocupaciones del comun de los socios, le hacia abrazarlas, seguro de que despues, entrarian por la buena direccion en las reformas útiles, para lo cual habia tomado de antemano medidas exactas.»

1821. Marzo. »El modo en que todas estas cartas están concebidas, parece demostrar, que las personas á quienes fueron escritas, no tenian conocimiento alguno de lo que se intentaba por Iturbide, ni aun el obis-

po Cabañas, que le habia prestado 25,000 pesos, como dijo al virey el mismo Iturbide, segun hemos referido. Solo Negrete se ve que estaba de acuerdo con él para hacer la independencia, por lo menos desde Diciembre de 1820; aunque no se hallaba impuesto del plan que se habia de adoptar, pues al remitírselo Iturbide le dijo haber querido darle aquella sorpresa, porque como Negrete sabia, era afecto á ellas, sin duda con alusion á la de Albino García y á otras de sus campañas. Al mismo tiempo le mandó cartas con firmas en blanco, por si creia conveniente variar las que por su conducto dirigia á varias personas, y dando por supuesto que Negrete podria contar con el coronel Andrade, le recomendaba se asegurase de Quintanar, por si no hubiese podido verlo Quintanilla, pues en cuanto á Parres, sargento mayor de Fieles del Potosí, y á Bustamante, Iturbide no dudaba de su buena disposicion. En carta posterior avisó al mismo Negrete tener todo dispuesto, para que el 28 de Febrero se diese cuenta al virey con el plan y la carta de que con anterioridad le tenia enviada copia, previniéndole que estuviese dispuesto para aquel dia «con sus guapos tolucos y colimotas, con los cuales y con Quintanar, que haria ciegamente lo que Negrete le mandase, no habria resistencia que temer.» «Ea, pues, le diçe, á las armas: deje V. el pulque por un poco de tiempo, que yo ofrezco dárselo en la Compañía en unos dias de campo;» (1) y hablando

(1) Hemos dicho anteriormente ser una hacienda que tenia arrendada Iturbide. Negrete hacia uso habitual del pulque, como medicina para el estómago.

del general Cruz, con quien Negrete estaba desabrido de antemano, añadia: «Opino con V., que aquel sugeto para nada es bueno, porque los déspotas en estos dias son inútiles y perjudiciales, y es para mí tan despreciable, como para V.» Todas estas comunicaciones eran enteramente obra de Iturbide, pues no tenia secretario, ni otra persona capaz de auxiliarle en este género de trabajos, y á veces ni aun copistas: de todas existian las minutas con correcciones y largas adiciones de su mano, en el ministerio de guerra, de donde las sacó D. Cárlos Bustamante, que ha hecho el servicio de publicarlas. (1)

1821. Marzo. »Los comisionados de Iturbide, Mier y el P. Piedras, cumplieron exactamente su prevencion de entregar todas las cartas dirigidas á varios sugetos de Méjico, antes que el pliego del virey. El arzobispo pasó prontamente á ver á éste luego que hubo leido la suya y le instruyó de todo lo ocurrido, de suerte que estando ya informado del contenido de las comunicaciones que iba á recibir, cuando el P. Piedras se presentó á entregárselas, no quiso abrir la carta particular, y en el mismo dia dió la siguiente contestacion: «El P. Piedras se me ha presentado hoy á la una, con pliego de V. S., cuyo sobrescrito tiene la advertencia de *particular*. Por aquella, y por haberme impuesto el referido P. de su contenido, no puedo abrirlo ni lo abro, manifestando á V. S. en solo este hecho, cuanto cabe sobre su anticonstitucional proyecto de independencia. Espero, pues, que

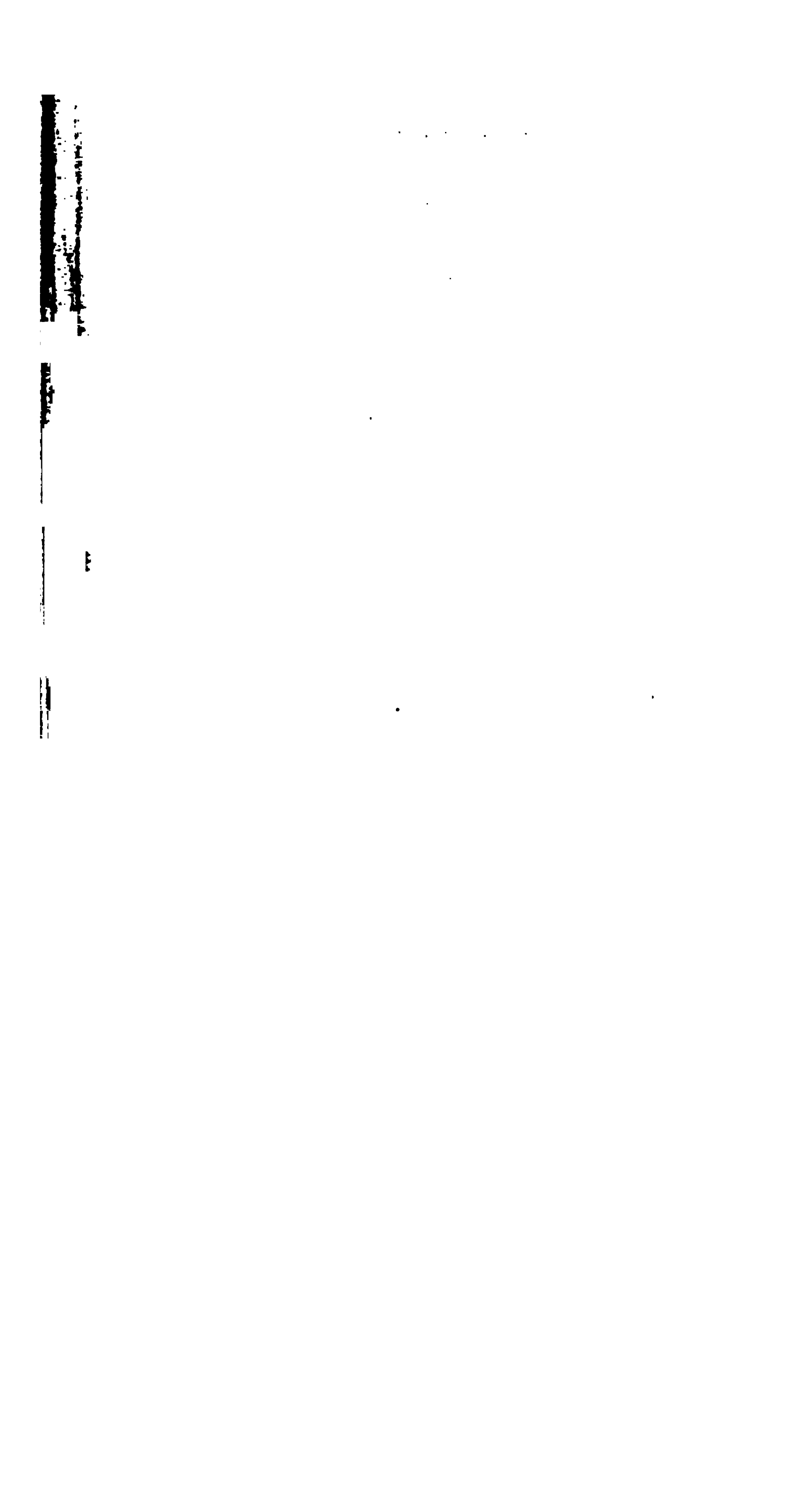
(1) Parece que ya no existen estos documentos en el archivo del citado ministerio, pues habiéndolos yo pedido, no se han encontrado.

V. S. lo separe inmediatamente de sí, y la prueba de esto será, seguir en su fidelidad al rey y en observar la constitucion que hemos jurado, y continuar la conduccion del convoy á su destino de Acapulco, para seguir las operaciones militares que le tengo ordenadas, dirigidas á la total pacificacion de ese territorio.» Al mismo tiempo hizo el virey asegurar al padre y esposa de Iturbide, que nada tenian qué temer en sus personas y bienes: proceder caballeroso, que excitó vivamente la gratitud de Iturbide, quien así lo manifestó á aquel jefe en carta de 4 de Marzo, quejándose en la misma de la conducta que habia observado D. Cárlos Moya y D. Cristóbal Húber, los cuales habian tenido grande empeño, especialmente el último, en conmover á los pueblos y gente de las haciendas en oposicion al plan promulgado en Iguala.

»Por la repulsa del virey y la noticia de estar éste reuniendo tropas en las inmediaciones de la capital, dirigió Iturbide desde Teloloapan, una exposicion al rey fecha 16 de Marzo, dándole cuenta de todo lo sucedido, acompañando copias del plan proclamado y de las comunicaciones al virey, de quien se quejaba por no haberle dado contestacion terminante. En este documento aseguraba ser uniforme la opinion de todos los habitantes de la Nueva-España por la independencia, lo que no procedia de que no profesasen al rey y á su familia la fidelidad que le debian, sino porque sentian verlo tan lejos, de donde resultaba no poder recibir de su gobierno los beneficios que estaba dispuesto á dispensarles, concluyendo con suplicarle admitiese un plan, con el que se satisfacia lo que se debia á la fidelidad y se llenaba lo que era in

dispensable para la felicidad del país. Con la misma fecha dirigió otra exposicion á las córtes, en que daba una idea ligera pero exacta, del curso de los sucesos desde 1810, y presentaba con igual precision el estado presente de las cosas, terminando con estas palabras: «Finalmente, señor, la separacion de la América Septentrional es inevitable: los pueblos que han querido ser libres, lo han sido sin remedio: llena está la historia de estos ejemplos, y nuestra generacion los ha visto recientemente materiales. Hágase, pues, señor, si debe ser, sin el precio de la sangre de una misma familia: salga el glorioso decreto del centro de la sabiduría, y sean los padres de la patria, los que sancionen la pacífica separacion de la América. Venga pues un soberano de la casa del gran Fernando á ocupar aquí el trono de felicidad que le preparan los sensibles americanos, y establézcanse entre los dos augustos monarcas, en union de los soberanos congresos, las relaciones mas estrechas de amistad, pasmando al mundo entero con tan dulce separacion.» Ignoro si estas exposiciones llegaron á sus destinos, mas si así fué, no fueron tomadas en consideracion. No habia llegado todavía en España, así como tampoco en Méjico, el tiempo de la conviccion, que para las naciones viene con mucha mas lentitud que para los individuos, y se dejó perder este fugaz momento, en que Iturbide obraba de buena fé para el cumplimiento de su plan, que tantos beneficios hubiera producido á ambas naciones.

1821. Marzo.



CAPITULO XI.

Distribucion de las tropas del gobierno.—Disposiciones del virey.—Sucesos en varias provincias.—Proclamas del virey y del ayuntamiento de Méjico.—Formacion del ejército del Sur.—Llegada de tropas á Méjico.—Armijo es vuelto á nombrar comandante general del Sur.—Ofrécese el indulto á Iturbide.—Declárasele fuera de la ley y se prohibe toda comunicacion con él.—Protestas de fidelidad de todas las autoridades.—Desercion de las tropas de Iturbide.—Reaccion realista de Acapulco.—Avanza á Cuernavaca Márquez Donallo con la vanguardia del ejército del Sur.—Crítica posicion de Iturbide.—Sus disposiciones.—Resuelve dirigirse al Bajío.—Su entrevista con Guerrero.—Deja á éste custodiando el camino de Acapulco.—Noticias lisonjeras que recibe en su marcha.—Pronunciamiento de Filisola en Zitácuaro.—Decídense por el plan de Iguala Cortazar y Bustamante con toda la provincia de Guanajuato,—Proclamas del virey.—Pronunciamiento de Barragan.—Llega Iturbide al Bajío.—Disposiciones que toma.—Proclama de Quintanar en Valladolid.—Dirígese Iturbide á San Pedro Piedra Gorda á tener una entrevista con Cruz.—Conducta de Cruz.—Proclama de Iturbide en Leon.—Verifícase la entrevista y sus resultados.—Excursion de Márquez Donallo á

Zacualpan, y de Salazar á Sultepec.—Extincion del batallon de Santo Domingo.—Movimiento de Inclan en Lerma.—Persigue Novoa al Dr. Magos.—Estado de la opinion.—Eleccion de diputados.—Libertad de imprenta.

1821.

1821. Marzo. Antes de referir los sucesos de la rápida y feliz campaña de siete meses, en que se decidió la suerte de Méjico y de todas las posesiones españolas en el continente de la América Septentrional, pongamos á la vista cuál era la distribucion de las tropas del gobierno en la época en que Iturbide proclamó en Iguala su plan de independencia. Habian permanecido éstas, segun quedaron situadas por efecto de los acontecimientos que produjeron la reciente y casi completa pacificacion del país, ya en divisiones repartidas en los puntos que parecia necesario cubrir, y ya formando las guarniciones de las ciudades y pueblos de que haremos particular mencion, además de las que cada poblacion tenia para su defensa y resguardo. Despues de la toma del cerro de San Gregorio, la division del ejército de Nueva-Galicia que á las órdenes del brigadier Negrete, concurrió como auxiliar al sitio de aquel fuerte y del de los Remedios, volvió á su demarcacion y lo mismo sucedió con las tropas de aquella comandancia que estuvieron bajo el mando de Correa en el sitio de Jaujilla. Al Sur de aquella provincia, se habia vuelto á sublevar Gordiano Guzman, que ocupaba la sierra de la Aguililla, y unido con Montesdeoca que habia venido de la costa huyendo de Marron, habian derrotado y muerto en Noviembre de 1819 al

aiente coronel Manrique en las inmediaciones de Teca-
lan, causándole mucha pérdida de gente y amenazando
Zapotlan, por lo que Iturbide decia al virey, que en el
nvenio celebrado con Guerrero, se comprendian todas
s partidas de insurgentes que se extendian hasta Co-
na, hablando con relacion á éstas. (1) Este revés hizo
e se reforzasen los destacamentos realistas de aquella
ea, hasta Apatzingan y los Reyes. Una parte del ba-
lon expedicionario de Navarra, que tomó el nombre de
luntarios de Barcelona, con su comandante D. José
iz, se hallaba en Zacatecas, provincia sujeta á la co-
ndancia general de la Nueva-Galicia, y el de Zamora,
jo el mando del coronel D. Rafael Bracho, despues de
ntribuir á la pacificacion de aquella parte de la provin-
de Guanajuato que confina con la de San Luis, mar-
ó á dar guarnicion en Durango, en donde mandaba
no intendente y comandante de las armas el brigadier
Diego García Conde. Su hermano D. Alejo, que tenia
graduacion de mariscal de campo, era comandante ge-
ral de las provincias internas de Occidente. Las de
iente, continuaban gobernadas por el brigadier Arre-
ndo, habiendo permanecido en ellas un batallon del
gimiento de infantería Fijo de Veracruz.

1821. Marzo. »En el Bajío de Guanajuato, el coronel
D. Anastasio Bustamante tenia á sus órdenes
a fuerza considerable de caballería, distinguiéndose

1) El Sr. senador D. Crispiniano del Castillo, le proporcionó á D. Lúcas
man muchos pormenores sobre esta derrota de las tropas reales mandadas
Manrique.

entre los oficiales que la mandaban, el teniente coronel D. Luis Cortazar, dependiendo todo del coronel D. Antonio Linares, que era el comandante de la provincia, en la que, como se dijo en la primera parte de esta obra, habia sobre las armas con el nombre de auxiliares y rurales, cosa de 6,000 hombres, confundidos en unos mismos cuerpos los antiguos realistas y los insurgentes indultados. El coronel Orrantia, que tanto se habia señalado en esta provincia, se habia retirado á España despues de la toma del cerro de San Gregorio. El regimiento expedicionario de Zaragoza, uno de los mejores cuerpos venidos de España, se hallaba distribuido entre San Luis Potosí, en donde se hallaba el primer batallon con el teniente coronel D. Pedro Perez de San Julian, y el 2.° en Querétaro, al mando del teniente coronel D. Froilan Bocinos: el coronel del cuerpo, brigadier D. Domingo Luaces, era comandante de esta última ciudad, en la que además de aquel cuerpo, se hallaban otros de infantería y caballería. El brigadier D. Melchor Alvarez, que habia desempeñado aquel mando por mucho tiempo por ausencia de Luaces, habia pasado á Méjico, donde el virey lo nombró su ayudante. El resto del batallon de Navarra, estaba de guarnicion en Valladolid á las órdenes del teniente coronel D. Manuel Rodriguez de Cela, y en toda la provincia de Michoacan habia número considerable de tropas, quedando todavía al Sur algunas partidas de insurgentes que perseguir, con cuyo motivo el teniente coronel D. Miguel Barragan tenia á su cargo una seccion volante en Ario, que estaba en comunicacion con Marron por una parte, y por la otra con las tropas de Nueva-Galicia estacionadas

en los Reyes: el camino desde Marabatío á Toluca lo guardaba el regimiento Fijo de Méjico, que tenia á su cabeza á su sargento mayor, coronel D. Pio María Ruiz, por haber sido nombrado diputado á córtes el coronel D. Ignacio Mora. La Sierra Gorda y el camino de Querétaro á Méjico estaba custodiado por el coronel Novoa. En Méjico y Puebla habia considerables guarniciones, haciendo parte de la primera las compañías de Marina, el regimiento expedicionario de Ordenes militares, y otros cuerpos con un gran depósito de artillería y municiones, y en Puebla, además del Fijo y dragones de su nombre, se hallaba Zarzosa con un escuadron de Fieles del Potosí, y habia venido á aquella ciudad para reponerse el batallon de Extremadura despues de la campaña contra Mina.»

1821. Marzo. El valle de San Andrés, así como las villas de Orizaba y Córdoba (1) y el camino de estas á Puebla estaban á cargo del coronel D. Francisco Hévia, que era quien conducia los convoyes con su batallon de

(1) Aunque D. Lúcas Alaman, así como D. Francisco de Paula de Arrangoiz y otros historiadores, escriben Orizaba con *v*, no debe ser sino con *b*. Su primitivo nombre tlaxcalteca fué *Ahuilizapam* que los españoles para facilitar la pronunciacion llamaron Orizaba, correspondiendo por lo mismo escribirlo con *b*, que es la letra que por su pronunciacion y sonido se aproxima á la *p*. En varios idiomas primitivos se pronuncia la *b* como *p* y la *p* como *b*. En el idioma vasco, por ejemplo, *Irurac bat* (las tres son una;) y sin embargo se pronuncia *Irurac pat*. En aleman se pronuncia con mucha frecuencia la *b* por la *p* y vice versa: el nombre de la ilustre casa de Auesberg ha sido adulterado por la costumbre de pronunciar *p* por *b*, y hoy se escribe Auesperg. Como estando yo en Méjico se suscitó entre varios escritores de aquel país la cuestion de si debia escribirse Orizaba y Córdoba con *b* ó con *v*, emití mi opinion en un

Castilla entre la última ciudad y las expresadas villas. (1) Samaniego con el de Guanajuato, guarnecia la Mixteca alta y camino de Oajaca; y en esta última provincia mandaba el coronel D. Manuel de Obeso, teniendo á sus órdenes el batallon de la Reina, llamado antes de Saboya, y el de Tehuantepec, cuyo comandante era el coronel Don Patricio Lopez, que iba navegando para España por haber sido nombrado diputado. La guarnicion de Jalapa era numerosa, como punto central del camino de Veracruz: componíanla la columna de granaderos, una parte de la cual con su comandante D. Agustin de la Viña, estaba en el castillo de Perote; el regimiento de Tlaxcala, de que era coronel D. José María Calderon, y el regimiento de Dragones de España: el mando de la plaza lo tenia el coronel D. Juan de Horbegoso, todo bajo el del comandante general de la provincia, mariscal de campo D. José Dávila, que residia en Veracruz como gobernador de la plaza. La costa de Barlovento estaba cubierta por una seccion que mandaba el teniente graduado de capitan D. Antonio Lopez de Santa Ana; la de Sotavento con los publos de Alvarado y Tlacotalpan has-

artículo de periódico, tratando de manifestar que ambos nombres se deben escribir con *b*. El lector que sea aficionado á las cuestiones gramaticales podrá ver las razones en que yo fundaba mi opinion, en el Apéndice de este tomo, bajo el núm. 7.

(1) Aunque D. Lúcas Alaman dice en la página 135 de su tomo IV de la Historia de Méjico, que el marqués de Vivanco cubria el valle de San Andrés, rectifica su equivocacion en las Adiciones y Correcciones que acompañan al mismo tomo en la página 104, correspondiente al Apéndice, en que asienta que fué el coronel D. Francisco Hévia, y no el marqués de Vivanco, pues éste se hallaba entonces en Méjico con su regimiento.

ta la Sierra, estaba á cargo del capitan de fragata Don Juan Topete. El resto de la costa al Norte hasta Tampico, dependia del comandante de Tuxpan y del de la Sierra de la Huasteca, que continuaba siéndolo Llorente. Hemos dicho ya en otro lugar, cuales eran las fuerzas empleadas en la demarcacion del Sur, con las cuales Iturbide habia dado principio á la revolucion: vamos á ver ahora como entraron en accion todos estos elementos.

»Para prevenir el efecto que pudiera causar el movimiento de Iturbide, el virey lo hizo saber por una proclama, exhortando á los mejicanos á quienes por aquel se dirigiesen planes, ú otros papeles seductores de esta especie, á no leerlos, por ser lo que en ellos se proponia contrario á la constitucion que se habia jurado, á la fidelidad debida al rey, y á las leyes que se quebrantaban intentando la separacion de cualquiera porcion de la monarquía. (1) El ayuntamiento de Méjico, en el cual habia algunos individuos con quienes Iturbide contaba y que propuso para que formasen la junta de gobierno, publicó otra con el mismo objeto que la del virey, en la que protestaba tener el valor necesario para sacrificarse, resistiendo con igual intrepidez los ataques é intrigas del servil despotismo y las seducciones de la anarquía: ambos documentos se circularon en gran número á las autoridades de todas las provincias. El mismo ayuntamiento puso en manos del virey, sin abrirlo, el pliego que le fué dirigido por Iturbibe, incluyendo el plan, el que se

(1) La proclama del virey es de 3 de Marzo: la del ayuntamiento, del mismo dia. Ambas se insertaron en la Gaceta de 6 de Marzo, n.° 30, fol. 224 y 226.

encontró arrojado á la puerta de su secretaría, y el virey, dándole las gracias por este acto de fideli- dad, recomendó á aquella corporacion el cumplimiento de sus obligaciones, para conservar con el mayor empeño la tranquilidad en la poblacion y auxiliar al gobierno en la ejecucion de las medidas que estaba tomando, para reprimir prontamente la revolucion que de nuevo se encendia. (1)

1821. Marzo.

»Una de estas fué, la reunion de fuerzas en la hacienda de San Antonio, á tres leguas al Sur de Méjico, camino á Cuernavaca, para formar un cuerpo de 4 á 5,000 hombres, á que se dió el nombre de «Ejército del Sur,» cuyo mando se confirió al mariscal de campo Don Pascual de Liñan, y por su segundo fué nombrado el brigadier Gabriel, yerno del virey. (2) Este ejército tenia por objeto impedir que Iturbide avanzase de improviso sobre la capital, y atacarlo en el territorio que ocupaba, si así convenia. Dióse órden para que marchasen prontamente á Méjico algunos cuerpos, y por efecto de estas disposiciones, fueron llegando sucesivamente el batallon de Castilla con su coronel Hévia, que vino de Orizaba, el del Infante D. Cárlos, alguna caballería del Príncipe, y 5 piezas de artillería. (3) Entró tambien en la capital Ráfols, que con las tropas europeas de la seccion de Tejupilco, se retiró á Toluca á donde llegó el 6 de Marzo,

(1) Gaceta de 13 de Marzo, núm. 33, fol. 248.

(2) La formacion del estado mayor de este ejército, se publicó en la Gaceta del gobierno, núm. 31 de 8 de Marzo, fol. 234.

(3) Gaceta de 20 de Marzo, núm, 36. Castilla entró en Méjico el 14: los demas cuerpos el 17 ó 18.

ı el mismo dia se le reunió en aquella ciudad el ca-
ɑ D. Ramon Vieitiz, con las dos compañías de Or-
›s militares que estaban en Alahuistlan, habiendo
lo de aquel lugar luego que tuvo noticia de la revo-
ɔn. (1) A Armijo se le volvió á dar la comandancia
Sur, recomendando el virey con esta ocasion en la
eta del gobierno, su decision y fidelidad, y luego que
› confirió aquel mando, fué á reunirse al ejército de
ın. (2)

Estas disposiciones militares fueron acompañadas por
ȝ políticas. Ofrecióse un olvido general á los jefes,
ales y tropa que habian tomado las armas con Itur-
, sin exceptuar á éste mismo, á condicion de presen-
› á cualquier oficial del ejército de operaciones al
do de Liñan, reiterando en el acto el juramento de
idad á la constitucion y al rey, (3) y á Liñan se le
ino gratificase á los que lo verificasen segun su cla-
publicándolo así en la órden del dia y procurando
uadir á los oficiales, que tal presentacion seria consi-
da como muy honrosa. (4) El virey hizo que escri-
ɜn á Iturbide su anciano padre, su esposa y algunos
us amigos, persuadiéndole que desistiese de su in-
ɒ, confiando en la benignidad del gobierno, y cuan-
o quedó esperanza alguna de separarlo de la revolu-
por tales medios, el mismo virey, por proclama

Gaceta núm. 32 de 10 de Marzo, fol. 241. Parte de Ráfols.
Gaceta de 15 de Marzo, núm. 34, fol. 265.
Decreto de 8 de Marzo. Gaceta del 10, núm. 32, fol. 242.
Oficio del virey á Liñan de 13 de Marzo. Gaceta del 15, núm. 34, f. 267.

publicada en 14 de Marzo, (1) declaró «que estaba fuera de la proteccion de la ley; que habia perdido los derechos de ciudadano español, y que toda comunicacion con él era un delito que castigarian los magistrados y jueces conforme á las leyes.» Esta declaracion, muy agena de las facultades legales de las autoridades constitucionales, la hizo Apodaca, al mismo tiempo que en todas sus comunicaciones recomendaba la observancia de la constitucion. Algunos dias despues (23 de Marzo,) para evitar la circulacion de papeles y emisarios de Iturbide, se restableció el uso de los pasaportes, imponiendo la multa de 4 pesos á los que transitasen sin ellos, y si se conociese ser los contraventores espías de Iturbide, ó conductores de papeles y comunicaciones suyas, debian ser detenidos y entregados á los jueces competentes dentro de las veinticuatro horas. (2)

1821. Marzo.

«Los primeros sucesos estuvieron lejos de corresponder á las esperanzas de Iturbide, y por el contrario parecian desmentir el concepto que éste habia manifestado al virey, sobre la disposicion en que se hallaban los ánimos y riesgo inminente de una próxima y desastrosa revolucion. El virey recibia de todas partes las protestas al parecer mas sinceras de fidelidad: todas las autoridades á las cuales remitió su proclama y la del ayuntamiento de Méjico, contestaron manifestando su adhesion al gobierno y su resolucion de sostener á todo trance la constitucion jurada, y en algunos lugares orga-

(1) La misma Gaceta, fol. 265.
(2) Gaceta de 21 de Marzo, núm. 38. fol. 298.

nizaron milicias para su defensa. (1) En el mismo sentido se explicaron diversos particulares, entre ellos Don José Mariano de Almansa, de Veracruz, nombrado consejero de Estado; (2) pero en algunas de estas exposiciones, se escapaba á los que las suscribian, alguna expresion que demostraba el verdadero espíritu que dominaba en la masa de la poblacion: así en la que dirigió al virey el administrador de arbitrios de Puebla D. Genaro Cabañes, aplaudiendo la energía del mismo virey en las disposiciones que habia tomado, dice, que esto habia sido «á la faz de una opinion casi general en aquella ciudad en favor del plan inicuo del coronel Iturbide, publicado indiscretamente por el autor de la Abeja.» (3)

»Ni aun en las mismas tropas que estaban bajo el mando de Iturbide, parecia que pudiese contar este con aquella decidida y firme resolucion que es indispensable en las grandes empresas. La revolucion se habia hecho, como otras muchas desde aquella época, contando solo con la obediencia del soldado, pero no con su opinion, y aun entre los oficiales, algunos habian prestado su consentimiento como por sorpresa, pero pasada esta, dando lugar á la reflexion é influyendo los principios de lealtad que todavía se conservaban, muchos estaban dispuestos á volver á la obediencia del gobierno, presentándoseles oportu-

(1) Véase la representacion y proclama del ayuntamiento de Cadereita, de 13 y 14 de Marzo. Gaceta de 27 del mismo, núm. 39, fol. 305.

(2) Véase su exposicion fecha 9 de Marzo, en la Gaceta del 17, núm. 35, folio 270.

(3) Periódico que se publicaba en Puebla. La nota de Cabañes se insertó en la Gaceta de 17 de Marzo, núm. 35, fol. 273.

nidad para hacerlo. Desde el principio se notó bastante desercion, especialmente en los cuerpos formados con las compañías de realistas de los pueblos y haciendas inmediatas, de las cuales el teniente de la 4.ª compañía del escuadron de Cuernavaca Don Vicente Marmolejo, pudo salir de Iguala con 34 hombres, y el virey, á quien fué presentado en Méjico por el capitan de la misma compañía D. Rafael Irazabal, para estimular á otros á seguir su ejemplo, aplaudiendo mucho la accion de Marmolejo, que mandó se publicase en la Gaceta, dió á este oficial una

1821. Marzo.

gratificacion de 50 pesos de su bolsillo. (1) Abandonó tambien las banderas de la independencia con 200 infantes de Tasco, el teniente coronel D. Tomás Cajigal, (2) y el 11 de Marzo se verificó otra desercion de mayor importancia. Habíase adherido al plan de Iguala el teniente coronel graduado Don Martin Almela, (*e*) con las tres compañías del batallon de Murcia que estaban á sus órdenes, é Iturbide le habia dado el grado de coronel; pero Almela pertenecia á los masones, y estos, decididos por la constitucion, se habian declarado contra la independencia. En tal virtud, la lógia de Méjico dirigió una órden á Almela, mandándole, bajo las mas graves penas, hasta la de muerte, que volviese atrás del paso que habia dado, y en consecuencia, habiendo salido de Iguala con direccion á Tixtla, para pasar á la Mixteca y fomentar la revolucion en la provincia de

(1) Parte de D. José Abascal, comandante y alcalde de Yautepec, de 12 de Marzo, Gaceta núm. 34 de 15 del mismo, fol. 258, y del 17, núm. 35, fol. 276.

(2) Gaceta núm. 34 de 15 de Marzo, fol. 261 y siguientes hasta el 265.

Puebla, con las compañías de su batallon de Murcia y piquetes de Tres Villas, compañía veterana de Acapulco y milicias de la tercera division de la costa, á la primera jornada manifestó á los oficiales y tropa su resolucion de separarse de un partido que solo la fuerza habia podido comprometerlo á seguir: la propuesta fué acogida con el grito de «viva el rey,» y para acelerar la marcha poniéndose á cubierto de la persecucion que podria hacerles Iturbide, quemaron los equipajes, y dejando abandonados en el camino á muchos soldados que no pudieron seguir por estar fatigados y sedientos, pasaran el Mescala y dió aviso Almela al virey desde el pueblo de Tezmalaca, poniéndose á su disposicion. (1) El virey mandó que pasando por Cuautla, continuase su marcha á Méjico, en donde entró el 20, y formada la tropa al frente del palacio, el mismo virey, desde el balcon, la saludó con la voz de «viva el rey,» á que contestaron repitiendo los vivas los soldados, á los que se mandó dar una gratificacion. (2) Con esta desercion no quedaron en el ejército Trigarante mas tropas europeas, que las dos compañías de Murcia que estaban en Chilpancingo con Berdejo, y la del mismo cuerpo y de Fernando VII, que hacian parte de la seccion de Torres en Sultepec. Los capitanes D. José María Armijo, del escuadron del Sur, á que se habia dado el nombre de Isabel, y D. José de Ubiella, del regimiento de Celaya, se presentaron tambien en Cuernavaca evadi-

(1) Gaceta núm. 36, de 20 de Marzo, fol. 277.
(2) Id. núm. 37, de 22 de id., fol. 292.

dos de Iguala, y se pusieron á las órdenes del general Liñan. (1)

1821. Marzo. »De consecuencias mas graves todavía fué la reaccion que se verificó en Acapulco. En la tarde del mismo dia 27 de Febrero, en que se hizo la proclamacion del plan de Iguala en aquella plaza, anclaron en su bahía las dos fragatas españolas de guerra Prueba y Venganza, procedentes de la América del Sur, mandadas por el capitan de navío D. José Villegas, el cual por medio del contador de aquellas cajas D. Ramon Rionda, dió aviso de su llegada en el propio dia al virey, y éste en contestacion le previno, que con la tropa de mar de los buques, se apoderase del puerto, ciudad y castillo, aunque no dudaba lo habria hecho sin esperar esta órden, atribuyendo á disposicion especial de la divina Providencia, la llegada de estas fuerzas, en ocasion de hacer un servicio de la mayor importancia, «salvando á aquella ciudad de la criminal rapiña de Iturbide.» (2) Al mismo tiempo el teniente coronel D. Francisco Rionda, comandante de la sexta division de milicias de la costa, que se hallaba en Ayutla con algunas fuerzas, escribió á su hermano D. Ramon, para que le informase del estado de la plaza, y éste, de acuerdo con el alcalde 1.° D. José María de Ajeo, le invitó para que entrase en la ciudad y restableciese la obediencia al gobierno, contando con el

(1) Gaceta núm. 31, de 15 de Marzo, fol. 267.

(2) Gaceta núm. 33 de 13 de Marzo, fol. 248. Parte oficial del alcalde de Acapulco D. José María Ajeo: Gaceta núm. 34 de 15 de Marzo, fol. 257: parte de Villegas y contestacion del virey.

auxilio de las fragatas. Habia regresado entre tanto el gobernador Gándara, ya ganado por Iturbide; pero aunque tomó el mayor empeño en ejecutar las órdenes de éste, el contador Rionda y Ajeo desbarataron todos sus intentos, y el 15 de Marzo por la tarde, entró en la plaza el teniente coronel Rionda con su division, en medio de las aclamaciones de los habitantes á la constitucion y al rey, sin que intentase hacer resistencia Endérica, quien con la tropa que mandaba vovió á unirse á Iturbide. (1) El 16 se publicaron las proclamas del virey y del ayuntamiento de Méjico, y con el fin de quitar el incentivo que podian presentar á Iturbide para intentar recobrar aquella plaza, los considerables intereses pertenecientes al comercio que se encontraban en ella, se dispuso por el ayuntamiento depositarlos en las fragatas y en la fortaleza, como se verificó en los dias siguientes. La misma corporacion dirigió el 3 de Abril una proclama á los habitantes, excitando en favor de la causa real, el entusiasmo de que habian dado tantas pruebas, y presentándoles el ejemplo de Sagunto y de Numancia, como el modelo que debian imitar, antes que sucumbir á las huestes y pérfido plan del ingrato Iturbide. (2) La noticia de haber vuelto Acapulco y su fortaleza á la obediencia del gobierno, se mandó celebrar por el virey con repiques y salvas, asistiendo todas las autoridades al Te-Deum y Salve, que se cantaron en la catedral.

(1) Gaceta extraordinaria de 26 de Marzo, núm. 39, fol. 301. Parte de Riondo al virey, fecha 16, y en la núm. 42 de 30 del mismo, fol. 319, el informe circunstanciado de Ajeo.

(2) Gaceta núm. 53 de 26 de Abril, fol. 409.

»Habia mandado el virey en los primeros dias de Marzo, que se adelantase á Cuernavaca la vanguardia del ejército del Sur á las órdenes de Márquez Donallo, compuesta de las compañías de preferencia de los cuerpos expedicionarios y de una parte del de Ordenes. La proximidad de estas fuerzas habia aumentado la desercion, é Iturbide creyendo, como parecia regular, que todo el ejército reunido en la hacienda de San Antonio marchase sobre él, retiró sus avanzadas de la hacienda de San Gabriel, en donde Márquez Donallo mandó se situasen los 200 hombres de Tasco que habian abandonado á Iturbide con Cajigal, en comunicacion con 200 caballos apostados en Temisco al mando de Careaga. Iturbide en tales circunstancias, resolvió abandonar la posicion de Iguala, y habiendo hecho salir con anticipacion el dinero de la conducta de Manila, escoltado por el teniente coronel Ramiro (*e*), para ponerlo en seguro en el cerro de Barrabas, se puso en marcha con toda su gente el 12 de Marzo con direccion á Teloloapan, punto muy fuerte y fácil de defender por su situacion, habiendo tomado á la salida de Iguala todas las providencias oportunas para evitar la desercion: (1) sin embargo, en la marcha se le separó el teniente Aranda con otros dos oficiales, 180 hombres de la Corona y 20 de Fieles del Potosí, presentándose todos al coronel La Madrid, comandante de Izúcar, (2) desde cuyo punto siguieron su marcha á Méjico á donde llegaron el

(1) Véanse en la Gaceta de 20 de Marzo, núm. 36, fol. 282, las órdenes del dia de Iturbide, de 3 á 11 del mismo mes.

(2) Parte de La Madrid de 10 de Abril, inserto en la Gaceta de 12 del mismo, núm. 47, fol. 366.

7 de Abril, y á expensas del consulado se les distribuyó na gratificacion de 100 pesos á los oficiales, cantidades roporcionales á las graduaciones inferiores, y 10 pesos á ada soldado, publicándose en la Gaceta por órden del obierno, para que sirviese de estímulo á otros. (1)

1821. Marzo. »Distribuyó Iturbide en Teloloapan las tropas que tenia, en tres divisiones, denominaas: 2.ª, 5.ª y 6.ª, dejando la 1.ª para Guerrero con su ente, y la 3.ª y 4.ª para otras demarcaciones. (2) Dió l mando de la 2.ª á Echávarri, (e) ascendido ya á coroel, y nombró por su segundo al mayor D. José Antonio latiauda. (e) La 5.ª se encargó al teniente coronel Don lateo Cuilti, siendo su segundo el mayor Don Felipe 'odallos, y la 6.ª al teniente coronel D. Francisco Hidalo, (e) dándole por segundo al capitan D. José Bulnes. l cura Lic. D. José Manuel de Herrera, á quien desde ntonces se empezó á llamar doctor sin tener este grado, ué nombrado capellan mayor, y antes lo habian sido nayor general el teniente coronel Don Miguel Torres, uartel maestre general el sargento mayor D. Francisco 'ortazar, (e) y ayudante de la mayoría general el teniente e Fernando VII D. Domingo Noriega. (e) (3) La conestacion al «¿quién vive?» se habia variado desde Iguaa, sustituyendo «la Independencia» á la palabra «Espaa,» que hasta entonces se usó. (4)

(1) Gaceta de 19 de Abril, núm. 50, fol. 389.

(2) Véase en el Apéndice núm. 8, la órden del dia de 17 á 18 de Marzo.

(3) Fué despues general graduado de brigada de la república, con cuyo rado murió.

(4) Véase la órden del dia de 3 á 4 de Marzo, en el Apéndice núm. 8.

»La posicion de Iturbide habia venido á ser muy peligrosa. La desercion habia reducido su ejército á menos de la mitad de su fuerza: sus nuevos amigos del Sur, veia bien que no eran los que habian de sacarle del empeño en que se hallaba: nadie se movia en ninguna parte en apoyo de su plan, y por el contrario, Márquez Donallo habia puesto en armas con proclamas y cartas todo el valle de Cuernavaca. Parece indubitable, que si en este momento crítico la fuerza toda del ejército de Liñan, hubiese marchado sobre Iturbide como él lo recelaba, extendiéndose por la derecha hasta Tejupilco y Cutzamala, el ejército de las Tres Garantías hubiera tenido que dispersarse, y reducido á pasar el Mescala para ocultarse en las asperezas en que se guarecia Guerrero, la revolucion habria quedado sofocada en su mismo principio, é Iturbide confundido en la clase de los insurgentes comunes, se habria visto obligado á depender de Guerrero, que tenia mas gente é influjo que él en aquel país: pero Liñan permaneció todo el mes de Marzo sin alejarse de la vista de Méjico, no obstante las reiteradas órdenes del virey para avanzar, pretextando ya falta de artillería y pertrechos de que inmediatamente se le proveia, y ya desconfianza de la oficialidad y tropa, perdiendo así en una inexplicable inaccion el tiempo mas precioso para obrar con actividad, y dando apariencias para confirmar la sospecha de que el virey Apodaca estaba de acuerdo con Iturbide. Entonces fué cuando éste se decidió á buscar un teatro de accion que le fuese mas conocido y un país de mayores recursos, dirigiéndose al Bajío de Guanajuato por la tierra caliente del Sur de la provincia de Michoa-

n. Esta resolucion, que fué la que le salvó, se dice hacerle sido inspirada por Echávarri, siendo este el motivo r la predileccion que en adelante tuvo por este jefe, ınque parece mas probable que la idea naciese del miso Iturbide, atendida su capacidad, y el tino y acierto n que dirigió todas las operaciones de esta campaña. ísose pues en marcha con todas sus tropas, habiendo ıtes recogido el dinero que tenia en el cerro de Barbas, y tomó el camino de Tlalchapa, Cutzamala, el ncho de Animas y la hacienda de los Laureles con diccion á Zitácuaro, para salir al Bajío por Acámbaro y ılvatierra. Este movimiento de Iturbide, debió ser presto y pudo prevenirse por el virey, siguiendo el mismo an que Calleja formó y ejecutó con tan buen éxito, ıando Morelos hizo igual operacion en Diciembre de 313: sin embargo, no se dió paso alguno por Apodaca, quien tampoco se puede inculpar por algunos de estos ısaciertos, cuando para sus operaciones, tenia que conr con elementos tan inseguros entonces como la fidelıd de las tropas, pues á no haber faltado esta, las que ıbia en las provincias á que Iturbide se dirigia, hubien bastado para frustrar sus intentos.»

1821. Marzo. Don Vicente Guerrero se presentó con su gente á D. Agustin de Iturbide en Teloloan, como le habia anunciado en carta escrita el 9 de Marzo desde el campo del Gallo, en la cual le decia: «Mañana muy temprano marcho sin falta de este punto ıra el de Ixcatepec, y en breve tendrá V. S. á su vista, ıa parte del ejército de las Tres Garantías, de que tené el honor de ser un miembro, y de presentármele con

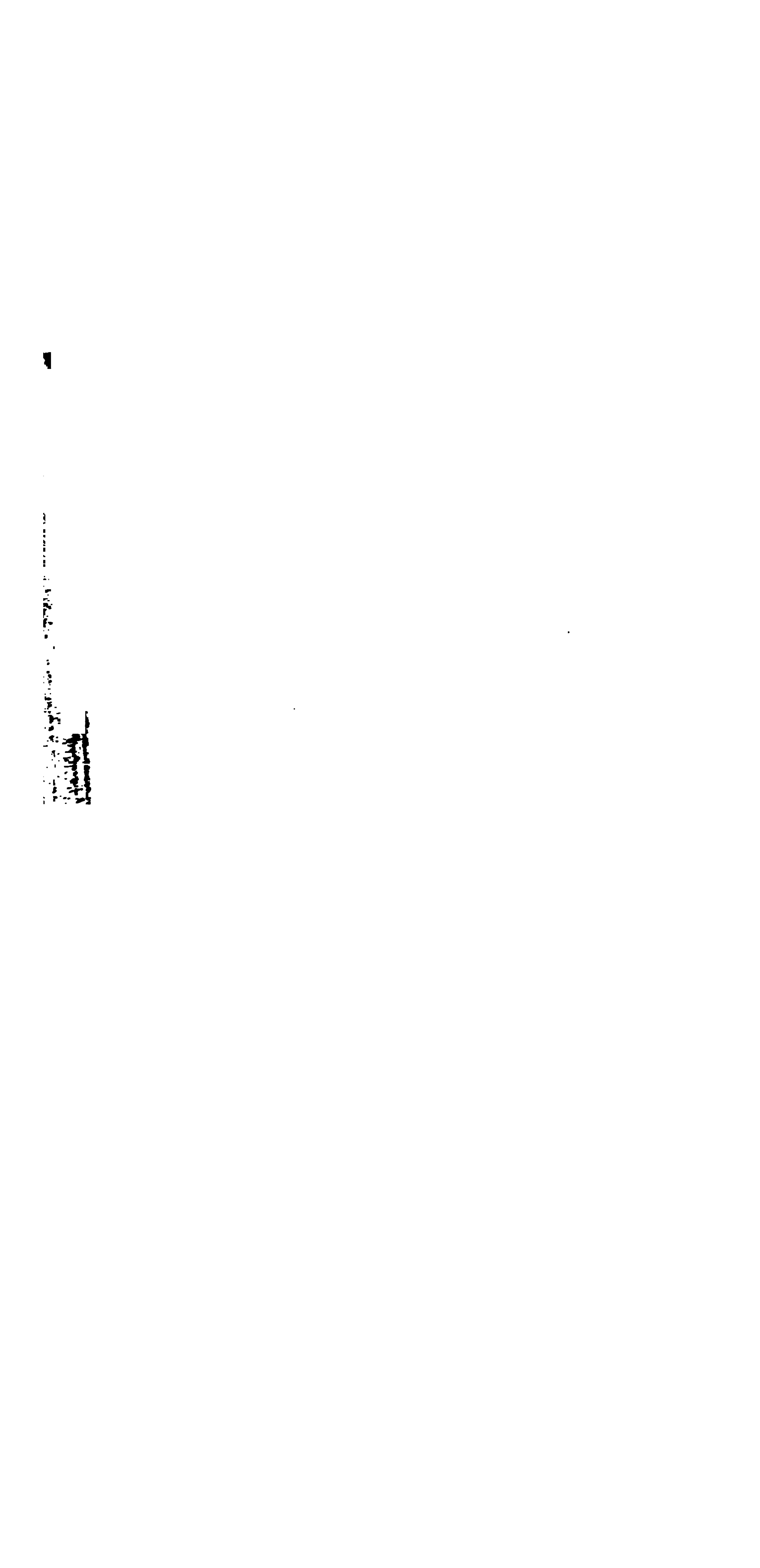
la porcion de beneméritos hombres que acaudillo, como un subordinado militar. Esta será la mas relevante prueba que confirme lo que le tengo ofrecido, advirtiendo que mi demora ha sido indispensable para arreglar varias cosas, como le informará el militar D. José Secundino Figueroa, que pondrá esta en manos de V. S., y con el mismo espero su contestacion.» Guerrero, para cumplir lealmente con lo que habia ofrecido, se adelantó hasta las inmediaciones de aquel punto, y dejando acampada su gente en una altura entre su campo y el pueblo, tuvo la primera entrevista con Iturbide.

Este rasgo de D. Vicente Guerrero, de subordinarse al nuevo jefe que levantaba la bandera de la independencia, cuando él podia considerarse como el jefe mas antiguo de los que habian quedado sosteniendo la revolucion, prueba su desinterés, su ninguna ambicion de mando, y que los hombres honrados que habian combatido en la primera época, no rechazaban el órden, sino que lo deseaban, y que vieron siempre con indignacion, como un mal que perjudicaba al principio político que habian abrazado, los desmanes de aquellos jefes de partidas que, en medio del desbordamiento que tuvieron las masas, eran causa de que la gente que algo poseia, se adhiriese al gobierno, no porque no amase la independencia, sino porque no veian respetada la autoridad de los caudillos de la revolucion. D. Vicente Guerrero tenia entonces treinta y nueve años, pues habia nacido en Tixtla, hoy ciudad Guerrero, en memoria suya, el 10 de Agosto de 1782: (1) Pertenecia, co-

(1) Su fé de bautismo está concebida en los términos siguientes:
«Don José Justo Astudillo, cura propio de Zitlala, é interino y juez eclesiás-



Vicente Guerrero.



mo tengo ya dicho, á la clase indígena que se ocupa de las faenas del campo, y su ejercicio hasta adherirse á la revolucion fué el de arriero. Cuando D. Vicente Guerrero se presentó á Iturbide, vestia una chaqueta larga, adornada con una hilera de botones grandes redondos, que bajaban desde detrás del cuello, sobre los hombros, por ambos lados: el color de su rostro era bastante oscuro, y el

1821. cabello, que lo llevaba en esos momentos

Marzo. bastante crecido, era áspero, negro y crespo.

Sus soldados, casi todos contagiados de la horrible enfermedad cutánea generalizada en las riberas del Mescala, que consiste en tener cubierta la piel de diversas manchas amarillas, negras, azules y de otros colores, por lo cual se les denomina á los que la padecen «pintos,» enfermedad que jamás desaparece, presentaban un aspecto poco favorable. Para Iturbide, sin embargo, no presentaba esto ninguna novedad que pudiera hacerle formar un concepto desventajoso de los nuevos compañeros,

tico de Tixtla, Ciudad Guerrero: Certifico en toda forma y derecho, que en un libro de este Archivo Parroquial, forrado en badana colorada, que dió principio en veintitres de Junio de mil setecientos ochenta y dos años y consta de ciento treinta y nueve fojas, á la tercera se halla una partida, que en el órden es la cuarta, del tenor siguiente:—«En esta parroquia de Tixtla, á diez de Agosto de mil setecientos ochenta y dos años: Yo el Bachiller D. Francisco Cavallero, bautizé solemnemente, puse óleo y crisma á Vicente Ramon, hijo de D. Juan Pedro Guerrero, y de D.ª María Guadalupe Saldaña; fueron sus padrinos D. Miguel Diaz, y su esposa D.ª María Gertrudis Muñoz, vecinos de este pueblo: advertí la obligacion y parentesco espiritual, y lo firmé.—Francisco Javier Cavallero.»—Concuerda con su original, á que me remito. Juzgado eclesiástico de Tixtla de Guerrero y Junio diez y siete de mil ochocientos veinte y nueve.—José Justo Astudillo.»

puesto que conocia á los habitantes de aquella parte de la tierra caliente. En la entrevista entre el antiguo subalterno de Morelos y del autor del plan de Iguala, ambos jefes trataron de los medios de dar cima á la empresa acometida, y Guerrero quedó de acuerdo en todo lo dispuesto por Iturbide. (1) Este, en cualquier revés de fortuna, sabia que podia contar con un defensor de la causa, que le seria leal; que no abandonaria las banderas, pues tenia pruebas inequívocas de que, en el mas angustioso extremo, habia desechado las ofertas del virey, hechas por su mismo padre. Que Iturbide tenia en mucho esta firmeza de opinion en Guerrero, lo está diciendo la importancia que en el discurso que dirigió á sus oficiales en Iguala, dió á su union con el caudillo del Sur. Unido Guerrero á su plan con todos los jefes de partidas que le estaban subordinados como eran el valiente indio Pedro Asensio, Juan del Cármen y otros, tenia Iturbide un punto importante por donde llamar la atencion de las tropas del gobierno, mientras él podia dirigirse al Bajío con sus tropas. Si Iturbide, como habia sido su intento para proclamar su plan, hubiera terminado

(1) Dice D. Lúcas Alaman en la página 149 del t. V de la Historia de Méjico, «que no debió Iturbide quedar muy satisfecho, tanto por el extraño aspecto de Guerrero como por el de los soldados,» que tenian manchada la piel con las diversas pintas que dejo referido. No creo yo que Iturbide formase un concepto desventajoso de Guerrero y de sus soldados por solo su aspecto. El autor del plan de Iguala tenia noticias de la figura y humilde nacimiento de Guerrero; sabia, porque los veia diariamente, cómo eran los pintos de las riberas del Mescala que servian á las órdenes del caudillo del Sur, y ni el aspecto del jefe ni de los soldados debió llamar en lo mas mínimo su atencion.

con los últimos restos de la revolucion sostenida por Guerrero, acaso habria encontrado mayores dificultades para realizar su noble idea. Si á pesar de contar con ese apoyo, la desercion de oficiales y soldados fué al principio numerosa, de creerse es que casi hubiera sido completa sin ella, y aun es de temerse que se hubieran apoderado de él; pero unido á Guerrero, los que volvian á prestar la obediencia al gobierno, no podian intentar perseguirle, porque las fuerzas del caudillo del Sur eran muy superiores, y se veian precisados á marchar á Méjico, dando así lugar á que el plan tuviera su debido efecto, que de otra manera podia haber sido ahogado en su cuna antes de ser conocido por los jefes realistas que despues fueron adhiriéndose á él. Me ha parecido justo hacer estas observaciones, á fin de que se vea que la union de Guerrero á Iturbide fué de mayor importancia de la que se ha querido conceder para el logro de la independencia de Nueva-España. (1)

(1) Don Lúcas Alaman en la página 149 del t. V de la Historia de Méjico dice que, «Iturbide, no obstante la importancia que en su discurso á sus oficiales en Iguala, aparentó dar á su union con Guerrero, la consideró siempre como un mal por el que habia sido preciso pasar, para no impedir ó detener la revolucion; pero que nunca se prometió mucho de su cooperacion ni hubo entre ellos sinceridad.» El apreciable escritor que así opina, se apoya únicamente para asentar lo expuesto, «en la tardanza de Guerrero en unirse á Iturbide bajo diversos pretextos,» y en el hecho de que Iturbide «hizo custodiar por gente suya,» y no de Guerrero, «el dinero que habia tomado de los manilos cuando lo hizo internar hasta el cerro de Barrabas,» lo cúal atribuye á desconfianza del autor del plan de Iguala. No encuentro en estas razones del señor Alaman, fuerza suficiente que convenza de lo que asienta. La tardanza de Guerrero en reunirse á Iturbide, es, en mi concepto, mas justo creer que procedió de la necesidad de dejar arreglado todo con los jefes que le estaban su-

1821. Marzo.

Como acontece siempre entre los soldados que han combatido en distintas banderas, entre la tropa de Iturbide y Guerrero, habia cierta antipatía que daba motivo á varias riñas individuales. Por largo tiempo duró esa rivalidad entre los que habian servido en el ejército realista y los independientes; y ocasion hubo en que insultándose los soldados unos á otros con el apodo de «indultados,» aunque las dos divisiones marchasen separadas, estuviesen á punto de llegar á las manos, como aconteció en Tlalchapa, donde á no haber trabajado los oficiales en contenerlos, hubiera habido que lamentar muchas desgracias.

Con el objeto de que la tropa de Guerrero adquiriese la instruccion necesaria en el manejo de las armas y en practicar las evoluciones militares, Iturbide le dió algunos oficiales que la adiestrasen, pues así se haria mas formidable para el enemigo. Los oficiales instructores sin embargo, estuvieron muy corto tiempo dedicados á la enseñanza de los soldados del Sur, pues necesitándolos Iturbide, les hizo volver á su lado.

bordinados, los asuntos relativos á la campaña y al paso que acababa de dar que á fútiles pretestos de que no tenia necesidad, puesto que ya se habia puesto á su disposicion antes de la entrevista. Por lo que hace á los caudales de la conducta de Manila, no creo que habia necesidad de que Iturbide ocupase á las tropas de Guerrero que estaban distribuidas en diversos puntos, cuando él tenia las suficientes para conducirlas al cerro de Barrabas, donde juzgaba que el tesoro estaria menos espuesto á caer en manos de las tropas del virey, en caso de que fuesen enviadas para batirle. Indicadas como tengo en el testo las razones que, en mi concepto, demuestran lo útil que para Iturbide fué la union de Guerrero al plan de Iguala, y dadas á conocer las expuestas por el respetable historiador Alaman, el lector podrá elegir las que considere mas convincentes y menos apasionadas.

De acuerdo en todo los dos jefes, y procurando ambos e tuviese feliz y pronto éxito el nuevo plan de indeadencia, Iturbide, conociendo los útiles servicios que ierrero podia prestar á la causa, quedando en el Sur 1 su gente, le dijo que permaneciese en él, previéndole que situase un número considerable de sus fuer- á las órdenes de D. Juan Alvarez, para bloquear la za de Acapulco, y que él mismo guarneciese los pun- mas difíciles del camino de Méjico á aquel puerto, pidiendo que la guarnicion fuese socorrida, con lo que, su concepto, bastaria para obligarla á rendirse por ta de víveres y recursos.

«Para asegurarse de la tropa por el estímulo del inte-, Iturbide le hizo grandes concesiones y mayores prosas en las órdenes del dia, publicadas en Tlalcha-. (1) Desde Iguala habian sido declarados de línea los erpos provinciales que habian tomado parte en la revoion: concediéronse ahora á los individuos los premios constancia y el título de «beneméritos de la patria,» á los los que hubiesen pasado la revista de Marzo bajo banderas independientes: hízose un aumento de suel- y se prometieron tierras para despues de la paz, prosa que ha quedado sin efecto; pero como todo esto no staba á contener la desercion, de que daban ejemplo n los jefes, habiéndose separado del ejército Trigarante ra pasarse á los realistas á la salida de Teloloapan, el onel del batallon del Sur Don Francisco Fernandez iles (*e*), se tomaron providencias para evitarla, así co-

(1) Véase en el apéndice núm. 8, órden del dia del 23 al 24.

mo tambien para remediar otros abusos, en las órdenes del dia sucesivas. (1)

»En Cutzamala, en donde estaba el 28 de Marzo, recibió Iturbide noticias que comenzaron á calmar su inquietud: en aquel lugar, tuvo aviso de la salida que hicieron de Jalapa la columna de granaderos y los dragones de España para adherirse al plan de Iguala, como en su lugar referiremos, y allí tambien se le presentó D. Ramon Rayon que se habia fugado de Zitácuaro, temeroso de ser aprehendido por el comandante D. Pio María Ruiz, por haber intentado con otros oficiales declararse en favor de Iturbide. Siguió pues su marcha con mejores esperanzas, y en Tuzantla supo que el plan de Iguala habia sido proclamado en aquella villa por los capitanes del Fijo de Méjico D. Vicente Filisola y D. Juan José Codallos, y que toda la línea que aquel cuerpo custodiaba estaba declarada en su favor, habiendo tenido que huir á Méjico el comandante Ruiz. (2) Además habian acaecido en el Bajío sucesos que aseguraban el éxito de su empresa.

1821. Marzo.

»En efecto, los capitanes Quintanilla y La Madrid, enviados por Iturbide, como hemos dicho, para preparar en favor de su plan á los jefes de las tropas de las provincias de Guanajuato, Michoacan y Jalisco, habian cumplido con empeño su comision. Quintanilla encontró bien dispuesto al coronel Bustamante; pero

(1) Véanse las de 2 á 3 de Abril en Animas, y de 9 á 10 del mismo en Tuzantla.

(2) Véanse en el Apéndice n.º 8 las órdenes del dia, en que se hicieron saber al ejército estos sucesos.

este jefe, como frecuentemente sucede en hombres de gran valor, era indeciso é irresuelto para todo lo que no era atacar al enemigo en el campo de batalla, y necesitaba para determinarse á aquello mismo que queria hacer, algun impulso ageno que lo arrojase, como á pesar suyo, al partido que estaba inclinado á tomar. Este impulso lo dió el teniente coronel D. Luis Cortazar, quien con algunos dragones de su regimiento de Moncada, proclamó la independencia en el pueblo de los Amoles el 16 de Marzo, y habiéndose acercado el dia siguiente á Salvatierra, hizo lo mismo la guarnicion de aquella ciudad, no obstante la oposicion del comandante Reguera. Otro tanto se verificó el 18 en el Valle de Santiago, concurriendo la guarnicion de Pénjamo y de otros destacamentos inmediatos, y habiéndose declarado Bustamante en la hacienda de Pantoja, dió órden á Cortazar para que marchase á Celaya el 19 y desde el puente intimase al comandante general de la provincia, coronel D. Antonio Linares, (*c*) que residia en aquella ciudad, se adhiriese al plan, en cuyo caso continuaria con el mando, y en el contrario lo entregase, así como la tropa que tenia en aquel punto, que era un escuadron del Príncipe y algunos infantes del batallon ligero de Querétaro; pero Cortazar creyó mas acertado ganar la tropa antes que hacer la intimacion á Linares. Dirigióse con tal intento á los sargentos del Príncipe, y sorprendiendo al centinela del cuartel, (1) habló á los soldados en las cuadras; seguro de ellos, hizo á Linares

(1) Este cuartel era el meson de la plaza, en el que habian pasado tantos sucesos memorables.

la intimacion que se le habia mandado por Bustamante, y rehusando aquel jefe admitir lo que se le proponia, lo dejó preso en su casa, poniéndole una guardia de doce hombres á la puerta. (1) Llegó entonces Bustamante con fuerza considerable, y llevando á mal lo que se habia hecho con Linares, á quien miraba con mucho respeto, estuvo á visitarle, le reiteró el ofrecimiento del mando, é insistiendo Linares en rehusarlo, le dió el pasaporte que le pidió para retirarse á Méjico, haciendo que una escolta le acompañase hasta Querétaro. La infantería cedió con alguna resistencia, y Bustamante marchó á Guanajuato el 24, mas sin esperar su llegada, las compañías del ligero de Querétaro, de dragones de San Cárlos y de Sierra Gorda, que estaban de guarnicion en aquella ciudad, destituyeron al comandante Yandiola, (*e*) (2) y proclamaron el plan de Iguala. Bustamante á su entrada fué recibido con aplausos, y para hacer desaparecer los recuerdos odiosos de la insurreccion, hizo quitar de la alhóndiga de Granaditas, las cabezas de Hidalgo y sus compañeros que estaban colocadas en jaulas de fierro en los cuatro ángulos de aquel edificio de tan funesta memoria, y las mandó enterrar en la iglesia de San Sebastian. Permaneció en aquel mineral hasta el 2 de Abril, mandando destaca-

(1) La casa de Linares estaba al otro lado de la plaza frente al cuartel. El mismo Linares refirió despues á D. Lúcas Alaman, que supo con anticipacion lo que se trataba de hacer; pero que pareciéndole irremediable la revolucion, no creyó prudente intentar hacer resistencia alguna.

(2) Hermano de D. Juan Antonio Yandiola, que á la sazon era diputado en córtes y tesorero general de España, y poco despues fué ministro de hacienda.

1821. Marzo. mentos á los pueblos inmediatos, en todos los cuales se proclamó la independencia: en San Miguel el Grande, aunque por el ayuntamiento se habia fortificado la villa y tomádose las providencias convenientes para la defensa, pero á consecuencia del pronunciamiento de Bustamante, habiendo recibido órden de retirarse á Querétaro el comandante D. Bartolomé de la Peña, con la tropa de Frontera que formaba la guarnicion, el capitan D. Miguel Malo, que quedó encargado del mando, manifestó desde luego al virey que con 20 urbanos que le quedaban, no podia hacer otra cosa que conservar el órden, sin responder de la seguridad de aquel punto en caso de ser atacado de fuera: (1) de esta manera aquella importante provincia, se declaró por Iturbide. Por aquellos dias se unieron á Bustamante, Parres, sargento mayor de los Fieles del Potosí, y otros oficiales de cuenta; pero en el lado opuesto de la Sierra, habiendo reunido los destacamentos de la demarcacion de Dolores el capitan de dragones de San Luis Don Manuel Tovar, sin descubrir su objeto, cuando manifestó ser este proclamar la independencia, leyendo á la tropa las proclamas de Iturbide, los soldados dirigidos por algunos sargentos y cabos, le abandonaron y fueron á presentarse al comandante general de San Luis, haciendo para vindicarse una exposicion, que el virey, á instancia del coronel de aquel cuerpo Concha, mandó publicar en la Gaceta. (2)

(1) Todas las contestaciones relativas á San Miguel el Grande, se insertaron en la Gaceta de 5 de Abril, núm. 44, fol. 338.

(2) Se insertó en la de 14 de Abril, núm. 48, fol. 367.

»La adhesion de Bustamante al plan de Iguala, hizo cambiar enteramente el aspecto de la revolucion: el virey, que se habia lisonjeado hasta entonces de que ella se desvaneceria por sí misma por la desercion de las tropas de Iturbide, y aun habia llegado á figurarse que éste no trataba ya mas que de escapar del riesgo en que se hallaba, saliendo del país, porque en una carta que se le interceptó en Acapulco y de que dió aviso el ayuntamiento de aquella ciudad, preguntaba si habia algun buque pronto á salir para Chile, (1) veia ahora aumentadas las fuerzas independientes con todas las de la provincia de Guanajuato, que inclusos los rurales y urbanos organizados por Linares, no bajaban de 6,000 hombres, contando para sostenerlas con los recursos de una provincia, que aunque empobrecida entonces y agotada por la larga y asoladora guerra que habia sufrido, era siempre una de las mas abundantes y ricas del reino. Conociendo pues toda la gravedad del mal, dirigió el mismo virey en 29 de Marzo una proclama á los soldados de los cuerpos que habian formado las guarniciones del Bajío, recordándoles los servicios que habían hecho y la gloria de que por su fidelidad se habian cubierto durante once años de guerra, empañada ahora y trocada en vilipendio y descrédito en un momento de inconsideracion, y suponiendo que habian sido engañados por sus jefes, los exhortaba á volver sobre sí y presentarse como lo habian hecho mas de 1,500 de sus compañeros, seguros de que serian recibidos pa-

(1) Copia de párrafo de la carta del ayuntamiento de Acapulco al virey. de [illegible] de Marzo. Gaceta de 3 de Abril. núm. 43, fol. 333.

ternalmente por el gobierno. (1) Desconfiando de la eficacia de estos medios, empleó otros que creyó mas efectivos, haciendo á Bustamante ofrecimientos de empleos y condecoraciones, que fueron desechados.

1821. Marzo. »El comandante del regimiento de Moncada Reguera, dirigió tambien otra proclama desde Querétaro á los soldados de aquel cuerpo, invitándoles á separarse de los oficiales que los habian seducido, presentándose en aquel punto, (2) y fuese por efecto de estas proclamas, ó porque sin ellas los soldados estuviesen dispuestos á hacerlo, algunos de varios cuerpos se presentaron al brigadier Luaces, comandante de Querétaro. (3) Sin embargo, estos resultados eran muy pequeños, y el virey en otra proclama de 5 de Abril, se quejaba de que en vano habia hecho oir su voz por varias veces, desde que Iturbide habia suscitado la nueva rebelion, y exhortaba á todos los habitantes de todas las clases á unirse, contando con la proteccion divina, para restablecer la paz de que ya se disfrutaba. (4)

»En la provincia de Michoacan, se decidieron tambien por la revolucion, el sargento mayor del batallon de Guadalajara D. Juan Dominguez, que con los granaderos de aquel cuerpo y otras fuerzas ocupaba el punto de Apatzingan, y el teniente coronel D. Miguel Barragan,

(1) Se publicó en la Gaceta núm. 42 de 30 de Marzo, fol. 325.

(2) Esta proclama se publicó en Querétaro el 1.° de Abril. Se insertó en la Gaceta de 21 de aquel mes, número 51, fol. 395.

(3) Parte de Luaces. Gaceta extraordinaria de 2 de Mayo, núm. 57, f. 435.

(4) Gaceta de 7 de Abril, núm. 45, fol. 347.

con la division de Ario, compuesta en su mayor parte de Fieles del Potosí é infantes de Nueva-España mandados por Gaona, y entraron juntos en Pázcuaro. Otra parte del mismo cuerpo de Fieles que estaba á las órdenes de Marron, permaneció fiel al gobierno, pues el partido que los soldados tomaban era el que les hacian tomar sus jefes, y se retiró á Valladolid, en donde el comandante Quintanar hizo se concentrasen todas las fuerzas que le quedaban.

»Iturbide dejó en Zitácuaro á D. Ramon Rayon, con órden de restablecer la fortaleza de Cóporo, de lo que desistió despues cuando no lo tuvo ya por necesario, y llegó á Acámbaro á mediados de Abril. En todos los lugares por donde pasó, hizo derribar las fortificaciones levantadas para defenderse de los insurgentes, queriendo decir con esto que habia cesado todo motivo de temor y que en adelante todo seria paz y tranquilidad: para captarse mejor el afecto de los pueblos, licenció á los realistas, suprimió las contribuciones establecidas para su pago, y redujo las alcabalas á lo que eran antes de la guerra: medios todos muy fáciles para hacerse de popularidad en todas las revoluciones; pero que consumadas estas y cuando se trata de consolidarlas, son causa de graves dificultades y suelen conducir á nuevas inquietudes. Con los realistas que quisieron seguir la campaña, y con los reclutas que se presentaron, completó los cuerpos que estaban bajos de fuerza, como la Corona, Santo Domingo, Tres Villas y Celaya, y formó el batallon de Fernando VII, incorporando en él las compañías europeas del mismo cuerpo y de Murcia que habian queda-

lo en el ejército, dando el mando del cuerpo á D. Antonio García Moreno, (e) capitan que era del antiguo batallon de Fernando VII. Aunque Iturbide no quisiese bajo sus banderas mas que tropa del ejército, admitió en sus filas á aquellos jefes de los insurgentes que habian dado señaladas pruebas de valor, tales como Epitacio Sanchez, á quien nombró comandante de su escolta, formada por las compañías de realistas de la serranía del Carbon, que tomaron el nombre de «Granaderos imperiales á caballo:» los Pachones, Borja, Durán y otros indultados, siguieron á Bustamante, incorporándose en las tropas de la provincia de Guanajuato.

1821. Abril. »La permanencia de Iturbide en Acámbaro con Bustamante y Parres, estando en Zacapo Barragan y D. Juan Dominguez con mas de 1,000 hombres, la mayor parte caballería, hizo creer que iban á dirigirse todos sobre Valladolid. Túvolo por seguro el comandante de aquella ciudad Quintanar, con cuyo motivo pasó el 15 de Abril una revista general de tropa y armas, preparando su plan de defensa, para lo cual dirigió á las tropas de su mando una proclama, en la que les decia: «que los partidarios de la nueva revolucion, intentaban aproximarse á aquella plaza, con el fin de robar la fidelidad de su guarnicion á las banderas bajo las cuales tantas veces se habian cubierto de gloria. ¿Podreis mirar con indiferencia, les pregunta, una tentativa fundada sobre la duda de vuestro honor? Cubra el oprobio en hora buena al débil, que todo pospone á su cobardía; mas desaparezca hasta su negro nombre, de estas bizarras y honradas filas. Cerrad, amigos, el oido, á las halagüe-

ñas palabras con que intentarán alucinaros: ellas son el cebo para caer en la sima del deshonor, que quieren abrir á vuestros piés: muerte mil veces antes, muerte mil veces, gritad, preferiremos á tal ignominia. ¡Dignos jefes y oficiales! Tenemos armas, y brazos nos sobran: ¿pues qué nos falta? Glorias nuevas que adquirir; laureles con que adornar el templo de la fidelidad, en cuyas aras y con vosotros, sabrá sacrificarse vuestro compañero y comandante general.» Los oficiales y tropa respondieron con el aplauso acostumbrado de «viva el rey.» El virey, lleno de satisfaccion por tales sentimientos, que es de creer fuesen sinceros en la fecha de la proclama, pues no era doble el carácter de Quintanar, aunque despues correspondiesen mal los hechos, contestó con no menos aliento, recomendándole manifestase su gratitud á aquellos militares, y les asegurase, que «la divisa que todos habian de tener debia ser morir con honor, antes que ceder ni un punto á las maquinaciones del pérfido Iturbide.» (1) Este, sin embargo, no pensaba por entonces dirigirse á Valladolid, y su marcha de Acámbaro á Salvatierra el 18 de Abril, no fué, como Quintanar entendió, una retirada por saber la resolucion en que estaba la guarnicion de aquella ciudad de resistir sus intentos, sino la primera jornada de su viaje á San Pedro Piedra Gorda, para tener una entrevista con el general D. José de la Cruz.

1821. Abril. »La conducta de éste habia parecido hasta entonces incierta. Instruido por el virey del movimiento de Iturbide, hizo publicar en las provincias

(1) Gaceta extraordinaria de 4 de Mayo, núm. 59. fol. 445.

de su mando las proclamas del primero y del ayuntamiento de Méjico, agregando otra suya concebida en términos generales, y en la que se expresaba con tanta circunspeccion respecto á la nueva revolucion, de cuyos promovedores no hablaba, que parecia mas bien una medida política para estar bien con todos y esperar el éxito de los sucesos. (1) Iturbide deseaba sacarle de esta incertidumbre y hacer se decidiese por su plan, con cuyo objeto quiso tener una conferencia con él, que proporcionó Negrete, indicando para el efecto la hacienda de San Antonio, entre la Barca y Yurécuaro, en lo que convino Cruz, persuadido, segun escribió á Negrete en 3 de Mayo, por una conversacion que tuvo con el cura Semper, de que «se debia esperar, decia, el bien general, porque Iturbide estaba penetrado de ideas de él, lo mismo que nosotros,» concluyendo con asegurar á Negrete, que «estaba listo á pesar de la enfermedad que padecia, aguardando solo su aviso para moverse á donde conviniese y pareciese mejor.» Iturbide con este objeto, marchó á Leon en donde creyó necesario publicar una proclama el 1.° de Mayo, dirigida á tranquilizar los ánimos de los europeos, á quienes se pretendió inquietar, esparciendo la voz de que concluida la revolucion, se harian con ellos unas vísperas sicilianas, exterminando de un golpe á todos los residentes en el país. Iturbide para inspirarles confianza, llamó la atencion sobre su manejo en la revolucion, empeñó su palabra y ofreció por garantes de sus promesas y de sus

(1) Esta proclama es de 17 de Marzo, y se publicó en la Gaceta de 17 de Abril, núm. 49, fol. 375.

juramentos, á su padre, su esposa y sus hijos, de quienes era muy amante. A su paso por Silao, se le unió el Licenciado D. José Dominguez Manso, que tenia en arrendamiento los diezmos de aquel pueblo, adquisicion de mucha importancia para Iturbide, pues desde luego se encargó de su secretaría, muy laboriosa entonces por la multitud de comunicaciones que por todas partes mantenia, y requiriendo además mucho tino y acierto para dirigir una revolucion, que mas se hacia por relaciones privadas y resórtes políticos, que por la fuerza de las armas.

»Cruz varió de resolución, y propuso que la entrevista fuese en el pueblo de Atequízar. Iturbide, atribuyéndolo á desconfianza, se indignó sobre manera y dijo con resolucion, que él iria solo desde Yurécuaro, donde se hallaba, hasta Guadalajara, de lo que informado Cruz por Negrete, que estaba en San Antonio, esperando que la conferencia se verificase, segun lo convenido, escribió al mismo Negrete el 6 de Mayo: «Salgo mañana, para que nos veamos en la hacienda de San Antonio, que es el paraje mas á propósito; no llevo cama, no llevo un soldado, no digo á nadie en esta ciudad mi salida; no entrego el mando á nadie; no me acompaña ni aun un criado: y últimamente, enfermo y hecho una miseria, voy expuesto á todas las consecuencias que no pueden ocultarse á V., como á mí no se me ocultan; pero todo es preferible (1) á procurar hacer un verdadero bien á este país, en cuya

(1) Quiso decir, que todo debia sacrificarse por hacer un servicio importante al país.

ərte me intereso. No me detendré en Poncitlan, ni haré o en ninguna parte, pues desde que entre en el coche, pararé hasta la hacienda de San Antonio, aun cuando biera cincuenta leguas. Digo á V. todo esto, rogándole e en la hacienda de San Antonio no haya oficial, dado, ni otro, que nosotros. ¡Cuánto me ha lastimado desconfianza de Iturbide sobre mi proceder!» (1) Estas nsideraciones de los jefes de uno y otro partido entre dan bastantemente á conocer, cuán diverso era el caəter que la presente revolucion tenia, respecto á la que habia precedido. La repentina resolucion y rápido viaje Cruz, fueron causa de que Iturbide no supiese oportumente su salida: cuando recibió el aviso, al amanecer 8 de Mayo, no queriendo esperar ni aun á que se le sillase uno de sus caballos, tomó el de un dragon y sin as compañía que la del coronel Bustamante, se dirigió carrera á la hacienda de San Antonio, donde ya le esraban Cruz y Negrete.

1821. Mayo. »En la conferencia que en aquella hacienda tuvieron, propuso Cruz una suspension armas de dos meses para poder entrar en negociacion n el virey, lo que no pudo admitir Iturbide, receloso y n razon de que esta demora importuna, solo sirviese dar tiempo al virey para aumentar sus fuerzas y detuese el impulso comunicado á las tropas, dado caso que el estado en que las cosas se hallaban, fuese posible l suspension. Por iguales motivos se habia opuesto á

(1) Bustamante publicó esta carta en el tomo V, fol. 151 del Cuadro hisrico.

esta idea, cuando Negrete se la propuso en carta escrita en Zamora el 20 de Abril, en que le decia: «aunque todos desean la independencia, no están de acuerdo en la forma: muchos no la entienden; otros se retraen por el juramento de fidelidad al rey, y por consiguiente, aunque generalmente llegue á proclamarse, ya hay demasiados datos para conocer que el populacho entiende por libertad el libertinaje, y que ya se empieza á perder toda subordinacion. Como sin esta se pierde todo órden social, es evidente que tenemos encima la anarquía, y por consiguiente los males generales que han de comprender á todos.» (1) Por tales razones, Negrete juzgaba necesario un armisticio que diese lugar á organizar y dar una direccion general á la revolucion, que por la rapidez con que se iba verificando, no podia ordenarse como era conveniente. Desechada esta idea, Iturbide solicitó que Cruz interpusiese su mediacion con el virey para que oyese sus propuestas y se evitase por via de conciliacion una guerra que podia ser de funestas consecuencias, y á este fin convinieron en que Iturbide escribiese una carta á Cruz, (2) segun la minuta que quedó acordada, invitando para que tomasen parte en la mediacion, al obispo de Guadalajara Cabañas y al marqués del Jaral. Este último rehusó admitir la comision, porque siendo hombre indiferente á todos los sucesos políticos y solo ocupado en el cuidado de sus intereses, necesitaba para ponerse en ac-

(1) Bustamante copia la parte de esta carta que se inserta aquí, en el tomo V, fol. 150.

(2) Se puede ver en el mismo tomo del Cuadro Histórico, fol. 152.

cion, como todos los caracteres débiles, del influjo de un hombre superior, y á esto se debe atribuir que impulsado por Calleja, prestase servicios importantes á la causa real al principio de la insurreccion, habiéndose manifestado despues enteramente pasivo en todo. Cruz é Iturbide comieron en seguida juntos, brindando el primero «por la paz y la union,» y el segundo por aquel general, deseando «que tuviese parte en lograr tan inestimables bienes:» en la tarde se separaron, volviendo Cruz á Guadalajara é Iturbide á Yurécuaro. Cruz dirigió al virey una comunicacion, informándole de todo lo ocurrido por medio del teniente coronel Yandiola, que habia sido comandante de Guanajuato, el cual fué muy mal recibido, volviendo con áspera respuesta, y en premio de haberse rehusado á admitir el encargo que se le daba, el mismo virey nombró

1821. al marqués del Jaral comandante general de

Marzo. San Luis Potosí, con amplias facultades, ofreciéndole recomendarle á la corte para que se le diese la faja de general, lo que tampoco quiso admitir.

»Aunque Iturbide no consiguiese lo que se habia propuesto en la entrevista con Cruz, logró el objeto esencial de ella, pues se aseguró de que Cruz permaneceria en inaccion, y estando por otra parte cierto de la resolucion de Negrete, quien debia manifestarse á las claras llegada la ocasion, pudo descuidar enteramente de la Nueva-Galicia y provincias del interior. No es posible comprender si esta inaccion de Cruz, procedió de la persuasion en que estaba de que la revolucion no tenia remedio, ó de que sabia la disposicion en que se hallaban Negrete y otros jefes de aquel ejército, y no pudiendo contar con nadie,

quiso esperar el éxito que los sucesos hubiesen de tener. Cualquiera que fuese la causa, ella fué muy provechosa á Iturbide, quien pudo dedicar toda su atencion y sus fuerzas á ocupar á Valladolid y Querétaro, como veremos cuando hayamos echado una ojeada á lo que entre tanto pasaba en otras provincias, especialmente en el distrito mismo en que la revolucion habia tenido orígen.

»Márquez Donallo permaneció con la vanguardia del ejército del Sur en las inmediaciones de Teloloapan, y despues de la marcha de Iturbide al Bajío, sabedor de que Pedro Asensio se hallaba en Zacualpan, intentó sorprenderle en aquel pueblo. Dividió con este fin su tropa en dos secciones, saliendo de Tasco el 9 de Abril él mismo al frente de la una, y el coronel Armijo con la otra, y despues de una marcha penosa en la noche, llegó á Zacualpan el 10 sin haber encontrado mas que una avanzada de Asensio, pues éste desde el dia 8 habia dejado aquel punto con direccion á Sultepec para unirse con el P. Izquierdo, el cual, no obstante sus protestas al jurar la constitucion, poco tiempo antes habia vuelto á tomar las armas contra el gobierno: Armijo, extraviado en la noche por error de los guías, llegó mas tarde á Zacualpan. Márquez Donallo hizo perseguir por su caballería la partida que estaba inmediata, causándole algunos muertos y heridos, único fruto que se sacó de esta expedicion. (1)

»Por los mismos dias, el comandante del escuadron de Ixtlahuaca D. Francisco Salazar, con 180 infantes y 120

(1) Gaceta de 17 de Abril, núm. 49, fol. 390.

caballos de varios cuerpos, marchó á Sultepec en seguimiento del P. Izquierdo, de Martinez y de otros jefes de las partidas de Asensio, á quienes creyó sorprender en aquel mineral; pero avisados de antemano, habian salido, y Salazar entró sin resistencia el 18 de Abril, llevándose por trofeo de tan fácil victoria, una bandera del batallon de Santo Domingo, que habia quedado en la casa que habitaba el comandante de aquel cuerpo Torres, desde que reducidos los regimientos de infantería á nueva planta, dejaron de tener dos banderas. (1) El virey la mandó llevar á Méjico y ordenó se borrase aquel batallon de la lista del ejército, declarando á sus jefes y oficiales rebeldes é indignos del nombre español, debiendo ser tratados como tales por cualquiera tropa que los encontrase, pero no los soldados, que se suponia proceder engañados, y esta providencia se mandó hacer pública, insertándola en la órden del dia del ejército. (2)

1821.
Marzo á Mayo.

»A menor distancia de la capital, en la pequeña ciudad de Lerma, camino de Toluca, prendió la chispa revolucionaria, habiendo proclamado la independencia el 14 de Abril el capitan de urbanos D. Ignacio Inclan; pero no siendo apoyado por el ayuntamiento ni el pueblo, abandonó el punto aunque muy ventajoso para defender-

(1) Antes de este arreglo tenia dos banderas cada batallon, la una con el escudo completo de las armas de España, que se llamaba la coronela: la otra con la cruz de Borgoña que es las aspas de San Andrés, recuerdo de cuando la Borgoña formó parte de los dominios de los reyes austriacos de España.

(2) Gaceta de 24 de Abril, núm. 52, fol. 390.

se, al acercarse á él el brigadier D. Melchor Alvarez, ayudante general del virey, enviado por éste con 20 hombres. (1) Inclan se retiró á la hacienda de la Gavia, á donde fué á buscarle el 16 del mismo mes el capitan D. Jorge Henriquez, mandado por el comandante de Tuluca coronel D. Nicolás Gutierrez, y habiéndole seguido á la del Salitre á la que Inclan pasó dos horas antes de la llegada de Henriquez, éste encontró que todos dormian tranquilamente, y á las dos de la mañana del 17 rompiendo la puerta y saltando las bardas, los hizo prisioneros en número de 3 oficiales y 30 soldados, tomándoles las armas, caballos y municiones. El virey condenó á Inclan á ocho años de obras públicas en el presidio de Acapulco, á los oficiales á seis, y á cuatro á los soldados, conmutando en estas penas la de muerte que habian merecido, y que en esta revolucion el gobierno se abstuvo de imponer en ningun caso. Inclan permaneció preso por algunos dias, hasta que el progreso de la revolucion le proporcionó evadirse, y despues de la independencia ha sido coronel del regimiento de Toluca y general de brigada de la república. A Henriquez concedió el virey el grado de teniente coronel, y á la tropa un escudo con el lema: «Por la prision de los primeros anarquistas del año de 1821,» mandando además se les distribuyese el valor de los efectos cogidos, á excepcion de las armas. (2)

1821. Marzo á Mayo. »La conmocion causada por el movimiento de Iturbide, se propagó rápidamente en to-

(1) Gaceta núm. 49 de 17 de Abril, fol. 382.
(2) Idem núm. 50 de 19 de idem, fol. 383.

das direcciones, con lo que los antiguos insurgentes que habian obtenido el indulto, tomaron nuevamente las armas. De estos, el Dr. Magos, hizo se proclamase la independencia en Ixmiquilpan y demás pueblos de la serranía del Doctor hasta Huichapan, con cuyo motivo el virey comisionó al coronel D. José María Novoa con una seccion de 200 caballos de Frontera, Sierra Gorda, Príncipe y urbanos de San Juan del Rio, para perseguirle y sujetar todas aquellas poblaciones que Magos habia sublevado. (1) Despues de varias correrías en las que Novoa recobró algunos efectos tomados por Magos, sabiendo que éste se hallaba en Ixmiquilpan, se dirigió á buscarle el 23 de Mayo y descubrió su gente al salir de aquel punto con direccion á Zimapan. Novoa le atacó y puso en dispersion haciéndole 60 muertos, y á resultas de esta ventaja, se presentaron algunos soldados que seguian á Magos y reconocieron al gobierno todos aquellos lugares. En esta accion se distinguió D. Julian Juvera, oficial del cuerpo de Frontera, que así como Novoa, era mejicano, y ambos se mantuvieron fieles al gobierno hasta el último momento.

»Los ánimos se agitaban en Méjico y en todas las grandes poblaciones, segun los sucesos que iba presentando la revolucion. Las elecciones de diputados que entonces se hicieron para las córtes de los años de 1822 y 23, manifestaban el espíritu que prevalecia opuesto á las reformas religiosas: en todas las provincias recayeron en

(1) Véanse los partes de Novoa, en las dos Gacetas números 70 y 71 de 26 y 29 de Mayo.

su mayor parte en eclesiásticos, y en la Nueva-Galicia fueron nombrados el obispo Cabañas y otros tres canónigos ó curas, con solo dos seculares. (1) La imprenta por otra parte auxiliaba poderosamente al progreso de la revolucion. El gobierno hacia acusar multitud de papeles á la junta de censura, y aunque muchos fuesen calificados sediciosos y se mandasen recoger, no podia impedirse el efecto que su circulacion habia producido y nadie los presentaba á los juzgados, como se mandaba en las sentencias: el voceo mismo con que tales papeles se anunciaban, excitaba á la sedicion, por los títulos alarmantes que con este fin se les daban, por lo que el gobierno hubo de prohibirlo, mandando que los impresos se vendiesen en las imprentas ó en puestos señalados para este efecto.

»En circunstancias tan delicadas, publicó el Lic. Don Juan Martin de Juanmartiñena, su cuaderno titulado: «Verdadero origen de la revolucion de Nueva-España,» que contiene la relacion de los sucesos concernientes á la prision del virey Iturrigaray, con muchos documentos que hasta entonces no habian salido á luz. La indignacion que este papel causó fué suma, y habiendo sido denunciado por el fiscal de imprenta, la junta de censura declaró: (2) «que era injurioso á varios sugetos condecorados á quienes infamaba, á los americanos en general á quienes zahería, y á los gobiernos del reino y de la me-

(1) Gaceta núm. 26 de 20 de Marzo, fol. 281.

(2) Véase la calificacion de la junta, en la Gaceta núm. 70 de 26 de Mayo, fol. 530.

trópoli, cuyas providencias reprobaba: que reproduciendo inoportunamente en aquellos dias de convulsion política en que se habia publicado, no obstante asentarse por equivocacion ó con estudio estar impreso en el año anterior, especies ignoradas por muchos, y olvidadas ya por casi todos, muy propias para dividir los ánimos, atizar rivalidades y perturbar la armonía y fraternidad que se procuraba establecer en los ánimos, era en las circunstancias sedicioso hasta el extremo de incendiario, pudiendo atraer al público de la metrópoli y del reino las mas desastrosas consecuencias, de que era indicio la sensacion que habia causado en toda clase de personas, por lo que debia recogerse é impedir vigorosamente su curso.» El juez, en virtud de esta calificacion, mandó que todo el que tuviese ejemplares de tal impreso, los entregase en su juzgado dentro de veinticuatro horas, so pena de proceder contra los que no lo hiciesen á lo que hubiese lugar en derecho. Los escritores públicos se desataron en injurias en prosa y verso contra el autor, y así fué como desde su mismo principio, la libertad de la imprenta no sirvió para decir la verdad, y esta tuvo que ocultarse oprimida por el influjo del partido dominante.

CAPITULO XII.

Sucesos de las provincias de Puebla y Veracruz.—Invita Iturbide á Bravo á tomar parte en la revolucion.—Rehúsalo y acepta despues.—Gente con que llegó á Izúcar.—Hévia es encargado de perseguirlo.—Osorno y los demás indultados toman las armas en los Llanos de Apan.—Movimientos de Bravo hasta situarse en Huamantla.—Salen de Jalapa la columna de granaderos y los dragones de España.—Eligen á Herrera por su comandante.—Movimientos en las villas de Córdoba y Orizaba.—Unese Santa Ana á Herrera.—Marcha Santa Ana á Alvarado y lo toma.—Accion de Tepeaca.—Retírase Herrera á Córdoba y Bravo á Zacatlan.—Ataque de Córdoba.—Muerte de Hévia.—Retíranse de Córdoba los realistas.—Toma Santa Ana á Jalapa.—Socorre Samaniego á Perote.—Preséntase Victoria en la provincia de Veracruz.—Estado de esta.—Ataca Santa Ana á Veracruz y es rechazado.—Retírase á Córdoba.—Su proclama.—Sucesos del Sur.—Socorre Márquez Donallo á Acapulco.—Muerte de Pedro Asensio en Tetecala.—Operaciones de Bravo en los Llanos de Apan.—Ocupa á Tulancingo.—Fuga de Concha.—Apodérase Bravo de Pachuca.—Organiza en Tulancingo su division, establece fábrica de pólvora é imprenta.—Marcha á sitiar á Puebla.—Llega Herrera.—Queda formada la circunvalacion de la ciudad.

1821.

1821. Marzo á Mayo. «Residia en Cuautla Don Nicolás Bravo desde que fué puesto en libertad á consecuencia del decreto de Fernando VII, confirmado y am-

pliado por la amnistía de las córtes, y en aquel lugar recibió una carta de Iturbide, invitándole para la revolucion que iba á promover. No la contestó Bravo, desconfiando de la sinceridad de aquel jefe, cuyo nombre era objeto de horror para los insurgentes; mas Iturbide insistió, haciéndole llegar otra por mano de su comisionado D. Antonio de Mier. Entonces Bravo se dirigió á Iguala poco despues de la publicacion del plan que lleva este nombre, en donde Iturbide le manifestó extensamente sus ideas, y adoptadas estas por Bravo, le expidió Iturbide un despacho de coronel, diciéndole que no le restablecia en el empleo que en la anterior revolucion habia tenido, porque no podia hacerle mas que lo que él mismo era, y le comisionó para que levantase gente en donde pudiese. Bravo respondió «que no aspiraba á distinciones, pues se presentaba á servir como soldado, y solo deseaba contribuir á realizar la independencia de su patria.» Marchó en seguida á Chilpancingo, y tanto en aquel lugar como en Tixtla y Chilapa, logró reunir mas de 100 hombres que en breve se le desertaron, pues el espíritu dominante en las dos últimas de estas poblaciones, era decidido en favor de la causa real. (1) Cambió entonces de direccion, encaminándose á Izúcar, á donde llegó con unos 500 hombres que se le unieron en el camino. El virey destinó á Hévia con una division que se llamó

(1) Están tomadas estas noticias del Cuadro histórico de Bustamante, tomo V, fol. 207, y de la memoria que el mismo autor publicó en 1815 en defensa del general Bravo, con motivo de un artículo inserto en el periódico Siglo XIX, en Junio de 1815.

«Auxiliar de Puebla,» compuesta del batallon de Castilla y alguna caballería, á perseguir á Bravo, el cual dejando la infantería fortificada en el convento de Izúcar, pasó con la caballería á Atlixco. Fuéronse entre tanto moviendo Osorno y los demás jefes de los insurgentes de los Llanos de Apan que se unieron á Bravo, quien sacando la infantería que habia dejado en Izúcar, se situó en Huejocingo. Hévia, temiendo que Puebla fuese atacada, retrocedió á protegerla, y volviendo á salir en seguimiento de Bravo, informó al virey desde Izúcar el 17 de Abril, que la fuerza que se decia tener éste era exagerada, pues no pasaba de 800 hombres, y que aun esta se le desbandaba por rivalidades de mando. (1) Entre tanto Bravo, que habia fingido dirigirse á Izúcar, torció el camino y se echó rápidamente sobre Tlaxcala, en donde se le unieron muchos soldados del batallon de Fernando VII de Puebla, del cual habia allí 200 hombres de guarnicion, y se hizo de 12 cañones y cantidad de municiones. Siguió luego á Huamantla, con lo que la revolucion se extendió por todos los Llanos, aunque varias partidas de los independientes fueron derrotadas por el comandante Concha. (2)

1821. Marzo á Mayo. »Mientras esto pasaba en la provincia de Puebla, acontecian en la de Veracruz suce-

(1) Estracto de carta de Hévia al virey, en la Gaceta de 21 de Abril, número 51, fol. 396.

(2) Pueden verse en el t. XII de las Gacetas del gobierno, en la parte que comprende de Enero á Mayo, los diversos partes de Concha, especialmente en los fols. 303, 327 y 378.

sos de no menor importancia. Desde que la constitucion se juró en Veracruz, á pesar de la resistencia del gobernador Dávila, como en su lugar hemos referido, se manifestaron síntomas de insubordinacion en alguna parte de las tropas de la guarnicion de Jalapa. En esta villa, animada por el mismo espíritu que Veracruz, se hizo igual juramento y oponiéndose á ello el coronel Ayala, (*e*) de dragones de España, corrió riesgo de que le quitase la vida la oficialidad de su cuerpo, por lo que prontamente pasó á Veracruz y se embarcó para España. En esta disposicion de ánimos, en que estaban conformes el vecindario y la tropa, se recibió la noticia de la proclamacion del plan de Iguala, que causó gran sensacion. Los oficiales de la columna de granaderos se pusieron de acuerdo para salirse con el cuerpo, y lo verificaron el 13 de Marzo, no quedando en la plaza mas que los destacamentos que cubrian algunos puntos que no pudieron reunirse: debió ponerse al frente el mayor Villamil, (*e*) hermano del que habia sido secretario del virey Calleja y obtenido toda su confianza; pero por enfermedad repentina de su esposa, no lo verificó, y el cuerpo salió á las órdenes del teniente de la compañía de Celaya D. Celso de Iruela. Los soldados marchaban creyendo que lo hacian por órden del gobierno, pero en el paraje llamado la Banderilla, Iruela les dió á conocer el objeto con que los habia sacado, á lo que contestaron con vivas á Iturbide y á la independencia. El intento era dirigirse sin demora á Perote, entrarse en el castillo como si fuesen de paso por órden del gobierno, y apoderarse de aquella fortaleza. Frustróse este plan por haber dado aviso de lo que pasa-

ba el comandante de la Sierra, Gomez, al de aquella fortaleza, que lo era tambien de la columna D. Agustin de la Viña, (e) el cual tuvo tiempo para ponerse en defensa, cerrando las puertas y asestando la artillería al camino de Jalapa. Iruela, desconcertado su proyecto, intimó á Viña se adhiriese á la revolucion, ofreciendo volverle el mando del cuerpo, pero lo rehusó, manteniéndose constantemente fiel al gobierno. En Perote se unieron á los pronunciados los dragones de España, salidos tambien de Jalapa, los realistas ó urbanos del pueblo y 100 de los de la Sierra, y era tal la disposicion á desertar, que en Jalapa ni aun secreto se guardaba, sin que el comandante Horbegoso se atreviese á tomar providencias para impedirlo. (1)

»La falta de jefe iba á ser causa de que toda esta fuerza se dispersase, y aun algunos soldados regresaron á presentarse en Jalapa. Iruela no tenia mas grado que de capitan y entre los oficiales no habia ninguno que excediese de aquella clase. No queriendo obedecer á Iruela ni á otro de sus iguales, buscaban un jefe de mas alto

(1) La salida de la columna de granaderos se verificó en un domingo, y con este motivo se encontró un pasquin que decia:

De domingo á domingo
Salta la cabra,
El domingo que viene
Se irá Tlaxcala,

que era otro de los cuerpos de la guarnicion, el que no salió, aunque hubo

rango á cuyas órdenes ponerse, cuando se les dijo que el boticario del pueblo tenia grado de teniente coronel. Este era D. José Joaquin de Herrera, á quien hemos visto hacer con distincion la campaña del Sur á las órdenes de Armijo, pasando de teniente de la Corona á capitan de milicias de Chilapa y retirarse del servicio con grado de teniente coronel, despues del sitio de Jaujilla. Dirigiéronse á él los oficiales de la Columna, ofreciéndole ponerlo á su cabeza: rehusóse al principio, pero reiterando aquellos sus instancias, acabó por admitir, con la condicion de que en todo se habia de proceder con el mayor órden y disciplina. Ofreció entonces Herrera de nuevo el mando á Viña, apoyándolo el ayuntamiento del lugar; pero insistió éste en no admitirlo, y no pudiendo Herrera pensar en tomar el castillo, aunque fuese muy escasa la guarnicion, marchó con su gente á Tepeyahualco en donde habia un destacamento de 38 hombres del Fijo de Puebla con un teniente, el cual y 3 soldados no quisieron unirse á los independientes, y pidieron pasaporte para volver á Puebla; los demás se incorporaron á la division, que ascendia á 680 infantes y 60 dragones de España. En San Juan de los Llanos, á donde llegaron los independientes el 18, la columna de granaderos tomó el nombre de Granaderos imperiales, y los dragones de España, el de dragones de América, cuyas denominaciones aprobó Iturbide en Cutzamala, en donde recibió aviso de este movimiento el 28 de Marzo, cuando, como hemos dicho, se dirigia al Bajío, y lo hizo saber en la órden del dia á su ejército, conservando en el mando de la division á Herrera con el empleo de teniente coronel efectivo, y

en el de la columna de granaderos á Iruela con el mismo grado. (1) Herrera hizo prisionero con una de sus partidas, al tesorero del fuerte de Perote, y lo propuso al general Llano en cange por D. Félix Merino, oficial del Fijo de Méjico, (2) que era conducido á Veracruz para ser embarcado por haber dejado conocer sus ideas favorables á la independencia, á lo que Llano no accedió.

1821. Marzo á Mayo. »Por los mismos dias, D. José Martinez, cura de Actopan en las inmediaciones de Jalapa, proclamó la independencia en aquel pueblo, con cuyo motivo marchó á él D. José Rincon con 40 hombres, mas tuvo que retroceder á Jalapa habiéndosele desertado 17 en el camino. El movimiento se propagó hácia las villas de Orizaba y Córdoba: por lo que para reforzar la guarnicion de la primera, el gobernador de Veracruz Dávila mandó con alguna tropa del Fijo y lanceros, al capitan graduado D. Antonio Lopez de Santa Ana, y habiendo pedido refuerzo el comandante de la de Córdoba Don Miguel Bellido, se le enviaron de Huatusco 50 infantes de Mallorca, cuyo jefe Alcocer tomó el mando de la villa. El 28 de Marzo se presentó en Orizaba D. Francisco Miranda, antiguo insurgente, con D. José Martinez, é intimaron á Santa Ana y al ayuntamiento que se adhiriesen al plan proclamado por Iturbide: (3) Santa Ana lo rehu-

(1) Véase la órden del dia 27 al 28 de Marzo, en el Apéndice núm. 8.

(2) Hijo del intendente de Valladolid, Merino. (*e*) D. Félix fué oficial muy distinguido, aunque de carácter muy precipitado: murió siendo general graduado de brigada de la república.

(3) Diario de los sucesos de Orizaba, llevado por un vecino de aquella villa

só, y despues de algun tiroteo, se retiró al convento del Cármen en el que se fortificó, y publicó un bando para que dentro de dos horas se presentasen todos los vecinos que tuviesen armas y caballo. A las cuatro de la mañana del 29, habiendo él mismo recibido un refuerzo de 20 infantes de Mallorca, enviados de Córdoba por Alcocer, con ellos y la gente que tenia, atacó á los independientes que dormian descuidados en la garita de la Angostura, haciéndoles algunos muertos, y les tomó porcion de caballos y bagajes. Esta sorpresa se celebró con repiques y salvas en el convento del Cármen, cuyos religiosos eran enemigos de la independencia; y el virey, pródigo entonces de ascensos y grados, dió por premio á Santa Ana el de teniente coronel. La fuerza principal de Miranda pasó á situarse en la garita opuesta de Escamela, camino de Córdoba, y habiendo llegado á Orizaba el mismo dia 29 Herrera con su division, que vino á ser la novena del ejército de las Tres Garantías, pues luego que supo el movimiento de las Villas se habia puesto en marcha para apoyarlo, Santa Ana, que habia tenido á menos unirse á un insurgente, lo hizo á Herrera, adhiriéndose al plan de Iguala, sin dejar por esto de admitir el grado que el virey le dió, sobre el que recayó el de coronel que Iturbide le confirió, por los servicios que despues prestó en el ejército independiente.

»La division de Herrera fué recibida con grande aplau-

y publicado por Bustamante, quien ha insertado tambien en el tom. V del Cuadro histórico, fol. 186, la parte del mismo diario que comprende desde 23 de Marzo á 15 de Abril de 1821.

1821. Marzo á Mayo. so en Orizaba, aumentándose con mucho número de desertores del Fijo y provincial de Puebla, y de otros cuerpos que se presentaron en trozos con sus armas, y de allí marchó á Córdoba el 31 de Marzo. El comandante Alcocer creyó poder contar para la defensa con la adhesion que aquellos habitantes habian manifestado en la revolucion anterior á la causa real; pero todo estaba mudado, y en una junta de guerra que celebró, se acordó nombrar comisionados que fuesen á encontrar á Herrera para tratar de capitulacion. Esta se celebró bajo la condicion, que los individuos que formaban la guarnicion, quedasen en libertad para seguir ó no el partido independiente, sin otra restriccion que entregar las armas en el segundo caso. Herrera ocupó á Córdoba el domingo 1.° de Abril, á las nueve de la mañana, siendo recibido por el ayuntamiento y el vecindario con muestras del mayor regocijo. De allí regresó á Orizaba, y habiendo pedido á los vecinos por medio del ayuntamiento, un préstamo de 25,000 pesos, entre tanto se vendia una suma equivalente de tabaco, solo pudieron juntarse 17,000, que se le entregaron. No quedando por entonces qué hacer en las Villas, convino Herrera con Santa Ana que éste marcharia á la costa, donde tenia mucha influencia, para ponerla en movimiento, mientras que el primero se situaria en la provincia de Puebla, para impedir que fuesen de ésta auxilios para la de Veracruz, y en consecuencia salió de Orizaba el 13 de Abril, dejando por comandante en aquella villa á D. José Martinez.

»Santa Ana con unos 500 hombres se dirigió á Alvarado, cuya guarnicion se hallaba disminuida por haber pe-

dido Dávila para reforzar la de Veracruz, un trozo de infantería y caballería de que apenas llegaron á aquella plaza 60 hombres, desertando los demás, que se unieron á Santa Ana. Este se presentó delante de Alvarado el 25 de Abril con 600 hombres y un cañon: el comandante Don Juan Topete, de acuerdo con el ayuntamiento, habia tomado sus medidas para la resistencia; pero á los primeros tiros, se oyó entre los defensores una voz de «viva la independencia,» con lo que todos dejaron las armas, y Topete pudo ocultarse á riesgo de perecer. Santa Ana, tratándole con mucha consideracion, le dió pasaporte y medios para trasladarse á Veracruz, á donde llegó el 2 de Mayo. En esta ciudad se temia á cada instante ver á Santa Ana presentarse á atacarla, y por medida de precaucion se cerraron todas las puertas, no quedando abierta mas que la de la Merced.

1821. Abril.

»Para conducir un correo á Perote y recobrar, si era posible las Villas, cosa de suma importancia para el gobierno, pues habia en ellas 60,000 tercios de tabaco, el comandante general de Puebla Llano, destacó al teniente coronel Zarzosa con una seccion considerable; pero en Ixtapa, antes de bajar las cumbres de Aculcingo, se le desertaron las dos terceras partes de la fuerza, y tuvo que volver á Puebla con el escaso número de soldados que le quedó. Entre los oficiales que salieron de Puebla y se presentaron á Herrera, fueron muy notables los Flones, hijos del conde de la Cadena, que siendo capitanes de los dragones provinciales de aquella ciudad, se pasaron con casi todo su regimiento, y de ellos. D. Manuel, ocupó sin resistencia todos los pueblos de las

inmediaciones: D. Francisco Ramirez y Sesma, hijo del marqués de Sierra Nevada, que desertó con 70 granaderos del Fijo de Veracruz y 10 dragones, y el ayudante del Fijo de Méjico D. Luis Puyade que lo hizo con alguna fuerza de este cuerpo. Presentóse tambien el teniente coronel D. Juan Bautista Miota, aquel bizarro vizcaino que con 40 Fieles del Potosí, puso en fuga en el Monte de las Cruces á Lailson con 400 hombres, tomándole su equipaje y la correspondencia de los Guadalupes, y que despues se distinguió en la campaña del Sur con Armijo, quedando de comandante de Ometepec en la Costa Chica. Así el gobierno veia pasar al lado contrario la parte mas florida de su ejército, y aquellos oficiales que habian sido su firme apoyo contra los insurgentes, venian á ser ahora sus mas temibles enemigos.

»Bravo desde Izúcar habia dado aviso á Herrera de hallarse atacado por Hévia, con lo que aquel se puso en marcha para ir á su socorro, enviando antes por el camino de Tepeji 200 caballos bajo el mando de Miranda. (1) El mismo Herrera se adelantó hasta Tepeaca sin recibir noticias de Bravo, quien, como hemos visto, habia abandonado entre tanto á Izúcar y dando vuelta por Huejocingo y Tlaxcala, se habia situado en Huamantla. Desde Tepeaca á donde llegó el 17, mandó Herrera al capitan de dragones de Puebla D. Francisco Palacios de Miranda en busca de Bravo, para concertar con él sus movimien-

(1) Véanse los partes de la accion de Tepeaca de Herrera á Iturbide, publicados por Bustamante, Cuadro histórico, tom. V, fol. 192, y los de Hévia al virey en las Gacetas núm. 54 y extraordinaria núm. 55, fol. 419 y 423.

tos ulteriores. En aquella fecha Hévia se hallaba en Izúcar, é instruido de la marcha de Herrera, se dirigió á atacarlo en Tepeaca. Bravo opinaba que Herrera debia retroceder para unirse con él en Huamantla, con el fin de aprovechar mejor la caballería que ambos tenian, superior en clase y número á la de Hévia: pero Herrera creyó preferible conservar la posicion que ocupaba, y Bravo con 200 infantes y otros tantos caballos, pasó á aquel punto, al que llegó el 21 en la noche: Herrera le cedia el mando, pero Bravo con su acostumbrada moderacion lo rehusó poniéndose á las órdenes de aquel, el cual procedió en todo de acuerdo con el último.

»Presentóse Hévia á la vista de Tepeaca el 22 de Abril con una fuerza de 1,300 infantes de Castilla, Ordenes militares, y Fernando VII de Puebla, y poco mas de 100 caballos del Príncipe y Fieles del Potosí; pero en aquel dia no hizo mas que un reconocimiento, situándose en una altura que dominaba la ciudad y está muy inmediata á ella. Herrera se redujo á guarnecer con su infantería el fuerte edificio de la parroquia y convento de San Francisco, que forma un costado de la plaza, frontero á la altura que Hévia ocupaba, y cubrió con su caballería, que ascendia á 600 caballos, las avenidas por donde podia ser atacado. El 23 se empeñó algun tiroteo con las guerrillas, y el 24 resolvió Herrera atacar á Hévia con cuatro columnas de 140 hombres cada una, de las cuales la que puso al mando del teniente coronel Miranda, debia ocupar la cumbre de la altura en cuya pendiente habian tomado posicion los realistas, y las otras tres, la 1.ª de Granaderos imperiales á cargo de Iruela, la 2.ª de Grana-

deros del Fijo de Veracruz, al de Ramirez, y la última del Fijo de Méjico y otros cuerpos, mandada por Puyade, se dirigieron á asaltar á aquellos en su posicion. El ataque fué bizarro, como era de esperar de tropas acostumbradas á distinguirse en todas las acciones en que se habian hallado en la guerra de la insurreccion: la resistencia no fué menos decidida, hasta cruzarse las bayonetas de los combatientes; pero no habiendo logrado Miranda posesionarse del punto que fué destinado á tomar, y rechazadas las columnas en las diversas veces que volvieron á la carga, sin permitir el terreno escabroso que fuesen sostenidas por la caballería, tuvieron que retirarse, con una pérdida que pasó de 100 hombres. La de Hévia fué tambien considerable, contándose entre los muertos el capitan de Castilla D. Juan Salazar y otros dos oficiales heridos.

1821. Abril. »Hévia no solo quedó dueño del campo de batalla, sino tambien del convento de San Francisco, que ocupó en la mañana del 25, habiéndolo abandonado Herrera en la noche del mismo dia del ataque, saliendo con direccion al pueblo de Acacingo. Hévia entonces, reforzado por Samaniego con el batallon de Guanajuato, que por órden del virey dejó los puntos que guardaba en la Mixteca, y habiendo recibido municiones y dinero de Puebla, siguió la retaguardia de Herrera, el cual llegó á San Andrés Chalchicomula, desde donde dió parte de la accion á Iturbide con fecha de 29 de Abril. Bravo cubrió con su caballería la retirada de Herrera hasta la hacienda de la Rinconada, separándose allí para volver á los Llanos de Apan, país mas á propósito para la

arma en que consistia la fuerza principal de su division, y ocupó á Zacatlan. Herrera continuó su marcha á Orizaba y pasó á Córdoba el 11 de Mayo, no dudando ser atacado en aquella villa, por lo que dió aviso á Santa Ana para que marchase á su socorro.

»Seguia Hévia tan de cerca los pasos de Herrera, en cumplimiento de las órdenes del virey para que le persiguiese hasta destruirle, recobrando las Villas y el tabaco que en ellas habia, que entró en Orizaba el dia inmediato á la salida de éste, y sin detenerse mas que lo preciso para el descanso de la tropa y dar al virey noticia del tabaco que habia existente, salió para Córdoba, quedando en Orizaba Samaniego con el batallon de Guanajuato. (1) El destacamento que Herrera dejó defendiendo el paso difícil de la barranca de Villegas, á las órdenes del capitan D. Felipe Luna, se retiró luego que rompieron el fuego las guerrillas de Hévia, y éste se presentó á la vista de Córdoba en el paraje del Matadero el 15 á las tres y media de la tarde, con 1,000 infantes, 100 caballos, un cañon de á 12 y un obús.

»El comandante D. Francisco Javier Gomez, avisado de que Hévia se dirigia á la villa desde su salida de Tepeaca, trató de abandonarla retirándose al pueblo de Coscomatepec; pero los vecinos se opusieron, ofreciéndose todos á tomar las armas, como lo hicieron á excepcion de tres europeos, que fueron por esto expulsados de la po-

(1) Parte de Hévia al virey desde Orizaba, fecha 12 de Mayo, y contestacion de éste. Gaceta extraordinaria, núm. 65 de 16 de Mayo, fol. 489. Este fué el último parte que Hévia dió.

blacion: comenzóse desde entonces á construir fortificaciones bajo la direccion de D. Antonio Guardaelmuro y de D. Francisco Calatayud, y habiéndose esparcido la voz el 10 de Mayo, de que Samaniego marchaba á cortar la retirada á Herrera pòr el camino del Naranjal, ó á atacar la villa, se presentaron á la defensa 250 vecinos, aunque no hubo armas para darlas á todos, y llegaron otros 20 del pueblo inmediato de Amatlan, mandados por el capitan D. Pascual García. En esta sazon llegó Herrera el 12 con su fuerza muy disminuida por la pérdida sufrida en Tepeaca y en la marcha, á la que se agregaron 80 vecinos que pudieron armarse, y los demás se emplearon con buen celo en otros servicios importantes. Herrera encargó de perfeccionar las obras de fortificacion al teniente coronel D. José Duran, el cual trabajando dia y noche, pudo concluir un recinto atrincherado que circundaba la plaza, en el que se concentraron todas las fuerzas de los independientes, quedando fuera la caballería. (1)

1821. Mayo.

»Ocupó Hévia el barrio de San Sebastian y se situó en la ermita de este nombre, posesionándose de algunas casas inmediatas, y al amanecer el dia 16, habiendo construido en la noche una trinchera con tercios de tabaco, en la que colocó el obús, comenzó á batir la casa de D. Manuel de la Torre para hacerse por ella paso al recinto fortificado. Abierta brecha con el

(1) Véase para todo lo relativo al ataque de Córdoba, las Memorias publicadas en Jalapa por D. José Domingo Isasi, que copia Bustamante en el Cuadro histórico, t. V, fol. 194, y el parte dado al virey por el coronel D. Blas del Castillo y Luna, inserto en la Gaceta núm. 74 de 5 de Junio, fol. 555.

cañon de á 12, dispuso el asalto á las cinco y media de la mañana por voluntarios de los diversos cuerpos de la division, y aunque la brecha no estuviese bastante practicable, penetraron al interior de la casa, la que encontraron defendida por un parapeto de fardos de tabaco, lo que les obligó á retirarse con pérdida. Irritado Hévia por tal suceso, dirigió él mismo la puntería del cañon para ampliar la brecha, cuando fué herido en la cabeza por una bala de fusil, que le entró por la sien izquierda y le salió tras de la oreja derecha, con lo que cayó muerto en el acto: pérdida de la mayor importancia para la causa real, y en las circunstancias irreparable, siendo Hévia oficial de gran resolucion é inteligencia, de incontrastable fidelidad, y aunque de opiniones liberales en lo particular, decidido á sostener al rey á quien servia. Manchó estas buenas cualidades con ser demasiado sanguinario y á veces precipitado en sus resoluciones, lo que le puso en mas de un compromiso difícil. (1) La bala que le quitó

(1) Como prueba de esta precipitacion puede citarse lo ocurrido en Orizaba en la noche del 14 de Octubre de 1819. Con motivo de un fuerte torbellino de viento, seguido de extraordinaria oscuridad que habia habido en aquellos dias, los padres misioneros de San José de Gracia, salieron á predicar por las calles exhortando á la penitencia, y habiendo llegado á la esquina de la plaza de gallos, en la que se estaban haciendo unas maromas, salió el subdelegado D. Pedro María Fernandez á reconvenirles por hacer aquellos sermones sin su permiso, y les previno se volviesen á su convento, como lo verificaron: pero otros que predicaban en otra parte, no sabiendo de tal órden, continuaron haciéndolo, con lo que creyendo el subdelegado que no le obedecian, pidió auxilio á Hévia que era comandante, el cual ocurrió muy irritado al lugar en que se estaba predicando, y sin consideracion al predicador ni al pueblo, que estaba reunido, quiso hacer bajar á aquel de la mesa sobre que estaba, maltratán-

vida, se dijo haber sido disparada por el capitan de
ıgones de Puebla D. José María Velazquez, certero ca-
lor de los bosques de la falda del Popocatepetl; pero
;o es cosa sujeta á mucha incertidumbre, cuando de un
smo punto se hacia fuego por varias personas. El cadá-
r de Hévia fué sepultado en la misma capilla de San
bastian, en que tenia su cuartel general. (1)

»Por la muerte de Hévia recayó el mando en el tenien-
coronel de su batallon D. Blas del Castillo y Luna: el
ıque siguió con el mismo empeño, y habiendo vuelto á
nar la brecha los realistas, pegaron fuego á la casa de
rre, de la que se propagó el incendio á toda la manza-
. El dia siguiente 17, continuaron penetrando en las
sas que formaban el recinto atrincherado horadando las
redes, hasta situarse en uno de los ángulos de la plaza.
rojando al mismo tiempo balas y granadas que hacian
nsiderable daño en los edificios. Los sitiados procuraron
straer la atencion de los asaltantes haciendo maniobrar
caballería en el egido á la retaguardia de estos, lo que
ó motivo á algunos reencuentros, en uno de los cuales
é muerto el capitan de los auxiliares de Amatlan Don

e de palabra y aun de obra, con lo que el pueblo, especialmente las muje-
comenzó á gritar «viva Jesús y muera el demonio:» Hévia pudo escapar
entre el mismo concurso; pero se fué á su cuartel y volvió con tropa, lo
dió lugar á que hubiese algunos heridos, de los que murieron dos. Diario
Orizaba publicado por Bustamante.

(1) En el año de 1839 haciéndose algunas reparaciones en aquella capilla,
ncontraron los huesos de Hévia, reconociéndolos por un anillo de oro que
servaba en un dedo, en que estaba grabado el nombre de su esposa, hija de
Andrés Mendivil, administrador general de correos de Méjico.

Pascual García. El 18, á las nueve de la mañana, se presentó en el mismo punto del egido, el teniente coronel Santa Ana, que venia de Alvarado con 300 infantes y 250 caballos: permaneció todo el dia en formacion, y á las 4 de la tarde se retiró á la hacienda de Buenavista. El 19 volvió á situarse Santa Ana en el egido y en la loma llamada de los Arrieros, levantó una trinchera en la que colocó un cañon dirigido por Duran: á las tres de la tarde llegó á unirse con Santa Ana D. Francisco Miranda con 100 dragones, y no habiendo logrado provocar á los sitiadores á salir á atacarlos, la infantería entró al anochecer á la plaza, y la caballería se volvió á su campo. Continuó el ataque el 20 aunque con menos viveza, y en aquel dia recibió la plaza un nuevo refuerzo de 100 hombres que condujo de Jalapa el teniente D. Luciano Velazquez. Herrera, con este aumento de fuerza, intimó á Castillo que se rindiese si no queria ser atacado en sus posiciones, á lo que contestó que celebraría una junta de guerra, y entre tanto cesaron los fuegos, los cuales se volvieron á romper á las diez de la noche, para ocultar la retirada que los realistas emprendieron el 21 á las dos de la mañana, arrojando en los pozos de las casas que ocupaban los efectos que no pudieron conducir, pero llevándose la artillería y los heridos, que cargaban en hombros sus compañeros.

1821. Mayo.

»Luego que los fuegos cesaron, no sabiendo los sitiados á que atribuir este silencio, hicieron salir partidas á reconocer la posicion que guardaban los sitiadores; y habiendo vuelto con el aviso de que aquellos iban en retirada, dispuso Herrera que Santa Ana con 300 infantes

y toda la caballería mandada por los Flones, fuese en su seguimiento. Alcanzólos en el puente del Corral de las Animas; y desde allí hasta la entrada de Orizaba que dista cuatro leguas, fueron continuos los ataques por la retaguardia y los flancos, sin que los independientes consiguiesen ventaja alguna. Las compañías de Ordenes militares que habian venido sosteniendo la retaguardia, se situaron en el fortin de la barranca de Villegas para proteger el paso de la division, y al bajar ellas mismas por la hondonada, fueron atacadas por fuerzas muy superiores á las que contuvieron con fuego graneado muy vivo y á veces llegando á usar de la bayoneta. La pérdida fué considerable en unos y otros, tanto en el sitio como en la retirada, y mucho mayor el daño que sufrieron los edificios de Córdoba, que han permanecido por mucho tiempo sin ser reparados. Samaniego, que tomó el mando en jefe cuando la division llegó á Orizaba, no creyó poder permanecer en aquella villa, y se retiró á Puebla en donde se quedó con el batallon de Guanajuato, siguiendo algun tiempo despues Castilla y Ordenes á Méjico. El virey, que no escaseaba en aquel tiempo los premios, aunque en esta vez fueron bien merecidos, concedió ascensos y grados á muchos oficiales, y á toda la tropa un escudo de distincion, con el lema «Por la integridad de las Españas.»

»De Córdoba marchó Santa Ana á Jalapa, habiéndosele incorporado el 26 de Mayo el capitan D. Joaquin Leño, que dias antes habia desertado de aquella villa, con una parte de los patriotas de la misma. Santa Ana llegó á la vista de la poblacion el 27, y tomadas sus disposiciones

el 28, emprendió el ataque en aquella noche dividiendo su fuerza en dos trozos, el uno á las órdenes de Leño, y el otro á las inmediatas del mismo Santa Ana. La resis-
1821. Mayo. tencia, que no fué muy empeñada, pues que no hubo por una y otra parte mas que cinco muertos y algunos heridos, se prolongó hasta el dia siguiente á las diez de la mañana en que pidió capitulacion el coronel Horbegoso: (*e*) para tratar de ella fueron nombrados el coronel de Tlaxcala Calderon, por Horbegoso, y por Santa Ana su secretario el mayor D. Manuel Fernandez Aguado (*e*). (1) Las condiciones fueron que los jefes podrian pasar á Puebla y llevar consigo las banderas de Tlaxcala con algunas armas y vestuario, pero dejando todo lo demás, con la artillería y municiones, á Santa Ana, las cuales le fueron muy útiles porque á la sazon estaba escaso de ellas, de las que tambien proveyó á Herrera. Con estos auxilios, y con un préstamo forzoso de ocho mil pesos que impuso sobre los vecinos de la villa, aumentó, vistió y armó su division, que fué la undécima del ejército de las Tres Garantías.

»El gobernador de Perote, Viña, se hallaba entonces en el mayor aprieto. La desercion de una parte de la guarnicion, y el haber tenido que desarmar y hacer salir un piquete que le habia mandado de refuerzo el comandante de Jalapa, por haber descubierto que estaba de acuerdo

(1) Aguado fué desde entonces persona muy considerada por Santa Ana: por su recomendacion le nombró el obispo de Puebla D. Francisco Pablo Vasquez administrador de los diezmos de Izúcar, en cuyo empleo murió mas de veinte años despues de la independencia.

con los independientes para entregarles aquella fortaleza, habia reducido el número de hombres con que podia contar á solos 30 soldados de Fernando VII de Puebla, algunos artilleros y tres ó cuatro oficiales. El servicio era, pues, continuo, y frecuentes las alarmas, presentándose á cada momento á la vista partidas que amenazaban al castillo. Los repetidos avisos que el gobernador habia dado al comandante de Puebla, Llano, habian sido interceptados ó desatendidos, por lo que se decidió á mandar al padre capellan Fray Laureano Chaves con un oficial, los cuales, entre mil peligros, consiguieron llegar á Puebla, y Llano con esta noticia despachó á Samaniego, quien entró en Perote en 11 de Junio, y á su regreso dejó en aquel fuerte un auxilio de tropas y dinero, de que tambien carecia Viña. (1) Santa Ana, sabiendo que Samaniego habia salido de Puebla, se propuso impedirle el paso; pero fué tan rápida la marcha de éste, que en seis dias estuvo de vuelta en Puebla, cumplida su comision, por lo que Santa Ana se detuvo en la Joya, por si Samaniego intentase dirigirse á Jalapa desde Perote, y en aquel lugar tuvo una entrevista con Herrera, en cuya consecuencia éste se dirigió hácia Puebla, y Santa Ana volvió á Jalapa para disponer el ataque de la plaza de Veracruz.

1821. Junio. »Habíase presentado en aquella provincia desde el mes de Abril, el antiguo caudillo de los insurgentes D. Guadalupe Victoria, quien en 20

(1) Gaceta extraordinaria de 16 de Junio, núm. 61, fol. 617, y en la de 14 de Julio, núm. 95, fol. 727, el parte circunstanciado de Viña de 23 de Junio.

de aquel mes publicó una proclama en Santa Fé, (1) refiriendo sus padecimientos durante su ocultacion, y exhortando á la union para poner con ella feliz término á la empresa comenzada. Pocos dias antes del ataque de Córdoba, pasó por aquella villa sin detenerse, por ir en busca de Iturbide á las provincias del interior. En la de Veracruz, solo la capital permanecia dependiente del gobierno de Méjico, pues Boquilla de Piedra se habia adherido á la revolucion, entregando á Santa Ana el capitan Oliva, comandante de aquel punto, la artillería y municiones existentes; y aunque en Veracruz se habia dispuesto una expedicion de varias lanchas á las órdenes de Topete, para recobrar á Alvarado, no habia llegado á tener efecto. El puente del Rey habia sido tomado por los independientes, mandados por un gallego llamado Ricoy, en consecuencia de lo cual el fortin de la Antigua fué abandonado por el destacamento de Mallorca que lo cubria, dejando clavado el cañon que allí habia, sin que pudiese recobrarlo el capitan Toro que salió de Veracruz con este objeto el 18 de Mayo, por haber encontrado aquel punto ocupado por los independientes. Los oficiales de uno y otro partido comieron juntos; pero Toro volvió á la plaza sin experimentar desercion alguna en la partida que mandaba, porque los soldados habian dado palabra al gobernador Dávila, de no desertarse ni abandonarlo.

»En Jalapa se habia unido á Santa Ana D. Cárlos María Bustamante, pues aunque habia sido nombrado por

(1) La ha insertado Bustamante en el Cuadro histórico, tom. V, fol

las córtes, por influjo de los diputados suplentes mejicanos, vocal de la junta de censura de libertad de imprenta, no habia pasado á Méjico á desempeñar este encargo, permaneciendo en aquella villa. Para animar á las tropas que marchaban al ataque de Veracruz, juzgó conveniente Santa Ana dirigirles una proclama fecha en el Lencero, el 24 de Junio, cuya redaccion encargó á Bustamante, quien la califica él mismo de «singular en su clase.» (1) Conforme á la idea absurda que tanto ha propagado aquel escritor, y que tan hondas raices ha echado aun entre la gente literata, de considerar á la actual nacion mejicana como heredera de los derechos y agravios de los súbditos de Moctezuma, Santa Ana excitó á sus soldados, no á plantar la bandera de las Tres Garantías sobre los muros de Veracruz, agregando aquella ciudad al nuevo imperio que Iturbide pretendia establecer, sino á vengar la águila mejicana hollada tres siglos antes en las llanuras de Otumba, ejerciendo al mismo tiempo la justicia que invocaban los manes de Cuaupopoca, quemado en Méjico por Cortés, y las víctimas de la matanza de Cholula; y anunciándoles que los que defendian á Veracruz se disiparian al soplo de su aliento y con solo su presencia, les presentaba por modelos dignos de su imitacion, aquellos mismos Corteses y Alvarados á quienes acababa de llamar aventureros atrevidos. Aunque los soldados no entendiesen probablemente mucho de toda esta extraña

(1) El mismo Bustamante la insertó en el tom. V, fol 200 del Cuadro histórico, sin darla por suya, aunque la reconoce por tal en su biografía, y bien lo es.

jerigonza, marcharon con buen ánimo, y el 27 llegó Santa Ana á la hacienda de Santa Fé, en donde debian reunírsele las compañías de la costa. Dávila hizo desembarcar las tripulaciones de los buques españoles que habia en el puerto, y con ellas y los jóvenes europeos del comercio que mandó alistar, pudo contar con alguna gente segura para la defensa. En los dias que precedieron á la llegada de los independientes, el mismo Dávila mandó destruir las casas de extramuros, lo que dió motivo á un choque de poca importancia el 29 con la gente de Santa Ana, que se acercó á impedirlo. (1)

1821. Junio. »Este situó su campo en el punto llamado «Mundo Nuevo,» y con un obús de á 7 que colocó en el médano del Perro, rompió el fuego sobre la plaza el 2 de Julio: fuéle contestado por el baluarte de Santa Bárbara, siendo heridos levemente el mayor Aguado y el teniente Stávoli, italiano, cuyo nombre se ve citado por la primera vez en esta ocasion. (2) En la noche de este dia se trasladó Santa Ana á la Casa-Mata y mandó hacer cincuenta escalas para el asalto, que dispuso dar en la del 6 por el baluarte de la Merced. A las 4 de la mañana del 7 se habia apoderado de él y de la puerta inmediata que hizo abrir y guarneció con granaderos de la columna, y él mismo se dirigió á tomar las baterías de Santiago y Escuela práctica, encargando á otros oficiales

(1) Puede verse en Bustamante tom. V, fol. 202 el parte que Santa Ana dió á Iturbide desde Córdoba el 12 de Julio.

(2) Stávoli pertenecia á una familia distinguida de Parma, y habia servido en Europa en los ejércitos franceses.

que se apoderasen del cuartel del Fijo defendido por Don José Rincon, y de otros puntos. Un fuerte aguacero que cayó entonces y duró hasta las nueve de la mañana, mojó las municiones; y habiendo hecho abrir la tropa las tabernas inmediatas á la puerta de la Merced, se embriagaron los soldados y aun los oficiales. La caballería que avanzó á la plaza, volvió atrás por el fuego de la reserva de marinería que Dávila tenia en el palacio, lo que puso en desórden á la infantería. Varias partidas se replegaron á Belen, mientras Santa Ana se hallaba en la puerta del muelle con ochenta hombres, impidiendo el embarque de muchos europeos que intentaban pasar al castillo. Sabiendo allí la derrota de los suyos, trató de retirarse, mas la salida era muy peligrosa, teniendo que pasar bajo el fuego de las baterías servidas por la marinería española: logró, sin embargo, ponerse en salvo, como ya lo habian hecho todos los suyos, dejando unos 30 muertos ó heridos y 80 prisioneros. La oficialidad de los independientes se condujo de una manera vergonzosa: Santa Ana, obrando como soldado y como jefe, dió señaladas muestras de valor, siendo el último en retirarse, así como habia sido el primero en marchar al ataque.

»Vuelto á Santa Fé, no quiso pasar á Jalapa, avergonzado del mal éxito, y resolvió dirigirse á Córdoba para reponerse de sus pérdidas; mas temiendo que Dávila intentase ocupar á Jalapa, dispuso que Aguado (*e*) se situase en el Puente del Rey, con fuerzas bastantes para sostenerse en aquel punto. Dávila se redujo á reparar las fortificaciones de la plaza para poner ésta en mejor estado de defensa, haciendo trabajar en estas obras á los prisioneros

que se habian hecho á Santa Ana. Este, habiendo pasado á Orizaba, desahogó desde allí su despecho, publicando en 19 de Julio una proclama amenazadora contra Veracruz, en la que decia: «¡Veracruz! la voz de tu exterminio será desde hoy en adelante el grito de nuestros combatientes al entrar en las batallas: en todas las juntas y senados, el voto de tu ruina se añadirá á todas las deliberaciones. Cartago, de cuya grandeza distas lo mismo que la humilde grama de los excelsos robles, debe ponerte miedo con su memoria. ¡Mejicanos! Cartago nunca ofendió tanto á Roma como Veracruz á Méjico. ¡Sed romanos, pues teneis Escipiones: Dios os protege!» Este rasgo de inoportuna erudicion, haria pensar que esta proclama salió de la misma pluma que la publicada en el Lencero al marchar á Veracruz. (1)

»No fué este el único revés que los independientes experimentaron por estos dias. Como en su lugar vimos, Iturbide al marchar al Bajío, dejó á Guerrero encargado de cubrir el camino de Acapulco, para estorbar que aquella ciudad recibiese auxilios de Méjico, mientras la bloqueaba Alvarez con un numeroso cuerpo de tropa, no dejando pasar víveres algunos. La escasez con esto habia venido á ser tanto mayor, cuanto que era menester pro-

(1) Si no fué Bustamante el autor de este párrafo, debió de parecerle muy bien, pues copiando lo que hemos insertado en el Cuadro histórico, tomo V. fol. 206, exclama: «Orestes agitado de las furias no se explicaria con mas despecho.» Bustamante, sin embargo, no acompañó á Santa Ana en esta expedicion; pero despues escribió el manifiesto que Santa Ana publicó sobre su conducta en estos sucesos, impreso en Puebla en la oficina del gobierno imperial.

ə lo que necesitaban á las tripulaciones de las fra-
le guerra Prueba y Venganza, surtas en aquella
faltaba tambien el numerario, y habiendo fran-
› aquel comercio cuanto tenia, era urgente remitir-
.ejar francas las comunicaciones de la plaza, con
objetos dispuso el virey que Márquez Donallo mar-
á ella. Al aproximarse éste, Guerrero se retiró del
ɔ sin intentar siquiera defender el paso: los que
ıan el bloqueo hicieron lo mismo, y Márquez, sin
rar en ninguna parte resistencia alguna, entró en
lco el 16 de Mayo, y fué recibido con muestras del
entusiasmo por aquella poblacion, tan constante-
adicta á la causa real. (1) La conducta de Guerre-
atribuyó á mala inteligencia con Iturbide, y dió
› á que el primero publicase un manifiesto, protes-
la sinceridad con que habia abrazado el plan pro-
lo por el segundo, á quien obedecia como á su je-
ıy lejos de pretender dominar sobre él. (2) Hubiera
.o Márquez su expedicion por la Costa Grande; pero
s de carecer de bagajes y otros auxilios indispensa-
ıl virey por repetidas órdenes le prevenia, que vol-
nmediatamente á la capital, en la que crecia á cada
nto el peligro, á consecuencia de los sucesos de to-
s provincias circunvecinas.

árquez tuvo pues que abandonar á Acapulco, de-
aquella plaza en el mismo estado de peligro en que

ȝaceta extraordinaria de 12 de Junio, núm. 78. fol. 193.
ȝustamante ha insertado este manifiesto en el tom. V, fol. 147, y se ha-
ıien en las colecciones de papeles sueltos de aquel tiempo.

la encontró, pues era evidente que los independientes volverian á bloquearla, luego que el mismo Márquez y su division se alejase de ella. Receloso de encontrar oposicion en el paso del rio Mescala que intentaba ejecutar por Tenango, previno el 3 de Junio desde Tixtla á Húber, á quien suponia en Huitzuco con 500 hombres, que hiciese un movimiento para apoyar aquella operacion: (1) pero éste se encontraba en aquel mismo dia distante y empeñado en una accion de mayor importancia. Pedro Asensio, aprovechando la oportunidad que le ofrecia la lejanía de Márquez y las escasas fuerzas que habian quedado en el distrito de Cuernavaca, marchó con todas las suyas contra el pueblo de Tetecala. (2) El comandante de los realistas de aquel lugar, capitan D. Dionisio Boneta, avisó prontamente á Húber para que fuese á socorrerle; pero no contando éste con mas tropa que unos pocos dragones del escuadron de la reina Isabel que habian abandonado á Iturbide, y los urbanos de Tepecuacuilco y Huitzuco, pidió al administrador de la hacienda de San Gabriel, de la casa de Yermo, Don Juan Bautista de la Torre, los mozos armados de aquella finca, los que no solo franqueó, sino que se ofre-

1821.
Junio.

(1) Véanse las varias comunicaciones de Márquez y Armijo en la misma Gaceta, fol. 595.

(2) Pueden verse los pormenores de estos sucesos en los partes de Armijo, Húber y Boneta, publicados en las Gacetas núm. 76 de 9 de Junio, fol. 579, y núm. 79 de 14 del mismo, fol. 597. Boneta asienta que la fuerza de Pedro Asensio ascendia á 900 infantes y 400 caballos, lo que me parece una exageracion *para* dar mas realce á la resistencia.

ció á marchar él mismo y todos los dependientes de la casa con ellos.

»Mientras Húber se movia con esta gente, que en todo no pasaba de 130 hombres, Asensio, unido con D. José Perez Palacios que se habia declarado por la independencia, se presentó delante de Tetecala el 2 de Junio á las 5 de la tarde, é intimó la rendicion á Boneta, quien, bien lejos de intimidarse, hizo firmar una acta á los oficiales de patriotas y vecinos del pueblo, en la que todos se obligaron con juramento á morir antes que ceder, con lo que la contestacion de Boneta á la intimacion fué muy alentada. Asensio comenzó entonces el ataque, repitiendo varios asaltos á los parapetos formados en las calles, de todos los cuales fué rechazado, hasta las diez de la noche que se retiró á las haciendas de Miacatlan y del Charco, dejando á la vista de Tetecala una partida de observacion, en el cerro de la Cruz. El siguiente dia 3 volvió Asensio á la carga, é intentó dar diversa direccion al rio, para que no entrase agua en el pueblo; pero avisado de la marcha que Húber habia emprendido desde San Gabriel, salió á su encuentro con un trozo de infantería y caballería: la accion se empeñó en el paraje llamado las Milpillas, mas desde su principio, habiendo mandado Húber cargar á la arma blanca, D. Francisco Aguirre, (*e*) dependiente de la hacienda de San Gabriel, mató de un solo machetazo á Pedro Asensio, lo que decidió la victoria. (1) Por muestra de ella envió Húber á Armijo, que

(1) Bustamante supone que Pedro Asensio fué muerto traidoramente: no lo fué sino en buena guerra.

estaba en Cuernavaca, la cabeza de Asensio, la que se expuso en un paraje público, y el virey concedió varios ascensos, grados, gratificaciones, y un escudo á los que se hallaron en la accion y defensa del pueblo. Guerrero, sabida la muerte de Asensio, pasó prontamente á la ribera izquierda del Mescala, con lo que Márquez no encontró estorbo en su marcha, y llegó Ayacapixtla el 15 de Junio, desde donde dió aviso al virey. (1) El 18 del mismo entró en Méjico, y el virey le recibió con el mayor aplauso, saludando desde su balcon á los oficiales y soldados, y premiando á los primeros con un grado al mas antiguo de cada clase, y á los segundos con una gratificacion de 4 pesos á cada individuo. El padre capellan fué propuesto para que se le diesen los honores de predicador del rey. (2) Con Márquez Donallo llegó á Méjico el teniente de fragata D. Eugenio Cortés, peruano, uno de los oficiales de las fragatas surtas en Acapulco, de cuyo despacho venia á tratar; pero la série de los sucesos le hizo quedarse en el país, y tomar partido en la independencia.

»La muerte de Pedro Asensio y la fuga de su gente, dejó seguro por entonces el valle de Cuernavaca y distrito de Tasco: era Asensio, como hemos dicho, hombre de valor y mucha viveza para el género de guerra de montaña que era acomodado al terreno que ocupaba, y habia logrado tener en inquietud todo el extenso territorio que se prolonga desde las puertas de Toluca hasta el Mescala,

(1) Gaceta extraordinaria de 17 de Junio. núm. 82, fol. 619.
(2) Gaceta de 21 de Junio. núm. 84. fol. 636.

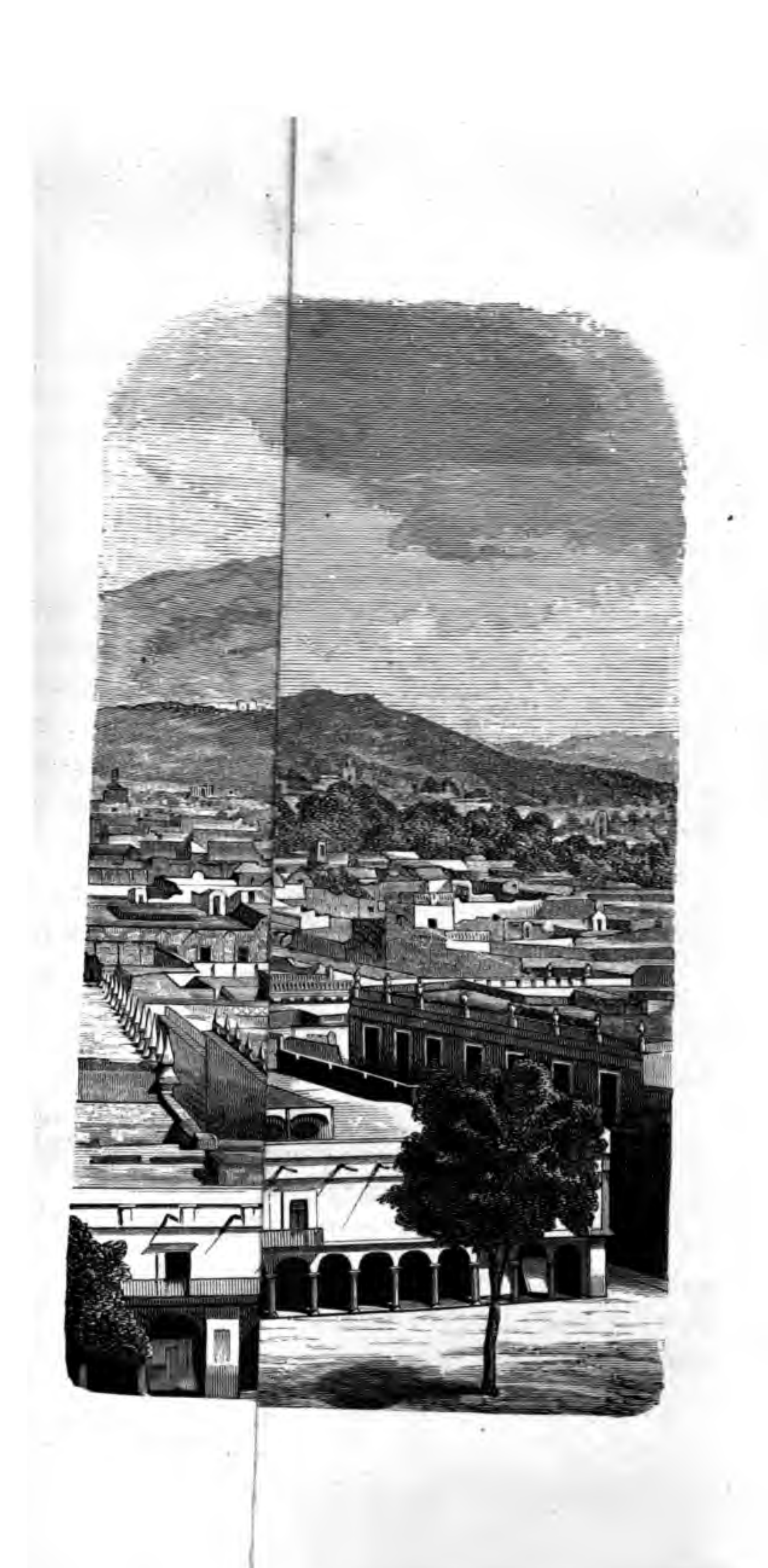
siendo obra de sus esfuerzos todo lo mas importante que se hizo en el Sur, aunque se haya aplicado á otros la gloria de ello, no quedándole á Asensio ni aun la de que su nombre se haya inscrito en el salon del Congreso, en el que se han puesto los de varios que no hicieron tanto como él.

1821. Junio. »Pero estas ventajas de los realistas, que divertian algun tanto la atencion atraida hácia sucesos de mayor importancia, no podian hacer variar el resultado de la revolucion que otros acontecimientos habian fijado ya de una manera incontrastable. En la provincia de Veracruz, no obstante el revés sufrido por Santa Ana en el ataque de aquella ciudad, no le quedaba al gobierno mas que el recinto de la plaza misma y el castillo de San Juan de Ulua, y en las contiguas de Puebla y Méjico, Bravo habia puesto en movimiento todo el país, hasta las puertas de estas capitales. Desde Zacatlan, adonde, como hemos dicho, se retiró despues de la accion desgraciada de Tepeaca, marchó á Tulancingo, en cuyo punto Concha tenia su cuartel general: pero al acercarse Bravo, se puso Concha en fuga tan precipitadamente, que dejó sobre la mesa la correspondencia que tenia prevenida y cerrada para el virey y los papeles relativos á la caja del regimiento de dragones de San Luis de que era coronel, todo lo cual remitió Bravo al virey, diciéndole que lo hacia para que no hiciesen falta estos documentos en el ajuste de cuentas del cuerpo. Unióse á Bravo el coronel D. Antonio Castro con 40 dragones de la division de Concha, y en el mismo pueblo se le incorporó D. Guadalupe Victoria, que como en

otro lugar hemos dicho, se dirigia hácia el Bajío en busca de Iturbide. Bravo salió con Victoria en seguimiento de Concha, á quien alcanzó cerca de San Cristóbal en las inmediaciones de Méjico y estuvieron á punto de combatir; mas habiendo tenido un parlamento, se dejó á Concha continuar su retirada á la capital, y Bravo, revolviendo prontamente sobre Pachuca, entró en aquel mineral, en donde se apoderó de la artillería y municiones que Concha habia dejado allí, y habiendo continuado su viaje Victoria, Bravo volvió á Tulancingo en donde se ocupó por algunos dias en organizar y vestir su tropa, en formar una fábrica de pólvora y plantear una imprenta que puso á cargo de D. Martin Rivera, publicándose en ella un periódico y otros papeles que fomentaron activamente la revolucion.

»El 14 de Junio salió Bravo de Tulancingo para formar el sitio de Puebla, con 3,000 hombres, dejando en aquel pueblo al coronel Castro con 400. (1) En la hacienda de Zoltepec, se le presentaron 100 y los músicos del regimiento Fijo de Puebla, que habiendo desertado de aquella ciudad, iban en busca de la division para incorporarse en ella. En Tlaxcala, en donde entró Bravo el 18, se le unió D. Pedro Zarzosa con 150 Fieles del Potosí y dragones de Méjico, pues aunque hacia dias que habia emigrado de Puebla, se le habia dado órden de permanecer en sus cercanías, así como tambien al teniente coronel Miota, á quien se habia mandado marchar de Tulancingo con 200 caballos, para que entrambos hostilizasen

(1) Diario de las operaciones del sitio de Puebla, publicado por Bustamante, Cuadro histórico. tom. V. fol. 210.



1821. á la ciudad, cortando las comunicaciones.
Junio. Miota se incorporó tambien á la division en Tlaxcala, y toda reunida salió con direccion á Cholula, habiéndola precedido D. Joaquin Ramirez y Sesma con 200 caballos, para combinar con D. José Joaquin de Herrera, que habia venido de Orizaba, el plan de operaciones del sitio. Ramirez no encontró á Herrera en Cholula, sino á Flon mandado por éste, con el que acordó que la entrevista seria al dia siguiente en el molino del Pópulo á la vista de Puebla, y así se verificó. En la revista que Bravo pasó á su division en Cholula el 1.° de Julio, resultó tener 3,600 hombres, habiéndosele antes incorporado D. Manuel Valente Gomez con 150 dragones, con los que por órden del mismo Bravo habia permanecido en tierra caliente. Tambien se le unió Vicente Gomez, de triste nombradía en la revolucion anterior, y todos los que habian sido jefes de los insurgentes en aquella comarca. El sitio quedó establecido, poniendo Bravo su campo en el cerro de San Juan, que domina á la ciudad por el Poniente, y cubriendo con destacamentos el puente de Méjico y demás salidas. D. Manuel Terán dirigia la artillería y todas las obras del sitio, y Zarzosa estaba al frente de la caballería. Herrera con su tropa acampó en el extremo opuesto en Amaluca, camino de Veracruz, cerrando la circunvalacion con partidas que formaban la comunicacion del uno con el otro campo. Pero antes de ocuparnos de las operaciones de este sitio, volvamos nuestra atencion á las provincias del interior, refiriendo los grandes sucesos con que Iturbide y Negrete decidieron en ellas la suerte de la Nueva-España.

CAPITULO XIII.

Continuacion de los sucesos de las provincias del interior.—Sitio y capitulacion de Valladolid.—Pronunciamiento de Negrete en Guadalajara.—Sermon del Dr. San Martin en la funcion de la jura de la independencia.—Propone Negrete á Iturbide la formacion de una junta y éste lo rehusa.—Retírase Cruz á Durango.—Abandónale parte de la tropa.—Proclámase la independencia en Zacatecas.—Sigue Negrete á Cruz á Durango.—Disposiciones del virey.—Regreso de Bracho á San Luis.—Guarnicion que quedó en Durango.—Capitulacion de San Juan del Rio.—Crítica situacion de Luaces en Querétaro.—Salen de San Luis Bracho y San Julian con un convoy.—Medidas de Iturbide para interceptarlo.—Rendicion de Bracho y de San Julian.—Sitio y capitulacion de Querétaro.—Disposiciones de Iturbide.—Bando que publicó en Querétaro sobre contribuciones.—Accion de la Huerta cerca de Toluca.—Revolucion de las provincias internas de Oriente.—Estado de todas las provincias del interior.—Marchan las tropas al sitio de Méjico.—Dirígese Iturbide á Puebla por Cuernavaca.—Su proclama.—Retírase Armijo á Méjico con la tropa de Cuernavaca y gente de las haciendas.

1821.

1821. Mayo. «Terminada la conferencia con Cruz, se dirigió Iturbide con todas las tropas que tenia en el Bajío y provincia de Michoacan, á Valladolid, y

llegó á Huaniqueo el 12 de Mayo á las siete de la noche, con un cuerpo considerable de caballería, habiéndose adelantado por Chucándiro la fuerza principal de su ejército. (1) Componiase este, segun el arreglo que se hizo en Leon para el órden de las formaciones conforme al de la antigüedad de los respectivos cuerpos, de los siguientes: (2) de infantería, Fernando VII, al que se concedió el primer lugar por el nombre que llevaba; pero debiendo formar antes la columna de granaderos cuando concurriese con las demás tropas; Corona, Nueva-España, Fijo de Méjico, Tres Villas, Celaya, Santo Domingo, el Sur, y ligero de Querétaro: de caballería, granaderos de la escolta del primer jefe; dragones de América, antes de España, Querétaro, Príncipe, Sierra Gorda, San Luis, San Cárlos, Fieles del Potosí, Moncada, el Rey, y compañía de la Sierra de Guanajuato. De algunos de estos cuerpos permanecia parte en el ejército real y parte en otras divisiones independientes. Otros tenian corta fuerza; pero el total que marchó sobre Valladolid no bajaba de ocho á diez mil hombres. Desde Huaniqueo dirigió Iturbide la noche misma de su llegada una proclama á los habitantes de la ciudad, y comunicaciones al ayuntamiento y al comandante Quintanar, invitándoles á adherirse al plan proclamado, entrando á este fin en contesta-

(1) Para referir los sucesos del sitio de Valladolid, he tenido á la vista el diario de ellos, publicado en el número 15 del Mejicano independiente y reimpreso por Bustamante en el fol. 151 del t. V. del Cuadro histórico, é igualmente las contestaciones de que en él se hace mencion, impresas en Méjico en la oficina de Valdes.

(2) Orden del dia 4 á 5 de Mayo en San Pedro Piedra Gorda.

ciones para evitar inútil efusion de sangre, con cuyo objeto agregó documentos concernientes al estado de la revolucion en las demás provincias, asegurando que las tropas de Nueva-Galicia, Zacatecas y San Luis no saldrian un punto de sus demarcaciones. El dia 13 se adelantó á la hacienda de Guadalupe, en la cual, en la del Colegio y en el pueblo de Tarímbaro, quedó repartido el ejército, además de las secciones del teniente coronel Barragan y del mayor Parres, que de antemano se hallaban situadas la primera al Sur, y la segunda al Este de la poblacion.

1821. Mayo.

»Quintanar respondió el dia 13 á Iturbide «que sus obligaciones mas sagradas y su honor, estaban en contradiccion con la propuesta que le habia hecho, y que en aquella plaza no se reconocia mas que al legítimo gobierno.» Sin embargo, Iturbide, confiando sin duda en el influjo de su persona y en su arte de insinuarse y de persuadir, insistió en solicitar una conferencia, poniendo por ejemplo la que habia tenido con Cruz y con Negrete, y no habiendo recibido contestacion alguna del ayuntamiento, reiteró su primera comunicacion, protestando que obraria militarmente, si no se le mandaba una diputacion de aquel cuerpo, para tratar con ella lo que fuese conveniente al bien general del reino y muy particularmente al de aquella ciudad. En consecuencia, el dia siguiente se presentaron en la hacienda de la Soledad, á donde Iturbide habia trasladado su cuartel general para estar mas cerca, un regidor y el procurador síndico D. José María Cabrera con una nota del ayuntamiento, en que manifestaba, que no estando en sus facultades tratar de

cosa alguna relativa á disposiciones militares, habia comisionado á los capitulares referidos, para que por los medios que les dictase su celo, procurasen evitar la efusion de sangre y las demás calamidades de que estaba amenazada la ciudad, y aunque nada se concluyó, los comisionados, habiéndose detenido todo el dia en el campo de Iturbide, regresaron por la tarde satisfechos y complacidos. Quintanar cedió tambien á las circunstancias, y mandó á oir las proposiciones que Iturbide quisiese hacer, á los tenientes coroneles D. Manuel Rodriguez de Cela, (*e*) y D. Juan Isidro Marron, (*e*) mayor el primero del batallon de Voluntarios de Barcelona, y el segundo comandante de escuadron de Fieles del Potosí, aunque sin facultarles para concluir convenio ninguno. Redujéronse las propuestas que Iturbide hizo, á que se dejase á la tropa en libertad para tomar el partido que quisiese, ofreciendo á los expedicionarios el pago de sus alcances y medios para regresar á España, y la que prefiriese seguir obedeciendo al gobierno, quedaria en la ciudad de Valladolid sin hostilizar ni ser hostilizada, hasta que el virey resolviese sobre las propuestas que se le harian por el general Cruz, por medio del obispo de Guadalajara y del marqués del Jaral.

1821. Mayo. »En la tarde del dia 16 marchó la caballería de Bustamante, atravesando parte de la poblacion con permiso de Quintanar, para trasladarse de la hacienda del Rosario á la del Rincon; é Iturbide, para aumentar el efecto que la vista de esta tropa habia producido en los habitantes, hizo que formasen en batalla en las lomas de Santiaguito los regimientos de infantería de

la Corona, Tres Villas y Celaya, los cazadores de Santo Domingo, con los escuadrones de granaderos de su escolta que mandaba Epitacio Sanchez, y de dragones del rey. Pasaron allí lista, presentando al vecindario aquel espectáculo imponente y contramarcharon despues á la hacienda de la Soledad. La desercion de las tropas de la guarnicion desde que Iturbide se presentó delante de la ciudad era grande, pasándose á los independientes oficiales y soldados en mucho número, y de éstos no pocos de los expedicionarios, lo que obligó á Quintanar á abandonar el recinto exterior que tenia fortificado, reduciéndose al interior. Iturbide entonces dispuso alojarse con la mayor parte de sus fuerzas en el convento de San Diego, en el interior de la ciudad, aunque fuera de la línea del segundo recinto, y así lo verificó en la tarde del 17. Las comunicaciones entre tanto habian continuado, proponiendo Quintanar permanecer neutral como Cruz, mientras se decidia la suerte de la capital, á lo que no accedió Iturbide, no dejando á Quintanar otro medio que el de admitir una capitulacion honrosa, ó romper dentro de un término breve las hostilidades. Quintanar, cuya inclinacion era en favor de la independencia, quiso conciliar su opinion particular con los deberes de su empleo, por un medio el mas extraordinario, que fué desertar él mismo de la plaza, sin entregar ésta. Para llevar á efecto su resolucion, dispuso salir fuera del recinto fortificado, en la tarde del 19, acompañándole su segundo Cela, á quien manifestó lo que habia determinado, entregándole una órden para que tomase el mando, y con seis dragones que quisieron voluntariamente seguirle, fué á presentarse á

Iturbide al cuartel de San Diego, en donde fué recibido por los oficiales y soldados con vivas y aclamaciones de regocijo, y obsequiado y agasajado cordialmente por Iturbide.

»Despues de tal golpe, no podia hacer Cela otra cosa que capitular, á lo que por otra parte estaba inclinado, ganado por las atenciones de Iturbide, (1) y aun á seguir el partido de la independencia, como mas adelante lo hizo, aunque por entonces todavía no se declarase por él. Por esto avisó desde luego á Iturbide que estaba dispuesto á tratar, proponiéndole mandase dos comisionados que arreglasen con él las condiciones, y en consecuencia fueron nombrados el mayor de los Fieles Parres, y D. José Antonio Matiauda (*e*) que lo era del batallon de Santo Domingo. En la conferencia que en la misma noche tuvieron, quedó convenido, que la tropa de la guarnicion que quisiese retirarse á Méjico, saldria con los honores de la guerra, franqueándosele los fondos y auxilios necesarios para el viaje, el que haria con sus armas y bajo el seguro de la palabra de honor del primer jefe del ejército de las Tres Garantías, sin hostilizar ni ser hostilizada, siguiendo el camino mas recto, pero sin tocar en Toluca: que todo ciudadano particular que quisiese seguir á la guarnicion podria hacerlo, dándoseles ocho dias para el arreglo de sus asuntos, y los que prefirieren quedarse, no serian mo-

(1) Iturbide, hábil en aprovechar todas las ocasiones de hacerse amigos, viendo que comenzaba á llover al retirarse Cela de la primera conferencia tenida en la hacienda de la Soledad, le echó para cubrirse la capa que el mismo Iturbide tenia puesta.

lestados por las opiniones que hubiesen manifestado, sino antes bien protejidos por las autoridades, así como la familias de los que saliesen, y que la artillería y municiones se entregarian al comisionado que se nombrase para recibirlas. Al publicar Iturbide esta capitulacion el 20 de Mayo, agregó que todos los soldados europeos que quisiesen separarse de sus banderas, serian recibidos bajo las de la independencia si querian voluntariamente alistarse en ellas, ó podrian libremente destinarse al ejercicio que quisiesen, y que á los que prefiriesen regresar á España, además de pagarles sus alcances se les costearia el trasporte, aunque el deseo del primer jefe era «que ni uno solo saliese del país, en prueba de lo cual habia pasado con ascenso á los cuerpos independientes á todos los que se habian querido presentar.» (1)

1821. Mayo. »La guarnicion salió el 21, habiendo quedado reducida por la desercion, á unos 600 hombres, de los batallones de Barcelona y de Nueva-España y el escuadron de Fieles del Potosí de Marron á quien siguieron, no obstante estar en el ejército Trigarante sus jefes y muchos de sus compañeros. Escoltóla en su marcha á distancia conveniente Filisola con el cuerpo que mandaba, y sin pasar por Toluca, segun lo convenido, llegó á Tacubaya, desde donde el coronel de Nueva-España D. José Castro, avisó al virey estar á su disposicion. (2) En Valladolid quedó parte del mismo regimiento

(1) Impreso suelto.
(2) Parte de Castro publicado de órden del virey. en la Gaceta del gobierno.

de Nueva-España que cambió este nombre por el «de la Independencia,» el ligero de San Luis (Tamarindos) y el de Valladolid, que hicieron el servicio de la plaza hasta la entrada de Iturbide, quien comisionó para recibir la artillería y municiones al sargento mayor Don Francisco Cortazar. (e) Con los desertores de todos los cuerpos que se pasaron á los independientes durante el sitio, se formó el batallon de la Union, cuyo mando se dió á Don Juan Dominguez, y se incorporó en el ejército Trigarante Don Juan José Andrade con la gente del regimiento de dragones de Nueva-Galicia con que se presentó. Iturbide recibió en su cuartel de San Diego las felicitaciones de todo el vecindario; y despues de asistir al Te-Deum que se cantó en la iglesia de aquel convento, hizo su entrada triunfal al frente de todo su ejército, el 22 de Mayo en la ciudad que le vió nacer, al cabo de diez dias de sitio, en el que no se derramó ni una gota de sangre. El teniente coronel D. Miguel Torres fué nombrado por Iturbide comandante de la plaza.

»A este suceso siguió otro todavía de mayor importancia y trascendencia. Habian continuado las cosas en Guadalajara sin novedad desde el regreso de Cruz, aunque los ánimos se alteraban con las noticias que se recibian de las demás provincias del reino, y los militares ansiaban por tomar parte en la revolucion como sus compañeros: algunos oficiales intentaron pasarse á los independientes cuando Iturbide estuvo en Yurécuaro; pero él mismo los contuvo, persuadiéndoles que no convenia desorganizar los cuerpos y que todavía no era tiempo de declararse; pero otros lo hicieron y estuvieron á presentársele en el sitio

de Valladolid. (1) El brigadier Negrete se hallaba con una fuerte division en el pueblo de San Pedro, inmediato á Guadalajara, y dentro de la ciudad estaban en el cuartel del Hospicio ó de artillería, el capitan D. Eduardo Lariz, y el coronel D. José Antonio Andrade con una parte de su regimiento de dragones de Nueva-Galicia. Aunque estos jefes estuviesen de acuerdo con Negrete, no queria este aventurarse á un movimiento que pudiese ser motivo de desgracias, teniendo Cruz á su disposicion á corta distancia, la division que mandaba D. Hermenegildo Revuelta, comandante que habia sido de Lagos. Sin embargo, la

1821. Junio.

oficialidad se impacientaba, y Negrete hubo de fijar el 16 de Junio para la proclamacion de la independencia; pero sin aguardar á este dia, el 13 á las diez de la mañana, se supo en la ciudad que la tropa que estaba en San Pedro habia jurado el plan de Iguala. Con tal noticia Lariz se hizo dueño de la artillería y municiones, asestando los cañones que estaban destinados á contener algun desórden del pueblo, para defenderse del resto de la guarnicion si intentase atacarlo, mas esta, excitada por Andrade, proclamó tambien la independencia y fué á unirse á Lariz. Cruz, sabido el movimiento, se presentó en el cuartel de artillería para tratar de contenerlo; pero Lariz le dijo respetuosamente que se retirase, porque no era ya obedecido. Recibió al mismo tiempo Cruz una exposicion de la oficialidad reunida en San Pedro, que terminaba con estas palabras: «indepen-

(1) Véase para todos estos sucesos de Guadalajara el Cuadro histórico de Bustamante, tom. V, fol. 158.

dencia hoy ó muerte;» y Negrete añadia, que habiéndola ya proclamado, pasaria aquella tarde con su division á hacerla jurar solemnemente en la capital, con lo que no le quedó á Cruz otro partido que ocultarse y salir de la ciudad, como lo verificó aquel mismo dia.

»Efectivamente, en la misma tarde la guarnicion, á las órdenes de Andrade, se reunió en la garita de San Pedro, é incorporada con la division que vino de aquel pueblo, entró en la ciudad con Negrete á la cabeza de todas las tropas, en medio de un inmenso concurso que con el mayor entusiasmo victoreaba á la independencia, al primer jefe, á Negrete y á Lariz. En la plaza estaba prevenida una mesa con un Santo Cristo y un misal, y allí prestó juramento la tropa en la misma forma que se hizo en Iguala: prestáronlo tambien la diputacion provincial y el ayuntamiento convocados á este fin por el intendente, y en seguida salió á luz una proclama de Negrete, dirigida á los habitantes todos de Nueva-Galicia, que comenzaba diciendo: «El cielo, atento á vuestros intereses, os dispensa al fin los beneficios porque suspirábais. Elevados al rango de nacion independiente, en vuestras manos está vuestra futura gloria y felicidad. Acaba de publicarse vuestra emancipacion en esta capital con el entusiasmo mas puro. Las tropas han jurado al Todopoderoso, sostener con su sangre la santa religion de vuestros padres, los derechos del rey, la independencia y la union, todo bajo el plan del primer jefe del ejército de las Tres Garantías, el Sr. coronel D. Agustin de Iturbide. Quedan intactos los tribunales y corporaciones que conservan el órden público, y han hecho el [illegible]ento correspondien-

te, con toda la solemnidad propia de un acto de esta naturaleza. La seguridad personal, la libertad y la propiedad de todo ciudadano, están protegidas inviolablemente. La libertad de la prensa será tambien protegida y respetada, y no dudo que todos contribuirán por su medio á la ilustracion de la sociedad.» Felicitábase en seguida por la parte que habia tenido en acontecimiento tan plausible, y exhortando á los habitantes de aquella provincia á

1821.
Junio.

correr con gloria la carrera en que habian entrado: «ábranse ingenuamente nuestros brazos, les dice, y desaparezca de entre nosotros toda distincion odiosa. Identifíquese el europeo con el americano, y no haya en este suelo mas que una sola denominacion; la de ciudadano de estas provincias.»

»El 23 del mismo mes de Junio, se solemnizó el juramento de la independencia en aquella catedral, con funcion en que predicó el Dr. San Martin, que habia sido puesto en libertad cuando los demás presos insurgentes, y obsequiado con un convite que el obispo le dió, en el que estuvo sentado á la mesa al lado del general Cruz. El orador tomó por texto las palabras del cap. 2.° versículo 17 de la epístola 1.ª de San Pedro, en que dice: «amad la fraternidad, temed á Dios y honrad al rey,» acomodándolas á las tres garantías del plan de Iturbide: fundó la justicia de la independencia en la ilegitimidad del título de la conquista, declamando fuertemente contra los conquistadores, segun la preocupacion entonces tan comun y no bien desarraigada todavía, de que la independencia restablecia los derechos usurpados por la conquista, y vi-los motivos que habian dado impulso á la actual

revolucion, que fueron las reformas eclesiásticas decretadas por las córtes, «nuestros impávidos jefes, dijo, no han podido ver con ojos tranquilos y serenos, que á los eclesiásticos caprichosamente se les quite un fuero que les han concedido ambos derechos y declarado los concilios generales; que se extingan las órdenes monacales sin el consentimiento del pontífice; que se arrojen de los cláustros las vírgenes consagradas á Dios; que se apliquen las rentas eclesiásticas á fines contrarios al objeto de las instituciones piadosas; y que desde una tribuna fastuosa civil, se intente arreglar, reformar, é ilustrar á la misma iglesia.» «¡Iguala, Iguala!» exclama con esta ocasion el predicador, «¡tu nombre ya no será pequeño entre las tribus de nuestra América! ¡En tu seno se sembró la semilla de la independencia, para defender nuestra santa religion!» Por todo lo cual se vé, que en Guadalajara como en Méjico, fué el mismo el objeto que se tuvo para hacer la independencia, y por esto el orador continúa representando á la iglesia americana, llena de afliccion, implorando el auxilio de sus hijos, lo que le hace decir: «La guerra por nuestra independencia es una guerra de religion: todos debemos ser soldados, el eclesiástico y el secular, el noble y el plebeyo, el rico y el pobre, el niño y el anciano: todos debemos tomar las armas, ponernos al lado de los jefes militares, y resolvernos á morir en el campo del honor y de la religion.» Sigue probando que con la proclamacion de la independencia, segun el plan de Iguala, no solo no se quebrantaba el juramento de fidelidad hecho al rey Fernando VII, sino que por el contrario se ratificaba y cumplia, aunque no habia juramen-

to ninguno que obligase cuando se trataba de sostener la religion, y dirigiendo un apóstrofe de vivo reconocimiento al brigadier Negrete que estaba presente, termina con estas palabras al Todopoderoso, en que de nuevo compendió el plan de Iguala: «Dígnate, pues, proteger la actual empresa, si es de tu divino agrado: salva, Señor, al rey; salva á la iglesia americana de que es protector, y salva unidos á todos sus habitantes, que es el gran objeto del ejército de las Tres Garantías.» (1) Negrete era entonces el objeto del entusiasmo y de las alabanzas, y otro orador se las tributó aun mas cumplidas, en el sermon predicado en la solemne funcion que celebró el ayuntamiento de Tepic, el 22 de Julio en la jura de la independencia. (2)

1821. Junio.

(1) El sermon del Dr. San Martin se imprimió en Guadalajara en la imprenta de D. Mariano Rodriguez.

(2) El predicador fué el ciudadano bachiller D. Santiago Landeribar, quien le dedicó al brigadier Negrete con esta dedicatoria:

AL PRIMER JEFE
DEL EJERCITO DE RESERVA-TRIGARANTE.
AL IRIS DE PAZ DE LA PROVINCIA
NOVO-GALECIANA
AL PRIMER CIUDADANO Y COMANDANTE
GENERAL EN ELLA.
AL DESPREOCUPADO Y GENEROSO BRIGADIER
D. PEDRO CELESTINO
NEGRETE,
FIDELISIMO EJECUTOR DEL PLAN
DE LA LIBERTAD AMERICANA,
Y DEFENSOR INTEGERRIMO DE LOS INPRESCRIPTIBLES
DERECHOS DEL IMPERIO OCCIDENTAL.

Este sermon se imprimió en la misma imprenta que el anterior.

»Negrete, cuyas ideas propendian siempre á los principios liberales, queria que desde luego se formase una junta de gobierno, y al dar aviso á Iturbide de todo lo ocurrido, le propuso que esta se estableciese con dos diputados nombrados por Valladolid, otros dos por Guanajuato, y finalmente dos por Guadalajara. Iturbide contestándole, (1) le dice: «Convengo en la necesidad de la instalacion de un gobierno provisional; pero para verificarla, se han pulsado varios inconvenientes que me han hecho desistir de ello, porque no vayamos á dividir la opinion con mal suceso.» El temor de Iturbide era fundado, y es muy probable que si se hubiera establecido entonces la junta que Negrete pretendia, la revolucion no hubiera podido seguir tan felizmente su curso hasta su término: Negrete sin embargo, estableció una junta consultiva para los negocios de aquella provincia. Toda la Nueva-Galicia siguió el ejemplo de la capital, á excepcion de San Blas, en donde la proclamacion de la independencia se retardó por la oposicion de los empleados y marinería española que allí habia, y fué necesario marchase á aquel punto Lariz con una division; pero la revolucion que acababa de hacerse no podia considerarse asegurada, mientras Cruz tuviese medios con que oponerse á ella y acaso hacerla retroceder. Este general, habiendo logrado salir de Guadalajara, como hemos dicho, se habia dirigido á Zacatecas con la division de Revuelta, mas no creyendo poderse sostener en aquel punto, continuó

(1) Esta contestacion de Iturbide es fecha 25 de Junio en San José de Casas Viejas. Insértala en nota Bustamante, fol. 159.

hácia Durango llevando consigo la guarnicion que habia en Zacatecas, que consistia en parte del batallon expedicionario de Navarra ó de Barcelona con su coronel Don José Ruiz, (1) y el Mixto formado en aquella ciudad, de la que tambien sacó los fondos existentes en las cajas reales, que pasaban de cien mil pesos. Negrete resolvió seguirlo dejando el mando de Guadalajara al coronel Andrade, y previniendo á D. Miguel Barragan que se aproximase por el rumbo de la Barca, y al comandante de Guanajuato que hiciese avanzar alguna fuerza por San Pedro Piedra Gorda, se puso en marcha el 26 de Junio,

1821. Junio.

con cuyo motivo escribiendo á Iturbide en carta particular, le decia: «Si no arrojamos á la mar á Cruz y yo me alejo de esta provincia, se vuelve á perder todo lo adelantado, lo que será una lástima, porque los pueblos se van entusiasmando y la venganza del cobarde Cruz, será terrible.» (2)

»En este viaje tuvo Cruz ocasion de confirmar el concepto, que lo habia sin duda reducido á la inaccion en que permaneció, de lo poco que se podia fiar en aquellas circunstancias de la tropa del país. Ocupaba el centro de su columna el batallon Mixto, y habiéndose detenido en el lugar llamado Zain, para que la gente descansase, un cabo de aquel cuerpo llamado José María Borrego, se puso al frente de la tropa y habló á los soldados excitándoles á declararse por la causa de la independencia. Hiciéronlo así, sin atreverse Cruz á atacarlos, el cual continuó

(1) En aquella ciudad casó Ruiz con una hija de Rétegui, minero rico.
(2) Bustamante, fol. 162.

su marcha, permaneciendo Borrego con el batallon formado en batalla, mientras desfiló la retaguardia, y volviendo entonces á Zacatecas, hizo proclamar allí la independencia. (1) Negrete dió aviso de estos sucesos á Iturbide, diciéndole con fecha 6 de Julio desde Aguascalientes: (2) «Los dias 3 y 4 del corriente, se desengañaron completamente los honrados soldados que acompañaban á los tiranos de la patria: conocieron las pérfidas mentiras con que los alucinaban y su cobarde egoismo. La dispersion fué general desde Zacatecas al Fresnillo. El general Cruz y los coroneles Ruiz y Revuelta, van huyendo casi solos por el camino de Durango: se llevan por delante los caudales de la hacienda pública, no habiendo pensado mas que en ellos y en sus propias personas, pero mi caballería los va persiguiendo, al mando del bizarro teniente coronel D. Luis Correa, y no he perdido la esperanza de que les dé alcance. La guarnicion de Zacatecas proclamó la independencia el dia 4, y la ciudad la juró solemnemente el dia de ayer. Ya no hay en este rumbo pueblo ni rancho donde no se haya proclamado la santa libertad y jurado la independencia, con arreglo al plan de V. S.»

»El virey Apodaca habia conocido demasiado tarde el desacierto que cometió distribuyendo, despues del sitio de San Gregorio, á largas distancias los cuerpos expediciona-

1821. Julio.

rios, y trató de remediarlo dando órden para que marchasen á la capital. El coronel Don Rafael Bracho, que con su batallon de Zamora estaba de

(1) Bustamante. fol. 289.
(2) Idem fol. 161.

guarnicion en Durango, recibió esta órden; pero el comandante general de la provincia, brigadier D. Diego García Conde, viendo el riesgo á que quedaba expuesto con poca tropa y esta de ninguna confianza, no cumplió la prevencion que se le hacia, apoyando su determinacion en una exposicion que hizo al virey la junta provincial, y aunque el virey insistió por repetidos extraordinarios, solo se puso en marcha Bracho con las compañías de preferencia, conduciendo á San Luis Potosí un convoy de barras de plata. En Durango quedaron cinco compañías de Zamora á las órdenes del teniente coronel D. José Urbano, las cuales con una compañía de artillería formada con vecinos de la ciudad, tres compañías de infantería provincial y unos cuarenta caballos, componian toda la guarnicion de la plaza, cuando llegó á ella Cruz el 4 de Julio con las dos compañías de granaderos y cazadores de Barcelona, unos cuantos caballos, resto del cuerpo que habia levantado con el nombre de la reina Isabel, y cuarenta soldados y algunos oficiales del batallon de Guadalajara. Cruz se alojó en casa del obispo marqués de Castañiza, el cual desde el principio de la nueva revolucion, publicó un edicto recomendando á sus diocesanos la fidelidad al rey, la obediencia al gobierno y la union entre sí. (1) Igual manifestacion habia hecho la diputacion provincial, como lo hicieron todas las demás corporaciones del reino, (2) sin que por eso dejase de estar la opi-

(1) Edicto del obispo de Durango de 21 de Marzo; Gaceta de 21 de Abril, núm. 51, fol. 391.

(2) Proclama de la diputacion provincial de Durango, de 17 de Marzo. Gaceta de 24 de Abril, núm. 52, fol. 401.

nion prevenida en favor de la independencia en todas partes, aunque en Durango la diputacion juzgaba que la rebelion estaba muy distante de penetrar en aquella provincia. Negrete, con las tropas que pudo reunir, las cuales formaron el ejército que conservó el nombre de reserva, llegó á la vista de Durango el 4 de Agosto, y situó su cuartel general en el Santuario de Guadalupe, para dar principio al sitio de que nos ocuparemos en su lugar.

1821. Junio. »En el estado en que la guerra se hallaba, la suerte de Querétaro, punto el mas importante que quedaba al gobierno en las provincias del interior, dependia de la posesion de San Juan del Rio, que era el conducto de comunicacion entre la capital y aquella ciudad y tránsito preciso para aquellas provincias. Para reforzar la guarnicion de este último punto, el virey hizo marchar á él á fines de Mayo, desde Toluca, las tres compañías del batallon de Murcia que se separaron de Iturbide despues de haber jurado la independencia en Iguala, y dispuso tambien que el coronel Novoa, dejando por entonces de perseguir al Dr. Magos, pasase con la gente que tenia en Huichapan á tomar el mando de aquellas fuerzas, relevando al teniente coronel D. Gaspar Reina, que lo habia tenido hasta entonces. Iturbide, avisado de la marcha de las compañías de Murcia, quiso cortarles el paso evitando la reunion de fuerzas que el virey intentaba hacer en San Juan del Rio, con cuyo fin destacó desde Valladolid á Parres con el batallon de Celaya y 800 caballos: pero aunque este forzó las marchas, no pudo lograr su intento y hubo de limitarse á tomar

posicion en el puente y venta que está á la salida del pueblo, para cortar la comunicacion con Querétaro. Llegó en seguida el coronel Bustamante con 180 caballos y tomó el mando de todas las fuerzas, que se aumentaron todavía mas con la llegada de Quintanar con una division numerosa, con lo que se acabó de formar el sitio. La guarnicion pasaba de 1,000 hombres; pero la desercion la fué disminuyendo, y Novoa viéndose rodeado por fuerzas superiores y sin esperanza alguna de ser socorrido, capituló el 7 de Junio en los mismos términos que lo habia hecho la guarnicion de Valladolid, y marchó como aquella para Méjico. El virey, para auxiliar á San Juan del Rio y Querétaro, habia hecho salir de Méjico á Concha con mas de 1,000 hombres del regimiento de Ordenes y batallon del Infante D. Cárlos, mas despues de permanecer algun tiempo en Tula, sabiendo Concha que Bustamante se hallaba en el Llano del Cazadero con un cuerpo fuerte de caballería, hubo de volverse á Méjico. Esta incertidumbre en las operaciones de las tropas del gobierno, era una de las razones en que se fundaban los que creian que el virey estaba de acuerdo en la revolucion y que la fomentaba solapadamente, embarazando los movimientos de las tropas. Bustamante entró entonces en Zimapan, apoderándose de los fondos que habia en aquellas cajas, cuyos oficiales reales se retiraron á Méjico.

»Despues de la capitulacion de Valladolid, Iturbide se dirigió con todas sus fuerzas, divididas en dos columnas, á San Juan del Rio, y pasaba el mismo dia 7 de Junio en que Novoa capituló en aquel pueblo á corta distancia de Querétaro. Instruido de este movimiento el brigadier

Luaces, que mandaba la guarnicion de aquella ciudad, hizo salir al teniente coronel D. Froilan Bocinos, comandante del 2.° batallon de Zaragoza, con 400 hombres de este cuerpo y dragones del Príncipe y Frontera, para hacer un reconocimiento al paso por la barranca de Arroyo hondo. (1) Verificólo Bocinos, y viendo que habia pasado la primera columna y tomado posicion en las alturas inmediatas, regresó á Querétaro, mas descubriéndose la segunda columna, volvió á salir á su encuentro. Marchaba á distancia á la vanguardia una descubierta de 30 hombres, mandada por D. Mariano Paredes, á quien Iturbide habia ascendido en Acámbaro á capitan de cazadores del Fijo de Méjico, acompañándole Epitacio Sanchez con algunos caballos: atacado por toda la fuerza de Bocinos, Paredes se resguardó contra el repecho de unas peñas, y se sostúvo valientemente, hasta que llegando Iturbide, Bocinos tuvo que retirarse, dejando en poder de los independientes gravemente herido al mayor del regimiento del Príncipe D. Juan José Miñon y al alférez Don Miguel María Azcárate, habiendo muerto de las heridas que recibió en la accion el capitan del mismo cuerpo Don José María Soria, y quedando heridos otros oficiales. Iturbide siguió á los realistas hasta la vista de Querétaro, y premió la brillante defensa de Paredes y sus soldados con un escudo que tenia el lema: «30 contra 400,» con cuyo nombre es conocida aquella accion. Luaces, recomendando al virey el bizarro comportamiento de Bocinos

(1) El parte de Bocinos á Luaces se publicó en la Gaceta de 19 de Junio, núm. 83, fol. 621. Véase tambien Bustamante, fol. 163.

y su pequeña division, atribuye las ventajas ganadas por Iturbide al mayor número de sus fuerzas, y al entusiasmo fanático de que se hallaban poseidas.

1821. Junio. »En San Juan del Rio, se presentó á Iturbide D. Guadalupe Victoria, á quien hemos visto salir de la provincia de Veracruz, y separarse de Bravo en Pachuca con este objeto. Su intento era hacerle variar el plan de la revolucion, no para que se adoptase una forma de gobierno republicano como otros pretendian, sino para que se llamase al trono en lugar de Fernando VII y demás príncipes designados en el plan de Iguala, á un antiguo insurgente, que no se hubiese indultado y que no siendo casado, se enlazase con una india de Guatemala, para formar de ambos países una sola nacion: y como no habia insurgente alguno en quien concurriesen estas calidades, pues casi todos se habian acogido al indulto, y los que no lo habian hecho, como Bravo y Rayon, eran casados, Victoria parecia designarse á sí mismo. Iturbide vió con desprecio semejante idea y formó tan triste concepto del que se le propuso, que no le dió grado alguno en el ejército, previniendo que se tuviese vigilancia sobre él. El mismo Victoria se contentó por entonces con publicar una proclama en elogio del primer jefe, recomendando la union tan necesaria para el buen éxito. (1)

»Ocupado San Juan del Rio por los independientes, y

(1) «No pareceria creible lo referido en este párrafo,» dice D. Lúcas Alaman, «si no se apoyase en la autoridad de D. José Dominguez Manso, secretario de Iturbide y despues ministro de justicia, é individuo de la corte suprema, quien me lo refirió, añadiendo que Iturbide habia contestado á Vic-

habiendo vuelto á Méjico Concha con la division destinada á socorrer aquel pueblo, no habia nada que estorbase á Iturbide emprender el sitio de Querétaro. El brigadier Luaces, persuadido de que así sucederia, y conociendo lo crítico de su situacion, decia al virey en carta de 10 de Junio, que fué interceptada por Iturbide: «Considero á V. E. impuesto de la rendicion de San Juan del Rio y contra marcha del coronel Concha que venia en su auxilio. El enemigo regresa mañana sobre esta ciudad, cuya guarnicion se compone de 350 infantes de Zaragoza y 300 caballos, restos de Sierra Gorda, Príncipe y Frontera. Esta fuerza es de ninguna consideracion para defender esta ciudad contra las del enemigo, y aun un punto solo por mucho tiempo. El primer batallon de Zaragoza aun no ha salido de San Luis Potosí, por varias contestaciones con la diputacion provincial, ayuntamiento, individuos del comercio y falta de bagajes; siendo demasiado probable, que cuando quiera emprender la marcha, no podrá incorporarse. Por mas que mi disposicion y la de mis oficiales y tropa sea la de morir antes que sucumbir, V. E. conocerá que la última resistencia no servirá mas que para prorogar por dias los progresos del enemigo; en cuya virtud espero que V. E. se sirva providenciar lo conveniente á que venga á marchas forzadas, una divi-

toria con el proverbio comun que dice: «si con atolito vamos sanando, atolito vámosle dando.» El plan le aseguró el mismo Dominguez, al expresado Señor Alaman, que estuvo con la firma de Victoria en la secretaría de Iturbide, de la que pasó á la de relaciones exteriores é interiores. Bustamante, que supo lo mismo de Dominguez, se contentó con decir, fol. 110, «que era bastante peregrino el plan que el mismo Victoria habia formado para felicidad de la patria.» El atole es una bebida hecha con maíz, que se da á los enfermos.

sion que no baje de 3,000 hombres, ó dictarme las últimas órdenes, que serán cumplidas puntualmente, mientras tenga un soldado de que disponer.» (1)

1821. Junio. »El virey contaba con que Querétaro seria socorrido no solo con el primer batallon de Zaragoza, que Luaces esperaba, sino con todas las demás fuerzas que habia en San Luis, de donde dió órden saliesen, por ser imposible sostener aquel punto, las cuales consistian en aquel cuerpo, mandado por el teniente coronel D. Pedro Perez de San Julian con 421 hombres; las compañías de granaderos y cazadores de Zamora con 180 hombres, que á las órdenes del coronel del cuerpo D. Rafael Bracho, habian llegado á aquella ciudad conduciendo de Durango un convoy de barras de plata, con el que debian continuar su marcha á Querétaro, para pasar á Méjico; 200 dragones de San Luis y algunos realistas de Salinas y otros puntos, haciendo todo unos 800 hombres con dos piezas de artillería de á 4, una carronada y un cañon pequeño de montaña con suficientes municiones. Iturbide recelaba que el convoy tomaria el camino de Altamira para embarcar las platas, en Tampico y conducirlas por mar á Veracruz, pero cerciorado de que debia dirigirse á Querétaro y que saldria de San Luis el 15 de Junio por la tarde, tomó todas las medidas convenientes para interceptarlo, poniendo en movimiento las muchas tropas de que ya entonces podia disponer, (2) cuyo mando dió al coronel D. José Antonio Echávarri, (e)

(1) Bustamante, fol. 175.

(2) Bustamante. fol. 164 y siguientes, ha publicado el diario que llevó Echávarri y toda la correspondencia relativa á este suceso.

oficial de toda su confianza, previniéndole «que con toda la fuerza que tenia bajo sus órdenes, aumentada con 350 infantes muy buenos y 300 caballos sobresalientes que encontraria en la hacienda de Chichimequillas, se situase en el punto que tuviese por mejor para atacar al convoy, sin recelar que este pudiese recibir auxilio de Querétaro,» porque, «desde mañana temprano, le dice, haré que aparezca una fuerza respetable á la vista de la ciudad, para dejarla sin movimiento libre, y si lo llegara á verificar sobre aquel rumbo, mas tardará en salir de Querétaro por pronto que lo verifique, que en tener 1,500 ó 2,000 hombres encima por su retaguardia: cuente V. S. con esta seguridad para sus determinaciones.» Para dirigir de mas cerca las operaciones, Iturbide trasladó su cuartel general de San Juan del Rio donde á la sazon estaba, á la hacienda del Colorado, á corta distancia de Querétaro, estando tan seguro del éxito, que dió órden para preparar alojamiento para los prisioneros en diversos lugares de la provincia de Guanajuato. Al mismo tiempo mandó que estuviesen á disposicion de Echávarri los tenientes coroneles D. Gaspar Lopez, que se hallaba en San Miguel el Grande con 270 infantes y 250 caballos, D. Zenon Fernandez, que tenia á su cargo 200 de la misma arma, y que D. Juan José Codallos marchase á reunírsele con el 2.° batallon del Fijo de Méjico, 50 caballos de Frontera y dos piezas de artillería. Echávarri se puso en marcha por la Cañada, paseo de Querétaro á una legua de la ciudad, el 11 de Junio, y se adelantó hasta el pueblo de San José de Casas Viejas. (1) La incertidumbre del ca–

(1) Está situado este pueblo, á 12 leguas al Norte de Querétaro.

mino que hubiesen de seguir Bracho y San Julian, obligó á Echávarri á situar en diversos puntos sus tropas, pero seguro de que aquellos habian tomado el de la hacienda de Villela, las concentró todas en San Luis de la Paz, por donde debian necesariamente pasar.

1821. Junio. »El 19 recibió Echávarri aviso de que la division realista, habia llegado el dia antes á la hacienda de la Sauceda, sin la caballería que sacó de San Luis, la cual desertó toda en Villela, no obstante ser aquellos mismos dragones de San Luis, que cuando el capitan Tovar quiso hacerlos abrazar el partido de la revolucion, lo habian abandonado presentándose á sus jefes en la capital de la provincia.»

Echávarri, en consecuencia de este aviso, formó su tropa de infantería en línea de batalla en el llano de San Rafael, á media legua del pueblo, dando el mando á Codallos, esperando así al enemigo, y puso la caballería á las órdenes de D. Luis Cortazar, para que, en partidas de cincuenta hombres, molestase al convoy en su marcha, apoyándola con el batallon del Ligero de Méjico, llamado de Cuautitlan, (1) bajo el mando de Berdejo, que se situó en un palmar, á la orilla del camino.

«Luego que Bracho avistó la caballería de Cortazar, entró en comunicacion con éste, quien avisó de ello á Echávarri, el cual vino á su encuentro concurriendo los

(1) Aunque D. Lúcas Alaman en el t. V de la Historia de Méjico, pág. 224, dice que era «el batallon del Sur, al que se habia dado el nombre de primer batallon del imperio,» deshace la equivocacion en las adiciones y correcciones que acompañan al mismo tomo.

demás jefes de la division realista. Aunque estos se mostraban dispuestos á capitular, único partido que en las circunstancias en que se hallaban podian tomar, San Julian manifestó que la tropa estaba cansada y sedienta, despues de una larga marcha, en el mes mas caluroso del año, y sin agua que beber, por lo que se podrian señalar los campos y dejar para la noche el tratar de lo que se habia de hacer. Pudo Echávarri aprovechar aquella ocasion para obligar á los realistas á rendirse inmediatamente á discrecion: pero contando con tanta superioridad de fuerzas, quiso ser generoso, y unos y otros acamparon; los realistas en la loma del Huisache á la derecha del pueblo, y los independientes dentro de este, sirviendo de línea divisoria el arroyo que pasa inmediato á él. A la tropa realista no solo se le permitió tomar agua, sino tambien se le franquearon víveres, y para que pudiera comprarlos, se le cambió la moneda provisional que traia de San Luis, que no tenia curso en aquellos lugares, por moneda del cuño mejicano.

»En la noche, Echávarri, acompañado de dos oficiales y del capellan de la division Fr. Gaspar Tembleque, (e) dieguino español, á quien por sus servicios en el Sur durante toda la guerra, se habian dado honores de predicador del rey, fué á una casa situada entre los dos campos inmediata al arroyo, á la que concurrieron Bracho y San

1821. Junio.

Julian, y en la conferencia que allí tuvieron, quedó acordado que se mandase á Iturbide un oficial por cada parte y se esperase su resolucion, alojándose mientras se recibia, la division realista en la hacienda de San Isidro, distante dos leguas del pueblo.

Vuelto Echávarri á su campo, celebró una junta de guerra, en la que se aprobó lo que aquel habia tratado, aunque manifestando los oficiales que la formaron, que no podian convenir en que la division enemiga conservase sus armas, pues la entrega de estas, habia de ser condicion precisa de la capitulacion. El siguiente dia 20, salieron con esta comision el teniente de granaderos de Zamora D. Cayetano Valenzuela, con pliegos de Bracho, y el capitan de Moncada D. Juan Tovar, con los de Echávarri.

»Segun lo convenido, Bracho y San Julian se retiraron á la hacienda de San Isidro, y habiendo llegado á San Luis de la Paz el 21 á las seis de la mañana el teniente coronel Moctezuma con 250 caballos, Bracho reclamó, por parecerle no deberse hacer variacion en el estado de las cosas, entre tanto se recibia la resolucion de Iturbide. Satisfízolo Echávarri diciendo, que estas tropas estaban en marcha de antemano con destino á la provincia de San Luis. En el mismo dia llegó el coronel Bustamante con 400 caballos y el batallon de la Union, mandado por D. Juan Dominguez. Echávarri quiso ceder á Bustamante el mando que le correspondia como coronel mas antiguo; pero éste rehusó admitirlo por no privar á Echávarri de la gloria de concluir una empresa que tan adelantada tenia, y se puso bajo sus órdenes, aunque Echávarri, tratándole con la debida consideracion, no hizo en lo sucesivo nada sin consultarle.

»Iturbide, en vista de las comunicaciones que se le dirigieron, contestó no admitiendo otra capitulacion que rendirse la division realista, entregando las armas y que-

dando prisionera de guerra. En las cartas que escribió á Bracho, oficial y privadamente, disculpó el rigor que se veia obligado á usar, por el procedimiento irregular del virey que habia vuelto á emplear en servicio de guerra las guarniciones que capitularon en Valladolid, San Juan del Rio y Jalapa, lo que prolongaba con grave daño de la causa de la independencia, la oposicion que aquel jefe estaba haciendo, aunque no contase con fuerzas para sostenerla. Recibidas estas contestaciones el 22 á las ocho de la mañana, hizo Echávarri situar en puntos convenientes á Cortazar con 200 caballos y á Amador con 300, teniendo desde el dia antes guarnecida la hacienda de la Sauceda por 150 dragones de Sierra Gorda á las órdenes de D. Manuel Tovar, para impedir la retirada que por allí podria Bracho intentar sobre San Luis Potosí, y él mismo con 1,000 infantes y 1,000 caballos se dirigió á la hacienda de San Isidro para exigir la rendicion de los realistas en los términos prevenidos por Iturbide. Antes de llegar á ella se encontró con Bracho, quien pidió se permitiese á la division marchar con armas hasta el pueblo, en donde las entregaria, proponiendo si se tenia desconfianza de sus procedimientos, hacer desde luego la entrega de las municiones. Echávarri accedió aunque sin esta última condicion, y continuó su marcha hasta la hacienda, á cuyo frente hizo formar toda su division. Hízose entonces la entrega de la artillería, armamento sobrante, plata del convoy y 56,000 pesos en moneda provisional, y quedando Cortazar á recibir los demás efectos, formó la tropa de Zamora y Zaragoza en el centro de la division de Echávarri, y en este órden entraron en San Luis



de la Paz, en donde se dieron alojamientos á aquellos cuerpos.

1821. Junio. »Formados el dia 23 delante de sus cuarteles en presencia de Echávarri, Bustamante y Bracho, hicieron pabellones con los fusiles, y colgaron los correajes para que se entregasen del armamento los oficiales comisionados para recibirlo, desfilando luego la tropa á sus alojamientos. Muchos soldados, llenos de indignacion, viéndose vencidos sin combatir, rompian los fusiles por no entregarlos, y alguno de ellos al ponerlo en manos del oficial que habia de recibirlo, se expresó con palabras tan sentidas que Iturbide, para quien el valor y amor al servicio eran las cualidades mas estimables, lo tomó por su asistente, y el soldado, no menos fiel á su nuevo jefe que á sus antiguas banderas, lo acompañó con lealtad en todas las vicisitudes de su suerte. Echávarri propuso á los soldados capitulados alistarse bajo las banderas independientes; quedar en libertad para dedicarse á los giros ó industrias á que tuviesen inclinacion, ó seguir la suerte de prisioneros: cosa de 100 admitieron el primer partido, pocos el segundo y casi todos continuaron en su cuerpo para ser embarcados y vueltos á su país. El número de fusiles entregados fué de 504 con 80 cajones de municiones: los prisioneros fueron destinados á varios pueblos de la provincia de Guanajuato: Bracho á la ciudad de este nombre, y San Julian á Valladolid: las barras de plata del convoy se entregaron á sus dueños, y solo quedaron en la tesorería del ejército trigarante los fondos que pertenecian al erario público.

»Iturbide felicitó á Echávarri con una carta, fecha en

'oy á V., mi esti-
, por la mas
'sentar
a
todo
division de V.
un mayor fuerza, y que se
abandonar á Querétaro, tenemos
...res de que disponer, y de aquella parte
se violente todo cuanto sea posible, pues se
...recha el tiempo.» En efecto, el mismo Iturbide se
...en marcha con la fuerza que indicaba, y llegó hasta
...San José de Casas Viejas, en donde estaba el 25 de Junio,
mas no pasó adelante sabiendo que se habia verificado la
rendicion de la division realista segun lo habia prevenido,
y regresó de allí para estrechar el sitio de Querétaro.
Echávarri partió para San Luis Potosí, nombrado comandante general de aquella provincia, en toda la cual se proclamó la independencia sin obstáculo, pues el brigadier ...orres Valdivia, que tenia el mando militar de ella, habia ...uedado sin tropas algunas con que impedirlo, y D. Ze...on Fernandez y D. Gaspar Lopez, habian entrado ya en ...rios pueblos de ella.

1821. Junio. »Luaces no podia resistir, segun habia manifestado al virey, con la escasa guarni...on que tenia, estando Iturbide sobre Querétaro con una ...erza que no bajaba de 10,000 hombres. Este le habia ...mitido desde el 21 una carta que el virey escribia á ...uaces en un sentido ambiguo y habia sido interceptada ...n cuyo motivo le hacia algunas observaciones sobre s...

el Colorado el 21, en que le decia: «Doy á V., mi estimado amigo, la mas cordial enhorabuena por la mas importante victoria que ha logrado, con presentarse solo á la vista de sus contrarios: admita V. un abrazo muy expresivo de mi amistad, y los plácemes de todos los compañeros. Sé muy bien que con la division de V. sobra; pero bueno será que vean aun mayor fuerza, y que sepan los contrarios que sin abandonar á Querétaro, tenemos otros 2,000 hombres de que disponer, y de aquella parte de allá, que se violente todo cuanto sea posible, pues se nos estrecha el tiempo.» En efecto, el mismo Iturbide se puso en marcha con la fuerza que indicaba, y llegó hasta San José de Casas Viejas, en donde estaba el 25 de Junio, mas no pasó adelante sabiendo que se habia verificado la rendicion de la division realista segun lo habia prevenido, y regresó de allí para estrechar el sitio de Querétaro. Echávarri partió para San Luis Potosí, nombrado comandante general de aquella provincia, en toda la cual se proclamó la independencia sin obstáculo, pues el brigadier Torres Valdivia, que tenia el mando militar de ella, habia quedado sin tropas algunas con que impedirlo, y D. Zenon Fernandez y D. Gaspar Lopez, habian entrado ya en varios pueblos de ella.

1821. Junio. »Luaces no podia resistir, segun habia manifestado al virey, con la escasa guarnicion que tenia, estando Iturbide sobre Querétaro con una fuerza que no bajaba de 10,000 hombres. Este le habia remitido desde el 21 una carta que el virey escribia á Luaces en un sentido ambiguo y habia sido interceptada, con cuyo motivo le hacia algunas observaciones sobre su

contenido. Luaces, contestándole el 27, le dijo: «Hasta las nueve de esta mañana no he recibido la apreciable de V. de 21 del actual, fecha en el Colorado, con el adjunto pliego interceptado. En contestacion debo decir á V., que no me son desconocidas las miras del Sr. Conde del Venadito, relativas á cubrirse oportunamente con los diferentes jefes que ha comprometido, poniendo en ridículo las armas nacionales; pero esta conducta, propia de un rancio tuciorista, jamás puede justificar la de otros jefes de menor graduacion, pero adquirida entre bayonetas, mediante una delicadeza á toda prueba. Voy á explicarme con toda ingenuidad: yo preferiré siempre morir con honor á una vida infame; sin embargo, estoy lejos de ser un temerario y de tratar de sacrificar sin fruto las pocas tropas que me quedan. Bajo este punto de vista, he comprometido al Excmo. Sr. virey á que me comunique sus últimas órdenes expresando si debo esperar socorro y si conviene á la causa nacional que perezca Luaces con su tropa: ninguna contestacion directa y algunas como la que V. me ha dirigido, me han convencido al fin de las ocultas miras de este superior jefe. La última que aguardo de mañana á pasado, y espero tendrá V. á bien no interceptar, (viene con el capitan agregado al Príncipe D. José Antonio Sauz), aclarará el horizonte y me pondrá en el caso de contestar con V., quien no dudo me despreciaria en el fondo de su corazon, si procediese á capitular sin estos datos que necesito. Interin podria evitarse alguna efusion de sangre, si V. dispusiese que no se aproximasen sus tropas á tiro de fusil de las mias, para reservar al soldado de estas contestaciones. Para verifi-

carse en este caso alguna entrevista entre jefes de una y otra parte, desearia merecer de V. alguna explicacion sobre lo que debe prometerse, en caso de capitular, la benemérita oficialidad y tropa que tengo el honor de mandar. Extrajudicialmente he sabido, que el Excmo. Señor virey ha faltado al sagrado de los artículos de la capitulacion de Valladolid y San Juan del Rio, y yo puedo sentar por preliminar que no faltaria mi tropa á ellos, aunque lo mandase dicho jefe. Cúbrase mi honor y el de mis oficiales con la ninguna esperanza de socorro, y mi tropa, en caso de capitular, no se batirá jamás con la del ejército de la independencia. La adjunta copia de la órden general de ayer, le impondrá á V. de cuanto podria decirle por ahora su apasionado amigo que le ama.—Domingo Luaces.» (1)

1821. Junio.

»La órden del dia á que Luaces hacia referencia, fué dada con motivo de la escandalosa desercion que se estaba verificando, causada por la voz esparcida entre la tropa de la guarnicion, á la que se habia hecho entender que aquel jefe, obstinado en defenderse á todo trance, estaba decidido á sacrificar á los soldados aunque sin esperanza alguna de socorro. En la citada órden, explicando Luaces los principios de honor que un militar debia seguir en el caso en que él se hallaba, aseguró á la tropa, que estaba lejos de pensar en sacrificarla por un temerario empeño, y que perdida que fuese la esperanza de socorro y comenzando á escasear los re-

(1) Esta carta y todo lo relativo á la capitulacion de Querétaro, está tomado de Bustamante, fol. 174 y siguientes.

cursos, propondria la capitulacion al jefe de los independientes, si esta fuese con los honores de la guerra, y solo en el caso de que éste la rehusase en tales términos, prevaliéndose de las circunstancias, pereceria á la cabeza de los que quisieran seguirle. No pudiendo defender el extenso recinto de la ciudad, Luaces habia concentrado sus fuerzas en el convento de misioneros de la Santa Cruz, edificio fuerte y que domina la poblacion. Iturbide se alojó dentro de esta con sus tropas, y sabiendo que la esposa de Luaces se hallaba en el convento de monjas Teresas, fué inmediatamente á hacerle una visita, atencion caballerosa que Luaces agradeció sobre manera.

»Llegado el caso previsto por este jefe, propuso á Iturbide capitular, y al efecto se nombraron por una y otra parte comisionados, que lo fueron por Iturbide el coronel Bustamante y el mayor Parres, y por la plaza los coroneles D. Gregorio Arana y Don Froilan Bocinos. Las condiciones fueron que el siguiente dia 28 de Junio, las tropas realistas saldrian del convento de la Cruz, con los honores militares y conservando sus armas, trasladándose á Celaya, (punto elegido por Luaces) los que no quisisen tomar servicio en las tropas independientes ó permanecer en el país, y proporcionando á los primeros á la mayor brevedad su trasporte á la Habana.

»Luaces estaba á la sazon en cama enfermo del mal de orina, de que algun tiempo despues falleció. Informado de ello Iturbide, que gustaba de dar golpes de magnanimidad y generosidad, fué aquella noche sin mas compañía que un ayudante á hacerle una visita. Al llegar á la puerta del convento se le dió el «quién vive,» por la guardia

de Zaragoza, cuyo cuerpo ocupaba todavía el edificio: contestó, «Iturbide:» á este nombre, los soldados españoles se agolparon á conocerle y entró por en medio de ellos, manifestándole todos su admiracion y su respeto, y este acto de aprecio y consideracion no contribuyó poco á ganar el espíritu de Luaces, quien permaneció en Querétaro por motivo de su enfermedad. El mando de la plaza y provincia se le dió por Iturbide al teniente coronel D. Miguel Torres, que habia quedado en Valladolid con el de aquella ciudad. La tropa española se retiró á Celaya, segun lo convenido en la capitulacion; pero pocos dias despues, por sospechas poco fundadas, fué desarmada, para lo cual fué comisionado el mayor D. Manuel Villada con la fuerza competente.

1821. Junio. »Publicó en Querétaro Iturbide un bando el 30 de Junio, fijando las contribuciones que se habian de continuar pagando, y á imitacion de los vireyes españoles, que por la reunion de varios mayorazgos ó por hacer ostentacion de gran número de apellidos ilustres, usaban de muchos de estos, en el encabezamiento se tituló: D. Agustin de Iturbide y Arámburu, Arregui, Carrillo y Villaseñor, primer jefe del ejército imperial mejicano de las Tres Garantías. En él, echa en car al gobierno, el que abusando de las circunstancias e que el reino se habia visto, por la cruel y desastrosa guerra que por tanto tiempo lo habia afligido, habia apurado hasta el último extremo todo cuanto se podia discurrir para aumentar su erario, sosteniendo por la fuerza sus duras é inapelables providencias; como sino hubiera sido el mismo Iturbide quien se hubiese conducido en este

punto con mas rigor y arbitrariedad, cuando tuvo el mando de la desgraciada provincia de Guanajuato. (1) Despues de esta increpacion, continuaba diciendo: «que habiéndose separado ya de tan funesta dependencia casi todo el suelo á que aquel extendia su administracion, era ya tiempo de que los habitantes comenzasen á experimentar la diferencia que hay entre el estado de un pueblo que disfruta de su libertad, y el de aquel que está sujeto á un yugo extranjero.» Por tanto, y mientras las córtes nacionales establecian el sistema permanente de hacienda, quedaban abolidos los derechos de subvencion temporal y contribucion directa de guerra, el de convoy, el de 10 por 100 sobre alquileres de casas, el de sisa y todas las contribuciones extraordinarias establecidas en los últimos diez años, quedando reducida la alcabala al 6 por 100 que se cobraba antes de la revolucion, verificándose el pago por aforo y no por tarifa. El aguardiente de caña y mescal se sujetaron á la misma alcabala, aboliendo las pensiones de 4 pesos y 2 1/2 reales impuestas sobre estos artículos, para beneficiar los aguardientes españoles. En cuanto á la franquicia de alcabalas que disfrutaban los indios, considerándola como una gracia imaginaria é incompatible con la igualdad establecida por la constitucion que tan gravosa ha sido para ellos, se mandó cesase, igualándolos en el pago con todos los demás ciudadanos, y tambien se dispuso que pagasen el 6 por 100 los artículos destinados á la mine-

(1) Se insertó este bando en la Gaceta imperial de Méjico de 13 de Octubre, núm. 7, fol. 47.

ría que gozaban antes de igual exencion. Para reemplazar estas contribuciones y proveer á los ejecutivos gastos del ejército, se formó un reglamento de una contribucion general expontánea, prometiéndose Iturbide, que en atencion á la inversion que habia de dársele, que era para el final éxito de la empresa de que dependia la felicidad pública, nadie desconoceria la obligacion de pagarla, mas sin embargo estuvo muy lejos de producir lo que aquel esperaba.

1821. Junio. »Mientras estos grandes y decisivos sucesos se verificaban en Querétaro y sus inmediaciones, Filisola, nombrado coronel de un regimiento de caballería levantado en el valle de Toluca con las compañías de realistas de varios pueblos, habia entrado en aquella ciudad cuyos vecinos habian proclamado el plan de Iguala, retirándose á Lerma el coronel D. Angel Diaz del Castillo, que con su batallon de Fernando VII la guarnecia: pero habiendo recibido éste el refuerzo que le mandó el virey del batallon del Infante D. Cárlos, volvió á avanzar sobre aquella poblacion que Filisola abandonó. Habíale prevenido Iturbide que no empeñase accion, sino que se alejase de la capital para atraer á Castillo á donde no pudiese recibir los recursos que de ella se le mandaban, y que si éste se dirigia á Querétaro, como podia suceder, para auxiliar aquella ciudad, lo siguiese observando sus movimientos. Filisola no tenia mas infantería que el batallon que llevaba, como el que Castillo mandaba, el nombre de Fernando VII, con escasa fuerza, que Iturbide habia hecho marchar hácia Toluca despues de la rendicion de Valladolid á las órdenes de su coman-

dante D. Antonio García Moreno, (e) compuesto, como hemos dicho, de la compañía de aquel cuerpo que estaba en Sultepec, de las de Murcia y desertores de otros. Importaba pues á Filisola situarse en donde pudiera sacar ventaja de la caballería, que era su fuerza principal, y con este fin y el de reunirse al padre Izquierdo, que con unos 200 hombres de regular infantería se hallaba en la hacienda de la Huerta, poco distante de Toluca, se dirigió á aquel punto. (1) Siguióle Castillo con su division, compuesta de su batallon, parte del de D. Cárlos, la compañía de cazadores de San Luis, (tamarindos), 2 cañones y alguna caballería de realistas de Ixtlahuaca, Malinalco, Coatepec y Fieles del Potosí, que en todo harian unos 600 hombres, y el 19 al comenzar el dia avistó la gente de Filisola prevenida para recibirle. Dispuso la suya formando una columna de ataque de 190 hombres de Don Cárlos, á las órdenes de Martinez, que debia asaltar la hacienda, mientras otra de 150 hombres de Fernando VII mandada por el mayor D. Ramon Puig, sostenia el movimiento con el fuego de los 2 cañones, quedando de reserva la 5.ª compañía de D. Cárlos, y cubriendo la retaguardia y bagajes 50 infantes con la caballería. Filisola maniobró hábilmente con la suya, mandada por el teniente coronel Calvo, para atraer á los realistas á terreno en

(1) Véase la relacion de esta accion hecha por Filisola á Iturbide, en el parte que le dió y publicó Bustamante, fol. 179, y el de Castillo al virey inserto en la Gaceta extraordinaria del gobierno de Méjico, núm. 86 de 25 de Junio, fol. 645, en el que, aunque desfigura enteramente el suceso, se ve que conviene con Filisola en todos los puntos esenciales.

que pudiera aprovecharse mejor de aquella arma, y habiéndolo logrado, la accion se trabó con empeño. Los independientes recibieron muy oportunamente el refuerzo de la gente que quedó de Pedro Asensio, mandada por su segundo D. Felipe Martinez, con lo que los realistas, muerto el mayor Puig, habiendo tenido que abandonar su artillería y sufrido una pérdida considerable de muertos y heridos, dejaron al campo llevándose á estos últimos por haberlo permitido Filisola, y se retiraron á Toluca. De allí pasaron á Lerma, á donde el virey quiso fuesen á reforzarlos 100 hombres del mismo batallon de Fernando VII, que habian llegado á Méjico de Acapulco con Márquez Donallo hacia pocos dias: pero estos no quisieron pasar de la garita, á pretexto de estar cansados con tantas fatigas y debérseles algo de sus pagas. En vano el virey, que ocurrió en persona, intentó persuadirles que marchasen, pues persistieron en su resistencia y fué preciso hacerlos volver presos al cuartel: pero habiendo sido castigados los que promovieron el motin con la pena de diez años de presidio, los demás docilitados con tal ejemplar, marcharon dos dias despues, con 2 cañones. En la accion de la Huerta, Castillo dijo al virey que la pérdida habia sido un jefe muerto, otro y ocho oficiales heridos ó contusos, y cien hombres muertos ó heridos. Filisola en su parte á Iturbide, en el que recomendó la bizarría de García Moreno, de Calvo y de otros oficiales, asentó haber tenido dos de estos muertos y dos heridos con treinta y tres soldados fuera de combate. El virey dió á Castillo la cruz de San Fernando de primera clase, grados á varios jefes y oficiales, 4 pesos de gratificacion á cada

soldado, y mandó se hiciese una mencion muy honrosa del mayor Puig en el libro de órdenes de todos los cuerpos del ejército.

1821. Junio. »Puede decirse que el dominio español en Nueva-España feneció en el mes de Junio de 1821, no solo por los golpes decisivos que le dieron Iturbide y Negrete, sino tambien por la revolucion de las provincias internas de Oriente, que se verificó en los mismos dias. (1) Habian permanecido estas tranquilas desde la toma de Soto de la Marina y rendicion de la guarnicion que en aquel punto dejó Mina, sin otras inquietudes que las que á veces causaban las irrupciones de los indios bárbaros y la introduccion de algunas partidas de aventureros de los Estados-Unidos, fácilmente rechazadas por las tropas destinadas á este efecto. El brigadier Arredondo comandante general de aquellas provincias, ejercia en ellas una autoridad absoluta, que él habia hecho casi independiente de la del virey, y residia con la fuerza principal que tenia bajo su mando en Monterey, capital del nuevo reino de Leon. Desde Marzo habia comenzado á sentirse alguna conmocion en los ánimos á consecuencia de la publicacion del plan de Iguala, la que Arredondo habia logrado reprimir con vigilancia y medidas precautorias: pero en el mes de Junio la agitacion vino á ser mayor, y Arredondo quiso concentrar en Monterey la fuerza y recursos que tenia bajo su mando, con cuyo ob-

(1) La relacion de estos sucesos está tomada del Cuadro histórico de Bustamante, tom. I, fol. 355, quien copió la que le dió un oficial de aquellas provincias, testigo de los sucesos que refiere.

jeto previno que los oficiales reales trasladasen á aquella capital la caja que estaba en el Saltillo. Resistiólo el tesorero apoyado por el ayuntamiento de aquella villa, lo que dió motivo á que Arredondo mandase la compañía de granaderos del Fijo de Veracruz, que tenia como de reserva, con órden de llevar preso al tesorero, y para mas apoyo en la ejecucion de esta providencia, hizo se adelantase con artillería el batallon del mismo cuerpo que habia quedado en aquellas provincias, acampando en la cuesta de los Muertos, á 10 leguas del Saltillo. Todas estas disposiciones no sirvieron mas que para dar impulso á la revolucion: el teniente D. Nicolás del Moral, que mandaba la compañía de granaderos enviada al Saltillo, proclamó con ella la independencia el 1.° de Julio: verificaron lo mismo las autoridades de la villa, y el teniente D. Pedro Lemus hizo prestar igual juramento al batallon del Fijo, con el cual hizo su entrada en la poblacion.

»Arredondo, instruido de estas novedades y destituido de todo recurso, convocó en Monterey una junta de las autoridades y vecinos principales el 3 de Julio, en la que se acordó unánimemente proclamar la independencia conforme el plan de Iguala, y así se verificó el dia siguiente en aquella capital, dándose órden por Arredondo para que lo mismo se hiciese en las cuatro provincias que estaban bajo su mando, mas no por esto logró que se le continuase obedeciendo: rehusáronlo las autoridades del Saltillo y la tropa que habia hecho la revolucion en aquel punto. Esto dió lugar á contestaciones, y Arredondo desairado y desobedecido, entregó el mando al jefe de las primeras

fuerzas trigarantes que se aproximaron, que fué D. Gaspar Lopez, y se retiró á San Luis para presentarse á Iturbide, mas sin llegar á verificarlo, se dirigió á Tampico en donde se embarcó para la Habana.

1821. Junio. »En consecuencia de estos sucesos, no quedaban en pié otras fuerzas realistas en toda la vasta extension del país desde Méjico á la frontera del Norte y de uno á otro mar, que las que se habian retirado con Cruz á Durango, que Negrete tenia sitiadas en esta ciudad, pues aunque tenia algunas el comandante de las provincias internas de Occidente D. Alejo García Conde, no podia hacer con ellas cosa de importancia y esperaba el resultado de las operaciones sobre Durango. Estando pues expeditas las que con Iturbide habian tomado á Valladolid y Querétaro, dispuso se pusiesen en marcha para formar el sitio de Méjico, hácia donde se encaminaron bajo el mando de Quintanar y de Bustamante, animadas con el entusiasmo que da la victoria, y esperando poner en breve término á la guerra con la rendicion de la capital: pero antes quiso Iturbide concluir el sitio de Puebla á donde se dirigió, tomando desde Arroyozarco el camino de Cuernavaca con los granaderos á caballo de su escolta y una parte del batallon de Celaya. Al acercarse á aquella villa, se retiraron á Méjico Armijo y Húber con la poca tropa que les quedaba y con los mozos armados de las haciendas, conocidos con el nombre de «los negros de Yermo,» aunque no fuesen todos de las fincas de éste. Habia llegado tambien á aquella ciudad la division que fué del mando de Hévia, compuesta del batallon de Castilla y parte de D. Cárlos, proponiéndose el

virey con esta reunion de fuerzas hacer el último esfuerzo, con cuyo fin se comenzó á fortificar el sitio de Chapultepec, formando una batería de diez cañones y dos obuses, cuyos fuegos estaban dirigidos hácia Tacubaya. Tratóse tambien de aprovechar como medio de defensa, la zanja cuadrada que circunda la ciudad, fortificando las garitas, (1) en las que se colocó artillería, y marchó una division de 1,300 hombres con 2 cañones, bajo el mando del brigadier D. Melchor Alvarez, á observar el camino de tierra adentro, la que llegó hasta Huehuetoca, desde donde regresó á Cuautitlan. Salieron tambien con comisiones secretas del virey, el coronel Márquez Donallo y otros individuos en diversas direcciones, adelantándoseles para ello seis mesadas de sueldo.

»El dia 23 de Junio hizo Iturbide su entrada en Cuernavaca, con cuyo motivo dirigió una proclama (2) á los habitantes de aquella villa, en la que manifestó «que si

1821. Junio.

no habia entrado en ella cuando sus vecinos lo llamaban desde que proclamó en Iguala la independencia, habia sido por asegurar el éxito de esta con la marcha que habia hecho al Bajío y provincia de Michoacan, probando el resultado el acierto de aquella operacion, pues por efecto de ella bastaba presentarse ahora á su vista, para que hubiesen huido á Méjico los que la ocupaban, abandonando las armas, bagajes y hasta sus familias,» y como el triunfo obtenido contra Pedro

(1) Se da en Méjico el nombre de garitas á las puertas de entrada á la ciudad.

(2) La publicó Bustamante, fol. 214, en la nota.

Asensio, hubiese llenado de orgullo á los vencedores, con referencia á esta circunstancia, decia: «Ya no sufrireis el yugo de unos opresores, cuyo lenguaje es el insulto, el artificio y la mentira, y cuya ley está cifrada en la ambicion, venganzas y resentimientos. La constitucion española en la parte que no contradice á nuestro sistema de independencia, arregla provisionalmente nuestro gobierno, mientras que reunidos los diputados de nuestras provincias, dictan y sancionan la forma que mas convenga para nuestra felicidad social. Serán pues respetadas vuestras propiedades, protegida vuestra seguridad individual y gustareis en su lleno las dulzuras de la libertad civil.» Esta proclama ha dado motivo para pensar, que desde entonces meditaba Iturbide frustrar una de las bases esenciales de su plan, haciéndolo redundar en provecho propio, y que por esto insinuó ya que los diputados de las provincias cuando se reuniesen, «dictarian y sancionarian la forma que mas conviniese para la felicidad del país,» sin hacer mencion alguna del rey Fernando VII, ni de los hermanos de éste llamados al trono en su caso. No seria extraño que un resultado tan pronto y feliz, mas allá acaso de lo que él mismo pudo prometerse, hubiese lisonjeado sus esperanzas y héchole concebir la idea de que todo le era posible. Iturbide sin detenerse en Cuernavaca mas que lo preciso, siguió su marcha y llegó á Cholula, en donde encontró tan adelantado el sitio de Puebla, que no tuvo que hacer mas que autorizar la capitulacion ya convenida, como veremos despues de referir lo que entre tanto acontecia en Méjico.

CAPITULO XIV.

Continuacion de la guerra hasta la celebracion del tratado de Córdoba.—Sucesos notables de la capital.—Estado de esta.—Diversas disposiciones del virey.—Descontento de las tropas expedicionarias.—Destitucion de Apodaca.—Nombramiento de Novella.—Providencias que éste tomó.—Continuacion del sitio de Puebla.—Rendicion de esta ciudad.—Entrada de Iturbide en ella.—Jura de la independencia.—Discurso del obispo Perez.—Intimidad del obispo con Iturbide.—Consecuencias que se le atribuyen.—Ocupan los independientes á Oajaca.—Llegada del virey O-Donojú á Veracruz.—Sus proclamas y cartas á Iturbide.—Disposiciones de éste para el sitio de Méjico.—Adhiérese á la independencia el marqués de Vivanco.—Concurren en Córdoba Iturbide y O-Donojú.—Tratado de Córdoba.—Exámen de este y de la conducta de O-Donojú en este negocio.

1821.

1821. Junio. «Tantos y tan repetidos reveses, la pérdida sucesiva de las mas importantes provincias, y la desercion de casi todo el ejército, obligaron al virey

conde del Venadito á hacer uso, aunque sin fruto, de los medios extraordinarios que en otras circunstancias emplearon con buen resultado sus antecesores Venegas y Calleja. Como si pudiera ocultarse el estado desesperado que las cosas ofrecian, se procuraba impedir la circulacion de los impresos que se publicaban por los independientes, y mientras el imperio español en Nueva-España se desplomaba á gran prisa, la Gaceta del gobierno de Méjico estaba llena de artículos de sucesos insignificantes de Rusia, de Nápoles ó de Francia, ó se ocupaba en referir las fiestas que se hacian en los pueblos de España, por la bendicion de las banderas de la guardía nacional que en ellos se organizaba. No obstante las precauciones del virey, todo se sabia en la capital, en la que se recibian, acaso con exageracion, las noticias de cuanto pasaba en las provincias, y ellas daban impulso á la desercion de la tropa de la guarnicion, que se verificaba en partidas considerables con los oficiales á su cabeza. En la noche del 5 de Junio salieron para unirse con los independientes diez oficiales, entre ellos el capitan de dragones de Querétaro D. Antonio Villaurrutia, D. Tomás Castro de Ordenes militares y los demás de distintas clases, acompañándoles mas de doscientos hombres, de los cuales cincuenta eran del regimiento urbano del comercio, cuarenta dragones, y el resto de varios cuerpos y paisanos, dejando abandonadas las guardias de las puertas de San Lázaro, Candelaria y Belen, y llevando consigo un capellan dieguino, un cocinero del palacio del virey y una imprenta con cuatro oficiales para servicio de esta. En su alcance se mandaron dos partidas de dragones, que regresaron

sin traer mas que cuatro hombres que se volvieron atrás arrepentidos de su intento. (1) Los soldados para desertarse ocurrian á las porterías de los conventos de monjas, y estas les daban escapularios, medallas y socorros en dinero, como si mandasen otros tantos campeones de la fé al ejército levantado para defensa de la religion.

»El virey, para atender á las exigencias del servicio, estableció una junta permanente de guerra, presidida por él mismo, y compuesta del sub-inspector general Don Pascual de Liñan; del mariscal de campo D. Francisco Novella, sub-inspector de artillería; del brigadier D. Manuel Espinosa Tello, y del coronel D. José Sociats, comandante interino de ingenieros, nombrando secretario al que lo era interino del vireinato D. José Morán, (2) y algunos dias despues (el 12) dió á reconocer por gobernador militar de Méjico á Novella, y por su segundo á Espinosa, quedando Liñan libre para tomar el mando del ejército de operaciones y salir de la ciudad, si fuese menester.

1821. Junio. »La libertad de imprenta era en esta vez, como en la primera que estuvo en ejercicio en 1813, la arma poderosa que se empleaba para fomentar la revolucion, y algunos de los papeles que en Méjico salian á luz eran de tal naturaleza, que el virey sospechó haber sido remitidos por Iturbide, quien no teniendo imprenta suficiente para que en ella se imprimiesen, los mandaba á las de la capital, por las que se publicaban y

(1) Todos los sucesos de Méjico están sacados del diario que llevó un vecino de esta ciudad, D. F. M. y T. que Bustamante publicó, fol. 255 á 327.
(2) Gaceta extraordinaria de 12 de Junio, núm. 78, fol. 596.

circulaban. (1) De poco habia servido la prohibicion del voceo de los papeles sueltos, y de nada la denuncia y calificacion por la junta de censura de los que eran tenidos por sediciosos, pues aunque fuesen condenados y mandados recoger por los jueces de letras, ni lo último tenia efecto, ni aun cuando lo tuviese se impedia el que el papel habia ya producido circulando, mientras se corrian estos trámites. El virey en vista de todo esto, y persuadido de que no habia otro remedio que la suspension de esta libertad, consultó sin embargo antes de resolverse á decretarla, á la diputacion provincial, al ayuntamiento, á la audiencia, arzobispo, cabildo metropolitano, junta de censura, tribunal del consulado, inspector general, sub-inspectores de artillería é ingenieros, y al colegio de abogados, y aunque fueron de contrario sentir la diputacion provincial, ayuntamiento, junta de censura y colegio mencionado, corporaciones todas adictas en su mayor parte á la revolucion, el virey, apoyado en la opinion de los demás cuerpos é individuos, por bando de 5 de Junio, decretó la suspension en todo el distrito del vireinato, mandando observar las leyes y disposiciones anteriores que limitaban el uso de la imprenta, y ofreciendo que esta suspension temporal cesaria, luego que cesasen las causas que la motivaban, dando cuenta de todo á las córtes y al rey, con testimonio del expediente instruido sobre la materia.

(1) Así lo dice en la consulta que hizo á varias corporaciones, que se publicó en papel suelto, y en el bando de 5 de Junio, inserto en la Gaceta de 7 del mismo, núm. 75, fol. 574.

»Para atender al buen órden y defensa de la capital, por bando de 1.° de Junio se convocó á todos los españoles de ambos hemisferios residentes en ella, que pudiesen sostenerse y uniformarse á sus expensas, para presentarse dentro de cuarenta y ocho horas á formar cuerpos de infantería y caballería, con el nombre de: «Defensores de la integridad de las Españas,» y á los militares que habian obtenido licencia, á los inválidos, dispersos ó retirados que hubiesen servido en los cuerpos del ejército, se les mandó presentarse, bajo la pena de ser considerados como desertores, á continuar su servicio en sus respectivas clases y cuerpos, ó en otros, á que por falta de ellos conviniese de pronto agregarlos: mas no habiendo producido este bando el efecto que el virey esperaba respecto á los vecinos llamados á alistarse voluntariamente, mandó publicar otro el 7 del mismo mes, haciendo el alistamiento obligatorio para todos los que tuviesen de diez y seis á cincuenta años, so pena de servir por seis años en un cuerpo veterano, sin exceptuar á los que habian obtenido pasaporte para trasladarse á España, los cuales debian
1821. suspender el hacerlo mientras durasen las
Junio. circunstancias que obligaban á tomar estas medidas, y en cuanto á los eclesiásticos é impedidos, se les sujetó á una contribucion. Para llevar á efecto estas disposiciones, se estableció una junta, presidida por el coronel D. José Ignacio Ormaechea, alcalde de primera eleccion, y compuesta del regidor D. Manuel Cortina Noriega (*e*), del dean D. Andrés Fernandez Madrid, y de los condes de Agreda (*e*) y de Heras. (1) Ordenóse tambien

(1) Gaceta de 9 de Junio, núm. 76, fol. 581.

por otros bandos hacer requisicion de armas y caballos: (1) mandáronseles pagar por el precio en que se tasasen á los desertores que con ellos se presentasen, concediéndoles un indulto muy ámplio, (2) y se recordaron las graves penas que la Ordenanza militar impone á los inducidores á la desercion y ocultadores de desertores, amenazando hacerlas efectivas y que se castigaria con igual rigor á los que esparciesen noticias falsas, abultando las fuerzas enemigas, promoviendo el desaliento en los fieles, alarmando á los incautos ó fomentando la revolucion por cualquiera medio. (3) Circuláronse además órdenes muy terminantes á los comandantes de divisiones, para tratar con toda severidad á los prisioneros y pasar por las armas á los oficiales y tropa que se manifestasen vacilantes en su lealtad, aunque habiendo expuesto algunos jefes las funestas consecuencias que el cumplimiento de tales prevenciones podia tener, se les contestó que no las ejecutasen. (4) Providencias todas inútiles, que no hicieron mas que aumentar la desercion, pues muchos, por no alistarse en los «íntegros,» con cuyo nombre se conocian los nuevos cuerpos mandados levantar, emigraban de la capital, sobre todo cuando se aproximaron mas á ella las divisio-

(1) Bando de 16 de Junio para las armas. Gaceta de 19 del mismo, número 83, fol. 627, y para los caballos, el de la misma fecha, Gaceta núm. 84 de 21 de Junio, fol. 630.

(2) Idem, idem, fol. 632.

(3) Bando de 5 de Julio, inserto en la Gaceta de 7 del mismo, núm. 92, folio 709.

(4) Esto pasó con el marqués de Vivanco, cuando se le mandó situarse en San Martin Tezmelucan.

nes independientes, logrando entonces ponerse en salvo los presos que estaban en el cuartel de la policía y entre ellos el capitan Portilla, ayudante de Iturbide, que habia sido arrestado conduciendo pliegos de éste al virey: una partida de independientes que llegó muy cerca de la ciudad, favoreció su evasion. En Puebla, los bandos para el alistamiento y requisicion de caballos, fueron arrancados por el pueblo de las esquinas y parajes públicos en que se fijaron.

1821. Junio. »El descontento que habia comenzado á manifestarse con respecto al virey en las tropas expedicionarias que estaban en Méjico, fué en aumento con las noticias funestas que de todas partes se recibian. De los rumores y conversaciones, se pasó luego á las obras, y habiéndose tratado en la lógia sobre lo que convendria hacer en las circunstancias apuradas en que las cosas se hallaban, los oficiales que á ella concurrian resolvieron destituirlo á mano armada, fijando para la ejecucion la noche del 5 de Julio. (1) Desde la tarde anterior, se notó inquietud en los cuarteles, y habiéndose presentado en el del regimiento de Ordenes militares el coronel del cuerpo D. Francisco Javier Llamas, no solo no consiguió evitar el golpe que se preparaba, sino que fué detenido preso por la tropa ya amotinada, obligándole á permanecer en una de las cuadras: lo mismo sucedió

(1) La relacion de la destitucion de Apodaca, está tomada del diario citado, impreso por Bustamante, y de la que puso de su mano D. Juan Bautista Ras y Guzman al pié del aviso que se publicó, y se halla en la coleccion de papeles que en muchos volúmenes formó y posee D. José María Andrade.

al coronel D. Blas del Castillo y Luna, que mandaba el batallon de Castilla. Sin embargo, nada habia trascendido fuera de los cuarteles, y el virey se hallaba en sesion de la junta de guerra que se tenia todas las noches, cuando entre nueve y diez, se le dió aviso de estar sobre las armas frente al palacio mucho número de tropa, habiendo entrado alguna á éste, siendo los que habian hecho el movimiento los cuerpos de Ordenes militares, Infante D. Cárlos y Castilla, de acuerdo con las compañías de marina, en que el virey tenia la mayor confianza y eran las que custodiaban su persona, hallándose tambien en la plaza frente á la catedral la primera de las nueve compañías de caballería formadas con el nombre de «Defensores de la integridad de las Españas.» Al mismo tiempo solicitaron entrar á hablarle los jefes de la asonada, que lo eran el teniente coronel D. Francisco Buceli, mayor del batallon de D. Cárlos; los capitanes Llorente y Carballo, de Ordenes, y varios oficiales de diversos cuerpos. Inútil era toda resistencia, pues el virey no podia contar mas que con pocos soldados de marina, que permanecieron fieles, y con los alabarderos de su guardia con quienes aquellas se unieron, dándole esta prueba de adhesion á su persona.

»Introducidos á la junta de guerra Buceli y otros de sus compañeros, manifestó el primero el descontento que reinaba en la tropa por el desacierto que notaba en las providencias del virey, al que se debia atribuir haberse sacrificado sin fruto tantos cuerpos que se habian visto obligados á rendirse, y perdídose los puntos importantes de Valladolid y Querétaro por no haber recibido auxilio

alguno, hallándose Puebla en grave peligro, sin que la division que mandaba Concha hubiese hecho esfuerzo para su socorro, por lo que pedian que el virey se separase del mando, entrando á ejercerlo alguno de los subinspectores, designando especialmente á Liñan. El virey contestó con moderacion y dignidad, vindicando su proceder y manifestando ser injustas las acusaciones que contra él se dirigian, pues no podia hacérsele cargo por la inaccion del general Cruz, á que debia atribuirse la pérdida de las provincias del interior, ni podia tampoco haber esperado la rendicion de Valladolid, despues de las protestas de Quintanar, siendo por otra parte imposible auxiliar aquella plaza rodeada por todas partes de fuerzas considerables: que en cuanto á Querétaro, habia hecho todos los esfuerzos posibles para su socorro, haciendo marchar de Toluca la division de Castillo, y de Méjico la que mandaba Concha, al mismo tiempo que se dirigian á aquella ciudad todas las fuerzas que habia en San Luis, cuyo resultado, por desgracia, se habia visto cual habia sido: que con respecto á Puebla; el brigadier Llano habia asegurado repetidas veces, no necesitar cosa alguna, bastándole las fuerzas que tenia, y que si Concha no se habia acercado á aquella ciudad, no obstante las órdenes que se le habian comunicado, era porque habia manifestado no tener confianza en la tropa para alejarse de la capital.

1821. Julio. »Tomó entonces Liñan la voz, afeando vivamente la conducta inconsiderada de los que habian promovido aquella sedicion, y protestó que de ninguna manera admitiria el mando que se le ofrecia, y

lo mismo declaró Novella. El brigadier Espinosa propuso, que supuesta la confianza que las tropas tenian en Novella, se encargase éste del mando militar, quedando el político en Apodaca; separacion en todos tiempos difícil, y en aquellas circunstancias impracticable; pero que de pronto sorprendió y pareció satisfacer á los jefes del motin: mas para poderla admitir, Llorente dijo que era menester contar con la voluntad de la tropa, que bajó á consultar. Volvió á poco diciendo, que los soldados no se contentaban sino con la entera separacion de Apodaca, y que los ánimos estaban tan irritados, que no se podria responder por su vida, si no se verificaba inmediatamente: los inspectores continuaron resistiendo admitir el mando, mas habiendo dicho los amotinados que si así era, nombrarian virey á Buceli, hubo de condescender Novella, para evitar mayores males. Tratóse entonces del modo de efectuar el cambió, y Buceli presentó á Apodaca para que lo firmase, un papel en que atribuia su separacion, á enfermedades que no le permitian continuar desempeñando el empleo. Apodaca irritado, rompió el papel luego que de él se impuso, diciendo, que aunque dejar el mando en aquellas circunstancias era lo mas grato que podia acontecerle, presentándosele un puente de plata para salir de tantas dificultades, no lo dejaria de una manera deshonrosa, poniéndose en ridículo á los ojos del público con aquel pretexto, cuando se le veia todos los dias recorrer á caballo los puntos y cumplir con todas sus obligaciones.

»Esto dió lugar á nuevas y mas acaloradas contestaciones, en las que Liñan desafió á los jefes de los amotina-

dos, hasta que finalmente, se convinieron en que el virey firmaria la renuncia, que él mismo redactó en estos términos: «Entrego libremente el mando militar y político de estos reinos, á peticion respetuosa que me han hecho los Sres. oficiales y tropas expedicionarias, por convenir así al mejor servicio de la nacion, en el Sr. mariscal de campo D. Francisco Novella, con solo la circunstancia, de que por los oficiales representantes se me asegure la seguridad de mi persona y familia, manteniendo la tropa de marina y dragones que tengo, y se me dé además la escolta competente, para marchar en el siguiente dia á Veracruz para mi viaje á España, dejando á cargo de dicho señor Novella con toda la autorizacion competente, dar las disposiciones y órdenes para la continuacion del órden y tranquilidad pública, y entenderse en vista de esta cesion que hago, con las autoridades tanto eclesiásticas como civiles y militares del reino. Méjico, 5 de Julio de 1821.—El conde del Venadito.» Dirigió tambien un oficio á la junta provincial, para que reconociese á Novella por jefe político superior. Mientras todo esto su-

1821. Julio. cedia en el interior del palacio, los sublevados que se habian apoderado de todas las puertas, impedian que nadie entrase ni saliese: el oidor Campo Rivas, el canónigo Mendiola y el marqués de Salvatierra, que concurrian á la tertulia de la vireina, queriendo retirarse sin tener noticia de lo que pasaba, fueron detenidos hasta el dia siguiente, y el mayor de plaza Mendivil que ocurrió, habiendo sabido en el teatro el movimiento, fué conducido al principal y se le pusieron centinelas de vista. Verificada la dimision del virey, la

tropa volvió á sus cuarteles, y aquel con su familia salió á las siete de la mañana siguiente para la villa de Guadalupe, en donde se alojó en el meson hasta que se le dispuso la casa de un canónigo. Pocos dias despues, acercándose los independientes á Méjico, volvió á la ciudad al convento de San Fernando, en el que permaneció hasta su salida para España.

»Novella se dió á reconocer á las autoridades, de las cuales la junta provincial se resistió á hacerlo, contestando al oficio que Apodaca le habia dirigido, que de este mismo documento se deducia haber hecho la renuncia obligado por la fuerza y que además, no estaba autorizado á separarse del mando sustituyéndolo en la persona que le pareciese, pues las leyes tenian señalado quien debia sucederle en caso de faltar por motivo imprevisto, mas como todo era confusion entre el antiguo y nuevo sistema, la misma junta preguntó á la audiencia si habia en su archivo cédula de mortaja, cosa que no era aplicable á un jefe político. La audiencia, ante la cual quiso Novella prestar el juramento, le contestó que no correspondia á esta corporacion recibirlo segun el nuevo órden de cosas, mas habiendo cedido la junta provincial por excusar la anarquía, lo prestó ante ella. Muchos de los jefes militares mas distinguidos, como Llamas y Luna, se separaron del mando de los cuerpos con diversos pretextos; otros que no estaban en la capital cuando el movimiento se verificó, manifestaron desaprobarlo y por todas estas circunstancias, el suceso contribuyó no poco á aumentar el desconcierto en que el gobierno se hallaba y conducirlo á su disolucion. Sin embargo, el nombra-

miento de Novella se celebró con las funciones de teatro, felicitaciones y demás solemnidades acostumbradas en los casos ordinarios. Fuera de Méjico, corrió la voz de que Apodaca se habia fugado perseguido por los expedicionarios, con cuyo motivo D. Nicolás Bravo, que como hemos dicho, se hallaba sobre Puebla, circuló una órden para que si alguna de las partidas que de él dependian lo encontrase, se le tratase con toda la consideracion y respeto que le era debido, prestándole cuantos auxilios necesitase, correspondiendo así de una manera noble, á las atenciones que Apodaca habia tenido con él, salvándole la vida, y apresurándose á aprovechar la primera oportunidad para restituirlo en su libertad y bienes.

»Las circunstancias eran tales, que el nuevo virey no podia hacer otra cosa que seguir el mismo sendero que su antecesor. Quiso, sin embargo, reanimar el espíritu público por proclamas, en que recordaba el peligro de que España, invadida por los franceses, se habia salvado á fuerza de constancia, excitando á seguir tan noble ejemplo, y hacia mérito de la parte que él mismo habia tenido en el heróico levantamiento de aquella nacion, peleando en Madrid al lado de Daoiz y de Velarde. Para dar mas acertada direccion á las operaciones de la campaña, formó una nueva junta de guerra que debia presidir D. José de la Cruz, compuesta de personas que por su posicion en la sociedad, mas bien que por su capacidad militar, podian influir de alguna manera en la opinion: llevó adelante el alistamiento de los vecinos en los cuerpos de defensores de la integridad de las Españas, y como las providencias de su antecesor sobre requisicion de caballos no habian pro-

ducido efecto alguno, dictó otras nuevas imponiendo penas á los que las desobedeciesen. Nombró gobernador militar de Méjico á D. Estéban Gonzalez del Campillo, que lo habia sido de Tlaxcala, y él mismo inspeccionaba la construccion de fortificaciones que se estaban levantando para la defensa de la ciudad, en el caso que parecia ya próximo de que hubiese de sufrir un sitio.

1821. Julio. »El de Puebla se habia ido estrechando por las tropas de Bravo y Herrera. El virey Apodaca habia nombrado segundo de Llano al marqués de Vivanco, quien se situó con un cuerpo de caballería en San Martin, de donde tuvo que retirarse á la ciudad, en cuyas inmediaciones hubo algunas escaramuzas de poca importancia. Concha, que con una division considerable salió de Méjico en auxilio de los sitiados, despues de varios movimientos inciertos, que hicieron se le diese un nombre ridículo, (1) volvió á la capital sin haber ejecutado cosa de provecho, y los sitiadores, no solo redujeron á los sitiados al recinto de la poblacion, sino que ocuparon algunos puntos dentro de esta. (2) Intimaron entonces la rendicion (10 de Julio), mas Llano quiso tratar directamente con el primer jefe, por lo que solo se ajustó un armisticio el 17 en la casa de campo de D. Pedro de la Rosa, nombrando Llano para celebrarlo al capitan de Extremadura D. Manuel de Ortega Calderon y al de artille-

(1) Llamábanle «la trajinera,» nombre de las canoas que van y vienen á la poblaciones inmediatas á Méjico en las orillas de los lagos.

(2) Todo lo relativo al sitio de Puebla, está tomado del diario de operaciones sobre aquella plaza, publicado por Bustamante en el tom. V.

ría D. Clemente Delgado: por parte de los jefes de los sitiadores, desempeñaron este encargo el teniente coronel D. Manuel Rincon, que despues de la capitulacion de Jalapa se habia unido al ejército Trigarante, y el capitan D. Joaquin Ramirez y Sesma. Las condiciones fueron, la demarcacion de un circuito del que no podrian pasar ni unos ni otros; la suspension de toda obra de fortificacion, así como tambien de la marcha de las tropas que pudiesen dirigirse á reforzar á una ú otra de las partes beligerantes, permitiéndose el paso por los sitiadores á dos oficiales que Llano habia de nombrar para tratar con el primer jefe y á un correo que despacharia á Méjico, permaneciendo todo en tal estado hasta el regreso de los enviados con la resolucion del mismo primer jefe. Todo se cumplió segun lo convenido, y habiendo salido de Puebla el 18 el coronel Munuera, comisionado por Llano para hablar con Iturbide, se supo que D. Epitacio Sanchez habia llegado el 20 á San Martin Tezmelucan con 500 caballos de la tropa que Iturbide traia de Querétaro, y con arreglo al armisticio, se le dió órden para que permaneciese en aquel punto, mas habiéndose acercado al mismo Concha con la division que mandaba, salió del campo de los sitiadores Ramirez y Sesma con 600 dragones, y unido con Sanchez siguieron ambos á Concha que se retiró entonces definitivamente hasta Méjico, habiendo habido algun tiroteo con su retaguardia en Venta de Córdoba, á pocas leguas de la ciudad.

1821. Julio. Don Agustin de Iturbide, como queda ya dicho, llegó á Cholula por el camino de Cuernavaca. El cabildo eclesiástico de Puebla, viendo

que el sitio que iba á sufrir la ciudad no podria producir otro resultado que daños sensibles en el vecindario, dirigió una exposicion al brigadier Llano, en que le pintaba con viveza los males que sin remedio sobrevendrian á la poblacion, sin ser socorrida por ninguna parte, si se hacia la defensa de ella. Llano celebró una junta de guerra para tratar en ella de la capitulacion. El marqués de Vivanco, que se habia replegado á Puebla con la division que mandaba en San Martin, manifestó que no habiendo sufrido diminucion ninguna la guarnicion, que abundando los víveres y municiones, y que hallándose, como se hallaba, el coronel Concha en San Martin con un respetable refuerzo que enviaba el virey, debia hacerse la defensa de la ciudad, pues con las circunstantes que llevaba indicadas, no era conforme al honor militar rendirse sin combatir. De la misma opinion fueron el coronel D. José María Calderon, que despues de la capitulacion de Jalapa se habia tambien retirado á Puebla con las banderas y los pocos que quisieron seguirle de su regimiento de infantería de Tlaxcala, y el coronel del batallon de Guanajuato, Samaniego. Sin embargo de estas razones, se resolvió la capitulacion, siendo notable que votasen por esta todos los jefes europeos, y que fuesen mejicanos dos de los tres que se opusieron. Llano nombró á los coroneles Armiñan y Samaniego para tratar la capitulacion con D. Luis Cortazar y el conde de San Pedro del Alamo, comisionados por Iturbide. La capitulacion se firmó en la hacienda de San Martin, siendo las condiciones convenidas, que la guarnicion saldria con los honores militares, quedando en libertad de unirse al ejército trigarante los

individuos que quisieran, retirándose á Coatepec, pueblo inmediato á Jalapa las tropas expedicionarias y las mejicanas que no quisieran tomar partido por la independencia, siendo pagadas las primeras por la nacion mejicana hasta que pudiesen ser trasladadas á la Habana á expensas de la misma. En el expresado convenio, las fuerzas que se mantuvieron leales al gobierno vireinal, marcharon á Coatepec, contándose entre ellas todo el batallon de Guanajuato, que estaba resuelto á embarcarse para la Habana. Su coronel Samaniego, que era español, viendo la decision de la oficialidad y del cuerpo entero en seguir la suerte de los españoles, se conmovió profundamente; pero interesándose en la suerte de ellos, y amando el país en que habia vivido, logró disuadir á los oficiales y soldados, manifestándoles que hecha ya la independencia, debian seguir la suerte de su patria, embarcándose él, por ser español. El marqués de Vivanco se retiró á la hacienda de Chapingo, propia de su esposa, en las inmediaciones de Texcoco.

1821. Agosto. «La entrada de Iturbide en la ciudad, que tan decidida se habia manifestado por la independencia, fué solemnísima y se verificó el 2 de Agosto. El pueblo se agolpaba para verlo, y habiéndose alojado en el palacio del obispo, tenia que presentarse frecuentemente en el balcon para satisfacer la curiosidad pública, pidiéndole entre los aplausos con que se le aclamaba por la multitud, el restablecimiento inmediato de los jesuitas y percibiéndose algunas voces de viva Agustin I. El 5 del mismo mes, se hizo en la catedral una magnífica funcion para la jura de la independencia, en

la que el obispo Perez pronunció un discurso (1) tomando por texto el verso 7.° del Salmo 123. «*Laqueus contritus est, et nos liberati sumus:* Quebrantóse el lazo y quedamos en libertad.» En él recordó «que no faltaban mas que ocho dias para el complemento de los tres siglos que habian transcurrido desde la conquista del imperio mejicano, siendo esta la edad que iba á cumplir la dependencia mas absoluta y rigurosa en que por ella quedó y se habia mantenido la América Septentrional respecto del gobierno de España.» Comparó en seguida aquella, á «un pájaro, que cogido desde pequeño en la liga, se divierte al principio con lo mismo que lo aprisiona, hasta que siendo adulto y cobrando mas energía, hace esfuerzos para ponerse en libertad; ó á una jóven gallarda, que habiendo llegado al término prescrito por las leyes para salir de la patria potestad, contrariada por sus tutores, se emancipa de una autoridad que habia venido á ser opresora, siendo en uno y otro caso el resultado la libertad que con justo título se adquiere, la que en las circunstancias presentes se hallaba identificada con la religion que se protegia, con la régia dinastía que se proclamaba y con la union y fraternidad que se establecia.» Pasando á desarrollar cada uno de estos puntos, se extendió sobre el primero, como que habia sido el móvil principal de la revolucion. «Hablo, dijo, en primer lugar de los intereses sagrados de la religion, porque ¿quién es entre nosotros el que la profesa, que no haya sido vivamente conmovido, al tener noticia de los ultrajes que recientemente ha

(1) Se imprimió en Puebla en la oficina del gobierno imperial.

padecido en los objetos que abraza su culto, en la sublimidad de sus dogmas, en la pureza de su moral, en el decoro de sus templos, en la gerarquía de sus ministros y en cuanto hasta aquí habia servido al hombre para tributar á su Criador el honor y la gloria que no puede partir con nadie?» Continuó manifestando que «por efecto de las novedades promovidas por los legisladores de la antigua España, no estaba acaso muy distante el dia, en que el reino mas católico, llegase á dementarse hasta el grado de proferir públicamente que no hay Dios, aventajando en esto al impío que no se atrevia á decirlo sino en el interior de su corazon,» y como la Nueva-España se habria visto arrastrada á los mismos males, dependiendo de un gobierno que no habia podido ó querido reprimirlos: «bien roto está, exclamó, el lazo, con lo que habeis recobrado la libertad, esta libertad cristiana, que en caso de perderse, nunca es con tanta gloria como cuando se somete toda entera en obsequio de la religion.»

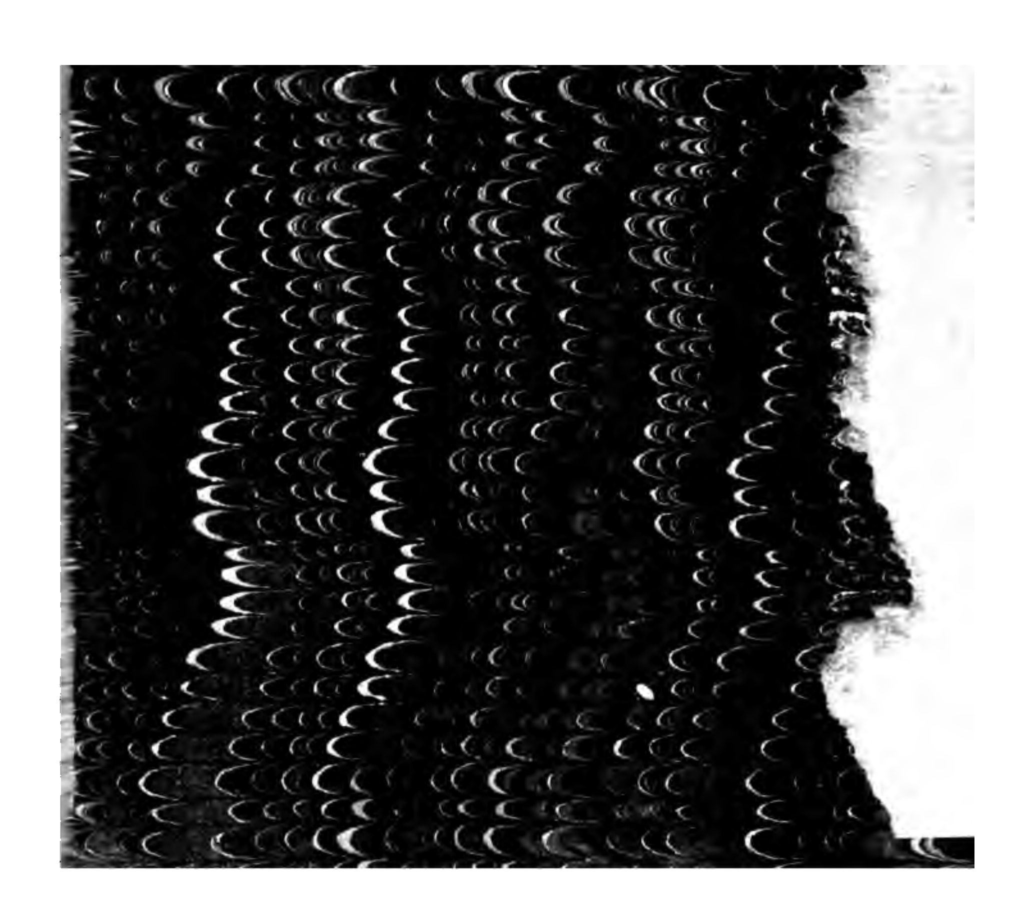
»Tratando en segundo lugar del sistema de gobierno adoptado en el plan de Iguala, dijo que todo cuanto se sabia del estado de cosas en España persuadia, que el intento de los promovedores de la revolucion no era otro que derrocar el trono, para substituir á la autoridad real un sistema que no queria nombrar, porque no habia quien no lo conociese: que en tales circunstancias, nada podia ser tan agradable al monarca español y á los príncipes de su sangre, como el cambio que se les ofrecia de un reino erizado de peligros, por un imperio, cual debia ser el mejicano, cimentado en el amor y sostenido por la lealtad mas pura y mas acendrada: mas en caso que el

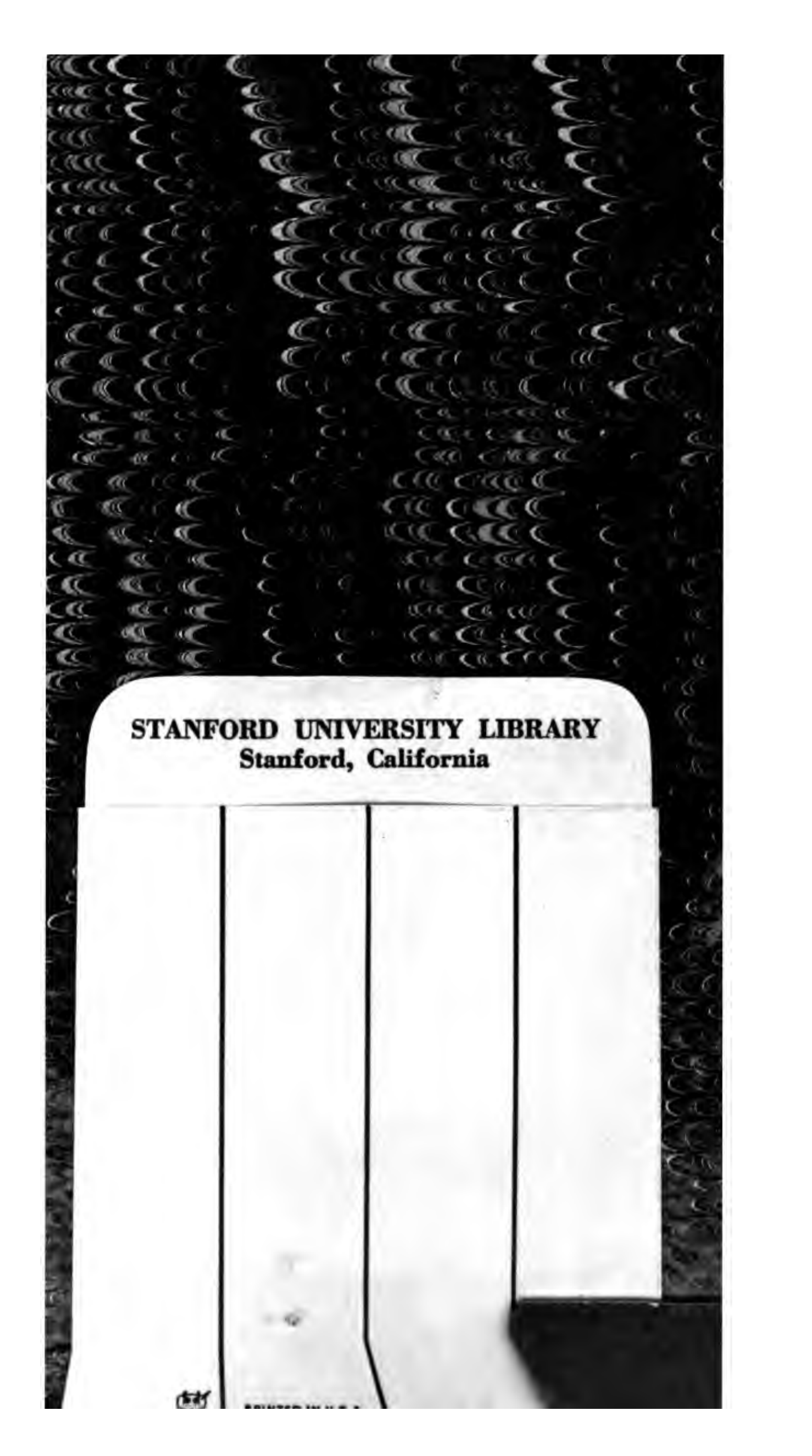
ofrecimiento no fuese aceptado, siempre habria sido ventajoso, ya que no era dado á los mejicanos preservar á la España de los males que verosimilmente iban á caer sobre ella, haber conseguido por lo menos no ser envueltos en su desgracia. En cuanto á la tercera de las garantías, la union, demostró de una manera palpable sus ventajas y recomendó su observancia.

1821. Agosto. »Mas como todas estas ventajas se harian ilusorias, si no se sostuviese con firmeza y constancia el plan que se acababa de jurar, aconsejó se desconfiase de todos los que pretendiesen persuadir que podia ser mejor, ó mas liberal ó mas político. «Digo, que desconfieis de toda máxima que altere los principios fundamentales de la independencia, porque yo no sé que ella pueda ser admisible, siempre que propenda á la tolerancia de los cultos, ó á la corrupcion de las costumbres, ó á cualquiera otro de los vicios opuestos á la religion católica. Tampoco podria abrazarse, si como aspira al gobierno monárquico, franqueara el paso á la anarquía, de que distan muy poco todos los otros. Y por fin, seria detestable, si no promoviese tan cuidadosamente la union y fraternidad, este vínculo que hace amable la vida, y endulza las amarguras de que nunca puede estar exenta. Tal es, señores, la sustancia de vuestro juramento, y yo os dispensaré de las obligaciones que os impone, cuando me convenzais la preferencia de las que á ellas fueron contrarias.»

»Pero como entre los artículos del plan de Iguala hubiese muchos que no eran de la importancia que los tres fundamentales, recomendó que sobre ellos, se presentasen






STANFORD UNIVERSITY LIBRARY
Stanford, California

